







NA: 344363

R.: 53.684



IN VERITATE  
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU  
BIBLIOTECA  
GIL MUNILLA

94 (460) "18"

GM/556

España - Historia - S. 19 - Conferencias

LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX







ATENEO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID



# LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

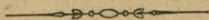
COLECCIÓN

DE

**CONFERENCIAS HISTORICAS**

CELEBRADAS

DURANTE EL CURSO DE 1885-86



1886

LIBRERÍA DE DON ANTONIO SAN MARTÍN

*Puerta del Sol, núm. 6*

MADRID



Librería y Papelería

TEXAS

La Sociedad Anónima de Edición y Imprenta  
de este país, fundada en 1888, ha publicado  
esta obra.

WILSON

D. SEYMOUR L. HUNT, EDITOR

ES PROPIEDAD

W. H. S. S. S.

El presente libro es una obra de gran  
valor que ha sido escrita por un  
autor de gran reputación y que  
contiene una gran cantidad de  
datos interesantes y útiles para  
el estudio de la historia de este  
país.

Este libro es propiedad de la  
Sociedad Anónima de Edición y  
Imprenta de este país.



# Introducción y 1.<sup>a</sup> Conferencia <sup>(1)</sup>

---

## TEMA

La Sociedad española al principiar el siglo XIX.—El Príncipe de la Paz.—La Corte y el Gobierno de España.—Las relaciones internacionales y la posición de España en el mundo.—El sentimiento popular en 1808.—Las intrigas y la catástrofe.

## ORADOR

D. SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST

---

### *Señoras y Señores:*

Preciso es que yo esté profundamente convencido de que cuantos aquí se hallan esta noche, vienen penetrados de un espíritu más que de benevolencia, de caridad, para tener la osadía de inaugurar este curso de conferencias históricas con las pobres palabras, que voy á dirigiros. Pido, pues, á los socios del Ateneo, á aquellos que me han hecho dos veces el honor de elevarme á la presidencia, que consideren que el presentarme aquí

---

(1) Causas ajenas á la voluntad del Sr. D. Eduardo Chao le impidieron explicar la primera Conferencia que estaba á su cargo; y de ella, á la vez que de la introducción, se encargó el Sr. D. Segismundo Moret.



esta noche, es uno de los mayores esfuerzos que en mi vida hice, pero al cual me creo obligado para pagar una deuda al Ateneo, pago realizado tal vez en mala moneda, que no merece otro nombre aquella que he podido reunir para esta noche. Pero es el hecho, señores, que habeis querido por voluntad repetidas veces manifestada organizar una série de conferencias históricas, y que en representación de vuestra voluntad me ha tocado prepararlas; y al hacerlo, he tenido necesidad de invitar á personas de tanto valer, y son tantos, y de tal importancia los asuntos que han de ocuparlas, y hay, en una palabra, en el Ateneo tal interés científico é histórico en que esto se lleve á cabo, que, habiendo yo adquirido el compromiso de comenzar el curso, no he creído que debía declinarlo ante ningún género de consideraciones. Y hace aún más difícil mi tarea la enfermedad del Sr. Chao, encargado de dar la segunda conferencia, cuyo asunto habré yo de incluir en el plan, que me había trazado, bosquejando el punto de vista fundamental de lo que él hubiera expuesto con tanto acierto y con tanto placer de vuestra parte, á fin de que aquellos que han de continuar las conferencias puedan tomarlas en el punto en que quedaron, y continuar sin interrupción el desarrollo de la historia del siglo XIX, que vosotros quereis oír, porque todos los que aquí os habeis congregado deseais conocer los antecedentes de vuestra propia vida y de vuestra propia historia.

Pues bien, señores; sin más preámbulo para reclamar vuestra atención, y seguro de que cuanto halleis deficiente en mi discurso, ha de ser suplido, así lo espero, por vuestra bondad, entro de lleno en lo que ha de ser asunto de este curso, ó sea en las conferencias históricas; y al hacerlo, y siendo mi deber en este momento preparar el ánimo de los que han de seguir estos estudios y ponerlo al unísono y en armonía con el pensamiento de las personas, que han aceptado el encargo de



dar las conferencias, me asalta la duda de si todos los que me escuchan están conformes conmigo y piensan de la misma manera que yo pienso respecto al asunto, ó solamente lo están con el fin, que aquí nos reúne, porque, señores, los estudios históricos, cuando se trata de explicar los antecedentes que han servido de base á los hechos de que hemos sido testigos ó actores, presentan á la vista del que tiene que examinarlos, diferentes y múltiples aspectos.

En primer lugar me permitireis que os pregunte en qué sentido hemos de tratar de conocer la historia contemporánea, porque paréceme á mí que según el criterio con que cada uno se considere á sí mismo, y examine su propio estado individual y se ponga después en relación con el medio social que le rodea, así variará el concepto que forme acerca de lo que en este sitio debe decirse. Yo entiendo, señores, y vaya mi modo de pensar por delante, puesto que tengo la obligación de decirlo en alta voz, yo entiendo que cada individuo se encuentra en un momento dado, por ejemplo, en este en que yo hablo y en que vosotros me haceis el honor de escucharme, en una situación, por decirlo así, de crisis y de cambio. Todo aquello que va pasando y deslizándose es ya un ayer; todo aquello que va á pasar dentro de un instante es todavía un mañana, y entre estos dos extremos se encuentra lo que llamamos el individuo impulsado por ese pasado, atraído por ese porvenir y obligado á cada momento, si tiene conciencia de sí propio, á contestar á estas dos preguntas que se nos formulan constantemente, á cada momento de la vida, ¿de dónde vengo? ¿á dónde voy? Esto es: ¿cuáles son mis antecedentes, cuál es mi pasado, de dónde arranco, qué es lo que constituye mi ser, qué piensa mi mente, qué cree mi alma, qué lloran mis ojos cuando se cubren de lágrimas, á qué sentimiento íntimo responde mi voz cuando su acento vibra en el espacio para tras-



mitir mis ideas? Porque al hacerse estas preguntas y reflexionar sobre la manera de enlazar lo que deja atrás y lo que vé delante, el individuo siente que es como un anillo de una inmensa cadena, como gota de una corriente que no se acaba, como algo que va impulsado porque tiene vida bastante para detener quizás la corriente, tal vez para variarla, de fijo al menos para encaminarla por los derroteros que le parecen mejores. (*Aplausos*).

Por eso la historia de nuestros días es, señores, y no encuentro otra comparación que aplicar, como una comedia en la cual nosotros mismos somos actores de aquello cuya causa nos preguntamos, algo en que somos á un tiempo causa y efecto, por lo cual cada uno de nuestros actos tiene un valor inmenso para lo porvenir. Y para probároslo, antes de entrar en otras consideraciones, yo deseo que mediteis un momento en lo que nos sucede cuando se rompe ó se interrumpe ó tememos que desaparezca ese hilo conductor de nuestra vida, ese enlace entre lo que éramos y lo que vamos á ser. La incertidumbre, la idea de que todo va á cambiar, el temor de que el camino por donde vamos es errado, la vacilación, que se apodera de nosotros cuando no sabemos á donde nos dirigimos, todo eso produce en el mundo de los hechos históricos la paralización y el quietismo, en el mundo moral la desconfianza y el recelo, en el mundo de los sentimientos y en la atmósfera de las pasiones, el encono, la implacable censura y el desprecio de los demás. Por el contrario, cuando nos hallamos en uno de esos momentos felices, tan escasos en la vida de los pueblos, y no voy ahora á referirme á España; en uno de esos momentos en que por una razón cualquiera todo el mundo piensa del mismo modo, todos se sienten como envueltos por una atmósfera común de simpatía, que identifica á los hombres unos con otros y en cuya atmósfera se engendra un mismo pensa-



miento; entonces nos sentimos formando parte de una colectividad; hablamos de España como de patria de hermanos, apelamos á los partidos cual si estuvieran constituídos por diferencias de opinión sin gérmenes de ódio, hablamos del pasado como de algo que nos es común á todos y á todos nos enseña, y del porvenir como de algo que nos tiende amorosamente los brazos.

Y en esos momentos, recordadlo, señores, afirmamos que esta España es una nacionalidad gloriosa y nos sentimos dispuestos á todos los sacrificios para llevar á cabo la noble empresa de responder á su pasado engrandeciéndolo su porvenir. Esta es la historia, y este es el sentido, en que yo la entiendo al dirigirme hoy á vosotros.

Y expuesto así el sentido de lo que es la historia contemporánea, y mejor aún el de la historia en sí misma, permitidme detenerme un momento más en este concepto. ¿Qué es la historia? ¿Qué horizonte es este que vamos á recorrer, qué camino este por donde vamos á marchar? Hace pocas noches, cuando yo tuve el honor de inaugurar el presente curso, procuré, señores, quizás sin conseguirlo á mi satisfacción, exponeros el concepto de la historia en los tiempos modernos. Esta noche tengo que volver á él, y al hacerlo voy á servirme de la autoridad de un nombre, que os es grandemente simpático, y que todos deplorais, como yo deploro, no verle figurar en el programa de las conferencias históricas. Aludo á Pérez Galdós y al concepto que de la historia contemporánea ha expuesto últimamente, al explicar la manera como concibió sus *Episodios nacionales*, y al modo de desarrollarlos, manera y modo que concuerdan con la noción de la historia, que yo os exponía aquella noche, y que voy en este instante á resumir.

Los hechos se suceden, la mano del tiempo los traza en ese lienzo infinito de la vida y, una vez escritos ó re-



latados, los contemplamos como esas mudas imágenes (señalando á los retratos) de aquellos, que representaron ó sintetizaron la época en que vivieron; en vano les preguntaremos el secreto de su conducta; en vano interrogaremos las páginas, que guardan sus recuerdos; continúan silenciosos y mudos, y silenciosos continúan los sucesos, los hechos y los acontecimientos; y cuando, en vista de los antecedentes y analizando los sucesos, queremos sacar una consecuencia y deducir enseñanzas para los días presentes, los hechos se burlan de nosotros y las predicciones no se realizan. Y es, señores, que la historia es algo más que la narración de acontecimientos memorables; es algo viviente, animado, es el producto de la voluntad, de la inteligencia, del pensamiento individual y como tal variable, y como tal infinitamente rica, y como tal susceptible de ser modificada á cada instante; y por eso es absolutamente necesario, después de reunir los hechos y de acumular los datos, formularse esta pregunta que se plantea á nuestra reflexión: ¿Por qué han acontecido esos hechos? ¿Por qué han sucedido así y no de otra manera? ¿Por qué España ha marchado en esa dirección siguiendo ese camino y no ha tomado otro distinto? Ya estas preguntas, que se formulan á pesar nuestro y en cada uno de los actos de la vida, tal vez os parezcan fáciles de contestar. Y si á cada uno de vosotros, jóvenes que aún no teneis la experiencia de la vida, que no habeis perdido la confianza en vosotros mismos, que solemos llamar ilusiones, si os presentasen ese problema y os preguntasen qué haríais en una ocasión dada, qué acto ejecutaríais, de qué manera resolveríais una dificultad; yo sé bien que contestaríais sin vacilar y completamente convencidos. Pero creedlo, mejor haríais en guardar la respuesta y suspender la resolución, porque llegado el momento, quizás vuestra contestación no fuera la que imagináis. Hay en la naturaleza del individuo, hay en su modo de



ser, hay en esto, que constituye nuestra esencia, algo que no podemos definir que es el compuesto, la resultante, el punto al cual convergen las múltiples fuerzas, que se agitan en nuestro derredor, solicitando nuestra voluntad; y como no podemos saber cuáles serán esas fuerzas en un momento dado, ni cuál nuestro estado fisiológico, ni el influjo que en nosotros ejercen las corrientes del exterior, ni la energía que desarrolla el choque de las pasiones, ni siquiera el estado psicológico, el grado de sensación que despertará en nosotros aquél suceso, no es posible responder de qué manera, en un momento dado y ante un hecho determinado, habríamos de dirigir y encaminar nuestra voluntad.

Por eso cuando se ha llegado á estudiar este concepto de la historia, cuando nos encontramos delante de este problema, ha nacido en el mundo moderno esa teoría, que recibe el nombre de teoría de la evolución, y que en último término responde á las consideraciones que os vengo exponiendo; teoría en la cual no entro en este momento, teoría que sin prejuzgar la libertad humana, sin entorpecer ni entibiar ninguna de las ideas, que nos sirven de faro y de guía en nuestro camino, nos enseña sin embargo, que, dado un instante, un momento y una situación, para el individuo como para el pueblo, es fatal el punto de partida, aún cuando sea libre la dirección que haya después de tomar, teoría que explica y relaciona el mundo moral con el de la naturaleza pura, en la cual no basta conocer el grano, la semilla, el suelo, el calor de la atmósfera y el grado de humedad del terreno; es preciso todavía que todo, calor y humedad y semilla y temperatura del ambiente, estado de la atmósfera, y rayo del sol, que vivifica el gérmen, coincidan y se combinen, para que se abra la semilla, nazca el tallo, rompa la tierra y brote á la luz la planta que ignora si llegará á ser tronco gigante. Porque si es el calor excesivo ó deficiente la humedad, ó está demasiado tier-



na la semilla ó poco desarrollado el gérmen, entonces es inútil hacer esfuerzos, y ó no brota el tallo, ni se dá la planta, ó si brota será enfermiza y débil y morirá á la primera helada ó al primer rayo de sol demasiado ardiente para una frágil existencia, no nacida para resistir á los contrastes de la vida.

Y si esta es una verdad de sentido común y yo como tal os la presento, me concedereis, señores, que la primera necesidad del estudio histórico es conocer exactamente el punto de partida. El de las conferencias que aquí inauguramos, es el principio de la edad moderna, de aquellos años, en que muerto Cárlos III y acabada la evolución del siglo XVIII con los hombres que de su reinado quedaron, sube al trono de España Cárlos IV, encontrándose al frente de una sociedad formada con las preocupaciones y los errores de los siglos anteriores y llamada á la vida de la humanidad en el momento, en que allá en el continente americano se había alzado la república de los Estados- Unidos con el fulgor de la libertad individual y con aquel conjunto de iniciativa y de fuerzas propias, que ninguna otra nación ha presentado, y en que la vieja sociedad europea resumida y concrecionada en Francia, se fundía al calor de las ideas y, recorriendo el suelo de las naciones como rojiza é hirviente lava, iba á condensarse y á terminar como en punta de acero en la espada de Napoleón, pronto á arrojarla como Brenno en la balanza, ya para pronunciar el terrible *ve victis* contra todos aquellos, que se resistieran á reconocer el dogma de la revolución, los derechos del hombre. En ese momento la España de la reconquista, de la edad media, la de Isabel la Católica, que recogió la casa de Austria, han muerto con Cárlos II, y yace sepultada allá en las bóvedas del panteón del Escorial, envuelta en el silencio majestuoso de sus cumbres despojadas de vegetación, y cobijados los restos de sus monarcas en esos mármoles, que el



frio corroe, morada en armonía con aquellos reyes que hicieron el vacío en derredor de España y cuyo recuerdo no será nunca acompañado por las bendiciones del pueblo. (*Grandes aplausos.*)

La casa de Borbón en cuanto representaba lo que se ha llamado por César Cantú, los reyes filósofos el renacimiento de las ideas, había concluido también en Carlos III, en Floridablanca y en el conde de Aranda; y una cosa nueva, un resto de todo aquello, una consecuencia en verdad, pero triste consecuencia, una hilación en la historia, pero sin enlace en las ideas, una cosa, que brotaba de aquel tronco, como brota la rama seca, que ya no tiene savia ni vida y está destinada á caer, eso era Carlos IV y su familia y cuanto le rodeaba, eso era lo que vivía á principios del siglo, cuando el trueno se engendraba en la atmósfera, y el rayo, arrancado por Franklin de las nubes, bajaba á convertirse en elemento de progreso, y el fulgor de las ideas penetraba para iluminarlas en el fondo de las pasiones.

¡Cuadro, señores, verdaderamente palpitante de interés! ¡Estudio superior á mis fuerzas! Si yo las hubiera preparado durante largo tiempo, si los ensayos de otra época, que algunos amigos míos tuvieron la bondad de encontrar de algún valor, hubieran podido ser más largos y fecundos, todavía yo creería superior á mis fuerzas la pintura de esta época. Pero ya que las circunstancias y el enlace de los sucesos lo quieren, voy á intentarlo, no como aquel que traza un cuadro, en el que van á destacarse las figuras y los sucesos, sino como aquel que ansioso de reflejar su pensamiento, traza con mano febril en el lienzo ligeras siluetas, suficientes á recordar una idea, cual Goya lo hacía en sus aguas fuertes, sin cuidarme del dibujo, sin atender ni aún á la forma, olvidado del encanto y de la simetría de la composición. (*Grandes aplausos.*)

Para hacerlo, señores, permitidme que divida mi



asunto en dos aspectos! la España moral y la España material, y que anticipe el estudio de la España material al de la España moral, sin que esto os extrañe, porque vais á ver, y yo espero tener la suerte de probarlo, que el bosquejo de la España material, de la España gráfica, permitidme la palabra, es tan indispensable para el conocimiento de todo lo que va á suceder, como que ella es por decirlo así, la clave de los acontecimientos, que voy á referir, y sobre todo el punto de enlace entre lo que vais á oír esta noche y lo que lábios más elocuentes os dirán en noches posteriores.

¿Qué era la España moral en 1800... (tomad el año que queráis desde 1800 á 1803 que es cuando esta sociedad va á cambiar sus destinos), qué era el alma de la España, el pensamiento de un español ó de varios españoles, la conciencia nacional en aquella época? Yo he oído muchas veces hacer la silueta de la España de aquel tiempo con unas cuantas palabras é ideas, pero entiendo que la cuestión es un poco más compleja. Si me permitiérais que, para traer mis ideas á puntos en que quisiera que se encontrasen con las vuestras y con ellas coincidiesen, hiciera un pequeño cuadro, yo os presentaría la España de fines del siglo xviii, como un país, que ha perdido completamente, en absoluto, la tradición y el enlace con los siglos anteriores. Por extraño que esto os parezca ó por atrevido que sea el pensamiento, ha llegado á ser en mí una convicción profunda.

La España, que llevó á cabo la reconquista y que clavó sobre los muros de Granada el pendón de Castilla, la España que con los Reyes Católicos unió bajo un solo cetro casi todos sus territorios y estuvo á punto de unir ese pedazo de la península, que se llama Portugal, la España que abrió la era de la edad moderna con el descubrimiento de América, la que hizo escuchar al Africa el estampido del cañón de Cisneros y llevó á Ita-



lia las huestes del Gran Capitán, aquella España torció su dirección histórica y fué á combatir en el Norte de Europa las ideas protestantes á nombre de los intereses de la casa de Austria, y combatió como buena, porque ese fué su deseo, pues yo pienso que no son las voluntades de los gobernantes las que llevan á los pueblos en una dirección determinada, los cuales, si bien pueden darles la señal y tomar la iniciativa, si los pueblos no se prestaran á ello no irían nunca por el camino, que se les traza. Si van, culpa común será de directores y de dirigidos, que es muy frecuente, pero poco moral en la historia, rehuir las responsabilidades y enseñar á las generaciones, que pueden disculparse de su cobardía, de su indolencia ó de su falta de resolución, echando el peso de los errores de sus gobernantes, cuando la conciencia nos dice, que no tiene el derecho de descartar responsabilidades, quien se ha prestado humildemente á servir las voluntades ajenas. (*Aplausos*).

Fu é la España al Norte de Europa y allí sucumbió; al llegar Cárlos II aquella España había concluído. Cuando vino Felipe V, pidió en vano por todas partes soldados, ministros, poetas, escritores, y esta nación que un siglo antes había tenido los genios más grandes en todos los ramos del saber humano, sufrió la amargura de ver que aquel monarca traía de Francia gentes que pudieran enseñarle las artes del gobierno, las de la política y hasta las de la guerra á sus decaídos habitantes. Reducida en su población, adormecidas sus ideas, extraviado su espíritu, la España en los primeros años del siglo xviii, vegetó sin renacer bajo Felipe V. Sintió sin duda aquel rey la tristeza de la atmósfera en que vivía y la nostalgia se apoderó de su ser. Fernando VI no fué más afortunado, y la España continuó en la misma vida inconsciente, hasta que un monarca, que se educó en el extranjero, que había respirado en Italia la atmósfera de las bellas artes, y nutrido su espíritu con



cuanto allí había de bello, de entusiasta, de peregrino, y que unía á esta educación una rectitud de carácter que pocas veces nos presenta la historia, Carlos III en fin, vino á dar á España la impulsión y el amor de la vida moderna.

Había, sin embargo, en las ideas de Carlos III algo particular; no diré extraño, algo especial; no diré discordante. Carlos III como todos los hombres de gran talento llamados á regir un país atrasado, no creía más que en sí mismo; y mientras el conde de Aranda, su gran ministro, confiaba en el pueblo y creía que las libertades de Castilla, como nuevo Lázaro, habían de salir de su sepulcro, Carlos III no creía más que en la fuerza de su iniciativa gubernamental y, cansado de las solicitudes del conde de Aranda, lo enviaba como su embajador á países extraños, sin pensar que todo cuanto creaba, sociedades económicas, industrias exóticas, profesores de talento, artistas, pintores, músicos, arquitectos, ingenieros, todo aquello era artificial; porque dependía de él, y sólo él lo sostenía y aún cuando hubiera de prender en el país, necesitaba para arraigarse un tiempo que él no había de vivir, y sucesores que él no había de tener. Quizás lo pensó tarde, y este pensamiento engendró su tristeza y aumentó la melancolía que llegó á dominarle en sus últimos años, al ver que su obra quedaba confiada á su hijo Carlos IV, y que no teniendo éste la conciencia de los fines que su padre perseguía, ni mucho menos los medios de llevarlos á cabo y de hacerlos fecundos, su obra había de quedar embrionaria y había de ser como una primavera anticipada, que una helada abrasa antes de desarrollarse.

Eso explica por qué España no sufrió la transformación, á que Carlos III la llamaba. Si recogeis la literatura de aquel tiempo y con ella penetráis en las costumbres, y con las costumbres y la literatura reunidas hojeáis los pocos libros de aquel tiempo, que se pueden



llamar científicos, y, si reunís con un pequeño esfuerzo, que más no se necesita, todo lo que produjo España durante el siglo XVIII, vereis que aquí sólo había una idea fundamental, la monarquía, y á su lado otra idea, la religión, y con estas dos ideas, una tercera, un deseo de movimiento y de progreso representado en la literatura y en las bellas artes; todo ello acompañado de cierta inquietud, mezclado de cierto malestar, de cierta aspiración á lo nuevo, y un algo desconocido caracterizado por un olvido completo y un desconocimiento profundo de la tradición de España. •

Tal vez en el primer momento os parezca todo esto extraño, más yo lo tengo por natural y lógico y espero probároslo, si me prestais unos minutos de atención. Ante todo, cuando hablo de la monarquía, no me refiero á esa idea de la monarquía que tantas veces se ha traído á nuestros debates políticos, para presentar esa institución como el centro y punto de apoyo de la constitución del país; no: me refiero á la idea de la monarquía tal como la descubro en los pensadores y políticos del siglo XVIII, que hacían de ella la base indispensable, el sistema de pensar, la condición sin la cual no entiende ningún espíritu racional nada de lo que existe en la sociedad española. ¿Se trata del clero y de sus relaciones? Pues el rey es su jefe, igual al Papa por el Concordato. ¿Se trata de las bellas artes? El rey es su inspirador y su patrono. ¿Se trata del progreso de las ideas? El rey es el punto de apoyo, la palanca de los enciclopedistas, representados por Aranda y Campomanes. ¿Se trata de las costumbres? El rey las señala y las encamina. ¿Se trata de la vida social? En derredor del rey se forma y gira. El que algo idea lo escribe en un memorial para llevarlo al pié del trono; el poder real es la rueda motriz ó el eje central de todo movimiento y los españoles de aquel tiempo, aunque se llamen Aranda ó Campomanes ó Floridablanca ó Jovellanos, no entienden que se pueda



variar la agricultura, ni estirpar la amortización, ni sacar á este país de su triste estado, ni escribir un poema, ni regenerar el teatro, sino mediante y con el apoyo del poder real. La idea de la monarquía ha penetrado de tal suerte en el pueblo español, que la nación es en último término el patrimonio de un hombre, con cuyo auxilio, si es bueno, todo puede conseguirse, y por cuya culpa, si es malo, todo puede perderse.

La religión. España era un país esencialmente religioso. No os hablo de la creencia, porque no he de entrar en ese rincón recóndito de la conciencia, que es para mí un arcano del espíritu, al cual nunca me acercaría sino como se acercaría uno al santuario, con el más profundo respeto; os hablo de la religión en cuanto es una forma externa de la creencia que crea é inspira las costumbres; la religión, señores, es en aquel tiempo de que hablamos, cual gigantesca liana, que extendiéndose por todas partes, ha penetrado sus raíces en los poros todos de la sociedad.

¿Se trata de la propiedad de la tierra? El convento y la mano muerta son dueñas de las dos terceras partes del suelo de España. ¿Se trata de la educación? El convento vive dentro de las universidades y los catedráticos visten el sayal del fraile. ¿Se trata de los actos más íntimos de la vida? Pues sin hablar del bautismo, del matrimonio y del entierro, con los cuales la iglesia recoge á la humanidad en los tres momentos supremos de la vida, en el momento en que nace, en el momento en que ama y en el momento en que muere; sin hablar de esto, penetrad en cualquier domicilio de aquella época siguiendo el relato de los contemporáneos, y veréis siempre al fraile sentado en el hogar de la familia aconsejándola y atendiéndola en todas sus necesidades: si se trata del casamiento de la hija, él acude á dar su consejo; si hay un disgusto en la familia, él interviene para aplacar los ánimos; si llegan días de desgracia, él prodiga sus



consuelos; si hay que pedir alguna cosa, el redacta el memorial; si el hijo aspira á un destino, él le aconseja y le apoya; si se trata de hacer testamento, el confesor lo inclina con sus argumentos y en todo interviene y en todo le solicita ó se entremete. Nada tiene que ver aquí la fé y la religión, esta es su forma, externa; pero en este sentido la iglesia ha envuelto en los pliegues y repliegues de su inmenso manto la sociedad y la familia española del siglo xviii.

Y con estas dos ideas, la una que enerva y absorbe toda iniciativa y toda fuerza individual, la otra que le ofrece tranquilidad, bienestar, calma, reposo, una especie de atmósfera letárgica, pero en la cual al fin se vive ó se vegeta esperando para la última hora la bendición celeste y los consuelos de la bienaventuranza, con todo esto, pensad, señores, el extremo contraste de las innovaciones y de las ideas modernas, nacidas al calor del espíritu revolucionario y del volterianismo. Con la literatura, es decir, con las nuevas producciones se infiltralento y seguro el espíritu de los que protestan contra aquellas bases sociales, y hace su camino contanta más facilidad cuanto que viene traído y solicitado por Cárlos III; en las Sociedades Económicas de Amigos del País se comienza á pensar en las cuestiones sociales; en las obras de Feijóo han principiado á encontrar los males y defectos de las órdenes religiosas; los profesores de economía política llamados á las nuevas cátedras de los diferentes seminarios, empiezan á enseñar que el mundo se rige por leyes propias, no copiadas en la Novísima recopilación, ni inscritas en aquellos códigos más antiguos y venerandos de la historia; el teatro antiguo disgusta al mismo vulgo, que acepta con predilección las producciones inspiradas en la escuela italiana al principio y después en la francesa; Moratin el padre y después el hijo, Cienfuegos, Reinoso y Cadalso, van trayendo ideas nuevas a esta caduca sociedad, y todo esto



se hace con una tranquilidad, con una dulzura y con una encantadora sencillez, algo de idilio y de virginal, que forma extraño contraste con los tiempos, que van á venir. Nadie se apercibe del cambio: la monarquía lo inicia, el clero lo patrocina y la sociedad lo acoge con aplauso.

Y ved, señores, como sobre estas dos bases, que se llamaban monarquía y religión principia una vida esencialmente distinta, pero tan inocente, que la Inquisición no la perseguirá; porque si bien es cierto que hubo el proceso contra Olavide, y que costó trabajo libertar al autor de *El Evangelio en triunfo*, y al glorioso fundador de las colonias de Sierra Morena de las garras del Santo Oficio, al cabo se consiguió; y por lo mismo que la lucha fué ruidosa, fué el triunfo más señalado.

De aquellas tertulias, como la del café de San Sebastián, fundada por Moratin el Viejo, ó como de aquella otra que se reunía en la celda del padre Astala, á que concurrían los literatos italianos traídos por Carlos III, y los discípulos españoles formados en ellas, surge una literatura cuyos autores, dándose el nombre de Arcades de Roma, se entregan á una obra literaria que era como un juego del espíritu y una filigrana del pensamiento.

Pero de esta bordadura, de este encaje de las ideas, que nunca llegaba á tomar el tono de una pasión (porque no olvidéis, señores, que lo más apasionado que ha producido el siglo XVIII son *Las noches lúgubres* de Caldasso,) en medio de todo esto podeis ver, cosa extraña, el espíritu nacional, un sentimiento nuevo, algo que no se conocía antes y que apenas se percibe ahora, que empieza á brotar y que va á constituir en breve uno de los factores más importantes de nuestra vida.

Un hombre desconocido y oscuro, D. Ramón de la Cruz, empieza á esbozar primero sobre el papel y después en las tablas del teatro, tipos completamente nacionales, no conocidos hasta entónces. Otro artista de



carácter indomable, de naturaleza fiera, Goya, hace brotar de su pincel ó de su lápiz algo que no se parecía á las imágenes de santos, ni á los emblemas de la religión, ni á las transfiguraciones del misticismo; con él aparece por primera vez esbelta y elegante la mujer española, envuelta en la blanca mantilla, el torero de gallarda apostura, y los vendimiadores y los borrachos, el grotesco jorobado y el feliz matrimonio embelesado ante el niño, una sociedad tranquila, jovial, graciosa, tal como la veis en el Museo; pero nueva, original, española, y que permite ya adivinar los horrores de la guerra, que Goya trazara con mano febril y apasionado estilo, cuando la lucha transforme aquel idilio en tragedia. Y con D. Ramón de la Cruz y con Goya, aparece un lenguaje nuevo, rico, brillante, sonoro, el lenguaje de *La corrida de Toros* de Moratin y de *El murciélago alezoso*, en cuyas composiciones ruedan las palabras como perlas que caen sobre superficie de cristal, ó como deben rodar allá en el Niágara las últimas y deliciosas gotas de la rugiente espuma, cuando después de haber saltado en vertiginoso torrente van á perderse en el lago cristalino que las espera en silencio. Y al propio tiempo en el teatro, sobre las tablas de la escena, se ve ya palpitar también algo, que hasta entonces era desconocido. Pero de esto no puedo yo hablaros, porque no lo he visto, ni se inventa porque no cabe suponerlo al que no lo vió con sus propios ojos; pues de las artes dramáticas y representativas, del cómico, como del orador, nada queda cuando se extinguen los acentos de su voz, y nadie puede reproducir la voz de aquel que arrebató á las masas sobre la escena del teatro, ó el ademán del tribuno, de cuya ardiente palabra no se conservan los efectos y tonos en el frio reflejo del libro que guarda sus arengas. Y el renacimiento del pueblo español no podía dejar de llegar al teatro, y así apareció potente, entusiasta, en Isidoro Maiquez. Una voz más autorizada



que la mía os describirá lo que era el arte escénico en los comienzos del presente siglo; yo solo puedo mencionar el nombre de Isidoro Maiquez, y recordar á aquel joven taciturno, á quien entre Godoy y la duquesa de Benavente reunieron una pensión de 4.000 rs. al mes para que fuese á Francia á aprender la declamación. Fué á Paris y oyó á Talma, y comprendió que la declamación era algo humano, y que sobre el teatro no aparecía solamente un histrión pintarrajeado, sino el tipo del hombre, y que el hombre de todas las edades y de todas las épocas era siempre el mismo y debía representarse tal cual era, sin ficciones ni artificios, lo mismo en el *Otelo* enloquecido por los celos que en *Cariolaino* enardecido por el amor á la pátria.

Y cuando volvió á su patria y se presentó á sus contemporáneos con la expresión nobilísima, con el acento vibrante, el ademán apasionado, hasta el punto de que Rita Luna en la escena final del *Otelo*, le tiraba de la túnica gritándole por lo bajo: «¡Por Dios, Isidoro!» temerosa de que fuera á matarla de veras, el pueblo sintió como la revelación de una nueva vida, como el choque de una corriente eléctrica hasta entónces desconocida, y comprendió por el espectáculo del arte escénico, lo que al oído le decía la literatura, lo que le revelaba la filosofía en los libros, lo que ya presentía el espíritu al despertar de su letargo; que había una nueva vida, que se abría ante él un nuevo horizonte, presentimiento del nuevo destino á que le llamaban los tiempos. (*Aplausos*). Esto, señores, sucedía, y así se revelaba el caracter español en la literatura con D. Ramón de la Cruz, en la pintura con Goya y en la declamación con Maiquez, en los momentos mismos que las falanjes de Napoleón llamaban con voz de trueno á las puertas de la patria, para dar por cuadro á la nueva época la guerra de la Independencia. (*Grandes aplausos*).

Una palabra más para concluir esta enumeración,



porque quiero deciros algo que por no haberlo leído en parte alguna y no creerlo vulgar, me parece necesario añadir á este cuadro. Uno de los rasgos característicos de la España de aquella época es su ódio á la tradición. Hoy, señores, la generación á que yo pertenezco, que ha asistido á la reaparición dolorosa y ensangrentada de lo que se llaman las ideas tradicionales en España, debe encontrar nueva y aún extraña esta afirmación, de que á fines del siglo xviii y principios del xix no había ninguna tendencia, ningún amor á la tradición. Y sin embargo, señores, se explica lógicamente. Si la tradición era esa noche oscura y caótica de que os he hablado, si era lo que quedaba con Carlos II y lo que había venido con la guerra de sucesión, si había un lapso de un siglo durante el cual parecía que en España no se había pensado, ni escrito, ni hablado, ¿para qué volver la vista atrás? Las miradas al buscar algo se volvían al otro lado del Pirineo. Leed, señores, los que á estos detalles sois aficionados, leed *El Semanario Pintoresco*, de Valladares, aquellas descripciones de las modas, aquel afán en las mujeres de adoptar los adornos más extraños, los trajes más abigarrados y las prendas más incómodas; recordad aquellas comidas á la francesa, que merecerían la pluma de un *Velista* para describirlas, y sentireís latir la fuerza de lo desconocido y el anhelo de la mudanza. Todo era ansiedad de cosas nuevas, había algo de febril en el afán de innovaciones; el teatro de Lope y de Calderón era proscrito por la pluma de Moratín como casa inmoral é incompatible con una sociedad que quiere romper con el pasado.

Tal era la España moral. ¿Y la España material? No voy á hablaros de cifras y de datos. No necesito deciros en este sitio ciertas cosas porque aquí son ya vulgares; no necesito indicar que en 1749, España tenía poco más de diez millones de habitantes; que este número creció algo hasta el final del siglo; que su presupuesto era de



800 millones de reales; que su comercio (se suponía, porque nadie lo sabía) acaso llegaba á unos 400 millones; que no había vías de comunicación; que el camino de Andalucía, esa célebre carretera de Despeñaperros intentada por Cárlos III, era un verdadero monumento nacional; que no había Bolsas donde se descontaran valores que apenas existían; que no había asociaciones para llevar á cabo pensamientos que no cruzaban por la mente de los españoles. No es esto de lo que quiero hablaros. Si hubiera de deciros estas cosas, os referiría, señores, al precioso libro que algunas veces he citado en este sitio, el libro de D. Patricio Azcárate, en el cual se pinta lo que era la sociedad española á principios del siglo XIX: su silencio, su reposo, su tranquilidad absoluta. Durante la vida de un hombre de los que alcanzaban mayor longevidad, pasaban por el cerebro de un español menos ideas de las que van pasando por el vuestro desde que yo he empezado á hacer uso de la palabra en esta noche. En cuanto á moverse y salir de una ciudad, aparte de aquella precaución de hacer testamento, que pinta harto bien el horror al viaje, se alzaba ante el caminante la inmensidad del espacio, los abismos en que se cuenta que si caía alguna gota no podía pasar ningún carro; el salto de *matacaballos*, nombre que aún existe en casi todas las provincias de España; los bandidos que acechaban; la incertidumbre de la vuelta al hogar; el temeroso preguntar de «¿cómo se atreve Vd. á salir?»; la leyenda de algún pretendiente que vino á la corte y no se supo más de él; el poema del americano que volvió rico de lejanas tierras, héroe legendario de los países del Norte; con todo esto unido á la manera especial de ser en las poblaciones de provincia, aún las más educadas, cuya parte más inteligente salía pausada, pero indefectiblemente á tomar el sol en invierno, dormía la siesta en verano, cerraba su puerta á las nueve de la noche, lo más á las diez, y hasta esa hora

pasaba el tiempo santiguándose al oír la campanilla del perdón, la de los agonizantes ó la del rosario; con cien mil frailes concentrados en los pueblos; todo aislado, todo separado; ¿qué importa que en España hubiera ideas y hombres pensadores? Estaban solos y esparcidos: los unos sin auditorio, los otros sin medios de expresar sus ideas; aquel sin protección, éste sin recursos: eran como esas lucecillas que habreis visto cuando se acerca uno á los pueblecillos de nuestro país, donde algún reflejo, filtrándose á través de estrecha ventana, anuncia que allí hay hogares y seres vivientes, que allí late y palpita la humanidad, pero en su forma embrionaria y apenas consciente de sí propia. (*Grandes aplausos*).

No caeré en la vulgaridad de hablaros de lo que era la Inquisición á principios del siglo XIX. La Inquisición había hecho su triste camino; pero no significaba ya nada, ni hubiera vuelto á significar, sin el desarrollo de los odios y de las pasiones políticas después de 1814. La Inquisición había hecho su obra, mortal, es verdad, y terrible, pero ya no tenía vida: la prueba es que el pensamiento brotaba donde quería; Carlos III lo había hecho nacer, Godoy lo protegía y salvas las dificultades que ha habido siempre en España para decir, pensar y sentir en alta voz, dificultades que no han desaparecido del todo, porque son efecto de nuestras costumbres y de nuestro modo de ser, salvo eso, á principios del siglo poco puede decirse de la fuerza, de las virtudes, de los defectos de la Inquisición, en cuanto se la quiera considerar como factor de la vida social.

Lo que sí necesito recordaros, es la inmovilidad de la tierra en la amortización y en el mayorazgo, porque cuando no se mueve la tierra, tampoco se mueve el hombre: Jovellanos lo ha demostrado en páginas admirables, y yo, falto de tiempo, me limito á recordarlo. Lo que sí os diré es que á través de la amortización y del



convento y de las órdenes religiosas y del mayorazgo, y del covachuelista y del militar, que era clase privilegiada en aquella época, á través de todo eso y por causa de ello se desarrolló en nuestra España un espíritu que arrancando de la feudalidad y desnaturalizándose con la pobreza y la holganza, alcanzó su apogeo á fines del siglo XVIII; espíritu de vanidad, de orgullo, de altivez y de pereza; espíritu que engendró el desprecio sistemático del trabajo, contra el cual se levantó Campomanes; espíritu que afectaba la forma grave, severa y majestuosa que parecía responder á cierto bienestar, aunque las más de las veces se apoyaba en solares sin techumbre, ó en una casa, escondrijos de miseria; espíritu que dentro de la familia exigía que un hijo fuera al convento, otro vistiera uniforme de milicia ó cortesano, pero que no permitía se le hiciera comerciante, ó navegante, ni enviarlo á América á trabajar, ó á Italia á guerrear, ó por el mundo á buscar la suerte, impidiendo así que se formasen hombres y se robusteciesen caracteres. La idea de la vida individual y del trabajo era completamente extraña á aquella generación, lo fué todavía á las generaciones que han seguido, y apenas ahora principia á sernos familiar; pero aún hay quien cree que ser activo deshonra y que es mejor vivir en la ociosidad, pobre, pero vanidoso, á luchar con la realidad que produce callos en las manos y arrugas en la cara, pero que trae el bienestar y la alegría al hogar de la familia. (*Aplausos*).

Esa sociedad moral y material como os la he presentado con sus cualidades y defectos, con sus apuntes y comienzos, con sus prólogos de una nueva existencia y sus epílogos del mundo antiguo, esa sociedad era la que existía en España en los tiempos en que reinaba Carlos IV y del que fué primer ministro de su segundo ministerio el Príncipe de la Paz. Para completar el esbozo que de ella intento hacer, me falta todavía una



pincelada. Permitidme que la dé presentándoosla en uno de sus momentos y tal como yo la comprendo, tal como vivió á principios del siglo, aquí en Madrid su único centro. Asistid conmigo á la humilde celda del escolapio, del Padre Estala, donde se reunían Moratín hijo, Cienfuegos y otros hombres distinguidos de aquella civilización. Allí le veréis sentado en modesta silla, leyendo poesías que tienen el caracter de idilios, y tratando de publicar en aquella España una enciclopedia para señoras, obra que no pudo llevarse á cabo, según he encontrado en las Memorias de Feijóo, porque faltaron alicientes y elementos para ello. Id á la tertulia fundada por Moratín padre un poco más tarde en el café de San Sebastian, y encontrareis los italianos que trajo Carlos III y algo que parece recordar á los enciclopedistas franceses, pero sin más propósito que el de hacer literatura y bellas artes. Bajad á la Pradera del Corregidor y á la Tella, que muchos de nosotros hemos conocido aún tal como fué, y vereis al pueblo vestido con sus pintorescos trajes de alegres colores; y si es día de romería ó fiesta de San Isidro, oireis los cascabeles de las calesas, que pasan entre polvo y ruido, llevando las apuestas majas donde las llaman ecos de excitante música que algún maestro contemporáneo ha recordado, reproduciendo aquel desfile en que al caer la tarde al, son de guitarras y bandurrias volvían los manolos y manolas de cuatro en fila. (*Muy bien*).

Y más tarde, pero no muy tarde, á las nueve y media ó diez, al través de los entreabiertos balcones percibireis el esplendor de lo que se llamaba una gran fiesta en casa de la duquesa de Alba, ó de Benavente. Mirando hacia el interior, tras de modestas cortinas hechas con una tela, entonces muy á la moda que se llamaba calicot, se veía la sillería de damasco, uniformada contra las paredes alternando con alguna mesa, sobre la cual si acaso, se extendía piedra no muy bien la-



brada, y se veía algún reloj que tan vulgar es hoy. Y al compás del aristocrático minué, escrito quizás por el gran Mozart, se mueven acompasadas y elegantes las más aristocráticas damas, extendiendo el brazo á larga distancia, para apoyar ligeramente su mano sobre dos dedos enguantados que apenas se atreve á presentarla su galan para ofrecerla pudoroso apoyo. Y si en aquel momento se oye una tétrica campanilla cuyo eco sube desde la calle, suspenden el minué, cesa la chirriante música, todo el mundo se arrodilla y escucha con silencio la saeta que con voz enronquecida canta el hermano del Pecado mortal. ¡Cuadro risueño! Todo es alegría, placidez, todo regocijo, cual lo reflejan admirablemente los cuadros de Goya, último día de paz de una sociedad que no podía ni aún presentir que el día siguiente iba á ser de luto, de sangre y de pólvora en la atmósfera española. (*Entusiastas aplausos*).

Me direis, y si no me lo digo yo, ¿dónde está el germen de esa otra sociedad que vá á nacer? Porque, cuando estais hablando de idilios, se siente ya el fragor de la guerra y los horrores de la lucha. ¡Ah, señores! Quise deciros al principio, y no sé si lo dije, que un pueblo como un individuo tiene cualidades internas inherentes, que constituyen su caracter, y que después, al chocar con las corrientes de la vida y de la historia, van á sufrir transformaciones sorprendentes, pero guardando siempre sus rasgos característicos. Pues bien; el fondo distintivo del pueblo español á través de todas sus transformaciones, es el temple de hierro de su caracter; su fiereza en el temperamento, la inquebrantable dureza en la lucha, la indiferencia en el sufrimiento; y eso, suceda lo que suceda, no cambia, no desaparece, eso queda: podrá modificarse superficialmente por el influjo de eventuales condiciones, como en los movimientos de la tierra se forman capas de distintos sedimentos; pero en el fondo, allí está la roca, y cuando ocurre una



conmoción que agita y perturba la corteza, el peñasco del fondo reaparece. Y así esa España que he tratado de pintar, tan dulce, tan sencilla, tan incapaz, al parecer, de la crueldad y de la fiereza, y haciendo una vida casi vegetativa, esa España y esos españoles conservaban en el fondo aquel gérmen de indómita rudeza que señalándose ya desde la época de los cartagineses, pasando por Viriato, por los héroes de la reconquista, y por los ilustres capitanes que llevaban sus banderas á todos los confines del mundo, se dibuja en el fondo de su historia como la línea recta en medio de los errores.

Será una virtud ó será un gran defecto; pero como hablo á españoles y hablo en el Ateneo, no he de atenuar lo que pienso. Pensad lo que queráis de esta cualidad que parece innata en el español de todos los tiempos; pero estad ciertos que ha de revelarse en todo tiempo y do quiera que la lucha se despierte. No llameis por eso al español al estruendo, no le llameis al combate, no le exciteis á la pelea, porque el vapor de la sangre despiertan de tal suerte el instinto de fiereza, que todavía los hombres de esta generación civilizada nos hemos asomado con espanto á la sima de Iguzquiza.

Pues bien, señores, esa cualidad interna, buena ó mala, del pueblo español, había sido conservada en España, y pudiera decir nutrida y estimulada por tres cosas que no ha de maravillaros las recuerde. Una la literatura romántica, otra la inquisición, y la tercera las fiestas de toros.

La literatura, señores, esa literatura que es nuestro orgullo, la literatura de capa y espada encierra en el fondo de toda ella, bien lo sabeis, una idea fundamental, la confianza en el acero manejado por experta y valerosa mano, y el desprecio de la vida del que á cada instante la desnuda. En los grandes dramas de Lope y de Calderón, *El Médico de su honra* ó en *los Monjes de las Alpujarras*, ¿qué valen la vida ni las afecciones más sagradas?



lo único que importa es el orgullo, la honra que en él se funda, y si se lava con sangre no hay afrenta de aquellos que no se borre; y cuando esa es la inspiración y el resorte de las pasiones, nada queda en pié, ni los recuerdos del cariño, ni los lazos de la familia, ni aún el recuerdo del ser querido. ¿No recordais la última escena del *Médico de su honra*, en que ante el cadáver de aquella mujer sacrificada horriblemente á la sospecha del orgullo ofendido, tiende el protagonista la mano á otra dama y el rey, representante del público que aplaude, cual si fuera la cosa más natural del mundo el haber matado á su mujer, se limita á dar un consejo á la nueva esposa? Al lado de esta literatura se alza el auto de fé. En nombre de la religión, en nombre de Dios misericordioso, para su gloria y por su clemencia, se convoca al pueblo á ver cómo se tuesta á un hereje; y el pueblo asiste á oír los últimos quejidos de un infeliz que se reuerce en horrible convulsión, ó á contemplar el valor verdaderamente sublime con que otro aguanta, en nombre de sus convicciones, el suplicio que por ellas le imponen en el afrentoso cadalso de la inquisición.

Y por si esto se olvida, por si se debilita aquel sentimiento caballeresco que por cualquier cosa tira de la espada, por si se amengua este desprecio de la vida ó por si el corazón no se ha endurecido bastante con los autos de fé, ahí queda el circo de toros; y ahí vereis salir la fiera y afrontarla el hombre; y cuando en la lucha éste es el vencido, aquella multitud de los tendidos lanza un grito horrorizada, pero no por eso deja de mirar con ojos espantados, para no perder el más pequeño detalle, y sentir la última de las sensaciones y embriagarse con el vapor de la sangre derramada. Resulta, pues, que sea cual fuere el motivo, en la punta de una bayoneta como en la hoja de un puñal, impulsado por una venganza, por odios, por celos, quizás por fanatismos religiosos, siempre habrá en este pueblo es-



pañol una indiferencia de la vida, que el día en que la lucha se atice dará horrores y matanzas por todas partes. ¡Cómo ha de ser! La idea no será agradable pero no deja de ser cierta, y yo debía presentárosla, porque sin esta explicación me sería imposible hallar aclaración al contraste entre la sociedad que os he pintado y la España que va á nacer de la guerra de la Independencia.

Decía, señores, al acabar de pintar esa sociedad, que reinaba en España Cárlos IV, que tenía por esposa á María Luisa y por ministro á D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz; afirmaba que aquella sociedad descansaba completamente en la monarquía, y solo vivía dentro del organismo religioso; (no encuentro otro adjetivo, aunque bien veo que no es el más apropiado) y he añadido que esa sociedad guardaba en el fondo de su sér la fiereza de sus tradiciones y de sus orígenes. Con esta enumeración se puede ya explicar lo que va á suceder.

Era Cárlos IV un hombre verdaderamente bueno, si por bondad se puede entender la ausencia de todo sentimiento malévoló, de toda pasión venenosa, ó de todo deseo de hacer daño. Robusto por naturaleza, necesitaba el ejercicio y no se avenía con el ocio; cuando no iba de caza, se entregaba como su pariente Luis XVI al trabajo del herrero. No concebía, no podía caber en su espíritu, que nadie pudiese engañarle ni fuese capaz de hacerle traición. La historia anecdótica que simboliza muchas veces en una sola fórmula el carácter y las condiciones de un personaje, cuenta, suplid, señores, lo que yo no diga, cuenta que cuando era todavía príncipe de Astúrias, pero casado ya con María Luisa, un día que acompañaba á su padre en la caza, le dijo:

—Papá, ¡qué felices son los reyes!

—¿Por qué? le preguntó el anciano.

—Porque á ellos no se les puede engañar como á los demás mortales.



Cárlos III dicen que le miró de alto abajo, y re-  
puso:

—Tienes razón, hijo mio; pero no te fies demasiado  
de ese principio.

Cárlos IV no comprendió jamás el consejo de su pa-  
dre. Su historia no se ha escrito aún; mejor dicho, no  
se ha impreso, porque manuscrita está por D. Luís de  
Muriel; pero cuando sea conocida, se comprenderá el  
valor de aquella anécdota; porque Cárlos IV se murió  
cuando en su edad avanzada al revelar le de pronto y de  
una manera brutal el misterio de su existencia alguno  
de los que le rodeaban, se enteró del papel que había  
desempeñado en este mundo.

Era María Luisa mujer de grandes atractivos, más  
simpática y más encantadora en las alturas en que  
se exhibía; viva, inteligente, respirando gracia, vo-  
luptuosa, no era una belleza, pero había en ella un en-  
canto particular que la daba el ascendiente que adquirió  
desde luego sobre su marido. Mientras vivió Cárlos III,  
se creyó que aquella pareja real continuaría la severa  
tradicción de la familia de los Borbones. Pero al morir  
su padre, Cárlos IV se encontró al entrar en la vida con  
dos octogenarios á su lado; el conde de Aranda y el de  
Floridablanca. Quizás ninguno de los dos comprendió  
á Cárlos IV ó quizás lo comprendieron demasiado, pero  
seguramente Cárlos IV no los comprendió á ellos y no  
pudo nunca entenderse con aquellos dos hombres tan  
diversos entre sí, pero inspirados igualmente en una  
sociedad que había pasado.

La historia parece precipitar los sucesos. Ocurren  
las catástrofes de la revolución francesa; la muerte de  
Luis XVI y de María Antonieta, vienen los errores del  
terror, la rivalidad de Francia é Inglaterra, la alianza de  
España, sucede la guerra del Pirineo donde aquel sol-  
dado, el general Ricardo, tantas glorias dió á España;  
sucesos todos que requerian inteligencias y voluntades



de primer orden para conservar incólume la patria; y como Carlos IV no se entendía con los dos veteranos de la política de su padre, y él no se bastaba á sí propio, necesitó otro ministro en quien poder descansar, y la casualidad se encargó de poner en su camino á Godoy, que desde guardia de Corps fué rápidamente elevado á las más altas gerarquías, llegando á ser el ministro universal desde 1802 hasta el motín de Aranjuez en 1808, en los mismos días en que las huestes de Napoleon empezaban á atravesar el Pirineo.

¿Quién era Godoy? Uno de tantos aventureros que la historia recuerda, con más condiciones para merecer la fortuna, con alguna más grandeza de la que suele acompañar á personas de su condición; figura no juzgada aún con exactitud, y dotada de un génio más abierto, de un espíritu más ámplio que la mayoría de los españoles de su época. Godoy tiene una triste página en su vida porque á todos los aventureros se les perdona la fortuna, pero el espíritu español, y creo que el espíritu humano, si bien perdona aquello mismo que envidia, no disculpa aquellos encumbramientos que no se pueden explicar por sí mismos. Godoy no pudo por eso hacerse aceptable á los ojos de España; el origen de su privanza no se lo explicó nadie y hoy todavía ignoran muchos que no sólo fué el favorito, sino el grande amigo de Carlos IV, y su único consuelo desde 1808 en adelante.

Pero, ¿quién pretende llevar, cuando han pasado años, la frialdad del razonamiento al conocimiento de los sucesos que se desarrollan ante nuestra vista? La España del siglo XVIII se fundaba en la monarquía, en sus prestigios y grandezas, y la monarquía principiaba á encontrarse envuelta en una neblina fatídica que la iba aislando del pueblo, el cual empezaba á comprender que tras de aquella niebla se ocultaba algo de lo que no quería hablarse, y mucho de que se maldecía en silen-



cio. Y cuando engrosaba este rumor que iba destruyendo el prestigio de la monarquía, se empezó á destacar una figura, la del príncipe de Asturias, joven macilento y taciturno, educado por los hombres más dulces, que había recibido la educación del canónigo Escoiquiz, hombre tan sencillo que apenas se atrevía á nada, por más que desde las gradas del trono fuera el instrumento de todas las pasiones y el medio por el cual se iba destilando la hiel de aquella sociedad, y condensándose en el corazón de su discípulo las maldiciones que caían sobre el trono,

Y cuando en el alma de Fernando VII hubo penetrado todo esto, y le buscaba todo el mundo para hacerle instrumento contra la privanza de Godoy so pretesto de libertar de ella á Carlos IV, entonces por esos mismos caminos se abrieron paso las intrigas francesas.

Y en efecto, señores, y con esto contesto, porque me tengo que acercar necesariamente al final, á aquella parte del tema que dice: «Las relaciones internacionales »y la posición de España en el mundo.—El sentimiento »popular en 1808.—Las intrigas y la catástrofe.» en efecto, con ese cuadro que antes os tracé, la pobre España sola, con sus antiguos elementos, con sus aspiraciones á la nueva vida, sin guía y sin piloto, desterrado Aranda que iba á espirar olvidado en su finca de Aragón, y Floridablanca tan viejo que apenas la guerra de la Independencia le encontró vivo en su casa de Murcia, sin que Jovellanos ni Campomanes tuvieran medio de contener ó de encauzar la corriente, España sola, porque Italia no existía en aquella época; con Francia en ardiente revolución con los Estados Unidos, república entusiasta y fiera; con Inglaterra en lucha contra la Francia; perdida su escuadra y descompuesto su ejército; sin hacienda y sin comercio, estremecida por los sacudimientos de la nuevas ideas, la pobre España, señores, tenía como único lastre, como única ancla en esa tempestad



desastrosa la monarquía de Carlos IV y de María Luisa, con Godoy de primer ministro y con Fernando VII como príncipe de Asturias. ¡Qué catástrofe no se adivina sin más que esta enumeración de nombres y este conjunto de figuras!

Y así sucedió. Godoy, de quien quiero decir algunas palabras, porque es mi deber hacerle justicia esta noche, Godoy no era hombre para comprender estas cosas; no se había educado lo bastante, no había cultivado las ideas; era vivo para entender, pero incapaz de reflexionar: se encontró de pronto en las alturas y su cabeza se desvaneció; creyó que algunas reformas tímidas eran el arte supremo del gobierno; pensó que protegiendo á los literatos, rodeándose del oropel de las artes, logrando que se representasen las obras de Moratín en el teatro, libertando á Olavide, haciendo, en fin, en la fachada de la casa todos estos revocos y tapando los desconchados se aseguraba el edificio, y no oyó que crugían las techumbres, que se desprendían las columnas y que la casa se venía abajo. Donde eran precisas las grandes ideas, apeló á los expedientes; y cuando se encontró en contacto con Napoleon, aquel génio que movía la Europa, y con Talleyrand, aquel diplomático sutil que aún sin que lo comprendiera Napoleon, repartía los reinos que él conquistaba con su espada, pretendió medirse con ellos, y ora quiso ser su aliado, ora su enemigo, y en este juego pueril perdió al fin la partida. Cuando Napoleon partió para Prusia, Godoy le creyó perdido y publicó una proclama excitando la Europa contra él, pero supo la victoria de Jena, tuvo miedo y la retiró. Napoleon, sin embargo, tuvo noticias de ella y su mirada de águila se levantó por encima del Pireneo y se fijó en España, al tiempo mismo en que una carta de Fernando VII y después otra de Carlos VI llegaban pidiéndole amparo, el uno contra el otro. El espectáculo de aquellos reyes arrastrándose á sus piés y



el de Godoy, que casado ya con una infanta de España, se creía también persona real, despertó en Napoleon, con el desprecio por los que á él acudían la idea, de que España no valía más que sus gobernantes. Este fué su error y él lo confesó en Santa Elena, pero antes lo había ya reconocido en su fuero interno el día en que le llegó la noticia de la rendición de Dupont en los campos de Bailén. Ese día comprendió Napoleon que había lanzado á sus diplomáticos y á sus ejércitos contra la corte de Carlos IV, pero que en su camino se había alzado un pueblo que no toleraba imposiciones. Hé aquí lo que había sucedido. Napoleon en 1808 pidió permiso como en 1802, para que sus tropas fueran á Portugal, y las divisiones francesas empezaron á cruzar el Pirineo en dirección al vecino reino. Godoy, viendo que las tropas francesas no iban á Portugal, reveló su temor á Carlos IV, y éste tuvo un momento de lucidez y opinó por dejar á Madrid y retirarse á Andalucía; pero Fernando VII estaba allí para impedirlo, y después de haber pedido perdón y haber acudido á Godoy para que le reconciliase con su padre, preparó el motín de Aranjuez, en el cual se levantó la plebe llamada por el heredero del trono, y Carlos IV fué destronado salvándose Godoy en un desván, escondido en unas esteras.

Ante este espectáculo, Napoleon llamó á toda la familia á Bayona y Fernando VII al saberlo, pidió el ir para obtener la mano de una sobrina del emperador; y de esa manera los monarcas españoles emprendieron el viaje, el uno en pos de una princesa y el otro en pos de una corona que había rodado de sus sienes.

Y cuentan las crónicas que un día al ponerse el sol, cuando el carruaje que se llevaba á Fernando VII, se alejaba entre nubes de polvo camino de Bayona, por la carretera de Valladolid, un labrador, que cansado del trabajo volvía con la chaqueta al hombro guiando sus mulas, se paró y al oír los comentarios de sus compa-



ñeros de trabajo que hablaban de Fernando VII y de su viaje á Francia en busca de una princesa, sobrina del emperador, dijo melancólicamente: «Ese no volverá de Francia hasta que le traigamos nosotros.» Aquel labrador que así hablaba, se llamó luego en la historia, Juan Martín el Empecinado. (*Aplausos*).

Hemos llegado al desenlace, señores; os he pintado bien ó mal, como yo la entiendo, una sociedad; la habeis visto fundada en ciertas bases, la habeis sentido agitarse guiada por ciertas aspiraciones. Pues bien, esa sociedad se desploma, la catástrofe ha venido, la vida política se fundaba en aquellas ideas que os he descrito, se apartaba del trono y el trono ha caído, y la familia real se ha alejado, y en ese momento el pueblo español se encuentra solo. ¿Qué queda de lo antiguo? Nada. ¿Qué va á aparecer de nuevo? Lo que había en el fondo de aquella sociedad.

Y con esto veis que enlace lo anterior y me acerco á un término natural; aquellas lucecillas del pueblo que veíais desde lejos, van ahora á convertirse en hogueras azotadas por el viento de la tempestad; todo aquello que estaba desunido, diseminado, se vá á concretar en Cádiz; todo aquello que estaba aislado se vá á reunir en un punto y en un momento dado; todo lo que parecía tranquilo tiene que luchar, porque al español no le vá á quedar nada, ni hogar, ni honra, ni familia, ni fortuna; no le quedará más que su valor indómito, la fiereza de Viriato y con ella aparecerá el guerrillero, y con ella se batirá sin temor á las huestes francesas. Y las Córtes de Cádiz serán la concreción de este pensamiento, y el pueblo español vendrá á la lucha: pero, ¿cómo viene? He aquí la última palabra, ¡Qué cosa tan rara! ¡Qué contraste tan extraño! ¡Qué lección de la historia! Ella inspirará también las últimas palabras que yo diga.

No hay en último término más verdad en la vida pública, que lo que es real y verdadero en el fondo de los



pueblos: pueden las habilidades y las combinaciones hacer aparecer temporal y pasajeraamente otras cosas; el fondo no se borra. El pueblo español hasta el 15 de Abril de 1808, era un pueblo completamente francés. ¿No adoraba en Fernando VII al enemigo de Godoy? ¿No venían los franceses á colocar á Fernando VII sobre el trono? ¿No le iba á dar Napoleón una princesa de su casa para compartir su tálamo? ¿No eran ellos los bienhechores? Sí. Pues sean bienvenidos los bienhechores del pueblo, el cual con los brazos abiertos los recibía. Yo recuerdo las frases de D. Juan Nicasio Gallego en la elegía del Dos de Mayo: les abrían las puertas, les daban su pan, compartían su hogar siempre con la mano abierta para estrechar la suya. Así cuando Murat paseaba las calles de Madrid después de oír la misa de doce en San José, al frente de sus huestes vestidas con aquellos trajes fantásticos que todavía maravillan en los grabados, guardia real, mamelucos, turcos, el pueblo les miraba con cierta especie de admiración, y entonces todo el mundo preguntaba cuando iba á llegar el gran emperador. Y en los *Episodios* de Pérez Galdós, se narra, que cuando llegó su equipaje, las botas, el sombrero y el bastón se exhibieron en el palacio real de Madrid.

Y todo el mundo creía que había llegado la regeneración en todos los órdenes y esferas de la vida, que todos los progresos del otro lado del Pirineo iban á verse realizados, que los literatos enciclopedistas iban á ver el fruto de sus trabajos, que la inquisición iba á concluir, y el pensamiento iba á ser libre; y, sin embargo, en los diez y siete días que median desde el 15 de Abril al 2 de Mayo, hay una transformación completa en el fondo de esta sociedad; y aquel pueblo que no respiraba sino bendiciones, que no tenía sino palabras de cariño á los franceses, desnuda un día la navaja, su única arma, y va á desafiar á pecho descubier-



to el gran poder de la nación francesa en el legendario día del 2 de Mayo. ¿Por qué? Porque todo lo que he descrito era la vida artificial, exterior, aparente, resultado de una porción de combinaciones; pero quedaba en el fondo el sentimiento de la independencia española; el pueblo se apercibió en esos días de que los franceses iban tomando sus fortalezas, cortando sus líneas estratégicas, apoderándose de sus armas y municiones, en una palabra, que aquellos que venían como amigos eran traidores y desleales; y hubo además otra cosa, hubo que aquellos franceses, héroes de cien combates, que traían la gloria de Napoleon el Grande en las banderas que se desplegaban al frente de sus regimientos, sintieron halagada su vanidad por aquella atmósfera de popularidad; y la mujer española, partícipe de los sentimientos que el pueblo entero tenía, miró con simpatía á aquellos héroes; y esto bastó para encender los celos; y un capitán llamado el *silencioso*, que se había embarcado varias veces y sido prisionero de los ingleses, que hablaba varios idiomas y que era considerado como uno de los primeros oficiales de la artillería española, don Luis Daoiz, que amaba quizá á una mujer, así lo cuenta la leyenda, que tuvo la mala idea en un momento fatal de arrojar su ramo de flores á Murat, cuando pasaba al frente de su estado mayor, sintió latir en su alma la antigua fiereza española. Y como lo que sentía lo sentían millares de españoles, bastó la primera chispa, bastó un grito como el de la vieja que en la plaza de palacio exclamó: «Que nos lo llevan,» cuando salió el pobre infante D. Antonio, para que en la mañana del 2 de Mayo, todo aquel silencio, todo aquel cúmulo de sentimientos, de fiereza reunida, de orgullo herido, de pasiones contrariadas, de direcciones encontradas estallase, y en su estallido comienza la guerra de la Independencia; la España que os he pintado desapareció ese día.



Ahora va á nacer una nueva España que será como el terreno formado por el aluvión con la tierra que baja de la montaña, con el peñasco arrastrado por el huracán atravesado quizá por los troncos de los árboles, mezcla de toda clase de desgracias, pero mezcla puramente española, de la cual han brotado las generaciones modernas y en rededor de la cual se han formado los hombres de nuestros días; masa, espíritu y palabra, con las cuales vivís, pensáis y habláis cada uno de vosotros.

Pues bien; esto es lo que queremos presentaros en este sitio. Esos retratos que ahora están mudos, van á animarse; el blanco uniforme de aquel anciano os hablará de Bailén, su mirada apagada va á lanzar el reflejo de la juventud; y tomarán vida y se animarán las imágenes de todos esos que fueron vuestros presidentes, Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano, Pacheco, Pidal; y de esta manera, el Ateneo identificándose y uniéndose con cada uno de esos hombres que han ido pasando, nos dirá que cada retrato condensa una etapa de nuestra historia. ¡Felices los que ahora vivimos, si hay mañana alguna generación de las que nos sigan que crea que hemos contribuído á esta obra gloriosa, que aunque accidentada y triste, parece ya el albor de una mañana en la cual, quedándose atrás las nubes, el sol se alza en el horizonte para darnos su luz, sus esplendores, su calor y su vida! (*Grandes y prolongados aplausos*).

---

## 2.<sup>A</sup> CONFERENCIA

---

### T E M A

El Duque de Bailén.—El Ejército español en 1808.—Historia militar de la guerra de la Independencia.—Sus consecuencias para la organización militar de España

### ORADOR

EL TENIENTE GENERAL

MARQUÉS DE SAN ROMÁN

---

*Señores:*

¿Quién resiste al Sr. D. Segismundo Moret? Entre los socios de este ilustrado Centro que van á ejercitar su paciencia oyéndome, entre vosotros, repito, ¿hay quien sepa de alguna persona que haya podido contestar negativamente al Sr. Moret, cuando se ha propuesto satisfacer un deseo, entiéndase bien, en las relaciones sociales y ordinarias de la vida? Yo no la conozco y añado que tengo por cosa más fácil privarse del trato encantador del Sr. Moret, que resistir á su insinuante palabra, maestro como es en el arte de seducir. Esto más claro quiere decir, que el Sr. D. Segismundo Moret me ha hecho el honor de buscarme para una empresa superior á mis fuerzas, y que de tal modo allanó todas las dificultades, que yo he tenido que rendirme á discreción.



Ahora podreis explicaros mi audacia y hasta mi temeridad en presentarme á ocupar este asiento en el día de hoy, como la necesidad en que asimismo os halláis de concederme de antemano, pues soy víctima, toda vuestra benevolencia, que bien la necesito. Pidióme nuestro simpático y respetable amigo con esa dulce y apacible candidez que le es natural, que os diera una conferencia sobre los cuatro puntos *sencillísimos* que vais á oír. *El duque de Bailén: El ejército español en 1808: Historia militar de la guerra de la Independencia: Sus consecuencias para la organización militar de España.* ¿Qué os parece de la *sencillez* del tema? Al oírlo me sentí abrumado, y por abrumado completamente vencido, siendo cuanta resistencia opuse al peso que sobre mis hombros acababa de echar completamente inútil; y como la salvación del vencido consiste en no esperar salvación alguna, culpa sea del vencedor si os presenta los despojos de mi pobre inteligencia y espíritu.

Mi espíritu, exhausto ¡ay! por los años y afligido de profundísimo dolor, porque un soldado viejo nunca deja de llorar cuando se le ha muerto su Rey, Jefe supremo del Ejército. Si yo pudiera encerrar en un cristal cuantas lágrimas destila mi corazón y las que mis ojos han vertido á la memoria del magnánimo Rey D. Alfonso, tan inteligente y amable, y á quien merecí el insigne honor de que me apellidara su amigo, habría elixir bastante de consuelo para todos los tristes de la tierra. ¡Qué Dios le haya concedido el cielo que merecía!

Y puesto que lo que ha deser forzoso y malo es preciso hacerlo pronto y breve, doy principio á mi tarea.

Antes de abordar los puntos de aquel tema ésme necesario preparar á mis oyentes con algunas consideraciones preliminares para llevarlos más fácilmente, y como si dijera por la mano, al conocimiento de aquellos. Estas consideraciones se refieren en lo histórico-militar al siglo décimo octavo, á mi juicio no escrito to-



davía, incoloro é insignificante para algunos críticos de la historia general, y para mi objeto muy digno de estudio como precursor de los acontecimientos del primer tercio del décimo nono, á cuyo fin casi nos encontramos. La guerra de Sucesión había traído la dinastía francesa, heredera del trono español por testamento del último rey de la casa de Austria en la Península. Su influjo se extendió por todo el gobierno del Estado y por consiguiente de sus instituciones todas, y no podían dejar de sentirlo con sello más profundo las militares. Con efecto, el estado militar de España se transformó por completo desde 1702 en que empezó la nueva legislación del ejército, la nueva forma de su organización, de sus unidades armadas, de su táctica, de la nomenclatura de los cargos y hasta de sus uniformes, y poco más adelante de sus ordenanzas, ó sea el código fundamental de la milicia. El Ejército español recibió la estructura francesa y, preciso es confesarlo, implantada con mucha solidez y sabiduría. Nuestras tropas estuvieron mandadas, no por *Vandome*, *Berwick* y algunos más generales extranjeros como aconteció durante la guerra de Sucesión hasta las batallas de Almansa y Villaviciosa, sino por generales españoles distinguidos, aún cuando en su núcleo entraron muchos jefes y oficiales de extraña tierra que habían combatido juntos con los españoles. Pudieron batirse con gloria en Italia á las órdenes de los *Montemar*, *Gages*, *el marqués de la Mina*, *Marcenado* y otros para complacer á aquella desdichada política que sin tener muy en cuenta la razón de Estado, buscaba tronos y provincias en Italia para la Familia Real como desquite y compensación de tantas perlas como por la fuerza del Tratado de Utrech se habían desprendido de la corona de dos mundos. Aquellas tropas y aquellos generales cumplieron gallardamente con su deber en todas partes, no sólo como soldados, sino algunos generales, cual el marqués de la



Mina con su leal consejo, que á seguirlo la córte y los hombres de Estado no hubiera esta desventurada Nación, que necesitaba reposar y reponerse de sus desdichas en el siglo xvii, entrándose en nuevas y descabelladas aventuras.

En ese mismo siglo xviii teníamos nombres ilustres como el de Ensenada, creador de la fuerza naval más poderosa con que ha contado la España en tiempo alguno; las fuerzas de mar y tierra se hallaban perfectamente asistidas, el Tesoro no gemía de miseria, nuestro material fijo y de plazas tanto en la Península como en sus dominios era respetable y rico ya en 1750. El gran rey Cárlos III, un verdadero italiano no sólo por su delicado gusto, sino por su ingenio unido á un santísimo juicio, iniciador de toda clase de reformas y progreso, al propio tiempo que velaba con verdadera solicitud sobre todos los ramos de la Administración pública, no descuidaba un momento y con la mayor preferencia la conservación y el brillo del ejército, recojiendo el fruto hasta el punto de que en nuestras campañas de la república y del Rosellón, lució de tal modo ante la opinión de la Europa entera, que legó á la posteridad los gloriosos nombres de los generales Ricardos y Caro como espejo de hábiles y entendidos capitanes. La Francia vencedora de la coalición en sus fronteras del Norte peleaba sin embargo con grandes apuros y era vencida en los Pirineos por aquéllos generales, apoderándose el primero con sus bizarras tropas en Junio de 1793 de casi todo el Rosellón. En la batalla de *Truillas* mostraron nuestros soldados su solidez y energía y su general su habilidad consumada en el arte de la guerra, patentizando los españoles en toda la campaña peculiares condiciones para el ataque como para la defensa. D. Ventura Caro por su parte en los Pirineos Occidentales, ostentó no menos su intrepidez y firmeza manteniendo aquel ejército la integridad del territorio,

rechazando constantemente á los franceses y llegando hasta pasar el Bidasoa y poner su pié sobre tierra francesa de donde no lograron ahuyentarle. En la Navarra como en todas partes el arrojo de nuestros soldados causó admiración, que hicieron pública algunos de sus escritores.

El poder militar de España, pues, en 1800 consolidado por una buena organización acreditada en las guerras del siglo anterior, de que me vengo ocupando, con su reserva á la española localizada y respetable de las Milicias provinciales, si no podía ser citado como de primer orden para lanzarse á grandes guerras por intereses políticos, ni en busca de conquistas, estaba perfectamente constituido para la defensa de un modo respetable, adecuado á sus fuerzas económicas y á las necesidades de su territorio. Con esto he querido explicar que la España de 1800, á no ser traidoramente sorprendida y casi maniatada, hubiera combatido con gloria y quizá con éxito en el comienzo de una guerra de invasión, siempre que apareciese anunciada y emprendida con franqueza, dados los elementos de resistencia con que contaba. Las operaciones primeras hubieran dado tiempo natural para reparo de nuestra flaqueza relativa y á que la vitalidad entera de la Nación hubiera acumulado todos sus esfuerzos, aumentando los ejércitos y sus recursos durante la misma pelea. Todo lo dicho hasta aquí basta para reseñar, satisfaciendo así uno de los puntos del tema, el estado militar de España de 1802 á 1808. Veamos más al pormenor ahora las fuerzas del ejército.

Constaba de 87.200 soldados de infantería y 16.600 de caballería con 10.900 caballos, comprendiendo estos totales 6.900 artilleros y 1.200 ingenieros. La composición de toda esta masa era la siguiente. Estaba la infantería de línea organizada en 35 regimientos españoles y 10 extranjeros, de tres batallones cada regimiento y de cua-



tro compañías cada batallón. La infantería ligera constaba de 12 regimientos de un solo batallón de á seis compañías cada uno.

Constituían la caballería 12 regimientos de línea, ocho de dragones, dos de cazadores y dos de húsares, con un total de 120 escuadrones. Había cuatro regimientos de artillería de á 10 compañías cada uno, de cuyas 40 compañías seis eran de á caballo, 17 fijas para el servicio de plazas y una de obreros para el de los parques, con un total de 6.500 artilleros y 300 caballos.

El cuerpo de ingenieros se componía de 173 jefes y oficiales y 1.200 soldados que formaban un regimiento de zapadores minadores. Constituían la Guardia Real tres compañías de guardias de Corps, una de Alabarderos, un regimiento de Infantería Española, un regimiento de Guardia Walona y seis escuadrones de Carabineros Reales con tres batallones de á seis compañías cada uno. Constaba la Reserva de 43 regimientos de Milicias provinciales de un solo batallón, con los nombres de las poblaciones del distrito en que se reclutaban, y sus jefes y oficiales pertenecían á las familias más acomodadas y distinguidas de la provincia, excepto el sargento mayor y ayudantes que pertenecían al ejército activo; los soldados tenían el compromiso de servir 10 años. Las milicias urbanas, que podían ser llamadas segunda Reserva, creadas por Carlos III en los primeros años de su reinado, se componían de 114 compañías destinadas á guardar las costas. Existían también 41 de inválidos hábiles, creadas por Felipe V, esparcidas por todos los ámbitos de la Península y 85 fijas de las que dos eran de caballería de guarnición en Ceuta.

Apoyábase el ejército en un sistema defensivo de plazas y fortificaciones en todos sus dominios, bastante para sostener briosamente y con honor la bandera nacional. No podía, pues, ser sorprendida la España, hablando el lenguaje técnico militar, sin encontrar el invasor una

resistencia considerable, proporcionada por el momento á los recursos y atenciones del país, y en el curso de los sucesos robustecida por los sacrificios que hubieran sido necesarios de parte de su gobierno y de sus habitantes. Constituido como he dicho su estado militar modesto, pero sólido y bien entendido, hubiera tal vez la España defraudado las esperanzas del ambicioso Bonaparte, á quien ni en poco ni en mucho estorbábamos la realización de sus sueños en Europa; pero los desaciertos de nuestra política exterior al comenzar el siglo XIX, comprometieron, trastornaron y debilitaron los elementos de fuerza y poderío que os acabo de presentar. No puedo menos al nombrar aquellas fechas de repetir lo que ya en otro sitio he dicho y publicado. «La política que presidió al pacto de familia continuaba, el exclarecido Floridablanca retrocedía al contemplar la marcha del pavoroso drama francés, y toda vía, si después del sangriento desenlace del 21 de Enero de 1793, hubieran sido escuchados los consejos del anciano conde de Aranda, su sucesor, y no hubiéramos declarado la guerra á la República, no habríamos tenido que aceptar la paz de Basilea y la pérdida de Santo Domingo, no se hubiera firmado en San Ildefonso la alianza ofensiva y defensiva, no hubiera perecido por ese infeliz tratado nuestra escuadra en Trafalgar amarrada á los destinos de la Francia, y otra hubiera sido nuestra posición y nuestra fuerza para resistir los designios de Napoleon contra España, escritos ya fatalmente para él y para ella. Pero el príncipe de la Paz prevaleció sobre Aranda; comenzó por obedecer á un sentimentalismo por la córte que reprobaba nuestro interés como nuestra impotencia relativa y su ambición, desvaneciéndole después, lanzó á este país en un abismo de desgracias. El haber declarado la guerra á la República es cosa evidente que nos trajo todas las consecuencias que terminan con la ocupación de España por los franceses.» Esta funesta



política en fin, nos había dado el amargo fruto de la expedición del marqués de la Romana al Norte, pedida con verdadera necesidad por Napoleon, en Abril de 1807 con una división compuesta de 11.596 soldados de Infantería, 2.700 caballos y 600 artilleros con 25 piezas.

¿Con qué más elementos de resistencia sobre los ya enumerados podía topar la formidable invasión francesa al comenzar el siglo presente? Científica y técnicamente hablando, debo decir que con ningún otro elemento móvil. Todos los libros de arte militar, todos los tratados de Estrategia y todos los aforismos de los grandes capitanes para vencer, están reducidos, lo diré familiarmente, á ir tres contra uno, ó lo que es lo mismo, á que los ejércitos inferiores en fuerzas y en recursos, aunque se hallen bien mandados, son por lo general vencidos por los que les son superiores en ambas cosas y son bien conducidos. Con iguales condiciones y conocimientos la mayor fuerza decide la victoria, y viniendo al caso la España militar hubiera sido dominada y aherrojada por falta de otros elementos auxiliares.

Existía, sin embargo, un elemento no militar que ha existido y existirá perpétuamente en el país, tan desconocido para el invasor como para el invadido, el primero por ignorarlo y el segundo por no conocerlo más que cuando lo necesita. Componían dicho elemento el hombre español de todos los tiempos y la naturaleza del suelo que pisa, más antigua todavía que aquel. Voy á exponer cuanto á mi juicio explica la fuerza de ese elemento. A ninguna influencia de raza determinada está sujeto el Español y menos á la de la raza latina, por lo que huelga el examen de la peculiar de un pueblo tratándose del nuestro. Participa de todas y de ninguna con especialidad, y aún pudiendo clasificarle dentro de alguna no habrá manera de conseguirlo en la latina, porque de esta pobre raza, tan traída y tan llevada por



los filósofos de la historia, tiene menos que de ninguna otra. El español de hoy es el propio español que habitó los mismos parajes antes de que tuviera lugar la dominación romana, y yo quiero probaros que el poblador de Numancia era completamente igual al de Zaragoza del siglo XIX. Ambos consintieron antes en morir abrasados ó de hambre que en someterse, el primero á los más originarios representantes de la raza latina que eran los romanos, y el segundo, más recientemente, á otros también genuinos representantes en este siglo de la propia raza latina, que eran los franceses.

Discurramos. Dicen los sabios Etnógrafos que los Iberos vinieron al principio á poblar la tierra de España, y que después llegaron los Celtas, razas ambas Índicas que entraron por el Septentrion, formándose con ellas la celtibera. Celtíberos eran los defensores de Numancia. Siguiéron á estas inmigraciones otras de grande importancia como la Fenicia, que viniendo del Oriente y de la soberbia ciudad de Tiro, famosa por su púrpura, mezclóse con la Celtibera y más estrechamente con los habitantes de la costa sin penetrar mucho al interior. Vencieron á los fenicios colonizadores y á los ejércitos cartagineses las legiones de Roma codiciosas de las riquezas de España donde se asentaron, para ellos sin duda las Américas de aquel tiempo; y aunque vinieron en forma de ejércitos, también se mezclaron con las razas primitivas y con la Fenicia. Una nueva invasión de otra raza, no ya de ejércitos sino de pueblos armados del Norte, penetró en España, la raza Goda. Esta raza y pueblo emigrante buscando asiento se mezcló y se confundió con todas las que ya existían en España, porque traía mujeres y familias, coincidiendo su establecimiento en la Península con la caída del imperio romano, que es como si dijéramos para nuestro objeto, el imperio latino. Tres siglos duró el dominio de la raza Goda has-



ta que por su decadencia y rivalidades de sus jefes vino derrumbada al suelo á impulsos del primer famoso *pronunciado* á quien la historia llama el conde D. Julián. Este abrió las puertas de la España á otra raza que procedente del desierto vino por el Sur, vía diversa de la traída por las otras razas, la cual se apoderó por conquista de la España, y como rendía culto muy especial á las mujeres, se mezcló, se dulcificó y se confundió con los pobladores; pero sin que desapareciera el tipo español que se refugió allá en unos montes del Norte de la Península á donde nunca llegó el Agareno. De Covadonga salió el grito épico de resistencia, llevando los guerreros escrito en sus banderas por primera vez el concepto de la patria, que fueron conquistando palmo á palmo. Las razas todas que han desfilado en continuo batallar se clasifican por fin en amigos y enemigos de España, y se proclama sola como Española y abrazada con la cruz, la originaria que rodeó á Pelayo.

Después de siete siglos, esta gente con varía fortuna se hizo dueña del suelo entero y de su sociedad abigarrada, constituyendo la unidad nacional al concluir el siglo décimo quinto, sin perder un solo rasgo de su carácter en el presente que vivimos. Ahora bien, ¿me quereis decir qué tiene que ver el aragonés de Zaragoza en el siglo décimo nono, como ejemplar de una raza, con el celtíbero de Numancia, siglo y medio antes de la Era cristiana, como ejemplar de otra, entre las cuales registra la historia cuatro razas por lo menos declaradas tales, para que hicieran lo mismo el hombre de la tierra de España que habitó Numancia, y el hombre de la tierra de España que habitó Zaragoza en 1808? Nada, según la expresión y condiciones que una raza determinada exige para que la comparación con otras se establezca, y sin embargo resultan exactamente iguales fisiológica y psicológicamente considerados los dos tipos, porque hasta con las mismas virtudes y dificultades pe-

learon y sucumbieron. Numancia era una ciudad tan importante, habida razón de los tiempos, como lo era Zaragoza, sin murallas, castillos, ni reductos, y Zaragoza una ciudad como Numancia, cercada de tapias, sin castillos, ni reparos; cerraron con ambas ejércitos poderosos, mandados por ínclitos capitanes; defendieron una y otra, con algunos soldados, todos los habitantes del pueblo; sucumbieron heroicamente las dos por el fuego y por el hambre.

¿Cómo explicar este misterio? Natural y sencillamente á mi parecer; por la virtud del suelo español, físicamente considerado, el cual comunica con su sávia, con sus alimentos, con sus aguas, con su ambiente en la vida zoológica al hombre aquella fuerza, que según el antiguo mito, comunicaba la tierra al gigante Antéo cuando la pisaba. Si todo mito procede, según me inclino á creer, de una realidad, Antéo debió habitar en España. Esta influencia del suelo, enjendra por modo dinámico y sutil en el espíritu del hombre, ánimo valeroso, resistencia á la fatiga, amor al hogar, independencia de caracter, valor pronto y fiero, con todos los excesos de una pasión siempre latente bajo un aspecto tranquilo. Es el fenómeno tan notable, que la segunda generación del extranjero que aquí se avecina, adquiere esas mismas cualidades que poseen los más antiguos habitantes por privilegio del país, que parece como escogido por el Dios de las batallas para sus hijos predilectos. Y no es esto exageración de mi parte ni modo de decir mío, sino que desde los historiadores clásicos de la más remota antigüedad que han hablado de los españoles hasta el patriarca *Humboldt* y el geógrafo comunista *Elisée Reclus* en los tiempos que alcanzamos, reproducen y confirman, como con buril, estos rasgos de la fisonomía y caracter del pueblo español. Quiere decir todo esto, en suma, que el espíritu del español es todo pasión; pasión, resorte de su vida y causa de toda miseria.



La primera parte, pues, del elemento auxiliar que encerraba en su seno la nación española, que era el habitante, lo desconocía por completo el emperador Napoleón que se halló con un pueblo dispuesto á la pelea en cuanto conoció el engaño y el propósito de dominarle. Contando sólo con los guerrilleros, auxiliares de los ejércitos, que pueden existir en otras partes, y cuyo retrato os ha de hacer magistralmente el autor de la *Historia de la Guerra de la Independencia*, señor general Arteche, ni se consigue la victoria ni el levantamiento en masa de un país celoso de su independencia. Napoleón se halló rodeado de un enemigo asestando la muerte á sus soldados en el campo, en la ciudad, en el alojamiento, en el magistrado, en el sacerdote, en la mujer y hasta en los niños que empleaban para exterminarlos, ora el ardid, ya la sorpresa, ya el puñal sin remordimientos ni misericordia.

El fenómeno de que hablo ignorábalo también el propio habitante de España, nunca enterado de lo que pasó, pero apercebido siempre en el instante para repetir sus hazañas. Ni un sólo espía español lograron tener los franceses en los cuatro años de la guerra de la Independencia, ha dicho un célebre escritor compatriota suyo.

Cuanto á la superficie que nos tocó en el planeta que habitamos, y es el factor segundo del gran elemento auxiliar con que la España contaba, era también tan ignorada de Napoleón como del mismo habitante. Era el Emperador un gran geógrafo, un consumado estratégico y extraordinario hombre de guerra, allanador de todos los obstáculos que la fuerza y el ingenio pudieran oponer á su ambición; pero desconocía las excepciones en la Península de las leyes generales de la geografía y topografía. El morador tan sólo por instinto las comprende y utiliza en los momentos que le hacen falta. En la común creencia del extranjero es nuestra Península



un gran promontorio coronado por una alta meseta, y cuyas cuatro vertientes van á desaguar en los mares que la circundan, aislado de la Europa, aunque unido al Pirineo, si bien para atribuirle alguna relación con las tierras del globo nos hacen el honor, geográficamente hablando supongo yo, de relegarnos á formar parte integrante del Africa. No ven, ni les importa, aunque más les hubiera valido á los franceses verlo en esta ocasión, la figura que á modo de una *S* forma la línea que separa las aguas que van á dar en ambos mares; no ven que sus ríos forman valles que se van abismando sucesivamente hácia las costas; no ven que sus montañas arrancan enanas del interior y que á la inversa de lo que generalmente acontece en Europa, se van convirtiendo en abruptas cordilleras entrelazadas que aparecen gigantes desde los mares; no comprenden que geográficamente apenas podemos llamar valle al Guadalquivir, viéndonos obligados á decir curso del Tajo, del Duero, del Miño y distinguir al Ebro por su cuenca; no perciben, para concluir, que nuestras tierras llanas y cultivables se hallan en el interior de los senos montañosos entrecortados por ellos y también en algunas zonas costeras, excepción hecha de Andalucía por el lado de Sevilla. Así se concibe que estas llanuras y las de Valencia se presentan abordables directamente desde la mar, siendo necesario para penetrar en los interiores atravesar montañas diversas, apareciendo cuencas poco menos que aisladas, que abrazan sólo el curso medio de los ríos principales, Ebro, Duero, Tajo y Guadiana, desprendiéndose los primeros afluentes de terrenos asperísimos y muriendo en el mar á través de precipicios y quebradas en el último tercio de su curso.

Aún cuando estos rasgos particulares y característicos de nuestra Península están en contradicción con la geografía teórica general, no por eso son inexplicables. Nace la variedad topográfica de nuestro suelo de las



condiciones del mismo y de la série sucesiva de convulsiones y transformaciones que ha sufrido hasta llegar á su equilibrio físico, presentando el rasgo capital que á partir del meridiano de Madrid, la mitad oriental registra todas las formaciones geológicas, cuando la mitad occidental se halla completamente desnuda ó barrida de las superiores, cuyos *detritus* ó restos rellenan los senos entre las montañas, produciendo las entrecortadas llanuras.

Tales son el territorio y la nación que se propuso conquistar el Emperador en el apogeo de su poder en 1808, factores que juntos componían el elemento auxiliar extraño á la milicia de que os hablé y que no sé si he acertado á explicar según os ofrecí.

Con el aparato militar político é histórico que acabo de bosquejar, voy á describir tan sumariamente como pueda, y encerrándola en un marco por todo extremo reducido la gran lucha, tercer punto que con él de la personalidad del duque de Bailén, colocado en el primer lugar, se me ha señalado.

La justicia y la delicadeza me obligan en llegando aquí á cumplir el deber de declarar, que ningún autor entre cuantos han escrito sobre la guerra de la Independencia me ha servido de guía y faro, y con mayor autoridad como la historia militar de la Guerra de la Independencia que hace años se halla escribiendo, con algunos tomos ya publicados, mi excelente amigo el señor general D. José Gomez de Arteche, á quien la patria deberá, cuando la obra colosal se halle terminada, un monumento de gloria y de gran vindicación contra indisculpables errores y graves injusticias sin conciencia vertidas en libros por historiadores extranjeros desde Napier hasta Thiers.

Contando como aliada con la confiada España, se propuso el Emperador para dominarla principiar por conquistar primero el Portugal, pretestando el comple-

tar su plan de aislar á los ingleses y alejar su escuadra surta en el Tajo. En su ignorancia geográfica, repito, y de las condiciones físicas del territorio, supuso que sería fácil, ganando el Duero en su último tercio, pasar desde Ciudad-Rodrigo á Alcántara en el Tajo, y desde aquí penetrar sin dificultad hasta Lisboa por el valle de este último río; para Napoleon no existían sin duda ni la fragosa Sierra de Gata ni los peñascales de la Beira.

Entró Junot en España como amigo el 17 de Octubre de 1807 con 20.000 hombres pasando por Vitoria, Burgos y Valladolid á Salamanca y Ciudad-Rodrigo, desde donde acometió la empresa de trasladarse á Alcántara atravesando la Sierra de Gata por el Puerto de Perales entre Peñaparda y Moraleja, en cuya marcha dejó diseminada, como era consiguiente, en el largo trayecto de la aspera divisoria entre Duero y Tajo, una cuarta parte de su infantería, la mitad de la caballería y la artillería toda á excepción de seis piezas pequeñas de campaña que pudo arrastrar consigo á costa de mil afanes. Tantas penalidades no eran sin embargo sino el preludio de otras mayores que habían de sufrir los franceses antes de llegar á Lisboa, al atravesar los terrenos graníticos de la orilla del Tajo, cruzando torrentes impetuosos acrecidos con las aguas estacionales, por los senderos impracticables de las faldas y peñascos de la Beira y sin medios de avituallarse en ninguna parte; todo esto á pesar de los auxilios que le prestaron en su marcha las tropas españolas estacionadas en Alcántara.

Por fin llegó Junot á Lisboa el 30 de Noviembre con 1.500 granaderos y algunos ginetes portugueses que le acompañaron, dejando el resto de su ejército en el camino esparcido en destacamentos que seguían al cuartel general según lo permitían el tiempo y la extenuación en que se encontraba el soldado, gracias á la ninguna resistencia del país. Así realizó una expedición inconcebible, militarmente hablando, hasta concluir, al



encontrar la primera resistencia anglo-portuguesa en Vimeiro, por someterse á la capitulación de Cintra, en la que perdió el ejército francés todo el objeto de sus trabajos quedando en masa prisionero de guerra.

Otro capitán menos soberbio y más prudente que Napoleon hubiera aprendido ó escarmentado con este enorme fracaso; aún era tiempo de retroceder, pero él siguió impertérrito sus descabellados planes. Sabido es que inmediatamente después de la expedición desgraciada de Junot, pretestó la necesidad de un segundo movimiento sobre Cádiz, atravesando la España, para proteger contra los ingleses la escuadra francesa encerrada en aquel puerto desde el combate de Trafalgar, tan funesto como glorioso para España; pero sin abandonar su firme propósito, bien encerrado en su mente, de apoderarse de la Península, abocó al Pirineo 130.000 hombres de sus mejores soldados organizados en cuerpos de ejército con órdenes combinadas y especiales que debían ser ejecutadas desde el momento de haber pasado la frontera.

Dupont con 25.000 hombres se situó primero en Vitoria y después en Valladolid; Monecy con 32.000 hombres se acantonó entre Vitoria y Búrgos, resultando de esta combinación asegurada la posición de la meseta de Alava como base, y franqueado el paso simultáneo á los llanos de Castilla y á los del Ebro, teniendo por el pronto y ya suya la línea de operaciones principal sobre Castilla, combinación estratégica digna esta vez del capitán que la había concebido. Cautelosamente, además, se situó Merle con 7.000 hombres en San Juan de Pié de Puerto sobre el paso histórico de Roncesvalles como fuerza frente al avance sobre Pamplona, y últimamente ocupó Duhesme á Perpignan frente al paso natural de Porthus con 12.000 hombres, dominando la frontera catalana, que tal era desde la pérdida desgraciada del Rosellón. Ambos generales habían recibido

instrucciones aviesas, y todo esto sucedía sin contar con los cuerpos escalonados en Francia, como en reserva, en Burdeos, Poitiers y Orleans. Los movimientos para esta imponente é insidiosa combinación contra un país amigo, inerme y confiado, no tardaron en ser conocidos. Dupont avanzó á Segovia, límite de las llanuras castellanas y centro de las montañas de Somosierra, sosteniéndole Moncey desde Aranda de Duero; Merle fué recibido en Pamplona sin recelo, así como Duhesme en Barcelona, dando por resultado nuestra ciega confianza el que los franceses se apoderaran traidoramente de estas dos plazas de guerra, así como de las de San Sebastián y Figueras situadas á retaguardia. Con tan impune maniobra hiciéronse dueños de las clásicas puertas de los Pirineos occidentales y orientales, y quizá debido al imperfecto conocimiento que tenía Napoleón de nuestra frontera, no se le ocurrió por entónces invadirnos también por el paso central de Canfranc, que le hubiera llevado fácil é igualmente á apoderarse de Zaragoza, haciéndose dueño de un golpe de toda la comarca del Ebro.

Contentóse Napoleon con asegurar la cuenca media del Duero y la línea de operaciones sobre Madrid, su punto objetivo, en el error de que la capitalidad del reino significaba en esta tierra los mismo que Paris, Berlín y Viena en aquellas naciones, ocupándola Murat con su cuerpo de ejército el 23 de Marzo de 1808, siempre fingiendo las más benévolas intenciones hacia los Españoles.

Conocida la traidora trama por la forma descarada y pública de conducirla, recogióse indignado y con estupor el pueblo español, y bastó el grito desesperado de «¡que se los lleven!» lanzado por una mujer anciana el 2 de Mayo, al ver arrancar el último infante de la familia real del palacio de Madrid con dirección á Francia, para que cayera, como fósforo encendido sobre suelo sembrado de pólvora, la máscara francesa y estallara



la más desigual y sangrienta lucha en las calles de Madrid. Comunicado instantáneamente el fuego sagrado de la patria, prendió en el cercano pueblo de Móstoles, cuyo alcalde tuvo la gloria de ser el primero que llamó «á las armas» en una proclama, principio del gran levantamiento y de una celebridad, por cierto, para el lugar tan eterna, grandiosa y envidiable que creo ha de acabar con la humilde de que goza por su órgano de algarabías. Con la velocidad del huracán continuó el alzamiento en las demás provincias de España, resonando su poderoso eco, no sin sorpresa, en todos los ámbitos de Europa y de las Américas.

Quedaba siempre á los franceses la posición de la cuenca superior del Tajo y abierto el paso á la central del Guadiana por medio del acantonamiento fortuito de las divisiones de Dupont en El Escorial, Aranjuez y Toledo. Con esto, teniendo en cuenta la sólida situación general adquirida por abuso de confianza y por sus amañes, se lanzaron desembozadamente á la conquista de la Península que ya creían tener entre sus manos; y era tanta su ceguedad que no vieron levantarse por todas partes ejércitos españoles y que surgían á la vez audaces y terribles guerrilleros.

El Emperador Napoleon acalorado y resuelto á dar cima á su empresa, dispuso y ordenó que su hermano José fuese rey de España; que Dupont avanzara á ocupar la Andalucía; que Moncey marchase á tomar posesión de Valencia en combinación con Chabran, el cual desde Barcelona debía dirigirse así mismo á la ciudad del Cid por la costa, tomando de paso nada menos que á Tarragona y á Tortosa; que Lefebre Desnuettes partiendo de Pamplona ocupara el Aragon por Tudela apoderándose de Zaragoza; y últimamente que Bessieres fuese á Valladolid para restablecer el orden en este centro estratégico de su línea general de operaciones. No dió, sin embargo, Napoleon en su soberbia personal y

en su arrogancia francesa la menor importancia al movimiento que nuestras tropas operaban ya en Castilla la Vieja, y sucedió que Bessieres entró, sí, en Valladolid pero teniendo que combatir en el puente de Cabezón y en Rioseco; Chabran se vió forzado á volver á Barcelona sin haber conseguido nada en Cataluña; Moncey, dirigiéndose por Tarancón y Cuenca, llegó á ver los muros de Valencia abriéndose paso por las Cabrillas, pero se volvió por Almansa sin conquistarlos; Lefebre quedó detenido y atónito ante la inmortal Zaragoza; y por último, Dupont que se atrevió á trasponer la Sierra Morena y entrar en las llanuras de Andalucía, llegando hasta Córdoba para saquearla, después de romper por Alcolea, viéndose tan aislado y sin sus flancos protegidos, tuvo que pronunciar su retirada á Sierra Morena. Entonces fué, cuando se le interpuso en las primeras vertientes el bisoño y allegadizo ejército del general Castaños que le obligó á capitular en Bailén y rendirse prisionero de guerra con todo el cuerpo de ejército francés que conducía.

Después de tantas y tan atrevidas marchas me permito un alto á la sombra del bosque de laureles que vé mi fantasía en aquellos parajes, para exponeros algunas consideraciones particulares sobre esta brillante página de nuestra historia.

¡Bailén! ¡Castaños! ¡Campos famosos, nombre venerando y querido! Todo español lleva vuestro recuerdo en un altar dentro de su pecho. Grande es la injusticia con que por algunos se ha tratado de oscurecer el brillo de este renombrado hecho de armas. La rendición del ejército francés que había paseado sus águilas victoriosas por todo el centro de Europa, tuvo efecto porque no podía menos de sucumbir bajo el peso de las condiciones puramente militares en que le puso la pericia de nuestros generales á las órdenes del inclito Castaños y el valor sereno de nuestras tropas. Por eso esta memo-



rable batalla campal figurará eternamente en los fastos de la historia militar del mundo al lado de las más notables de los grandes capitanes. Sabida es la máxima de guerra de que «no es dable pelear con éxito, vencer, si no se tiene la seguridad de atacar al enemigo por el flanco, con probabilidades de cortarle la línea de retirada.» El bizarro ejército francés había tenido la grande audacia de abandonar su base de operaciones, de atravesar la Sierra Morena y de presentarse en Córdoba en cuyo punto dando por terminado su brillante alarde, detuvo el triunfal avance para reposar en sus cuarteles á retaguardia, desandando el camino que con estupor general se abrió antes y que tenía seguro con una división situada en la Carolina, llave de los desfiladeros de la cordillera.

Descansaba tranquilo y concentrado el francés en Andujar para emprender el repaso de la Sierra por su espaciosa carretera, cuando el ejército español se presentó en Mengibar sobre su flanco izquierdo habiéndole ganado con rápidas marchas el terreno y la delantera. El general español no se contentó con esta ventaja; su pensamiento iba más lejos, y era digno del valor de las tropas que mandaba. Dió por vencido de flanco al enemigo con su hábil maniobra y se lanzó en masa á cortar definitivamente su línea única de retirada, presentándole de frente la batalla en los campos de Bailén é interponiéndose resueltamente entre el grueso del ejército que marchaba y la división estacionada en la Carolina, para vencer al primero antes y rechazar después á la segunda.

El éxito debía responder á tan elevado concepto estratégico, preparado por el hábil movimiento táctico sobre Mengibar, si la formación de las tropas en la batalla se hacía conforme á estos preliminares del General y á ella correspondían las maniobras tácticas del combate propias de los mandos subalternos. Así sucedió con



efecto; el General español no había dejado á la fortuna, sino la parte que le pertenecía, y la victoria fué completa.

Los verdaderos principios de la guerra son inmutables; vence el general que los comprende y sabe utilizar las condiciones necesarias en cada caso para su exacta aplicación. De aquí nace la envidiable aureola de gloria que rodea á los que han sabido conducir triunfalmente los ejércitos.

La Prusia recientemente no llegó á vencer por completo al Austria después de la batalla de Sadowa, porque no pudo cortar á Benedek la línea de retirada á Florisdorf, donde volvió éste á reconcentrar el ejército austriaco cubriendo en su campo atrincherado el Danubio y á Viena, y rehabilitando así en parte su nombre militar comprometido en la campaña.

Si en la guerra franco-prusiana el cuerpo de ejército francés arrollado en Wœrth se hubiera retirado sobre los Vosgos, manteniendo esta posición de flanco mientras el resto de las fuerzas francesas se concentraba en Metz, los prusianos no hubieran hallado libre su línea de operaciones sobre Nancy, ni menos hubieran osado penetrar en la Champaña por el único paso de Toul, guardado desde los tiempos de Julio César por un campo romano. Pero las cosas pasaron de otro modo, y los prusianos pudieron repetir en la Lorena el hecho estratégico de Bailén cortando con sus masas la línea de retirada de Metz á Verdun, y llegando por fin á idéntico resultado. Todavía el gobierno de Francia, en ausencia de Napoleon que se hallaba á la cabeza del ejército, aprovechó el inconsiderado avance del príncipe heredero de Prusia, que se había prolongado hasta Troyes, y ordenó al ejército francés de Chalons, que avanzando rápidamente se uniese á los bloqueados de Metz. Concentrados los franceses en tan ventajosa posición sobre la línea única y precisa de retirada de los prusianos, tal



vez hubieran reproducido la famosa rota de Atila cerca de aquellos célebres campos Cataláunicos, y el principio militar que produjo la rendición de Bailén hubiera tenido otra comprobación y otro ejemplo para los hombres de guerra.

Preciso es confesar que nuestro caudillo de Bailén aparece con más brillo y más estatura, como maestro aquel día en el arte militar, delante del sombrío fondo de tantas faltas y catástrofes de nuestros días. Cuanto pudiéramos añadir sobre los servicios de Castaños al principio y al fin de su carrera, no hace al caso. Ni por los anteriores ni por los posteriores al prestado en Bailén puede ser mayor su fama, puesto que la fortuna le negó mayores ocasiones de acrecentarla, pero es siempre interesante decir en pocas palabras quien era el hombre, cuya figura y gloria se formó en una sola fecha.

D. Francisco Javier Castaños nació en Madrid el 22 de Abril de 1758. Era su padre intendente general de ejército, y en recompensa de sus servicios concedieron á su hijo el empleo de capitán de infantería cuando contaba diez años de edad. Estudió en el Seminario de Nobles y empezó á los diez y seis sus servicios en el regimiento de Saboya. Asistió á la conquista de la Isla de Menorca en 1781 como comandante, y en 1782 se halló en el sitio de Gibraltar. En 1784 ascendió á teniente coronel, y en 1792 á coronel por sus méritos y por la grande aptitud que mostraba para los mandos superiores. En 1793 peleó á las órdenes del marqués de la Romana en los Pirineos Occidentales, y allí ascendió á brigadier. En 1795 fué promovido al empleo de mariscal de campo, y en Octubre de 1802 á teniente general, nombrándole al mismo tiempo comandante general del Campo de Gibraltar, donde le sorprendió el alzamiento nacional de 1808. La Junta de Sevilla le ofreció en seguida el mando del ejército de Andalucía que aceptó, y

con él dió la batalla de Bailén. En recompensa de la victoria, la misma Junta le elevó á la dignidad de capitán general de ejército en 1.º de Agosto. Vino á Madrid, y desde aquí fué á ponerse al frente del ejército que se hallaba en Tudela, encontrándose por los últimos días de Noviembre de 1808 en la funesta batalla que lleva aquel nombre. Después resignó el mando y marchó á Sevilla y Algeciras donde permaneció, hasta que por el fallecimiento del marqués de la Romana recibió el mando del 5.º ejército, llamado de Extremadura, con el que se halló en la batalla de Albuera el 16 de Mayo de 1811. Durante la campaña de Napoleon á su vuelta de la Isla de Elba en 1815, campaña llamada de los cien días, alar-mada la España mandó formar dos ejércitos de obser-vación de los cuales dió el mando de uno á Castaños, que con él ocupó á Perpignan, quedando después de capitán general de Cataluña hasta 1820. Consumió sus últimos días en la córte cargado de honores y consideraciones que con afán le prodigaba el Rey, y le mostraba hasta el último de los españoles, entre los que era tan popular como conocido por su venerable figura, su blanco uni-forme del regimiento de Saboya, su historia y su incom-parable gracejo. Exhaló el último suspiro abrumado por el peso de los años, pues murió á los noventa y cinco, con duelo general de todos sus compatriotas. La pompa fúnebre fué toda la que puede rodear á un héroe. Como veis, si nada hizo antes ni después de Bailén el vencedor de Dupont que engrandeciera su figura, tam-poco le aconteció cosa ninguna que la empequeñeciera. Basta de Bailén; perdonadme la digresión y prosigo la reseña de las grandes etapas de la guerra.

El pánico invadió después de Bailén á los ejércitos franceses ya reducidos á 60.000 hombres y con el rey Jo-sé á la cabeza emprendieron la retirada, abandonando cuanto poseían, á la meseta de Álava, con lo que termi-nó la ruidosa campaña de 1808; y tratándose de abando-



nar hasta dejaron aislado en Cataluña á Duhesme, que se hallaba sitiado en Barcelona por 25.000 hombres al mando de Vives. Con excepción de estas tropas bien empleadas todas las demás de España siguieron la retirada de los cuerpos franceses, y llegaron á circunvalar la gran meseta de Álava, refugio no mal elegido por las aterradas huestes francesas. El ejército llamado de la izquierda al mando de Blake adelantó hasta Zornoza en el corazón de Vizcaya, con 30.000 hombres; el de Extremadura con 18.000 llegaba á Búrgos; el del centro con Castaños de 22.000 hombres ocupaba desde Tudela á Logroño, y el de Aragón con Palafox á la cabeza de 13.000 había entrado por Ejea en Sangüesa. La Inglaterra por su parte al ruido de nuestras armas y primeras victorias, buscando por doquiera á su aborrecido enemigo el Emperador francés, dispuso el envío y desembarco de un cuerpo de ejército en Lisboa, el cual se había movido avanzando tan sólo á Sahagún, con bastante retraso por cierto, y eso que constaba de 25.000 hombres al mando de Sir John Moore.

Tal era la situación de los franceses y españoles tres meses cumplidos después de la batalla de Bailén. Obsérvese bien que nuestros cuatro cuerpos de ejército habían obedecido á un pensamiento común, el de acorrallar y vencer á los franceses arrojándolos al otro lado de los puertos del Pirineo después de desalojarlos de la estratégica meseta aún ocupada, centro y apoyo verdadero de invasiones; pero para esto era preciso un general en jefe que hubiera dado unidad al esfuerzo y al combate. El inglés que hubiera podido tomar la iniciativa, no se cuidó de hacerlo, y Castaños desconociendo, quizá con excesiva modestia, su verdadera importancia después de la batalla de Bailén, y el prestigio de su gloria, no llegó á imponerse como debiera en nombre de la patria. Blake casi tocaba la línea única de retirada de los franceses; un paso más dado por los



108.000 hombres que rodeaban la meseta de Álava, y la batalla de Vitoria hubiera tenido lugar entonces, imposibilitando á Napoleon para la campaña siguiente.

En tan crítica situación se presentó en persona Napoleon con 200.000 hombres, entre los que figuraba su guardia imperial, en auxilio de los suyos, derramándose como torrente de lava que todo lo arrolla desde la renombrada meseta cuyo acceso habían conservado libre. El 27 de Octubre de 1808 entraba Ney en Logroño; el 31 batía Lefebre á Blake en Zornoza y aunque se rehizo victorioso en Valmaseda, fué finalmente deshecho en Espinosa. El ejército de Extremadura era derrotado en los primeros días de esta segunda invasión cerca de Búrgos por Soult y el Emperador en persona, que penetró después en Aranda y entró en Madrid por capitulación el 4 de Diciembre. Lannes atacó y venció á Castaños y Palafox en Tudela el 23 de Noviembre, y el 20 del mes siguiente ponía sitio á Zaragoza, que no fué ocupada hasta el 21 de Febrero de 1809, después de la más gloriosa defensa que registran los tiempos modernos. Sin obtener fruto alguno y batidos, habían, sin embargo, nuestros cuerpos de ejército cumplido todos con su deber peleando valientemente en sus respectivas posiciones. No se podía exigir lo propio del cuerpo inglés en Sahagún; su retirada era precisa; pero ya que optó por dirigirse á la Coruña, debió defender la tierra haciéndose fuerte en los puertos del Manzanal y de Piedrafita, como lo hizo el Marqués de la Romana enriscándose en Cebadón, á pesar de las nieves, conteniendo la vanguardia francesa y ganando así tiempo para rehacerse en Vigo. Verdad es que al mover de Sahagún rechazó á Soult el 21 de Diciembre, haciéndole perder terreno, y que se retiró con prudencia sobre Benavente y Astorga; pero los atropellos y saqueos que permitió desde los primeros pasos de su retirada en las poblaciones que cruzaba, no solo exasperaron á los habitantes, sino que



perdida la disciplina y la moral de sus tropas, la retirada se convirtió en una fuga vandálica. Alejábanse los ingleses en la mayor confusión, abandonando sus trenes y desjarretando sus caballos; tan sólo en Lugo hicieron ademán de resistencia para sustraerse mejor á los franceses; pero vióse al fin obligado Moore á combatir en la Coruña para salvar la vida de sus soldados al embarcarse, perdiendo él lastimosamente la suya en la batalla. La consecuencia fué que Soult y Ney ocuparan inesperadamente toda la Galicia.

Gouvion Saint-Cyr á la vez hacía levantar el sitio que tenían puesto á Barcelona nuestras tropas, y fuera de estas pequeñas ventajas y la de la ocupación de Galicia por causa de la retirada y muerte de Moore, los franceses, con todo el génio de Napoleon, no habían conseguido sino repetir con más fuerza la misma irrupción en las provincias españolas de los meses anteriores, excepción hecha de las Andalucías. Con el fantasma de Bailén ante su vista tan sólo emplearon el tiempo en reconocimientos y preparativos para cruzar la cordillera Mariánica, atónitos también de ver que renacían por todas partes los ejércitos que creían para siempre destruídos.

La guerra de Austria en 1809 obligó á Napoleon á abandonar á España, no sin dejar á sus tenientes un plan general de campaña tan singular y poco meditado como todos los que salían de su portentoso cerebro relativamente á España. Había de conquistar Soult todo el Portugal, partiendo de Galicia, debiendo Ney someter á ésta con Astúrias; el ejército que sitiaba entonces á Zaragoza, despues de conquistar esta ciudad quedaba encargado de sujetar á Valencia y toda la parte oriental de la Península: el mariscal Víctor con su gran ejército debía encaminarse por Extremadura á Sevilla y Cádiz y dominar el Mediodía de España; ligándose en Badajoz con Soult, á quien suponía en su fantasía due-

ño y conquistador de Portugal, sin duda, con sólo presentarse; y en fin, el rey José con 50.000 hombres contendría á Madrid, vigilaría las avenidas de Andalucía y de la Mancha y apoyaría á Víctor en su cometido. Lanzáronse los generales franceses con sus brillantes ejércitos á cumplir los encargos que se les habían confiado, mas tan sólo recogieron un desengaño mayor que el de su primera campaña, según vamos á ver.

El mariscal Soult partió de Orense entrando en Portugal por Chaves, y después de un mes de penalidades y de combates llegó á Oporto, extendiéndose sobre Viseu y Lamego, pero inmediatamente le arrojó de sus posiciones Wellesley sólo con sus maniobras sobre el Duero. Tuvo por consiguiente que retirarse por la sierra de Guimaraes, después de volar todo el material de guerra, y salir precipitadamente de la Cuenca del Ave atravesando la Sierra de Santa Catalina por sendas de cabras donde dejaron los soldados sembrado por el suelo todo el botín de Oporto. Allí encontró dueños de Chaves á los portugueses y se vió forzado á revolver por Ruivães y Montealegre para encerrarse otra vez desesperado en Orense.

Blake partiendo del Maestrazgo venció al ejército francés de Aragón en Alcañiz; y habría entrado en Zaragoza revuelto con los restos franceses, si se hubiera lanzado resueltamente sobre su línea de retirada emprendida á lo largo del Ebro. Pero en lugar de hacerlo así dió un rodeo por Belchite, sin que se comprenda el motivo, perdiendo un tiempo precioso y dándosele á los franceses para rehacerse en la capital. Estos enseñada salieron á su encuentro y le batieron al paso del Huerva en María y luego en Belchite, enseñándole cómo se acosa al enemigo cuando se le lleva en retirada desecha que terminó por encerrarle dentro de los muros de Tortosa.

Por el otro lado Wellesley con su ejército de Portu-



gal unido al de Cuesta obtuvo una gran victoria sobre el ejército de Madrid en Talavera de la Reina, que no llegó á utilizar por la timidez con que siempre se movía receloso de verse cortado de su base de operaciones. El ejército de Soult, con efecto, acudiendo desde León sobre el puerto de Baños, se reconcentraba en Castilla junto á Ney que había tenido que abandonar á Galicia y Asturias forzado por las circunstancias, y sir Arturo Wellesley pasando el Tajo se refugió por Extremadura en Portugal, su fortaleza ordinaria.

El general Venegas acudió en son de guerra desde Andalucía atravesando la Mancha, y fué batido en Almonacid de Toledo por tropas francesas procedentes de la batalla de Talavera, volviendo su ejército á encastillarse en Sierra Morena. A fin de año volvieron estas tropas con el general Arcizaga á repetir el desdichado movimiento sin haber aprendido nada, y fueron totalmente deshechas en las llanuras de Ocaña, sobre Aranjuez, antes de dar vista al Tajo. Esta operación no se comprende ni resiste á la crítica por lo descosida y aislada, á no tener en cuenta que durante aquella guerra era traidor el general que no acometía pronto á los franceses si era dueño de cualquier grupo de fuerzas y en cualquier sitio.

Vencidos los ejércitos franceses en Oporto, en Alcañiz y en Talavera, aunque vencedores en Almonacid, el plan de Napoleon quedó sin cumplimiento. Por nuestra parte tampoco las victorias que obtuvimos lograron el éxito que era de esperar por falta de inteligencia entre los generales y de enlace en las operaciones. Cada cual obró por su cuenta y hubo que dar gracias al fracaso de ambos beligerantes, por el cual quedaron evacuados los reinos de Galicia y Asturias, y cortados los pasos á Valencia y á Andalucía, sin que las pisaran los franceses que se mantuvieron en los mismos territorios que desde un principio habían ocupado. A excepción de



Zaragoza que continuaba en su poder, se redujo á la nada, según se ha visto, la colosal embestida de Napoleón en persona y todo su plan en absoluto.

En Cataluña sufrimos, es verdad, la pérdida de Gerona, pero logró esta ciudad inmortal con su heroica resistencia, como Zaragoza, adquirir en la posteridad fama imperecedera, sin ganar en su asedio que digamos mucho crédito los capitanes franceses.

Reforzados de nuevo los ejércitos del Emperador con tropas que venían de Austria, abrieron la campaña de 1810 acometiendo la empresa de penetrar en Andalucía, pero esta vez, aieccionados ya con el desastre anterior de Dupont, por tres puntos distintos; Víctor por Villanueva de la Jara pasó por Almadén á Córdoba; Mortier por Despeñaperros fué á unirse para seguir con el Rey José á Sevilla, donde penetraron sin dificultad, pero quedando detenidos ambos Cuerpos de ejército ante la formidable posición de Cádiz é Isla de León, que había oportunamente ocupado el duque de Alburquerque con las tropas que mandaba en el Tajo; Sebastiani atacó á su vez la Sierra Morena por Villamanrique, donde se hallaba mayor golpe de tropas españolas, venciendo toda resistencia y después en Alcalá la Real. Desde allí se dirigió á Granada y Málaga diseminando destacamentos por todo el país para contener las guerrillas de Ronda y Murcia, que aquí como en todas partes, no dejaban punto de reposo á las tropas francesas, diezmándolas al pormenor. Debían coincidir con el anterior avance al Sur, en cuya empresa fueron empuñados 80.000 hombres de las tropas más aguerridas, un ataque á la plaza de Ciudad-Rodrigo por el mariscal Ney, que no tuvo éxito por falta de artillería gruesa, y otro que Suchet intentó también vanamente sobre Valencia, por cuya contrariedad se volvió al Aragón y se dedicó al asedio de Lérida, Mequinenza y Tortosa que tanta sangre habían de costar á los franceses.



Esta campaña, si bien se observa, tampoco respondió satisfactoriamente á los proyectos de Napoleon, pues habiéndose movido tantas fuerzas para ejecutar su vasto plan, únicamente consiguieron sus generales la momentánea ocupación de Andalucía, pero sin apoderarse de Cádiz, punto en blanco de la expedición. Ni siquiera lograron asegurar los flancos de su línea general de invasión rechazados como fueron en el Oriente y en el Occidente en Valencia y Ciudad-Rodrigo.

Causa sorpresa en esta guerra y da idea de la falta de unidad con que la mantuvimos, el no haber jugado en ella un papel principal Soria. La antigua Numancia tiene sus montañas interpuestas precisamente en el ángulo de las dos líneas fundamentales de operaciones de los franceses sobre Castilla y el Ebro con fáciles desembocaduras á entrambas líneas, así como sobre Madrid, todas á retaguardia, cuando el frente era inexpugnable, y nunca se presentó mejor ocasión para repetir las antiguas glorias españolas. Ciertamente es también que el capital objetivo del invasor en esta lucha era el territorio lusitano, gran reducto peninsular, en donde encastillado el inglés con los portugueses auxiliados por los españoles hacían impotentes todos los esfuerzos de Francia. Había Wellington sentado sus reales en la parte oriental de la frontera portuguesa entre Badajoz y Ciudad Rodrigo, manteniendo este formidable frente sobre el Dueró, el Guadiana y el Tajo, con estratégicos caminos al interior, desde Alfayates á Portalegre. En tales posiciones era dueño de cruzar el Tajo por las Puertas de Rodao y de acudir rápidamente á las dos plazas flanqueantes, con la seguridad de quebrantar al enemigo que penetrase en el interior antes de llegar á ver á Lisboa.

Fatigado é impaciente Napoleon por tanta lentitud y tantas contrariedades se decidió á un esfuerzo supremo, lanzando resueltamente sobre Portugal, donde We-

llington seguía desde la batalla de Talavera, al más caracterizado de sus generales, á Massena, *el hijo mimado de la victoria*, que con 80.000 hombres y después de tomar las plazas de Ciudad-Rodrigo y Almeida, en 76 días de sitio, avanzó por el histórico valle del Mondego. En cinco días se concentraron los cuerpos de ejército franceses en Viseu; recorriendo desde la frontera un trayecto difícilísimo de 150 kilómetros. El día 27 de Setiembre de 1810 embistió Massena de frente á lord Wellington, embreñado en la Sierra de Busaco, y no pudiendo forzar el paso, tuvo que rodearlo por la de Boyalvo, entrando al fin en Coimbra sin otro serio combate. Intentó continuar su avance sobre Lisboa, pero quedó paralizado ante las líneas de Torres-Vedras, formidable barrera de montes fortificados, cubiertos de artillería é inatacables. Lo propio aconteció á Soult frente á Cádiz y pantanosas llanuras de la Isla de León, también fuertemente armadas y brillantemente defendidas por nuestras tropas.

En la campaña de 1811 caía Badajoz en manos de los franceses, pero vencíamos en Chiclana el 4 de Marzo, y en igual día también emprendía Massena su retirada desde Santarem por Pombal á Fuentes de Oñoro, cerca de Ciudad-Rodrigo, donde fué batido el 5 de Mayo por Wellington á tiempo mismo que Castaños Blake y Beresford daban la batalla de la Albuera y ponían sitio á Badajoz aunque sin lograr el recobro de la plaza. Hallaron los franceses cierta revancha en esta campaña hácia el Oriente de la Península donde Suchet ganaba el bastón de mariscal con la conquista de Tarragona y el título de duque de la Albufera con la de Valencia, facilitada por la batalla de Murviedro y rëndición de su castillo tan heroicamente defendido hasta entonces.

Empezaba el año 1812 y aún cuando casi toda la España Tarraconense y Bética se hallaba por acaso en poder de los franceses seguían estos poco más ó menos con



la misma incierta y vacilante fortuna que la de las anteriores invasiones en las tierras llanas, y experimentando iguales dificultades para ocupar las regiones montañosas. La España Lusitana por esta ventaja topográfica se mantenía y resistía íntegra y los ejércitos franceses no volvieron á penetrar en esta ciudadela natural á pesar de tener en su poder las dos llaves de Badajoz y de Ciudad-Rodrigo. El 19 de Enero asaltó Wellington esta última plaza y su segundo Beresford tomó del propio modo á Badajoz, volviendo á marchar luego sobre el Águeda para rechazar una incursión tardía de los franceses por Castilla.

En Junio avanzó por fin el ejército inglés hacia el Duero, y el 22 de Julio tuvo lugar la batalla de los Arapiles entre Salamanca y Alba de Tormes, límite de los llanos de Castilla, obligando á los franceses á retirarse hasta Búrgos. Lord Wellington ocupó á Valladolid pasando en seguida á su abrigo la sierra de Guadarrama para entrar en Madrid, que abandonó José refugiándose en el ejército de Suchet. Soult abandonaba también el sitio de Cádiz, seguidamente toda la Andalucía, se unía á su Rey en Almansa el 29 de Setiembre, y con un ejército de 80.000 hombres pretendió cortar las comunicaciones de los ingleses con Portugal. Intento vano, dada la presteza con que abandonaron estos el sitio de Búrgos para retirarse á sus posiciones de Portugal por el consabido temor de abandonar su línea y base de operaciones. Sin embargo, alejado ya todo peligro de verlas comprometidas, rompió Wellington el 24 de Mayo de 1813 resueltamente por las llanuras de Castilla á la cabeza de sus ingleses, de los españoles y de los portugueses, y avanzando por Búrgos sobre la meseta de Álava, que por esta vez no conservaron los franceses en su retirada, los destruyó por completo en Vitoria, arrojando al Rey intruso del otro lado de los Puertos. Siguió á esta decisiva batalla, mal reñida por los franceses, la de Sorau-

ren perdida igualmente por Soult que retornaba por Roncesvalles para socorrer á Pamplona sitiada, sin haberlo conseguido.

San Sebastián fué tomado por nuestras tropas y las inglesas el 31 de Agosto, dejando en el pueblo estas últimas un recuerdo tan horrible de su pretendido auxilio y amistad, que más valiera que no nos la hubieran prestado desde el principio, á trueque de no pasar ellos á la posteridad manchados con ese borrón y aborrecidos por los habitantes testigos de aquella pasada historia.

El mismo día 31 recogíamos los laureles de la batalla de San Marcial y Wellington batía tiempo después los restos enemigos en Tolosa, estableciéndose sobre el Garona y dominando por completo desde tan clásica posición toda la llanura francesa que se extiende por el Norte al pié de los Pirineos y tiene por límites los golfos opuestos de Leon y de Vizcaya.

Mientras concluían las últimas operaciones descritas, Suchet evacuaba paulatinamente el litoral del Mediterráneo, recogándose á los Pirineos orientales el 24 de Marzo de 1813 y entrando en Francia por la orilla izquierda del Fluvia.

Hecha la paz en 30 de Mayo salieron los franceses de la Península, abandonando el 4 del mes siguiente á Figueras que con el castillo de Hostalrich se hallaban aún en su poder.

\*  
\*  
\*

Salieron sin dejar un sólo amigo y sin haber tenido un sólo auxiliar, los afrancesados inclusive, de los cuales necesario es decir algunas palabras, para que ni siquiera se oiga ya el odioso rumor de los que por fin se van. Han pasado más de 70 años y es hora de que la historia haga su liquidación con las pasiones de aquel tiempo. Comprendíanse bajo este nombre dos clases de



individuos, unos que llamaré «los afrancesados del miedo,» los cuales firmaron su adhesión al Rey José y seguían su causa, por temor á sus bayonetas y á perder sus bienes, con la misma facilidad y aplomo con que olvidaron después su flaqueza de ánimo y su débil complacencia; y otros que nombraré «los alucinados de las reformas,» los cuales menos sordos que la mayoría de la sociedad española al ruido de la revolución francesa, juzgaron que la dinastía del César moderno, mensajero de la buena nueva, traería las perfecciones y las grandezas de su administración y de su cetro, con que se labraría la felicidad de España. Eran estos últimos muy cultivados, aunque teóricos, y cultistas, además, de la antigua literatura clásica; pero con eso y todo no habían aprendido, ni por consiguiente hecho entrar en su espíritu el *Dulce et decorum est pro patria mori* de Horacio; hé aquí su gran pecado. Los afrancesados no fueron traidores ni renegaron de la patria; cometieron un error en sus cálculos, punible tan sólo por haber vuelto las espaldas á los infortunios y heridas de la madre común; pero regresaron casi todos á sus hogares, dejándonos recuerdos de su mérito personal, que pasará en algunos á la posteridad, y una descendencia que por su españolismo é ilustración rescata cumplidamente aquella falta. Los afrancesados, para concluir, no pudieron causar daño á la España en la guerra, ni sirvieron á Napoleon para nada en ella.

El bosquejo de la lucha está terminado. Apenas si he podido encerrar en estrechísimo cuadro asunto tan grande, y me daré por contento si os puede servir de hilo y guía para un estudio detallado y á conciencia de esta memorable crisis española.

Dejo explicado que la falta de conocimiento de Bonaparte acerca de las dificultades que la geografía y topografía de nuestro país entraña, y la mucha mayor de la vitalidad y carácter peculiar del pueblo español, como



he querido demostrar al principio, fueron parte muy principal para la resistencia y para la victoria, y queda demostrado que la España no consiente al cabo de poco ó de mucho tiempo la dominación extraña, y sobre todo que por lo menos siempre se defiende.

Ha concluido la guerra; cesa el fragor de las armas reina el silencio y deja la lucha por herencia á un pueblo de héroes, los campos yermos, las tierras encharcadas de sangre, los humos de los incendios marcando la ruta de la devastación y de la muerte, las ruínas por todos los ámbitos, la embriaguez de la victoria junto á las lágrimas de dolor por la hecatombe de miles de seres queridos, y la miseria extendiendo sus descarnados brazos y enseñoreándose sobre todos los hogares después de tantas y tantas afrentas y desventuras. Estas son las consecuencias físicas y morales que legan todas las guerras, pero que borra el tiempo y tal vez son fecunda semilla en la tierra de renovación y juventud de lo perdido. La guerra, sin embargo, deja también junto con el dolor y con las tribulaciones, otra impalpable é invisible semilla que fecunda en los espíritus y desenvuelve, aunque lentamente y tarde, cambios, modificaciones y novedades en las costumbres, en la manera de ser y en la fisonomía moral de los propios pueblos que conculca y asola. Y héme aquí por modo natural y lógico de la historia en el camino de tratar con la misma sobriedad y quizá más á la ligera que de los puntos anteriores, de ese legado ó sea de las consecuencias de la guerra en las organizaciones militares sucesivas, cuarto y último punto del programa que por mi mal me cupo en suerte.

Es incuestionable para mí que de la invasión francesa y de la guerra de la Independencia arranca una etapa marcada en la historia de la civilización española. No me toca entrar de lleno en cuestión tan vasta, que por sí sola exigiría un tratado sustancial histórico y estadís-



tico acerca de la influencia que aquéllos dos grandes sucesos tuvieron para el porvenir en la política, en la administración y en el desenvolvimiento de todas las fuerzas y cuestiones sociales; pero es un hecho que todo ha ido modificándose y transformándose más á la francesa que á la española en nuestra patria, sobre todo desde la muerte de D. Fernando VII á fines de 1833.

Veinte años no más eran pasados desde la terminación de la contienda, y la faz universal del cuerpo político llamado España empezó á cambiar según la marcha de esos tiempos lo demuestra y vuestros propios ojos han visto y están viendo. No puedo, repito, discutir ni aún con consideraciones generales sobre la idea que apunto y me limito á decir que no podían menos de sentirse en poco ó en mucho las consecuencias de la campaña en una de las instituciones del Estado, quizá la más importante, cual es la militar, para las organizaciones sucesivas del ejército. Si todos los ejércitos son durante las guerras vehículo y gérmen de ruina y estragos al propio tiempo que de benéfico influjo en el país que atraviesan ó donde se quedan, claro está que las tuvo aunque por el momento pequeñas y de poca monta en nuestro ejército, y que se desarrollaron más tarde en la época que alcanzamos. Tendré muy poco, pues, que señalar porque, á decir verdad, tampoco traían grandes novedades técnicas aquéllos guerreros del género más grande de la guerra desde los tiempos antiguos.

Los ejércitos europeos, incluso el francés, se habían ajustado desde el siglo pasado al patrón prusiano de Federico el Grande. Del propio modo que la Francia se amoldó á él lo hicimos nosotros al reorganizarnos en el reinado de Felipe V y sucesores, aunque bien podría yo tener el atrevimiento de decir que por lo que se refiere á organización y á preceptos del arte militar, completamente independientes de su maravillosa aplicación por



el inmenso talento del gran Rey prusiano, fué de nosotros de quien tomó las lecciones el augusto Monarca según sus propias y modestas palabras que recogió de sus labios el General D. Juan Martín Álvarez de Sotomayor, confesión real y gloriosa para nuestro célebre é inmortal tratadista el marqués de Santa Gruz de Marceñado.

Se ha dicho que Turena había inventado la brigada y que Napoleón en la guerra de Italia había discurrido la innovación de doblar y desdoblar la brigada, resultando por ello la división y la media brigada como unidades de combate, pero todo ello nos era muy conocido y no introducía sensible alteración en nuestro mecanismo. El arte de fortificar que existía entre nosotros, era el de Vauban como en Francia; las tácticas y los reglamentos reformados en 1802, después de las ordenanzas, los cargos y sus nombres, los códigos en fin, eran si no iguales quizá mejores en España que los de Francia y Alemania. Ni siquiera tenían los modos de combatir los franceses el carácter de novedades para la nación que había empleado ya el tercio en el ejército del gran capitán en Italia, unidad que no era otra cosa sino la brigada moderna compuesta de todas armas, tercio desfigurado después de Rocroy y resucitado tan sólo por Turena con el nombre de brigada, pero de infantería ó caballería.

Nada, pues, se hizo ni había que hacer en los seis años que median desde la terminación de la guerra hasta el 20 en el orden militar. En los tres años constitucionales hasta el 23 fué tal la fiebre de variaciones á la francesa, más burocráticas que aconsejadas por la experiencia, que podría llamarse un indigesto fárrago de proyectos en los que á saltos é impelidos sus autores por teorías de temprana y radical aplicación á los organismos de nuestro ejército, solo establecieron la confusión precursora de su olvido para volver en 1824



á los anteriores moldes. A la confusión siguió la disolución material, en parte, de nuestras tropas en el momento de la reacción; el ejército de Ballesteros fué disuelto, y los oficiales despedidos con la nota de impurificados por haber cumplido con su deber; pero como necesitaba el Rey un núcleo militar en que fundar sus propósitos políticos, creó una hermosa división de Guardia Real compuesta de las tres armas y vestida al uso de la de Luis XVIII, sólida y de gran confianza. A su sombra y con su apoyo volvió á organizar por la mano del general Llauder, llamando aquellos mismos oficiales honrados y desposeídos, un ejército, aunque no numeroso, respetable y fiel; Ejército y Guardia Real que hicieron frente al carlismo desde las primeras horas del levantamiento en 1833 combatiendo con heroísmo y constancia hasta terminar los siete años de la primera guerra civil. Todo esto, por supuesto, tuvo lugar sin que pudiera llamarse consecuencias de la guerra de la Independencia en la fundamental organización del Ejército español. Concluída aquella guerra civil, la España militar empezó á dedicarse con más formalidad á estudios nuevos de las instituciones militares con tentativas de transformaciones tímidas y vacilantes por la suma importancia y trascendencia que comportan; pero el problema será resuelto marchando siempre adelante, aunque con la discreción que reclama la diferencia entre dos métodos que se disputan la excelencia, uno español y otro alemán, y sobre cuyo asunto me abstengo de discurrir.

He concluído y dando las gracias más profundas y sinceras á esta respetable y competente Sociedad por haberme hecho el grande honor de oír mis someros conceptos en materias tan vastas, he de dirigirle una súplica que mi vivo patriotismo, mi obligación de soldado y mi experiencia política y militar hacen brotar de mis labios. A vosotros todos los que estais presentes y

que por vuestros estudios y vuestras aptitudes podeis algún día ser llamados á ocupar los primeros puestos de la nación y aún á dirigir sus destinos, me atrevo á rogaros que dediqueis un especial interés al examen y conocimiento de las instituciones militares, para que comprendais bien la máquina é importancia de un Ejército. Sin tropas más buenas por la calidad que por la cantidad, no podreis desenvolver vuestros ideales para establecer y conservar las libertades públicas, y es buen Ejército el que reúne á una grande ilustración un material rico y completo; y tened, sobre todo, muy presente, que al mayor grado de libertad política corresponde el más extremado de rigor en la disciplina, y que con la libertad política no son incompatibles los ejércitos permanentes. HE DICHO.





# 3.<sup>a</sup> CONFERENCIA

---

## T E M A

Juan Martín El Empecinado.  
La guerra de la Independencia bajo su aspecto popular.  
Los Guerrilleros.

## ORADOR

DON JOSÉ GOMEZ DE ARTECHE

---

*Señores:*

Yo había pactado con vuestro digno presidente la lectura aquí de un capítulo inédito de mi humilde obra sobre la guerra de la Independencia: las ocupaciones inherentes á mi carrera, otras, también ineludibles, y el deseo, creo que legítimo, de no interrumpir aquella labor histórica, demasiado atrasada para los pocos años de vida que me restan, me impedían dedicar un nuevo trabajo á esta docta corporación, cual cumple á su importancia y á la de sus ilustrados miembros. Pero, al reflexionar sobre el tema cuyo estudio y explicación se me había encomendado en el programa de vuestras conferencias, he comprendido cuán deficiente resultaría la mía de circunscribirla á un corto periodo de tiempo, el que puede abarcar la narración dentro de los estrechos límites de un capítulo de entre tantos y tantos como mi obra comprende.



Discurrir sobre El Empecinado y la guerra de la Independencia bajo su aspecto popular, y exponer las excelencias y defectos de los guerrilleros, los héroes que la leyenda de aquel tiempo ha hecho únicos campeones de tan gigantesca lucha, es tarea que exige, además de ánimo sereno y carácter independiente, estudio profundo, examen minucioso y desarrollo de ideas que no cabe en el estrecho cuadro que pensaba ofreceros.

Reunidos y coordinados en lo posible todos los capítulos de mi obra, referentes á las guerrillas, podrían daros quizás una noción de ese que, por las condiciones de aquella contienda, llegó á tenerse de muchos por sistema militar, influyente en las más decisivas operaciones; pero nunca la adquiriríais en uno solo de esos mismos escritos sino sumamente vaga é imperfecta.

Hé ahí por qué he debido renunciar á la comodidad que me proporcionaba la amable condescendencia de vuestro presidente para salir, como Dios quiera, del paso honroso á que me han comprometido su insistente galantería y mi temeraria debilidad.

No esperéis, de la de esta noche, una conferencia instructiva y amena. Ni llegan á eso mis fuerzas ni lo ha consentido la situación de mi ánimo en los días empleados en el trabajo histórico que vais á oír. Yo, como el general marqués de San Román, he tenido también que luchar con ese obstáculo.

Pues qué, ¿es posible apartar de la memoria la de la horrible catástrofe que hoy llora toda España?

Como flor de primavera tronchada por el aquilón, cayó el Rey Alfonso abismado en el tenebroso piélagos de la muerte, cuando todo parecía sonreírle; con su felicidad, el hogar, encendido en la llama de los sentimientos más tiernos de la familia, y, con su amor, los pueblos que veían en su soberano el único lazo de unión para las voluntades, ántes dispersas, agitadas por la discordia. Y es que su juventud, el valor y, más



aún, la serenidad de su espíritu; aquella imaginación tan brillante, su juicio tan sólido y su talento tan cultivado, daban esperanzas, más que fundadas, de un porvenir tan glorioso como dilatado para la patria.

Pues bien: muerto él, ¿qué puede quedarnos sino

*Miedo en el corazón, llanto en los ojos?*

Y aún cuando crea distinguir en los horizontes de nuestro estado político una luz consoladora que disipe las nubes que nos amenazan, preñadas otra vez de discordias y rencores, ¿cómo quereis que yo, viejo servidor de aquel Rey incomparable, pueda, repito, distraer mi corazón ni mi memoria de la de suceso tan infausto y trascendental?

Vosotros, además, estais hechos á ver ocupado este sitio por los más exímios oradores de España, tan fecunda en ellos por el génio de nuestro idioma, incomparable para las arengas de la tribuna y las luchas de los cuerpos deliberantes. Esos atletas de la palabra, con la belleza de sus imágenes y la magia de su estilo, han alcanzado aquí aplausos y triunfos á que no puede aspirar la frase leída, pensada y escrita en el silencio del gabinete, esclava de las reglas, sin el entusiasmo, en fin, ni las ambiciones que provoca la presencia de un público numeroso, inteligente, juez irrecusable del talento del orador. El fuego de sus ojos, las modulaciones de su voz y hasta su porte y maneras, acordes naturalmente con el espíritu del discurso y á cada momento con la diversidad de las ideas y el giro de las frases, le dan el caracter que la historia nos ha hecho representarnos de aquellos maestros de la antigüedad arrebatando al auditorio con su clásica elocuencia en el, también clásico, ateneo de la ciudad de Minerva. Y como es, no difícil, sino imposible salvar á un discurso de la monotonía y aún el sonsonete de la lectura, fría decla-



mación de un análisis más frío todavía en un trabajo histórico, y que ha de chocar con la índole y las costumbres de esta docta asamblea, necesito me disculpeis del cansancio que voy á producir y necesito recomendar-me, de consiguiente, á vuestra benevolencia.

Yo, en cambio de las galas del ingenio y de la elegancia de la frase, que no puedo ofrecer, os prometo la verdad; porque, de no decíroslo, me haría cómplice de los que prefieren arrastrarse en pos de las muchedumbres á mostrarlas virilmente que la historia enseña, mejor que con el recuerdo de los triunfos, con el de las tristezas y catástrofes de la patria.

Os decía la otra noche el General Marqués de San Román: «Han pasado más de setenta años y es hora de que la historia haga su liquidación con las pasiones de aquel tiempo.» Bien quisiera yo hacerme eco de esa bellísima y generosa frase, acogida con el éxito que era de esperar; mis sentimientos, de un lado, y las simpatías que abrigo hacia la nación francesa, por otro, me lo aconsejaban así al oír las elocuentes palabras de mi ilustre amigo. Pero la misión mía en esta conferencia, la patriótica y puede decirse que sagrada de justificar la conducta, no pocas veces violentísima, de nuestros guerrilleros, me obliga á ofrecer á vuestra vista el cuadro, á veces, de los atropellos, las injusticias y las arbitrariedades con que sus enemigos de entonces los provocaron á las más crueles represalias.

Perdonadme, pues, si contra lección tan generosa, repito, del elocuente General, y á pesar de mi deseo y mi costumbre, levanto en momentos mi voz en son de protesta de los dicterios amontonados por los historiadores extranjeros sobre la cabeza de los que no hacían sino defender su religión, su rey, sus leyes y usos, en una palabra, la independencia de su patria, nuestra gloriosa España.



¿Quién era el Empecinado y qué significan los que, como él y tantos otros, combatieron en la guerra de la Independencia en aislamiento casi absoluto de los ejércitos nacionales y aliados? ¿Eran seres, tal vez, extraordinarios, nacidos de aquella solemne ocasión y cuyo valor y pericia bélica, realmente excepcionales, decidieran las batallas que se riñeron en tan sangrienta y porfiada lucha por la libertad de España?

No: la historia patria nos muestra desde su albores centenares y miles de esos hombres á cada provocación de que haya sido objeto el país, á cada coyuntura que le hayan ofrecido las discordias despertadas entre sus habitantes. Tierra privilegiada para desarrollar los gérmenes de tan devastador elemento, el de las divisiones intestinas, ha visto también siempre cómo surgían con ellas esos seres, tan dispuestos á destrozarse entre sí por el más fútil motivo, como prontos á rechazar las ambiciones ó la injuria del extraño. No es nuevo, pues, el guerrillero, sino autóctono, en España, tan antiguo como las disensiones de sus primeros hombres y como las luchas con sus vecinos ó sus invasores.

Los fenicios y griegos en los tiempos que se esconden en las más densas tinieblas de la nacionalidad ibérica, y los cartagineses y romanos en los ya históricos, sintieron la acción militar de nuestros mayores, desplegada en la misma forma que se ha hecho conocer, después, del mundo, y con iguales caracteres y resultados con que se está reproduciendo cada día. No teneis más que recordar la *guerra de fuego*, tan admirablemente definida en el libro de Polibio, y antes aún, la lucha de Amilcar y sus sucesores en la costa oriental, para dar carta de naturaleza en España á la serie de ardides y estratagemas que constituyeron la primera cualidad de Anibal y han hecho tan estimables las clásicas lucubraciones de Julio Frontino.

Indibil y Mandonio ¿qué fueron sino cabecillas con



los mismos instintos, valor, actividad é inclinaciones que los modernos guerrilleros, su amor á la independencia, su espíritu vengativo, su incansable energía y su fecunda astucia? Brilla, sin embargo, en la historia de aquella lucha, dos veces secular, contra el pueblo-rey, el nombre de un héroe que puede pasar por el tipo más perfecto del hombre de guerra, tal como se entiende en la Península el sistema de pelear más eficaz para la defensa nacional y más propio de nuestros compatriotas. Ese nombre es el de Viriato.

Salvándose, como de milagro, de la matanza ejercida por el malvado Galba, Viriato comenzó su lucha contra los romanos por la ejecución de sus venganzas; la continuó con el prestigio que estas le daban en el ánimo de los naturales; y hubiera acabado su obra de la independencia española sin los manejos cobardes del enemigo y la desunión de nuestros mayores, sordos á sus exhortaciones y ciegos ante la eficacia de sus triunfos. Cada accidente del escabroso terreno de su país, montaña ó desfiladero, bósque ó pantano, fué aprovechado con singular destreza del hábil portugués, como práctico que era en él por su oficio pastoril, por necesidad, después, al burlar las iras del pretor y, finalmente, como general y consumado estratego en los campos de batalla.

No quiero ofenderos con la descripción de sus aventuras y campañas que todos conoceis: mi propósito ahora se reduce al de, por el recuerdo del héroe lusitano, deducir la antigüedad del guerrillero en España y la semejanza de sus procedimientos militares en todas las épocas de nuestra historia. El personalismo ibérico se había comunicado á las tribus hiperbóreas que invadieron la Península, para extenderse hasta nosotros, mostrándose en los más opuestos confines por ese privilegio privativo en nuestra raza de asimilarse sus vencedores.



De ahí el mantenimiento constante de tal modo de ser antiguo, no modificado siquiera por tanto revés y tantas invasiones como ha sufrido España, ni aún por la cultura que nuestro pueblo ha llegado á alcanzar en varias épocas de su larga existencia. En ninguno, puede decirse que se ha revelado más firme y consistente el espíritu conservador, pues leyes, religión y hábitos, cuanto constituye el génio de una raza, se han mantenido en la española con la virtualidad y la forma conocidas desde su origen.

No había de desmentirse en la manera de hacer la guerra; y las aficiones populares se han dirigido, con efecto, en materia de milicia, por los caminos de la independencia á que guía forzosamente el personalismo, que fué la causa de nuestros mayores desastres nacionales y sigue siendo la de nuestra debilidad en las grandes crisis interiores por que ha atravesado la nación.

Si la invasión gótica logró sofocar pronto el fuego de una lucha tan devastadora en sus comienzos como las anteriores, iniciada por aquellos patriotas á que el vencedor dió el nombre de Bagaudos, en la siguiente musulímica, el choque de dos razas, tan divorciadas una y otra de la unidad y la disciplina, produjo la guerra de ocho siglos, que es seguro no hubiera alcanzado período tan largo de ofrecer un caracter verdaderamente militar, no el de fuego que la dieron, además, las rivalidades de los reyezuelos de uno y otro campo.

El *guerrilleo*, pues, y permítaseme la palabra, sin grandes éxitos ante la disciplina romana y débil contra el sin número de los bárbaros y por la indiferencia española entre una ú otra de aquellas dominaciones que parecían eternas, tomó incremento en la Edad Media con fomentarlo el sarraceno con sus discordias y sus algaradas.

Pero nunca se mostró lo general y espontáneo que en la guerra de la Independencia, en que la situación del



país y las provocaciones de que se le hizo blanco en los objetos que le eran más caros y venerandos, lo erigieron en sistema militar, autorizado luego por el éxito que le fué atribuido por una gran parte de pueblo tan impresionable como el nuestro.

Con efecto, no podía ser más precaria la situación de España al verse invadida por las huestes de Napoleon I. El nervio de su ya mermado ejército se hallaba en el Norte y en Portugal apoyando las ambiciones del soberbio Emperador que á nada menos aspiraba que al dominio de todo el Occidente de Europa. Nuevo Carlomagno, con más recursos, empero, y superior talento, émulo y feliz, como ya era, de los más grandes capitanes de la antigüedad, no se humillaba á la idea de encontrar el Zaragoza y el Roncesvalles que habían atajado la carrera de victorias y engrandecimientos del famoso vencedor de los avaros, fundador de una dinastía como él deseaba serlo de otra. Como él también, se había propuesto arrancar coronas por do quier las descubriera, y comenzó á repartirlas entre sus deudos y tenientes para, á la sombra de la gloriosísima suya, crear una federación imperial, con la unidad, sin embargo, que la darían su caracter de hierro y su inteligencia soberana. Lo he dicho en otra parte: «Para encontrar rivales á ese Titán moderno, es necesario trasladarse á épocas remotísimas, y, aún así, Alejandro, Aníbal y César tendrán que reunir en un sólo símbolo lo levantado de sus pensamientos, lo emprendedor y hábil de sus estratagemas y lo sublime de sus cálculos para componer la ingente figura de Napoleon Bonaparte.» Sus ejércitos eran tenidos, además, por invencibles, guiados, como iban, por hombre tan extraordinario y por sus discípulos, cada uno de los cuales parecería un maestro en el arte de la guerra si no los empequeñeciera á todos el sapientísimo suyo.

¿Cómo resistir, pues, sin hombres, cañones, ni dine-



ro, sin administración sobre todo, ni gobierno, puesto el español en manos tan débiles como ineptas?

Y, sin embargo, el que tenía por uno de sus primeros atributos el de magnánimo; creyó deber acudir á las artes más ruines para atropellar á una dinastía que llamaba envilecida y someter á un pueblo que decía estar sumido en la más crasa ignorancia y el abatimiento más vergonzoso. Introdujo la discordia en la familia real de España y trató de desautorizarla á los ojos de los españoles, tan celosos de su dignidad personal y del decoro y la honra de la nación. Propaló sus intenciones de regeneración para halagar nuestra vanidad característica; y temeroso todavía de un fracaso por falta de disimulo, inventó tratados donde se prometía largamente gloria y engrandecimiento y, con arreglo á ellos, deslizó sus legiones por el país, fingiendo dirigir las al exterminio de los que él hacía suponer enemigos nuestros para mejor sorprendernos y avasallarnos. Y cuando apoderado así de nuestras plazas más fuertes, subvertido el espíritu público con sus manejos y las predicaciones de sus agentes y adeptos y maduro el plan de antemano concebido, creyó oportuno el instante para llevarlo cumplidamente á efecto, en un día dado, á la hora misma, puede decirse, y como impelidos por un resorte solo, se pusieron en juego todos los elementos de tan infernal máquina, cuerpos de ejército, amenazas, sugerencias é intrigas que ahogaran cualquier intento de resistencia.

La familia real fué secuestrada; las tropas se vieron dispersas y las autoridades destituidas.

¿Rompería el pueblo español las espesas y robustas mallas de red tan traidoramente urdida? En colectividad no era fácil que pudiera deslizarse por ellas y menos destruirlas; y, entonces, herido en sus sentimientos de honor y de orgullo nacional tan hondamente arraigados, é inspirándose en los de su patriótico an-



helo y en el deseo de la venganza, que siempre le ha distinguido, apeló á aquel personalismo histórico que había hecho la gloria de sus predecesores.

Hé aquí el origen y la causa de las guerrillas en la gran epopeya de la Independencia española.

Al grito del Dos DE MAYO, *la chispa eléctrica que*, al decir de un insigne académico, *incendió á Europa y la purificó de tiranos*, respondió España unánime, suceso verdaderamente extraordinario en esta tierra de discordias. Solamente algún *espíritu fuerte*, rebelde á la majestad de las causas más santas y eso por flaqueza de carácter, no pocas veces enmascarada con la ostentación de una falsa independencia, por miedo, en una palabra, al poderío, en sentir suyo, incontrastable de la Francia, dejó de seguir aquel movimiento general de la nación. El magnate como el menestral, el propietario como el labriego, sin concierto previo, pero sin vacilar por eso un momento, se lanzaron como un sólo hombre, y hombre de honor según la frase napoleónica, á la resistencia más tenaz y gloriosa que registran los anales de los tiempos modernos. Allí no hubo clases que se distinguieran entre las demás en la manifestación de sus sentimientos patrióticos; todas contestaron al grito de angustia de Madrid y al de indignación del alcalde de Mos-tóles, con el unísono, estridente y aterrador de ¡Guerra y venganza!

En las ciudades ocupadas por el enemigo, se tradujo ese arranque en la trasmisión de confidencias y en donativos de armas y dinero; en las libres, en la organización de fuerzas para el ejército regular, el trabajo en las fortificaciones, el concierto con los demás países y la adquisición en ellos de toda clase de subsidios para hacer la lucha más eficaz; en los campos, finalmente, por la acción individual ayudada de los únicos recursos, allí existentes, de la astucia y la violencia.



Para ejercitar mejor esa acción personal, los montes se hicieron la guarida favorita de los patriotas, las rocas y matorrales el mejor parapeto, los caminos el teatro más propio, y las casas de labor, las ventas y desiertos, su punto de cita, su cuartel general. Las aldeas quedaron destinadas á otro género de servicios; á los de espionaje, provisión de mantenimientos y al horriblemente sublime de las venganzas por los atropellos del enemigo al honor, las creencias y la hospitalidad de los vecinos inermes, ancianos, mujeres ó sacerdotes. El clero y las mujeres fueron el punto de apoyo de la grave palanca que puso en juego la resistencia popular en aquella lucha, cuya memoria durará eternamente para ejemplo de los pueblos que aspiren al bien supremo de la independencia nacional. Enrojecióse la tierra española con la sangre de tanto y tanto mártir sin otro delito que su patriotismo; pero aquella sangre fué como la fuente de un río á la que van dando caudal los derivados de la montaña ó el valle en que se forma, pues que fué causa de los mares de la en que se ahogaron las ambiciones y los excesos de los invasores.

Un honrado labrador, cuyos bélicos instintos le habían llevado al Rosellón en la guerra de la República, vuelve á cojer las armas al asomar los franceses en principios de 1808 por las márgenes del Duero donde había nacido. Su corazón le decía que no era la amistad que fingían la que guiaba aquellos huéspedes orgullosos á la capital de España; y antes del Dos DE MAYO los espiaba en el camino, detenía sus correos y los mataba si se resistían al secuestro de sus balijas. Se quiso oponer al viaje de Fernando VII á Bayona, previendo la traición de que era víctima; y, no lográndolo, la vengó tan largamente, que una autoridad egoísta, vendida á los invasores, lo encerró en cruel mazmorra, de la que le libraron su temeridad y sus hercúleas fuerzas.

Al huir, formó partida numerosa con que emprender



operaciones de mayor monta que las acometidas hasta entónces; y en adelante no pudo francés alguno, convoy, ni destacamento del ejército imperial, transitar por las provincias de Soria, Segovia y Búrgos, sin la seguridad, harto peligrosa, de encontrar á su paso á Don Juan Martín Díaz y sus valientes secuaces.

Este era el célebre Empecinado, hombre galán y simpático, al decir de un biógrafo suyo, de estatura regular, cenceño y desenvuelto, de anchas espaldas, forzado y de pelo abundante y cerdoso en el pecho; el primero de nuestros guerrilleros en levantar el estandarte de la independencia española. No le llevó á la sublevación ofensa alguna á su persona de parte de los franceses; le precipitaron á ella el valor de que tan gallarda muestra había hecho en la guerra de la República, y la indignación que en él produjeron la falaz conducta de Bonaparte y el espectáculo de sus legiones al pisar el suelo de la patria.

Humano hasta ser escrupuloso en la manifestación de una virtud negada sistemáticamente á nuestros guerrilleros, hubo de sufrir mil contrariedades y hasta derrotas, que de otro modo habría evitado, por no mancharse con la sangre de los prisioneros, cuya entrega en los depósitos ó á los generales de los ejércitos le costó diversiones, ni cortas ni exentas de riesgos, á los puntos en que habían sido aquellos establecidos ó á las comarcas en que estos operaban.

Así apareció el Empecinado en la provincia de Salamanca por dos veces; la primera, como portador de pliegos muy importantes, interceptados al enemigo, para entregarlos al general inglés Sir John Moore; y la segunda, para depositar un gran número de prisioneros en la plaza de Ciudad-Rodrigo. Eran aquellos los días en que se libraba en Talavera la gloriosa batalla de 27 y 28 de Julio de 1809; y el Empecinado, puesto á la vanguardia del ejército de la Izquierda que ya mandaba el



duque del Parque, fué dirigido á hostilizar la rezaga y los flancos de los mariscales Soult, Mortier y Ney, que cruzaban la cordillera carpetana para caer en Plasencia á espaldas de los generales Cuesta y Wellesley y cortar su comunicación con Extremadura y Portugal. Los movimientos del Empecinado fueron tan hábiles y su acción tan eficaz que nadie, al observarlos, hubiera dicho que eran ejecutados por un ignorante y rudo campesino, sin los estudios ni la experiencia de un verdadero hombre de guerra.

Terminada aquella campaña, si gloriosa para las armas anglo-españolas, estéril por demás á la independencia de nuestra patria, el Empecinado volvió al teatro de sus primeras hazañas, salvando los mismos riesgos que antes había corrido al cruzar territorio tan extenso por entre las guarniciones establecidas en el camino y las fuerzas destacadas á su encuentro ó en su seguimiento.

La fama de sus brillantes hechos se había extendido por toda la Península; el gobierno central lo mismo que las autoridades de las provincias, comprendió la utilidad que podría sacarse de un hombre que, aún cuando en operaciones de pequeña escala, revelaba cualidades militares que cabría aprovechar en servicios de mayor monta, auxiliares de los á que eran llamados los grandes ejércitos que ya preparaban desde las fronteras de Andalucía y Portugal una expedición que acabaría sin más fruto que las anteriores de Extremadura y la Mancha. Era necesario distraer fuerzas de las que el enemigo tenía en Madrid, y aliviar además á los pueblos de las inmediaciones de la tan humillante como onerosa pesadumbre que pesaba sobre ellos.

La provincia de Guadalajara era la que con mayor urgencia exigía algún desahogo y la más importante de conservar en condiciones militares, así por lo que podían éstas perturbar la ocupación francesa en la capi-



tal de la monarquía, como por ser lazo de las comunicaciones con Aragón y el ejército de Suchet que allí operaba.

Allá fué, pues, llamado nuestro héroe para dar comienzo á una série de operaciones, todas ofensivas, que le permitieron la organización de fuerzas ya considerables y le proporcionaron la admiración de sus compatriotas y el respeto de sus enemigos. Hasta entonces había demostrado un gran valor personal en los varios combates singulares que hubo de sostener con los más esforzados adalides del campo francés; en adelante revelaríá, ya lo hemos dicho, una prudencia y una habilidad dignas de la alta gerarquía de brigadier á que en Setiembre de 1810 lo elevó el gobierno supremo de la nación.

El cavador de viñas, capitán después de unos cuantos que los enemigos de España apodaban *bandidos*, pasaba así á general, peritísimo en las pequeñas operaciones de la guerra. La de sorpresas, asaltos y rebatos no podía tener representante más activo, inteligente y enérgico, pues en los dos años que operó en la Alcarria y Cuenca pasan de ciento las acciones que riñó con los franceses, muchísimas afortunadas y todas gloriosas para sus armas.

Su solo nombre imponía á los imperiales, áun encastillados, como solían mantenerse, en las antiguas fortalezas de aquella comarca, corazón, puede decirse, de la tan famosa Celtiberia, por temor á las algaradas del Empecinado que nunca cesaba de atalarlos y sorprenderlos. No es, pues, extraño que, al solicitar en 1814 y obtener de Fernando VII la gracia de que se le permitiese unir á su apellido el de El Empecinado, manifestara en una exposición, desde entonces célebre, que ese honroso título se había hecho extensivo, por la notoriedad de sus relevantes servicios y el terror y escarmiento que había logrado imponer á los enemigos, no sólo á



los partidarios sino á los españoles de todas las clases, adictos á la justa y buena causa de la nación. Y cuando, vencidos ó escarmentados, con efecto, los franceses, desesperaron de alcanzar un punto de reposo en su ocupación y acudieron á las artes á que Roma solía apelar en casos tales para con sus adversarios, á la seducción, primero, y después á la discordia ó el puñal, salieron tan burlados como antes lo habían sido de las estratagemas militares ó de la acumulación de fuerzas en los puntos estratégicos y en los de refugio, elegidos por el incansable y astuto guerrillero, su enemigo. La ciudad de Guadalajara quedó reducida á ser prisión, tan sólo, de los franceses que la guarneían, que no podían salir á su merodeo de costumbre ni destacar columnas ni convoyes para la comunicación y abastecimiento de otros puntos, también fortificados, más ó menos inmediatos. Hasta los centinelas tenían que mantenerse ocultos en las puertas de la población ó en los adarves de la fortaleza, sopena de servir de blanco á los disparos de los secuaces del Empecinado y ser víctimas de su acierto en el fuego. Tras las acciones de Torija, Mazarulleque, Mirabueno, Solanillos y Brea; después de fracasado el ardid de abandonar Guadalajara para mejor sorprenderlo y de ver la ineficacia de las contraguerrillas mandadas por españoles, de quien, como tales, se esperaba una acción eficaz y feliz, los generales del Intruso creyeron necesario un gran esfuerzo, á cuyo favor quedase el ejército de la capital completamente desembarazado de todo género de obstáculos, así en su ocupación como en sus gestiones políticas y administrativas por el centro de la Península. Entre esos generales había uno, José Leopoldo Hugo, que se jactaba de concluir con el insigne patriota, ya con su pericia militar, bien con sus arteros y enérgicos procedimientos. Y puesto á la cabeza de más de 3.000 infantes, muchos caballos, y cañones en gran número, el veterano de la



Vendée, vencedor de Fra-Diávolo, pasó á Guadalajara, resuelto á demostrar, según había ofrecido, que ni los accidentes de aquel terreno habían de detener al que había superado los del Poitou, la Bretaña y los Abruzzos, ni la bizarría, la constancia y la habilidad del Empecinado habrían de superar tampoco las del célebre calabrés, objeto ya entonces de todo género de historias y leyendas.

Había, sin embargo, una gran diferencia que Víctor Hugo, hijo de aquel general, pondría de manifiesto al tratar de nuestro guerrillero en sus novelescos escritos. «No entraré, decía, en los pormenores de aquella guerra de montaña que era una repetición de la que el general había hecho en el Apenino. El sistema del Empecinado era el mismo que el de Fra-Diavolo; escaramuzas perpétuas y desapariciones súbitas. En el momento en que se le iba á aplastar, desaparecía bruscamente para reaparecer cuando menos se pensaba.»

«Pero había, añade, entre aquellas dos guerras una diferencia esencial; en Italia, los habitantes estaban contra las partidas, y en España con ellas. Y era que España se alzaba toda para rechazar airada la dominación extranjera, defendiéndose hombre á hombre, no hallo mejor traducción, y pié y á pié. Imposible saber por dónde había podido escaparse el Empecinado; los aldeanos daban falsas noticias cuando no tenían tiempo de huir á la aproximación de los franceses, y lo más frecuente era encontrar las aldeas desiertas, habiendo ocasión en que se anduvo ocho días seguidos sin haber visto á nadie. Antes de escaparse, destruían lo que no podían llevar consigo; no se hallaba pan ni carne; y, consumida la galleta, las tropas se morían de hambre.»

Vosotros no tendreis por exageradas las apreciaciones del célebre poeta sobre la guerra de España, que conocéis tradicional é históricamente mejor que él; pero á los que duden de ellas, les sacaré el testimonio del



mismo general Hugo que en un arranque de sinceridad que le honra, consignó en sus *Memorias* el concepto que vais á oír: «Difícilmente se hallará en la historia una guerra, si se exceptúa la de la Vendée, en que los pueblos hayan tenido que hacer más sacrificios por la causa de un príncipe, y en que los hayan hecho con la unanimidad y la rara constancia que en España. La Junta suprema y las provinciales les ordenaban el abandono de sus casas y muebles, hasta el de las cosechas, aún las ya recogidas en sus granjas, y obedecían al instante, huyendo á pesar del tiempo, no pocas veces rudísimo, á los bosques y las montañas, sin recurso alguno la mayor parte de las veces ni aún para alimentarse. En su abnegación sublime por la patria y por Fernando VII, la Junta de Castilla la Nueva no buscaba los palacios para la celebración de sus sesiones; una caverna en las rocas, una miserable choza en los bosques, las ruinas de algún edificio aislado en las montañas, venían á ser la capital administrativa suya en cuanto se veía contrariada por mis movimientos ó proximidad.»

La lectura de estos párrafos, cuyo espíritu, como de un solo origen, es el mismo, demuestra las dificultades que hallaría el bravo general, autor de uno de ellos, para la pacificación, que se le había encomendado, de la provincia de Guadalajara. La relación que hace en sus *Memorias* de los encuentros que su habilidad, el azar ó las provocaciones del enemigo le proporcionaron; aquella, sobre todo, interminable, que parece la de las más sangrientas batallas de la era napoleónica, por los detalles que contiene de la formación de sus tropas y las maniobras ejecutadas durante el combate, el fuego de la infantería, las cargas de los ginetes y los resultados conseguidos; esa relación, repito, constituye la prueba mejor de la inutilidad de los esfuerzos que desplegó el general Hugo para llevar á feliz término la mi-



sión á que tan gallardamente se había ofrecido. Porque ¿cómo ejecutar las operaciones que describe, cómo descargar tan rudos golpes, cómo producir las derrotas decisivas de que alardea, á un enemigo que se evapora al menor peligro á que puedan exponerle su inferioridad numérica ó la de su disciplina, para concentrarse inmediatamente y hacer sentir su furia en el primer momento favorable? ¿Cómo alcanzar éxitos ni establecer autoridad, administración ni nada en país habitado, es cierto, pero donde se opera ocho días seguidos sin ver seres humanos, sin pan, sin carne, muriéndose, como él dice, de hambre?

No; eso es increíble, como también lo son los episodios que narra, los cuales, parto de una mente exaltada, quitan autoridad á cuanto, cierto acaso en parte, pudiera servir para la reputación de un general valiente, y á quien no se puede en justicia negar talentos militares y literarios.

Y, si no, oíd una de las anécdotas más originales que recuerda en sus Memorias para convencer de su pericia en una guerra de aquel género, y de lo hábil de los ardidés usados por él contra sus ágiles y puede decirse que impalpables enemigos.

En una de sus expediciones de Brihuega á Sigüenza, intercepta un rico convoy de lanas, á cuyos conductores hace preguntar la razón de por qué ha huído el destacamento de caballería que los escoltaba, siendo él un general español y españoles los soldados que regía. Y dice muy formalmente en su escrito: «Conducido á mi presencia el *mayoral*, le repetí cuantas preguntas se le habían hecho de orden mía, y procuré saber si conocía al general Villacampa. Al oír su respuesta negativa y la noticia de que en Atienza se le había hecho tomar una escolta que lo defendiese de las partidas francesas que recorrían el país y acababan de batir al Empecinado, le declaré que yo era Villacampa, con lo que se esponta-



neó del todo, asegurándome que el convoy iba á Alicante para ser embarcado por cuenta de los ingleses, y dándome otras varias noticias que no son ahora del caso.»

Esta anécdota, como alguna otra de las estampadas en las Memorias militares del general Hugo, no necesita comentarios en una Sociedad tan docta como ésta, y sólo puede pasar por novela tan inverosímil, tan fantástica, como las del celeberrimo dramaturgo su hijo. Si fuera cierta, habría que representarse con no poco regocijo la estupefacción del mayoral del convoy y de sus cincuenta ó sesenta acompañantes, conductores de otros tantos carros que lo formaban, al aspecto, la petulancia y el acento de un general extranjero, rodeado de franceses y alemanes, pretendiendo hacerse y hacerlos pasar por españoles para con gente tan traviesa y corrida como nuestros carreteros.

No, señores, eso es un cuento y da la medida de la fe que debe concederse á unas Memorias escritas con el sólo fin de poderse atribuir la gloria de haber vencido á un guerrillero como el Empecinado

Nuestro ilustre compatriota sufrió reveses ¿cómo no? pero ¿fué el general Hugo ó fueron el número y la calidad de sus tropas los que se los hicieron experimentar? Las del Empecinado eran colecticias; componíanse de hombres llenos de valor é inspirándose en el más elevado patriotismo, el de la pobreza y las abnegaciones; pero que el día antes habían dejado la esteva para combatir á los mejores soldados del mundo. Su agilidad, sin embargo, y fuerza muscular, cualidades que tanto ponderaba Vegocio en nuestros mayores, su inquebrantable constancia y ese raro instinto militar de que también están dotados nuestros compatriotas, dieron frecuentemente la victoria á los guerrilleros, y siempre allí donde las condiciones del terreno les permitían medirse personalmente con sus adversarios, no en línea, en que la disciplina ofrecía á éstos una gran ventaja.



Convoy que no llevara por escolta la fuerza toda puesta á las órdenes del general Hugo, podía darse por interceptado; columna volante que marchase por la zona de las habituales operaciones del Empecinado, iba medio derrotada; tan penetrados los franceses que la componían del destino que les esperaba que, no pocas veces, huyeron sin pelear, á la sola presentación del guerrillero que, situado en puntos de eficaz vigilancia, caía sobre el convoy ó sobre la columna con la oportunidad que le ofrecía el conocimiento perfecto del terreno y la energía que le daba la conciencia de su misión y propia fuerza. Y no pocas veces, mientras Hugo iba de Sigüenza á Guadalajara ó de Brihuega á Molina en busca del Empecinado, éste se hallaba en Cuenca ó sorprendía la Casa de campo esperando atrapar al mismo Intruso, que solía ir á ella en busca de su único soláz y del descanso de sus tareas. Porque no podía ser más enojosa la vida del rey José en Madrid, no contándose seguro más que en Palacio ó en medio de sus tropas, y pudiendo á veces distinguir desde las ventanas de su regia morada al Empecinado, á Palarea y el Viejo de Seseña espiando, desde los Carabancheles ó Pozuelo, el menor descuido suyo para hacerle presa de sus garras.

Dice un historiador alemán, actor también en la guerra de la Independencia: «Como las abejas en derredor de las colmenas robadas, volaban junto á Madrid en enjambres los defensores modernos del príncipe y del pueblo.»

Las órdenes, con eso, y las instrucciones más apremiantes se multiplicaban de Madrid á Guadalajara, inspiradas en la ira y el sonrojo que necesariamente habría de causar tal espectáculo; y el general Hugo, desorientado casi siempre respectó á las maniobras de su adversario y en el colmo de la irritación por el vencimiento de sus columnas volantes y la inutilidad de sus concentraciones, concluyó por sentirse desalentado y



hasta enfermo, con necesidad de descanso para el cuerpo y para el espíritu.

Hasta su brillante imaginación comenzó á turbársele, y después de cerca de dos años de continuas fatigas, de fracasos y disgustos, pidió su relevo y regresó á Madrid para abandonarlo después á su rival que entraría al lado del vencedor de los Arapiles.

Ya he dicho que el Empecinado hubo de sufrir reve- ses en su lucha de todos los días con las robustas columnas del ejército francés encaminadas contra él. No fueron, con todo, de tal trascendencia que le impidieran aumentar gradualmente su fuerza numérica y la de su organización y disciplina, hasta alcanzar proporciones que exigieron, no sólo la concentración de las que regía el general Hugo, sino refuerzos considerables con que el enemigo trató de destruir las combinaciones que, á su vez, llevaban á cabo con nuestro guerrillero, Duran, Villacampa, Bassecourt y el Conde del Montijo, dirigidas á aislar al Intruso de los otros ejércitos franceses que operaban en las demás partes de la Península. Una sola fué la ocasión en que estuvo á punto de disolverse la que ya se llamaba quinta división del segundo ejército, del mando, entonces, del general D. Carlos O'Donell.

Perdida la esperanza de obtener resultados con la fuerza dedicáronse los franceses á buscarlos por la maña; y tal se la dieron para atizar el fuego de la discordia entre nuestros compatriotas de Guadalajara, que muy luego comenzaron á sentirse sus efectos. La Junta de aquella provincia fué la primera en caer en el lazo tendido á su patriotismo por los agentes secretos del enemigo, y ayudada por un general, en mal hora enviado para inspeccionar las tropas y darlas mejor organización, se indispuso con el Empecinado, exigiéndole no obedecer las órdenes de su general en jefe, que le llamaba á Valencia, y deshacerse de los cuerpos que no



se hubiesen formado con voluntarios de las comarcas que la obedecían. Y se vió en la de Guadalajara lo que, para desgracia de España, sucedía en otras provincias; que batallón que no perteneciese á ella dejaba de recibir raciones, vestuario y armamento, cuanto le era necesario para combatir al enemigo común. El batallón de voluntarios de Madrid, formado de los que lograban escapar de la capital y que mal podía organizarse en su provincia, se vió en los mayores apuros para racionarse, con dificultades invencibles para mantener la campaña, sin esperanzas de hallar acogida en otra parte; y abandonado á su destino y falta de dirección, cayó un día de los de Julio de 1811 en una emboscada enemiga, de que lograron muy pocos de sus soldados salir con vida.

¡Efectos del provincialismo, ese cáncer incurable de la nacionalidad española y que todavía ejerce su destructora influencia entre nosotros, obstáculo eterno opuesto á la unidad, que es el gérmen de la fuerza y base, la más robusta, del engrandecimiento de la patria!

La división del Empecinado se vió, así, reducida á las proporciones de la guerrilla en sus primeros tiempos, hasta que, nombrada nueva Junta según los preceptos de la ley que varió la composición y las atribuciones de todas las de España, y ausentándose el general por orden de O'Donnell que comprendió su ineptitud para la misión que le había confiado, pudo nuestro héroe ejercer de nuevo la autoridad que antes diera resultados tan grandes y beneficiosos. Y volvieron á lucir días de prosperidad para la causa nacional en aquellas comarcas, y los del terror, hasta supersticioso, que imponía el heróico guerrillero, cuya reputación se elevó á las esferas ya de los caudillos de más nombre en aquella época al terminar la gloriosa lucha de la Independencia con el vencimiento de los ejércitos franceses y su retirada al otro lado del Pirineo.



No me toca juzgar aquí al Empecinado en su carrera política posterior que le hizo martir ilustre de la Libertad, llevándole á un suplicio, tan indigno de las sociedades modernas como innecesario é injusto. Parece que la sangre derramada en los campos de batalla por causa tan generosa como la de la independencia patria, debería ser prenda, más que segura, de respeto para las opiniones políticas que, aún creyéndose equivocadas, presuponen un sentimiento patriótico digno de examen tranquilo y de juicios exentos de ira y de espíritu de venganza. Pero en el mundo político, aún reconociendo y hasta proclamándose estas ideas, predominan las pasiones que ahogan la voz de la conciencia hasta que la sangre vertida, ya irreparable, y la edad y el olvido, á veces, del interés, y más el privado que el público, hacen volver su imperio á la razón aunque con ya tardío arrepentimiento.

No fué el Empecinado el único en demostrar cualidades sobresalientes para la guerra de partidas. Tantos salieron movidos por su ejemplo ó dejándose llevar de los mismos sentimientos é instintos, que á fines de 1809 era ya rara la provincia donde no pulularan los guerrilleros. Los éxitos de uno estimulaban al alzamiento en armas de otros muchos que se tenían por tan bravos y hábiles como él; y así el país fué cubriéndose de partidas que, creciendo en furia con los desmanes de los invasores, ejercían, como ellos, las crueldades más espantosas.

Sólo en la provincia de Zamora campeaban nueve ó diez cabecillas que, además, extendían sus correrías á las comarcas inmediatas, según las circunstancias y las necesidades del servicio que se habían impuesto. Otros tantos eran los que en la Mancha no permitían un momento de reposo á los franceses que vigilaban las comunicaciones con Andalucía, arrebatándoles correos,



destacamentos y hasta piezas de artillería. En Cataluña se presentaron muchos más todavía á la cabeza de aquellos fieros montañeses que no querían dejar marchitarse los laureles de sus antepasados los Almogabares de Sicilia y Constantinopla. La guerra tenia en el Principado un caracter tal de encarnizamiento, que sólo puede comprenderse leyendo las páginas de Vacani y de Suchet, que parecen escritas con sangre. D. Antonio Franch desde la hazaña del Bruch al pié de la sacrosanta imagen de Montserrat, Manso en las angosturas del Llobregat, y Eroles y Robira por toda la Montaña con sus temerarios migueletes, no dieron punto de paz á los franceses ni á sus generales que no tardaron en arrepentirse de sus bárbaras ejecuciones de Barcelona y Figueras. El ideal de los guerrilleros era la que llamaban *guerra de moros*, ignorando el nombre, más gráfico aún, *de fuego* que la dieron los romanos; y, siguiendo ese pensamiento, no encontraban para su conducta diferencia entre el francés, su enemigo, y aquellos de sus compatriotas que no se les unían, á quienes apellidaban *renegados*. Hasta se llegó á tomar misión, para muchos tan patriótica, por oficio y modo de vivir; habiéndolos que batían la estrada sin otro objeto que el de atacar á cuantos la recorrían, fuesen franceses ó españoles, para hacerlos víctimas de sus desafueros y depredaciones.

Así, el verdadero guerrillero, el reconocido y autorizado como tal por las juntas provinciales y el supremo gobierno que llegó á dictar reglas para la organización y servicio de las partidas, hostilizaba á los *espúrios* con la misma fúria que á los franceses, tomándolos por *josefinos*, de aquellos que el Intruso había hecho armar para combatir á los nuestros, creyendo equivocadamente eficaz su acción, ó para desacreditarnos á los ojos del mundo civilizado.

El mismo Empecinado y Merino y Palarea, sus colegas de Castilla, y Mina y Porlier, Jáuregui y Longa en



el país vasco-navarro, Santander y Asturias, se declararon enemigos encarnizados de toda partida que, no reconociendo su autoridad, campeara en su derredor independiente, formada no pocas veces de la gente suya, resistiendo el asomo de disciplina que exigían ó seducida por algún traidorzuelo, convencido de la ineficacia de sus comprados manejos al lado del legítimo guerrillero, su jefe.

Yo quisiera traer aquí todos los nombres ilustres en ese género de la guerra de la Independencia: los veriaais de todas clases, de índole tan diversa como su procedencia étnica y de costumbres muy diferentes en sus ayuntamientos militares, en sus armas, arreos y traeres. El uno busca armamento del que usan los ejércitos y aspira á organizar su gente é instruirla para después formar batallones y brigadas que lo eleven al rango de general. Otro se satisface con los fusiles ó escopetas, cogidos al enemigo ó requisadas en los pueblos de la zona en que opera, comenzando la campaña con el histórico trabuco, esa ametralladora que pone espanto en la caballería enemiga, diezmándola al creerse incontrastable en sus cargas y cuando espera tocar el triunfo con sus espadas y lanzas.

El número de unos y otros es, sin embargo, tan grande que se hace imposible el recordarlos aquí á todos; tengo, pues, que limitarme á hacerlo de muy pocos, aún cuando será de aquellos que por su importancia y fama hayan de ofrecer mayor interés en el objeto de esta conferencia.

El primero, señores, que como á mis lábios, vendrá á vuestra memoria, es D. Francisco Espoz y Mina, *Le petit roi de Navarre*, como le llamaban los franceses. Movido del ejemplo de su sobrino, el Estudiante, formó la partida con siete amigos, labradores también; y al caer aquél prisionero á principios de 1810 en Labiano, la aumentó, no sólo con la fuerza salvada allí, sino con



la de Echeverría, otro guerrillero, su rival en el mando, de quien se deshizo en Estella por los procedimientos, usuales entre tales gentes, de la violencia y la sangre.

Pero desde aquel momento y con el carácter de comandante en jefe de las guerrillas de Navarra, que le había adjudicado la Junta de Aragón, fué tal el arte que se dió para organizarlas é instruir las, tantas veces riñó con los franceses en ataques de convoyes, escaramuzas, sorpresas y asaltos á sus establecimientos y guarniciones, que en corto tiempo logró atraerse el entusiasmo de los pueblos de aquella belicosa provincia, que le ofrecieron toda clase de recursos, y la consideración del gobierno español que le otorgó todo género de recompensas. Impuso en el enemigo un terror verdaderamente pánico; obligándole, con su movilidad, á la concentración de fuerzas que le eran muy necesarias en otras partes, y con sus represalias, á cesar en la persecución y ejecuciones á que se había entregado en venganza de las derrotas que sufría, «Porque—y así lo dice en su opúsculo publicado en Londres—enfurecidos los franceses con los desastres que experimentaban en Navarra y no poder exterminar mis tropas, me empezaron á hacer una guerra horrorosa en 1811, ahorcando y fusilando á cuantos soldados y oficiales míos caían en su poder, lo mismo que á los interesados de los voluntarios, y llevando á Francia infinitas familias, di el 14 de Diciembre de ese año una solemne declaración compuesta de 23 artículos, el primero de los cuales decía: *En Navarra se declara guerra á muerte y sin cuartel, sin distinción de soldados ni jefes, incluso el Emperador de los franceses.* Y este género de guerra lo ejecuté durante algún tiempo, teniendo siempre en el valle del Roncal un cuantioso repuesto de prisioneros; si el enemigo ahorcaba ó fusilaba un oficial mío, yo hacía lo mismo con cuatro suyos; si él un soldado, yo veinte. Así logré aterrorizarle, y le obli-



gué á proponerme la cesación de tan atroz sistema, como se verificó.»

Así logró, además, establecer una autoridad que los mismos franceses reconocieron al darle el nombre, que antes he recordado, de *El rey chico de Navarra*, y no como irrisorio, pues sus generales, en mil ocasiones burlados y en muchas vencidos, no se desdijeron de tratar con él como de potencia á potencia.

«Mina—dice un escritor alemán—era el primero y más alto tribunal; y la dureza inflexible con que castigaba la menor condescendencia con el enemigo, fué bastante para que, á fines de 1811, se obedeciesen sus órdenes hasta en las poblaciones ocupadas por los franceses. En todas partes se confeccionaban secretamente uniformes, etc., para sus soldados, y las montañas más altas y los desfiladeros casi impenetrables eran asiento de las fábricas de armas, de los depósitos de municiones y de los hospitales. Los enfermos, y á veces los heridos, eran cuidados en las aldeas y villas, y no pocas en las casas donde se alojaban los que les habían causado sus heridas. Era rarísimo el encontrar un traidor.»

Hasta 143 fueron las batallas y acciones de guerra que Mina sostuvo en aquella campaña de menos de cuatro años; esto sin poner en cuenta los pequeños encuentros que le servían para ejercitar á sus reclutas, levantar su espíritu y foguearlos; siendo él siempre de los primeros en conducirlos al combate.

Con eso, además de impedir la ociosidad de sus partidarios, mantenía al enemigo en constante alarma y sin poderse desprender de elemento alguno de fuerza. Generales y generales se desacreditaron en su persecución, no bastando la habilidad de Dorsenne y Claussel, la energía y las artes de Reille, la firmeza generosa de Harispe, la rapidez en sus movimientos de Pannetier, de Klopizki y D'Armagnac, los talentos, en fin, de Caffarelli, Brun, Abbé, D'Agoult y otros muchos, para de-



rrrotarlo de una manera decisiva, ni siquiera para sorprenderlo. Fué necesaria la traición de uno de sus partidarios que, con decir su apodo, el de *Malcarado*, recibe calificación suficiente, para que Mina se viera una vez en el caso de defenderse en su propio alojamiento; haciéndolo entónces con la tranca de la puerta mientras le preparaban el caballo en que salió á través de los húsares enemigos, para acudir á los suyos en las calles y fusilar inmediatamente al *renegado* que lo había vendido y á tres alcaldes y un cura que entraron en el complot para prenderle.

De las acciones que dirigió, fueron las más brillantes las de Rocafort y Sangüesa, donde con 3.000 hombres derrotó á 5.000 franceses, cogiéndoles su artillería y multitud de prisioneros; la de Arlaban, en que interceptó el convoy que debfa servir á la vez de escolta al mariscal Massena á su regreso de la campaña de Portugal; y la de Mañeru, teatro de la derrota más completa de la división Abbé, que perdió casi toda su caballería y las piezas y bagajes que llevaba, llegando á Pamplona en el estado más lamentable. Pero la campaña que le dió mayor reputación, la de guerrillero impalpable y la de hábil caudillo, fué la del Roncal. Muchos generales á la cabeza de 20.000 hombres de todas armas, divididos en varias columnas, recibieron la misión de destruir cuantos establecimientos había Mina creado en aquel valle y en los montes que lo forman. Todos iban, y lo mismo sus soldados, anhelantes por acabar de una vez con el terrible guerrillero y sus secuaces; pero de tal modo los burló con sus varios y, al parecer, dislocados movimientos, y hasta tal punto llegó á desorientarlos, ya pasando el Aragón y el Ebro, ya volviendo á Navarra y combatiéndolos impensadamente y siempre con ventaja, que hubieron de volverse á Pamplona vencidos, mústios y avergonzados de su impotencia y de la habilidad de su adversario.



Coronel en Setiembre de 1810, brigadier en Noviembre de 1811 y mariscal de campo en Abril de 1812, sus nombramientos, además de los servicios que prestó, denuncian las proporciones que Mina iba dando á las fuerzas de su mando, las cuales, al terminar la guerra, llegaron á constituir una división del 7.º ejército con 13.500 hombres de todas armas. Con esa división, y según se organizaba y crecía, tomó 13 entre plazas y fuertes, hizo 14.000 prisioneros que remitía á Valencia, Cartagena y la costa de Cantabria, según las ocasiones, y arrebató al enemigo muchísimas piezas de artillería, fusiles, vestuarios y un botín inmenso que utilizó hábilmente entre sus partidarios.

Y lo mismo que sabía sorprender un cantón francés é interceptar un convoy, atacaba los cuadros formados para resistir á sus ginetes, rompiéndolos con gran estrago, así en Plasencia y Lerín, donde caían á miles muertos ó prisioneros los infantes enemigos, como en Sangüesa, en cuyo campo fué deshecha la *columna infernal*.

¿Qué de extraño, pues, que el antiguo labrador, el guerrillero despreciado en los comienzos de su carrera, llegase á obtener el empleo de general y el cargo de segundo del 7.º ejército, mandado en jefe por el célebre Mendizábal?

«Todas estas proezas,—dice un biógrafo de Mina,—vuestro antiguo é ilustrado consocio, D. José Grijalba, unidas á su actividad incansable y á la estratégica combinación de maniobras propias suyas, y la misma dureza y crueldad á que llegó necesariamente á acostumbrarse, arrastrado por el constante y tempestuoso torbellino de asechanzas, seducciones y perfidias de todos géneros, que disparaban contra él los franceses, llegaron á colocarle en primera línea entre los guerrilleros que en todos tiempos han sido producción indígena, digámoslo así, de nuestro suelo, acreditándole el nombre



de *guerrillero sin segundo*, que le dieron sus propios enemigos.»

Si Mina pertenece al rango, que antes he mencionado, de los aspirantes á generales, D. Jerónimo Merino se limitó á representar el papel de los modestos vengadores de los atropellos cometidos en sus hogares y templos, contra los objetos de su amor y veneración.

Al cruzar los franceses en su segunda irrupción los campos de Castilla, se alzó en armas el cura de Villaviado, un *clérigo de misa y olla*, como vulgarmente se dice, que apenas sabía leer y escribir ni había hojeado más libro que el misal de su uso, pero cazador infatigable y de un acierto espantador en sus disparos. Diciendo misa á sus feligreses, fué arrancado del altar para servir de bagaje á los enemigos, á quienes juró odio eterno al arrojar en Lerma por el suelo el bombo de una banda militar con que le habían cargado. La ofensa, además de enorme para un sacerdote y en tierra católica, había sido en extremo ultrajante; pero la venganza fué tan inmediata y alcanzó proporciones tales, que ni tardaron en sentirla sus provocadores ni la vieron acabarse hasta su completa desaparición de la Península.

El cura Merino, acogido en un principio á los pinares de Quintanar con quince ó veinte serranos que le ayudó á armar el Empecinado, tuvo en Burgos quien le diera noticias seguras de los movimientos de los franceses y le inspirara los que él debería ejecutar para interrumpirlos ó desbaratarlos.

Una junta, además, á manera de las de los cristianos en los primeros tiempos de la reconquista, celebrada en San Pedro de Cardaña junto al sepulcro del Cid, por un prócer burgalés, un centralista y los abades de Lerma y Covarrubias, inició á Merino, allí presente, en los vastos planes del gobierno de Sevilla y le señaló

el papel que habría de representar en aquella tierra clásica de la lealtad y de la abnegación.

No es de este momento el recordar cómo el desde entonces célebre sacerdote aumentó el número de sus partidarios, los dotó de armas y caballos y los adiestró en su uso y manejo. Lo que importa saber es que al mes y medio y á la cabeza ya de unos 300 ginetes, tan resueltos como él, se apoderaba de un convoy de pólvora y dinero, se hacía con importantes correspondencias del enemigo y le apresaba tantos hombres y caballos, que creyó necesario destinar gruesas columnas para vencerle y ahuyentarle. Tres generales, Dorsenne, Kellermann y Roquet, fueron destinados á esa empresa que el cura Merino hizo fracasar con sorprender en Quintana de la Puente otro inmenso convoy, dirigido á la conquista de Ciudad-Rodrigo, cuyos efectos, artillería, municiones, caballos y carros, fueron llevados, ocultos ó distribuidos en los pueblos próximos, sin conocimiento oportuno de aquellos tres discípulos del grande Emperador que, burlados en aquella y otras combinaciones, hubieron de abandonar su plan para incorporarse de nuevo á los ejércitos de que procedían.

¡Qué índole la del cura Merino!

El indocto clérigo no sólo moralizó á gentes entre las cuales iban á confundirse los criminales y bagabundos de toda la comarca y las colindantes, castigando los excesos en la bebida, las blasfemias y juramentos, sino que, al decir de uno de sus más caracterizados camaradas, «de rústicos, mal hablados y sin educación, los convirtió en seres morales, sociales y respetuosos con veneración; en un regimiento de soldados bien disciplinados, y fáciles de ser conducidos por la senda del honor y de la gloria.» Hombre de mediana estatura y flaco, imponía, sin embargo, á los más corpulentos y nervudos con la severidad de su mirada y lo brusco de sus maneras, lo lúgubre de su traje, lo inflexible de su



caracter y lo cruel de sus actos. A su lado no había más que respeto y adulación; llegando esta al extremo de apellidarsele entre los suyos el *Campeador de Castilla la Vieja*.

Para pintaros su astucia y las precauciones que tomaba á fin de no ser sorprendido por los franceses, ni víctima de una traición por parte de sus subordinados, pernoctaba de la manera que vais á oír de boca del famoso Aviraneta, compañero suyo de fatigas y conocido de cuantos, como yo, no mozos, le habrán visto figurar disputando al general Espartero la gloria del convenio de Vergara.

«Regularmente,—dice en su opúsculo de 1870 sobre «Las guerrillas españolas,»—queda concluida la primera ronda á media noche, después de haber andado cinco ó seis leguas á media rienda. Llegando al monte con su asistente, ambos recorrían un zig-zags, de manera que el asistente quedaba desorientado del sitio en que se encontraban. De repente paraban, y el cura decía á su asistente: *Feo*, (ese era el apodo de uno de ellos) *tú aquí y buenas noches*. El asistente se apeaba del caballo, lo desembridaba, aflojaba las cinchas, echaba la manta, colocándole el *morrál*, con un celemín de cebada, (no direis que faltan detalles), sacaba de la alforja los víveres para su cena, cenaba y se acostaba. Merino seguía caminando por el monte en zig-zags, y encontrando sitio aparente, que siempre era preferido donde corría un arroyo ó manaba un manantial, se apeaba, desbridaba el caballo, atándole con el ronzal á un árbol, y quitándole la silla le echaba una manta y le ponía el *morrál* con medio celemín de cebada.

«Según era el tiempo,—añade el Sr. Aviraneta—si este era bueno, sacaba de la alforjilla su maquinilla, y con espíritu de vino hacía chocolate y lo tomaba con pan, bebía un vaso de agua y fumaba un cigarrillo de papel, se envolvía en su buena capa, y sirviéndole la silla del ca-



ballo de almohada se echaba á dormir hasta las tres de la mañana, que despertaba y se levantaba. El reloj despertador que tenía lo colocaba á su cabecera en la silla del caballo. Volvía á echar en el morral del caballo otro medio celemín de cebada, y mientras lo comía lo ensillaba, y él comía una pastilla de chocolate con un pedazo de pan, bebía un vaso de agua fresca, le quitaba el morral al caballo y le daba de beber en el arroyo. Se encaminaba á donde estaba el asistente, le daba una patada en las piernas y le hacía levantar y poner el freno al caballo.»

Esta relación hará asomar la sonrisa á los lábios de alguno de los que la escuchan; pero que lo achaque al estilo, quizás demasiado pintoresco y quizás nimiamente descriptivo, de su autor, no á falta de exactitud. Que sólo así podría burlar las asechanzas de sus enemigos y de sus émulos un hombre que, como el cura Merino, los tenía en gran número; unos, y eso le honraba, por su espíritu de venganza patriótica, y otros por ejercer las particulares suyas con un rigor que rayaba en la crueldad más refinada.

La que tomó del asesinato, que así debe llamarse, de los individuos de la Junta de Búrgos, sorprendidos en Grado por los franceses, fué, á la vez que enérgica, pues fusiló á diez y seis de éstos por cada uno de sus compatriotas, ejemplar y fructuosa, habiendo aquellos cesado en su sistema de ejecuciones. Pero dentro de su mismo campo y en las poblaciones del territorio que recorría, daba rienda suelta á aquella índole feroz y sanguinaria que le valió el odioso renombre que ha dejado entre los partidarios de la causa liberal.

Si diferencias y muy notables existían entre el Empeinado, Mina y Merino en cuanto á su origen respectivo, su conducta y procedimientos militares, mayor aún podía observarse en los de D. Julián Sánchez, otro de



los tipos del guerrillero que me es necesario definir, si he de dar idea del carácter de aquella guerra en lo que tuvo de popular y realmente española.

La provincia de Salamanca fué el teatro de sus hazañas; y las primeras fueron las de todos los guerrilleros, interceptar los correos, dar muerte á cuantos franceses se separaban de sus cuerpos, asaltar convoyes, rendir destacamentos, vengarse, en fin, de los atropellos de que habían sido objeto ellos, sus convecinos ó familias. La de D. Julián Sánchez, ferozmente ultrajada, tuvo un vengador en aquel joven que de aldeano, aunque soldado antiguo, supo elevarse también al rango de tantos héroes como produjo la desatentada conducta de los que, en nombre de la civilización, iban esparciendo por el mundo angustia y sañgre, fuego y espanto.

Pronto creció la fama del guerrillero castellano y su partida se hizo más numerosa, hasta llegar á ser un brillante escuadrón de lanceros, elogiado de los mismos ingleses por su bravura y disciplina.

Más tarde, en 1810, al invadir Massena el territorio portugués, D. Julián se dedicó á romper las comunicaciones del ejército imperial con los demás de España, atacando los puestos franceses destinados á asegurarlas y á las columnas que, además, debían atender al abastecimiento del campo establecido frente á las líneas de Torres-vedras.

La campaña fué ruda, porque los franceses, creyéndola por su parte decisiva para la completa sumisión de la Península, si llegaban á echar al mar á sus aborrecidos rivales, los soldados de la Gran Bretaña, acumulaban tropas y tropas en su línea de invasión, y eso exigía de nuestro guerrillero esfuerzos extraordinarios y sacrificios muy costosos de fatigas, de privaciones y de sangre. Todo, sin embargo, lo vencía con su actividad, dando ejemplos tales de abnegación que los demás, sus camaradas de otras provincias, hubieron también de



contribuir al éxito, que se buscaba, de inutilizar la vigorosa acción de Massena en su marcha á Lisboa. Una de las causas que contribuyeron al fracaso del vencedor de Zurich y Rívoli, fué indudablemente la enérgica actitud de las guerrillas de Castilla y Extremadura; éstas, sirviendo de disculpa al mariscal Soult para su inacción en el camino de Badajoz al Tajo; y aquellas distrayendo de su destino los refuerzos enviados al campamento francés. Cerca de 20.000 hombres, como luego veremos, hubieron de detenerse en España, atentos, primero, á perseguir á Mina, Longa y Jáuregui, que les salieron al encuentro en el país vasco-navarro, y á proteger, después, un tren de sitio dirigido á Portugal y que los lanceros de D. Julián Sánchez fueron acosando en el camino; hombres y artillería que tanta falta hicieron á los franceses en las líneas de Lisboa y en Fuentes de Oñoro, en cuyo campo acabó de eclipsarse la estrella del *Hijo mimado de la victoria*.

Pero donde se puso más de manifiesto la aptitud militar de D. Julián Sánchez, fué en las sucesivas campañas de lord Wellington, á quien se unió después de aquella brillante jornada. Desde entonces, se le ve combinar su antiguo sistema, el disperso de los demás guerrilleros, con el que tan célebres hizo á Bracamonte y Cereceda en la guerra de Sucesión. No tenía la instrucción ni la pericia que ellos, pero suplía en él la falta de tales é importantes calidades la de un instinto de orden y disciplina que le hizo ser de gran utilidad al general británico, que llegó á tenerle en grande y merecida estima. El fué su confidente más leal y su guía más seguro; las noticias que le llevaba eran completamente exactas, como que las recogía en el campo mismo del enemigo á quien seguía siempre como la sombra al cuerpo; le conservaba las comunicaciones con sus fuertes y destacamentos, y protegía con su vigilancia y, en caso necesario, con su acción el servicio de provisiones, fo-



rrajes y correos, indispensable para el mantenimiento y conservación de los ejércitos.

Decía lord Wellington á su hermano el ministro de Inglaterra en Cádiz: «Conociendo el génio emprendedor y la inteligencia con que D. Julián Sánchez se conduce siempre, así como el fruto que puede producir para la causa común su partida, bien organizada y en estado de actividad por los servicios militares que es capaz de prestar y por lo que fomentan el espíritu de hostilidad contra los franceses en Castilla, él, sus oficiales y soldados con las conexiones amistosas que mantienen entre todos los cabecillas y guerrilleros del país, he creído deber agregarla por ahora al ejército británico; y esperando que el marqués de la Romana y la Regencia aprobarán esta medida, he dispuesto se le abonen las pagas y subsistencia ínterin yo la tenga empleada. Como será probable que disponga de ella á largas distancias del ejército, unas veces en España y otras en Portugal, y no pudiendo agregarla un comisario, he pensado que sería lo más conveniente hacerle un anticipo para las raciones de cada oficial, soldado y caballo, con lo que se evitarán violencias para los pueblos quejas y disputas.»

El teniente general, marqués de Londonderry, después de decir que las guerrillas prestaron en varias ocasiones servicios de una gran importancia, añade: «D. Julián Sánchez fué uno de los guerrilleros más emprendedores y hábiles que el curso de la guerra puso en campaña. Mandaba un pequeño cuerpo de caballería irregular, con el cual ejecutó tantas y tales hazañas, que muy pocos las hubieran como él acometido; llegando su nombre á ser tan celebrado en los cantos populares de sus compatriotas como temido y odiado por sus enemigos.»

¿Pueden darse pruebas más concluyentes de lo importantes que llegaron á hacerse los servicios de las



guerrillas y de cuánto apreciaban los de D. Julián Sánchez el egregio general en jefe del ejército inglés y sus más ilustres oficiales?

¿Qué significarían, en otro caso, los sables de honor que lord Wellington regaló á ese mismo D. Julián Sánchez, á Palarea y otros por encargo y en nombre del Regente de Inglaterra?

No voy ahora á evocar la memoria de los altos hechos de tantos otros guerrilleros como la historia proclama agentes y muy eficaces en la gloriosa lucha de la Independencia española. Sin añadir enseñanza ni deleite á este relato, sólo conseguiría fatigar vuestra atención con el recuerdo de hazañas, todas semejantes, de maniobras, todas parecidas, y de resultados que se pueden generalmente traducir al siempre igual del cansancio de los jefes enemigos por la inutilidad de sus esfuerzos, el abatimiento de los soldados por lo inacabable de guerra tan mortífera, y la aversión, la invencible repugnancia del pueblo francés á una lucha en que veía perecer la flor de su juventud sin provecho alguno ni gloria para sus hijos.

Voy á hacer, sin embargo, un ligero recuento de los que más contribuyeron al éxito de las operaciones militares y á la reputación de un sistema que entre muchos ha alcanzado la de eficacísimo en toda guerra y decisivo en aquella. Como os he dicho ántes, los había que, reconociendo su origen en el ejército, comenzaron la lucha con fuerzas que atraía á sus órdenes el crédito de que gozaban en la opinión pública por sus servicios anteriores. Eran de estos: Renovales, el defensor de San José de Zaragoza; Villacampa y Durán, que también se habían distinguido en el sitio de la ciudad heroica ó en la retirada del ejército del Centro, Porlier que había allegado muchos de los dispersos de la fatal jornada de Búrgos, y otros de no tan altas gerarquías, pero con in-



fluencia también entre las tropas. Si los califico de guerrilleros es sólo por seguir la corriente de la opinión general, porque, en mi concepto, son jefes y los únicos aceptables en buena organización para las operaciones de lo que ha dado ahora, y especialmente entre los extranjeros, en llamarse *la pequeña guerra*. No simbolizan la lucha popular como se entiende en España, pues que, aún componiéndose de voluntarios las fuerzas de su mando, quedaron muy luego sujetas á disciplina y organizadas con la regularidad de las del ejército permanente y bajo la dirección de oficiales, no pocos, veteranos é inteligentes. Sus hábitos militares, las aspiraciones que abrigaban de elevarse á la consideración de sus compañeros de ántes y á más altas categorías en el ejército, los llevaron á unirse á éste para, en su combinación, prestar servicios más en armonía con sus inclinaciones y estudios. Si á veces ayudaron á los guerrilleros en alguna operación, fué para, inmediatamente de ejecutada, separarse de ellos, temiendo el roce de unos hombres mejor dispuestos á huir y dispersarse al menor contratiempo que á ensayar una resistencia verdaderamente táctica.

Tanto los citados como Milans, Sarsfield, Llauder y varios otros que procedían del ejército y después ocuparon en él posiciones muy elevadas y merecidas, no deben, pues, figurar en la lista de los guerrilleros españoles, según la significación que se dá á este nombre en nuestra patria.

Los representantes genuinos de la guerra popular son otros; son los que, refractarios á toda idea de orden, sin reconocer obligación de ningún género para con los ejércitos, los gobiernos ni autoridades, se creen los llamados á vengar los ultrajes inferidos á la nación y con sus venganzas, cuanto más terribles y ruidosas mejor, á salvarla de sus invasores y tiranos. No hay que buscar concierto alguno entre ellos; cuando hayan vencido



al adversario ó lo tengan lejos, reñirán entre sí y como los guerreros simbolizados en la fábula de Cadmo, acabarán por destruirse, confundiendo su sangre hermana para que, fecundada la tierra, broten más tarde nuevos campeones que se entrenchen del mismo modo y con idénticos resultados á la luz de esa tea, siempre encendida en España, de nuestras discordias. Hasta aquellos que han alcanzado una fama excepcional de ingenio y humanidad, y ahí está la historia de Mina para probarlo, se mostraron tan opuestos á la ordenanza militar y al gobierno y organización de las tropas por las prescripciones y reglas señaladas á los ejércitos, que rechazaban la subdivisión de cargos en su partida para, en ese espíritu democrático que nos distingue, considerarse todos como iguales, sin más diferencia que la del valor, la energía ó la fuerza. Fué necesario que se ofreciese á Mina el cange de los prisioneros si reducía su partida á organización y disciplina militares, para que la formara en compañías y batallones con sus jefes y oficiales, á fin de assimilarlos á los de los franceses en las transacciones á que daría lugar pelea tan larga y varia de fortuna.

Oigámosle en sus Memorias: «Yo llevaba, dice, grande ventaja á los franceses en el número de prisioneros que hacía; entre ellos había oficiales, y por la constitución particular de los voluntarios esta clase no estaba todavía reconocida oficialmente; y ni era justo que á los que de hecho ejercían funciones de tales no se les considerase en esta categoría por los franceses si llegaban á caer prisioneros, ni yo podía ni debía permitirlo.» Y si esto sucedía en la partida de un Mina, tan organizador y autoritario, ¿qué no sería en las innumerables que operaban en España, que ni conocidas eran por el verdadero nombre de sus cabecillas? Y, si no, allá van los de muchos de ellos que con su apodo llenaban más de terror que de respeto á sus enemigos. Comenzando



por el Empecinado, el Médico y el Cura de Villoviado, á quienes ya hemos hecho referencia, no acabaría en horas de recordar hechos, todos, repito, muy parecidos, del Capuchino, el apresador del célebre é infortunado general Franceschi, del Fraile, Chaleco el Bolsero, el Viejo de Seseña, Francisquete, el Molinero, el Abuelo, Zamarrilla, Calzones, el Cocinero, el Pastor, el Pinto, el Mantecadero, Camisilla, el Caracol, Bocamorteros, Dos Pelos y hasta doscientos más que, por sus nombres de guerra, hacen presumir los de sus secuaces y súbditos, sus aparejos y traeres, proezas ó fechorías.

Y no es que yo condene las de muchos de ellos, que, al fin, peleaban por la patria, y no hacían sino vengar los atropellos y la feroz crueldad de sus enemigos. Dice el Conde de Toreno, el conspícuo historiador de aquella guerra: «No poco, por su lado, contribuían los franceses al propio fin. Sus estorsiones pasaban la raya de lo hostigoso é infuco. Vivían, en general, de pesadísimas derramas y de escandaloso pillaje, cuyos excesos producían en los pueblos venganzas, y éstas crueles y sanguinarias medidas del enemigo. Los alcaldes de los pueblos, los curas párrocos, los sugetos distinguidos sin reparar en edad ni aun en sexo, tenían que responder de la tranquilidad pública, y con frecuencia, so pretesto de que conservaban relaciones con los partidarios, se los metía en duras prisiones, se los extrañaba á Francia ó eran atropelladamente arcabuceados. ¡Qué pábulo no daban tales arbitrariedades y demasías al acrecentamiento de las guerrillas!

Y esto no es nada para las violencias que se permitían los soldados franceses en el campo y los alojamientos; pero más imprudente y reprehensible era la conducta de los generales; en unos, por avaros, y en otros, por crueles; en todos con el fin, á todas luces erróneo, de imponerse y lograr la sumisión de los españoles. Lo de menos era que esos generales comerciasen con el que



ellos llamaban su botín de guerra, como D'Armagnac, por ejemplo, que, volviendo á Madrid de Cuenca con carneros, gallinas y jamones, los hacía vender á la puerta de su alojamiento, el palacio de los duques de Frías, y como Lahoussaye y Blondau que no le iban en zaga. El mismo Emperador escribía, desgraciadamente cuando era imposible el remedio: «Las guerrillas se formaron á consecuencia del pillaje, de los desórdenes y de los abusos de que daban ejemplo los mariscales en desprecio de mis órdenes más severas. Yo debí hacer un gran escarmiento mandando fusilar á Soult, el más voraz de todos ellos.»

Eran mucho más trascendentales los que bien pudieran llamarse asesinatos á que algunos se entregaron con mengua del honor que nadie podrá negar á los hijos de la *gran nación*. El general Kellermann hizo aplicar fuego lento á las plantas de los piés y á las palmas de las manos de un niño que llevaba pólvora á los guerrilleros por no declarar quien se la daba; el general Roquet mandó fusilar veinte soldados prisioneros después de hacerles creer que, si se rendían, se les otorgaría cuartel; Bessieres hizo matar á los miembros de la junta de Búrgos y Duvernet ejecutó á un alcalde porque no podía presentar prófugos de su aldea para atormentarlos en los calabozos ú obligarlos al servicio del Intruso. Y ese general era el que escribía á Bessieres que mientras no se hiciese desaparecer al moderno D. Quijote, que era Durán, no había que contar con contribución alguna; á lo que dice Schépeler: «¡Cuánto no hubiera agradecido la humanidad ver en Duvernet la generosidad de D. Quijote!... No es que los franceses dejaran de comprender lo inútil de sus esfuerzos militares, lo mismo que lo de sus bárbaros procedimientos, no; porque ese mismo Kellermann decía á Napoleon que España en armas era la imágen de la hidra y que sería necesario un Hércules que la arrancara simultáneamente



sus infinitas cabezas; y Bessieres y Dorsenne confesaban que el rigor, lo mismo que la clemencia, no hacían sino aumentar la audacia de los rebeldes. Lo que hay es que convenía eso á sus miras para disculpar las violencias á que los precipitaba la ira por lo estéril de sus esfuerzos y la constancia de los españoles.

¿Qué mejor prueba, diría Reille, para sus severidades, al fusilar arbitrariamente á un oficial y varios soldados en Valladolid, que la representación de *Numancia destruida* con que le obsequió aquella noche la compañía dramática? ¿Qué duda podía haber al rey José del amor de los madrileños cuando, herido en la plaza un caballo francés y procurando acabarlo el toro, le gritaban: «A él... A él... que es gabacho?»

«Cuantos guerrilleros cogían, otros tantos ahorcaban,» escribía Proudhon en su libro sobre *la guerra y la paz*; cuantos les parecían sospechosos, eran fusilados. Derecho de *represalias*, dicen sus autores. Pero ¿quiénes habían principiado á infringirlo? ¿No eran los que sorprendiendo en *fragante delito* de desarme y de confianza á la nación española, haciendo traición á su hospitalidad, provocaban en seguida á esa nación ultrajada á batallas desiguales, hasta irrisorias? ¿No eran, en una palabra, los soldados de Austerlitz y de Friedland?

Tal se hallaba de excitado el espíritu público en España, aún á la vista y bajo la férula de los franceses, que llegó á extenderse á la corte de aquel rey que, para ponerlo de manifiesto á los ojos de su intolerante hermano, le escribía: «La opinión es omnipotente en el pueblo español; y esa opinión, hoy por hoy, nos ha vuelto la espalda, se ha declarado unánime contra nosotros.»

Y ¿cómo había de equivocarse en eso?

El corregidor de Madrid, y esto no es fábula, le presentó un día sus hijos vestidos con el uniforme de la guardia cívica; y encantado José de la hermosura y la



gracia del menor de ellos, D. Cárlos Latorre, de algunos de nosotros conocido, le dijo con su bondad característica: *Y tú ¿para qué quieres ese sable? — Para matar franceses*, contestó resueltamente el niño.

«Los niños, dice con este motivo un historiador alemán, repiten lo que oyen en todas partes, lo que el pueblo siente, y pueden dar noticia de ese sentimiento mucho mejor que los cortesanos.»

Pudiera yo recordaros también los nombres de miles de patriotas que prefirieron la miseria, los tormentos y la muerte misma á la sumisión que se les exigía y al reconocimiento del nuevo Rey. El de uno sólo basta, sin embargo, para daros la medida del patriotismo de nuestros padres; el de D. José Romeu, que os cito, además, por haber nacido en Sagunto, la ciudad históricamente primera en que se reveló el espíritu de independencia de la nacionalidad española.

D. José Romeu había tomado parte con muchos de sus convecinos en el primer sitio de 1808, puesto á Valencia por el general Moncey; y, huyendo de Suchet al ocuparla en 1811, salió después de Alicante para, al frente de una partida, seguir haciendo la guerra á los franceses, á cuyos generales y jefes más distinguidos supo burlar frecuentemente, cuando no escarmentarlos y vencerlos. Ya que no ganarlo con los más halagadores ofrecimientos, logró Suchet sorprenderlo á favor de una traición tan hábil como vergonzosa, valiéndose de algunos que, no por capricho, llamaban nuestros compatriotas *renegados*. No os cansaré con la relación de las artes puestas en juego por el Mariscal para seducir á Romeu en la cárcel, en el consejo de guerra, en la capilla misma hasta el momento de su ejecución: sólo os diré que todos fueron inútiles y que el mártir se encerró en la generosísima fórmula de «que prefería morir antes que reconocer á otro Rey que á su legítimo é idolatrado Fernando VII.» Los generales Saint-Cyr y Mazzuchelli



trabajaron sin cesar, ya en el ánimo de Romeu para arrancarle el reconocimiento de José, ya en el de Suchet para obtener el indulto del patriota saguntino, todo sin fruto; porque al pié del patíbulo y por contestación á los ruegos, exhortaciones y lágrimas de los circunstantes, murió animándolos á perseverar en la defensa de la patria *por cuyo amor, dijo, se sacrificaba gustoso.*

¿Cómo vencer á un pueblo que tales hijos procreaba?

Para negar la existencia de ese espíritu nacional y la eficacia de su acción en la guerra de la Independencia, acción que pudiera desvirtuar la de nuestros aliados en las proporciones, á lo menos, que ellos pretenden haberla ejercido, los historiadores ingleses, Napier sobre todo, *nuestro afectuosísimo y ardiente admirador*, con esa imparcialidad que tan popular le ha hecho entre sus *desinteresados* compatriotas, pinta á los guerrilleros, á la masa general, dice, como muchos, por serlo cuantos temían la cárcel ó se habían escapado de ella, los contrabandistas, los frailes mal avenidos con la estrechez de las reglas de su orden y los poltrones que huían de las filas del ejército. Con saber que atribuye el origen de las guerrillas al deseo de apoderarse de la plata de los templos mandada recoger por el Intruso, se comprenderá qué móviles, qué virtud ni qué mérito concederá el escritor inglés á nuestros partidarios. Por supuesto que las tropas británicas no les debieron nada, ayuda de ningún género, ni lograron impedir á las francesas operación alguna de importancia. Ya habeis oido la opinión de lord Wellington y de Londonderry; pero si aún fuese necesaria otra, tanto ó más autorizada, ahí está la del general francés, Mathieu Dumas, que hizo la guerra de España como tal y á quien, al verter á su idioma ese párrafo de Napier, le ocurrió la observación siguiente: «La interceptación de las comunicaciones, dice, el ataque y la destrucción de los convoyes de víveres y municiones, mantenían aislados á los cuerpos del ejército,



sumían en la incertidumbre para sus planes á los generales en jefe, enfriaban á veces el entusiasmo y la confianza de las tropas. Lo cierto es que las guerrillas eran auxiliares poderosos para el ejército inglés; y los inconvenientes inevitables de aquellas bandas desordenadas estaban más que compensados con el daño y el estorbo que producían á los franceses y con las ventajas que de ellas sacaban los aliados.» ¿Qué más? Un prusiano, el coronel Schépeler, que hizo la guerra en las filas de los ingleses, dice así: «Reconocerá fácilmente el lector la eficacia de las guerrillas en Castilla y Navarra para las campañas de Wellington; porque si no hubiera sido mayor que la que ingleses y franceses pretenden, Massena hubiese contado con 18.000 hombres más que, si no ántes, habrían decidido después en Fuente Guinaldo el éxito á su favor. Y á cuántos mató aquella inquietud constante en los franceses, nos lo demuestran los hospitales de Madrid, en los que, de Enero de 1809 á Julio de 1810, murieron 24.000 hombres y quedaron inútiles hasta 8.000.» Señores, en el otoño del último de esos años citado por Schépeler había en los hospitales franceses de España 43.050 enfermos ó heridos, de los que morían diariamente unos 220, á veces 285 y hasta 430, sin que en el cuadro de donde se han sacado estas cifras se halle comprendido el de los hospitales de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, prueba de que no se toma en cuenta la cooperación del ejército inglés que, por aquellos días, se encontraba en observación de esta última plaza, á cuya defensa no quiso contribuir. Proudhon, y acabo con esto, de acuerdo con los cálculos de Lemiére de Corvey, eleva al de 500.000 el número de los franceses que perecieron en aquella guerra que él llama de emboscadas.

Y ¿por qué no habían de hacer eso y más que hicieron, 50.000 españoles esparcidos por todo el haz del país, alzados en armas para la defensa de los objetos más caros



de su corazón, heridos en sus sentimientos más delicados, llenos de ira y ansiosos de venganza? ¡Qué de sacrificios no hubieron de ofrecer en aras de la libertad y la independencia patrias! Sin poder aspirar á la gloria de los grandes capitanes ni á la de los ejércitos que peleaban por su misma causa, los guerrilleros sufrían unas privaciones desconocidas entre aquellos, sujetos, como estaban, á los azares de una lucha desigual, continua, con la sola esperanza de la pobreza por recompensa y la de la muerte por venganza.

Es cierto que tenían por suya la tierra, cuyas fragosidades, perfectamente conocidas, les ofrecían abrigo y seguridad en los más terribles huracanes de la guerra; que eran dueños de las voluntades, unánimes en el odio á los invasores, y que jamás carecían de noticias y confidencias con que así eludían la persecución del enemigo como podían sorprenderlo y destruirlo. Pero ¡qué de escaseces, qué de penalidades aún para hombres, como dice el Conde de Toreno, de manos encallecidas con la esteva y la azada, ablandadas sólo en sangre enemiga!»

Y ¿cuál era su recompensa, el galardón de sus trabajos y hazañas? Pues el desprecio de no pocos, el olvido de muchos de entre los que más fruto habían sacado de sus patrióticos esfuerzos, y la execración y la venganza de sus enemigos.

Uno, entre ellos, el más poderoso, aquel cuyo sólo nombre los provocaba á la pelea y á las más temerarias empresas y por cuyo vencimiento derramaron tanta sangre, acabó, sin embargo, por hacerles justicia en un célebre decreto, expedido cuando vió á la Francia *que tanto amaba*, en trance tan apurado como el en que él había puesto á nuestra España. Entre los artículos de ese decreto, el de 5 de Marzo de 1814, decía: «1.º Que todos los ciudadanos franceses estaban no sólo autorizados á tomar las armas sino obligados á hacerlo, como también á tocar al arma... á reunirse, registrar los bos-



ques, cortar los puentes, interceptar los caminos, y acometer al enemigo por flanco y espalda»...; y «2.º Que todo ciudadano francés cogido por el enemigo y castigado de muerte, sería vengado inmediatamente en represalia con la muerte de un prisionero enemigo.»

¡Qué expiación! Pero cuán vano resultó también su intento! porque fuera de algunos montañeses, muy pocos, de los Vosgos y el Jura, los franceses no contestaron á aquel llamamiento, que es la sanción más explícita de la conducta de nuestros guerrilleros y de la justicia de nuestra causa. Un hombre de Estado del tercer Imperio me preguntaba en 1870, cómo podrían organizarse en Francia las guerrillas que tan alta reputación habían alcanzado en España; y yo no hallé respuesta que darle más lacónica ni gráfica que esta: «La guerra de guerrillas no puede hacerse más que con españoles, y españoles pobres.» Y es que según dice su compatriota Montesquieu, la virtud, «la constancia, la fuerza y la pobreza, no se agotan jamás.»

El pueblo francés disfruta de mucha holgura y comodidades para que renuncie á ellas por una vida, como la del guerrillero, de privaciones, de fatigas y sacrificio. Los voluntarios del 93 no dieron tampoco los resultados que se esperaban de su ardimiento y entusiasmo; no eran ni guerrilleros ni soldados, y el tiempo y la excelente monografía de M. Rousset han dado al traste con su reputación. Lo que necesita la Francia es un hombre, un caracter de hierro, genio á la vez, militar, de ciencia y disciplina. Y el día que lo tenga, no lo dudeis, señores, volverán con él aquellos soldados de Rívoli y Marengo, de Awerstaedt y la Moscowa que fueron la admiración del mundo. Porque en un hombre, ahí está la historia para demostrarlo, y sólo en un hombre está el secreto de las batallas y de los imperios; pues no en vano corre por axioma militar el apotegma de que «vale más un ejército de corderos mandados por



un león que otro de leones regidos por un cordero.»

Nuestro caracter es muy diferente del de los franceses, y la manera de ser nuestra completamente distinta. De ahí, señores, el error de Napoleon y el de los afrancesados. El Emperador pensó que nada podría resistir á su talento y á sus fuerzas; y los afrancesados, si orgullosos con la sabiduría que creían haber arrancado á las, para ellos, infalibles páginas de la Enciclopedia, flacos de corazón por la carencia de fé que esas mismas páginas les arrebatava, se deslumbraron ante majestad tanta como la del moderno César y hasta llegaron á avergonzarse de la ignorancia y la miseria de sus hermanos, pobres hidalgos de aldea, sin otro patrimonio que la tradición á que ellos habían vuelto la espalda.

Y, sin embargo, los sabios se equivocaron y fué necesario que los ignorantes salvarsen á la patria.

Creo haber expuesto las excelencias de los guerrilleros, con más calor quizás del que á mis opiniones militares pudiera corresponder, llevado siempre del espíritu de justicia en que procuro inspirarme; debo, pues, ahora y como ofrenda también á la verdad, ponerlos de manifiesto sus defectos y los frutos que han dado después á la patria.

«Fué irreparable,—he dicho en la introducción á mi obra sobre la guerra de la Independencia,—el gravísimo daño que produjo el sistema de guerrillas en lo que pudiéramos llamar la exageración del personalismo á que dió lugar, el mismo que tanto contribuyó al éxito brillante, glorioso, decisivo de la guerra de la Independencia, pero que fué causa de lo terrible, cruento y destructor de las civiles que después han destrozado nuestro país. Hombres sin educación militar y sin los alcances suficientes para descubrir el límite á que debían aspirar en sus empresas, pensaron que lo que en aquella ocasión daba resultados debía constituir un sistema general, invariable, y en su empleo creyeron ver la reve-



lación de una fuerza nacional y, á la vez, la de la personal suya. Influidos en la embriaguez del triunfo y de la satisfacción de su amor propio, por la división característica de los españoles, á la menor oportunidad y con el pretexto más frívolo, trataron de imponerse hasta á sus mismos conciudadanos; y no hubo causa nacional, política, ni aún de interés de provincia en que no se apelara á ese sistema, en que no se amenazase con todos sus efectos y con todos sus errores. Y las guerras civiles, las sublevaciones contra la autoridad, lo que sólo debía tener el carácter de una representación ó de una queja, tomaba la forma de una guerra antigua, la de fuego. Los que la habían hecho por su independencia y los fueros de su nacionalidad, empleaban con los soldados de la patria y con sus propios vecinos, los ardides, las violencias, los asesinatos que les habían dado renombre. La protección á la autoridad, la santa defensa del hogar, constituían para ellos un delito, si se hacían en representación de otros principios políticos ó de bando distinto, y procuraban castigarlas derramando la sangre y esparciendo la misma desolación en el país, que años antes habían derramado y esparcido sus injustos y provocadores enemigos.»

«Imposible,—añadía yo,—por ese camino la constitución definitiva de la patria, imposibles su prosperidad y engrandecimiento, seguras su postración y su ruina. Y es que la ignorancia confundía una lucha con otra, una causa política con una nacional, una necesidad con sus excesos, y se abandonaba la formación de los ejércitos regulares y la reconstrucción de las plazas, únicos elementos verdaderos de fuerza, baluartes y ciudadelas inexpugnables de los grandes Estados.»

Ahí teneis reveladas las opiniones de que os hablaba hace un momento y que, como militar y como historiador, he abrigado y es probable abrigue en lo que me resta de vida. Tengo dos razones y, en mi concepto, justísimas para pensar así: una, la de los resultados que han dado las guerrillas después de su cooperación en la lucha, tan felizmente acabada en 1814: y otra, la de los



obstáculos que yo creo ver por entre las oscuras nubes de lo futuro para una nueva y eficaz acción de ese sistema si fuese necesario resistir otra vez como en 1808.

Las guerras civiles que se han sucedido en lo que vá de siglo, nos han mostrado los mismos hombres y peleando de igual modo, pero divididos, en bandos opuestos, trocando sus primeros sentimientos de amor patrio y compañerismo por los del ódio más concentrado para despedazarse entre sí y desgarrar el seno de la madre común. Unos se prendaron de las ideas proclamadas en Cádiz, suponiendo que estaban conformes con el espíritu en que se inspirara la nación al acometer la grande empresa de la Independencia, espíritu que no podría menos de hallarse de acuerdo con el de la libertad política, el de la dignidad personal ingénito en nuestra raza. Otros creyeron que el ideal de los españoles al verter su sangre y sacrificar los intereses de todo género que habían ofrecido en el altar de la patria, era el que habían proclamado al sublevarse contra la tiranía de Napoleón y en los campos de batalla, bien ajeno, en su concepto, al de aquellos legisladores que, seducidos por las brillantes teorías ultrapirenaicas y no bastante escarmentados con las desgracias del pueblo francés, ni libre entonces ni pacífico siquiera, querían implantar en el español ideas y fórmulas que desconocía y para cuya práctica no se hallaba preparado. Y habituados á dejarse llevar de las pasiones, naturalmente exacerbadas con lucha tan larga y sangrienta, las dieron también rienda suelta, las exageraron, si era posible, en la que veían entablarse entre las nuevas opiniones y las viejas costumbres, el modo de ser de los españoles de todos tiempos. Y luego comenzaron las conspiraciones, y en pós fué el choque de los bandos en que se dividió la opinión con la misma violencia y encarnizamiento que si hubiera de ejercerse con los que se acababa de vencer, enemigos comunes, invasores y tiranos, detenta-



dores de cuanto podían amar y amaban los españoles.

Pero ¡qué desencanto, señores! Los antiguos guerrilleros, aquellos adalides de la Independencia española, cuyo sólo nombre metía espanto en las huestes imperiales y, más aún, en los ilusos que, creyéndolas invencibles, se habían acogido á la sombra de sus enseñas, pusieron de manifiesto su impotencia desde que, saliéndose de su esfera, se presentaron cubiertos de galones y entorchados ejerciendo en el ejército las funciones de los cargos á que los había elevado la gratitud nacional.

Los representantes más genuinos de la guerra popular se hallaron sin los elementos que antes constituían su fuerza, el favor de los pueblos, el abrigo de los montes, las dispersiones y las concentraciones oportunas, la acción, por fin, expedita, sin trabas, según sus medios y su irresponsabilidad. Por el contrario, se vieron rodeados de las mismas dificultades casi que sus enemigos de otro tiempo, puesto que la discordia que encendiera las pasiones políticas era quizá más abrasadora que la ira nacional, por lo mismo que ejercía sus furrores entre hermanos. Yo podría sacaros ejemplos, y no raros, de esos hombres cayendo en el descrédito más grande en las filas disciplinadas del ejército, poniendo cada día más de manifiesto la ignorancia que ocultaban su valor y la energía de su carácter, pero ejercitándose en otro medio que el técnico de nuestros oficiales, y contra enemigos que peleaban fuera de su país, rodeados por do quier de patriotismo, rencor y anhelo de venganza.

Y es que no hay más que un agente militar capaz de acción siempre igual, eficaz en todas las circunstancias de la guerra, general y uniforme en las diferentes naciones del mundo, y ese agente es el ejército, organizado en cada uno según su manera de ser peculiar, con la instrucción conveniente y dirigido por el talento y la experiencia, conforme á las reglas, muchas inmutables,



del arte de la guerra. Los nuevos organismos de la milicia no son tan vulnerables como los antiguos por las guerrillas; dándoles hoy fuerza excepcional el superior armamento y los ferro-carriles. No fácil de adquirir aquel por las masas populares, ni de reemplazarlo fuera de los centros de población y de la industria, una vez deteriorado su frágil mecanismo, aún ofrece su sostenimiento mayores obstáculos en el nuevo cartucho que, siendo metálico y de construcción complicada, se hace imposible de adquirir en el campo. Y si la guerra civil carlista, que es la más similar á la de que se trata, ha terminado para siempre en España si se organizan debidamente las reservas y, armadas con el nuevo fúsil, se acumulan por las vías férreas en los focos de insurrección antes de que pueda tomar cuerpo y fortificarse, las guerrillas se verían abrumadas por el número con que hoy cuentan los ejércitos al invadir un territorio, el inmenso material que llevan, y la mayor facilidad de proveerse de todo lo necesario á su sostenimiento, impidiéndoles acometer las empresas que acostumbraban, usar de los ardides y gozar de la impunidad que tan útiles y eficaces las hizo en la guerra de la Independencia. Pero podeis tranquilizaros los apasionados de las guerrillas, porque mientras haya españoles, no dejarán de salir al campo á satisfacer su anhelo patriótico y su inclinación irresistible á las aventuras y los combates.

Y con esa arrogancia, ya jactanciosa, que no sé si es virtud ó vicio en nuestra raza, les oireis insultar al invasor y gritarle desde las crestas de Arlabán, del Moncayo y del Monseny, ó desde las torres de Zaragoza y de Gerona, escenarios de tanta y tanta proeza inolvidables: «Nosotros somos los hijos de aquellos que, á pesar de la miseria y de la ignorancia en que los creáis sumidos, abrieron al coloso detentador de la Europa el camino de Santa Elena para, otro Prometeo, llorar allí tardíamente su desgracia, sus errores y ambiciones.»



# 4.<sup>a</sup> CONFERENCIA

---

## T E M A

Gravina, Churruca y Méndez Núñez.—La Marina  
en 1800, 1865 y 1885

ORADOR

DON RAMÓN AUÑON Y VILLALON

---

*Señoras y Señores:*

En el ameno curso de históricas disertaciones que en este centro de cultura vienen desarrollando competisimas personas; en ese interesante estudio que inunda cual torrente de luz este período de la historia patria que sin esfuerzo grande pudiéramos llamar contemporánea, no he podido aceptar otro encargo que el de representar la sombra, el punto oscuro que interrumpe la série luminosa de tan brillantes peroraciones; y como nada hay que sea del todo inútil en el mundo, mi modesto discurso de hoy será el fondo sombrío en donde se destaquen los más brillantes de otros días, servirá de contraste que haga volver vuestra memoria á lo pasado y la esperanza á lo futuro.

Y á la verdad, señores, que el asunto de que voy á ocuparme, por la misma razón de que carece de atractivo para la generalidad de los españoles, merecía ser tratado por quien poniendo á su servicio fácil palabra y privilegiado ingenio, lograrse darle la amenidad artifi-



cial que hace oír con agrado ó sin cansancio aquello mismo que nos inspira indiferencia ó tédio.

La vida de la nación en su último período ha sido reflejada con vivísimos colores en la de ilustres personajes que asociaron á ella sus actos en tan íntima unión y consorcio, que apenas puede concebirse la historia nacional despojada de aquellos caracteres que imprimieron un sello á su época, hicieron reformar las costumbres é ideas de sus contemporáneos y encaminaron la nación hacia el estado en que hoy se halla, efecto de esas fuerzas que, lenta pero constantemente, vienen impulsándola por el camino de las eternas evoluciones de esta incomprendible humanidad sobre la tierra.

Vuestra memoria va recorriendo con deleite los variados sucesos en que tomaron parte los hombres más notables de nuestra patria y nuestro siglo, desde el filósofo al torero, desde el guerrero ilustre que sobre el campo de batalla amontona laurel sobre su frente á medida que crecen los arroyos de sangre derramada, hasta el cómico insigne que finje las batallas de la vida; que sin dañar al cuerpo ilustra el alma, endereza y corrige las pasiones y realiza el fin benéfico que se propone simbolizado en este lema: *Delectando moneo*.

Al consagrar este recuerdo á esas figuras que ilustraron ó dieron carácter á esta tierra española, no podáis dejar de consagrarle de igual modo á aquellos otros que brillaron sobre otra España flotante y movédiza, que cual prolongación ó complemento de esta que nos sustenta, destácase constantemente trasportando nuestra bandera, nuestro suelo, nuestra soberanía, nuestras costumbres, nuestras leyes, á través de esos mares sin dueño, por todos ocupados alternativamente y en donde nadie y todos á la vez son soberanos.

No podáis dejar de trasportarlos desde el teatro solitario y poco menos que ignorado en que brillaron á este lugar de reparación y de justicia, en donde vuestra



veneración y vuestro aplauso constituyen un pedestal más alto que todos esos que sustentan estatuas fabricadas por la adulación, el afecto, el lujo, la moda ó la necesidad del ornato.

Gravina, Churruca y Méndez Núñez son las grandes figuras que he recibido encargo de exhibir ante vosotros.

No son de aquellos héroes populares cuyos hechos reales enriquecidos por la fábula, han echado raíces en la imaginación del pueblo: son en cambio de aquellos que deben ofrecerse como grandes ejemplos á la generación presente, porque de haber tenido más imitadores en los diversos ramos en que puede servirse á la patria, hubiérase ahorrado ésta grandes amargas.

Los dos primeros personifican una época en que nuestra marina, no obstante una grandeza material que le señala importante y activo papel en las contiendas europeas, guiada por extraña voluntad, sacrificada á ajenas conveniencias, uncida al carro del vencedor de Europa, languidece, decae y muere en la plenitud de su abundancia material sin que la patria se utilice de ella.

Gravina representa la abnegación y el sacrificio estéril: los últimos latidos de aquel gran corazón, las últimas vibraciones de aquella gran inteligencia, son los últimos rayos de un sol que muere en el ocaso después de un día esplendoroso, sin que su luz ni su calor sean convenientemente utilizados.

Méndez Núñez, por el contrario, simboliza una época en que, iniciado el renacimiento del material de la marina, todavía en los comienzos de su desarrollo, sin haber consolidado su existencia, se vé obligada á desempeñar un papel superior á sus fuerzas, á jugar en sucesos lamentables, á someter á dura prueba la resignación, el patriotismo y la obediencia, hasta que halla ocasión de levantarse, de erguirse por sí sola hasta tocar el heroísmo, de convertir en inesperado esfuerzo el empuje de



una voluntad férrea, de un alma grande que arrastra á cuantos le rodean para venir después en alas de la fama, atravesando mares, hasta llegar al corazón de España, en donde causa un entusiasmo indescriptible y por desgracia pasajero, como todos los nuestros.

Gravina y Méndez Núñez, personificación de dos hechos heroicos, encierran en paréntesis de muerte un periodo tristísimo de negación de la marina, de miseria y de horrores que no todos conocen en los detalles más lastimosos para ella y de mayor afrenta para los que la hicieron descender á aquel extremo de tan vituperable abatimiento.

Veamos los hechos más notables de estos hombres.

D. Federico Gravina y Napolí vino al mundo en Palermo cuando Cárlos III empuñaba aún el cetro de Nápoles.

Hijo de duques, nieto de príncipes, protegido de la real familia y heredero de buena fortuna, parecía que la suerte le invitaba á vivir en el fausto y las comodidades de una corte, dejando á otros el cuidado de defender la patria.

El duque de San Miguel, su padre, que entre sus apellidos tenía el ilustre de Moncada, no había cesado de considerar aquel pequeño reino desprendido en Utrech de la corona de Felipe *el Animoso* como parte integrante de aquella vasta monarquía en que el sol no encontraba su ocaso, y apenas si le parecía que el buen Cárlos III fuese otra cosa en Nápoles que el sucesor de los vireyes españoles.

Era grande de España, casado con la hija de otro grande, el príncipe de Resetena, y tan español se consideraba, no obstante ser napolitano, que al descubrir en su hijo Federico las aficiones militares y los instintos de marino, parecióle que el descendiente de doble rama con



grandeza, no podía servir á otro rey que al soberano de ambos mundos.

Eralo ya Carlos III, que había cambiado su relativamente exíguo reino por el legado colosal de su hermano el pacífico Fernando. Nápoles no tenía marina: en cambio la española, bajo el impulso de Patiño, apoyado por un rey previsor y prudente y estimulado por las necesidades de un mundo colonial, había alcanzado un desarrollo, que aseguraba porvenir brillante á los que en ella se alistasen.

Un tío del joven Federico, que á la sazón desempeñaba el cargo de embajador del rey napolitano en nuestra corte, alcanzó del de España fácilmente su ingreso en nuestra Armada.

La fortuna no pagó mal los varoniles propósitos del hijo, ni nuestro rey fué indiferente á las preferencias españolas del padre.

D. Federico ascendió á oficial al año de guardiamarina, y correspondiendo á los halagos de su patria adoptiva, mostróse tan cumplidor de sus deberes, tan distinguido en sus servicios, que mereció menciones especiales en la campaña del Brasil, en el naufragio de la *Clara*, en la persecución de los corsarios argelinos, en el ataque al fuerte de San Felipe de Menorca y en el de Gibraltar por las flotantes, donde mandó la *San Cristobal*, una de las voladas por la bala roja.

Joven aún, pudo decir como Escipión el africano, que si las distinciones le habían llegado antes que los años, también habían marchado sus servicios delante de sus recompensas.

A los 26 años de su edad pudo ya envanecerse con el título de capitán de navío, que hoy no se alcanza á los 50, y en este ya elevado empleo secundó á Barceló contra Argel y acompañó á D. Juan de Lángara en sus evoluciones por el Mediterráneo.

Brigadier de la Armada, con poco más de 30 años,



se distinguió en Orán con el navío *Paula*, de su mando; jefe de escuadra con poco más de 35 y subalterno en la de Lángara, concurrió con la inglesa de Hood á las operaciones de Tolon, y al ocupar los aliados esta plaza, Gravina fué nombrado jefe de las armas.

Almirante en la mar y general en tierra, hizo varias salidas con gran acierto y éxito aunque no ciertamente para él, que en una de ellas fué herido gravemente.

General, joven, victorioso, de noble alcurnia, hasta de simpática figura, herido y trasportado en unas parihuelas al frente de las tropas, su entrada en la ciudad produjo un entusiasmo indescriptible. El municipio tolonés se apresuró á ofrecerle una corona; pero la suerte de las armas aliadas pareció oscurecerse desde entonces y el almirante Hood y su Consejo acordaron la evacuación de la ciudad y la salida de la escuadra.

Napoleon, que allí empezaba á distinguirse, precipitó con sus cañones la ejecución de aquel acuerdo, y entre las llamas del arsenal incendiado por los ingleses y el fuego de cañón del enemigo, Gravina, aún no restablecido, protegió aquella retirada, dirigió el reembarque de las tropas aliadas y de los fugitivos realistas, contuvo al enemigo durante la difícil salida de aquella numerosa escuadra, y mostró en todo tal pericia y tal denuedo que, joven aún de 38 años, fué elevado á teniente general con aplauso de todos, excepto el grupo de los envidiosos, que no ha faltado en ningún tiempo.

Encargado del mando de la escuadra por ausencia de Lángara, contuvo en Rosas los progresos de la invasión francesa en nuestra patria.

Invertidas después las alianzas y declarada guerra á los ingleses, Gravina fué elegido para mandar en jefe nuestra escuadra; mas su modestia exagerada le hizo representar lo conveniente que sería que el general en jefe fuese Mazarredo, á cuyas órdenes él se tendría por honrado con ser segundo de la escuadra.



Tras la campaña de Santo Domingo, en que alcanzó no poca gloria, se hizo la paz en 804; pero la paz no es paz para los hombres cuya aptitud universal les condena á vivir constantemente sin reposo, así como en la guerra y en la paz las puertas de la holganza permanecen también constantemente abiertas para aquellos que intentan encubrir su transparente ineptitud con el conocimiento ó la experiencia de la vida ó la singularidad de su caracter.

Gravina fué nombrado embajador en Francia, cargo importante que aceptó con la promesa de que si hubiere nueva guerra, se le reservaría puesto en ella, y al estallar segunda vez contra Inglaterra, cumpliósese su deseo viéndose investido con el mando supremo de una escuadra á cuyo bordo había de recibir los primeros saludos de la muerte.

En tanto que Gravina hacía tan rápida carrera, seguía á distancia un hombre extraordinario de quien ha dicho su biógrafo:—«Hijo predilecto de la Providencia, quiso ésta crear un tipo especial como para darnos á entender que podía existir la perfección entre los hombres, y eligió á D. Cósme Damián Churruca. Modelo de virtud y de valor, de patriotismo y de saber, realzó tales prendas con tan púdica modestia que hicieron de él un tipo de perfección humana inimitable.»

Cinco años después que Gravina, vino al mundo Churruca en la villa de Motrico. El seminario de Búrgos fué su primera escuela y allí, precisamente donde menos podía imaginarse, en el palacio del prelado, hizo amistad con un marino, deudo suyo, cuyos relatos despertaron la vocación oculta de Churruca que, aunque excelente seminarista, prefirió al poco tiempo la posesión de un sable de guardia marina á las posibles esperanzas de una mitra.



El mismo año en que Gravina ascendía á oficial, ingresaba Churruca en el servicio de la Armada.

En el ataque de Gibraltar por las flotantes, en el momento en que volaba la titulada *San Cristóbal* del mando de Gravina, un bote de la fragata *Santa Bárbara*, atravesando por entre el fuego de los buques incendiados y el de los fuertes enemigos, acudía en auxilio de los náufragos: el joven oficial que lo mandaba era Churruca.

Hecha la paz con Inglaterra, se dedicó á las ciencias por las que siempre había sentido particular inclinación: fué profesor de la Academia de Ferrol; asistió á las exploraciones científicas del Estrecho de Magallanes y acreditóse tanto como hidrógrafo, que fué nombrado jefe de los que habían de levantar y levantaron en efecto los planos de Trinidad y las Antillas. Nuestro joven hidrógrafo contaba entonces 30 años.

A su regreso fué ascendido á capitán de navío con poco más de 34 y nombrado mayor general de la escuadra del almirante Mazarredo, en la que por segunda vez halló á Gravina que ya arbolaba insignia de general subordinado.

Cambió á poco su cargo por el de comandante del navío *Conquistador*, y con la misma escuadra llegó á Brest donde recibió encargo de visitar el Observatorio de Paris. Háblele precedido la fama de su sabiduría: el gobierno francés había adoptado poco antes las cartas levantadas por Churruca, y el primer consul Bonaparte le hizo el presente delicado de una completa colección de ellas ya impresas en Paris, á las que acompañaba un magnífico sable de honor.

Al regresar á Brest, terminado el objeto de su científica visita, Gravina que ya entonces mandaba en jefe nuestra escuadra, le hizo la distinción señaladísima de salir á esperarle fuera de la ciudad. Así le honraba ante los suyos y daba á los extraños un alto ejemplo que



imitar, haciendo ver en cuánto aprecio tenían los almirantes españoles el saber y valía de sus subordinados.

Sometido á la ley de las compensaciones, le esperaba á la vez un disgusto que le impidió gozar de aquellas señaladas distinciones. España tan abundante entonces, como ahora escasa de marina, había cedido á los franceses seis navíos y entre los designados para cambiar de dueño y de bandera se halló el *Conquistador*, que era el encanto de Churruca y el navío modelo de la escuadra.

Regresó, pues, á España contrariado y obtuvo una licencia para ver á sus padres en Motrico. La villa que había seguido paso á paso sus triunfos como marino y como sabio, que conocía sus talentos y su aptitud universal, confióle la vara de alcalde, que según los cronistas de su tiempo estuvo bien tenida en su mano; y era de ver, señores, como, merced al gran concepto en que á la vez era tenido por su gobierno y por su pueblo, mientras la villa celebraba la ejemplar administración municipal del capitán de navío, el gobierno pedía y tenía en gran estima la opinión del alcalde de Motrico sobre los más áridos problemas de la Armada.

No era la vara del alcalde lo que mejor satisfacía las aficiones del marino, y en 1803 pasó del mando de la villa, al del navío *Príncipe de Asturias* y de éste al del *San Juan Nepomuceno* en el que había de hallar heroica muerte.

Churruca ya ascendido á brigadier, sin prever su fin cercano, se unió entonces á una tan virtuosa compañera (\*) que parecía, señores, que había querido Dios premiar con tan afortunado encuentro dos almas tan cercanas á la perfección; pero la dicha había de ser fugaz como lo es siempre en este mundo.

---

(\*) Doña Dolores Ruíz de Apodaca, sobrina carnal del virey D. Juan Ruíz de Apodaca, conde de Venadito.



El navío *San Juan* fué destinado á la escuadra de Gravina y allí, por vez tercera y última volvieron á encontrarse aquellos héroes para morir al poco tiempo, con gloria sí, sobrada gloria, inmarcesible; pero funesta para ellos y para tantos otros sin beneficio alguno de la patria.

Hemos llegado ya, señores, á un suceso, á una fecha, á un desenlace, á un nombre que no puede salir de los labios sin que el corazón se conmueva, sin que la voz module de distinto modo, sin que el cerebro suspenda su labor constante para concentrarse en la idea que esa palabra representa. Con él dá fin la vida de estos héroes: héroes no solo de valor; héroes también de previsión y de pericia, que después de anunciar, de predecir, de aconsejar con gran prudencia que se evitase aquel desastre, dan asombroso ejemplo de abnegación, señalándose puesto en aquel anunciado festín de la muerte y consiguiendo, ya que no otra cosa, que el honor y la gloria alcanzada en la derrota, eclipse y oscurezca los esplendores del triunfo.

Sobre la tumba de Gravina, tanto, y aún más que en la de Nelson, merece éstar escrita esa palabra: TRAFALGAR.

La narración de este suceso quizás resultaría incomprendible ó incompleta sin examinar antes las circunstancias en que tuvo efecto, no sólo bajo el punto de vista militar de nuestra Armada, sino también bajo el de nuestras relaciones diplomáticas.

La marina española, que impulsada por los esfuerzos de hombres eminentes había llegado á su apogeo en 1795, empezó al comenzar el siglo en que vivimos un movimiento de descenso rápidamente acelerado que el ministro Portillo comparó con acierto años más tarde al de los cuerpos graves en su caída en el vacío.

En 1795 tenía España 76 navíos, nueve de ellos de



tres puentes y 52 fragatas. Su porte variaba desde 58 hasta 140 cañones que montaba el *Santísima Trinidad*. Es muy cierto que aquellos cañones eran juguetes infantiles comparados con los que ahora soportan los modernos acorazados; pero esto nada quita á la majestad de aquellas moles flotantes que parecían volcanes brotando del seno de las ondas cuando ponían en juego toda su artillería.

Sus materiales eran las maderas; sus motores el viento; sus máquinas enormes velas extendidas en gigantescos aparejos; su andar era tan variado que recorría la escala de las velocidades de cero á diez ó doce millas, según las irritantes veleidades del caprichoso Eolo; sus tripulantes eran á veces escogidos entre lo más perdido de las playas y mantenidos en respeto por una escolta de hombres mareados, excelentes soldados del ejército, pero incapaces en el mar sin que pudieran remediarlo.

Sus nombres sintetizaban las ideas de la época: *Santísima Trinidad*, *Purísima Concepción*, *Salvador del mundo*, *San Hermenegildo*, *San Fernando*, *Los Santos Apóstoles*, *San Juan Nepomuceno*, *San Ramón*, *San Francisco de Paula*, etc.

A no estar advertido, una lista oficial de nuestros buques se equivocaba fácilmente con el calendario. No repugnaba llamar á alguno *Real Carlos*, ó *España*, ó *Mejicano*, pero el nombre de *Ajax* ó *Poliphemus*, como llamaban los ingleses á los suyos, hubiera parecido entre nosotros algo herético.

Las fragatas llamábanse igualmente *Nuestra Señora del Rosario*, ó *de Loreto*, ó *de la O*, *Santa María de la Cabeza*, *Santa Dorotea*, etc., pero en éstas parece haber habido alguna corruptela, porque entre el núcleo formado por las santas, deslizábase á veces una *Liebre* ó una *Perla* y hasta alguna *Venus*, que debió ser el colmo del escándalo para la gente timorata. (*Risas.*)



Transcurridos no más que diez años desde aquella pletórica abundancia de navíos y fragatas, no contábamos ya más que 42 de los primeros y 30 de las últimas. La baja estaba, pues, representada por 56 buques de gran porte, que acusan una pérdida de uno cada dos meses. Los tesoros de América empezaban á la vez á encontrar obstruidos los caminos por enemiga artillería; vaciábanse en ajenas arcas los que llegaban con fortuna, paralizáronse las construcciones, y un silencio forzoso fué reemplazando en nuestros arsenales á la febril actividad de los reinados anteriores.

En esta rápida pendiente de decadencia del poder marítimo, vino la guerra á colocarnos frente á la Armada de la Gran Bretaña que, protegida é impulsada en opuesto sentido, hallóse en condiciones, no de ser causa principal, más sí de acelerar la decadencia y muerte de la nuestra

La revolución francesa, á cuyo estruendo se conmovieron todos los tronos de la tierra, atrajo sobre sí la enemistad ó el odio de todas las naciones monárquicas ó al menos de todos los monarcas. El rey de España, al ver sobre el patíbulo al descendiente de cien reyes, al tronco de la casa de Borbón, al nieto de Luis el Santo y de Luis el Grande, pareció como haberse acordado de la frase terrible: *Delenda est Cartago*.

La prudencia de los condes de Aranda y de Florida-Blanca, que contenía fácilmente los arranques del no muy belicoso rey D. Carlos IV, fué reemplazada por la influencia de Godoy, y cuando este privado entró de lleno en el manejo de los negocios públicos, cuando ya fué imposible salvar la vida al rey de Francia, cuando empezaron á entreverse los bélicos aprestos en España, la guerra se hizo inevitable antes de hallarnos preparados para ella, y la suerte, aunque al principio favorable, acabó en ser adversa á nuestras armas.



La paz de Basilea en 1795 puso fin á los últimos desastres de la guerra con uno más, que fué la pérdida de la *Española*; y cuando ya hecho el sacrificio, la paz hubiera restañado las heridas de la guerra, trocóse nuestra alianza á los ingleses contra Francia, por alianza á Francia contra los ingleses.

En 1796 quedó ésta concertada entre D. Carlos IV de Borbón y la república que había guillotinado al rey de Francia. Bajo apariencias de una reciprocidad imposible, estipulábase que aquella de las dos naciones que estuviese en guerra, aún siendo con potencia amiga de la otra, podía exigir de ésta, sin darle explicación alguna, 25.000 hombres, 15 navíos y 10 fragatas ó corbetas.

Fácil es comprender, sin gran estudio, toda la enormidad de este concierto. Entre una vasta monarquía, cuyo interés está en la paz y en la neutralidad, y una república intranquila que había nacido y estaba condenada á vivir y á morir guerreando, ¿cuál de las dos había de ser la auxiliadora y la auxiliada? Forzados á auxiliar constantemente á una nación por todo extremo belicosa, ¿qué esperanza quedaba de estar en paz con nadie? Y á cambio de guerrear cuando y como quisiese la república, ¿qué beneficios esperábamos? Por el tratado, la reciprocidad imaginaria; en la práctica, menos todavía.

Durante aquella larga guerra que á ningún interés español respondía, ocurrió el desgraciado combate naval de San Vicente, en el que no tomaron parte los ilustres marinos cuya vida relato; cuatro navíos españoles fueron quemados por su jefe en Trinidad, para evitar que fuesen á engrosar las numerosas fuerzas del contrario; las escuadras inglesas diseminadas por el mundo atacaban á un tiempo á Cádiz, á Canarias, á Ferrol, á Trinidad, á Guatemala, á Puerto-Rico, á Filipinas ..

La monarquía era tan vasta, que á donde quiera que apuntaba el enemigo sus cañones, hallaba tierras espa-



ñolas dispuestas á recibir su fuego; nuestros navíos de tres puentes, por auxiliar á los franceses, volaban en las aguas del Estrecho, tratándose como enemigos entre las sombras de la noche y lanzando al espacio 2.000 hijos de España sacrificados á la Francia.

Tan frecuentes é inútiles desastres no abrían los ojos de aquel rey ni los del príncipe generalísimo. Las llamas de los navíos incendiados, dice un historiador, iluminaron el Estrecho, más no llegó su lúgubre esplendor hasta la córte. ¡El eco atronador de su voladura se perdió en los espacios, sin llegar al oído de los que gobernaban! De otra cosa se ocupaban entónces.

Por un nuevo tratado que se firmó en San Ildefonso (1800) prometía la Francia, no á España, sino al duque ó duquesa de Parma, cambiar su título modesto por el de rey de Etruria, y á cambio de este imaginario beneficio, comprometíase España á ceder á la Francia la *Luisiana y seis navíos en buen uso*; á invadir á Portugal, que en nada nos había ofendido, y á hacerle renunciar á su amistad con Inglaterra, también en beneficio de la Francia.

La paz de Amiens en 1802 vino por fin á poner término á aquella larga y desastrosa guerra que impuso á España tantos sacrificios, al cabo de los cuales tuvo por singular compensación la pérdida de su isla Trinidad, cedida por Bonaparte á los ingleses sin consultar á Carlos IV.

Rota la paz de nuevo entre Inglaterra y Francia (1803), celebróse en Paris otro nuevo tratado en cuya virtud el primer cónsul *consentía* (esta es la palabra) que el rey de España permaneciese neutral mediante un subsidio de 24 millones de reales mensuales, por el tiempo que durase la guerra.

¡Vergonzosa imposición y singular neutralidad! ¡288 millones anuales por dispensarnos Francia de atacar á Inglaterra con quien vivíamos en buenas relaciones!



¡Fortuna fué que Inglaterra no pidiese otros tantos por dispensarnos de atacar á Francia! A todo parecía dispuesto el príncipe generalísimo.

Quedaba nuestra patria desde aquel momento en una situación ambigua por demás é insostenible. Declararnos neutrales y vaciar á la vez nuestras arcas en las de uno de los beligerantes, era una teoría nueva y verdaderamente inaceptable; hacer creer, precisamente á los ingleses, que el que da 24 millones mensuales, hace lo mismo que el que no da nada, era una empresa superior á las argucias de Godoy.

La Gran Bretaña que tenía escuadras suficientes para fiar á sus cañones la solución de aquellas dudas, intentó persuadir á Godoy previamente del gravísimo error en que estaba; más éste, temeroso de disgustar á Bonaparte, no se dejaba convencer, y entónces los ingleses, siguiendo su teoría de que el tiempo es dinero y no debe perderse, determinaron apelar á un argumento decisivo, que era el de apoderarse de las cuatro fragatas españolas con cargamento de oro y plata que venían de Lima y Buenos-Aires (1804).

De este modo, el subsidio no sólo no llegaba á Paris, sino que entraba en Londres.

En este desgraciado encuentro ocurrido en el cabo de Santa María, una de las fragatas, la *Mercedes*, voló con sus tesoros, con 250 tripulantes, la esposa, siete hijos y un sobrino del Mayor general de aquella escuadra, D. Diego de Alvear, que aún después de tamaña desgracia, continuó peleando en la *Medea*. Su heroísmo fué inútil: las otras tres fragatas sucumbieron á fuerzas superiores y fueron conducidas á Inglaterra con los tesoros que llevaban.

A tan inesperados y bruscos argumentos, España no pudo contestar de otra manera que declarando franca guerra á los ingleses; más para no romper el molde de la torpeza habitual, que dominaba en aquel funestísimo



período, concertóse una nueva alianza á gusto de Napoleón; tan á gusto, que sin compensación alguna, le ofrecía el rey de España poner á su servicio á los sesenta días de firmado el tratado de 25 á 30 navíos armados, equipados y pertrechados para seis meses.

Gravina, que á la sazón desempeñaba el cargo de embajador del rey de España y comprendía la magnitud del desacierto en todos sus detalles, hizo con insistencia patrióticas observaciones que fueron mal interpretadas, como sucede siempre en tales casos; pero falto de apoyo en su gobierno, resignóse á firmar el tratado, agregando por nota lo siguiente:

«El embajador cree de su obligación y cumple á su sinceridad hacer constar que los 30 navíos que se ofrecen podrán estar listos en el plazo señalado; pero no las tripulaciones, ni los seis millones de raciones que es necesario fabricar, y así lo he desmostrado en todas mis conferencias y comunicaciones.»

Al resistir la firma del tratado y al consignar aquella declaración, Gravina obraba cual previsor hombre de Estado, como marino inteligente, como buen servidor de su rey, como hijo amante de su patria; más cuando ya no negociaba, cuando el mal llegó á ser inevitable, cuando á los argumentos iban á reemplazar los cañonazos, cual militar pundonoroso, renunció á sus funciones diplomáticas y pidió el mando de una escuadra.

El mismo hombre que había previsto y advertido la imposibilidad de preparar los navíos en tan breve plazo para alcanzar una victoria, fué el designado para llevarlos á una derrota, y para que el sacrificio fuese más grande todavía, vióse mortificado en su amor propio, poniéndole á las órdenes de un extranjero menos hábil, de igual graduación y cuyo crédito estaba muy por bajo del suyo.



Asegurada ya nuestra alianza, formó el emperador su plan marítimo, que consistía en dirigir la escuadra combinada á América, á fin de verificar allí una gran concentración de fuerzas, ó en el caso de no ser posible, si los ingleses corrían detrás de ella, retroceder rápidamente sobre Europa, recoger á su paso los navíos esparcidos desde el Ferrol hasta Lorient, unirse en Brest la escuadra combinada con la francesa de Gantheaume, recalar con 60 navíos sobre el canal de la Mancha, y en un momento dado, dejando libre el mar, arrojar en un día sobre la Gran Bretaña 200.000 franceses.

Soñando con esta idea favorita, con ser dueño del mar un solo día, con llegar á las playas de Inglaterra, parecíale ver el mundo entre sus manos y contemplaba casi con desprecio la estatua de Guillermo el Conquistador.

Para llevar á cabo aquellos planes, Villeneuve con su escuadra se dirigió desde Tolon á Cádiz, y al llegar á su vista, uniósele Gravina con diligencia tan inesperada, que el general francés, como primer saludo, le hizo saber que su salida equivalía á una victoria.

Reunidos Villeneuve y Gravina con 18 navíos y siete fragatas auxiliares, hicieron rumbo á Martinica, donde se les unió Magon con otros dos navíos; se apoderaron del fuerte del Diamante; pasaron luego á Guadalupe y á la Antigua y apresaron un convoy de quince velas que valía 38 millones de reales.

Por noticias recogidas á bordo, por los papeles públicos, como en aquellos tiempos se decía, se informó Villeneuve de que Nelson había llegado en seguimiento suyo á la Barbada, en donde unido con Cochrane tenía bajo su mando doce navíos de línea.

El plan de Napoleón se iba verificando en parte como lo había previsto. Su mirada de águila abarcaba la tierra y el mar. Sólo le faltó á veces encontrar hombres que ejecutasen bien su pensamiento.



Inquieto Villeneuve por la proximidad de Nelson, aunque las fuerzas de éste fuesen inferiores, ó tal vez impaciente por realizar los planes convenidos, pegó fuego al convoy apresado, destacó cuatro fragatas para llevar á Martinica una parte de las tropas que de allí había sacado y conservando el resto á bordo, dió la vela hacia Europa cometiendo tres grandes errores. El primero dejar intacta la escuadra de Nelson cuando pudo intentar su destrucción con fuerzas casi dobles; el segundo, dejar mermada la guarnición de las Antillas cuando tan cerca estaba el enemigo; el tercero, recargar los navíos, en vísperas de una larga navegación con tropas innecesarias que hicieron escasear el agua y producir una epidemia á bordo.

La derrota que siguió Villeneuve á su regreso no fué tampoco la más acertada. Aún sin contar con que su objeto principal era recalar sobre las costas de Galicia y de Francia para llegar unido especialmente con Gantheaume sobre Boulogne, la vuelta natural á Europa, es siempre por paralelos altos que aseguren los vientos favorables del cuarto cuadrante en la mayor parte del viaje. Villeneuve, sin embargo, hizo rumbo á correr el paralelo de las islas Azores ó Terceras, hasta llegar á ellas donde halló vientos duros del NE. que le hicieron ponerse á la capa; retardóse notablemente su llegada; desarrollóse una epidemia en las tripulaciones que llegó á producir hasta mil y trescientos enfermos; abatióse su ánimo con las contrariedades y el temor á las iras del emperador; y cuando ya estaba resuelto á dirigirse á Cádiz de arribada, volvió á cambiar de parecer é hizo derrota hacia Ferrol, tropezando con la escuadra de Calder recientemente reforzado por Sterling, destacado por lord Cornwallis, á la que hubiera podido sorprender y aniquilar, si con mejor acierto en su derrota ó con menos vacilaciones, hubiera llegado á Finisterre algunos días antes.



La suerte le había puesto en condiciones de atacar con ventaja dos escuadras inglesas: la de Nelson en las Antillas y la de Calder en Galicia. Sus vacilaciones, su desacierto en la derrota y, no diré que su temor (que Villeneuve era valiente), pero sí que un funesto presentimiento le hicieron evitar el encuentro con Nelson y verificar el de Calder cuando ya estaba reforzado, gracias al previsor aviso de un buque destacado por aquel.

El combate de Finisterre, que aún en aquellas circunstancias pudo haber sido favorable á nuestras armas, fué en cierto modo adverso, aún cuando no de grandes resultados materiales.

Verificóse en medio de una densa niebla, propia de aquellos mares, que apenas permitía distinguir entre el amigo y el contrario. Villeneuve en el parte del combate dice que sus navíos tiraban á la luz del fuego de los cañones enemigos que era lo único que se veía. El mar le quedó libre: al despejar la niebla al día siguiente, aún se veía la escuadra inglesa á barlovento; pero no mostró empeño en perseguirla y al fin, después de breve estancia en Vigo, llegó á Ferrol lleno de pesadumbre por no haber realizado el plan del emperador, haber perdido dos navíos, españoles por cierto, y ser vituperado por las tripulaciones de una y otra escuadra en las que era general la creencia de que hubiera obtenido una victoria reanudando el combate en los siguientes días.

Para honor de los nuestros apelo al testimonio de los mismos franceses. El general Lauriston, que iba en la escuadra, decía al emperador desde Ferrol: «Gravina es todo génio y decisión en el combate: si Villeneuve »hubiera tenido sus cualidades, el éxito de Finisterre »hubiera sido de lo más brillante.»

Mathieu Dumas comentando este mismo suceso, dice lo siguiente: «Gravina ejecutó sus movimientos con »suma energía; fué seguido por todos los navíos de su



»escuadra y victoreado por su intrepidez á la cabeza de  
»ella.»

Irritado Napoleon con las noticias recibidas y más aún con el retardo que sufrían sus planes, confirmando el concepto que ya tenía formado de sus Almirantes, escribía á su ministro de Marina: «Hareis conocer una vez más á Villeneuve mi desagrado por el tiempo que pierde: decidle que no eche sobre la bandera el baldón de permanecer bloqueado por fuerzas inferiores: se queja de los españoles cuando se han batido como leones: si saliese con los treinta navíos, se le uniría Lallemand que ya le espera en Vigo con otros cinco; no saliendo, le pone en peligro, ¡cuantos éxitos perdidos por no tener allí un hombre! Los contraalmirantes que he hecho no pueden prestarme grandes servicios. ¿No será posible hallar en la marina un hombre emprendedor?»

Apremiado Villeneuve con tan acres censuras, decidióse á salir de Ferrol con intención de dirigirse al Norte. Napoleon cuando lo supo recobró su perdida alegría; volvió á soñar con sus victorias de Inglaterra y en Irlanda; pero precisamente cuando esperaba verle llegar con 60 navíos sobre Boulogne, recibió la noticia de haber llegado á Cádiz con los mismos que sacó de Ferrol, sin avisar siquiera á Lallemand, que, ajeno de su retirada, siempre esperando á Villeneuve, rodeado de escuadras enemigas, oculto por la niebla y la fortuna, permaneció á la vela con sus cinco navíos 140 días consecutivos, mientras que el almirante en jefe no había querido detenerse ni siquiera para batir á Collingood que bloqueaba á Cádiz con solo tres navíos.

Estalló entonces el furor de Bonaparte al ver sus planes fracasados. Inglaterra, la India, el mundo que ya creía ver entre sus manos, escapábase de ellas por la torpeza ó la desobediencia del hombre á quien había confiado el papel más importante. Sordo ante toda con-



sideración que atenuase su conducta, tratábale de inepto, de cobarde y hasta de traidor, á la vez que encomiaba el valor, la inteligencia y la pericia de Gravina.

¿Por qué, pues, si era tal su creencia, no confiaba á éste el mando de la escuadra combinada? ¡Celos de nacionalidad de que aquel grande hombre no pudo desprenderse y costaron bien caros á ambos!

Apenas arribaron á Cádiz, Gravina que aunque apercebido de la ineptitud del general en jefe, jamás la había manifestado en público para no dar alientos al general disgusto que ya se revelaba en una y otra escuadra, hizo á Madrid un rápido viaje y en el secreto del gabinete, expuso francamente su creencia de que todos los planes, por acertados que fuesen, fracasarían en manos del general en jefe de la escuadra. Su irresolución, su parsimonia para pesar el pro y el contra, su empeño en preverlo todo sin dejar nada á la fortuna, su temor á las responsabilidades, su verdadero pánico ante las opiniones del emperador, aún cuando fuesen sobre asuntos facultativos; todo ello reunido hacía que á aquel hombre le sorprendieran los sucesos antes de haber llegado á concebir resolución ninguna.

Hizo además presente, y esto es muy importante y hasta parece inverosímil, que hallándose la Francia en guerra con naciones perfectamente amigas de España y navegando unidas y bajo un sólo jefe sus escuadras, necesitaba instrucciones precisas para el caso de que la combinada tuviese algún encuentro en que fuese imposible y hasta absurda la acción común contra un tercero.

El príncipe de la Paz, al oír el verídico retrato del hombre á quien estaba confiada la suerte de nuestra marina, lejos de proponer ó de adoptar una resolución vigorosa que alejase siquiera los peligros que estaban previstos, dióle por toda contestación la que tantos disgustos ha costado á la marina en diferentes ocasiones:



recomendóle, lleno de prudencia, que hiciese lo posible por *evitar todo conflicto* (*Grandes aplausos*), cuando precisamente en ocasiones tales es el mayor de todos los conflictos encontrarse aislado con instrucciones semejantes. (*Risas.*)

Obediente y sumiso Gravina á las órdenes de su gobierno, tranquila su conciencia después de haber manifestado cuanto era conveniente y necesario al servicio del rey y de la patria, regresó á Cádiz, decidido á no hacer más observaciones y hasta á afrontar el desprestigio propio, si con él *evitaba conflictos* al gobierno con el omnipotente emperador.

Este, en tanto, al firmar el decreto destituyendo á Villeneuve, había dicho á Decrés con despótica franqueza: «Vuestro amigo es sobradamente cobarde para salir de Cádiz.»

Decrés, sin atreverse á ser tan duro ó tan injusto con un amigo desgraciado, cuyos defectos conocía, escribióle expresando con suficiente transparencia, que no sólo el emperador, sino la opinión pública le era desfavorable y que en breve sería relevado. «Vengan los que »murmuran, exclamó el desgraciado Villeneuve en un »arranque de indignación y de amargura, vengan y vean »los elementos con que tengo que dar la batalla. Si »cree el emperador que no me falta mas que arrojo, »pronto voy á dejarle satisfecho.»

En tanto, el genio de los mares, el almirante Nelson, acercábase á Cádiz silencioso, á fin de incorporarse á Collingood, á quien había enviado previamente una fragata, previniéndole que no le hiciese honores, pues *no creía necesario dar cuenta al enemigo de su feliz llegada.*

El día 7 de Octubre de 1805, el almirante en jefe de la combinada mandó aprontarse á dar la vela; pero cambiando de resolución, según tenía por costumbre, citó á los generales españoles, para que con algunos de sus



capitanes concurriesen al navío *Bucentauro* en el siguiente día, á fin de examinar si era ó no conveniente la salida.

No reinó en el consejo la mejor armonía entre españoles y franceses. Estos, y especialmente el general en jefe, temiendo más que á nada al desagrado del emperador, estaban por salir y aceptar una batalla cualesquiera que fuesen el resultado y consecuencias. Los españoles, menos temerosos de una censura que no habían merecido y más conocedores de las circunstancias en que la acción iba á empeñarse, no convenían con los franceses en la oportunidad de aquel momento. Creían, por el contrario, que fracasado el primitivo plan contra Inglaterra, y adelantada la estación, forzar á los ingleses á pasar á la vela lo crudo del invierno en el saco de Cádiz, era hacerles perder una campaña, sin haber combatido, á la vez que ese tiempo, aprovechado por los nuestros en completar sus armamentos y en adiestrar á las tripulaciones nuevas que acababan de ser reclutadas por el procedimiento de las levas, las disponía á caer luego con ventaja sobre los ingleses, observación que si hoy, con los modernos medios de movimiento y de combate, pudiera parecer inaceptable, era muy digna de tenerse en cuenta en aquellas tan largas campañas, que habían durado, y aun habían de durar años enteros, sostenidas con buques de vela.

Algunas reticencias del general francés Magon, contestadas con acritud por Galiano, dieron lugar á que Gravina pusiese fin al acto dirigiendo al almirante en jefe las siguientes palabras: *Sabeis, señor almirante, que los navíos españoles han sido siempre los primeros en entrar en fuego y los últimos en retirarse. Nos habeis pedido consejo y os le hemos dado lealmente. Si resolveis atacar á los ingleses, no tendreis que esperarlos.*

Mientras el desacuerdo de los jefes venía á caer como última desgracia sobre la escuadra combinada, un es-



pectáculo distinto ofrecíase á bordo del *Victory*, en que Nelson había reunido á los suyos para exponer sus planes con una previsión casi profética hasta de los errores en que había de incurrir su contrario, un tino y un acierto tales, que al acabar de reseñarlos, todos sus capitanes creían segura la victoria.

Las instrucciones dadas á una y otra escuadra por sus respectivos almirantes evidencian el estado de ánimo de cada uno de ellos. La confianza en la victoria brotaba de los labios de Nelson: el desaliento y la duda de los de su contrario.

«El que no se hallare en el fuego, decía Villeneuve, »no estará en su puesto: la señal de que acuda será un »baldón y una deshonra para él: el éxito puede depender »de la pericia, mas de seguro cabe siempre á la mejor »suerte.»

«En el caso, decía Nelson, de que mis señales no se »vean, todo capitán habrá cumplido su deber, si abar- »loa un navío enemigo. Hay que dar algo á la fortuna; »más confío en obtener la victoria antes que la cabeza »del enemigo llegue en auxilio de la cola.»

Villeneuve, pues, emprendió la batalla con el presentimiento de la derrota: pensaba de antemano en que sus capitanes pudieran no encontrarse en el fuego: creía que el factor principal era la suerte, siendo la suya tan aciaga. Nelson, por el contrario, aunque dejando algo á la fortuna creía segura la victoria. La escuadra combinada no tenía confianza en su jefe; la inglesa por el contrario creía al suyo infalible.

Gravina por su parte, reducido á pasiva obediencia, subordinado á un jefe cuya impericia le era conocida; después de haber expuesto su opinión en el consejo, nada tenía que hacer ni que decir, sino lanzar sus navíos á la muerte cuando para ello fuese requerido. Únicamente suplicó á Villeneuve que en el orden de marcha, interpolase los navíos españoles y franceses, á fin



de que en el caso, que empezaba á temer por lo que habia observado en Finisterre, de que una sola división entrase en fuego, franceses y españoles participasen por igual de los honores del combate.

Villeneuve, accediendo á su ruego, distribuyó la escuadra en esta forma. La vanguardia, compuesta de cuatro navíos franceses y tres españoles, sería mandada por el general Alava, que arbolaba su insignia en el navío de tres puentes *Santa Ana*; la del centro, compuesta de igual fuerza, sería regida por Villeneuve y por Cisneros que ocuparían su centro montando respectivamente el *Bucentauro* y el *Santisima Trinidad*; la retaguardia, compuesta de otros siete, la mandaría Dumanoir que arbolaba su insignia en el navío *Formidable*. La escuadra de reserva, compuesta de doce navíos, por mitad españoles y franceses, sería mandada por Gravina en el *Príncipe de Asturias*, llevando por segundo á Magon con el navío *Algeciras* y á Escaño como jefe de su Estado mayor.

Supo al fin Villeneuve que se encontraba ya en Madrid su sucesor el almirante Rossilly, y ansioso de rehabilitarse siquiera como hombre de valor antes de ser llevado á la presencia del irascible emperador, se entregó por completo á la fortuna, decidido á que el éxito ó la muerte le salvarsen de aquella situación violentísima que ante propios y extraños consideraba insostenible.

Al amanecer del 19 de Octubre, puesta en el *Bucentauro* la señal de dar la vela y repetida por Gravina á los suyos en el *Príncipe*, desplegarónse á un tiempo las velas de 33 navíos y de siete fragatas auxiliares. Un levante calmoso hacía moverse perezosamente aquellas moles de madera y un inmenso gentío contemplaba desde las murallas aquel majestuoso espectáculo que nunca había de repetirse. Un siniestro presentimiento retratábase en algunos semblantes; ¡cuántos corazones



palparían en aquellos momentos movidos por distinto resorte!

La calma, las mareas, la aglomeración de los navíos en los pasos estrechos, la dificultad de maniobrar de los que habían sido tripulados con recientes levás y tropas del ejército, hicieron prolongar la maniobra de salida durante todo el día y hasta la amanecida del siguiente que lo verificó el navío *Rayo*.

Apenas franqueada la escuadra de todos los peligros de la tierra, el viento fué rolando por el Sur hasta fijarse en SO. fresco. Villeneuve ordenó tomar dos rizos á las gaviás; ceñir mura á babor y dirigirse mar afuera sin sujeción á orden. A las tres de la tarde algo amainado el viento mandó virar á un tiempo por redondo, largar los rizos á las gaviás, formar cinco columnas paralelas y hacer derrota hácia el Estrecho.

Una de las fragatas avanzadas señaló entonces 18 velas; pero desde la escuadra no llegaron á verse en todo el día más que cuatro fragatas que formaban la avanzada de Nelson. Gravina destacó á Magon con tres navíos para perseguirlas y anocheció sin otra novedad ni cambio en la derrota.

Hácia la media noche se oyeron varios cañonazos indicadores de señales, por los que pudo calcularse que el enemigo estaba á menos de una legua; Villeneuve nada disponía.

Impaciente Gravina por la inacción del general en jefe y la proximidad del enemigo, le advirtió por señales la necesidad de formar una pronta línea de combate sobre los navíos sotaventeados, á fin de no ser sorprendidos en desorden á la amanecida; consejo tan racional y cuerdo que el almirante en jefe ordenó acto contínuo el movimiento, quedando nuestra escuadra en este orden: la de reserva, con Gravina y Magon, á la cabeza hácia el Estrecho; después de ellos Alava; en el centro Villeneuve y Cisneros; Dumanoir á



retaguardia, la proa al Sur y el viento algo más flojo del Oeste.

Durante el resto de la noche se vieron luces y cohetes de señales que indicaban mayor proximidad del enemigo.

Cuando los claros de la aurora rompieron las tinieblas de la noche, viéronse á barlovento, mar afuera, 27 navíos enemigos, siete de ellos de tres puentes y seis fragatas auxiliares, en línea de batalla, de la mura contraria, proa al Norte.

A las siete de la mañana Nelson mandó arribar á sus navíos en columnas sobre el centro y la retaguardia de nuestra extensa línea. Una hora después ordenó Villeneuve á los suyos virar á un tiempo por redondo, ceñir el viento por babor en el navío de cabeza y formar todos por sus aguas, evolución que invirtió las escuadras y la numeración de los buques y ocasionó cierto desorden á causa de la necesidad de arribar, la calma y el desigual andar de los navíos que no había sido previamente comparado.

Esta primera maniobra, por lo que se refiere á la virada, sobre todo si hubiese sido hecha algunas horas antes, no puede censurarse en sana crítica, porque el propósito de Villeneuve, en previsión de un descalabro, era tener como refugio á sotavento á Cádiz. Verificado el movimiento, sin embargo, cuando ya el enemigo estaba encima, se produjo el desorden consiguiente, algunos navíos se sotaventearon y la línea quedó deformada, ofreciendo á las columnas enemigas los claros que precisamente deseaban para pasar por ellos, orzar por sotavento los que hubieren pasado, coger á nuestra línea entre dos fuegos y decidir en combates parciales el éxito de la batalla.

Gravina, que comprendió el peligro al ver que las columnas inglesas con la ventaja que les daba su posición de viento en popa, después de nuestra maniobra



enmendaban su rumbo persistiendo en atacar el centro y la nueva retaguardia, que era ahora la escuadra de Alava, se abstuvo de arribar como le había mandado Villeneuve y manteniéndose á barlovento con Magon y sus 12 navíos, pidió permiso al almirante en jefe para maniobrar con independencia, á fin de disminuir la extraordinaria extensión de nuestra línea y caer con sus 12 navíos arribados sobre las columnas inglesas en el momento en que trabasen el combate para cojerlas entre dos fuegos, entre la escuadra principal y la reserva, y hacer con ellos precisamente lo que intentaban hacer con nosotros.

Dios puso entónces una venda tupida, más tupida que nunca, sobre los ojos del almirante desgraciado y funesto, que aún despues de destituido por el emperador, continuaba pesando como losa de plomo sobre la privilegiada inteligencia de Gravina, que aún con tan malos elementos pudo haber invertido el éxito de la jornada con su acertada maniobra. Villeneuve se negó á recibir tan previsor consejo y contestó con seca negativa ordenando á la escuadra de reserva alinearse en una fila sobre la cola de la línea. ¡Yerro tremendo que le privó de auxilio, alejando del fuego por el pronto á los 12 navíos y dejando inactivo al hombre más inteligente de la escuadra! ¡Maniobra funesta que obligaba á perder sin objeto la ventaja del viento, y fué unánimemente reprobada por los mismos generales franceses!

Siendo tan evidente el yerro y siendo extraño el general que lo mandaba, ¿debió Gravina, piensan muchos, desentenderse del general en jefe en el momento mismo de trabar combate? El patriotismo empuja involuntariamente el monosílabo afirmativo hacia los lábios; pero la obediencia, el deber, la disciplina, la inseguridad del éxito, la misma recomendación de no buscar ó de *evitar conflictos*, (*risas y aplausos*) uniéronse en aquel momento para torturar el alma de Gravina, para



hacerle arrojar de sus manos las probabilidades de victoria, dar alto ejemplo de sumisión á los mandatos de su rey y ejercitar su abnegación hasta el extremo de dejarse vencer por obediencia. Dió, pues, la orden de arribar á sus navíos y desde aquel momento se tuvo por perdida la batalla.

En aquellos momentos de amargura para la escuadra combinada, cuando vió Nelson confirmado el mismo yerro que esperaba, apareció sobre los topes del *Victory* la famosa señal que como anticipado canto de triunfo ha conservado la Inglaterra y que aun hoy permanece grabada sobre la rueda del timón del *Victory* para que sea repetida por cuantos extranjeros le visitan en la rada de Portsmouth: *England expects every man wil do his duty* (Inglaterra espera que cada uno haga su deber).

Allí la he visto no hace muchos años: allí he llevado á traducirla á los guardias marinas españoles, y allí, sobre la misma plancha que señala el lugar en que Nelson reclinó su cabeza para dar su alma á Dios, bendiciéndole por la victoria conseguida, les he recomendado que no aborrezcan sino que imiten á los grandes hombres que, aunque enemigos nuestros, consagraron su vida y sus talentos á su patria. (*Grandes aplausos*).

Circulada á su escuadra aquella breve arenga, Nelson bajó á su cámara y arrodillado escribió en su diario la siguiente sentida plegaria:

«Quiera el Dios Omnipotente que adoro conceder á Inglaterra para la salvación de Europa una completa y gloriosísima victoria: quiera también concederle que ningún acto de debilidad individual venga á empañar su brillo y que después de la victoria ningún inglés olvide los sagrados deberes de la humanidad. En cuanto á mí, personalmente, mi vida pertenece á Él que me la ha dado: que Él bendiga mi esfuerzo mientras combato por mi patria: en sus manos enco-



miendo mi persona y la justa causa, cuya defensa me está confiada.»

Mientras que Nelson imploraba los favores del cielo, Churruca, que había quedado á la cola de la línea, después de reprobar nuestra funesta maniobra y predecir sus consecuencias, congregaba su gente en el alcázar, y cuando el capellán hubo acabado la fórmula de absolución de los pecados, pronunció las siguientes palabras: «En el nombre del Dios de los Ejércitos prometo la bienaventuranza al que muera cumpliendo sus deberes. Si alguno falta á ellos le haré morir sobre la marcha; y si escapase á mis miradas, sus remordimientos le seguirán mientras arrastre el resto de sus días miserable y desgraciado.»

El viento había aflojado. Movíanse perezosamente las columnas inglesas con todo su aparejo largo, incluso alas y rastreras. El *Victory* y el *Royal Sovereign* llevaban á la cabeza de ellas las insignias de Nelson y de Collingood, éste por estribor de aquel, mas hacía el Sur y algo más próximo á los nuestros.

Cerca de medio día, el navío español *San Agustín*, de la escuadra del centro, disparó su primer cañonazo dirigido á la insignia de Collingood, para medir si estaba dentro de su alcance: fué preciso esperar en silencio unos minutos para que se acortasen las distancias.

Era aquel un momento solemne y un espectáculo sublime. Sesenta navíos y trece fragatas con todas sus velas desplegadas surcaban lentamente aquel tranquilo mar contando los segundos que faltaban para empezar el exterminio.

Nuestra línea única, en mal hora formada contra el consejo de Gravina, debía abarcar una extensión de seis á siete millas.

Nelson había ordenado á su segundo que la cortase por el undécimo navío, en tanto que él se dirigía sobre el *Bucentauro* con el doble propósito de apoderarse del



general en jefe y de cortar á media escuadra por lo menos la retirada á Cádiz.

Collingood, ó porque no contase los navíos que habían caído á sotavento, ó porque hallase mayor gloria en combatir con el real *Santa Ana*, que era el diez y siete, puso la proa sobre éste, cayendo el peso de las dos columnas sobre el centro de la nuestra, que era la parte menos ordenada.

Aún cuando Villeneuve nada ordenaba, la evidencia del intento de Nelson exigía de los nuestros, ya que no hacer virar á la vanguardia desde luego, para venir á reforzar el centro que hubiera sido lo acertado, por lo menos estrechar las distancias para impedir el paso al enemigo, forzarle á mantenerse por babory á extenderse paralelamente á nuestra línea para que entrase en fuego el mayor número. Esta última maniobra se verificó espontáneamente, pero con el desorden propio de la falta de dirección, unos navíos acortaron de vela y otros la forzaron, según el impulso propio de cada comandante; el movimiento no resultó uniforme; llegaron á chocar unos navíos con otros; viéronse algunos obligados á meter *en facha* las gavias; los pocos que arribaron para evitar el abordaje, quedaron sotaventeados, abriendo nuevos claros, que era precisamente lo que trataba de evitarse, y en este punto de momentaneo desorden y de inacción del general en jefe, en el momento de estu- por que precede á las grandes catástrofes, verificóse el choque con encarnizamiento y violencia tales, cual si estuviese irremisiblemente decretado el exterminio de las tres escuadras.

«Con demasiada furia empieza para que dure mucho tiempo,» dijo Nelson desde el principio del combate, y, en efecto, á los pocos momentos, parecía el mar, señores, un bosque ardiente que por contraste singular de la naturaleza manteníase á flote para que aquellos des-



graciados pudiesen elegir la muerte por combustión ó por asfixia. El Sol todavía espléndido y en su culminación alumbraba 60 navíos vomitando la muerte por las bocas de 5.000 cañones sobre 40.000 seres vivientes. Los motones, las jarcias, vergas, palos, aparejos enteros cortados á balazos, desplomábanse con horroroso estruendo sobre las cubiertas arrastrando en su caída á los que maniobraban por los altos y aplastando cadáveres y heridos.

Las voces de la maniobra mezcladas con los gritos de dolor de los heridos, el choque de unos navíos con otros, el crujido de los aparejos que se desploman, el estruendo de la artillería, el fuego de los fusileros, el ruido de las bombas pugnando por mantener á flote aquellos casi cementerios, formaban horroroso y lúgubre conjunto que no es posible describir. (*Ruidosos aplausos.*)

*En aquellos momentos—dice Serviez con sublime lenguaje,—la lucha es general; por todas partes se ha venido á las manos; cada navío es un volcán; del seno de la mar se eleva un inconmensurable incendio con zonas de arco-iris y con pirámides de fuego; desaparecen los navíos tras espesos remolinos de humo y se muestran de nuevo saliendo de su nube como aquellas belicosas deidades de la fábula que intervenían en los homéricos combates.*

Villeneuve que después de trabada la batalla reconoció su yerro, peleaba con el valor y la energía de los desesperados llamando á sí la muerte que por lo mismo quiso respetarle para mayor martirio. Fué con él tan aciaga la fortuna que hasta la muerte le volvió la espalda en los momentos en que la hubiera recibido como precioso don del cielo. Al contemplar á la vanguardia libre de enemigos, hacíale repetidas señales en el único palo que aún conservaba el *Bucentauro* para que revirase en auxilio del centro, pero Dumanoir después de haber virado y revirado, continuó impasible de la vuel-



ta del Norte, pensando, según dijo más tarde, en no aumentar inútilmente los estragos de aquella catástrofe.

Los navíos españoles que iban interpolados con los suyos, reconociendo las señales del general en jefe y reprobando acerbamente la conducta del almirante de vanguardia, rompieron por su cuenta aquella ignominiosa disciplina y desertaron del mar de los prudentes para venir al de los héroes.

En medio de los horrores de la lucha voló el navío *Aquiles*; el *Trinidad*, el *Agustin* y el *Argonauta* acribilados á balazos, desmantelados y atestados sus puentes de heridos, se sumerjieron para siempre sin posibilidad de auxilio; el *Redoutable* y el *Fougueux* sufrieron igual suerte; cuatro navíos ingleses siguieron hasta el fondo del mar á los vencidos; Alava en el *Santa Ana* ya sin palos combatía contra cuatro navíos; Gravina con su *Príncipe* se defendía de cinco; la muerte iba segando vidas á razón de quinientas por hora y otros tantos heridos sin movimiento y sin auxilio yacían sobre los puentes de los navíos desmantelados que aún flotaban, esperando el horrible momento de irse á pique. Nelson herido de muerte conservaba aún aliento para alabar á Dios por su victoria; Gravina, Alava, Cisneros y Escaño, los cuatro generales españoles yacían en lechos de dolor; Magon, Churruca y Galiano se hallaban entre los cadáveres; de quince capitanes que mandaban navíos españoles doce estaban heridos ó muertos; el desgraciado Villeneuve había caído prisionero; Collingood más afortunado, ileso en el combate, tuvo tiempo más tarde de abandonar su *Royal Sovereign*, en el momento de irse á pique y atravesando en una lancha aquel sangriento mar, volvió á arbolar su insignia vencedora en la fragata *Eurygalus*.

Cuando el astro del día llegaba al horizonte, el ruido y el fuego se iban extinguendo por escasez de combatientes. De 60 navíos que algunas horas antes se mecían



sobre el tranquilo espejo de las aguas, 11 se hallaban en el fondo; cinco españoles ó franceses estaban en poder del enemigo; los cuatro de Dumanoir habían desaparecido para caer después en manos de Strachan; en torno de la insignia de Gravina se reunían 12 entre españoles y franceses; los demás no tenían aparejo; Collingood conservaba 22 más los cinco apresados; pero ni vencedores ni vencidos se hallaban en estado de seguir el combate.

Hasta el cielo parecía horrorizado. Tornóse rojo el sol como si reflejara aquel cuadro de sangre y de horrores con que acababa tan siniestro día: oscuros nubarrones alzáronse del horizonte como fantasmas precursores del castigo del cielo que iba á caer sobre aquella cruel humanidad que así ejercía la paz y la concordia predicadas por el que vino á redimir el mundo.

Gravina presintiendo una horrible tormenta y conociendo el peligroso estado de los buques para resistirla, dispuso la retirada á Cádiz de los que pudieran efectuarla; pero la Providencia lo quiso de otro modo.

Al extender la noche su manto de tinieblas, una furiosa tempestad que duró cuatro días vino á unir sus horrores á los horrores del combate. Su fuerza asoladora cayendo sobre vencedores y vencidos, sorprendiendo á los buques destrozados, sin aparejos, sin timones, sin comandantes ó con ellos heridos, sin hombres sanos suficientes para las maniobras, con muy escasos oficiales para dirijirlas, sin fuerzas para el trabajo de las bombas, arrollados por el viento, la mar y las corrientes sobre los peligrosos bajos de Trafalgar y Rota, unió á las víctimas de la batalla las consiguientes al naufragio de otros 11 navíos y de dos más que fué necesario entregar á las llamas por imposibilidad de conservarlos á flote.

Olvidáronse entonces los rencores del día y ante el nuevo y común enemigo que á todos combatía por igual



sin preguntar por su bandera, españoles, ingleses y franceses, tornando su furor en humanitario sentimiento, llegaron á prestarse mútuo auxilio.

Con Gravina salváronse en Cádiz cinco navíos españoles y otros tantos franceses en malísimo estado. Nuestro almirante murió de sus heridas. Villeneuve fué llevado á Inglaterra y dió más tarde fin á sus desgracias quitándose la vida. La mar en sus embates, la marea en su flujo y reflujo, continuó arrojando cadáveres á nuestras playas durante muchos días y las corrientes del Estrecho se vieron enturbiadas con despojos humanos y con fragmentos de navíos de las tres escuadras. Entre muertos, heridos y ahogados sumáronse 14.000, una tercera parte de ellos españoles. ¡Tremendo cuanto estéril sacrificio y espiación terrible de pasados errores, pero á la vez espiación injusta en que perece innecesariamente el hombre honrado y valeroso, en que la patria pierde lo más selecto de sus hijos y lo más necesario y valioso de sus propiedades, mientras subsiste siempre, siquiera sea sumido en el descrédito, el, cuando menos torpe gobernante, que ocasiona tan terribles desastres y tan innecesarias hecatombes!

No obstante tan enorme desastre, la marina española no murió en Trafalgar como por muchos se supone. Entre el combate y el temporal que sobrevino, perdimos 10 navíos; pero á los pocos años, al estallar la guerra de la Independencia quedamos casi indemnizados apresando otros ocho franceses y algunas fragatas que aún estaban en puertos españoles, de suerte que en el año ocho de este siglo éramos dueños todavía de 70 navíos ó fragatas, la mayor parte de los cuales, donde murieron fué en los arsenales españoles por falta de recursos con que atender á su carena.

A la catástrofe de Trafalgar siguió una serie de sucesos que hizo apartar la vista por completo de nuestra



marina. La guerra de la Independencia, las alternativas de nuestro régimen político, la segunda invasión de los franceses, la campaña contra los carlistas, las vicisitudes que ocasionó la minoría y la Regencia y la penuria del Tesoro consiguiente á tamañas desdichas, fueron á la verdad una serie ó conjunto de circunstancias que en parte justifican ó disculpan el abandono en que llegó á tenerse la marina; pero aún las cosas razonables y fundadas dejan de serlo cuando, erijidas en sistema, se exageran hasta un extremo innecesario.

La paz interior no llegó, es cierto, en muchos años á extender su benéfica influencia sobre esta desdichada patria, ni ésta, por tanto, pudo consagrarse á nada que requiriese rentas y sosiego.

Pero también es necesario declarar que, á aquellas causas naturales ó ajenas á la voluntad de nuestros gobernantes, se unieron otras circunstancias que no es posible disculpar del mismo modo ni en sus orígenes ni en sus resultados.

La antipatía personal del Rey Fernando VII; las persecuciones que sufrieron generales y jefes distinguidos, y aquella reacción extraña del espíritu público que llegó á oír sin verdadera alarma que la marina era no más que un lujo, sólo permitido á las naciones poderosas, forman esa otra serie paralela de errores y concausas productoras de la ruina y muerte de nuestra marina.

De los 70 grandes buques con que aún contaba España al estallar la guerra de la Independencia, no quedaban el año 14 más que 43, de los que sólo eran navíos 18 y en malísimo estado.

Pena dá consignarlo: consta por documentos fehacientes que desde el año 90 del pasado siglo hasta mediados de este, se habían perdido fondeados en nuestros arsenales, por falta de carena, 48 navíos y 35 fragatas. En 1850 ya no quedaba de aquel supuesto lujo de marina más que un navío y seis fragatas.



¡Escandaloso resultado de un sistemático abandono, más destructor que las escuadras de Inglaterra y harto difícil de explicar aún en aquellas circunstancias!

Tras de aquella estudiada ruina, tras la muerte de nuestros navíos, vino como inmediato castigo la pérdida de las Américas que no pudimos atender, entre otras causas, por falta de marina, y á la pérdida de las Américas que cortó las corrientes del oro sin haber dado tiempo á suplirlas con el trabajo en nuestro propio suelo, con el comercio, con la industria, con la agricultura, siguió una decadencia general que puso á la nación al borde del abismo.

Pudo vivir, es cierto, sin marina; pero su vida no fué ya vida de grandeza, no fué siquiera vida de esperanza, sino de languidez y de ostracismo.

El numeroso personal con que entónces contábamos fué utilizado en parte en las campañas sobre tierra firme ó en servicios ajenos á sus cargos aunque adecuados á sus aptitudes, y hay que reconocer, señores, que en ninguno de ellos dejaron los marinos mal recuerdo: ántes bien, fueron muchos los que sellaron con su sangre, los que pagaron con la vida su patriotismo, su abnegación, su lealtad á un Rey que no hizo de ellos gran aprecio.

Liniers, jefe de escuadra, después de haber salvado á Buenos Aires y de haber sido su virey, fué fusilado en compañía de Concha, gobernador de Tucuman. Córdoba, capitán de fragata y mayor general del ejército que peleaba en Buenos Aires, después de fusilado por leal á España, fué suspendido de la horca como un traidor infame en la plaza mayor de Potosí; Navarro, capitán de navío fué igualmente fusilado en Jalapa y Céspedes en Sitaguaro. El brigadier Riquelme, jefe de división en el ejército de Blake, murió gloriosamente en la batalla de Espinosa; en la misma fué herido Valdés: D. José de la Serna, capitán de fragata, mandando un regimiento,



murió también gloriosamente peleando en el puente de Armentia.

Otros cuya sabiduría no pudo menos de tomarse en cuenta, como D. Pedro Agar, D. Gabriel Ciscar y D. Cayetano Valdés, llegaron por sus merecimientos á Regentes del reino; pero también llegaron á verse condenados á muerte por el rey *deseado* Fernando, aunque no pudo ejecutarse la sentencia afortunadamente.

«La marina, dice un historiador, había cometido una inmensa falta política que había de purgar. En la Regencia, en las Cortes, en la opinión pública del país, había influido poderosamente en favor de la libertad. En Cádiz, Cartagena y la Coruña, fué donde más lidiaron contra el absolutismo. Sus hombres eminentes sostuvieron el espíritu público y organizaron la resistencia contra franceses y realistas.»

No negaré que aquel pecado fuese causa de alguna penitencia, pero afirmo de todas maneras, que no fué sólo el rey Fernando quien trató mal á los marinos.

Aparte de unos pocos cuyos nombres conserva la historia, el personal de nuestra Armada sólo presenta en casi medio siglo un cuadro de miserias que los historiadores españoles han omitido seguramente por vergüenza.

Cuanto yo diga en este punto parecería exagerado, si no me limitase á dar lectura del siguiente brevísimo extracto tomado de una obra que, á la respetabilidad de los documentos oficiales en que está basada, une la circunstancia de estar escrita por el señor vicealmirante Pavía, testigo de mayor excepción, por cuanto ya vivía en aquel tiempo y pudo presenciar alguna de estas dolorosísimas escenas que corresponden á distintas épocas y á diversos sistemas de gobierno.

*1812.—Dimisión presentada por el teniente general D. Nicolás Estrada, del cargo de comandante general del departamento de Cartagena, que le había conferido la Re-*



*gencia.*—«Mi ciega obediencia al decreto de S. A. me hará encargarme del mando de este departamento; pero esta misma obediencia y mis deseos de cumplir, no me permiten prescindir del comprometimiento en que me ponen las obligaciones y responsabilidades que constituye en sí este mando, con respecto al total aniquilamiento en que se hallan todos los ramos que dependen de él, y no representar con la más sumisa veneración y con la energía de que es capaz mi corto talento, para hacer conocer los inconvenientes que obstruyen mi desempeño en este mando. En primer lugar, es el olvido en que hasta el presente se ha tenido á este departamento, por dejarle veintiun meses sin pagarle, motivo por que todos los de la jurisdicción de marina mendigan para buscar el alimento para ellos y sus afligidas familias, de las que me consta que hay muchas que á veces pasan veinticuatro y más horas sin tomar el menor alimento: el extremo de miseria á que están reducidos es tal, que ya reclama los derechos de la hospitalidad; es necesaria la vista material para concebir una idea de la espantosa imagen que representan estos desgraciados vasallos, abandonados á sí mismos y á los horrores de sus desdichas; su triste situación, la apatía en que se ha estado y el sistema que se ha seguido de desentenderse, etc. (Sigue enumerando los perjuicios que al servicio resultan, y los resume en esta frase). Sólo prevalecen los perjuicios contra los intereses del Estado, porque donde todo falta, hasta la justicia pierde su poder. Las consecuencias de este mando demuestran que sólo proporciona responsabilidad, que inquietan la conciencia y comprometen el honor del que le tiene á la crítica general de un público que no conoce el origen de las causas y sólo sabe acriminar á las autoridades como causa primaria de los males que padece. No es el temor quien me hace hablar, sino mis deseos por el mejor servicio por no hacerme delincuente con el silencio. A las venta-



jas que resultan al Estado de la renuncia que hago, espero de la bondad de S. A. que la recibirá bien de un vasallo que libre de ambición y de intereses, sólo desea ser empleado en el destino que S. A. tenga por conveniente, pero no en este mando, en que la falta de todo sólo envuelve perplejidades y confusiones.»

La contestación de la Regencia también merece conocerse. Dice así:—«El modo franco de producirse V. E. ha estimulado más á S. A. á no admitirle la dimisión; muy al contrario, fia de su celo, nervio, entereza, patriotismo y prudencia, que procurará reorganizar todos los ramos del departamento, bajo el concepto de que S. A. ofrece á V. E. socorrerlo en cuanto lo permitan las circunstancias.» (*Risas.*)

Y en efecto, de tal manera fué socorrido que, andando el tiempo, el mismo capitán general, para proporcionar sustento á su familia, tuvo que vender hasta los puños de sus bastones. A sus instancias de algún socorro para disminuir el hambre de sus subordinados, contestábasele que procurase reorganizar todos los servicios; pero sin enviarle otros recursos que el celo, el nervio y la prudencia. (*Risas.*)

Esto hacía la Regencia liberal del año 12. Veamos el gobierno absoluto del 14.

1814.—*Biografía del teniente general D. Enrique Magdonell comandante que fué del navío Rayo en Trafalgar.*

—«Eran tales las escaseces que sufría la marina, que llegaron sus beneméritos individuos á no recibir más que una mensualidad en un año. Falto el general Magdonell de todo recurso y agobiado con las dolencias de una horrorosa enfermedad, solicitó y obtuvo la baja para el hospital militar de Cádiz, donde entró el 25 de Junio de 1815 y allí permaneció hasta el 30 de Agosto siguiente. El gobierno, como abochornado por ese escándalo de una miseria tan innecesaria, le nombró en 1817 ministro del Supremo consejo del almirantazgo;



pero suprimida esta corporación, volvió á Cádiz y aumentándose con la edad sus dolencias, á la par que se agotaban sus recursos, cuando los hubo apurado todos, volvió á pedir su admisión en el hospital donde falleció el año 23.»

1816.—*Comunicación del capitán general de Ferrol al ministro de Marina.*—«En la mañana del día 7 falleció el teniente de navío D. José Lavadores de extenuación en virtud de continuada escasez y hambre, de lo que ha sido testigo todo el departamento. Al mismo origen se debió la muerte del capitán de fragata D. Pedro Quevedo de que días pasados dí parte á V. E.; antes de ayer murió desnudo y hambriento un oficial del ministerio y se hallan próximos á lo mismo, postrados en paja un capitán de navío, dos de fragata, un comisario y otros muchos de las demás clases que me es doloroso recordar por no affigir demasiado el ánimo de S. M. Por el parte que incluyo y por cuanto presencio podré repetir á S. M. que no tiene individuos y oficiales más leales; primero perecerán todos y yo, que dejar de cumplir nuestro deber y aún espirando bendiciremos al Rey Nuestro Señor.»

*Parte del mayor general que en el anterior se cita.*—«Ayer solicitó por segunda persona su baja para el hospital el teniente de navío D. José de Lavadores, y á las ocho de esta mañana fuí avisado de que dicho oficial acababa de morir repentinamente. Fuí á su casa y encontrándole cadaver, me informé de la gente de ella, si había confesado, si había entrado médico á asistirle y todo lo demás que hubiese ocurrido en su indisposición, y se me aseguró que el expresado oficial no se quejaba de indisposición alguna y por consiguiente no había entrado médico ni confesor; que sólo se le notaba gran debilidad de resultas de la miseria en que vivía, y últimamente que su fallecimiento lo atribuían al hambre porque había agotado todos sus recursos. Con efecto,



así se comprueba pues no tiene camisa, ninguna prenda de uniforme, ni cosa de valor conocido, hallándose envuelto en una manta vieja, por lo que he dispuesto se amortaje con el hábito de nuestro padre San Francisco.» (*Risas.*)

Se observa, pues, señores, por estos documentos de innegable autoridad que si la Regencia liberal del año 12 dió lugar á que los generales de marina acosados por el hambre tuviesen que comerse hasta el importe de los puños de sus bastones, que es de creer no fueran muchos, el gobierno absoluto del rey Fernando VII consintió que los jefes y oficiales muriesen de extenuación, sobre lechos de paja, cubiertos con harapos miserables y sin otro equipaje que el gratuito de nuestro padre San Francisco, para después de muertos.

Y no puede decirse que estas verdaderas crueldades fuesen transitorias ó consecuentes á momentáneos apuros, porque todavía con relación á 20 y 25 años después de lo ocurrido al general Estrada, refiere el señor vicealmirante Pavía lo siguiente:

1821.—*Biografía del jefe de escuadra D. José de Vargas.*—«Los marinos del departamento de Ferrol yacían en el más lastimoso estado; las viudas pedían limosna; los trabajadores carecían de jornal y ninguno percibía su sueldo. El día 10 de Febrero alborotóse el pueblo y particularmente las mujeres; el tumulto fué apoyado por la gente baja y algunos individuos de maestranza; se dirigieron á la puerta del dique con destemplada algazara y vocerío, pidiendo pagas, y habiendo entrado el pueblo en el arsenal y las mujeres en la habitación del capitán general, le sacaron golpeado y herido, y en los primeros árboles de la Alameda concluyó su existencia de una puñalada y fué arrastrado su cadaver hasta Esteiro, donde le dejaron en la galería del Intendente.»

1833.—*Biografía del jefe de escuadra D. José Jor-*



*dan.*—«Vivía el general en una humilde casa del barrio del Cristo, frente á la nueva población de San Carlos. Recuerdo perfectamente que, siendo ayudante de la mayoría general, le llevaba el *santo* y visitaba, como era consiguiente, su triste albergue, en el que por no haber, no tenía en invierno esteras, ni un mal felpudo, llevando el general siempre en la mano un corcho que se ponía á los piés cuando se sentaba. Agravados sus males, sin recursos de ninguna especie, por el atraso de 124 mensualidades, y sin tener quien le fiase para su subsistencia, solicitó su baja para el hospital, con cuya estancia atendía á lo indispensable á la vida. Así la concluyó este venerable anciano, constando en la mansión de la pobreza y en el asilo de los desvalidos, á los 83 años de su edad y más de 67 de honrados servicios. De limosna se hubiera enterrado el respetable general, si D. Tomás de Ayalde, noticioso del estado en que se encontraba, no hubiera salido personalmente al frente de los gastos.»

1837.—*Carta de D. Manuel de Cañas, comandante general de las fuerzas navales en campaña sobre la costa de Cantabria á su ayudante D. Manuel Espelius.*—«Yo aquí, como siempre, luchando con toda clase de escaseces. He dirigido al ministro una exposición relacionando el estado deplorable en que se hallan los jefes y oficiales, la absoluta falta, etc., etc., y digo que no tengo que comer y que aún no he podido comprarme una faja de general, después de nueve meses que S. M. se dignó elevarme á esta clase. Conozco que la contestación será como siempre, pero no sé por dónde tirar.»

Sucedíanse, pues, los gobiernos, las regencias, los reyes, la paz, la guerra, los sistemas... sólo permanecía inalterable el hambre y la miseria fuertemente adheridas al personal de la marina.

Durante aquella etapa miserable vino precisamente



al mundo el hombre destinado por la Providencia á ser la encarnación de las modernas glorias de nuestra marina. En 1824, cuando morían de hambre ó buscaban asilo en hospitales y se enterraban de limosna las garrafías de la Armada y se hundían en el mar nuestros navíos por falta de recursos con que atender á su cuidado, nació en Vigo D. Casto Méndez Núñez.

Hacia 1840 ingresó en el servicio de la Armada. Se hallaba entonces la nación, con relación á la marina, en circunstancias algo parecidas á las nuestras. El viejo material estaba en su agonía. Tras un largo período de discordias, comenzaba una era de paz, no por completo asegurada. La opinión pública, á fuerza de escarmientos más ó menos notorios ó duros, iba dándose cuenta de la necesidad de la marina y, entonces, como ahora, y como siempre que se intenta reconstituirla, resultaba ser ramo carísimo, poco grato al país, como todo lo que demanda grandes sacrificios.

Méndez Núñez no tuvo, por lo tanto, en sus primeros años, teatro en qué brillar en su carrera, aunque su personal arrojo y singular aplicación le dieron un concepto distinguido, hasta 1860 en que tuvo lugar el atrevido asalto de la *cotta* de Mindanao.

No era entonces D. Casto Méndez Núñez más que el modesto comandante de un viejísimo barco de madera destinado á proteger por mar el ataque intentado por tierra contra el fuerte moro; pero no era aquel hombre valeroso de los que se contentan con los papeles secundarios, y estando el fuerte cerca de la playa, viendo que vacilaban las columnas de ataque, concibió y llevó á cabo acto continuo una atrevida maniobra: embistió con su barco sobre tierra hasta meter el botalón por las troneras y utilizando aquel improvisado puente, hizo caer sus marineros sobre el enemigo que desde aquel momento no pensó más en defenderse.

Méndez Núñez, que acababa de ascender por antigüe-



dad á capitán de fragata, obtuvo nuevo ascenso con pequeño intervalo.

Empezaba á caer en aquel tiempo sobre las arcas del Estado una especie de lluvia de oro en que iban convirtiéndose los bienes desamortizados. La campaña de Africa hizo ver al caudillo del ejército la facilidad con que venciendo moros podía á su vez quedar vencido por el hambre por no contar con adecuado material flotante para salvar siquiera las pocas leguas que separan ambos continentes; y este providencial aviso, precisamente en los momentos en que el dinero no era escaso, le impulsó á consagrarse con relativo afán al incremento de la Armada. Pocos años más tarde contábamos con una escuadra de madera, nueva aunque no muy numerosa, y empezábamos á aplicar el blindaje á nuestros buques.

Puede decirse, por lo tanto, que Méndez Núñez llegó á ser capitán de navío en el momento en que empezaba á consagrarse á la marina una atención inusitada.

Con este empleo que alcanzó, joven todavía, y mandando el vapor *Isabel II*, introdujo de noche en Puerto Plata la primera columna española destinada á combatir la insurrección dominicana, cuyo jefe (\*), por cierto, murió á las pocas horas de su desembarco.

En esta expedición que hice á sus órdenes como guardia marina, joven aún para apreciar el valer de los hombres, cuando no estaba muy al descubierto, recuerdo bien haber profetizado las superiores cualidades que andando el tiempo había de demostrar en alto grado.

Hoy, señores, que ya su nombre está glorificado por la historia, y lo que es más difícil de alcanzar, por el asentimiento de sus contemporáneos, permitidme que aproveche el momento para dar público testimonio de mi veneración á su memoria, para exhibir ante vosotros como título honroso, haber vivido tan en contacto con

---

(\*) El coronel Ericson.



el héroe, haber participado de su enseñanza, de su consejo, de su ejemplo, quizás también de su cariño y (¿por qué no decirlo cuando todo lo suyo merece mi alabanza?) hasta de las reconvenciones cariñosas con que solía contener nuestras tendencias juveniles hácia algún moderado detersorden.

Sus méritos le llevaron después á un importante puesto del ministerio de Marina y en aquel corto plazo de relativo descanso, su inclinación hácia todo lo útil, lo erudito, lo sabio, lo grande, le encamicó también á sentarse entre vosotros, como si, presintiendo su futura gloria, quisiera hacer constar que aquel cerebro que concibió después tan grandes pensamientos había sido robustecido y educado en esta singular atmósfera de inspiración y de saber y de cultura del Ateneo de Madrid.

De aquí salió, de entre vosotros, para mandar la fragata *Numancia*, primer acorazado español y primero del mundo que atravesó el Océano y penetró después por el Estrecho peligroso á que dió nombre Magallanes.

D. Casto Méndez Núñez fué entonces promovido á brigadier á los 41 años de su edad, y al poco tiempo, un incidente lamentable, la muerte del general Pareja, le hizo heredar el mando de la escuadra del Pacífico en las circunstancias más difíciles en que ha podido verse general alguno.

Años enteros encerrados en el recinto estrecho de sus naves vieron los tripulantes de esa escuadra desfilar sucesiva ó simultáneamente, pero dejando siempre en ellos su mortífera huella, el escorbuto, el hambre, el frío, la miseria, la ausencia del hogar y la familia, las penalidades de un servicio de mar y de campaña; y para que nada les faltase, ó mejor aún, para que les faltase todo, se extendió la escasez hasta la pólvora, las municiones y el combustible de las máquinas, en enemiga costa de mil leguas y á más leguas aún de un puerto amigo,



en donde refugiarse á mitigar desdicha tanta ó á remediar los desperfectos que aquellos trabajados cascos pudieran recibir del hierro de los enemigos, del furor de los elementos, ó el destructor influjo de los tiempos.

Y es lo más lamentable, señores que este horrible conjunto de males no era del todo necesario. El distinguido historiador de esta campaña D. Pedro Novó y Colson, al hacer el análisis de ella, dice lo siguiente:

«España la hizo con absoluta carencia de plan y fiada en lo milagroso. Rotas las hostilidades, ¿por qué no se ocuparon de nuevo las Chinchas y se explotaron por la escuadra? ¿Por qué no se enviaron á los buques auxilios periódicos de gente, víveres, municiones y vestuarios? ¿Crefían nuestros gobernantes que todo iba á ser eterno en la escuadra?

»Y si no lo crefían, ¿cómo olvidaban que los enemigos medían con exactitud y hora por hora la fuerza moral y material de los buques, y que veían inmediato el momento de que la escuadra española, exhausta de todo, tuviera que paralizarse, no de otra suerte que un reloj cuando se le acaba la cuerda? Advierto en estos errores de nuestros gobiernos, más que ignorancia de lo debido, irresolución y espanto ante ciertas medidas vigorosas; pero no tienen disculpa. La guerra debe hacerse eficaz, enérgica, exuberante de medios para que sea rápida y propicia. Si la conducta de la escuadra hubiera corrido pareja con la de los gobernantes de la Península, la campaña habría sido sencillamente vergonzosa; merced al heroísmo y abnegación por aquella derrochados, puede y debe calificarse, al par que de inútil y miserable para España, de gloriosa, noble y fecunda para su marina.»

Un combate increíble por lo temerario, inverosímil si no estuviera tan reciente, una lucha que empeñan frá-giles cascos de madera contra fuertes cubiertos de blindaje, cañones de 68 contra cañones de 500, tripulaciones enfermas y abandonadas de su patria contra soldados



valerosos de nuestra propia raza que defienden su hogar, teniendo á retaguardia su patria entera que les aplaude y les ayuda, naciones aliadas por vecinos y escuadras extranjeras que anhelan su triunfo por testigos; tal fué el glorioso término de aquella trabajosa cuanto estéril guerra á que dió cima la voluntad de hierro del hombre cuya vida relato.

Justo es reconocer que tan heróico término fué un acto temerario en que no jugó poco la fortuna; pero que respondió perfectamente al sentimiento público en España, tan afanoso de heroicidades como falto de previsión en sus empresas y olvidadizo de sus yerros.

Méndez Núñez al embestir las baterías del Callao, respondía además á los deseos de sus subordinados, ávidos de acabar de algún modo una campaña tan sobrada de penalidades como falta de resultados positivos; respondía además á sus propios sentimientos, pues no podía olvidar que el gobierno le había obligado ántes á bombardear la ciudad indefensa de Valparaíso, y respondía finalmente á lo que en su corazón de hijo creía ser la voluntad de España toda.

Poco antes del ataque del Callao, cuando aún vacilaba ante las responsabilidad del acto temerario que iba á acometer, apartándose de las órdenes del gobierno que sólo le mandaba bombardear á Iquique y regresar á España, recibió una carta de su madre, único amor constante de su vida, que terminaba de este modo: «Adios, hijo mio: si tu deber lo exige, muere resignado: »tu madre no quedará en el mundo más que para rogar »á Dios por tu alma.»

Entonces, la vista fija en el último adios de su madre, viendo en aquellas líneas hasta el perdón de la amargura que pudiera causarle con su muerte, dijo resueltamente: «No vacilo: hasta las mujeres opinan en »España que es necesario buscar un gran triunfo.»

El regreso de los buques después de la campaña, los



unos á través del Pacífico, con sus mal remediadas averías, con mal tapados agujeros de seis metros, los otros por el cabo de Hornos, hambrientos y desnudos en lo más crudo del invierno, diezmados por el escorbuto, teniendo que atender á la custodia de numerosos prisioneros que se hallaban en salud más completa, constituyen una nueva epopeya, digna de admiración, que lo avanzado de la hora no me permite relatar.

Lobo, Barcaiztegui y Topete ya no existen; pero viven aún, están entre vosotros y me escuchan algunos de los héroes que en aquella campaña, excediendo el deseo de su jefe *guardaron honra y barcos para España*. No teman, no, que ofenda su modestia: su presencia detiene mi lengua, temerosa de ser adúladora. Aún no ha llegado para ellos, por fortuna, el funesto momento de las alabanzas.

La revolución de Setiembre sorprendió á Méndez Núñez en el extranjero con una escuadra relativamente fuerte, no tanto por su número cuanto por la aureola de sus recientes glorias. El peso de su opinión en cualquier sentido que se manifestase, hubiera sido un elemento de grandísima valía para aquel que obtuviese su favor; pero aquel grande hombre, cuyo ejemplo ha podido imitarse tantas veces, con aquel buen sentido que caracterizó todos sus actos, limitóse á decir á su escuadra que aquella no era más que escuadra de la patria, y que cualquiera que fuese la forma de gobierno que adoptase, su misión no era otra que mantenerse fiel á sus banderas y admitir como bueno é indiscutible lo que acordasen los poderes públicos.

El entonces ministro de Marina, el brigadier Topete, su admirador y compañero en el Callao, el héroe de la *Blanca*, cuya memoria me es grato recordar en este instante, aquel intrépido marino á quien los mismos naturales de Tabon, al verle penetrar resueltamente por entre escollos en Abtao, llegaron á creer que iba



guiado por una *Bruja voladora*, promovió á Méndez Núñez á teniente general, favor que rehusó con tal modestia que merecen citarse sus palabras como ejemplo de sanos principios:

«Ruego al gobierno considere que apenas hace siete años me honraba con las modestas charreteras de teniente de navío y que para que yo pueda ser útil á la patria y al cuerpo de la Armada no es indispensable la concesión de un empleo que sólo desearía obtener cuando nuevos servicios prestados al país me hicieran digno de él, no solamente en concepto del gobierno sino en el de la pública opinión y en el mío propio. Si logro esta pretensión creeré doblemente recompensados mis servicios.»

Tenía entonces 44 años.

Apenas regresado al seno de la patria, empezaron á manifestarse las consecuencias de aquella série de trabajos físicos y morales que en tan ruda campaña habían minado su existencia. Su enfermedad no fué muy larga y hasta en su lecho de dolor dió ocasión á un contraste que evidencia las aficiones españolas.

La dolencia del héroe del Pacífico fué simultánea con la de un célebre torero, herido en lid menos gloriosa. En la mansión del almirante del Callao, no diré que faltase un amigo que preguntase por su estado; pero en la casa del torero llegó á formarse cola para tener la honra de inscribirse. ¡Si al menos hubiese sido por un sentimiento de humanidad!...

Agraváronse al fin las dolencias de aquel ilustre hombre y buscando en los aires del mar la salud que no hallaba en la córte, sólo encontró los brazos de una madre que Dios había querido conservar para premiarle en esta vida con el santo consuelo de morir en ellos.

Yo que le admiré en vida y que le admiro más ahora, tuve también la triste honra de llevar el timón de la falúa que condujo más tarde sus restos á la fragata



*Lealtad*, para ser transportados al panteón de San Fernando, donde descansa en digna sepultura.

De los sucesos que dejo relatados, fácilmente se infiere que el bienestar de la nación y la prosperidad de la marina han seguido una marcha paralela.

Cárlos III utilizando los recursos que acumuló Fernando VI durante su pacífico reinado, impulsando la máquina de la nación con aquel vehemente deseo, con aquella especial inclinación hacia las grandes obras materiales, y más especialmente, hácia aquellas cuyos agentes principales habían de ser su voluntad y su tesoro, no podía menos de aspirar á titularse dueño de poderosa escuadra.

Próspera entónces la nación, el plausible deseo de su rey llegó á verse cumplido con exceso, en cuanto al número de los navíos, pero también con verdadera imprevisión, porque al creciente desarrollo del material flotante, no acompañaron las medidas necesarias para crear un personal idóneo por igual en todas sus esferas y en número proporcionado á las necesidades de la escuadra; de modo, que á su muerte, Cárlos III dejó muchos navíos, pero no una marina organizada y eficiente con relación á los tesoros que habia invertido en ella.

Vino después D. Cárlos IV el *bondadoso*, y la Armada que ya tenfa en su seno los indicados males, vió unirse á ellos otro más grave todavía; el de una dirección suprema bastante desacertada, como ejercida por un hombre imperito, que al encontrarse tan sobrado de navíos, tan ajeno del trabajo, del oro y del tiempo que representaban, y más ajeno todavía de su imperfecto estado, disponfa de ellos torpemente y en beneficio de un extraño, como si se tratase de un sobrante que nada importe cercenar.

Si el príncipe de la Paz y el rey D. Cárlos IV hubieran inspirado siempre su política exterior en un buen plan



preconcebido, menos sujeto á inexplicables veleidades y á innecesarias alianzas; si nuestra condición peninsular, felizmente aislada de Europa, se hubiese utilizado para guardar en lo posible una neutralidad constante y acrecentar la población y la riqueza, en tanto que las demás naciones europeas se destruían mutuamente: ó á lo sumo consagrar todas nuestras fuerzas para hacer respetar, para imponer esa neutralidad y ese derecho soberano de no tomar partido en lo que no nos interesa; si á la caída del coloso, en vez de hallarse España miserable, desorganizada y llena de rencores, este león que apenas conservaba fuerzas para alzar en sus manos el estandarte victorioso de Bailén, Arapiles y Vitoria, se hubiese hallado fuerte, con un ejército poco menos que intacto y aleccionado en el estudio de ajenos contratiempos, con un tesoro desahogado, con una población menos mermada y más creciente, y una marina numerosa, organizada é instruída. ¡Cuán otro hubiera sido nuestro papel en el congreso de Viena! ¡Con qué atención se hubieran recogido hasta las inflexiones de la voz del respetable embajador del rey de España!

Al infeliz reinado de D. Carlos IV sucedió el nada venturoso de su hijo; la nación fué dos veces invadida; extinguióse aquel río de plata que nos venía de las Américas; sucedieron cambios infinitos, todos ellos afines en no ocuparse de marina y ésta siguió, como hemos visto, por su pendiente ruinosa, hasta quedar en breve aniquilada.

Tras la guerra civil que nos legó á su muerte, descansó un poco la nación, aunque sin disfrutar de paz completa, con el convenio de Vergara, y entonces la marina volvió á iniciar su tímido renacimiento; pero sin alcanzar un verdadero desarrollo, hasta que años más tarde la nación se halló dueña de los tesoros de los frailes que, cual nuevas Américas, derramaron sobre



ella una abundancia transitoria y no del todo bien aprovechada.

Vino luego el período revolucionario con sus diversos accidentes, y la marina embebida en el cauce del torrente, sufrió las naturales consecuencias, como todos los ramos del Estado, hasta que al fin la paz restablecida permitió dirigir otra vez nuestras miradas á la necesidad de la marina.

Este breve resumen evidencia, como he dicho al principio, que la prosperidad y decadencia de la armada han caminado acordes, como era consiguiente, con las de la nación. En este punto creo que no haya discordancia de opiniones, pero surge con tintes de invencible en el momento en que se intenta aquilatar cuál es la causa y cual es el efecto.

Los unos creen que la marina decae y languidece por consecuencia del abatimiento general de la nación, y otros inversamente que la nación decae cuando se encuentra sin marina.

Yo creo, señores, buscando el justo medio, que ambas creencias son fundadas; pero hasta cierto punto; ninguna de ellas lo es en absoluto.

Ni la prosperidad de la nación pende *exclusivamente* de poseer una marina poderosa, ni el aniquilamiento de ésta reconoce por causa exclusiva la decadencia nacional; pero, evidentemente, la marina es un factor importantísimo, aún cuando no sea único, para la defensa, el prestigio y la seguridad de la nación y sus colonias, la protección de su comercio, de su riqueza y de sus hijos que viven esparcidos por el mundo.

La causa principal de su ruína es indudablemente la decadencia del país; pero tampoco es causa única: también lo son y no poco importantes la desproporción con que se la atiende con relación á los demás servicios y á su importancia relativa en el concierto general de las necesidades nacionales; la situación de la Corte que,



apartada del mar en todas direcciones, no permite palpar su importancia; la tradición guerrera de los hijos de España á quienes entusiasma una parada y en cambio aterroriza la crecida de un río; la preponderancia de la política de partido sobre la política nacional, que no puede ser exclusiva de ninguno. y finalmente, puesto que hablo entre españoles, cierta propensión de nuestro carácter exageradamente desprendido con tal que no se trate de servicios públicos.

A diferencia de los hijos de Albión, un español derrocha fácilmente su fortuna en negocios de poca utilidad ó puramente de recreo; pero en cambio pagar un impuesto, aún cuando sea legal y justo, causa una verdadera repugnancia: sobre todo, si puede eludirse parece hasta que acusa cierta simplicidad en el que paga: burlar la ley es un deleite verdaderamente nacional. Esa entidad gobierno, nos parece la imagen molesta del dómine cuya misión benéfica no vemos, mientras vivimos á él sujetos.

Por esta sola circunstancia y aparte de las justas razones que pueda haber para ello, y de las cuales no me ocupo, todo anuncio de nuevos impuestos es hostilmente recibido, sin perjuicio de declamar cuando convenga contra aquel imperfecto servicio que se intentaba mejorar.

Los más dispuestos á sacrificios de este género dicen de buena fe que accederían gustosos á aumentar el presupuesto de Marina, si ésta respondiese mejor á su objeto, y en cambio la marina dice que podría responder mejor á su objeto si contara con mayores recursos, y hé aquí un segundo círculo vicioso del que no hay medio de salir, si de una y otra parte no se cede hasta venir á un medio razonable.

Para que un servicio esté bien organizado, es necesario que disponga de recursos suficientes, no en cantidades absolutas, sino con relación á las diversas aten-



ciones que tiene que cubrir. Y para que el país dé esos recursos, no diré que con gusto, pero sí con resignación, es necesario que abrigue la confianza de que han de ser bien empleados, de que su sacrificio no ha de ser estéril por defecto de organización.

Estos son, pues, los términos del problema cuya resolución tanto interesa á España, y no es difícil de encontrar por medio de un común acuerdo, para llegar al cual es necesario hacer camino, infiltrar en el espíritu de la nación que la marina no es un lujo sino una necesidad; que el mar es por sí mismo un elemento inagotable de riqueza; que es también una vía anchurosa que si se encuentra libre conduce á todos los mercados; pero á la vez vía anchurosa que, si no hay fuerzas propias que lo impidan, da paso franco al enemigo en todas direcciones: y en el espíritu de la marina, que no está en su interés enemistarse con la opinión y responder con mudo enojo al injusto abandono en que la tiene, sino por el contrario, hacer ver con paciencia y sin desmayo los sacrificios con que procura aminorar la deficiencia de sus medios, hacer palpar su utilidad por medio de actos ostensibles que induzcan á presumir lo que sería si dispusiera de apropiados medios; manifestar su buena voluntad para aceptar toda reforma útil que aminore los sacrificios del país ó los haga á lo menos llevaderos por la agradable convicción de su buen uso.

La empresa no es difícil, ni ¿cómo había de serlo si se encamina al bien de todos? Gran parte del camino ya está andado en el espíritu público. Los últimos sucesos exteriores nos han aproximado á situaciones harto graves de las que no se puede hablar por patriotismo. Sólo nos falta combatir el abandono y el olvido que tan rápidamente substituyen á los exajerados y pasajeros entusiasmos é insistir con ahinco en prevenirnos para que en otro apuro semejante, nuestro honor quede incólume aún cuando nos faltara la mila-



grosa ayuda del Pontífice romano. (*Grandes aplausos.*)

Y ¿qué hay en ello de imposible? ¿No bastaría, acaso, que lo quisiera y propagara un núcleo tan importante y numeroso como el que constituye este Ateneo, en donde todas las ilustraciones se reúnen, en donde tiene su mejor asiento ese espíritu de ilustración, de tolerancia y de concordia, ante cuyos umbrales se detiene toda pasión bastarda, como si fuese repelida por el espíritu sereno que parece que irradia de esas figuras venerables de vuestros sabios presidentes, de esas figuras venerables, que parece que en este momento animan sus semblantes cual si quisieran darme aliento y amparar esta súplica, para que llegue hasta vosotros ocultando la humildad de mi voz con la grandeza de sus nombres?

Y ¿qué no alcanzaría si lo intentase esta sociedad, en cuyo seno figuran todos los hombres eminentes de todos los partidos políticos, cual si vinieran á fundirse en ella para formar el gran partido nacional y que quizás por esa misma circunstancia mereció el alto honor no prodigado de ver inscrito en ella al llorado monarca que dió paz á la patria y que también le hubiese dado Armada á no haberse cortado tan prematuramente el hilo de su vida?

¡Cuál no sería la gloria del Ateneo de Madrid si á sus grandiosos timbres agregase el de haber sido cuna del poderío naval de nuestra patria!

Haga el cielo, señores, que la nación se inspire en éste, el último deseo de su rey perdido; que los marinos todos se inspiren en el ejemplo de los grandes hombres cuya memoria honramos hoy y que, asociadas todas las fuerzas vitales del país, demos á España el bienestar y gloria que en otros tiempos alcanzara, la paz y la ventura que merece, á pesar de sus desdichas y que aunque no la mereciera, nunca podría dejar de desearle el amor de sus hijos. (*Grandes y prolongados aplausos. El orador es felicitado.*)



# 5.<sup>a</sup> CONFERENCIA

---

## T E M A

Muñoz Torrero y las Córtes de Cádiz.—Historia de la primera Asamblea constitucional.—Programa de la transformación política y social de España.—La elocuencia y las costumbres parlamentarias en las Córtes de Cádiz.

### ORADOR

DON RAFAEL MARÍA DE LABRA

---

### PRIMERA PARTE (\*)

---

#### *Señoras y Señores:*

Ante todo, me recomiendo á vuestra benevolencia por el doble motivo del retraso con que vengo á desempeñar mi palabra, y de mi larga ausencia de estos salones y esta cátedra, cada vez más imponentes y prestigiosos.

Por muchos años me acostumbré á estimar al Ate-

---

(\*) Este discurso ha sido considerablemente ampliado por su autor, sobre las notas taquigráficas tomadas en la sesión del Ateneo, donde el orador no podía disponer del tiempo suficiente para los desenvolvimientos consignados en el tema de la conferencia.

Tales han sido estos desarrollos y tan excesivamente superarían los gastos de la edición calculados para las más extensas conferencias de las que han de formar parte de esta publicación, que el autor, correspondiendo á las indicaciones de la Empresa y esta misma, han creído indispensable dividir en dos partes, y por consiguiente en dos folletos, el presente estudio sobre *Las Córtes de Cádiz y Muñoz Torrero*, prefiriendo esta solución, como esperamos que la preferirán nuestros abonados, á contraer y extraer en estrechos límites el trabajo.—*(N. de los E.)*



neo de Madrid como mi segunda casa, y bien puedo asegurar que en estas salas y en el trato diario, casi íntimo, de los hombres ilustres que pasaron por estos sitios y dieron valor á este gran centro de la ilustración española, ensanché y fortifiqué mi espíritu, cuando, apenas salido de los claustros de la Universidad Central, necesitaba aquel ámplio espacio y aquellos irresistibles atractivos que á la inteligencia pueden proporcionar, tan sólo, las grandes asociaciones contemporáneas dedicadas al desinteresado empeño de la propaganda y á la reforma moral de los pueblos tanto por el cultivo de las ciencias y de las artes, como por el predominio incontestable y el esplendor inextinguible de las ideas.

Después mis múltiples ocupaciones y, muy recientemente, el deber de acudir con frecuencia á otros sitios, por razón de cargos que procuro desempeñar con celo, me han privado del placer de la asistencia ordinaria á estos salones y del honor de ocupar en el nuevo palacio, levantado por el Ateneo madrileño á la cultura nacional, esta cátedra que yo ocupé hace bastante tiempo, cuando era casi un niño y desde donde por vez primera en mi vida dirigí como profesor mi pobre palabra á un público numeroso, indulgente é inteligentísimo.

Con tales antecedentes, comprendereis de qué suerte la emoción me embarga al comenzar mi conferencia de esta noche, y cómo mis primeras frases deben ser de cariñoso saludo á las personas que ocupan esos escaños y esas tribunas, y de ruego fervoroso para que no sea yo considerado como un huésped á quien se dedican la sonrisa agradable y la palabra dulce preceptuadas en el código de la cortesía, sino como uno de los *antiguos de la casa*, merecedor, por su humildad y su devoción, de vuestra exclarecida benevolencia.

Por lo mismo creo innecesario expresar la satisfacción con que desde este sitio reanudo nuestras viejas relaciones; pero sí quiero hacer constar de qué modo uno



al placer indicado por la bondad de nuestra Junta directiva, la satisfacción especial de asociarme activamente y por el discurso de esta noche, á una empresa que de muy atrás vengo considerando como importantísima para la cultura moral é intelectual de nuestra patria, y que, por otra parte, responde á una tendencia que puede decirse constituye una de las notas características de la sociedad contemporánea en el último tercio del siglo XIX.

El Ateneo de Madrid pretende este año hacer la historia de los tiempos novísimos de España, trayendo á este escenario las interioridades y singularidades de la vida pública, y aún en su tanto y con ciertos respetos, de la vida privada de aquellas grandes individualidades que por su relación íntima con los sucesos, por la adhesión de sus contemporáneos ó por otras circunstancias que suponen una identificación de sentimientos é intereses, vienen á constituir verdaderas representaciones de su época y demostración irrefutable de qué suerte el hombre de pretensiones más exclusivas y de tipo más original, es en parte considerabilísima efecto del medio en que vive y con su propia grandeza rinde involuntario tributo á la lógica de la historia y al principio de la solidaridad humana.

Sin duda esta empresa, á continuarla con perseverancia fuera de aquí, en breve plazo vendría á suplir un gran vacío de nuestra literatura histórica; porque es bien sabido que en España son contadísimos los hombres políticos que se cuidan de registrar para la posteridad la participación que les ha cabido en hechos gravísimos, interpretados durante su vida de un modo completamente inexacto. Nadie se cuida de recojer y coleccionar su correspondencia ó la de las personas de alguna influencia ó importancia en las diferentes manifestaciones de la sociedad contemporánea; y para decirlo de una vez, España es quizá el único pueblo euro-



peo, de cierta cultura, donde no existe un diccionario de contemporáneos. Todo lo que sorprende, señaladamente, considerando de un lado que no es por desgracia nuestro país donde menos se prodigan las frases encomiásticas y los títulos hiperbólicos á cualquier individuo por sus deudos ó sus amigos, ni es esta la tierra donde el poder individual, en su forma más desnuda y primitiva, se haya producido con menos energía y eficacia, como lo demuestra la doble leyenda de la reconquista contra el moro y del descubrimiento y dominación de las Américas, el prestigio de nuestras guerrillas y nuestra propensión irresistible á la disidencia y al pronunciamiento.

Ni quiero ni puedo ahora explicar las causas de todo esto, algunas de las cuales creo ver sin dificultades extraordinarias. Me limito, por tanto, señores, á hacer constar el hecho, afirmando que por él quizá todavía la historia española moderna deja mucho que desear, al mismo tiempo que se ha privado á la educación nacional de aquellos estímulos que en otras partes resultan de la vista frecuente y el conocimiento exacto de la vida de los hombres cuya labor, cuya intención, cuyos éxitos y cuyos fracasos constituyen para la generalidad y en el orden más humilde, pero más práctico de la existencia humana, las grandes lecciones que determinan eficazmente el sentimiento y la voluntad de las más modestas individualidades, tanto como de los ciudadanos dotados de vocación irresistible y fiebre implacable que buscan horizonte y espacio ó de aptitudes positivas que esperan para revelarse solicitud extraña ó la pregunta del acaso.

De otro lado, basta pasar la vista por el cuadro de los estudios preparados en el Ateneo, para reconocer la noble imparcialidad con que han sido designados los temas y los tipos, y, por tanto, la ocasión que se presenta de rehabilitar desde este sitio la memoria de grandes per-



sonalidades mal juzgadas y de pagar con perfecto desinterés y patriótico entusiasmo el tributo de gratitud y de respeto que se merecen aquellas grandes figuras que en vida sólo pudieron cosechar dicterios, persecuciones, odios... todos los sinsabores de una interminable calle de la Amargura, á cuyo fin,—que ellos no alcanzaron,—estaban el honor de la patria, el interés del progreso y la glorificación de la verdad y la justicia.

Es este empeño hoy general en el mundo culto. Por todas partes se celebran centenarios y se conmemoran las grandes obras y los grandes infortunios de aquellos que por cualquier motivo y desde distintos puntos de vista, pueden ser considerados como obreros de la civilización y orgullo de su época. En Portugal ayer se conmemoró la muerte de Camoens; en Italia, el suplicio de Giordano Bruno; en Francia, á Diderot y la Enciclopedia; en España á Calderón y á Santa Cruz de Marcenado... representaciones diversas y hasta encontradas del pensamiento civilizador.

En este orden de ideas, quizá de todas las figuras que aparecen en el cuadro de las conferencias del Ateneo, no haya una comparable á la figura de D. Diego Muñoz Torrero, porque siendo su mérito individual superior, pocos como él han representado tan cumplidamente su época, y después de haber intervenido de una manera decisiva en el período quizá más grave de toda nuestra historia contemporánea, apenas si consta noticia segura de su vida particular y pública, fuera de un corto número de años. Y si su acción fué toda en servicio del progreso y de la patria, la única recompensa que obtuvo de sus coetáneos fué la persecución y el martirio, quedando luego para su memoria el más negro olvido, interrumpido al cabo de cuarenta años por la noble protesta de un partido que, por lo mismo, daba al desagravio cierto caracter de interesado.

Con efecto, desde que en Marzo del año 29 murió en



un calabozo de la torre de San Julián de Barra, el virtuoso sacerdote Muñoz Torrero, apenas si alguno que otro de sus compañeros de martirio recordaba los grandes méritos del gran definidor de la soberanía nacional en 1812. Fué preciso que el partido progresista atravesase la gravísima crisis de 1863, para que se determinara á evocar la memoria del gran doceañista, provocando la gran manifestación pacífica de 5 de Mayo de 1864, que inauguró la práctica frecuente, y en verdad admirable, del derecho de reunión en nuestra patria. Poco antes, el viejo y heróico progresismo había necesitado con otro objeto, pero por el propio motivo, avivar la memoria de aquellas tres grandes ilustraciones de su familia, verdadero orgullo de la España moderna, que representaron la política, el derecho y la hacienda de aquel partido, y que se llamaron Argüelles, Calatrava y Mendizábal. Era el período de lucha definitiva, en el terreno de una legalidad más ó menos discutible, del viejo régimen con la idea nueva. El partido moderado se había dejado inficionar y dominar por el neocatolicismo. Era el último período de Narvaez y Nocedal. El partido progresista, todavía no exhausto, después de tantos años de proscripción y tantos levantamientos y suplicios, oponía á la negra ola de la reacción el espíritu y las obras del autor de la desamortización, del impugnador de los mayorazgos y del voto de Santiago y del orador quizá más popular y batallador de las Córtes de Cádiz—del adversario de la Regencia de 1813 y del autor del preámbulo de la Constitución.

Pero pronto el progresismo corrió un mayor peligro. La unión liberal le arrancó lo más florido de su estado mayor, mediante cuya cooperación fueron posibles el reconocimiento del reino de Italia y la legalidad y organización de la democracia. La tentación fué inmensa, sobre todo para aquellos que después de una lucha sin tregua ya no creían poder ver la tierra prometi-



da, y en cambio encontraban condescendencias y transacciones del lado de los elementos conservadores. Más del otro lado surgía otra nueva contrariedad. La democracia pujante realizando aquella magnífica obra de propaganda llevada á feliz cima por Pí Margall en la prensa, Castelar en la tribuna popular y Rivero y Figueras en el Parlamento. Predicábase el dogma de los derechos individuales, superiores y anteriores á la ley y á la voluntad del pueblo; y esta fórmula, por el radicalismo de su presentación y las necesidades de la polémica, pareció un momento la negación del dogma fundamental del viejo progresismo y de la base de la sagrada Constitución de Cádiz. Entonces fué precisa la invocación de otro genio; entonces el partido progresista buscó en Portugal y trajo á Madrid (donde reposan, en el cementerio de San Nicolás y junto á los restos de Argüelles, Calatrava y Mendizábal) las cenizas de aquel varón irreprochable, sabio teólogo, caracter entero y alma bondadosa á quien se debió el decreto de las Córtes de 24 de Setiembre de 1811, donde se proclama con la soberanía nacional, la división de los poderes públicos, la inviolabilidad de los diputados y la legitimidad de Fernando VII frente al extranjero conquistador y á despecho de las cesiones de Cárlos IV, por la voluntad de la nación.

Realmente si algunas figuras, si algunos prestigios hubieran podido contener la terrible crisis por que entonces atravesó el partido progresista, y sostenerle en su primitiva tendencia y su forma histórica más caracterizada, seguramente hubieran sido los prestigios evocados al poblar los espacios por medio de la prensa y la tribuna pública, con los nombres y memorias de Argüelles, Calatrava, Mendizábal y Muñoz Torrero. Sólo que los tiempos pedían otra cosa, y había sonado la hora de la muerte de los viejos partidos y la transformación del viejo progresismo.



Pero la manifestación de 1864 fué un gran desagravio. Las nuevas generaciones oyeron hablar del chantre de Villafranca, y el pueblo español volvió los ojos á los tiempos gloriosos de nuestra primera Revolución. Pero como esto se hizo con motivo político y de momento, y por un partido determinado, con interés parcial y exclusivo, aquel plausible suceso sólo revistió una importancia relativa. Pasaron las circunstancias y volvió la indiferencia, y hoy mismo los que como yo han pretendido buscar datos y penetrar en la intimidad de la vida del ilustre Muñoz Torrero, tropiezan con la escasez de fuentes y aquella misma falta de informaciones seguras que hace difícilísimo el apreciar concienzudamente la obra de los humanistas y estadistas del último tercio del siglo XVIII, contemporáneos de Pombal y de Turgot, y que son los precursores de la Revolución contemporánea.

De otra parte (ya lo he dicho), pocas individualidades tan dignas como la de Muñoz Torrero del nombre y la consideración de *personificación* de su época. Estimadas las líneas generales de la vida de aquel sacerdote, apenas si ofrecen particularidad merecedora de especial comentario. Nació hacia 1761 en Cabeza de Buey, provincia de Badajoz, en aquella tierra extremeña que con la asturiana compartió el honor de dar el mayor número—entre los peninsulares—de hombres ilustres á las Córtes gaditanas. Porque extremeños fueron Luján, Calatrava, Oliveros y Fernández Golfín. A los veintitres años era nombrado catedrático de filosofía en la Universidad de Salamanca, que cuatro años después lo elegía rector; de aquella ilustre Universidad que protestó quizá la única contra el atentado reaccionario de 1813 casi al mismo tiempo que la Universidad de Cervera protestaba contra la «*fatal manía de pensar*.» Dedicado á la carrera eclesiástica desde su primera juventud, y por vocación irresistible de su es-



píritu, luego hubo de abandonar la universidad salmantina para recibir por el mérito notorio de sus virtudes, su talento y su ciencia, el cargo de chantre de Villafranca. En 1810 fué electo diputado para las Cortés de Cádiz, donde entró y juró el mismo día de la instalación de estas. En los tres años de la vida de las Cortés gaditanas, no fué de los que más usaron de la palabra; casi pudiera colocársele en el grupo de los más circunspectos. No obtuvo cargo alguno oficial ni honores extraños á la diputación. Imposibilitado por prescripción legal (harto deplorable), de formar parte de las Cortés ordinarias de 1813, vínose con todos los diputados y hombres políticos de aquella época á Madrid, cuando las Cortés por efecto de la epidemia primero, y luego por motivos políticos, se trasladaron á la capital de la monarquía en Enero de 1814. Allí fué sorprendido el exdiputado doceañista por el célebre decreto realista de 4 de Mayo, que disolvió las Cortés ordinarias y restauró el absolutismo. Allí fué preso la noche del 10 de Mayo, por el capitán general Eguía, y sepultado en un calabozo, de la propia suerte que los dos regentes Agar y Ciscar, los ministros Álvarez Guerra y García Herreros, y los diputados y exdiputados Argüelles, Martínez de la Rosa, Larrazábal, Villanueva, y tantos otros. En Madrid fué sometido sucesivamente á los dos tribunales especiales creados para juzgar á los hombres de la Revolución por sus actos en las Cortés ordinarias y extraordinarias, y de Madrid salió por decreto del propio Fernando VII que suplió las vacilaciones y timideces de los jueces, á sufrir seis años de encierro en el monasterio de Erbon, en Galicia. Del propio modo que Calatrava y García Herreros fueron por ocho años á los presidios de Melilla y Alhucema, respectivamente, y Argüelles entró por otros ocho años en el Fijo de Ceuta.

La Revolución del 20 le abrió de nuevo las puertas de la vida pública y le ofreció un asiento en las



dos Córtes de aquella época, figurando como miembro de la comisión permanente de las del 22. El gobierno liberal quiso recompensarle con el episcopado, designándole para la mitra de Guadix; pero el Papa no aceptó el nombramiento, teniéndole por revolucionario y jansenista; en cambio la reacción del 23 se lanzó sobre él obligándole á refugiarse en Portugal, donde todavía fué preso en el mismo Lisboa, por reclamación de Madrid, y encerrado en un calabozo del castillo de San Julián de Barra, donde murió en 1829, esto es, á los 68 años, por efecto de malos tratamientos y privaciones verdaderamente increíbles.

A no dudarlo, todo esto no es común, y sobre todo para la generación presente, raya en lo increíble y en lo heroico. Pero hay que considerar que estas notas son punto menos que generales, tratándose de los hombres y de los sucesos del primer periodo de nuestra vida constitucional. Puede tenerse por cierto que no hubo uno que no viese de cerca la muerte, ni fortuna que no recibiese golpe terrible en medio de aquellos vaivenes y desastres. Al temple suyo contribuía la brutalidad de la reacción que en 1814, y todavía más en 1823, se presentó en España con tales caracteres de violencia y de oprobio que constituye la página más vergonzosa y sombría de la historia de Europa del siglo XIX.

Los hombres de primera línea entonces fueron cargados con la cadena del presidiario ó extrangulados en el calabozo, ó arrastrados en un serón por las calles de Madrid. Se confiscaron sus bienes, y sus familias vivieron de limosna sufriendo la afrenta en el lugar mismo de su gloria. Los más felices vivieron años y años en el extranjero, donde, á excepción de Inglaterra (esa gran patria de la libertad política) tampoco los dejó en paz la venganza ó la suspicacia del tirano. Pero estos eran los hombres de primera línea. La gente humil-



de, la gente modesta, los desconocidos, la masa, ó subían al patíbulo simplemente por haber aplaudido en las tribunas de San Felipe en Cádiz ó eran alanceados, cazados, acosados con lazos y perros, como los madrileños defensores del Trocadero en las llanuras de la Mancha. Para aquello se necesitaba haber sido fundidos en el molde de los grandes caracteres. ¡Soberbia generación á la cual debemos contemplar con el religioso respeto que inspiran los mártires y la admiración entusiasta que determinan los héroes, aún en esta tierra del desprecio de la vida y de la locura del atrevimiento! Generación cuyo recuerdo no puede menos de conmover el ánimo, porque sin su fé, sin su sangre, sin su perseverancia, sin su amor inquebrantable á la justicia, y su esperanza de un día, cuya aurora jamás llegaron á gozar, no hubiéramos nosotros entrado en la vida de los pueblos cultos, ni salido de los expurgatorios de la Inquisición, de la supersticiones de Santiago, del expedienteo del Consejo de Castilla y del derecho de pernada del monasterio de Poblet!!

Pero lo que realza á Muñoz Torrero es que á todas esas condiciones y rasgos generales une por su caracter personal, por su intervenció en los actos y resoluciones más señaladas de las Córtes gaditanas, por su posición y su influencia dentro de ellas, otras que le hacen muy superior á todos sus compañeros, y le aseguran tal representación, que no se puede hablar absolutamente de aquellas Córtes, sin hablar de Muñoz Torrero; y de tal modo se identificó su vida con la de aquella asamblea, que luego de cerradas las Córtes del 12, apenas hizo ni representó nada. Sin la reacción del 23, la posteridad quizá hubiera ignorado la presencia de Muñoz Torrero en las Córtes del segundo período constitucional.

Importa, señores, recordar cómo las Córtes reunidas en la isla de León é inauguradas en los últimos días de



Setiembre de 1810 fueron constituídas de un modo distinto y tuvieron un caracter casi opuesto al modo y al caracter que tuvieron en el pensamiento de la Junta central al promulgar en 14 de Mayo de 1809 su decreto de convocatoria para el 1.º de Marzo próximo. Entonces la Central, el Consejo de España é Indias y la comisión especial nombrada para entender en todo lo relativo á la reunión de Córtes, idearon que estas habían de responder al tipo antiguo, constituyéndose por Estamentos, de reunión y deliberación separadas, y hasta con el predominio de los brazos eclesiástico y noble. Llegóse hasta el punto de preparar los decretos convocando especialmente estos dos últimos brazos; pero publicada sólo la primera y general convocatoria, las circunstancias hicieron que sólo ésta subsistiese con beneplácito de la Regencia, autora de los decretos definitivos de 16 de Junio y 20 de Setiembre de 1810, y que la Cámara gaditana fuera desde el primer día constituída, primero por los diputados de las antiguas ciudades con voto en Córtes, luego por un delegado de cada una de las Juntas provinciales ahora establecidas para sostener la guerra, y últimamente, por los diputados electos, mediante el procedimiento indirecto ó de tres grados á razón de un diputado por cada 50.000 almas, por todos los españoles mayores de 25 años, cabezas de familia y con casa abierta. Esta representación (modificada respecto de los reinos de América en sentido menos expansivo) constituyó la *mayoría* de las Córtes de Cádiz y le dió su principal caracter, máxime verificándose la reunión de todos los diputados, los debates y las votaciones en una Cámara sola y por un sólo procedimiento.

Con efecto, varias causas trabajaban para quitar á esta asamblea el tono tradicional y la representación del privilegio. La Central y más, si cabe, la misma Regencia, habían resistido todo lo posible la convocatoria de Córtes, que así se aplazaba ó se abreviaba, según que



la agitación popular desmayaba ó crecía, y según la crisis de la guerra tomaba mayor ó menor gravedad. Para determinar á la Regencia á fijar el último plazo, fueron precisos la retirada de Wellington á las líneas de Torres Vedras, el anuncio de la insurrección americana y la prosternación de Fernando VII ante Napoleon Bonaparte, que recabó de él el consentimiento para casarlo con una hija del intruso José. La angustia fué inmensa y entonces el Consejo de España é Indias formuló su célebre consulta de los *tres luegos*, señalando como único remedio la inmediata reunión de Córtes. De la propia suerte, el primer decreto de convocatoria de estas, lo determinaron la rota de Ocaña y la retirada de la Central desmoralizada y maltrecha á Sevilla, donde se disolvió, después de crear la Regencia, de proclamar la libertad de imprenta y de llamar las Córtes extraordinarias. Dato importantísimo para apreciar el sentido del gran levantamiento de la independencia con que se inaugura la historia contemporánea española. A cada desastre se opone un llamamiento al pueblo español y una invocación al génio de la libertad; y cada paso dado en este camino de las expansiones y de la democracia viene seguido de un éxito admirable, de una correspondiente victoria. Más tarde he de insistir en esto.

Además, sería pecar de injustos decir que la nobleza española en la crisis de 1808 desertó de la bandera de la patria; pero es necesario reconocer con igual imparcialidad que tampoco se puso toda entera ni mucho menos contra el invasor, acudiendo en cambio á Bayona muchos de sus más caracterizados miembros. Otra cosa sucedió con el clero, confundido desde el primer momento con la masa popular, con lo cual su popularidad é influencia aumentaron. De aquí que tan luego como principió á ponerse en práctica el primer decreto de convocatoria de Córtes, obtuvieran los sufragios de la muchedumbre y de las juntas provinciales revolu-



cionarias muchos eclesiásticos y algunos nobles. No á título de privilegiados, sino como procuradores del fuero ordinario.

De esta suerte vinieron los obispos de Ibiza, de Calahorra, de Mallorca, de Cisamo, de Plasencia y de Si-güenza, muchos canónigos y prebendados, el arcipreste de Málaga, los vicarios de Orense, de la Habana y de Toledo, el chantre de Villafranca, el penitenciario de Astorga, los racioneros de Murcia y Córdoba, el arcediano de Benasque, el doctoral de Urgel, algunos curas párrocos, los inquisidores Riesco y Gómez Ibarnavarro y el comisario inquisitorial Borrull. Sobre 94 individuos; cerca de la tercera parte de la Cámara. En cambio dentro de las Cortes sólo aparecen del brazo noble, el conde de Toreno, el de Buenavista del Cerro, el barón de Casablanca, el marqués de Espeja, conde de Puñonrostro, marqués de San Felipe y Santiago, conde de Vega y marqués de Villalegre. Es decir, ocho individuos votados como el resto de los representantes del país. Militares, desde alférez á general había cuarenta y dos. El resto abogados y hombres de administración.

De todo esto fué consecuencia que en las Cortes gacitanas llevaran la dirección dos elementos políticos y sociales, el clero y los abogados. Después en la vida parlamentaria hemos visto sucesivamente entrar otros elementos, desapareciendo el clero y dando un caracter particularísimo á los debates parlamentarios y las legislaciones legislativas. Estos elementos han sido los médicos, los ingenieros y últimamente los hombres de negocios.

Resultado de este predominio es el tono solemne de los debates de Cádiz, ciertas fórmulas hoy casi incomprendibles de la Constitución del 12, la afición á discutir los problemas en sus principios y con relación á la teología y al derecho civil y canónico y, en fin, cierta tendencia religiosa que satura toda aquella obra y que



produce al lado de la consagración de la unidad religiosa y de principios verdaderamente radicales en el orden electoral y representativo, instituciones y prácticas como la de la misa, que con arreglo á la Constitución debe acompañar á los actos más solemnes de la vida política.

En tal supuesto, compréndese la importancia que debía tener en aquella Cámara un Muñoz Torrero, que era un sacerdote y además un sabio teólogo y un ex-rector de la Universidad de Salamanca.

A esto unía tres condiciones de valor excepcional. La primera una conducta personal irreprochable, digna en un todo de aquel prestigio que ha rodeado y rodea después de tantos años á los ingenuos y venerables doceañistas que inscribieron al frente de la Constitución como uno de los deberes positivos del español, el *amor de la patria*, tanto como *ser justos y benéficos*, y que consignaron de modo no menos explícito, que *las leyes con que la nación había de conservar y proteger la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen, así como la religión católica apostólica romana única verdadera, habían de ser sabias y justas*.

En segundo lugar estaba su significación profundamente liberal. A él se refiere aquella tradición gloriosa de nuestros dominicos del siglo xvi, de los apóstoles de la redención del esclavo y de los grandes precursores de la ciencia del derecho internacional; tradición rota á partir del siglo xvii cuando la intolerancia religiosa seca en España el pensamiento filosófico y á la vez hiere la pureza cristiana de nuestra Iglesia y la vida moral de nuestro país. A Muñoz Torrero hay que referir también el empeño moderno, fracasado á la postre, de buen número de sacerdotes católicos, de armonizar por una acción viva, al modo de los católicos ingleses, la política liberal con las exigencias del catolicismo religioso.



Hoy de este empeño ya no se habla. El sacerdocio liberal se aparta de la vida política y este campo queda entregado precisamente al sacerdocio que más ó menos directamente se inspira en la tradición del canónigo Inguanzo y del inquisidor Riesco, ya que no del capellán Ostolaza, que en las Cortes de Cádiz, defendiendo el voto de Santiago, las prebendas eclesiásticas y la Inquisición, representaron un sentido perfectamente opuesto al de los Muñoz Torreros, los Luján, los Villanueva, los Oliveros y otros canónigos y sacerdotes que luego purgaron sus principios liberales en los conventos y en el destierro.

Pero en la época del 12 la actitud del chantre de Villafranca tenía y debía tener muchas simpatías, porque aquellos liberales difícilmente podían romper con los respetos católicos, ya por su educación y condición de españoles, ya por la repugnancia que á otras tendencias debía producir la presencia del invasor francés, acusado y no sin razón de traer á la economía social española conceptos, costumbres y fines incompatibles con el viejo catolicismo de nuestra patria. Por eso se vé al mismo Muñoz Torrero, defensor ardiente de la soberanía nacional, terciar en el debate provocado por el artículo 12 de la Constitución pidiendo con toda sinceridad que se acentúe más el principio de la unidad religiosa.

Por último, Muñoz Torrero, en su palabra, en su ademán, en su argumentación y en su actitud política y parlamentaria, se mantuvo siempre en cierta templanza. Gustaba poco del aparato retórico y jamás utilizaba el apóstrofe ni la ironía. Quizá por esto no era un orador. Cítase de él, como excepción, aquel discurso en pro de la libertad de imprenta, donde exaltado decía: «Creo que »haríamos traición á los deseos del pueblo y que daríamos armas al gobierno arbitrario que hemos empezado »á derribar, si no decretásemos la libertad de imprenta.



»La prévia censura es el último asidero de la tiranía que nós ha hecho gemir por siglos. El voto de las Córtes vá á desarraigar hoy esa tiranía ó á confirmarla para siempre.»

Pero él mismo habia dicho en el propio discurso: «La libertad sin la imprenta libre, aunque sea el *sueño del hombre honrado*, será siempre un sueño.» Y otra vez como fuera interrumpido al discutir contra el Santo Oficio con un murmullo de aprobación de aquel público que justamente se entusiasmaba con Argüelles y Mejía exclamó: «Protesto que no volveré á hablar en el Congreso si se repiten estas señales, bien sean de aprobación ó de desaprobación; lo que todos deberán tener entendido para abstenerse de hacerlo otra vez.»

La cuestión más vidriosa de cuantas preocuparon á las Córtes extraordinarias, encontró en Muñoz Torrero un discutidor como de encargo. Me refiero á la cuestión gravísima de la igualdad de los reinos de América y de la Península. Pero este era problema punto menos que insoluble en los términos en que lo habían planteado la Revolución del año 8 y las declaraciones de las Córtes. Porque estas habían afirmado la igualdad de todos los reinos españoles de uno y otro mundo, y aquella había traído al seno de las Córtes extraordinarias un grupo de diputados americanos de primera importancia, así por su número cuanto por su valer personal. Eran nada menos que cuarenta, y entre ellos se contaban hombres de la talla de Guridi Alcocer, el que primero protestó contra la esclavitud y la trata, Larrazábal, Ramos Arizpe (condenado luego á cuatro años de encierro, en la Cartuja de Valencia), Morales Juárez, Castillo, Gordoia (el último presidente de las Córtes), y sobre todo la palabra más hermosa y el espíritu más atrevido de aquellas Córtes, el catedrático D. José Mejía, una de las víctimas de la fiebre amarilla, y respecto de cuya vida y trabajos reina una oscuridad verdaderamente desesperadora.



Con estos antecedentes es fácil comprender qué apuros y dificultades estrecharían á aquellas Córtes, al llegar al punto de establecer la unidad de la monarquía y la igualdad de los ciudadanos en la esfera de la representación parlamentaria con el criterio riguroso de la después llamada asimilación. Porque á ser lógicos, la mayoría de la representación parlamentaria había de corresponder á las Américas, de mayor población que la Península; puesto que de 25 millones de habitantes, 13 correspondían á nuestro imperio colonial. Y este se hallaba poblado principalmente por indios, negros y mestizos. El conflicto era claro y las Córtes trataron de salvarlo con el artículo 22 de la Constitución, que deja fuera de la ciudadanía española á un grupo inmenso de americanos; á todos los de procedencia directa ó indirecta de Africa, ó sea á las *castas*. Pero de esta suerte se faltaba á los principios y á la lógica provocando la susceptibilidad de los representantes de América, y determinando una série de choques que aún hombres como Muñoz Torrero sólo conseguían atenuar.

Con tales condiciones, el venerable chantre entró en la vida activa de la política y de las Córtes de 1812. He dicho antes que no había sido en ellas de lo más locuaz ni de lo más bullicioso. Sin embargo, se distingue por su iniciativa desde el primer momento de la reunión de la Cámara en el teatro de la Isla de Leon, y por su participación decisiva en las cuestiones fundamentales que preocupan á las Córtes. Así, él es el autor de la declaración de 24 de Setiembre de 1811 en favor de la soberanía nacional; él de los más calurosos defensores del proyecto sobre libertad de imprenta, iniciado por Mejía y Argüelles hácia el 10 de Octubre. Él en 24 de Marzo combate los consejos de guerra y los tribunales excepcionales creados por la Junta central. Su palabra está constantemente al servicio de las transcendentales declaraciones contenidas en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la



Constitución del 12, que establecen que «la nación española es libre é independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona,» y que la «soberanía reside esencialmente en la nación; y que por lo mismo «pertenece á esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales.» Contra Toreno sostiene el sentido monárquico del art. 15, que atribuye á las «Córtes con el Rey la facultad de hacer las leyes.» Luego, defiende la existencia y las facultades de *la diputación permanente de Córtes*, y el derecho de petición y representación de los ciudadanos que sancionan respectivamente los artículos 160 y 373 de la Constitución. Por último, tercia en los grandes debates sobre la abolición de la Inquisición, y se asocia calurosamente á las protestas que provoca en Noviembre de 1812 el ataque dirigido al Congreso por un papel publicado contra las Córtes, con motivo de la conservación de D. Bartolomé Gallardo como bibliotecario de las mismas á pesar de ser autor del *Diccionario crítico burlesco* condenado por diez obispos como herético, ateo y subversivo.

Puede decirse, por tanto, que Muñoz Torrero tomó activa parte en los tres debates más políticos de aquellas cámaras, que fueron los relativos á la soberanía nacional, á la Inquisición y á la libertad de imprenta. Si hubiera terciado de igual manera en los relativos á los mayorazgos y vinculaciones, á los reglamentos del poder ejecutivo y el Consejo de Estado y á la abolición de los señoríos y del voto de Santiago, podría decirse que no habría faltado su palabra en ningún debate de cierta importancia.

En cambio, hay que reconocer su superioridad, demostrada por discursos solemnes ó someras y decisivas indicaciones en todo el debate propiamente constitucional. Bien que él fué no sólo miembro, sino presidente de la comisión que para redactar el proyecto de Constitución se nombró en virtud de la proposición del



Sr. Oliveros, de 9 de Diciembre del año 10; comisión de que formaron parte, además de Muñoz Torrero, autor del articulado del proyecto, Argüelles que escribió el preámbulo, Fernández de Leiva, Rodríguez de la Bárcena, Morales Juárez, Mendióla, Espiga, Ric, Cañedo, Gutiérrez de la Huerta, Oliveros, Pérez, Jáuregui, Valiente (que se negó luego á firmar) y Pérez de Castro, que actuó como secretario.

Esto, señores, me trae como por la mano á hacer algunas indicaciones sobre la obra total de las Córtes gaditanas, siempre en relación con el tema de esta conferencia. Porque temo que la rapidez con que debo aludir á ciertos hechos y aventurar algunas indicaciones, no dejen precisar, con la claridad que yo quisiera, la relación singularísima del ex-rector de Salamanca con las Córtes extraordinarias que inauguraron nuestra vida constitucional; es decir, aquella relación especial que levanta su caracter sobre el de los demás diputados y autoriza la afirmación que repetidamente he hecho, de que Muñoz Torrero representa como nadie, y mejor que nadie, á las Córtes de 1810.

Trataré de concretar mucho, con tanto mayor motivo cuanto que nuestra conferencia se prolonga demasiado, y temo un poco que estas digresiones (después de todo indispensables), dañen algo al interés eminente de la individualidad, objeto principal de mis observaciones.

La obra entera de las Córtes extraordinarias de Cádiz, que como es sabido vivieron desde el 24 de Setiembre de 1810 al 20 del mismo mes de 1813, puede dividirse en tres partes. La primera comprende el período de la instalación ó, por mejor decir, usando el lenguaje técnico y expresivo de nuestros tribunales y nuestro derecho procesal, del *apersonamiento*. En este período que difícilmente se extiende más allá de los primeros días de la reunión de las Córtes en el teatro de la Isla de Leon,



ó sea desde el 24 de Setiembre de 1810 á fines del siguiente mes de Octubre; en este período, repito, las Córtes tienen que constituirse y organizar su dirección y sus sesiones, y después afirman y proclaman ante la nación española y el mundo todo, su caracter y representación esencialmente revolucionarios, arrostrando todos los inconvenientes, las censuras, las oposiciones y las responsabilidades.

La segunda parte pudiera llamarse la tarea dogmática. Es decir, la obra superior y trascendental de aquellas Córtes verdaderamente inmortales. En una palabra, la Constitución de 1812, cuyos primeros artículos fueron presentados á la Cámara por la comisión constitucional el 18 de Agosto de 1811, y cuya totalidad fué votada por la asamblea soberana en 11 de Marzo de 1812.

Naturalmente, en este largo período hay que distinguir tiempos, y para examinarle con juicio no se puede prescindir, ya de que el proyecto constitucional fué precedido de una série de gravísimas y trascendentales leyes políticas, presentadas y discutidas desde el mismo mes de Setiembre de 1810 hasta la víspera de leerse en las Córtes el proemio de la Constitución redactado por el ilustre Argüelles (cuyas leyes facilitaron la votación de muchos artículos constitucionales por ellas realmente establecidos), ya de que algunos de los preceptos de la gran Carta política hubieran carecido de eficacia y aún de realidad, á no venir los decretos y los actos de las mismas Córtes posteriores al 11 de Marzo de 1812, incluyendo en este grupo el mismo manifiesto de 28 de aquel mes y año, firmado por el presidente Vega Infanzón y los secretarios D. Juan Nicasio Gallego y D. Juan Bernardo Ogabán, encargados de explicar y recomendar al país la Constitución pocos días antes proclamada y jurada.

Por último, está la tercera parte, tal vez la más difícil, sin duda la más variada y dramática de la obra total de la Cámara gaditana. Porque la constituyen todos



los esfuerzos hechos casi desde el día mismo de su instalación hasta el 20 de Setiembre de 1812, para afirmar su existencia y su prestigio, así como la doble causa de la independencia nacional y de la renaciente libertad española, primero frente al extranjero invasor, audaz y poderoso; después frente á los elementos reaccionarios, que sobrecogidos al principio, á partir de la segunda mitad de 1811, se decidieron á reorganizarse y dar la batalla á las ideas y á los hombres del nuevo régimen. Este es un período de agitación y de combate que puede rivalizar con los más vivos de la historia revolucionaria extranjera.

Difícilmente se pueden apreciar ahora las dificultades morales y materiales con que lucharon los constituyentes de Cádiz para instalarse y celebrar sus primeras sesiones en el salón del teatro de San Fernando, donde permanecieron hasta que en 24 de Febrero de 1811, y para mayor seguridad, se trasladaron á la gran nave de la iglesia de San Felipe Neri, de Cádiz. Porque llevamos muy cerca de un siglo de vida constitucional, de práctica parlamentaria, de hábitos académicos y de elocuencia política. Nada, pues, nos extraña en el particular. Pero en 1811 las cosas pasaban muy de otra manera. Los más próximos precedentes de libre discusión de asuntos jurídicos y políticos, eran los que ofrecían las Academias de derecho, como la Matritense (donde el ilustre Antillon en 1802 leyó su discreta y honrada *Memoria* contra la esclavitud de los negros) y aquellas Sociedades económicas de Amigos del País con que el gran Carlos III, inspirándose en los libros de Campomanes, trajo á nuestra patria el espíritu renovador de los economistas y humanistas de la época de los reyes filósofos. Pero no necesito decir nada respecto de los límites y caracter de aquellos debates.

Las viejas Córtes españolas habían celebrado sus últimas sesiones en el salón llamado de los Reinos, del pa-



lacio del Buen Retiro en 1769, con el fin de derogar la ley sálica hecha por Felipe V y de jurar príncipe de Astúrias á Fernando VII; que fué lo que realmente hicieron aquellas Córtes compuestas de los diputados de 21 ciudades ó villas de Castilla, siete de Aragón, dos de Valencia, seis de Cataluña y uno de Mallorca. Para buscar otra fecha anterior de reunión de Córtes hay que ir á 1712, en cuya fecha Felipe V renunció ante ellas sus derechos á la corona de Francia y derogó la antigua ley de sucesión á la corona. Antes, Cárlos II no las juntó una sola vez y Felipe IV las reunió en 1634. De donde resultaba un desconocimiento casi absoluto de los usos y prácticas de aquellas asambleas, á pesar de los loables esfuerzos del ilustre Capmany, que por cierto perteneció á las Córtes gaditanas, y del diligentísimo Martínez Marina, que ya en 1808 había comunicado á Jovellanos buena parte de su Teoría de las Córtes. Uno de los más caracterizados miembros de éstas, D. Agustín Argüelles, expone con sencillez y franqueza insuperables, de qué suerte en los comienzos de aquella asamblea fué difícil á los nuevos diputados, aún á los más curiosos y diligentes, registrar en el momento y en las bibliotecas de Cádiz las voluminosas colecciones de actas de antiguas Córtes, donde, después de todo, se consignaban muy pocas reglas y sólo algunas alusiones respecto del ceremonial basado en la tradición y la práctica.

Pero lo más desagradable y comprometido de la instalación de las Córtes revolucionarias fué resultado de la situación en que dejó á los recién llegados la Regencia, que de muy atrás venía predispuesta en su daño, al punto de que su última y definitiva convocatoria fué efecto de la mala apariencia que ofrecía la guerra á mediados de 1810 y de la verdadera imposición de la Junta provincial de Cádiz y de los diputados electos D. Guillermo Hualde y el conde de Toreno, que sostuvieron ruda y poco ejemplar contienda con el vehemente obis-



po de Orense. Con efecto, la Regencia, obligada á prescindir de las frases vagas con que venía aplazando la reunión de Córtes, se apercibió para la lucha, restableciendo los antiguos y resistentes Consejos suprimidos por Bonaparte y pretendió, aunque sin fruto, que el Consejo de Castilla revisase los poderes de los diputados. Fracasado el empeño, porque al fin se hizo indispensable que la Regencia misma nombrase una comisión de actas elegida entre los mismos diputados; fracasado el empeño, digo, la Regencia se dispuso á sorprender á la inexperta Cámara, dejándola abandonada á sus propias fuerzas y á su inexperiencia el mismo día de su instalación.

Llegó la mañana del 24 de Setiembre. La Naturaleza y los hombres se pusieron, al parecer, de acuerdo para dar una gran solemnidad á la instalación de la gran Asamblea. El día fué soberbio: aquel amplio y puro cielo de la bahía gaditana, que tanto recuerda la famosa y poética concha de Nápoles, parecía más azul y más riente que nunca, iluminado por los dulces resplandores del sol de un otoño, tan templado y vivificante como la más plácida y rejuvenecedora primavera. El horizonte dilatadísimo del Atlántico que se desarrolla delante de las blancas y alegres casas de San Fernando, provocaba la expansión del alma acongojada por los rigores del sitio y de la guerra, mientras el mar libre, entonces apenas rizado por suave brisa, aseguraba la relación y el trato con el mundo todo, que tenía puestos los ojos en el heroísmo de aquella vigorosa generación que, para defender el honor y el derecho de la patria atropellada, no había titubeado en encerrarse en aquella lengua de tierra que parece como que las olas disputan á la Península ibérica, colocándose á conciencia entre la muerte por el hierro y el fuego del enemigo y el suplicio legendario y prestigioso, en el fondo del abismo. Al aspecto terrífico del inmenso campamento que se



extiende desde Cádiz á Sancti Petri, erizado de baterías y cruzado constantemente por divisiones volantes y carros de artillería, había sucedido una agitación franca, ruidosamente alegre, espontánea, comunicativa, al modo de las romerías populares. La población entera de Cádiz bajó á San Fernando, como en día de huelga y rumba corría á los puertos y á Rota, y llenó los aires de cantares y vítores, poblándose la carretera de coches y calestras de todas clases y de gentes de buen humor y mucho aire, apenas imaginables en el fondo de aquella plaza cercada de fuego y maldiciones, bajo las alas del genio de la muerte. Y los vecinos de la Isla colgaron los balcones de sus casas y adornaron con ramas y flores sus calles, como si se tratara de una fiesta religiosa.

Dice un testigo presencial que los cañones de la parte española enmudecieron, después de haber atornado los espacios la noche y tarde anteriores, con verdadera y extraordinaria furia; y los franceses, posesionados de todo el frente de la línea, por el lado de tierra, suspendieron también sus fuegos, acudiendo en grandes masas á coronar las alturas, para disfrutar desde ellas del movimiento, de la alegría, del entusiasmo que desbordaba en la Isla. Hubo un momento en que se produjo inmenso silencio, interrumpido sólo por el repique de campanas de la iglesia parroquial, donde primeramente, y á las nueve y media de la mañana, se congregaron los nuevos diputados y oyeron una misa dicha por el arzobispo de Toledo. Fué, pues, una verdadera solemnidad. Pocas veces, quizá ninguna en la historia, se ha dado este homenaje, más ó menos involuntario, de la fuerza bruta y de la violencia de los hombres á la grandeza de una idea, al prestigio de una institución redentora.

Desde la iglesia, los diputados, en medio de incesantes aclamaciones y de vivas á la *nación* y á *las Córtes*, y después de haber jurado su cargo, pasaron al teatro de



la Isla, cuyas galerías y palcos se llenaron de personas de todos sexos, clases y posiciones. Argüelles, que escribió un libro algo prolijo y enojoso sobre las *Córtes de Cádiz*, pero que, como el *Viaje de Villanueva* y *El Redactor* y *El Español* de aquella época, es preciso leer para adquirir noticia aproximada de aquellos sucesos, describe de sencilla, pero elocuente manera, el aspecto y distribución de la gran sala del teatro, donde por primera vez se reunieron los fundadores del régimen constitucional de España.

«Un simple recado de escribir con pocos cuadernillos »de papel sobre una mesa, á cuya cabecera estaba una »silla de brazos y á los lados algunos taburetes (dice el »célebre orador asturiano), eran todos los preparativos »y aparato que se había dispuesto para que volviesen á »abrir sus sesiones, después de interrupción tan larga y »desastrosa, las *Córtes* generales de una nación, célebre »por su antigua libertad y privilegios, por el tesón y es- »fuerzo con que procuró conservarlos muchos siglos, »venerable y digna de respeto por sus mismas desgra- »cias, después que la usurpación y el fanatismo confede- »radamente alteraron, depravaron, corrompieron y ani- »quilaron al fin sus instituciones.»

La Regencia que había también asistido á la iglesia y allí escuchado bajo dosel, al lado del Evangelio, el himno del Espíritu Santo y el *Te Deum*, recibiendo el juramento de los diputados, ocupó el trono levantado en el escenario del teatro, y después de pronunciar su presidente el obispo de Orense un breve discurso sobre la gravedad del acto y el estado de los negocios, comparado con el que ofrecían estos al tiempo de la constitución de aquella, en Enero del propio año 1810, declaró instaladas las *Córtes*, retirándose inmediatamente y dejando sobre la mesa una declaración ó *Memoria*, también muy breve y hasta entonces de todos ignorada, por la cual los regentes renunciaban sus cargos y comprometían á



las Córtes á «elegir el gobierno que juzgáran más adecuado al crítico estado de la monarquía, que exigía por instantes esta medida fundamental.»

No necesito explicar el efecto que produciría en aquella reunión de hombres nuevos, encargados de una empresa sin precedentes, por todo extremo extraordinaria, aquella retirada y esta renuncia. Recuerdo haber leído hace tiempo una pintoresca descripción de la perplejidad y hasta la vergüenza de los representantes del tercer Estado, agolpados el día de la inauguración de los Estados generales, á la puerta exterior del salón de Versalles, bajo una lluvia menuda que los calaba, mientras el alto clero y la nobleza, conducidos en espléndidas carrozas, entraban arrogantemente en el Palacio. Aquella muchedumbre se hubiera desmoralizado y perdido, bajo el peso de tantas injurias prodigadas en la hora primera de su presentación al público, si no hubiese surgido un hombre enérgico y audaz que golpeando la puerta, consiguió que se abriese, ante la viril amenaza de echarla por tierra. Por cierto que fué el único robusto y atrevido actor de aquella otra dramática escena que se produce en el salón de sesiones, cuando el maestro de ceremonias de Brezé invita de orden del rey al despejo de la sala, obteniendo por respuesta el magnífico cuanto ya repetido apóstrofe: «Aquí no teneis voz ni sitio ni derecho de hablar. Más para evitar todo aplazamiento, marchad á decir á vuestro amo que aquí estamos por el poder del pueblo y que de aquí sólo nos arrancará el poder de las bayonetas.» No tengo para que dar el nombre de Mirabeau.

Pues algo análogo se me antoja que pasó en el teatro de la Isla el 24 de Setiembre de 1810. Pero allí no había un hombre de la preparación del tempestuoso conde. Pasad la mirada por la lista de los ciento tres diputados que asistieron á la inauguración de nuestras Córtes: sin duda todos acomodados, de cultura literaria, de



cierta representación superior á la de los hombres producidos por la fiebre revolucionaria contra las clases superiores ó directoras; pero ninguno conocido por sus excepcionales aptitudes políticas, por un estudio y práctica de la vida pública extranjera. Aquella era una muchedumbre por todos conceptos necesitada de dirección, por lo menos en los primeros momentos.

Además, la Central, al propio tiempo que lanzó la idea de la convocatoria de Córtes, se ocupó de la vida interior de éstas, á cuyo fin creó una comisión llamada de Córtes para que se ocupase, entre otros particulares de suma gravedad, del ceremonial de las mismas y del reglamento de sus sesiones. Pero luégo vinieron la violenta disolución de la Central, las dilaciones y reservas de la Regencia, y las Córtes de 1810 se encontraron el primer día de su vida sin ley ni regla de género alguno, viéndose comprometidas, en un mismo y sólo momento, á establecer lo necesario para su régimen, á ocurrir á las necesidades urgentes de gobierno, á atender al gobierno dimisionario y á afirmar su carácter y representación, proclamando á la vista de un público ansioso, inexperto, sorprendido por la actitud de la Regencia, el plan de sus trabajos y las ideas objetivo de sus esfuerzos.

Con tal motivo, cien veces se ha recordado la práctica de las antiguas Córtes de Castilla. El rey, dirigiéndose á los tres brazos, para este sólo efecto reunidos, pronunciaba un discurso, remedo del *tomo regio* de los godos, donde manifestaba la causa de la junta y las materias de discusión y los servicios que esperaba del reino. Enrique III, postrado en cama, envió al infante D. Fernando para que llevase su voz en las Córtes de Toledo de 1406. Separábanse luego los brazos, y cada cual por su lado daba la respuesta, estando previsto el turno de los oradores y los votos. Así, entre los nobles, el primero era el Señor de Lara: y entre las ciudades era



la primera la de Burgos. A aquellos los presidió el condestable de Castilla, y á estas la persona elegida por los procuradores á gusto del rey, con dos secretarios dichos *letrado de las Córtes* y *asistente* de las mismas. Esta mesa era la competente para examinar y aprobar los poderes. Sólo que con el tiempo, la voluntad del rey se impuso y en las Córtes de 1789 presidió el gobernador del Consejo de Castilla é hicieron de asistentes ó adjuntos seis consejeros. Las sesiones eran secretas, al punto de jurar la reserva los procuradores, y en ellas se comenzaba por discutir lo propuesto por el monarca para luego venir á las peticiones que aquel veía por sí ó por el Consejo, dando luego la respuesta precisa ó vaga que entendía oportuna.

Nada de esto podía ser aplicable á las Córtes gaditanas, constituidas de muy diversa manera y abandonadas el primer día de su instalación por la Regencia: y á la vista del público preocupado y suspenso. Y, sin embargo, el conflicto fué resuelto. ¿Por quién? Las actas de aquellas primeras sesiones no lo dicen. Yo no lo he visto en libro alguno. El movimiento debió ser espontáneo, general, unánime. ¿Pero cómo?... Apenas salidos los cinco regentes, la Cámara por aclamación votó presidente interino y de edad á D. Benito Hermida, diputado gallego que desempeñó más tarde el ministerio de Gracia y Justicia, secretario á D. Evaristo Pérez de Castro, suplente de Valladolid, y oficial mayor de la Secretaría de Estado. En seguida resultaron por cincuenta votos para la presidencia D. Ramón Lázaro Doce, maestra sala de Lérida y diputado catalán; secretarios Pérez de Castro y D. Manuel Luján, presbítero extremeño, y vicepresidente D. Ramón Pover, teniente de navío, diputado de Puerto-Rico.

Luego vinieron, desde el mismo día 24 al 27 de Setiembre, otras resoluciones parciales de carácter reglamentario. Los cargos de la mesa debían mudarse todos los



meses. Las Córtes debían ser llamadas *Majestad*. Creóse una comisión permanente de actas ó poderes y otra de reglamento. Las sesiones serían públicas, pero no se permitiría la asistencia de mujeres; lo cual no había de obstar para que se celebrasen con frecuencia sesiones secretas bajo juramento de reserva de los diputados, por la gravedad de las materias, como sucedió en las noches del 25 de Setiembre y 10 de Octubre, dedicadas respectivamente á la lectura de la *Memoria* del obispo de Orense, que renunció la Regencia y la diputación por Extremadura y á la discusión de los asuntos americanos. Y así otros acuerdos tomados á medida que se producían los sucesos, rigiendo para lo demás (hasta que en 27 de Noviembre de aquel mismo año de 1810 fué aprobado el reglamento interior de las Córtes) la discreción de la presidencia.

Enseguida se obvió otra dificultad. La dimisión de la Regencia en masa no fué aceptada por el momento, mandándose en cambio que los regentes prestasen juramento de reconocimiento de la soberanía de las Córtes, lo cual hicieron en la noche del 24 los regentes Saavedra, Castaños, Escaño y Lardizábal.

Resistió con pretextos y luego francamente, el obispo de Orense, concluyendo por insistir en su dimisión de regente y de diputado; dimisión aceptada por las Córtes, que al propio tiempo insistieron en exigir el juramento, prestado, al fin, por el obispo, de suyo reaccionario, intransigente, voluntarioso y muy hecho á consideraciones exageradas de parte del gobierno de Cárlos IV. De esta suerte, y hasta el 28 de Octubre, permaneció en funciones la antigua Regencia, á pesar de la poca afición de esta á las Córtes, que al mismo tiempo reducían y fijaban sus atribuciones y responsabilidades por los decretos de 25 y 27 de Abril, precedente del Reglamento provisional del poder ejecutivo de 16 de Enero de 1811.



Vencidas estas dificultades, que pudieran pasar por de segundo orden á no plantearse en los primeros momentos de las Córtes, con gravísimo peligro del buen orden y del prestigio del nuevo cuerpo, frente á los viejos Consejos y Tribunales ya organizados y en función y ante el público que todo lo esperaba fácil y regular y oportuno de la novísima institución; vencidas estas dificultades, que casi podría decirse materiales, las Córtes tuvieron que hacer frente á empeños de mucha mayor trascendencia, y cuya atención no era menos urgente, como que el problema fué planteado en gran parte por la misma retirada y dimisión de los regentes el día de la inauguración.

El problema era nada menos que el de afirmar clara y resueltamente el caracter, autoridad y propósitos de las Córtes.

Hay que recordar, señores, cómo y para qué la Central las había convocado en 12 de Mayo de 1809: «porque los desastres que la nación padecía, habían nacido únicamente de haber caído en el olvido aquellas saludables instituciones, que en tiempos más felices hicieron la prosperidad y la fuerza del Estado,» después víctimas de «la ambición usurpadora de los unos y del abandono indolente de los otros.» Por esto la Central trató sólo de «restablecer la representación legal y conocida de la monarquía en sus antiguas Córtes,» las cuales habían de ocuparse de allegar recursos para la guerra, asegurar la observancia de las leyes fundamentales del reino, mejorar la legislación, recaudar, administrar, distribuir las rentas del Estado, reformar la instrucción y la educación pública y sostener un ejército y una marina en condiciones regulares y efectivas. En la misma idea estaba la Central cuando á la vista de los descalabros de nuestros ejércitos y del creciente malestar del país, después de la batalla de Tudela, fijaba en 27 de Noviembre de 1809 la reunión de Córtes para el 1.º de Marzo de 1810.



Pero cayó la Central á fines de Enero, víctima á la vez de la impaciencia y las pasiones de la muchedumbre, de las desgracias de la guerra y de las maquinaciones de los que en ella veían el sentido reformista de los nuevos tiempos. Creóse la Regencia y aprovechando su popularidad del primer momento y los pretextos que el avance de los franceses sobre Cádiz proporcionó para aplazar la reunión de Córtes en esta plaza sitiada, dejó en el olvido el asunto hasta que se produjo el descontento de la masas y la Junta gaditana protestó, recabando, primero, el decreto de 18 de Junio de 1810 que fijó el mes de Agosto para la reunión de Córtes, y después los dos decretos de 20 de Setiembre del propio año por los cuales se designó el 24 del propio mes para la apertura de las Córtes en la Isla de León, estableciéndose, además, que se reuniesen en un solo cuerpo, «sin perjuicio de los derechos y prerogativas de la nobleza y el clero, cuya declaración se reservaba á las mismas Córtes.»

No modificó la Regencia el sentido dado por la Central á la convocatoria de Mayo; más, aparte de la profunda novedad que implicaba el prescindir de la reunión separada de los *brazos*, pronto vino á dar un caracter especial á las Córtes convocadas la fórmula del juramento que prestaron los diputados en la iglesia de la Isla y que había sido confeccionada por la Regencia misma. En ella después de acatar la religión católica, *sin admitir otra alguna*, y de prometer la conservación de la integridad nacional, *no omitiendo medio alguno para libertarla de sus injustos opresores*, y de conservar á D. Fernando VII y sus sucesores *todos sus dominios*, haciendo *cuantos esfuerzos fueren posibles para sacarle del cautiverio y colocarle en el trono*, se proclamaba el compromiso de «desempeñar fiel y lealmente el encargo guardando las leyes de España, *sin perjuicio de alterar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien de la nación.*»

Acentuábase, pues, un sentido expansivo y refor-



mador de las Córtes. Pero el golpe final y la nota decisiva la dieron estas mismas, en su primera sesión, después de la retirada de la Regencia. De aquella fecha es el decreto en que las Córtes «se declaran legítimamente constituidas y que en ellas reside la soberanía nacional.» Declaración que precede á las importantísimas referentes al reconocimiento de Fernando VII como *único y legítimo rey*; á la nulidad de la cesión hecha en favor de Napoleon, no *sólo por la violencia que intervino en aquel acto injusto é ilegal, sino principalmente por faltarle el consentimiento de la nación*: á la división de los Poderes *en legislativo, ejecutivo y judicial*, reservándose las Córtes el primero *en toda su extensión*; á la responsabilidad de los encargados del Poder ejecutivo: á la confirmación de los regentes, de todos los tribunales, justicias, autoridades civiles y militares del reino en los cargos que venían desempeñando; á la inviolabilidad de los diputados y á la fórmula del reconocimiento y juramento que había de prestar el Consejo de Regencia.

Esta fórmula comprendía ante todo el reconocimiento de la *soberanía de la nación* representada por los diputados en Córtes. Luego, el respeto á los decretos, leyes y Constitución que se establecieren; la conservación de la independencia, libertad é integridad nacional, con la religión católica y el gobierno monárquico; el restablecimiento de Fernando VII en el trono y la promesa solemne de *mirar en todo por el bien del Estado*.

Días después (desde el 25 al 29 de Setiembre) se dieron tres decretos complementarios del anterior. Como que versan sobre el tratamiento que debían tener los tres Poderes públicos, la fórmula con que el ejecutivo debía publicar las leyes y decretos de las Córtes, el juramento exigible á todas las autoridades, las facultades y responsabilidades del Poder ejecutivo y modo de comunicarse éste con las Córtes y, en fin, la prohibición para los di-



putados de solicitar ó admitir empleos y pensiones durante su diputación y un año después.

Ya respecto de las proposiciones que motivaron estos decretos, las memorias de aquellos tiempos y las actas de aquellas sesiones dan los nombres de sus autores y sostenedores. La resolución sobre incompatibilidad de los diputados es de Capmany, y el decreto relativo á la soberanía nacional fué obra de Muñoz Torrero, á quien cupo el honor de iniciar los debates de la gran Asamblea pronunciando el elocuente discurso que produjo aquella declaración trascendental y suficiente para caracterizar la obra entera de las Córtes.

Paréceme de todo punto innecesario razonar esta última afirmación, y lo mismo creo por lo que hace á la diferencia que resulta entre la declaración primera de las Córtes gaditanas y el sentido de las fórmulas empleadas por la Regencia y aún por la Central para convocar la Asamblea. Aún tratándose sólo de si la convocatoria había de ser ó no extensiva á los tres brazos, la mayoría de la comisión de Córtes nombrada por la Central decía á ésta en 22 de Julio de 1809 «que dada toda la representación indistintamente al pueblo, la Constitución podría ir »declinando insensiblemente hacia la democracia; cosa »que no sólo todo buen español, sino todo hombre de »bien debe mirar con horror en una nación grande, rica »é industriosa de 25 millones de hombres, derramados »en tan grandes y separados hemisferios.»

Quizá inspirados en este mismo sentido, y desde luego previendo con acierto el alcance de aquella declaración que se incluyó en la forma del juramento que habían de prestar los regentes, se resistió á prestarla el obispo de Orense y después pretendió modificarla con una protesta en favor «de los muchos juramentos de »fidelidad que tenía prestados á Fernando VII,» el marqués del Palacio, nombrado en Octubre de 1810 para sustituir á uno de los miembros de la primera Regencia.



Las Córtes, por aquella fórmula afirmaban su propia personalidad y franqueaban todos los caminos, sin más límite que su propia estimación del bien del país. Y con esto resumían todo el movimiento político de aquella época y asumían la absoluta representación de la Revolución contemporánea española.

No ignoro, señores, cómo por algún tiempo ha estado muy en boga rebajar la importancia y negar el carácter esencialmente revolucionario del gran movimiento político español que llena el período de 1808 á 1814. Rectificando la opinión de Toreno, que tituló su célebre obra *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* y contradiciendo las afirmaciones que hizo Argüelles en sus libros sobre las Córtes de Cádiz; es decir, contradiciendo y rectificando los juicios de los contemporáneos, hubo no pocos escritores del último período del moderantismo que pretendieron reducir aquellos sucesos á una mera explosión de la dignidad nacional atropellada por el extranjero. A creer á ciertos críticos, en aquellos gravísimos sucesos no existió una verdadera intención política, España se revolvió contra la agresión, punto menos que como el pueblo semisalvaje contra el conquistador. En todo aquel brillantísimo y glorioso período nada hay espontáneo ni trascendental.

Pero estas críticas interesadas y perfectamente explicables en cierto período de nuestra historia política ya apenas pueden pasar, porque la realidad de los hechos, ya cumplidamente estimados por todas partes, los contradice de un modo absolutamente irrefutable.

Tengo por cierto que para ninguna persona que haya estudiado detenidamente el período inicial de la revolución contemporánea, esto es, el período que va desde los últimos días del siglo XVIII al año de 1830, sea un punto de duda el singular fenómeno de que la transformación política interior de los pueblos europeos ha sido precedida por un gran movimiento de carácter nacional con-



tra la agresión del extranjero. Claro se está que uno mismo es el principio que determina la independencia nacional y la libertad del ciudadano, y seguramente la afirmación de aquella idea con relación á cualquiera de estos dos intereses, implica el triunfo más ó menos pronto respecto de aquel que queda regazado, en la empresa total de recabar los derechos de la personalidad humana. Explícase, sin embargo, que el empeño no abarque al mismo tiempo todos los extremos y que á los comienzos del siglo XIX el problema se plantease en el terreno de la independencia y libertad de las naciones, constituidas cuatrocientos años antes por el esfuerzo de aquella Monarquía, que venciendo las desigualdades y los antagonismos de la época del privilegio y reduciendo las aspiraciones políticas de la Iglesia, y en vista de la secularización de la vida, al fin y al cabo se presenta como la institución absorbente y la negación de aquellas energías y condiciones elementales de la vida moral de los pueblos contemporáneos.

Los excesos de la Monarquía servida por la decadencia y corrupción de aquellas otras instituciones políticas y sociales que en el pasado tiempo la contuvieron y confortaron, produjeron el abotargamiento de los pueblos, necesitados para recobrar sus primitivas energías y su olvidada dignidad, de las brutales agresiones de la tiranía y del látigo implacable del conquistador.

Para ello sirvió admirablemente Napoleón Bonaparte. A él se debió la gran sacudida de los pueblos contemporáneos y es preciso reconocer el servicio que al progreso y á la libertad prestaron su ambición, su soberbia y su audacia. Porque no sólo golpeó á los pueblos dormidos provocando la protesta del honor ultrajado y del derecho ofendido, sino que fustigó á los reyes de derecho divino, poniendo en evidencia su flaqueza incurable, y esparció por toda Europa, sin conciencia de su alta misión, los principios renovadores de la Revolu-



ción francesa, palpitante en las formas, al parecer, inofensivas del Código civil proyectado por la Constituyente y la Convención.

En nuestra España la obra de Napoleon fué completa. Es difícil pedir más ni esperar éxito mayor.

La situación de nuestra patria había llegado á lo vergonzoso tocando lo imposible. Los milagros de la beata Clara, la apoteosis del toreo, la sopa boba de los conventos, la ronda del pecado mortal, las peloteras de los cabildos y las cofradías, las levadas de las playas y los barrios bajos del litoral, las liviandades de la corte, las conspiraciones parricidas de Palacio, la omnipotencia de los favoritos, el influjo de los asentistas y de los negociantes de empréstitos interminables; los saraos de Buena Vista; las batallas de chorizos y polacos; las emulaciones del Avapiés y de Maravillas; las escenas monstruosamente eróticas y realistas de Goya; la musa truanesca de D. Ramón de la Cruz; Churriguera espléndido en el Hospicio y Comellas invencible en el corral del Príncipe; Monipodio y Rinconete señores de la plaza pública, Maese Pedro del teatro y Gil Blas de los salones; casi indiscutible y soberbiamente explotado el famoso Voto de Santiago, una de las imposturas más descaradas y de las especulaciones más vergonzosas de la historia del fanatismo; el mayorazgo y el fraile poniendo el abandono y la holganza en las alturas ejemplares de la sociedad española, por el olvido afrentoso de la tradición caballeresca del Romancero y de los servicios prestados al derecho y al cultivo de las letras en los sagrados claustros de los benedictinos y los dominicos de otros tiempos; el señorío minando la soberanía del Estado; el gremio petrificando la industria; la tasa atacando al capital; la prohibición quitando el estímulo y fortaleciendo el aislamiento; la Mesta y el privilegio impidiendo el libre cultivo y la delimitación y defensa de la propiedad territorial; la mano muerta dueña de los dos



tercios de la tierra explotada en España de la que venía á corresponder 80 áreas á cada habitante; 206.000 personas consagradas por votos á la Iglesia, en una población de 10 millones de almas, disfrutando de una propiedad inmueble de 12.500 millones de reales y un ingreso anual por rentas, subvenciones y donativos piadosos de más de 1.384 millones de reales, á los que había que agregar las rentas de las órdenes religioso-militares, no menos de otros 22.700.000; nuestras colonias secuestradas al trato del mundo y entregadas á las sangrientas sombras de Tupac-Amaruc, á la rapacidad de nuestros despreocupados empleados y al poder de los monopolizadores del comercio ultramarino y de los contrabandistas del mar de las Antillas; casi borrado el recuerdo del gran marqués de la Sonora; procesado y perseguido el severo virey conde de Revillagigedo; pujantes y envidiosos Iturrigaray y Branciforte; el tormento y la infamia en aquella incomparable extravagancia que se llama *La Novísima Recopilación* en cuyas reimpressiones, calladamente, se habían suprimido las antiguas leyes de los siglos xv y xvi que reducían el poder real en materia de donaciones y mercedes é imponían la consulta á las Córtes respecto de los asuntos árdulos y el repartimiento de nuevos pechos y tributos; la vagancia acampada en los yermos de Numancia y de Sagunto; Sevilla agonizante; Salamanca exorcisada; despoblada Valladolid; en ruinas Granada; muda, sombría y soñadora Barcelona; nuestro ejército haraposo; podridos nuestros barcos; paralizados nuestros telares; la Inquisición ufana del reciente proceso de Olavide, y aspirando á reproducir *el último auto de fe* del reinado de Carlos II y aumentar la serie de 32.000 personas quemadas vivas, por motivos de piedad religiosa, en 300 años de la Edad Moderna; la burocracia y el expedienteo glorificados en el Consejo de Castilla y victoriosos del nuevo sentido de la *Educación popular* de Campomanes;



nuestras relaciones, ó entrañables ó rotas con Francia é Inglaterra, según los años y el humor de la córte, sin rumbo nunca y sin otro resultado positivo que la pérdida de la Luisiana, el ataque de nuestras Antillas, la ocupación extranjera de las Baleares, el crecimiento de nuestra abrumadora deuda y la ruina de nuestros medios y fuerzas militares y marítimas: tales son, señores, los elementos principales de la situación que ofrecía al finalizar el siglo xviii nuestra patria, decadente á partir del tratado de Utrecht, desprestigiada por el pacto de familia, entregada á los manolos, los familiares del Santo Oficio, los estudiantes de la tuna, y los Guardias de Corps, cuyos atrevimientos y disparates no lograron dar un pasajero brillo al cuadro de miseria y de vergüenza de la época del abatido Carlos IV, donde apenas se comprenden las honradas protestas de las Sociedades económicas y los heroicos resplandores de Trafalgar.

¿Cómo, por donde, de qué suerte se había llegado á esta situación?... Ya comprendereis señores, que no debo ni puedo examinar este punto. Más permitidme que de pasada señale como causas primeras de este deplorable estado,—que no se por qué ni para qué historiadores como Lafuente se empeñan en dulcificar,—permitidme, digo, que señale: la intolerancia religiosa, el absolutismo monárquico, el afán de las expediciones guerreras y nuestro régimen colonial; todo combinado con el temple ardentísimo de nuestra sangre y nuestra posición geográfica, al extremo occidental del viejo mundo.

Y notad que el mayor efecto que doy á todas esas causas es el quebrantamiento y corrupción de nuestra vida moral, que, después de todo, es el aspecto más vivo é imponente de la existencia española á los comienzos del siglo xix.

A la intolerancia religiosa hay que atribuir el estancamiento del pensamiento español, tan poderoso y original con Raimundo Lulio, Vives, los molinistas arago-



neses y los dominicos y jesuitas del siglo xvi; la conversión del ministerio sacerdotal en oficio y la victoria de la rutina y de la soberbia sobre el apostolado y la reforma moralizadora; la despoblación de territorio y la paralización de la industria y del negocio mercantil por la expulsión de judíos y moriscos; y el apartamiento del sentido europeo por el expurgo de libros y la persecución implacable del relapso y el herético, triunfantes en Westfalia y glorificados en Grocio y Descartes. Al absolutismo monárquico hay que atribuir la muerte de las energías locales, por el sacrificio incondicional de los fueros castellanos, aragoneses y catalanes; la indiferencia de la cosa pública, tanto por el desprecio de las Cortes y la esclavitud de los concejos, como por la exaltación del golilla y la venta de los oficios concejiles; y en fin, el olvido de las responsabilidades y la despreocupación de los grandes fines y de los heroicos empeños, por las guerras dinásticas de Italia y Flandes bajo los austriacos y por la guerra de sucesión de principios del siglo xviii y el pacto de familia bajo los Borbones. Esas mismas guerras, manteniendo el afán belicoso de los siete siglos de la Reconquista y fortificando el espíritu de nuestros descubridores y conquistadores de Indias, contribuyeron lo indecible á poner la violencia en nuestras costumbres y á agotar nuestra fibra, á reducir nuestra población y á desarrollar nuestra afición innata de aventuras, con daño evidente del buen orden de nuestra sociedad y del progreso del pueblo español por el trabajo, la economía, la previsión y las artes pacíficas, las únicas fecundas sobre todo en los tiempos novísimos. El privilegio, el monopolio, la explotación implacable, bajo las formas más agresivas y repugnantes fueron en último resultado, la postrera consecuencia de nuestro régimen colonial, en sus comienzos más simpático y generoso que el de todos los demás pueblos colonizadores del siglo xvi; llevando su influjo corruptor



al seno de la Metrópoli por la destrucción de las costumbres y la ruina de nuestro comercio, cien veces denunciada por Ulloa, Juan de Castro, Ustariz, Campillo y otros grandes colonistas y críticos que llegaron á estimar como una verdadera calamidad para España el descubrimiento de las Indias Occidentales.

Todavía si nuestra patria se hubiera hallado en el corazón de Europa, muchos de esos resultados se hubieran evitado ó corregido. Pero para nuestro daño, existían la complicidad de la Naturaleza, nuestra separación material del resto del continente, y esas grandes montañas que dificultan el paso y secundan á maravilla los esfuerzos de la intolerancia mercantil, de la intransigencia religiosa, de la prevención política, de la pasión del terruño, del orgullo y del embebecimiento de las cosas, los intereses y las preocupaciones de la casa. Todo parecía dispuesto para que, mientras los puntos y las influencias de la tierra no variasen, todo lo que afectara á nuestra educación y nuestro bienestar lo hiciéramos nosotros mismos y por nuestros medios propios y exclusivos. Las puertas abiertas á nuestro empuje eran las del Africa semisalvaje, y las del ancho mar Atlántico de las tentaciones enloquecedoras y de las empresas épicas. Es decir, nuevas causas de transportes, de violencia, de fiebre.

Pero como ántes he indicado, lo que principalmente merece la atención, entre todas las manifestaciones de nuestra decadencia á los comienzos de este siglo, es nuestro estado moral; la inactividad, la indiferencia, la postración del pueblo español.

Yo no me atrevo á afirmar que sin la presencia de Napoleon Bonaparte hubiera dejado de producirse en España un movimiento revolucionario: algo tan espontáneo, pero en otro sentido, y de otro modo, de lo sucedido en Francia á partir de 1789. Muchas veces he pensado en la razón y el alcance de la obra de los humanis-



tas y economistas de la época de Carlos III, verdaderos y admirables precursores de la Revolución contemporánea. He meditado sobre la influencia misteriosa de las ideas y la ley del sincronismo histórico, que no permite la ciega confianza de que la Revolución francesa no había de salir de los límites de la nación vecina. He observado el carácter de la revuelta contra Esquilache y del motín de Aranjuez. Y me he fijado en el vigor y el pensamiento patentizados desde 1808 por una generación nacida bajo el gobierno de Carlos IV. El problema quizá estaba planteado en estos términos: la revolución ó la desaparición de España del círculo de los pueblos cultos é independientes.

Además, las revoluciones se producen de dos maneras. La más visible y estruendosa es la provocada por la tiranía de los poderes públicos.

La otra es la que se dá bajo las formas más suaves y se prepara más honda y lentamente. Es la revolución producida por la corrupción y el mal ejemplo de las clases directoras, por la miseria efectiva del pueblo, por la hipocresía y la ineficacia de los medios políticos y legales, por el malestar íntimo y creciente, por la protesta de la conciencia provocada y de la dignidad ofendida en lo más profundo, sagrado y al parecer inaccesible de la vida individual.

Muchas veces los optimistas ó los cobardes ponen el grito en el cielo, denunciando, como manejos demagógicos y prevenciones insanas, las críticas y los anuncios de próximas catástrofes destinadas á sorprender en festín babilónico á sociedades de apariencias regulares, donde funcionan tribunales y administradores, se prodigan leyes y reglamentos y, al parecer, sólo imperan un trato fácil, una conversación amena y una alegre indiferencia. En esas sociedades, verdaderamente á nadie se persigue; las recomendaciones franquean todos los caminos, no se necesita la adhesión entusiasta para na-



da, ni irrita la frase irónica ó la anécdota calumniosa de los lábios mismos del protegido. En realidad nadie cree en la consistencia ni en el fondo moral de la situación, que se defiende como un *modus vivendi*. Existen leyes, pero de esas que, como Chamfort decía, sirven poco como barreras, porque los grandes pasan por encima y por debajo los chicos. Hay jueces y hay gobernadores; pero hombres flacos que temen y sirven según la presión, dando á lo arbitrario y aún al cohecho la solemnidad de lo definitivo é indiscutible. Se produce, por tanto, una doble conciencia, la legal y la individual, sin que ésta sea precisamente la conciencia moral. Por eso, en tales países, el propietario territorial oculta sus bienes y defrauda al Estado acusándole de avaricioso y disipador, y el comerciante libre-cambista, en honor de sus teorías, hace todo el contrabando que puede. Luego, allá en las altas esferas, en aquel escenario á donde, quiérase ó no, van las miradas del que trabaja y del que aspira, se desarrollan el lujo con la liviandad, la hipocresía con la arrogancia; y este espectáculo, sostenido y aplaudido, al parecer sin término ni censura, concluye por deshacer las energías individuales quebrantadas en el roce constante de la sociedad por la infinidad de prejuicios y de pequeños obstáculos que hacen materialmente imposible el heroísmo. De esta suerte se determina un estado de indiferencia aparente, de superficial escepticismo y de hondo malestar que permite el juego social mientras no llega una causa, impensada é inesperada las más de las veces, que revuelve aquel mar de artificiales compromisos, pequeñas concupiscencias, debilidades glorificadas, esfuerzos contenidos, miseria creciente y despecho reconcentrado. Entonces se palpa la cobardía de los tenidos por fuertes; la vaciedad de los estimados por sabios; la fragilidad del edificio sagrado... y del fondo de la revuelta salen pequeñas energías y talentos contenidos, que al fragor de la tem-



pesta y al contacto del aire refrigerante y transformador, se agigantan é imponen nuevos rumbos, asegurando á los pueblos dormidos el porvenir de la libertad y la civilización.

A poco que el estudioso se fije en la sociedad española de *El sí de las niñas*, de *La mogigata*, de los tapices del Pardo y de las Cartas de Cabarrús, comprende que las cosas habfan llegado á la situación que acabo de describir. Por aquel respeto que yo tengo á todas las susceptibilidades, sobre todo cuando éstas se refieren á sistemas é instituciones que agonizan, y por la consideración debida á la proximidad de ciertos hechos y ciertos personajes, cuyas familias viven entre vosotros, no quiero decir algo de lo mucho que se me ocurre respecto de la privanza del guardia Godoy, de las intimidades del príncipe Fernando con el canónigo Escoiquiz, de la sorpresa de los papeles del príncipe por la reina madre, de los manifiestos de Cárlos IV acusando á su hijo, de la soberbia de éste después del motín de Aranjuez, del refugio del príncipe de la Paz en las esteras de palacio, de las cartas de Fernando á Napoleon, de las escenas de Bayona entre los miembros de la casa real española insultándose y humillándose ante el invasor, en cuyo obsequio renuncian la corona de San Fernando. Tengo por cierto que en aquella época de humillaciones y escándalos, no hay nada comparable al espectáculo dado por los inmediatos sucesores del gran Cárlos III: por aquellos, al parecer mas comprometidos á mantener, al precio de la vida, la representación íntegra del pueblo más caballeresco y orgulloso de Europa; que los extraños admiraban en el personaje legendario de la Mancha, con su frente alta, su mirada radiante, el cuerpo cubierto de harapos y lleno de heridas, el andar firme, la mano sobre el pomo de la espada, el continente majestuoso y el ánimo decidido siempre á arrostrar todas las fatigas y todos los peligros por su honor y por su dama.



¿Y qué decir de la actitud de nuestras clases protectoras ante el látigo del conquistador? Es preciso cerrar los ojos frente á aquella Junta Suprema que Fernando VII nombró al tiempo de marchar á Bayona para que gobernase el reino durante su ausencia. Dióla por Presidente al famoso Infante D. Antonio, el cual, al partir poco después para reunirse con su sobrino y suscribir la humillación de Valencey, se despedía todo corrido y temeroso diciendo: «*Adios señores, hasta el valle de Josafat;*» despedida grotesca que haría interminable la risa, si á poco y siempre y después del horrible 2 de Mayo y del bando draconiano del infame acuchillador del pueblo de Madrid, no apareciese esa misma Junta Suprema aceptando y hasta votando la presidencia del autor de este atentado, del ambicioso Murat, y si no fuese ella misma la que dió y suscribió el manifiesto de 4 de Junio invitando á las Juntas provinciales revolucionarias á desistir de su actitud rebelde y á someterse y admirar *en la aurora de nuestra felicidad, después de haber ya tocado al momento de la entera disolución de España, al héroe que admiraba el mundo y admirarían los siglos, comprometido en la grande obra de nuestra regeneración política.*

Tampoco quiero decir palabra del soberbio Consejo de Castilla, de aquel refugio de la austeridad, del formalismo, del aire solemne, de la pureza tradicional que en los trances críticos de la época no tuvo ingenio más que para utilizar equívocos que no disfrazaban cumplidamente su sumisión al vencedor, cuando se vió constreñido á promulgar la renuncia de la corona de Carlos IV y Fernando VII; que en Abril de 1808 secundó á Murat, renovando las antiguas penas contra los sediciosos y los autores de libelos y pasquines contra los franceses; que en Junio y Julio refrendó y promulgó todos los decretos venidos de Bayona, la Constitución del *Intruso* y la Proclama de los afrancesados del Congreso reunido



á orillas del Adour, y que en fin,—me cuesta trabajo recordarlo—sólo encuentra la voz y la energía para protestar contra los invasores y declarar nulo lo hecho en 1810, al día siguiente de la batalla de Bailén y de la salida de Madrid de aquél José Bonaparte, ante quien los consejeros se habían prosternado humildemente, mereciendo, que al volver Napoleon sobre la capital, desde Chamartín, decretase su «destitución por cobardes é indignos de ser los magistrados de una nación brava y generosa.»

Pero ¿y qué pensar de nuestros satisfechos aristócratas, los hombres del señorío y de la limpieza de sangre, de aquellos títulos y grandes de España, en cuyos nombres parecía resumida toda nuestra esplendorosa historia, de aquellas eminencias de la administración, y del foro, y de la Iglesia, convocadas por Napoleon para su congreso del 15 de Junio de 1808, grandes personalidades que, con las señaladas excepciones del marqués de Astorga, el obispo de Orense, el bailío Valdés y algún otro más que ahora se escapa á mi memoria, se prestaron á imitar á los acompañantes de los reyes á Valencey (el duque de San Carlos, el marqués de Ayerbe, el de Féria, Escoiquiz y otros) ó como el cardenal Borbón, arzobispo de Toledo, rindieron «los homenajes de su amor, fidelidad y respeto á los nuevos señores de España» ofreciéndose á «desempeñar los destinos que les confriesen» ya el gran soldado *regenerador de la patria española*, ya el *Monarca justo, humano y grande* que se llamó José Bonaparte?

Pero ¿para quién son ya una noticia las dificultades, las verdaderas resistencias que los cuerpos legales, que las autoridades constituidas opusieron á la Revolución en todas las provincias? ¿Qué hicieron las audiencias de Oviedo, de Valladolid, de Búrgos, de Granada y de la misma Sevilla? ¿Qué otros generales más que Castaños en Andalucía y Blake en Galicia se resolvieron en



aquel momento? El mismo general Cuesta ¿cuánto no resistió el decidirse? Pero en fin, ¿no fué notorio que hasta el Cuerpo de Guardias de Corps se ofreció á Murat para que le empleara donde quisiera á fin de restablecer la tranquilidad pública?

Cito estos hechos, con preferencia á otros datos relativos á la vida general española, que serían tal vez más pintorescos y guardarían una mayor relación de detalle con las indicaciones que he hecho relativas al estado de decadencia moral de nuestro pueblo, por dos motivos. Primeramente, porque el desmayo de nuestra Casa Real y de nuestros prohombres bajo la espuela del brutal soldado que intentó nuestra conquista y dominio como si se tratase de un rebaño, patentiza el alto grado á que había llegado la perturbación de la conciencia respecto de puntos tan salientes de nuestro caracter y de nuestra historia como el coraje y el honor. Cuando las clases superiores caen sin combatir, y de la manera que cayeron nuestros directores de la época á que me refiero, puede decirse que en aquella sociedad hasta el pudor se ha perdido.

Pero además, he preferido esos datos, ya de notoriedad, porque me sirven también para demostrar el grado de abandono, verdaderamente inconcebible, quizá único en la historia, en que quedó el pueblo español frente al invasor, coronado por todos los éxitos é iluminado por todos los prestigios, fuera de los de la virtud y el decoro. Lo cual contribuye grandemente para dar al movimiento insurreccional de aquella época el caracter revolucionario que ya he indicado.

De suerte, señores, que en la sociedad española de principios de este siglo, después del esfuerzo admirable de Cárlos III para su reforma, existían elementos bastantes y condiciones suficientes para que estallara y triunfara una Revolución en nombre de la moral y de la civilización. Nada de lo antiguo tenía vigor; la podredumbre estaba en todas las instituciones y el espíritu



regenerador de los nuevos tiempos, á despecho de todas las circunstancias y por esos caminos misteriosos cuya existencia ha provocado la aclamación de la Providencia en la Historia, había tomado carne y forma en individualidades, premiosas y anticipadas en la época de Aranda y Campomanes, y oportunas, poderosas y eficaces en el centelleante período de las Córtes de Cádiz.

Esto bastaba para una revolución espontánea. Añadid el atropello del soldado, el latigazo del conquistador, la tiranía de Bonaparte, y tendreis combinadas las dos causas de todas las revoluciones del mundo.

Todavía existen algunas otras consideraciones de caracter perfectamente distinto á las expuestas hasta ahora, y que justifican el juicio que he emitido respecto del sentido y alcance esencialmente políticos del movimiento insurreccional de 1008. No incurriré en la impertinencia de detallar y desarrollar estas nuevas consideraciones, pero tampoco puedo prescindir absolutamente de ellas. Por tal motivo, os suplico que mantengais vuestra longanimidad permitiéndome aplazar para otra conferencia la exposición y desenvolvimiento de las ideas que acabo de anunciar.

Después de todo, yo tengo un interés especialísimo en tratar de estos asuntos contemporáneos que para muchos son más extraños que los pormenores de la historia clásica; y aún cuando para las personas que me favorecen con su atención, en este momento, nada de lo que yo diga pueda ser una novedad, lícito me sea insistir en el recuerdo de lo estudiado y sabido, por la necesidad, cada vez más urgente, de tener, en estos momentos angustiosos de nuestra política y de nuestra transformación social, vivos y esplendorosos, delante de nuestra vista, los grandes ejemplos y las edificantes lecciones que llenan el deslumbrador período de la primera Revolución española. HE DICHO.



# 5.<sup>a</sup> CONFERENCIA



## T E M A

Muñoz Torrero y las Cortés de Cádiz.—Historia de la primera Asamblea constitucional.—Programa de la transformación política y social de España.—La elocuencia y las costumbres parlamentarias en las Cortés de Cádiz.

### ORADOR

DON RAFAEL MARÍA DE LABRA

## SEGUNDA PARTE

### *Señores:*

Terminé la conferencia anterior discurriendo rápidamente sobre las notas generales que caracterizan, como obra esencialmente política y acentuadamente revolucionaria, la gran empresa de la guerra de la Independencia española y del establecimiento y función de las inmortales Cortés de Cádiz. Y me despedí prometiendo ocuparme ahora de nuevas y especiales razones que confirman aquel sentido del gran movimiento insurreccional, que se realizó fuera de todas las formas legales, todas las condiciones históricas y todos los respetos tradicionales de nuestra España.

Veré de cumplir mi ofrecimiento, tratando este punto con gran rapidéz y reanudando el hilo de nuestro estudio y nuestras observaciones sobre el venerable don Diego Muñoz Torrero.

Aparte de la oposición resuelta que se produce desde el 24 de Mayo de 1808 (fecha del alzamiento de Oviedo



y de la iniciación de la protesta revolucionaria de las provincias) hasta el 25 de Setiembre (fecha de la constitución de la Junta Central) entre la Junta Suprema de Gobierno que recibe sus poderes de Fernando VII al partir para Bayona y las Juntas provinciales que desobedecen las órdenes de ésta y organizan de un modo irregular, ilegal, la resistencia contra los franceses y los afrancesados; aparte la oposición que se establece y se sostiene constantemente entre la Junta Central, de carácter esencialmente revolucionario, que con grandes dificultades pudo dominar á las provinciales, destruyendo además la Suprema de Fernando VII, y los antiguos y altos Consejos que continúan, más ó menos irregularmente, funcionando á su lado, en representación del antiguo régimen, hasta que á fines de Enero de 1810 consiguen concitar contra ella la muchedumbre de Sevilla y Cádiz y obligarla á renunciar sus poderes en manos de la Regencia; aparte la oposición que se determina en sentido y esfuerzos entre esta misma Regencia, apoyada por los elementos tradicionalistas y las Juntas provincial de Cádiz y delegada de los diputados electos en 1810, que imponen la reunión de las Córtes en Setiembre, á despecho de todos los manejos y equívocos de los privilegiados; aparte todo esto, que demostraría siempre la existencia del nuevo espíritu al lado del espíritu antiguo, constantemente acometido y sucesivamente domeñado en este primer período de la guerra de la Independencia; aparte todo esto, repito, es necesario fijarnos, así en las medidas que los Cuerpos directores y las Juntas provinciales adoptan para ocurrir á las necesidades públicas, como en la relación que estas mismas medidas y la actitud distinta de esos Cuerpos guardan con las incidencias, alternativas y vicisitudes de aquella colosal guerra.

La Junta Suprema recibió sus poderes de la autoridad real y fué constituida por hombres caracterizados



en las esferas oficiales. Sus acuerdos ya los he indicado: es constante y creciente su sumisión al intruso, y su única protesta, que es la respuesta dada en 24 de Abril á las quejas de Murat respecto de las agitaciones de Búrgos, Toledo y Madrid, realmente no pasa de una vergonzosa excusa. El nombramiento de una especie de comisión ejecutiva, compuesta de Ezpeleta, Cuesta, Escaña, Lardizabal, Uribe, Pérez Villamil y Gil Taboada, la víspera del 2 de Mayo, y el ensanche de la Junta general con los presidentes de los Consejos, cuatro fiscales y seis consejeros, no tuvo ningún efecto; ni lo dieron las consultas reservadas que la misma Junta hizo á fines de Abril á Fernando VII para hostilizar al francés, impedir la entrada de sus tropas y convocar Córtes.

Frente á esta Junta tradicionalista y tímida, surgen las revolucionarias provinciales, con manifiestos de sentido trascendentalmente reformista, como el de la Junta de Sevilla ó el de las Juntas reunidas de Castilla y de León, refugiadas en Agosto en Ponferrada, al lado de otras más circunspectas que, como las de Valencia ó Murcia, se limitaron á proclamar la anulación de las cesiones y renunciadas de Bayona y la legitimidad de Fernando VII. De este movimiento es la resultante la Junta Central que se constituye en Aranjuez el 25 de Setiembre de 1809, y funciona por espacio de quince meses en el periodo más vario é incierto de aquella agitada época.

La Central es, pues, producto directo de la espontaneidad del país, y viene á ser una especie de Convención, fuera completamente de todas las tradiciones y todas las prácticas españolas. Sólo así puede explicarse el nombramiento de sus vocales, que se verifica (á despecho de lo que el Consejo de Castilla había ideado á última hora para asociarse una junta de mera consulta) por designación directa de las corporaciones locales, á fin de constituir una sola Cámara y prescindiendo de toda idea de brazos ó grupos privilegiados.



Así se explican las suaves resistencias que opone el Consejo de Castilla á reconocer sin ciertas reservas la autoridad de la Central, que aparece como poder único, y que se ve obligada á recordarle el papel que, en aquellos días, desempeña la Nación que acaba de nombrar su gobierno y, «á nombre del rey y por su causa, lo había hecho todo *por sí sola, sin auxilio de nadie.*» Así la Central puede darse el tratamiento de Majestad y rechazar las pretensiones militares de Cuesta, y reconocer la deuda nacional, y afirmar la resolución de continuar á todo trance la guerra, y trasladarse con todos los altos funcionarios á Sevilla, y proclamar la igualdad de la Metrópoli y las Colonias españolas, y decretar la convocatoria de Córtes en una sola Cámara, pero por brazos y con presencia de los representantes de América, y confiscar los bienes de los afrancesados, y reducir todos los Consejos á uno, y organizar las *Juntas superiores provinciales de observación y defensa*, concluyendo por aclamar la libertad de imprenta.

Pero la Central decae, ya por los manejos del Consejo restablecido, ya por las desgracias de la guerra, ya, sobre todo, por la impopularidad producida por alguno de sus últimos decretos, poco ó nada liberal. La Regencia surge de estas complicaciones y las aprovecha, cuidando de sortear los compromisos liberales de la Central, por el aplazamiento de las Córtes cuya convocatoria, sin embargo, reprodujo; por la reforma del juramento en que se hacía referencia al gobierno definitivo que las Córtes determinasen; por la comisión al resistente Consejo, que entonces se llamó de España é Indias, de los negocios de imprenta, y hasta por la prisión de los mismos centrales, groseramente insultados en las personas de Jovellanos y Calvo de Rozas, de tan respetable memoria.

Los esfuerzos de la Regencia, que se trasladó á Cádiz, desde la isla de Leon, á muy poco de constituida, se



consagraron preferentemente á la defensa de la plaza y á la organización militar de la Península, llamando al país con doble energía á la vista de los proyectos de anexión á Francia de las provincias altas del Ebro. De política se ocupó poco, guarecida tras el Consejo y sospechada por la Junta provincial de Cádiz, que había prestado, en aquella sazón, el inmenso servicio de tomar sobre sí el ramo de Hacienda, cubriendo el déficit que pasaba de 500 millones de reales. Pero, casi á un tiempo mismo, se producen las felicitaciones de Fernando VII á Napoleon por los triunfos de éste en España, los proyectos del déspota de casar á aquel con una princesa de la familia imperial, y la resistencia del *deseado* á fugarse de Valencey: lo cual, unido á la situación general apuradísima de los ejércitos y las plazas de España, provoca, hasta por excitación del mismo Consejo, la nueva convocatoria de las Córtes para el 1.º de Marzo de 1810, en una sola Cámara, prescindiendo del clero y la nobleza, y por un procedimiento originalísimo en el que figuraban el sufragio universal y de tres grados, el voto de los ayuntamientos de las antiguas ciudades, la representación de las Juntas provinciales revolucionarias, y la elección de diputados de Asia y América. Todavía la Regencia quiso prorogar el día de la reunión de Córtes, por las dificultades de la guerra que hicieron imposible la inauguración en Mayo, aplazamiento acentuado por la reconstitución de los viejos y separados Consejos Supremos, que se decretó en aquellos días. Pero, como otra vez ya he recordado, la Junta gaditana y los diputados electos que se hallaban en Cádiz, determinaron, y consiguieron al fin, que no se pasase del 24 de Setiembre, como sucedió en efecto.

De suerte, señores, que desde la disolución de la Junta Suprema nombrada por Fernando VII, todo, todo es ilegal, nuevo, anómalo en la dirección de la política y la guerra en nuestra España. Todos esos cuerpos, to-



das esas disposiciones, todas esas actitudes son tan peregrinas y fuera de nuestra tradición, como peregrinas é irregulares son la aparición y la vida de los guerrilleros, principal elemento de la resistencia nacional en el período más crítico de aquella guerra. Y esta irregularidad, ni es momentánea ni pasa desapercibida. El apartamiento del pasado es cada vez mayor hasta llegar á las Córtes de Cádiz: y la protesta del tradicionalismo está siempre viva en el Consejo de Castilla, constantemente vencido hasta quedar anulado en 1811, y disuelto, al mismo tiempo que la Inquisición, en 1812.

Por otra parte, es facilísimo demostrar con la nueva enunciación de fechas y de hechos, que, á medida que las viejas ideas y los añejos intereses consiguen su pasajero ascendiente sobre el nuevo espíritu que produjo la explosión de Mayo de 1808, decae la resistencia nacional; y que las esperanzas crecen y los ánimos se confortan y los éxitos se suceden, á medida que se rectifican aquellos accesos y se acentúan el carácter liberal y democrático de la Revolución.

Las tentativas del Consejo para asumir la dirección, después de la Suprema, y en los primeros días de la Central, estuvieron á punto de producir conflictos que habrían hecho estériles, ó poco menos, los éxitos del Bruch, de Gerona, Valencia, Zaragoza y Bailén, obra todo de la espontaneidad nacional y de las juntas provinciales. Sin la Central, la venida de Napoleon en persona, atraído por el mal aspecto de la guerra española, hubiera hecho esto literalmente imposible, porque se necesitó un entusiasmo heroico para hacer frente á 250.000 soldados, curtidos en todos los campos de batalla, dotados de toda clase de recursos y dirigidos por el primer capitán del siglo. Las rotas de Ocaña y de Andalucía casi coinciden con los decretos de la Central contra las juntas provinciales y la libertad de imprenta. Pero la Península se puebla de guerrilleros y casi abandonados



del mundo, que se prosternaba ante Napoleón, definitivamente victorioso, volvemos á la lucha homérica, por el llamamiento de la Junta, que convoca las Córtes y decreta la libertad de la prensa para renunciar sus poderes en manos de la Regencia. Lo que esta hace no necesita repetirlo. Las inconcebibles flaquezas de Fernando VII en Valencey, las fiestas con que se celebra en aquel palacio la agonía de nuestra independencia, la sumisión del *deseado* como *hijo adoptivo* del conquistador, sólo encuentran correctivo en aquella famosísima consulta del Consejo de España é Indias, dicha de los *tres fuegos*, en la cual con toda urgencia se requería la inmediata convocatoria de Córtes. Después, sin las de Cádiz, ¿hubiese sido posible la resistencia de España y de América? ¿Dónde el prestigio? ¿Dónde la virilidad? ¿Dónde la esperanza?

Ah, señores, se necesita casi cerrar los ojos á la evidencia para dudar sobre este punto! Notad que no apunto consideración alguna de carácter especulativo. No quiero razonar cómo la libertad conforta y exalta y de qué suerte es imposible defender la independencia de un pueblo, su dignidad, su personalidad, sus fueros, por medio de grandes rebaños de hombres, privados en su acción de toda idea de aquello mismo que defienden y que virtualmente niega su propia manera de obrar y de vivir. He señalado hechos. Y por cierto que, aún cuando la digresión haya sido considerable, os aseguro que he pecado de avaro en la producción de datos y pruebas.

Ahora bien, ¿con tales antecedentes es lícito discutir el carácter esencialmente reformador, espontáneo, revolucionario, soberano de las Córtes gaditanas? Lo fueron todo: tenían que serlo todo. Todos los prestigios estaban en el suelo: el derecho tradicional en cuanto era privilegio, intolerancia, rutina, centralización... había concluido, porque lo habían renunciado — ¡y de qué modo! — aquellos mismos en cuyo obsequio, con cuyo



motivo ó en cuya persona se había establecido. Jamás, jamás un pueblo se encontró en tal abandono, ni se vió constreñido como el español á recoger los atributos de la majestad caidos en el lodo y corroidos por la miseria. Tal vez nunca, á lo menos en la historia europea, se ha dado otro caso de aceptación tan franca y resuelta y de éxito tan positivo, por parte del pueblo abandonado, así de la situación producida por el desfallecimiento y el desprestigio de sus directores históricos, como del compromiso de hacer frente con sus propios exclusivos recursos y por su propia é insustituible autoridad, á la amenaza de la servidumbre y al atropello contra él fulminado por el representante más caracterizado de la violencia y de la tiranía, en la edad contemporánea.

¿Cómo, ni para qué discutir en este supremo instante el derecho con que las Córtes gaditanas, en el momento mismo de su constitución, decretaban, *conformes en un todo con la voluntad general, pronunciada del modo más enérgico y patente... nula, de ningún valor y efecto la cesión de la CORONA que se decía hecha en favor de Napoleon, no sólo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos é ilegales, sino PRINCIPALMENTE por faltarle el consentimiento de la nación?*

¿Cómo ni para qué poner en tela de juicio el derecho con que los diputados congregados en la Isla proclamaron la soberanía nacional, *la residencia de ésta en las Córtes generales y extraordinarias que representaban la nación española*, la inviolabilidad de los diputados y la confirmación de todas las autoridades del reino?

Pero además, todo lo indicado ya dice suficientemente el caracter esencialmente moralizador y regenerador de la gran Asamblea, no limitada, por tanto, á empeños puramente formales ó de simple caracter político. Si dejaran alguna duda las diversas causas que produjeron el movimiento insurreccional de 1808 y determinaron la convocación y reunión de la Asamblea, objetivo y razón



de todas las esperanzas, esas dudas desaparecerían por las reflexiones que naturalmente sugiere la lectura de los nueve primeros artículos de la Constitución de 1812 y por la consideración de la propuesta hecha por el diputado y capellán Ostolaza, representante de Lima, en la sesión del 15 de Julio de 1811 sobre convocatoria de un Concilio nacional.

Verdad que el eclesiástico Ostolaza (después de poco envidiable fama por su identificación con los *apostólicos* de Fernando VII y su enemiga para con sus antiguos compañeros de las Córtes), tiraba á un fin político, pues pretendía nada menos que se declarase que la guerra de entonces era *religiosa*, por lo cual el clero había de contribuir con todas sus fuerzas y arbitrios al fomento de la campaña. Pero esta proposición no tomó cuerpo ni fué aprobada sino en la nueva forma con que la presentó el 22 de Agosto la Comisión de asuntos eclesiásticos, en cuyo nombre hablaron el ilustre canónigo de Cuenca, Villanueva, y el obispo de Mallorca. Entrambos sostuvieron la necesidad de promover la conservación y defensa de la fé católica, el fervor de la disciplina y la pureza de las costumbres, permitiéndose el obispo referirse á los tiempos recientes de Carlos IV «donde habfan procedido todos nuestros males por la general relajación que reinaba en la Córte y se difundía á las provincias.»

De esta suerte queda perfectamente justificada la proposición que dictó, que defendió Muñoz Torrero, escribió el presbítero extremeño D. Manuel Lujan y aprobaron las Córtes, antes de dar comienzo á sus trabajos especiales. El honor y el acierto del chantre de Villafranca resultan evidentes.

Después, como he dicho, viene la obra doctrinal de las Córtes de Cádiz. Es decir, la Constitución de 1812. Respecto de ella hay que tener en cuenta que su idea fué recomendada por dos diversas proposiciones pre-



sentadas en la sesión del 9 de Diciembre de 1810. La una, suscrita por el presbítero extremeño D. Antonio Oliveros, pedía «que se nombrase una Comisión de ocho individuos, cuando menos, que teniendo presentes los trabajos preparados por la Junta Central, propusiese un proyecto de Constitución política de la Monarquía.» La otra, suscrita por Muñoz Torrero, decía «que esta misma Comisión, presentase dentro de ocho días un proyecto de decreto, ofreciendo un premio al autor de la mejor Memoria sobre la Constitución política de la Monarquía, señalando para la admisión de estas Memorias el 19 de Marzo próximo, sin perjuicio de que la misma Comisión se ocupase en adelantar y reunir los trabajos de la Central.»

Las Córtes aprobaron aquel mismo día la proposición de Oliveros, y á poco, se constituyó la comisión constitucional compuesta de quince individuos, de ellos seis eclesiásticos: Muñoz Torrero, Rodríguez de la Bárcena, Espiga, Cañedo, Oliveros y Pérez. Cinco abogados: Leiva, Mendiola, Gutiérrez de la Huerta y Jáuregui. Un catedrático, Morales Duarez, que lo era de Lima. Dos altos funcionarios del Estado: Rich, regente de la audiencia de Aragón, y Valiente, consejero de Indias. Dos hombres de carrera administrativa: Argüelles, cesante de Hacienda, y Pérez de Castro, de la secretaría de Estado. En aquella comisión había cinco americanos, dos extremeños, dos asturianos, dos sevillanos y los demás de Cataluña, Aragón, Búrgos y Valladolid. La presidencia fué dada—como ántes dije—al chantre y excatedrático de Salamanca, al venerable Muñoz Torrero, y la secretaría á Pérez de Castro. El más activo y constante miembro de aquella junta fué D. Agustín Argüelles, redactor del extenso *Discurso preliminar* que va á la cabeza de la Constitución y pretende explicar los antecedentes, sentido, razón y alcance de ésta, así como el *Manifiesto* que en 28 de Agosto de 1812 y suscrito por el Pre-



sidente de las Córtes, Vega Infanzón y los Secretarios D. Juan]Nicasio Gallego y D. Juan Bernardo O'Gaban, se dió con motivo de la promulgación de aquella carta política, refutando los principales argumentos hechos contra ésta y recomendando su inteligencia, práctica y defensa á todo el país.

Presentóse y se discutió el proyecto constitucional por partes, comenzando los debates el 25 de Agosto de 1811, y durando seis meses, si bien no seguidos, porque la conclusión de las discusiones no tuvo efecto hasta el 23 de Enero de 1812, votándose definitivamente el proyecto el 11 de Marzo, promulgándose el 18 y siendo jurado como ley del reino por los 184 diputados presentes el día diez y nueve.

La parte más discutida en el seno de la Comisión fué la primera: esto es, la comprensiva de los cuatro primeros títulos, que comprenden todo lo relativo á «la nación española—los españoles—el territorio de las Españas, su religión y gobierno y los ciudadanos españoles, las Córtes y el Rey.» Ocho meses corrieron en el examen y determinación de estos puntos; pero las Córtes sólo le dedicaron dos, lo mismo que á las otras dos partes, que fueron el título relativo á la administración de justicia ó sea el quinto; y por último, los cinco restantes, relativos á los ayuntamientos y gobiernos de las provincias, contribuciones, fuerza militar, instrucción pública y observancia y reforma de la Constitución.

Ahora bien: para caracterizar la obra de la Constitución doceañista, conviene, ante todo, fijar la atención en el momento preciso en que se discutió y votó. Antes, las Córtes habian discutido y votado la declaración en favor de la soberanía nacional y de la división de poderes; lo relativo á la igualdad de los reinos de América y la Península; el decreto sobre libertad de imprenta; la abolición de señoríos; la supresión del tormento; el regla-



mento provisional para el gobierno y administración del reino, y la nulidad de todo lo que hiciere el Rey cautivo. Después de votada la Constitución, las Cortes suprimieron el voto de Santiago y la inquisición, la horca y la confiscación, hicieron la reforma de regulares, vendieron los propios y baldíos y lucharon y vencieron al clero y á la Regencia, dando un nuevo reglamento al Poder Ejecutivo y votando el primer presupuesto constitucional. La Constitución es, por tanto, el empeño del medio; la tarea de la época que sigue al entusiasmo y precede al combate. Primero, el período de las afirmaciones generales y de la protesta contra el extranjero. Al fin, el período de la lucha creciente contra los enemigos interiores y contra el espíritu del antiguo régimen, recobrado, tanto de las angustias y los atropellos de la invasión napoleónica, como de la condenación y la enemiga de todos los elementos sanos que se alzaron contra las inmoralidades del reinado de Carlos IV. De suerte, que la Constitución tuvo que ser la obra de la reflexión, de la calma, de la conciliación y la confianza. Todo como era posible en un período agitadísimo de revolución interior y de lucha contra el extranjero.

Después de esto hay que estudiar los dos documentos de que he hablado: el *Discurso preliminar* y el *Manifiesto* de la promulgación. En el primero, esfuerzase el entusiasta y popular Argüelles en demostrar que «nada hay en la Constitución que no se halle consignado del modo más auténtico en los diferentes cuerpos de la legislación española,» reduciéndose la novedad al «método con que se distribuyen las materias ordenadas y clasificadas, para que formen un sistema de ley fundamental y constitutivo, en el cual esté contenido con enlace, armonía y concordancia cuanto tienen dispuesto las leyes fundamentales de Aragón, de Navarra y de Castilla, en todo lo concerniente á la libertad é independencia de la nación, á los fueros y obligaciones de los



ciudadanos, á la dignidad y autoridad del rey y de los tribunales, al establecimiento y uso de la fuerza armada y al método económico y administrativo de las provincias.» Sin embargo, todas estas afirmaciones no pasan de un buen deseo ó de un recurso político. Prescindiendo de la diferencia fundamental que existe entre el concepto de la libertad de los tiempos modernos al que de esta misma idea imperaba en la época romana, y de la distancia extraordinaria que va de la monarquía *constitucional* del siglo XIX á la monarquía *limitada* de la Edad Media, nunca sería dable negar el estrecho parentesco de la obra de nuestros doceañistas con las constituciones francesas de la época, y señaladamente con la de 1791. Y no hay para qué decir ni explicar el sentido novísimo de estos códigos, ni sus relaciones con la propaganda de los enciclopedistas y los renovadores de fines de la última centuria.

En algún punto, sin embargo, la diferencia es considerable. Aludo á la intolerancia religiosa y á la Iglesia del Estado consagradas de un modo absoluto por la Constitución española; pero sobre esto hay que considerar toda nuestra tradición, que nos proporcionó la exclusiva en la materia, é hizo del problema religioso-político un problema especialísimo de nuestra vida política y social, aparte de la importancia general que tuvo en toda la Europa media y moderna. Amén de la circunstancia del número é influencia del elemento eclesiástico en las Cortes gaditanas, y del tono de despreocupación que á la invasión francesa comunicó el estado de agitación y crisis del espíritu público y de la conciencia religiosa en la nación vecina, al tiempo de la guerra con España.

No temais, señores, que prolongue inconsideradamente esta conferencia discurriendo con cierto detenimiento sobre el gran Código político de 1812. Me he complacido en algunos detalles sobre los primeros días



de las Córtes gaditanas, porque esos detalles eran precisos para caracterizar bien la instalación y justificar las primeras declaraciones de aquellas. Ahora la materia es mucho más vasta y más inexplorada. Por lo mismo, mayores las tentaciones para aquellos que hemos dedicado alguna atención á su estudio, ó por el atractivo del asunto ó por deberes políticos y profesionales. Pero, en cambio, no veo la necesidad de disertar largamente, toda vez que en la obra constitucional no se dá la acción exclusiva ó la iniciativa poderosa de Muñoz Torrero, como en la declaración del 24 de Setiembre, ni los debates constitucionales vienen á demostrar un nuevo sentido del manifiesto en el discurso que produjo la declaración aludida. Sin embargo, algo habrá que decir.

Todo el espíritu y la razón de aquel gran Código político están en las principales instituciones que sancionan. A saber: la soberanía nacional,—la unidad religiosa,—la monarquía moderada hereditaria—la división de los poderes públicos,—el régimen representativo— y el sufragio universal.

Por residir la soberanía *esencialmente* (así dice el texto constitucional) en la nación, á ésta pertenece de un modo EXCLUSIVO «el derecho de establecer sus leyes fundamentales,» porque sólo de esta suerte aquella «es libre, independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.» La religión católica, apostólica, romana, por ser «la única verdadera» será *perpetuamente* la religión de la nación española, la cual ha de «proteger por leyes sabias y justas, prohibiendo el ejercicio de cualquiera otra.»

La monarquía está representándola el Rey, cuya persona es sagrada, inviolable y exenta de toda responsabilidad, que asumen los ministros ó secretarios de Estado, sin cuya firma «ningún tribunal ni persona pública dará cumplimiento» á las reales órdenes. En el Rey



se dan facultades de diverso orden como jefe del poder ejecutivo, como partícipe de los demás poderes y como encargado de regular el juego constitucional. En el primer concepto nombra los empleados, dicta reglamentos, dispone de la fuerza de las armas, etc., etc. En el segundo tiene la sanción y promulgación de las leyes, puede proponer á las Córtes lo que estime pertinente, vela por la administración de justicia, y, á propuesta del Consejo de Estado, nombra los magistrados de todos los tribunales civiles y militares, así como presenta para todos los obispados, dignidades y beneficios eclesiásticos. En el último concepto indulta y dirige las relaciones diplomáticas. El reino de las Españas es indivisible y la sucesión en el trono será por orden regular de primogenitura y preferencia de los varones, pero sin excluir las hembras ni la representación entre los descendientes.

El poder legislativo reside preferentemente en las Córtes, que se dividen en ordinarias y extraordinarias y están representadas en una sola Cámara, sin división de brazos ni procedencias. Las Córtes extraordinarias son para resolver en los negocios árdulos, convocadas por el Rey y en los casos de imposibilidad del Rey para reinar, abdicación de éste ó vacación del trono. Las otras, para hacer leyes y velar por el cumplimiento de éstas y la buena gestión de la cosa pública. La proposición de las leyes corresponde á los diputados, que son inviolables é incompatibles con todo cargo público, incluso el de ministro ó secretario de Estado, no pudiendo recibir gracia ni empleo durante el desempeño de sus funciones y un año después. Sin embargo, los ministros podrán presentarse y asistir á las sesiones de Córtes para sostener las propuestas que el Rey hiciese, pero no podrán permanecer en el salón mientras se vote. El Rey sanciona y promulga las leyes, disfrutando del veto suspensivo, que puede usar dentro de los treinta



días seguidos á la comunicaci3n de la ley votada. Las C3rtes se reunen todos los a~os y constituyen cada dos por s3 mismas. Una diputaci3n compuesta de siete miembros funciona durante los interregnos 3 vacaciones.

La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales pertenece *exclusivamente* á los tribunales. S3lo habr3 un fuero; pero se mantienen transitoriamente y hasta que las leyes especiales resuelvan, el eclesi3stico y el militar. Los magistrados y jueces son inamovibles. Para suspenderlos habr3 que oir al Consejo de Estado y el expediente pasar3 al Supremo de Justicia. Este (que con el Consejo de Estado anul3 todos los Consejos del antiguo r3gimen) queda encargado de los negocios de competencia, causas de Estado, juicios de residencia de los altos empleados, recursos de fuerza y de nulidad. Ning3n espa~ol puede ser preso sin previa informaci3n sumaria y conforme á las leyes y por jueces de nombramiento anterior á la comisi3n del delito. Se suprimen el tormento, el apremio, la confiscaci3n y la infamia y se promete el *jurado*.

Los diputados á C3rtes, los diputados provinciales y los concejales de los ayuntamientos son de elecci3n popular. Todo espa~ol de 25 a~os de edad, y sea cual fuere su profesi3n (inclusive la eclesi3stica secular), avecindado 3 residente en la parroquia y en el ejercicio de su derecho de ciudadano, tiene voto. Es ciudadano el espa~ol que por ambas l3neas trae su origen de los dominios espa~oles de ambos hemisferios 3 de extranjero espaholizado por las C3rtes. De suerte que no son ciudadanos los originarios de Africa y menos los esclavos, que la Constituci3n indirectamente reconoce como tales. La ciudadan3a se pierde por residir cinco a~os consecutivos fuera del territorio espa~ol sin comisi3n ni licencia del gobierno, por sentencia y por adquirir carta de naturaleza 3 tomarse empleo en otro pa3s. El ejercicio de aquellos



Ríanse cuanto quieran los espíritus fuertes del doctrinarismo; al y fin al cabo todas esas declaraciones tendrían siempre un valor extraordinario por su mera relación con los tiempos difíciles en que se formularon. Pero todavía acrece su importancia si se tiene en cuenta de qué suerte aquellas ideas y aquellos sentimientos han arraigado en el espíritu del liberalismo español, al punto de constituir como una nota característica de un partido tachado por la benevolencia y hasta el candor que se ha atribuido á las declaraciones de 1812, y de comunicar á todas las revoluciones de nuestra patria un sentido de generosidad que difícilmente pudiera señalarse fuera de España, á pesar de nuestro carácter apasionadísimo y violento.

Yo no sé, yo no sé qué hubiera sido de la historia española de estos últimos ochenta años á no haberse abierto por las Cortes de Cádiz tan admirable y fecunda cátedra de moralidad, desinterés y abnegación. Porque en este período los alzamientos populares y los cambios de gobierno han sido frecuentísimos, ofreciéndose muchas ocasiones al desquite y la venganza. Y no hay por qué ni para qué negar que todo, todo, en España está admirablemente dispuesto, desde el clima y la historia á la posición geográfica y á la cultura moral y literaria, para que aquí sólo priven la leyenda y los empeños de la fuerza, que hacen como notas de nuestro carácter la confianza en la buena estrella y el desprecio de la muerte.

Pero añadid á esto el extremo y los horrores de las dos reacciones de 1813 y 1823, con más ese atentado del carlismo, cuya mayor injusticia quizá consistía en la loca é irritante pretensión de sus adeptos de imponer á la mayoría de las comarcas peninsulares una forma de gobierno y una autoridad real que significaban y eran para las comarcas donde principalmente se reclutaban sus fuerzas y aparecía como centro de operaciones, ga-



ranía de respetos y libertades. Yo no quiero á esta hora describir las violencias sin cuento, las interminables iniquidades, las sombras y negruras de todo género que constituyen la monstruosa historia de las dos reacciones citadas. La ingratitud y el perjurio traen por la mano en 1813 al héroe vergonzoso de las incomparables indignidades de Valencey á firmar aquel decreto, inconcebible aún en la época del caballo de Calígula, aquel decreto en que se suprime ¡hasta el tiempo!

No, no quiero ennegrecer esta plácida conferencia con el recuerdo de los famosos persas ó con la pintura de la sorpresa de aquellos ilustres diputados presos en Madrid la noche del 10 de Mayo de 1814, para ser sometidos á un proceso imposible y del que todavía tuvo que prescindir Fernando VII para imponer penas que ni los delatores creían verosímiles. No quiero hablar de la privanza del esportillero Ugarte y el grotesco Chamorro ni de las horrendas deprecaciones del padre Castro en *La Atalaya*, ni de la sentencia de muerte contra el cojo de Málaga por el delito de haber voceado y aplaudido en las galerías de San Felipe durante la época constitucional. Dificilmente me contendría, dentro de los respetos que este respetable concurso me impone y de las exigencias de esta tranquila cátedra, si hubiera de comentar la famosísima protesta de la Universidad de Cervera contra la *fatal manía de pensar*, ó de referir los gritos de la muchedumbre haraposa y pestilente de «Vivan las cadenas y muera la nación,» ó en fin, de evocar el martirio de Porlier, de Lacy, de Vidal... de todos los prestigios de la apenas concluida guerra de la Independencia española. Todo aquello me he permitido llamarlo otra vez *un salto atrás en las tinieblas y en el cieno* (\*).

Por lo mismo quiero apartar la vista de la segunda reacción que se inicia con la entrada de los cien mil hi-

(\*) *El Ateneo de Madrid.*—1 vol.



jos de San Luis y la dominación de España (con la complicidad ya desvergonzada y nauseabunda de frailes, señores y reyes) por aquel mismo extranjero que antes se había inclinado casi arrepentido ante los sagrados muros de Cádiz. Bajo las influencias de *El Restaurador* que escribió el obispo de Málaga Fray Manuel Martínez, y de *El Angel Exterminador* que inspiraba el obispo de Osma, y de las pastorales de los obispos de León y de Tortosa, se inicia la horrible persecución que en diez años dá cuenta de los ya pocos guerrilleros y héroes de 1808, que espían en la horca y en suplicios inmundos su amor patriótico y su incomparable heroísmo. Se crea la Escuela oficial de tauromaquia; se instituye una fiesta religiosa en la ermita de Pedro Gil para conmemorar el asesinato de Riego, que en brutalidad y saña excede á cuanto pudiera señalarse en el cuadro de las monstruosidades del paroxismo revolucionario del 93; en la cátedra del Espíritu Santo y por un prelado, se recuerda con motivo de los liberales, aquellas terribles palabras de Isafas: «Con los impíos no tengais unión ni en el sepulcro;» el Empecinado muere luchando con el verdugo; surgen las *Juntas de la Fé* y las *Comisiones militares y ejecutivas* de Chaperon; Regato es colmado de honores, Calomarde ocupa el poder; se dificultan las *purificaciones* y los *espontaneamientos*, ábrese el *Indice de la policía*, y Fernando VII *suplica* á Carlos X que prorogue hasta fines de 1827 la ocupación francesa.

Señores, es necesario haberlo oído de los lábios mismos de los contemporáneos, es necesario haber visitado los sitios y conocido las inmediatas consecuencias para creer que estas cosas han existido realmente!!

¡Pero casi me parece tan inverosímil que, después de todo esto, España no haya sido, no sea hoy mismo un inmenso mar de sangre!!

Porque las provocaciones, los incentivos, los pretextos... iba á decir los motivos, para la contestación y



la represalia llegaron á lo insuperable, como número y como gravedad.

Ahora bien: es innecesario que yo insista en demostrar que nada de lo que era de temer ha sucedido. Nuestras revoluciones no han causado otro mal que el anejo á la extinción de los privilegios y la muerte de las instituciones, causa y objetivo de las grandes explosiones de la fuerza. A lo sumo las lágrimas provocadas por esos movimientos más ó menos aparatosos, han sido la consecuencia de los cambios de posición política; el resultado de las *traslaciones* y las *cesantías*, que han sido el extremo inverosímil de aquellas sacudidas y que no hay para qué decir cómo y hasta qué punto se diferencian de los fusilamientos, los destierros y las persecuciones con que la intolerancia y el absolutismo han castigado á los fundadores del régimen constitucional en España.

Sobre todo, después de 1868 se han introducido en nuestra patria tales costumbres políticas, que desaffan la comparación con el ejemplo de los pueblos más cultos. La cortesía parlamentaria ha llegado al último extremo. La templanza de nuestra prensa sólo podrá ser discutida por los que no hayan pasado jamás la vista por los periódicos portugueses ó británicos; es decir, de aquellos países, donde parece que tomó carta de vecindad la circunspección. El amor al debate público, la afición á la solemnidad oratoria, el encanto de la palabra y de la actitud tribunicia han venido en estos últimos años, en la vieja España de Rinconete y Cortadillo, de los estudiantes de la tuna y de los soldados de Pizarro y de Alba, á tal grado de desarrollo que bien puede uno permitirse el lujo de decir que esta tierra no es tan sólo aquella donde más bellamente se habla, sino también aquella donde mejor se escucha.

Y si estas observaciones que se refieren al gran escenario de la vida pública moderna, á nuestras plazas,



á nuestras calles, á nuestros *clubs* y nuestros *meetings*; si de estas observaciones, pasamos á aquellas otras que tienen por objeto algo más delicado y hasta más íntimo, en verdad, en verdad que no faltan los motivos porque el alma se ensanche, mientras los labios pregonan el progreso de la sociedad española. Porque tengo por evidente el respeto que entre nosotros han conseguido las diferentes representaciones políticas, y la disposición de los espíritus y de las costumbres, en cuya virtud las opiniones más encontradas no son obstáculo, ni próximo ni lejano, para la franca comunicación de las gentes. Necesito decirlo una y cien veces, desafiando la rectificación de los que, en otro terreno, con justicia, podrían establecer la inferioridad de nuestra patria. De la propia suerte que reconozco y declaro que España es, por desgracia, uno de los países más apasionados, más propicios á las empresas bélicas, más duros y violentos en el campo de batalla; de la propia suerte, repito, creo y sostengo que España es hoy uno de los países más expansivos en el trato político y más atentos á los compromisos y los respetos de los partidos y de las opiniones, inclusive, —aunque parezca paradójica,—en el orden religioso, si bien esto en aquellos círculos de mayor cultura que aquí, como en todas partes, representan el mayor adelantamiento social.

¿Cómo, cómo, ha podido suceder esto, cuya importancia y acentuación prestan tanta base á todas esas censuras de los novísimos Catones y de los intransigentes trasnochados que en nuestra vida política actual sólo ven un concierto nefando, una comedia ridícula ó una componenda vergonzosa?

¡Ah, señores! Esto se debe, en gran parte, á la influencia del espíritu de 1812; esto es el resultado de aquellas declaraciones tan criticadas, que llegaron á grabarse en el corazón del partido más batallador de nuestra patria y que, por tanto, ha representado con mayor



energía la protesta y debía sostener y realizar la represalia. Por eso la voz pública ha dado al partido progresista el atributo de la consecuencia y la honradez; lo cual no quiere decir de modo alguno que sólo él merezca la consideración de honrado y virtuoso, sino que él, quizá como ningún otro, ha hecho de las virtudes privadas, condición esencial de la vida pública, tomando sobre sí el doble empeño de elemento político que aspira á la posesión del poder y de fuerza educadora que se compromete en la transformación y moralización de la sociedad entera.

No discuto ahora de qué modo esto se ha hecho ni si esta representación ha sido sostenida constantemente. Mucho menos, si en la actualidad los herederos de aquel gran partido sostienen su empeño con igual ó superior brío, con peor ó mejor sentido. Me refiero, pura y exclusivamente, á un partido que ya no existe, y al cual, reconociendo sus graves defectos (de que no tengo por qué ni para qué hablar ahora) profeso tanta admiración como cariño.

De otro lado, señores, os suplico mediteis por un momento, así sobre las dificultades de todo género con que tuvieron que luchar los padres del liberalismo español, como sobre las imperfecciones, contradicciones y fracasos de los diversos ensayos del régimen constitucional, hasta llegar á los días presentes en que apenas se comprende que las instituciones y los intereses políticos, que ahora constituyen nuestro modo de vivir en armonía con todos los demás pueblos cultos, hayan podido ser materia de duda y aún menos tema de debate.

La primera de estas consideraciones importa á nuestra conducta personal; á nuestra acción y nuestra vida como individuos. El ejemplo de los hombres de 1812 es de tal suerte grande y fortificante, que por todos conceptos merecería ser incluido en aquellos libros populares con que en Inglaterra se educa á las nuevas



generaciones, poniendo á su vista las grandes victorias de la virtud y del trabajo. La fé de aquellos hombres sólo tiene dos rivales; su valor y su perseverancia. Los vemos salir de Cádiz cañoneado por los soldados más prestigiosos de la época y diezmado por la peste, que busca en el elocuentísimo Mejía y en el virtuoso Luján, medios de aumentar el espanto por la altura de las víctimas; los vemos salir, digo, como verdaderos héroes de la sagrada Cádiz para entrar en el presidio ó para evitar los golpes de la ingratitud y de la deslealtad en tierra extranjera; y cuando termina el período del martirio (que no se extiende á menos de siete años), vuelven con el mismo entusiasmo y la propia generosidad de 1812 á desafiar las iras de los franceses y á arrosstrar la enemiga de los serviles, demostrando nuevamente su resolución de afianzar en España las conquistas de la civilización moderna. Y otra vez, á los tres años escasos de la nueva tentativa, otra vez van al destierro y son sepultados en inmundos calabozos y ven perseguidas sus familias, y confiscados sus bienes sin más razón ni pretexto que su desinterés y su magnanimidad; y luego de trascurridos otros diez años de dolores y sacrificios, entran por tercera vez en la arena para derramar su sangre en los campos de Navarra y Aragón durante la primera guerra civil, y para afirmar en las esferas del gobierno la excelencia y fecundidad de aquellos principios expansivos y justicieros que para ellos no habían sido otra cosa que motivo de atropello y causa de ruina y desolación.

No, no hay medio de discutirlo, señores. Aquella titánica generación de 1812, cuyos restos hemos conocido la mayor parte de los que nos congregamos en este sitio, puede ser considerada como excepcional entre las más señaladas y excepcionales del mundo moderno. Porque no sólo sus virtudes, consideradas en sí mismas, siempre merecerían el aplauso y la admiración de



todos; sino porque habiendo disfrutado aquella generación de no común longevidad, pudo demostrar en una larga y accidentada historia la realidad y solidez de sus méritos.

Pero todavía sus gloriosos empeños pueden servir para algo más que para edificar y confortar nuestro espíritu en el agitado período que ahora á mi juicio comienza, en los días postreros del siglo XIX.

Yo os excito, señores, á que mediteis sobre los incidentes, dificultades, trasformaciones, fracasos y cambios que ha ofrecido el régimen liberal en nuestra patria durante los primeros setenta años de la historia contemporánea. Nadie duda hoy (ya lo he indicado) de las bondades del régimen representativo y del sistema constitucional. Para muchos, este último peca de deficiente, y el avance de la democracia por todas partes se advierte al punto de que ya ni en las Cámaras de la Restauración española sea tema de debate el dogma de los derechos naturales del hombre. Este es otro adelanto tan considerable, aún cuando menos extraño, como el de la dulzura de nuestras costumbres políticas.

Mas reparad qué inmensa distancia vá de lo que en este orden de ideas se crée y se propaga hoy hasta por los más tímidos, á lo que de estas cosas se creía, se pensaba y se intentaba hace medio siglo. En el curso de esta conferencia he hecho alusión á las calurosas protestas del popular y atrevido Argüelles contra la democracia moderna... La utopía de ayer,—¡qué digo utopía!—la aberración, el atentado, el crimen de los comienzos de este siglo, es ahora la verdad indiscutible, la nota de buen sentido, casi la forma de la cultura política y hasta de la buena educación. ¡Sólo cincuenta años han sido precisos para este cambio mágico de ideas, sentimientos é intereses!

Y concedo mucho al fijar este número; porque hay que considerar detenidamente cómo y de qué suerte los



relámpagos de la libertad y de la civilización han durado incomparablemente menos que las sombras y negruras de la reacción apostólica y de la corrupción doctrinaria.

Pero esto mismo motiva la superior consideración de la nota que señalo á vuestro estudio. La libertad no ha triunfado de un golpe en España. El régimen constitucional ha pasado por los tres difícilísimos ensayos de 1812, 1820 y 1834. Ha fracasado repetidas veces y su instauración ha venido acompañada de todo género de perturbaciones y desastres. No tengo para qué repetir lo que costó el ensayo de 1812. Recordad que el de 1820 provocó la segunda invasión del extranjero, coronada por un éxito que constituiría una verdadera infamia para España, si no existiesen el Trocadero, Pamplona y las Notas de San Miguel. Recordad como aquel segundo ensayo produce ó coincide con todo género de sacudimientos interiores y una especie de amenaza de desorganización social. El último período se abre con el cólera cebándose en toda la Península, con la matanza de los frailes, con la minoridad de D.<sup>a</sup> Isabel de Borbon, con la primera espantosa guerra civil del Norte de España, con la bancarrota oficial y con los auxilios de la Cuádruple Alianza.

¿Se puede pedir más al génio del dolor y de la catástrofe? ¿Dónde, dónde ha comenzado la nueva vida con repetición semejante de angustias, tristezas y horrores?

Y sin embargo, todos, todos esos obstáculos se han vencido. Los tres fracasos del régimen constitucional en sus primeros ensayos, ni han atenuado la fé y el vigor de sus defensores y propagandistas, ni han sido parte á evitar un triunfo rápido y definitivo. Por lo contrario, de aquéllos tropiezos han resultado lecciones, y los hombres que han atravesado tan revuelto mar, arrostrando las iras de la deshecha tempestad, sin que se quebrantase su fé ni corrompiese su corazón, ni rebajase su



prestigio, adquirieron en la lucha tenaz nuevos bríos para imponer por su virtud y su carácter el triunfo del derecho y de la libertad en España.

Sirva esta ligerísima referencia que acabo de hacer, para rectificar prejuicios y disipar temores que á la hora presente dominan en algunos círculos respecto á soluciones políticas apenas ensayadas y á progresos de la civilización apenas entrevistos. Y sirvan los ejemplos de nuestros padres, los fundadores del régimen constitucional en España, para que aquellos que por vocación, por deber ó por compromiso figuran en el grupo de inspiradores y directores de nuestra actual política se afirmen en el profundo convencimiento de que las instituciones para vencer sólo necesitan razón y servidores, y que las mayores fuerzas que pueden ponerse al servicio de las grandes ideas son la energía del carácter y la magnanimidad del corazón. HE DICHO.



## ADVERTENCIA

---

*Con el objeto de no dar una hoja suelta como fin de la Conferencia, damos estas dos páginas en blanco, que deben desaparecer al hacer la encuadernación del tomo, puesto que son inútiles y no forman parte de la paginación general.*







# 6.<sup>a</sup> CONFERENCIA

## T E M A

Los consejeros de Fernando VII.—Escoiquiz y la reacción de 1814.—Calomarde y la reacción de 1823.—Los procedimientos y el arte de gobernar durante el reinado de Fernando VII.

ORADOR

DON DANIEL LÓPEZ

*Señores:*

Cúmpleme, ante todo, manifestar que si esta noche tengo la alta honra de dirigiros la palabra desde sitial tan codiciado como temido, y en cuanto á mí se refiere mucho más temido que codiciado, es por virtud de un acuerdo de la Junta Directiva, de resultas del cual se introduce una reforma en la distribución de las conferencias que componen el curso de *Historia del siglo XIX*. Sirva esto de excusa, ya que no de justificación, á las breves consideraciones que habré de exponeros respecto de las reacciones de 1814 y 1823, objeto principal del tema que me propongo desarrollar.

Desde luego, la palabra reacción indica la existencia de una acción anterior, sin cuyo conocimiento no hay medio de comprender el alcance ni las tendencias ni la justificación que pueden tener, caso de haberlas, en sus excesos, las reacciones.

Esto indica que la conferencia de esta noche no será una exposición cronológica de los principales sucesos



acacidos en España desde 1814 hasta 1830 ó 1833 en que terminó, propiamente hablando, la reacción segunda. Trato de exponer, si á tanto alcanzan mis fuerzas, la historia interior, por decirlo así, que produjo los fenómenos consignados en la historia y que vosotros mejor que yo conoceis.

No es posible comprender debidamente ni juzgar con criterio histórico la reacción de 1814 si no se tiene en cuenta el caracter peculiar de la revolución española. Existen entre nuestra revolución y las de Inglaterra y Francia diferencias radicales que conviene tener presente. En Inglaterra la revolución política fué precedida de la revolución religiosa que preparó convenientemente los espíritus para la reforma de las instituciones, y por medio del libre examen produjo el advenimiento de la opinión pública con la irresistible fuerza que le dá absoluto dominio en las sociedades modernas. Los revolucionarios ingleses contaban además en su ayuda con el ejercicio no interrumpido de las libertades y franquicias populares. De aquí el caracter conservador de la revolución inglesa. Lejos de romper con la tradición y con la historia, en vez de pretender borrar de un golpe todo el pasado inaugurando un nuevo orden de cosas, fundáronse al contrario en el pasado, en la tradición, en la historia de su pueblo, y explicaban y justificaban sus actos más insignificantes con precedentes históricos contenidos en viejos pergaminos. La revolución inglesa no fué, pues, una protesta contra la historia sino una reivindicación de la historia, y desde el principio tuvo en su apoyo la mayoría del pueblo, porque antes de traducirse en un hecho político, la revolución se había hecho en la opinión pública.

En Francia, la gran transformación de 1789 no vino preparada por una reforma religiosa como en Inglaterra, sino por una que podríamos llamar revolución literaria de trascendencia mayor, tal vez, que aquella.



Pero así como los oradores de la convención inglesa de 1688 tuvieron siempre á la vista los precedentes históricos y no tomaron ningún acuerdo que pareciera hallarse en oposición con el espíritu de las antiguas instituciones del país, los revolucionarios franceses, trataron, al contrario, de derribar todo lo existente, de romper cuantos vínculos les ligaban á una tradición que justamente consideraban como su principal enemigo: y de aquí, señores, el caracter destructor de la revolución francesa. Los nombres, los títulos, las enseñas, la división territorial, el calendario; todo recordaba los siglos de ominosa servidumbre, era preciso destruir para siempre cuanto llevase el sello del pasado despotismo, y de aquí la nueva división territorial, la abolición de los títulos de nobleza, la creación de un nuevo calendario, la era de la república francesa, una é indivisible.

Pero así en Inglaterra como en Francia la revolución se hizo en las inteligencias antes de convertirse en hechos, antes de afectar á las instituciones. Entre gobernantes y gobernados había surgido ese desacuerdo constante que dá lugar primero á sordas protestas, al clamor pidiendo reformas después, y por último al hecho de fuerza. Estos caracteres distintivos de toda verdadera revolución, estos hechos que inevitablemente la preparan y fatalmente la traen, no aparecen en la revolución española.

Es de toda necesidad tener en cuenta, para comprender el caracter feroz y violento, sin duda, pero altamente popular de la reacción de 1814, las causas que produjeron la revolución en nuestra patria. El primer caracter distintivo de la revolución española es que no brotó como brotan generalmente las revoluciones; es decir, porque hubiera oposición entre la manera de pensar del pueblo y la manera de pensar de los gobernantes, porque esa oposición engendrara el descontento de que ha-



blé anteriormente y acabara por producir, como sucedió en Inglaterra y en Francia, el movimiento revolucionario. No es así como estalló la revolución española. La revolución española fué producida, no por acontecimientos interiores, no porque la nación hubiera adelantado más que el gobierno y las antiguas instituciones no bastaran ó no sirvieran á satisfacer las necesidades del país, sino porque sucesos exteriores que no era dado prever y que no estaban, por consiguiente, preparados, trajeron la necesidad de medidas extraordinarias. Los llamados á aplicarlas no eran la representación genuina del pueblo, y las medidas que adoptaron no estaban en perfecta consonancia con las necesidades de la nación. Dedúcese de aquí inmediatamente el efecto que tales medidas habían de producir en la masa del pueblo, y esto explica el odio profundo con que vió las reformas y la implacable furia con que persiguió á los reformadores.

Basta para comprender esto, fijarnos en la manera de constituirse las Córtes de Cádiz. Las Córtes de Cádiz se formaron, como todos sabeis, nombrando diputados suplentes que se eligieron entre los refugiados en la ciudad misma, para aquellas provincias que por efecto de la ocupación francesa no pudieron mandar sus representantes á las Córtes. Esos diputados se eligieron entre las personas de mayor ilustración, las cuales estaban influidas por ideas que se oponían de la manera más directa á las que predominaban en la inmensa mayoría del pueblo. Esto produjo que la Constitución de 1812, no sólo no estuviera en consonancia con las ideas entónces admitidas, sino que viniera en realidad á combatirlas.

Dije antes que éste era uno de los primeros caracteres de nuestra revolución y de los que explican de un modo más evidente la violencia de la reacción. En Inglaterra, después de la revolución religiosa, se discutieron todas las cosas divinas y humanas, se pusieron en



tela de juicio los poderes públicos, y cuando vino la revolución á mano armada no encontró la oposición popular que encontró entre nosotros la revolución de 1812.

En Francia si no había habido una revolución religiosa tam importante como la de Inglaterra; si esa revolución religiosa no se había verificado en la masa del pueblo, en cambio la revolución literaria se extendió durante casi todo el siglo XVIII, y comprendió no sólo á Francia sino á casi toda Europa; de modo que los pocos españoles influidos por las ideas de los enciclopedistas y por las predicaciones de los revolucionarios franceses, eran continuadores de aquella misma revolución.

Hubo disparidad entre lo que los representantes de Cádiz consideraban necesidades del país y lo que el país creía necesitar, y por consiguiente, las medidas que los primeros acordaron, no sólo no fueron prácticas, porque la práctica se adquiere con la vida, y aquella era la primera vez que después del trascurso de siglos se reunían los representantes de España, sino que aunque revelaban un gran fondo de buena fé, estaban en contradicción con las necesidades del pueblo.

Ante todo, observaremos que aquella Constitución adolecía de contradicciones importantes que sirven para explicar lo hondamente arraigado que estaba entre nosotros el poder del clero. Ese poder era á principios del siglo tan extraordinario, que por mucho que se quiera ponderar, tal vez no se pueda llegar á formar idea de su medida exacta. Pruébese esto con los antecedentes que prepararon la invasión francesa.

Sabido es que el clero, puede decirse en general, era enemigo del príncipe de la Paz por algunas reformas que había introducido y que afectaban al clero, como por ejemplo, la venta de la sétima parte de los bienes de la Iglesia, la reforma de las órdenes monacales,



y en general, por el espíritu que animaba á Godoy en sus medidas.

Esto produjo desde luégo que el clero abrazase con entusiasmo la causa del príncipe de Asturias que había de ser después Fernando VII, por considerarlo como el campeón más á propósito para mantener sus ideas, en lo cual no iban, en efecto, descaminados.

Pues bien, demuéstrese palpablemente el poder inmenso del clero á principios del siglo, atendiendo á la diversa actitud que hizo tomar á la nación, primero cuando se decía que Napoleon y los franceses iban á venir á poner en el trono al príncipe de Asturias, y después cuando se vió con toda claridad que no eran esas las intenciones de Bonaparte. En el primer caso, la popularidad de Napoleon fué inmensa, como hace pocas noches os decía un profesor ilustre. En todas partes se le presentaba como el restaurador de la Iglesia, como su hijo predilecto, como el que había restablecido el culto en Francia; sus soldados encontraban donde quiera la más cordial acogida, y todo esto se hacía en el púlpito y en el confesonario, y todo esto era obra exclusiva del clero y resultado de su influencia. Pero, al contrario, cuando las huestes de Napoleon, en vez de ayudar al príncipe de Asturias á escalar el trono, se volvieron contra él, comenzó la propaganda en sentido opuesto, y dió principio aquella lucha siempre gloriosa para el pueblo español, pero en la cual si había mucho de odio nacional, hubo mucho también de ódio religioso. Puede asegurarse que la guerra de la Independencia fué más que una guerra internacional, una guerra de religión. Tuvo todos los caracteres de ensañamiento que suelen distinguir á las guerras religiosas; caracteres, que, como veremos, siguen presentándose en las reacciones de 1814 y 1823.

Los franceses no [sólo eran extranjeros sino herejes. Herejes que venfan á cantaminar con su impía pro-



paganda revolucionaria la inmaculada pureza de la doctrina católica, herejes que se burlaban de la piadosa devoción del pueblo español, que no reparaban en profanar los santos lugares destinados al culto divino, y trataban con menosprecio y se refan de la sencilla credulidad del vulgo en los milagros de los santos y de las reliquias. Los guerreros de la reconquista, los que en siete siglos de lucha arrojaron el musulmán al otro lado del estrecho, llevaban en la guerra, á la cabeza de la hueste, la santa imágen en quien cifraban sus esperanzas y de cuya intervención no era lícito dudar. En la guerra del año ocho, al levantarse los pueblos contra el francés, invocaban el auxilio de sus santos patronos; entónces, como en otro tiempo, los santos acaudillaron la resistencia popular; la vírgen del Pilar hizo de cada aragonés un héroe: los castellanos apellidaron *Santiago*, y en las feraces riberas andaluzas resonó una vez más el nombre de San Fernando. Si hay mucho de guerra nacional en tales sucesos, no hay menos, ciertamente, de guerra religiosa.

Otra muestra evidente del poder del clero y al mismo tiempo de las contradicciones en que incurrieron los legisladores de Cádiz, es la votación relativa al Santo Oficio y las medidas que después se adoptaron. El Santo Oficio se abolió por 90 votos contra 61, lo cual en unas Córtes formadas como antes he dicho, es bastante significativo; y al mismo tiempo, incurriendo las Córtes en una notable contradicción, establecieron unos tribunales que llamaban protectores de la religión, destinados á mantener la intolerancia religiosa. Es decir, que aún aquellos mismos legisladores, que en su mayor parte estaban influídos por las doctrinas de la revolución francesa, como lo demuestra la Constitución de 1812, tenían temor tan grande á aquel inmenso poder que trataban de desarraigar que no vacilaron en contradecirse y en estampar un testimonio de esa



contradicción en el Código de que dotaron á la monarquía.

Por lo demás, sabido es que aquella Constitución tenía un caracter esencialmente democrático, tanto que hoy mismo no sería facil llevarla á la práctica, á pesar de la diferencia entre nuestra sociedad y la de entónces.

Considerando la Constitución de 1812 como ley política, en general, no destinada á un país determinado, desde luego resulta inaceptable y de imposible aplicación. Una asamblea única sin el contrapeso de otra Cámara y con la iniciativa de las leyes, constituía poder tan formidable que necesariamente había de anular todos los demás. Y como por otra parte, el rey estaba obligado á reunirlos todos los años sin que se le dejara la facultad de disolverlos ni el veto absoluto, resultaba la autoridad real completamente anulada y reducido el papel del monarca al de jefe supremo obligado á acatar y someterse en un todo á las exigencias de una asamblea de elección popular. Agréguese á esto que los diputados no podían ser reelegidos sino de dos en dos años, pues no se permitía la reelección en dos Cortes seguidas y se tendrá cabal idea de la falta absoluta de experiencia política de los legisladores de Cádiz. Si ahora tenemos en cuenta el estado de España á principios del siglo, el general atraso, los hábitos de servidumbre adquiridos en dos siglos de absolutismo y la preponderancia del clero contra quien iban principalmente las nuevas reformas, no será difícil comprender que pasados los primeros arrebatos de entusiasmo con que el pueblo acogió la Constitución del 12, entusiasmo producido principalmente por la novedad, tras la cual corre siempre el vulgo, comenzaran á manifestarse los primeros síntomas de la honda animadversión con que la mayoría de los españoles miraban las reformas y los reformadores. De entónces datan las denominaciones de liberales y serviles con que en lo sucesivo ha-



bían de designarse los partidarios y enemigos de la Constitución. Trazóse entónces la línea divisoria entre los defensores de un pasado que se iba irremisiblemente, irremisiblemente llamado á desaparecer, y los entusiastas apóstoles de las ideas nuevas, del nuevo sol, cuyos primeros albores aparecían ya en lontananza.

Una de las reformas introducidas por el nuevo Código de la monarquía es para nuestro objeto de especialísimo interés. Me refiero á la libertad de imprenta. Sabido es que si bien ésta existía ya de hecho, á efecto principalmente de la general confusión, fué elevada á ley del país en el título IX de la Constitución del 12, é inmediatamente comenzó á inundarse Cádiz de un diluvio de folletos y periódicos, donde por primera vez se discurría acerca de cuestiones constitucionales apenas sabidas en España; y pasando de la política á la religión, se dirigían frecuentes ataques contra la iglesia. Esto que á primera vista parece de escasa importancia, y en que algún historiador, por otra parte diligentísimo, no ha visto más que huecas declamaciones de escritores ignorantes ó violentos ataques de sañudos libelistas, señala el principio de una nueva era, los comienzos de una transformación lenta pero constante del espíritu público y sin la cual no hay verdadera revolución. La revolución literaria de que antes os hablaba comenzó entónces. Inauguróse el periodismo político, y así como las Córtes estaban divididas en partidarios y enemigos de las reformas, hubo también periódicos consagrados á defender los intereses de unos y otros. Alcanzaban gran aplauso, entre los liberales, *El Telégrafo Americano*, *El Recisor Político*, *El Diario Mercantil*, *El Robespierre Español* (periódico jacobino, redactado por una mujer), *El Diario de la Tarde*, *El Duende de los Cafés*, *El Amigo de las Leyes*, *La Abeja Española*, inspirada por el diputado Mejía, y otros, á los cuales hacían guerra en nombre de los *serviles*, *El Procurador General de la Na-*



*ción y del Rey, El Centinela de la Patria, El Censor General, El Observador, La Gaceta del Comercio* y muchos otros. Los frutos de la propaganda periodística, de las vehementes polémicas en que se enzarzaban los partidarios del pasado y los partidarios del porvenir, no maduraron hasta muchos años después. Fué la mayor desgracia para el planteamiento del sistema constitucional en España, que el hecho de fuerza, que la revolución á mano armada haya venido antes que en la inteligencia del pueblo se hubiera hecho la luz.

El caracter salvaje, pues, de las dos reacciones se explica atendiendo principalmente á que no fueron luchas de partidos, á que no fueron luchas de caracter civil, sino de caracter esencialmente religioso. Desgraciadamente, si en otras épocas las ideas religiosas habían sido defendidas por hombres eminentes, por hombres de saber, por personas dignas de respeto, si no por estas cualidades, por su proceder recto y sincero, en la ocasión á que me refiero nada hay más despreciable que los personajes de más nota que figuraban en el partido realista. La masa general, compuesta de la mayoría de la población de España, tenía que reflejar el profundo atraso en que la nación había caído. Pero en las primeras filas parece natural que se encontraran hombres eminentes, varones respetables por su moralidad ó su ciencia. Nada de esto, sin embargo, sucedía, en términos que podría dividirse intelectualmente la España de 1814, diciendo que formaban en el partido realista, los enemigos de la ilustración, los representantes de la tradicional ignorancia que hizo de nosotros ludibrio del resto de Europa, y que cuanto aquí había de ilustre y de notable, los grandes oradores y los grandes poetas, los sabios eminentes y los dignos patricios, han de buscarse entre los liberales, entre los afrancesados, donde quiera, excepto entre los llamados serviles. Y este es otro dato importantísimo para apreciar las causas del



caracter feroz é implacable que ha distinguido siempre en la lucha al partido realista. El fanatismo del que oye con terror hablar de ideas nuevas, del que ve lleno de ira que se trata de trastornar lo antiguo, del que se empeña en cerrar los ojos á la luz y reniega de los adelantos porque los adelantos son la impiedad, este fanatismo es mucho más profundo y arraigado, llega á más terribles excesos que el fanatismo revolucionario, donde nunca las medidas violentas tienen otro caracter que el de medidas transitorias y la persecución sanguinaria no puede alcanzar larga duración. De ahí la perpetua suspicacia del realista, su ódio á toda discusión y de ahí también su obstinación inquebrantable, su inmovible apego á las doctrinas que, sin entender apenas, profesa. Las ideas de los liberales de 1814 no eran resultado de la educación, no eran ideas recibidas en la cuna y desarrolladas con los años, sino que por lo mismo que eran nuevas, habíanlas adquirido por propio convencimiento y no habiéndolas aplicado nunca en la práctica, tenían todo el encanto y atractivo de lo ideal. Las ideas del realista habían comenzado en él antes de la edad del raciocinio, iban asociadas en su espíritu con los más caros recuerdos de la infancia, aquellas habían sido las ideas de sus padres y de sus abuelos, fuera de aquellas ideas no había salvación en la otra vida. El liberal, partidario del libre examen y de la libertad de discusión y de imprenta, podía reformar sus ideas, á efecto del mismo procedimiento por que las había adquirido. El realista no admitía discusión. La fé es creer, no discutir, creer á ojos cerrados, creer incondicionalmente y el título de que más se preciaban los realistas era el de defensores de la fé. Entre los liberales del 12 y los liberales del período constitucional, hay alguna diferencia. Entre los liberales del año 12 y los del año 34 la diferencia es ya muy grande. Entre los realistas del 14, y los del 24 y los de la guerra civil, existe com-



pleta identidad. Y es que las ideas se modifican sin cesar, con el trascurso del tiempo, aún en el mismo individuo. Los instintos, con el trascurso del tiempo, sólo adquieren mayor fuerza y arraigo.

Quedó, pues, la reacción de 1814 encomendada á la inculta y atrasada mayoría de la nación, gente que á su ódio tradicional á cuanto sonara á reformas, á la sistemática desconfianza de cuanto trascendiera á innovación ó adelanto, unía el acendrado y profundo aborrecimiento de la ignorancia contra el saber. Con razón observa el autor de la más popular historia de España, aludiendo á este período, que parecía que la humanidad había retrocedido veinte siglos y que era llegado el tiempo de la total disolución de la sociedad española. Pero aún hay algo más repugnante que el furibundo ensañamiento de los realistas; aún hay algo más digno de censura y reproche que la implacable saña con que la mayoría del clero atizaba el encono popular contra los reformadores; aún hay algo más despreciable que aquellos ridículos procesos, escarnio de la ley y de sus representantes, con que se intentó dar apariencias de justicia á la más desatentada é infca de las persecuciones, porque, en efecto, á todos aventajó en crueldad y sed de sangre, el más deseado, el más querido de los monarcas, y al mismo tiempo el más ingrato é indigno de los sacrificios que por él había hecho esta noble nación.

Epoca de dura prueba fué para España esta que venimos estudiando. Demostróse con toda evidencia, á principios del siglo, una verdad notable que en otras crisis de nuestra historia se había ya hecho patente. En los momentos supremos en que se decide la suerte de a nación, cuando las combinaciones de la diplomacia extranjera, prescindiendo de la voluntad del país y fiados en lo insignificante y hasta despreciable de nuestras defensas militares, han querido imponérsenos por me-



dio de la fuerza, entónces, abandonado muchas veces de los que debían haber perecido en su puesto, entregado á su propia iniciativa, ha sabido mostrarse el pueblo español el mismo siempre en todos los tiempos y en todas las circunstancias, indomable en la lucha, agotando con infatigable constancia el esfuerzo y los recursos del enemigo; grande, en una palabra, cuando por donde quiera no se ofrecían á su vista más que ejemplos de ruín flaqueza ó vil temor. Y tal sucedió en los años de terribles guerras y turbulencias en que se inauguró entre nosotros el período constitucional. Si por una parte había habido excesivo celo en favor de novedades para las que no estaba preparado el país, si por otra, el egoísta temor de verse perjudicado en sus intereses movía al clero á predicar en contra de la doctrina constitucional, el pueblo, abandonado de sus jefes naturales, entregado á sus propios recursos, había sabido resistir contra ejércitos numerosos y aguerridos, había desconcertado los planes del gran capitán del siglo, realizando él solo lo que grandes ejércitos coligados de naciones poderosas no habían podido conseguir. Bien merecía la conducta heroica del pueblo español en la guerra de la Independencia mejor recompensa que la terrible lucha de enconadas facciones que había de sucederla. De los horrores de aquella lucha, es principalmente responsable aquel cuyo nombre habían invocado todos, sin distinción de partidos, en los momentos de terrible crisis en que la nacionalidad parecía muerta á manos del poderoso invasor. Mientras el rey se arrastraba cobardemente á los piés de Bonaparte, y mendigaba con viles adulaciones el favor del mismo que le había derribado del trono y puesto á sangre y fuego la Península ibérica, sus fieles súbditos, no pudiendo concebir tanta perfidia, se empeñaron en cerrar los ojos á los repetidos testimonios de las infames complacencias de Fernando, escribieron su nombre en sus banderas,



cifraron en él sus esperanzas, y liberales y serviles, y los que no tenían más que un sentimiento, el ódio al francés, lucharon confiadamente y consiguieron al fin la reintegración del rey Deseado en el sόlido de sus mayores. Él era el árbitro supremo, el juez inapelable que había de dar á cada uno lo suyo. Su misi3n era facil y gloriosa, pues, ¿qué otro sentimiento había de animarle respecto de la naci3n que vertiendo su más noble sangre le había devuelto al trono, sino el agradecimiento más profundo, la admiraci3n más entusiasta, el más paternal cari3o, el afán más sincero de promover su prosperidad?

Cierto que no es dado á las fuerzas de un sólo hombre, por grande y poderosa que sea su iniciativa, acelerar la corriente del tiempo en términos de hacer instantáneamente y como por obra de mágica, que una naci3n inculta y sumida en la ignorancia y el atraso, de pronto se transforme en pueblo culto y adelantado, y se someta dócil y sumiso á la experiencia de innovaciones que necesariamente, por el momento, han de lesionar intereses creados. Nada de esto tenía que hacer Fernando VII al entrar en Espa3a en 1814. Lo que de él entonces se esperaba, lo que estaba obligado á hacer, lo que la naci3n tenía derecho á exigir, era que obrando como soberano, interpusiera su alta autoridad para enfrenar la ira de los partidos, que manteniéndose alejado y libre de las pasiones que en torno suyo se agitaban, supiera encauzar y dirigir aquellas fuerzas, de cuya eficacia era su restauraci3n testimonio elocuentísimo, de la manera más propicia al bienestar y prosperidad de la naci3n que por él tanto había hecho. Y si no era su inteligencia bastante clara para que el raciocinio le dictara esta línea de conducta, el agradecimiento que debía inundar su alma hubiera bastado para inspirarle una política siempre clemente, cuyo resultado, en resoluci3n, hubiera sido el mismo.



Desgraciadamente nada de esto sucedió. Su conducta es doblemente censurable si se atiende al ejemplo que entónces mismo le daba Luis XVIII, y á la situación de los dos monarcas respecto de sus pueblos. Proscrito Luis XVIII por los franceses, y habiendo visto morir en el cadalso á su augusto hermano y á María Antonieta bajo la guillotina del pueblo, corrió un velo sobre los pasados crímenes y con espíritu clemente supo adaptarse á las circunstancias y aceptar, en cuanto era compatible con los intereses que representaba, los progresos realizados. Elevado al sόlio Fernando por los espańoles en un tumulto popular, salvado del destierro y devuelto al trono de sus mayores por el heroismo incomparable de la naci3n, en pago de tanto amor y tan grandes sacrificios, mostrándose incapaz de todo sentimiento noble, no respir3 mas que muerte y destrucci3n desde el da que volvi3  pisar el suelo patrio. Aquel da, tan largo tiempo deseado, aquel da en que deba comenzar la realizaci3n de tan lisonjeras esperanzas, marca el principio de una era de triste y ominosa servidumbre cuya tetrica monotona s3lo de tarde en tarde interrumpe el sonido del clarn que llama al campo  los defensores de la libertad, el motn popular mas tarde, rompiendo los ferreaos grillos con que la tirana trat3 de sujetarle, y luego un silencio horrible que dura casi diez aos, en que el oido atento s3lo alcanza  percibir sordo ruido de cadenas, las preces de los agonizantes, los contenidos sollozos de las viudas y huerfanos de las vctimas.

Fernando VII pertenece  aquel corto nmero de personajes hist3ricos que habiendo vivido en poca de luchas de partidos, y habindose inclinado decididamente en favor de una causa poderosa y en su tiempo la mas popular, no cuenta, sin embargo, en la historia, mas que detractores, digo mal, no ha conseguido encontrar quien se atreva  buscar disculpa 3 atenuaci3n



á los defectos de su caracter. Y esto ha de atribuirse, no sólo á la ausencia de toda cualidad grande en el rey, sino también á la ausencia de toda cualidad honrada. Abundan desgraciadamente los reyes y poderosos que obstinados en una política errónea, ó sedientos de ambición, han traído sobre sus pueblos males y calamidades sin cuento. Con horror hemos leído todos la relación de los crímenes de César Borgia, y la astucia y crueldad con que daba muerte á sus enemigos indefensos. Todos hemos condenado las matanzas del duque de Alba en los Países Bajos, y el sistema sanguinario con que pretendió volver á la obediencia aquellas provincias. Pero no puede menos de reconocerse que el fin de César Borgia era grande, pues sus designios se encaminaban á expulsar de Italia á los extranjeros, y unir los pequeños estados en que estaba dividida en una nación fuerte y poderosa; y que si bien la conducta del duque de Alba es acreedora á la mayor censura, sus crueldades tenían un fin, en su tiempo, perfectamente justificable, cual era impedir la propagación de la herejía, manteniendo la unidad religiosa, que era entónces la unidad nacional. Pero las crueles persecuciones que llenan el reinado de Fernando tienen su principal origen y explicación en la índole aviesa y pérfido caracter del monarca á quien cabe la triste gloria de figurar en los anales pátrios como solitario ejemplo de cuanto hay de repugnante y bajo en la naturaleza humana.

El retrato que de su hijo hace María Luisa en varias cartas escritas poco después del motín de Aranjuez, cuando apenas acababa Fernando de subir al trono, es por todo extremo interesante y anuncia desde luego los tristes días que estaban reservados á este desventurado país. «De Fernando, dice María Luisa, no podemos esperar jamás sino miserias y persecuciones: ha formado esta conspiración para destronar al rey su padre: no tiene caracter alguno y mucho menos el de la sinceri-



dad: es falso y cruel: su ambición no tiene límites, y mira á sus padres como si no lo fuesen. Nada le afecta, es insensible y no inclinado á la clemencia; promete pero no siempre cumple sus promesas: no quiere al gran duque ni al emperador, sino el despotismo: tiene muy mal corazón: jamas ha profesado amor á su padre ni á mí: sus consejeros son sanguinarios, no se complacen sino en hacer desdichados, sin exceptuar al padre ni á la madre.»

Es evidente que sólo una educación esmerada hubiera, tal vez, podido impedir que no se desarrollara en mal sentido su caracter, pero la educación que recibió, más bien contribuyó á fomentar sus malas pasiones que á combatir las.

Queriendo Cárlos IV dar á su hijo un maestro de literatura y de matemáticas, pero que á la vez reuniera la condición de ser eclesiástico, se fijó en D. Juan Escoiquiz, canónigo de Zaragoza, que frecuentaba bastante la antesala del príncipe de la Paz y á quien éste tenía por muy erudito y estudioso. En efecto, poseía la rara cualidad en aquella época de conocer la lengua inglesa, y hasta se había atrevido á traducir, eso sí, con pésimo númen, *Las noches* de Young y *El paraíso perdido* de Milton, siendo además autor de un poema original, aunque malo, que se titulaba *Méjico conquistado*. Además D. Juan Escoiquiz tradujo el librito llamado *El amigo de los niños*, de Sabatier, y compuso algunos otros libros y folletos como el que titulaba *Idea sencilla de las ocurrencias que motivaron el viaje del rey Fernando VII á Bayona en Abril de 1808*, en el cual explicó sus actos y las ocurrencias del Escorial y del motín de Aranjuez.

Este D. Juan Escoiquiz tenía oculta bajo la más inofensiva apariencia una gran ambición, y cuando se vió llamado á educar al heredero de la monarquía, se creyó, según opinión general, entre sus contemporáneos, un nuevo Richelieu ó un segundo Jiménez de Cisneros.



Algo de esto debía haber, porque Napoleon le llamaba siempre con zumba el moderno Cisneros por las intrigas que incesantemente promovía.

Creo que baste lo dicho para formar idea de sus aptitudes literarias, respecto de cuyo particular es unánime la opinión de todos los críticos y escritores de la época; y en cuanto á sus condiciones de caracter también bastará decir que siendo protegido del príncipe de la Paz, debiéndole el favor de su ventajosa colocación como ayo de Fernando VII, lo primero que hizo en aquel puesto fué trabajar con todas sus fuerzas por derribar á Godoy. Y en efecto, á Escoiquiz hay que atribuir principalmente los lamentables sucesos del Escorial, y más tarde el no menos escandaloso y lamentable motín de Aranjuez, viéndose en unos y otros así por la manera de dirigir la intriga como por las instrucciones que se encontraron en poder de su augusto pupilo, respecto de lo que había de contestar al ser interrogado, caso de que la conspiración abortase, que era hombre intrigante, de bastante vulgar inteligencia y de moral muy dudosa.

Educado por tal maestro, aconsejado por quien profesaba la opinión de que la desconfianza era el único elemento de salvación para los monarcas en una época en que, á la verdad, no estaban los tronos muy seguros, el rey mostró desde la edad juvenil aquel caracter suspicaz y receloso que ya se notaba desde que era príncipe de Astúrias, pero que adquirió completo desarrollo al empuñar las riendas del gobierno, y no le abandonó hasta su muerte. Este caracter del monarca, esta perpétua suspicacia, esta desconfianza constante en sus ministros, es lo que explica aquellos cambios continuos de ministerio. Ministro ha habido que no duró más de cuarenta y ocho horas, y hubo uno que no llegó á tomar posesión estando nombrado; me refiero al obispo de Mechoacan, al cual con gran instancia ofreció Fer-



nando la silla de Gracia y Justicia, entónces vacante; pero el nombramiento no debió ser del agrado de los amigos del rey que formaban la camarilla, de que luego hablaremos, y consiguieron que fuera seguido inmediatamente de la destitución; de manera que cuando el obispo llegó á la secretaría para tomar posesión de su cargo, el primer pliego que hubo de ver fué aquel en que se le destituía.

Los verdaderos ministros no eran los que oficialmente eran designados con este nombre; las personas de quienes se dejaba guiar Fernando no se reúnan en los salones del consejo con la gravedad propia de los consejeros de la corona; eran sencillamente algunos particulares, notables tan sólo por su desenfado y buen humor, que en la antesala régia que llamaban la *Camarilla*, y de aquí tomó nombre aquel grupo, al pié de la campanilla del amo, entre el humo de los cigarros y en alegre charla resolvían las más árduas cuestiones del Estado. Esto producía una série de incidentes cómicos que no he de recordar, porque son de vosotros demasiado conocidos. Unas veces sucedía, que al llegar un ministro á tomar posesión, encontraba su puesto ocupado por otro; en ocasiones quedaba indicaba la resolución de un asunto en determinado sentido y se resolvía en otro radicalmente opuesto; y contra estas informalidades no había réplica ni razonamiento posible. Era costumbre entre aquellos señores, y el rey se complacía en seguirla, obsequiar más especialmente al ministro que estaba más próximo á caer. Así sucedió cuando la supresión del ministerio de seguridad pública que desempeñaba D. Pedro Agustín Echevarri.

La noche misma de la supresión acudió el ministro al despacho, y dada cuenta de los negocios, el rey que estaba amable y obsequioso como nunca, entretúvole hasta las doce, hora en que le despidió con mucho cariño, llenándole los bolsillos de cigarros habanos. Partió



Echevarri muy engreído de las muestras de confianza que el rey le prodigaba y tan seguro del favor del monarca, como pudiera estarlo hombre en el mundo; más apenas entró en su casa, llegó un secretario del rey con un pliego en que se le intimaba la supresión del ministerio de policía y su destierro á Daimiel, con el requisito de salir de la córte á las pocas horas.

No puede llamarse política una manera de gobernar que sin obedecer á principios determinados, dependía absolutamente del capricho real ó de las predilecciones de los favoritos; y ¡qué favoritos! Uno de los que llevaban la voz en la camarilla era Pedro Collado, que primero había sido aguador de la fuente del Berro; después criado de Fernando, cuando era príncipe de Asturias, y encargado en el Escorial, cuando el príncipe temía que atentaran contra su vida, de vigilar las cocinas para que no lo envenenasen. Más tarde, durante la estancia en Valencey, se hizo el confidente íntimo de su amo y llegó á ser la persona indispensable del rey.

A aquellas reuniones asistía también y era un personaje importante el infante D. Antonio, personalidad verdaderamente bufa, que cuando partía á Bayona para reunirse á la familia real envió á la Junta de Gobierno aquella sandia despedida que terminaba con las famosas frases: «Adios, señores. ¡Hasta el valle de Josafat! ¡Dios nos la depare buena!» Su ignorancia era proverbial. Sabida es la anécdota de que irritado Pérez Bayer, que era su maestro en tiempo de Cárlos III, de la desaplificación del infante, se quejaba una y otra vez al rey, hasta que éste, cansado de tan repetidas quejas, refirió sin dirigirse directamente á Pérez Bayer una anécdota que éste pudo oír, y que le sirvió de mucho para completar en lo sucesivo la educación de su discípulo. Refirió el rey que siendo niño tampoco quería estudiar, y su maestro se quejaba al rey su padre y, en efecto, tantas fueron las quejas, que un día se cansó el monar-



ca, y después de oír con suma atención y gravedad la arenga del maestro, dijo: «¿Conque el infante no quiere estudiar? Pues que no estudie.» Frase que Pérez Bayer tuvo muy en cuenta para no volver á molestar los regios oídos con sus quejas y para no tratar de recargar la preclara inteligencia de su educando con excesivo caudal de conocimientos.

El infante D. Antonio tenía por dignos compañeros á Pedro Collado, cuyo nombre familiar era Chamorro y á Ugarte, antiguo agente de negocios, pero antes esportillero, recomendado por el baillío ruso Tattischeff, que entónces ejercía gran influencia, y al que se debió principalmente el hecho que hace pocas noches nos refería aquí D. Andrés Borrego relativo á la adquisición de aquella famosa armada.

A pesar de todas estas pruebas de aptitud por parte del infante D. Antonio, una docta corporación, la Universidad de Alcalá, queriendo poner el sello de su autoridad á tan reconocida competencia, le concedió el título de doctor complutense. El rey, en tanto, no permanecía insensible á los altos merecimientos que concurrían en los individuos de su real familia, y ya por este tiempo había hecho á su hermano D. Carlos, coronel de la brigada de carabineros y generalísimo de los ejércitos de tierra, y á su tío D. Antonio, coronel de guardias marinas y luego almirante general de la armada de España é Indias. Y como tan entendido y experto era el uno en el arte de la guerra como el otro en las cosas de la mar, eran tales nombramientos objeto de mil burlas y donaires entre la gente de buen humor. Recordábanse principalmente las muestras de capacidad y talento que había dado en su carrera el infante D. Antonio, amén de la ya citada y siempre famosa despedida que en 1808 dirigió á la junta de gobierno, al partir para Bayona, y se le atribuían con motivo de sus nuevos títulos, otros dichos igualmente ridículos y risibles, en-



tre los cuales ninguno hay más notable que el que inspiró á su estúpida infatuación ver las fuerzas de mar y tierra confiadas á su mando y al del infante D. Carlos: «A mí por agua, y á mi sobrino por tierra, que nos entren.»

El cuarto del infante D. Antonio, primero, y la *camarilla* después, fueron las verdaderas cámaras del consejo, los sitios donde se resolvían, sin contar para nada con los ministros, los negocios más importantes. Y como si esto no bastase, cuéntase y es fama que nadie ha desmentido, que hasta en las audiencias públicas encontraba el rey manera de entenderse con sus favoritos por medio de señas convenidas. El honrado con tal muestra de confianza y uno de los principales favoritos era el duque de Alagón, capitán de guardias del rey, cortesano amable é intrigante, cuyas galantes aventuras le habían dado fama en la córte de Carlos IV. So pretexto de mejorar la guardia real, en la que se gastaban sumas inmensas, disponía el duque del tesoro público y además Fernando le concedía privilegios onerosísimos y casi inconcebibles, tales como el permiso que juntamente con el baron de Colly disfrutaba, de introducir harinas con bandera extranjera en la isla de Cuba. Dicese que en las audiencias públicas, entendíase el rey con Alagón, quien poniéndose con disimulo la mano en el pecho, instruía al monarca, por medio de un alfabeto solo de ellos conocido, acerca de las opiniones políticas del pretendiente, recibiendo á su vez instrucciones el favorito respecto á las hermosas que acudían con memoriales á los piés del trono.

Contra los que han pretendido rebajar la significación é influencia de la *camarilla* y como testimonio irrefutable de lo que antes he dicho, hay la declaración de un testigo de excepcional importancia, acérrimo realista, decidido enemigo de los liberales y uno de los primeros ministros de Fernando VIII, Lardizábal, el



cual dejó consignado lo siguiente: «A poco de llegar S. M. á Madrid le hicieron desconfiar de sus ministros, y no hacer caso de los tribunales, ni de ningún hombre de fundamento de los que pueden y deben aconsejarle. Da audiencia diariamente y en ella le habla quien quiere, sin excepción de personas. Esto es público, pero lo peor es que por la noche en secreto da entrada y escucha á las gentes de peor nota y más malignas, que desacreditan y ponen más negros que la pez, en concepto de S. M., á los que le han sido y le son más leales, y á los que mejor le han servido; y de aquí resulta que, dando crédito á tales sugetos, S. M. sin más consejo pone de su propio puño decretos y toma providencias, no sólo sin contar con los ministros, sino contra lo que ellos le informan. Esto me sucedió á mí muchas veces y á los demás ministros de mi tiempo, y así ha habido tantas mutaciones de ministros, lo cual no se hace sin gran perjuicio de los negocios y del buen gobierno. Ministro ha habido de veinte días ó poco más y dos hubo de cuarenta y ocho horas.»

¿Qué había de ser la administración del Estado en manos de tales personajes? Los únicos méritos que conducían á los más elevados cargos eran un verdadero furor de absolutismo y el odio más acendrado al partido liberal. Es realmente doloroso tener que declarar que los individuos del clero, olvidando la misión de caridad y mansedumbre que su ministerio les impone, fueran los que con mayor insistencia atizaran el encono de los perseguidores. Ostolaza, Creux y otros eclesiásticos que habían pertenecido á las Córtes de Cádiz, no vacilaban en grangearse el favor real delatando á sus antiguos compañeros y calumniando al Congreso de que habían formado parte. Un furibundo monje del Escorial, el P. Castro, publicaba artículos destilando sangre en su periódico *La Atalaya de la Mancha*, y otro clérigo sacrílego y blasfemo publicaba



una extravagante apología del rey, con el impío título de *Triunfos recíprocos de Dios y de Fernando VII*.

Natural era que dado el estado de cultura, ó por mejor decir, la absoluta falta de cultura y el total desprecio y desdén hasta de las más triviales exterioridades para encubrir ó disfrazar los atropellos del gobierno que caracteriza esta época, se produjeran incidentes verdaderamente cómicos. El duque de San Carlos fué separado del ministerio de Estado por su *cortedad de vista*, según textualmente reza el decreto inserto en la *Gaceta*. Otro ministro, Lozano de Torres, recibía la gran cruz de Carlos III, *en premio de haber publicado el embarazo de la reina*, como al pié de la letra se declara en el diario oficial.

Entre los procesos de los *elocuentes presidiarios*, nombre que se daba en la *camarilla* á los liberales, se encuentran los más horribles sarcasmos; parecía como si los energúmenos del realismo se hubieran propuesto sobrepujar en crueldad y saña fratricida á los más encarnizados perseguidores de que nos hablan las historias. D. Alvaro Florez Estrada, que había sido diputado el año 12, y el cual á la vuelta de Fernando tuvo el buen acuerdo de ausentarse de España, fué perseguido porque en tiempo de las Córtes de que había formado parte, había sido elegido presidente de la reunión del café de Apolo, en Cádiz. Cierto que él no había aceptado aquel cargo, pero á esto objetaba el fiscal que si no aceptó pudo haber aceptado, y que el sólo hecho de haberle elegido para puesto de tan gran significación é importancia, indicaba desde luego el alto concepto en que era tenido por los liberales, por todo lo cual fué sentenciado á la última pena.

El brigadier D. Francisco Moscoso era un militar de muy buen juicio, partidario sin duda de aquel proverbio que dice: *Al buen callar llaman Sancho*, y mientras sus amigos hacían elogios de la Constitución del 12, él



guardaba siempre sistemático silencio. Mas si con esto creyó no comprometerse erró grandemente, pues el fiscal, fundándose precisamente en esta reserva, y afirmando que quien calla otorga, y que por consiguiente aquel silencio significaba asentimiento de la ideas que se expresaban ante él, puesto que no las combatía, declaró al brigadier reo de lesa majestad, pidiendo en consecuencia que fuese condenado á la pena de muerte.

En realidad ¿qué podría yo citar después de esto que pudiera causar admiración, ni dónde hay nada que más claramente indique el caracter cruel y despreciador de todo derecho que distingue áquella terrible persecución?

Si en estos hechos no intervino el rey directamente, en cambio hay uno, el más importante, cuya responsabilidad cae sobre él toda entera. Me refiero á las causas seguidas á los diputados de las Córtes del 12. Sabido es que estas causas fueron instruidas por la sala de alcaldes de casa y córte, la cual no encontró nada penable en la conducta de los diputados, como no fuera el hecho de haber sido elegidos, ó cuando más, el haber votado. Entónces el rey hizo que se nombrase una comisión compuesta de individuos de los diferentes consejos, para que en breve término fallase las causas instruidas. Este consejo tampoco resolvió de la manera que el rey quería, antes al contrario, daba largas al asunto por no encontrar realmente materia penable. Nombróse otra nueva comisión de alcaldes de casa y córte formada de los que pasaban por más adictos á la *camarilla*, y que por consiguiente habían de dar fallo expedito y satisfactorio, pero tampoco esta comisión acababa de resolver; y el rey por último falló gubernativamente, es decir, mandó una mañana que le llevaran los procesos, y con un procedimiento que euvidiaría un cadí de Marruecos, y cuando las causas se hallaban, unas en sumario, otras en estado de pruebas, casi todas en incompleta sustanciación, escribió al margen



de cada una la pena que á su real capricho le plugo imponer á los diputados, redactándola, eso sí, con notabilísima concisión, como por ejemplo, á D. Agustín Argüelles, ocho años de presidio en el Fijo de Ceuta; D. Francisco Martínez de la Rosa, ocho años en el presidio del Peñón, y cumplidos no pueda entrar en Madrid y sitios reales; D. Diego Muñoz Torrero, seis años al Monasterio de Erbón, y así hasta veintiun diputados; y con decir que la orden se cumpliese con todo sigilo y que la población no tuviera conocimiento hasta que estuviera ejecutada, se tendrá una idea de lo que entónces significaba fallar por la vía gubernativa.

No he de entrar en el examen de las causas que prepararon y produjeron la segunda reacción: esto no cae dentro del tema de la conferencia de esta noche, y un profesor ilustre os lo explicará en las sucesivas, pero me ocuparé, sin embargo, porque es indispensable, de algunos de los puntos sin los cuales no sería posible seguir el hilo del razonamiento.

Hemos dicho que la libertad de imprenta había comenzado á preparar la revolución literaria, es decir, había comenzado á difundir entre el vulgo, entre las clases populares, ideas, nombres, cuestiones que hasta entónces habían sido para ellos totalmente desconocidos. El mayor elemento de propaganda para una idea es la persecución; claro es que esta persecución sañuda del año 14, fué la que contribuyó de una manera más poderosa á la difusión de las ideas liberales, á que el pueblo las acogiera con cierta simpatía, y á que comenzaran desde luego á difundirse, aunque con lenta gradación como siempre sucede, entre las clases más humildes. Esto se hizo por medio de las sociedades secretas, única manera que había entonces de poderse reunir y hablar de cosas que no fueran muy del agrado de los gobernantes. Las sociedades secretas contribuyeron poderosamente en toda España á preparar la revolución



que duró del año 20 al 23, así como á ellas han de atribuirse principalmente los excesos inevitables en un partido que vuelve al poder teniendo grandes agravios que vengar, sin experiencia alguna del gobierno y en el que la principal bandera es el poder del mayor número y el arma más formidable la sedición.

De ahí el caracter verdaderamente revolucionario de la administración de los tres años de gobierno constitucional, ó por mejor decir, de ensayo de gobierno constitucional. No mostró, ciertamente, en aquellos tres años, el partido liberal, toda la moderación, toda la templanza que fuera de desear; pero si se atiende á que subían al poder después de una ruda persecución que no tenía disculpa en absoluto, que constituía y constituirá siempre uno de los más negros borrones en la vergonzosa historia de un príncipe de quien inutilmente se buscará algo honroso que decir, persecución que arrojó una mancha indeleble sobre el partido realista, porque entónces se inauguraron propiamente las terribles luchas civiles que llenan nuestra historia en todo lo que va de siglo, entónces seguramente nos parecerán disculpables los excesos de los liberales; y si esto no bastara, la espantosa reacción del veintitres sería suficiente á sepultarlos por completo en el olvido.

Difícilmente se encontrará en la historia de todas las naciones, aun remontándonos á los siglos de mayor barbarie, cuadro más lúgubre que el que unánimemente trazan todos los escritores coetáneos al describir la España de la segunda reacción. «La bandera, dice un historiador, el emblema, el símbolo de la nueva restauración era únicamente la horca, que como sistema político del nuevo gobierno se alzó fatídica y perenne en la plazuela de la Cebada... No es posible dar una idea aproximada de las demasías de la plebe y de la intolerancia del gobierno al realizarse el nuevo triunfo del absolutismo... Fascinada la plebe por las fanáticas peroraciones de clé-



rigos y frailes, lanzábase á cometer todo linaje de desmanes. En la mitad del día, en los sitios más sagrados, no sólo en las aldeas, sino en las más populosas ciudades, se acometía y apaleaba á los que habían pertenecido á la milicia nacional, llegando la barbarie en algunos puntos hasta el extremo de arrancarles á viva fuerza las patillas y el bigote, y pasearlos por las calles principales con un cencerro pendiente al cuello y caballeros en un asno. Más de una heroína liberal fué sacada entónces á la vergüenza y en igual forma, trasquilado el cabello y emplumada. La sociedad española, merced á la ceguedad de su rey, que no veía ó no quería ver la desatentada conducta de su gobierno, retrogradó muchos siglos en el camino de la civilización: retrocedió á los más bárbaros tiempos de la edad media.» El número de presos fué en poco tiempo tan grande que no pudiendo los tribunales ordinarios juzgarlos con la rapidez que se exigía, ni pudiendo conocer en tales delitos, se crearon en Madrid y en provincias las tristemente célebres comisiones militares ejecutivas y permanentes contra los liberales que desde 1.º de Octubre del año veintidos hubiesen conspirado, hablado ó escrito á favor de la Constitución, y para mayor deshonra de los vencidos liberales, se les confundía con los ladrones que infestaban las calles de la córte, á los cuales se aplicaba la misma ley.

La comisión militar ejecutiva de la córte, sin duda para dar una muestra de celo en la persecución de liberales, consultó al rey sobre la inteligencia de ciertos artículos del decreto de su creación, y después de oír al Consejo Supremo de Guerra, el monarca, «violentando su natural sensibilidad,» dispuso en 9 de Octubre de 1824 lo siguiente: «1.º Que eran reos de lesa majestad y quedaban condenados al patíbulo los que se declarasen contra los derechos del rey ó á favor de la Constitución. 2.º Que la misma pena de la vida se aplicase á los escri-



tores de papeles ó pasquines que tendiesen á aquel objeto. 3.º Que se castigase con cuatro ó diez años de presidio á los que hablasen en sitios públicos contra la soberanía real, aunque nada resultase y fuese efecto su dicho de una imaginación ardiente y exaltada. 4.º Que la pena capital comprendía también á los que procurasen seducir á otros para levantar una partida. 5.º Que se castigase con pena de la vida como reos de lesa majestad á los promovedores de alborotos si estos se encaminaban á mudar la forma de gobierno; cuando el tumulto naciese de otra causa, de dos hasta cuatro años de presidio. 6.º Que no se pudiera alegar la embriaguez como circunstancia atenuante. 7.º Que la discreción é imparcialidad de los jueces decidiesen la fuerza de las pruebas. 8.º Que el gritar muera el rey fuera castigado con la pena de muerte. 9.º Que los masones y comuneros sufriesen igualmente la última pena, excepto los espontaneados. 10.º Que ante las comisiones militares no fueran válidos los fueros; y 11.º Que se condenase á muerte á los que gritasen ¡Viva la Constitución! ¡Mueran los serviles! ¡Mueran los tiranos! ¡Viva la libertad!» No apareció este curioso documento, único, tal vez, en toda la historia en que se haga la apología de los tiranos, como juiciosamente observa el anónimo historiador de Fernando VII, no apareció este documento, digo, en la *Gaceta Oficial*, pero se fijó en las plazas públicas, y lo que es peor, se dió cumplimiento por parte de las autoridades á sus bárbaras disposiciones. No es extraño que el ignorante vulgo se entregase con desenfreno á la persecución de los liberales, llevando á cabo actos propios de una turba de salvajes, cuando tal era el tenor de los documentos oficiales, y tal el ejemplo que daban los encargados de la autoridad suprema. La elección popular de ayuntamientos, único y debil resto de las antiguas libertades de Castilla, que había sobrevivido á la general ruína en que Felipe V y sus sucesores las ha-



bían hecho perecer, fué ahora abolida por Fernando en un decreto que comenzaba de este modo: «Con el fin de que desaparezca para siempre del suelo español hasta la más remota idea de que la soberanía reside en otro que en mi real persona...» Todas estas disposiciones en unión de los famosos decretos de proscripción de Jerez de la Frontera y del Puerto de Santa Marfa que las habían precedido, demuestran de manera evidentísima lo que al principio hemos afirmado, es decir, que el rey no obró nunca según sus deberes y su dignidad de soberano exigían, y que en vez de monarca de los españoles, se limitó á ser jefe ó caudillo del partido realista. Una vez entronizada la reacción, el rey, en su insensata fúria de persecución de cuanto trascendiera á liberal, en su aborrecimiento de nombre tan odioso, anula cuanto se ha hecho durante el período de *los tres mal llamados años*. No de otra suerte que cuando al volver de Francia, en 1814, publicaba aquel famoso manifiesto de Valencia, en el cual también decía que volvieran las cosas al mismo ser y estado que tenían en el año 1808, como si no hubiesen pasado aquellos seis años que no debían computarse en el curso de los tiempos; y se llevó á tal punto la exajeración, que, según me decía poco há uno de nuestros consocios que lleva un nombre ilustre, en este período muy especialmente, hízose imprimir de nuevo la *Guía Oficial* de 1808, en la cual constaban, como era natural, algunos generales que habían muerto y multitud de empleados que habían desaparecido.

No es mi ánimo, ni la índole de estas conferencias lo permitiría, entrar en un examen aunque sólo fuera somero y de pasada, de los actos de inconcebible barbarie que dan á esta reacción del 23 peculiarísimo carácter de ferocidad y encono. Es evidente que esta segunda reacción fué mucho más cruenta que la primera, es igualmente cierto que no hay testimonio más elo-



cuente de cuán profunda era nuestra decadencia, cuán grande y extendida la falta de cultura, que el cuadro desgarrador de las venganzas de los triunfantes realistas en este desdichadísimo período; pero debe también consignarse que si esta vez fué la reacción más violenta que en 1814, la explicación está en los imprudentes abusos que de su poder habían hecho los liberales en los tres años que estuvieron al frente del gobierno. Pero, señores, al acusar á los liberales, al condenar la excesiva y perniciosa influencia que en la resolución de los asuntos más importantes llegaron á tener las sociedades secretas, no debemos olvidar, si hemos de ser justos, la perfidia constante del príncipe en cuyo nombre gobernaban, perfidia que en mi opinión, fué la causa principal de algunos de los actos que más se han censurado después á las Córtes, como si en vez de ser puramente medidas defensivas, fueran resultado de su deseo de rebajar y conculcar las prerogativas de la corona.

En el período de la primera reacción no hay un ministro que sobresalga, un ministro que en cierto modo venga á significar ó representar de una manera constante y sistemática lo que, por darle algún nombre, llamaremos política del rey. Escoiquiz, el célebre canónigo, apenas disfrutó las delicias del poder; poco después de la vuelta del rey, se mostró algo opuesto á la marcha funestamente reaccionaria del gobierno, aconsejó medidas en sentido conciliador que no fueron del agrado del soberano, y salió desterrado de la corte. Pero durante la segunda reacción hubo un ministro por demás famoso en nuestra historia, no por sus grandes prendas personales, sino por el poderoso y constante influjo que ejerció sobre Fernando VII, y por el largo tiempo que monopolizó el poder. Era este, D. Francisco Tadeo Calomarde.

Calomarde era de humilde cuna y no más que me-



diano talento, pero de caracter flexible y ambicioso. Con gran trabajo terminó la carrera de leyes, haciéndose abogado y doctor. Pero desde su humildísimo origen puso los ojos en los más altos puestos del Estado, y en la precaria y dependiente situación en que su falta de medios de fortuna le colocaba, complaciase en la creencia de que un día había de ser árbitro y señor de la monarquía española. Cuéntase, que siendo estudiante en Zaragoza, donde servía en calidad de paje á una señora rica que le costeaba la carrera, una noche que acompañaba con el farol á unos caballeros que habían estado de tertulia en la casa, uno de ellos le preguntó: «Pues que estudias jurisprudencia ¿qué pensar ser?—A lo que sin titubear contestó el paje: «Ministro de Gracia y Justicia, señor.»—Rieronse los que tal oyeron de la resolución con que Calomarde había contestado, pero él, á pesar de las burlas de los contertulios se mantuvo firme en lo dicho. No vaya á creerse, sin embargo, que el futuro ministro de Fernando VII era de aquellos heróicos fatalistas que creyéndose encargados del cumplimiento de una misión providencial, se arrojan ciegamente en medio de los mayores peligros, seguros de que un poder sobrenatural vela por su conservación. Calomarde no era fatalista á la manera de los grandes guerreros y conquistadores, ni tampoco tenía la incommovible fé de los mártires. No poseía cualidades grandes, pero en cambio tenía en grado eminente aquellas artes de disimulo y aquel dominio de la intriga que conducen tantas veces en países atrasados y en una corte corrompida á los más altos puestos del gobierno. Esto explica tantas elevaciones, á primera vista inverosímiles, de hombres vulgares ó en quienes en vez de grandes talentos hay que notar defectos que en todo país donde la cultura general ha permitido la formación y desarrollo de la opinión pública, no hubieran salido nunca de la oscuridad. En países gobernados como entónces lo estaba España, y



no sé si podría decir como tal vez lo está todavía, en países donde no hay gran experiencia política, existiendo por consiguiente cuantos males esto representa, falta absoluta de moralidad y de espíritu público, el que firmemente se propone llegar á ministro antes lo conseguirá por sus defectos que por sus cualidades.

Una lucrativa contrata de calzado para el ejército permitió á Calomarde venir á Madrid, donde su ventajoso casamiento con una hija del médico del príncipe de la Paz, le valió el empleo de oficial en la secretaría de Indias. No tardó, sin embargo, en separarse de su mujer á quien tuvo abandonada y casi en la miseria en la época de su opulencia. Siguió Calomarde á la Junta Central en su retirada de Aranjuez á Sevilla y Cádiz, donde en 1810 vémosle ya de oficial mayor de la secretaría de Gracia y Justicia. Protegido por el ministro del ramo, que lo era entónces D. Nicolás María Sierra, fué acusado, en unión de su protector, de cohecho para que los eligieran diputados por la provincia de Aragón. A este desaire suele atribuirse el odio que siempre manifestó Calomarde al régimen representativo. No es de creer, sin embargo, que aún cuando hubiera sido diputado en las Córtes del doce, hubiera figurado entre los partidarios de las reformas, pues ni sus condiciones de caracter, ni sus escasas luces pueden sugerir semejante opinión. Una vez elevado al ministerio, comprendió desde luego cuál era la base de la política del rey. Consistía principalmente el sistema adoptado por el monarca en mantener una especie de maquiavélico equilibrio, según la frase de su anónimo historiador, entre las diferentes tendencias de los que le rodeaban. Pasada la primera embriaguez del triunfo, habíase operado una división en las filas de los realistas. Formaban el grupo tal vez más numeroso, los enemigos de toda transacción, los que no comprendían otra manera de combatir á los liberales y de impedir el desarrollo



del liberalismo, que las hogueras del Santo Oficio y las sentencias de las comisiones militares. Los realistas partidarios de un sistema templado de gobierno y de medidas de clemencia y perdón formaban el otro. Irritados los realistas furibundos de que el rey, por no indisponerse con las potencias á cuya intervención debía la posesión del poder absoluto, se negase á restablecer el Santo Oficio y no se prestase por completo á secundar su sanguinario celo, refugiáronse en el cuarto del infante D. Carlos, hombre de cortos alcances, cuyas prácticas de devoción y sincero fanatismo les inspiraba gran confianza.

El alma principal de las intrigas que se fraguaban en el cuarto del infante y que dieron por resultado la formación de la sociedad denominada *Federación de realistas puros*, era la infanta doña Francisca, la esposa de D. Carlos. El carácter ambicioso de la infanta le hizo ver una corona donde su marido sólo veía el más fiel cumplimiento de los deberes religiosos, y mientras don Carlos apenas tenía noticia del verdadero objeto de aquellas tramas, se publicaba un folleto cuyo título bastará á dar idea del objeto de los realistas, que con el nombre de *agraviados*, levantaron en Cataluña el estandarte de la guerra civil en 1827. A fines de 1826 se imprimió este escrito, que Calomarde no vaciló en atribuir á los liberales, sin duda para justificar las medidas de rigor que seguían empleándose contra ellos, y que se titulaba: *Manifiesto que dirige al pueblo español una federación de realistas puros sobre el estado de la nación y sobre la necesidad de elevar al trono al serenísimo señor infante D. Carlos*. Dado el sistema de espionaje establecido y sostenido con tan buen éxito por Calomarde, natural era que tuviera Fernando noticia de lo que sus descontentadizos amigos trataban y que, seguro de la lealtad de su hermano, y conociendo los recursos de los conjurados, aguardara con relativa tranquilidad la



marcha de los sucesos. El gran número de confidentes que donde quiera poseía el ministro de Gracia y Justicia, debió influir grandemente en el ánimo del monarca para no retirarle su privanza, pues si nadie como Calomarde sabía anticiparse á los deseos del rey, ninguno tampoco le aventajaba en el conocimiento de aquel oscuro laberinto de intrigas que caracterizan el reinado de Fernando VII.

Estas divisiones entre los realistas es lo único que rompe la monotonía de la persecución de liberales en esta segunda reacción.

Pasan años, creen los emigrados que el rigor se ha calmado, acuden á España y encuentran un castigo que casi nunca se ha impuesto, aún en épocas de exacerbación, por ideas políticas. Después del año 31 sucedió el horrible caso de aquella jóven granadina que por bordar una tela verde, color de los liberales, que se creyó destinada á ser bandera de este partido, fué condenada á muerte, pena que hubo de ejecutarse con bárbara crueldad.

No me detendré á referiros la triste suerte de Torrijos y sus compañeros, por ser estos sucesos bastante conocidos. Basta decir que los hechos que dieron lugar á que los partidos liberales se agruparan al rededor de la heredera del rey, revestían el carácter que queda apuntado, y que en esa agrupación influyeron la propaganda de las sociedades secretas, la inclemente persecución realista y el inevitable progreso que el trascurso de veinte años trae consigo.

Si bien es verdad que el año 33 todavía la mayor parte de los españoles eran realistas, había un núcleo poderoso, aleccionado ya por la experiencia, que reuniéndose entorno de la cuna de aquella tierna niña que simbolizaba el triunfo de las ideas liberales, supo vencer en los campos de batalla á los sectarios del absolutismo, mantener con firmeza las nuevas ideas, y encaminar este desdichado país por la vía del progreso.



Al mismo tiempo los realistas declaraban su jefe y caudillo al infante D. Carlos y aguardaban arma al brazo el suceso que había de ser la señal de una terrible y enconada guerra civil, en la que, desgraciadamente no por última vez, había de decidir la espada el triunfo de unas ú otras ideas. Por demás conocidas son las circunstancias que determinaron la ruptura definitiva entre la reina Cristina, después reina regente y el infante D. Carlos; la preparación de fuerzas con que aguardaba el momento de la muerte de su hermano, y los sucesos que por entónces sobrevinieron. En este lamentable período de las luchas de dos partidos, uno antiguo, arraigado, con gran fuerza en el país, con grandes elementos de vida, que trata de sostener y defender las prerogativas del rey, y otro nuevo que apenas venido á la existencia cae vencido por una federación de naciones, justo es dejar consignado que si bien los liberales en su breve tránsito por el poder no están del todo exentos de censura, á causa principalmente de su inexperiencia de gobierno y de los odios que son inevitables cuando hay agravios que vengar, en cambio no se encontrarán en los anales de los partidos, ejemplos de furor, de ensañamiento y de crueldad comparables con los que nos presenta la historia de la primera reacción, y menos todavía con los que nos presenta la historia de la segunda.

Tristísima impresión deja en el ánimo el estudio del reinado de Fernando VII. Intrigas tenebrosas, persecuciones sanguinarias, el triunfo de la procacidad y la ignorancia, y la sistemática perfidia de un rey ingrato destituido de todas las cualidades que el digno ejercicio de la soberanía exige, tal es lo que por do quiera aparece en este desdichado período de nuestra historia. Pero aún esto no fué lo peor. Feliz España y felices nosotros si los males del reinado de Fernando hubieran terminado con la muerte del monarca. Pero este



suceso hizo ver con toda claridad, que el mal estaba hondamente arraigado, que sería preciso el trascurso de mucho tiempo para hacerlo desaparecer por completo, que sólo con torrentes de sangre podrían extenderse y fructificar las ideas de libertad y tolerancia, de ilustración y progreso, que son hoy el orgullo de los pueblos civilizados. Los que se obstinan en negar el atraso y decadencia que el absolutismo y el fanatismo religioso habían traído sobre España, recuerden únicamente, para salir de su error, la serie de titánicos esfuerzos que desde principios del siglo se han hecho entre nosotros para figurar dignamente en el número de los pueblos cultos.

Y esta consideración nos obliga á redoblar las censuras contra el rey Deseado y los desatentados sectarios del absolutismo que tan servilmente secundaron sus planes. En las turbulencias de años posteriores, en las crueldades sin cuento de dos largas guerras civiles, en la serie de pronunciamientos militares que tan triste celebridad nos han dado en Europa, hemos de ver siempre necesariamente las funestas consecuencias del reinado de Fernando VII. Grande es, pues, la responsabilidad de aquel monarca ante la historia; pero sobre ser injusto, sería absurdo imaginar que los lamentables sucesos á que hemos aludido esta noche, pudieron ser resultado de la iniciativa de un sólo hombre, por grande y absoluto que fuera su poder. El aislamiento intelectual en que el exagerado celo religioso nos había hecho vivir desde dos siglos antes había traído aquella profunda decadencia y atraso, aquella absoluta falta de cultura que no me cansaré de recordar, y que fué la causa principal de los excesos y bárbaras crueldades que manchan la historia del partido realista.

Estudiando recientemente la revolución de Inglaterra háme sorprendido un fenómeno que, sin duda, algunos de los que me escuchan habrán notado ya, pero



que no será tal vez inoportuno recordar en la ocasión presente. Me refiero á la extraordinaria semejanza que se observa entre la Inglaterra de la Restauración, la Inglaterra de 1684, y la España del período constitucional del 20 al 24. Cuando leemos que á fines del siglo xvii no hubiera sido gran impropiedad decir que los cafés de Londres eran una de las instituciones políticas más importantes, que eran el órgano principal de la opinión pública, que cada partido, cada profesión, cada secta religiosa tenía un café predilecto, que los cafés tenían sus oradores, y que llegaron á ser tan indispensables á la vida de la capital estos centros de reunión, que cuando se quería ver á cualquier caballero, no se preguntaba dónde vivía, sino á qué café iba, nos parecerá estar oyendo hablar de los cafés patrióticos, con sus fogosos oradores, con la entusiasta multitud que los llenaba y que aplaudía con frenesí los brillantes períodos de sonora música en que iban envueltas las primeras imperfectas nociones de derecho constitucional que recibió nuestro pueblo.

Pues si abandonamos la capital y atendemos al estado del campo, la dificultad de los viajes, la introducción de las diligencias que en Inglaterra data del siglo xvii y entre nosotros del presente, las bandas de salteadores que infestan los caminos y hasta las leyendas de bandidos contribuyen á hacer más notable el parecido. En los romances populares se habla de un Guillermo Hevison, muerto en la cárcel de York en 1685, el cual pedía la bolsa con gran cortesía, y daba liberalmente á los pobres lo que robaba á los ricos; y de Claudio Duval, paje francés del duque de Richmond, se contaba, que habiendo llegado á ser capitán de una formidable gavilla, detuvo en una ocasión el coche de una dama, donde había una presa de 400 libras esterlinas, y que se contentó con tomar 100, permitiendo á la bella prisionera rescatar lo demás, con tal de bailar un rato con él sobre el césped. Y para



que tampoco falte la figura del severo juez, terror de los bandidos, tan común en nuestras historias de salteadores, cuando este mismo Duval fué cogido por la justicia y es visitado en la prisión por damas de alto rango, que con lágrimas en los ojos interceden por él con el rey, el juez Morton se muestra inflexible, y sólo su inquebrantable rigor impide que el bandido sea indultado. Fenómeno realmente curioso, señores, este parecido entre el estado social de los pueblos, aunque á ciento cincuenta años de intervalo, producido principalmente por una revolución. Ojalá podamos pronto completar el paralelo y añadir que así como la Inglaterra de la Restauración, de potencia de tercero ó cuarto orden, cuyos soberanos recibían pensión del rey de Francia, merced á las ideas de libertad constitucional sancionadas en la Declaración de Derechos, llegó en muy poco tiempo al alto puesto que la vemos ocupar actualmente, así también España, merced al generoso espíritu de progreso que le comunicaron los apóstoles de nuevas ideas, recobre por el desarrollo de sus fuentes de riqueza el puesto importante en la comunidad de naciones, que nunca debió perder.

Este renacimiento que vigorosamente iniciaron los legisladores de Cádiz encontró el mayor obstáculo, el más sañudo enemigo en aquel cuya gloria principal debía consistir en favorecer con su ayuda el desarrollo de la nueva doctrina. Incapaz de comprender el movimiento que se operaba en torno suyo y la irresistible marcha del progreso, y destituido del noble sentimiento de la gratitud, se convirtió en perseguidor y azote de sus protectores y su nombre, aquel nombre tantas veces invocado en medio de los horrores de la guerra de la Independencia, aquel nombre que había simbolizado la reintegración de la patria, el comienzo de una nueva era de prosperidad y de libertad constitucional, fué en lo sucesivo execrado y maldecido de todos; de los realistas que le acusaban de traidor á sus doctrinas; de



los liberales que no podían recordar sin espanto, los fusilamientos, las purificaciones, las comisiones militares, las perfidias de los tres años, el negro terror del año 24. Tal aparece en la historia el último de los Fernandos y sólo me resta impetrar vuestra indulgencia que sobradamente me habeis prodigado honrándome con vuestra atención. HE DICHO. (*Grandes aplausos*).



# 7.<sup>a</sup> CONFERENCIA

---

## T E M A

El General Riego y los revolucionarios liberales.—Tentativas para restablecer el sistema constitucional durante el reinado de Fernando VII.

ORADOR

DON ANDRÉS BORREGO

---

*Señores:*

La parte que me cumple tomar en las conferencias históricas inauguradas por el Ateneo, si han de llenar las condiciones que señala el programa redactado por esta docta corporación, habrán dichas condiciones de responder á dos determinados fines: 1.º el de caracterizar el significado de la personalidad de D. Rafael de Riego, dándonos cuenta de la influencia que tuvo como iniciador y caudillo del partido liberal exaltado, partido cuyo predominio fué tan grande en los años de 1820 á 23; y en 2.º lugar, el propósito no menos esencial de señalar las causas que condujeron al desenlace del período histórico de los cuatro años escasos que tuvo de duración aquel régimen.

No espereis, señores, que yo llene mi cometido con la brillantez y la distinción que han alcanzado mis predecesores en esta cátedra, y mucho menos, que mi mo-



desta dicción se aproxime siquiera á la elevación de miras, á las brillantísimas generalizaciones que pocas noches hace supo dar á su inspiración, la arrebatadora elocuencia del señor presidente de esta corporación.

La Naturaleza no hizo de mí un orador, y los que esperen encontrar algo que de aprovechar sea en mi perseverante enseñanza de principios calificados como buenos por todas y las más contrapuestas escuelas, que los han considerado como conducentes á la realización de adelantos sociales; principios que siempre fueron inspirados por el anhelo de ligar, de armonizar, de poner en relación la obra de nuestros padres, con las aspiraciones y realidades del siglo en que nos ha cabido en suerte nacer; disponeos, señores, á oír con indulgencia á quien no cree poseer otros títulos que le autoricen á impetrarla de vosotros, que los que puedan valerle la consecuencia que ha caracterizado su enseñanza y el desinterés que ha señalado todos los actos de su vida pública.

Y entrando ahora en materia, seáme permitido añadir, que tanto para dar á conocer lo que fué Riego y el valor de lo que hizo y de aquello que dejó de hacer, habiendo estado en sus manos haberlo efectuado, preferiré, á dar una reseña biográfica del hombre, señalar el orden en que se desolvieron las situaciones y los sucesos en que necesariamente intervino Riego, del mismo modo que respecto á las diferentes fases que desarrolló el período histórico de 1820 al 23, preferiré que las apreciaciones sigan á los hechos en vez de tomar sobre mí anticipar juicios que no haya antes suministrado los medios de ratificar ó de repeler.

La aplicación que me propongo dar al método que dejo indicado, será la de exponer el hecho capital que trajo la persona de Riego á la escena pública como iniciador del movimiento de 1.º de Enero de 1820; la conducta que observó con motivo de la disolución del ejér-



cito de la Isla, la que siguió como capitán general de Aragón y como presidente de las Córtes antes después del 7 de Julio de 1822, y finalmente, daré una ligera idea de su desastrosa campaña de 1823, como igualmente de las indignidades del martirologio que sufrió á manos del absolutismo vencedor.

Respecto á la revolución de 1820 y á la huella que dejó impresa en el país la corta duración de aquél régimen me fijaré:

1.º En la delineación que tomaron los partidos al ser jurada por Fernando VII la Constitución de 1812.

2.º En la conducta observada por la córte y por los gabinetes de Argüelles, de Feliú, de Martínez de la Rosa (1822) y de los de San Miguel y Calatrava en 1823.

3.º En la crisis diplomática que precedió á la invasión del ejército francés en dicho último año.

4.º En el desenlace á que en Sevilla y en Cádiz condujo la política de los exaltados y del mismo Riego.

5.º Terminaré, por último, mi estudio, dando un ensayo sobre las cuales eran en 1820 las condiciones morales, los sentimientos y el grado de cultura en que se hallaba la inmensa mayoría del pueblo español.

La revolución de 1820 que restableció la Constitución de 1812, nacida ésta al calor del renacimiento del espíritu público, á que dió lugar la guerra de la Independencia, para ser apreciada en su genuino significado, requiere aquel gran suceso darnos cuenta de los trabajos de la Junta central para la reunión de Córtes, del uso que de las providencias de aquella autoridad suprema hizo su sucesora la primera Regencia, lo cual exige estudiar el sistema seguido para las elecciones de las primeras Córtes generales y extraordinarias de 1810 y apreciar en fin debidamente la actitud que en ellas tomaron tanto los reformistas como los exponentes de las clases que se creyeron amenazadas por el espíritu enciclopédico que inspiró á los liberales.



La contraposición de tales elementos produjo el gravísimo inconveniente de que las reformas que por un acuerdo común habrían podido encaminar al restablecimiento de las libertades históricas de la nación, dividiera á los españoles antes de que estuviese coronada la obra que había de dejar asentada la bandera que el absolutismo arrolló sin dificultad, dejando á la corona en la completa libertad de acción de que disfrutaba antes de que se intentasen las reformas; de lo que resultó que divididos los españoles en dos bandos, en serviles y liberales, y cautivo el rey Fernando, objeto de la más frenética adoración popular, de temer era, como en realidad sucedió, que vuelto aquél de su confinamiento de Valencey, fuese de la mayor importancia obtener que aceptase la Constitución votada en su ausencia, á fin de que la nación hubiese recogido el fruto de sus inmensos sacrificios, alcanzando la estabilidad de un sistema de gobierno aceptado por común asentimiento de la mayoría de los españoles.

Y á este propósito, séame permitido citar lo que sobre el erróneo derrotero seguido al inaugurarse la época reformadora y tratarse de restablecer las libertades de que estuvieron en plena posesión nuestros mayores hasta el advenimiento de la dinastía flamenca, escribí yo en un libro publicado hace treinta años (\*).

«No acertaríamos, decía yo en aquella obra, al tratar de los partidos políticos en que nos hallamos divididos, á dar una idea cabal de su fuerza respectiva, si me limitase á los dos partidos que han aceptado el dogma constitucional, y sólo difieren en la manera de aplicarlo. De ellos me ocuparé esencialmente; pero antes procede hacernos cargo de la dirección que en el curso de nuestra

---

(\*) *De la organización de los partidos.*—Madrid-1855, página 51.



revolución, cuya fecha esencialmente remonta al año de 1808, han ido tomando las opiniones políticas.

»La invasión francesa que despertó á nuestro país de su letargo de tres siglos, encontró á la nación entera dispuesta á mejorar la índole de su gobierno. Toda ella resintió el peligro y la mengua en que la había precipitado, por sus ineptitudes y su debilidad, la omnipotencia regia y cortesana, la cual se tradujo á los ojos de todos por las torpezas y escándalos de la corte de Carlos IV.

»Al formarse la Junta Central, reunida por primera vez en Aranjuez en 1809, sus individuos unánimemente y los hombres que en las provincias estaban al frente del movimiento nacional, clamaban por una reforma en el gobierno, por el restablecimiento de la autoridad de la ley, por garantías estables del reconocimiento de los derechos de la nación. La palabra *libertad política* salió entonces no sólo de los labios de los que se tenían por sabios, sino de la de los individuos de todas las clases: los magnates, los títulos, los labriegos, los curiales, los industriales, los clérigos, y muy particularmente los frailes, se mostraban muy celosos por que se establecieran instituciones en las que se diese oído y se tomase en cuenta la opinión general. Sólo algunos individuos del Consejo de Castilla protestaron contra aquel grito universal de libertad y en favor de las regalías de su antiquísimo cuerpo constituido.»

No puedo extenderme, decía yo en aquel libro, á la prolija historia de las alteraciones que en este punto sufrió la opinión hasta el momento en que se reunieron las Cortes en Cádiz. Pero es esencial dejar consignado que la Junta Central preparó un proyecto de convocatoria para las Cortes, en el que se establecían dos Cámaras ó Estamentos, llamando á la una á los representantes de la nobleza y del clero y á la otra á los diputados del estado llano, ó sea del pueblo en general. Pero en



Cádiz la Regencia adoptó otro método: se convocó una Asamblea única y en ella se manifestó muy pronto un espíritu contrario al influjo y regaldas de aquellas clases. Estas, que se habían asociado al movimiento nacional é invocado las garantías de la libertad por amor patrio y apego á los hábitos tradicionales del país, se alarmaron, desconfiaron y acabaron por mirar con temor lo que habían invocado con entusiasmo. Y no era extraño que los que veían con ojos de predilección el gobierno representativo, interin creyeron que ellos también se verían representados por lo que eran y lo que valían en la antigua sociedad española, se hicieran anti-reformadores desde el punto en que columbraron que las reformas iban encaminadas contra ellos mismos. No es este el lugar de emitir, decía yo, una opinión crítica sobre la conducta de las Constituyentes de Cádiz, porque esto me obligaría á tratar la materia á fondo y me desviaría de mi propósito, especial objeto de la presente obra; pero no podía pasar por alto el hecho esencial de que si al plantearse el sistema constitucional en 1812, se hubiera partido del punto de dar cabida en la situación á todos los intereses y hechos sociales existentes á la sazón en España, la lucha ulterior habría seguido otro curso, y es probable que de un lado hubiéramos tenido á la nobleza, al pueblo y al mismo clero, y de otro á los palaciegos y á los consejeros de Castilla, aunque más tarde, como cosa inevitable, los elementos aristocráticos y democráticos hubieran pugnado también entre sí. Pero hubiéramos evitado la reacción de 1814 y preparado otro porvenir á las nacientes instituciones.»

Pero si fué, añadido ahora, error imputable á los liberales el de no haber apreciado en su justo valer la importancia de haber aplazado su hostilidad hácia el clero, la grandeza, y los golillas, habiendo al contrario debido poner todo empeño en mantener con los privilegiados la suficiente buena armonía para de acuerdo con aque-



llas clases haber conseguido que el Rey sancionase sin repugnancia la nueva ley fundamental, fué todavía más imperdonable la culpa incurrida por dichas clases, lanzándose á la reacción que debía confundir á todos en la común derrota, error del que se originó la brutal reacción que rebajó á España, haciéndola caer del alto concepto que á sus naturales valiera los aplausos y la admiración de Europa entera, por nuestro denuedo en no haber doblado la cabeza ante el Gran Capitán del Siglo, censura y menosprecio aquel en que incurrieron los españoles, dejándonos arrebatat las franquicias conquistadas en la guerra de la Independencia, cuando suministramos á los pueblos del continente la enseñanza de cómo se defiende la honra é independencia de las naciones.

Tanto la Regencia como las Córtes que funcionaban en 1814 desconocieron su posición y su fuerza, cuando al regreso de Fernando VII de su cautiverio decretaron que al cruzar la frontera el rey no ejerciese autoridad alguna ni fuesen sus órdenes obedecidas hasta que en el seno de la representación nacional hubiese jurado la nueva Constitución, habiendo además la Regencia señalado al monarca, cual si se tratase de persona que se hallara *sub judice*, el itinerario que debía seguir desde la frontera hasta Madrid, torpeza que no pudo menos de agriar al libertado Rey dándole ocasión para que se arrojase en brazos de los serviles.

Otro no menor error lo fué de parte del gobierno liberal no haber situado á las inmediaciones de Madrid algunos de los cuerpos de ejército, con cuya adhesión se podía contar y que puesto á las órdenes de uno de los generales cuyas opiniones liberales eran conocidas, en cuyo caso se hallaban Villacampa, Lacy, Odonaju, Freire, Villalva y algunos otros generales de confianza, se habría puesto un dique que hubiese dificultado la promulgación hecha en Valencia del parricida decreto



de lesa nación fechado el 4 de Mayo, golpe de estado infuico, fraguado á la sombra del ejército que mandaba el general Elío. De haberse obrado con la debida precaución habrían podido los liberales cuando menos, haber alcanzado una transacción con el mal dispuesto monarca.

Pero estaba escrito en los anales de la Providencia, que la libertad de España sucumbiese, y en efecto, recibió de sus enemigos el mas duro, ingrato y bárbaro tratamiento.

Mas desde aquellos tristes días empezó á formarse la reparadora reacción, de la que tácitamente y sin necesidad de previo concierto participaron todos los hombres iniciados en las ideas del siglo, los que sin necesidad de buscarse ni de concertarse, se encontraban y se entendían seguros de hallar en todas partes amigos dispuestos á trabajar en pró del restablecimiento de la perdida libertad. La sociedad secreta que por secular tradición trabajó siempre en beneficio de los derechos de la especie humana había echado raíces en España durante la guerra de la Independencia. Las relaciones que se habían establecido entre los oficiales del ejército español y los de nuestros aliados los ingleses, y también las ideas cosmopolitas traídas por aquellos de nuestros prisioneros que habían residido durante años en el extranjero, fueron causas que igualmente contribuyeron á reforzar las nuevas aspiraciones, y muy pronto se organizaron centros de propaganda liberal en Barcelona, en Madrid, en Murcia, en Granada y en Málaga.

Un sobrino del general Mina que había militado á las órdenes de éste, conspiró en Pamplona en favor del abolido Código. Abortó en verdad aquella tentativa y Mina tuvo que refugiarse en Francia, dirigiéndose desde allí á Méjico donde fraguó otra nueva empresa política que le costó la vida.



Siguió su ejemplo poco después en la Coruña el general Porlier. Más los soldados que logró levantar no le fueron fieles, y no tardó aquel ardiente patricio en hallar en el cadalso un fin desastroso, pagando así el tributo de su amor á la causa de la libertad.

Un hombre de grande arrojo, el comisario de Guerra Richard, logró poco después organizar una vigorosa conspiración, cuya principal eficacia consistía en el artificio de que cada afiliado sólo conociese á dos de sus compañeros, merced á cuyo sistema creyeron haber organizado un mecanismo que haría más difícil les alcanzasen las persecuciones de la autoridad.

No tardó el bizarro general Lacy, que tanto se había distinguido en la guerra de la Independencia, en formar en Cataluña un plan de reivindicación de las holladas libertades públicas, pero en el momento de obrar faltáronle los jefes comprometidos á cooperar á sus órdenes, y fiel Lacy á su palabra empeñada preséntose en el día y punto señalados, pero hallóse casi sólo, y un ataque de gota que le sobrevino y le impidió moverse, le hizo caer en manos de los agentes del gobierno los que dispuso su traslación á las Islas Baleares, donde fué pasado por las armas, generoso sacrificio que ha colocado el nombre de Lacy entre los patricios contados como mártires de la libertad.

En aquellos lúgubres días no se conspiraba para cazar empleos ni grados, los conjurados no conocían otro estímulo que el de su noble ardimiento para contribuir al recobro de su perdida libertad, y la sangre de las víctimas se convertía en semilla de gloria que hacía brotar émulos de los sacrificados vengadores de los derechos de la nación. El triste fin de los que sucumbían lejos de apagar el entusiasmo lo fomentaba, cual vino á demostrarlo, que en el distrito que mandaba el general Elío se fraguase una tenebrosa conjura dirigida contra la persona del principal campeón del atentado de lesa



nación á que sirvió de bandera el decreto de 4 de Mayo de 1814.

El coronel Vidal conjuraba con perseverante denuedo en la misma ciudad de Valencia y descubiertos sus trabajos por Elío presentóse éste al frente de suficiente fuerza para apoderarse de los conjurados en el domicilio en que se hallaban reunidos.

El esforzado Vidal abrió el mismo la puerta y saliendo al encuentro de los que le intimaron que se diese preso y á cuya cabeza marchaba el capitán general, contra él hizo armas sin vacilar el sorprendido conspirador, trabándose entre Vidal y Elío una sangrienta lucha de la que el primero salió gravemente herido, entregando al siguiente día su cuello al verdugo juntamente con el del joven D. Felix Beltrán de Lis, y algunos sugetos más aprehendidos en compañía de Vidal.

No se necesita añadir cosa alguna más, para conocer que la campaña empeñada por los espíritus más generosos contra la negra tiranía que sobre España pesaba, era inspirada por la más pura fé, por el patriotismo más generoso, habiendo llegado á ser tal el desprestigio en que había caído el gobierno, que entre los que contra él conjuraban, se hallaban hombres que ejercían mandos importantes y lo que es más se encontraban curas y también frailes.

El espectáculo que daba el rey rodeado de sus camarillas inspiraba tan señalado ódio y desprecio que entre los hombres de nota que militaban en revindicación de los fueros patrios, se tenían como desairados los que no eran designados para participar en las empresas de mayor riesgo.

Tal era el espíritu que animaba á las clases educadas en las grandes ciudades, que dióse el inverosímil hecho, que sin embargo me consta ser de toda autenticidad, de que un grande de España, capitán general del reino y costa de Granada D. Eugenio de Portocarrero y



Palafóx se hiciese secretamente recibir en la orden masonica á cuyo acto concurrieron entre otros un coronel de infantería y un canónigo.

Hallábase estacionado en la provincia de Cádiz el ejército que se alistaba con destino á sofocar las sublevadas colonias, objeto que más que otro alguno preocupaba el ánimo del Rey, apasionadamente empeñado en que volviesen aquellos tiempos en que las flotas procedentes de América traían raudales de oro y plata para su tesoro, y así fué que la más selecta y acaudalada parte del vecindario de Cádiz agasajaba y alentaba á la oficialidad y tropa acantonada en el territorio de la provincia, ansiosos de impulsarlos á que se diese el golpe de gracia á un gobierno que no había hombre recto é ilustrado que dejase de considerar como un oprobio para la nación.

El descrédito en que había caido aquel estúpido régimen, lo acrecentaba la frecuencia con que cambiaba el Rey de ministros, despedidos uno tras otro al compás de influencias no ya políticas sino vulgares, pues Fernando VII hacía gala de rodearse de favoritos sacados de su domesticidad, en la que sobresalían un criado de baja esfera llamado Chamorro, el agente de negocios Ugarte, el clérigo Melo y otros menguados personajes de la misma calaña; tales sugetos eran los que componían el consejo privado de Fernando VII, quien se había hecho un juego de mudar de consejeros sin otro criterio que el de su camarilla de la que brotaron los gabinetes, que compusieron Macanaz, Pizarro, Casa Irujo, Lozano de Torres; gabinetes que sucesivamente cayeron por efecto de su propio vilipendio, ó siendo víctimas de las desastrosas providencias sugeridas por los mismos favoritos del rey.

Bastaría para señalar las condiciones de los hombres que rodeaban al monarca y lo inspiraban, mencionar que la flota de navíos comprada á Rusia para tras-



portar á América el ejército expedicionario, navíos que se pagaron con los 40.000.000 de reales recibidos de Inglaterra, como indemnización del compromiso que en el Congreso de Viena contrajo el gobierno español, de hacer cesar la odiosa trata de negros que se hacía bajo nuestra bandera, resultó la flota entera ser de tan pésimas condiciones, que ninguno de aquellos navíos pudo ser utilizado, y todos, sin excepción, se pudrieron en los Caños de la Carraca por ser su construcción de madera de pino de inferior calidad.

El comercio de España con los puertos de sus colonias, en las que todavía tremolaba nuestro pabellón, lo hizo del todo imposible el acrecentado número de corsarios armados bajo el pabellón de los estados insurrectos; y el inmenso desprestigio en que había caído el gobierno, llegaba al extremo de haberse recibido por las autoridades de algunas provincias, órdenes falsificadas, como emanadas de los ministerios, por las que se prescribían medidas extremas que no había pensado en adoptar el gobierno.

Dedicaba este sus mayores esfuerzos á acelerar la partida de las expediciones armadas que destinaba á sujetar á las insurrectas colonias de América, y á fin de apresurar el ansiado embarque de los expedicionarios, confiése al general D. Enrique O'Donell, conde de La Bisbal, el encargo de completar la organización de aquel ejército, servicio para el que era reputado por perito un caudillo que había cogido honrosos laureles en la guerra de la Independencia. No eran, sin embargo, buenos los antecedentes de este general para la comunión liberal. Habíase mostrado en época en la que anteriormente había mandado en Sevilla y en Cádiz, de una dureza, de un rigor, de una arbitrariedad extremadas, cualidades que al presente parecía haber olvidado, para mostrarse afable y obsequioso con los sujetos y las clases que anteriormente había repelido.



Conocido el espíritu público que prevalecía en aquella época en España, bien se comprende que era general entre las clases ilustradas, el odio y el desprecio que inspiraba el gobierno. Y no podía ser extraño que en Cádiz, en la opulenta y liberal ciudad que fué cuna de la Constitución de 1812, sobresaliese y reinase en gran mayoría una opinión de señalado aborrecimiento hacia el gobierno. La población de la antigua metrópoli de nuestro comercio aventajaba en instrucción y en hábitos de superior cultura á la generalidad de las grandes ciudades de la Península, y entre aquella atmósfera eminentemente liberal encontraban abundante foco las simpatías de las agrupaciones políticas secretas que en varios puntos de la nación trabajaban en favor del restablecimiento de la secuestrada libertad.

A su llegada á Cádiz, ya venía La Bisbal contagiado por el espíritu que animaba á las clases ilustradas en toda España, y es lo más verosímil que hubiese pertenecido, ó por lo menos, que hubiese estado en contacto con alguna de las sociedades secretas que trabajaban en favor de un cambio radical, toda vez que llegado que hubo á Cádiz, y viéndose rodeado por lo más escogido de su culta población, por los hombres de mayor prestigio, todos ellos impregnados de espíritu liberal, que ya reinaba entre la oficialidad del ejército expedicionario, La Bisbal se aventuró á decir á los sugetos que más confianza le inspiraron las memorables siguientes palabras que de sus lábios oyeron: *Fraemasonicen Vds., les dijo, el ejército y lo demás se hará de por sí.*

Como el consejo dado por D. Enrique O'Donell, se hallaba ya puesto en planta, por las naturales sugestiones del espíritu de oposición que reinaba contra el desacreditado gobierno, lo que pedía el general se hallaba hasta cierto punto ya realizado; y llegado á este trámite de la historia del alzamiento del ejército expedicionario en favor de la libertad, necesario es presentar bajo su



verdadero punto de vista, y reducir á su justo valor la acusación lanzada contra el liberalismo español, culpándolo de haber insurreccionado el ejército destinado á la pacificación de las colonias, y en dicho concepto, se ha querido hacer responsables á los liberales de la final pérdida para España de aquellos dominios.

Ya que la pasión y el espíritu de partido han lanzado tan odioso anatema contra la escuela liberal, justo y procedente es considerar los hechos como en sí fueron. La repugnancia á embarcarse para lejanos continentes fué siempre síntoma general en nuestros soldados, pero pasajero en anteriores expediciones á América y lejos de participar la oficialidad de semejante repugnancia, estimaban su pase á Ultramar como esperanza para ganar ascensos, y así fué que en realidad no mostrasen las tropas descontento para embarcarse. La grande expedición que en 1815 á las órdenes del general Morillo cruzó el mar para reconquistar á Venezuela emancipada por Bolívar, si bien obtuvo fáciles triunfos á su llegada á Costa Firme, no tardaron los que la componían en apercibirse de que la generalidad de los habitantes rechazaban el dominio y la dependencia de España, y que tenían á los hijos de ésta, como á cuanto era español, por enemigos, resultando que nuestros soldados hallasen en las colonias tantos adversarios como lo era el número de los indígenas. A las victorias de Morillo siguieron sus derrotas y las consiguientes bajas de enfermos é inutilizados y el desaliento se hizo pronto general entre nuestros expedicionarios; así fué que los inválidos que regresaban de Venezuela al desembarcar en las costas del litoral gaditano, andrajosos, hambrientos, inutilizados y escarmentados, ponderaban su mala ventura y decían á voz en grito á los acantonados expedicionarios que les esperaba igual suerle si sobrevivían al adverso destino que iban á buscar.

En presencia de tales hechos, ¿podrá decirse que se



necesitaba propaganda política alguna para malquistar á los soldados con la idea de embarcarse? En cuanto á los oficiales, así entre ellos como entre los paisanos, era general la opinión de que el restablecimiento de la Constitución de 1812, allanaría el antagonismo de los criollos y abriría la puerta á la pacificación de aquellas regiones y á una era de sólidas ventajas tanto para los americanos como para los españoles.

Semejante situación perfectamente explica que tomasen grande incremento en el ejército los trabajos dirigidos á un levantamiento encaminado á proclamar la Constitución de 1812, la que era llamada por los liberales el *Código Santo*.

Confiados en el éxito de la grandiosa empresa, sus principales directores fijáronse en la importancia de ponerse en contacto con los centros que en otros puntos de la nación se trabajaba al mismo fin, para lo cual convínose en confiar la suprema y secreta dirección de la empresa, á un centro compuesto de hombres civiles que fuesen el lazo de unión que pusiese en comunicación las provincias con el ejército.

Formóse este centro directivo con D. Javier Istúriz, acaudalado comerciante, con el letrado Vadillo, con el de igual clase Vallesa, con D. Vicente Beltrán de Lis y Rives, con Gutiérrez Acuña, con el coronel de artillería Grases y al mismo centro pertenecieron más tarde don Antonio Alcalá Galiano y D. Juan Alvarez Mendizabal y para entenderse con el conde de La Bisbal fué por indicación de este el único sugeto autorizado al efecto el sabio médico D. Juan Manuel de Aréjula.

Al organizarse dicho centro para dar mayor impulso á sus trabajos, puso el último de los citados señores como condición de su cooperación, la de que no se hubiese de escribir ni una sola línea respecto á los acuerdos que se tomasen ó á las comunicaciones que hubiese que hacer, á fin de evitar dar existencia á la menor prue-



ba material que pudiese caer en manos del gobierno, debiéndose sustituir á toda comunicaci3n escrita el procedimiento de emplear agentes y mensajeros id3neos y de completa confianza, para ser portadores verbales de las comunicaciones.

Como semejante sistema exigía medios pecuniarios de entidad, resolvi3se hacer una derrama voluntaria entre los individuos del alto comercio, hombres todos ellos de acendrados principios liberales. Adoptada la proposici3n de Ar3jula surgieron dudas sobre si la cantidad que lleg3 á ser suscrita sería suficiente para llenar las vastas atenciones de trabajos que debían extenderse á todo el reino. Tom3 ent3nces la palabra Ar3jula, manifestando que *si no bastaba lo que se recaudase, él se encargaría de proveer á lo que hiciera falta*, ofrecimiento que más tarde y en los más críticos momentos de la árdua empresa, llev3 á cabo aquel insigne patriota, quien lleg3 á desembolsar hasta 60.000 duros de su peculio, sin que jamás reclamase por ello ni obtuviese después del triunfo la menor compensaci3n, toda vez que el destino, que más tarde ocup3 de director general de Instrucci3n P3blica lo hacían de todo punto competente para desempeñarlo su gran saber y su vasta inteligencia.

Tales eran, señores, los liberales de aquella 3poca y de aquella escuela, á la que aunque pequeño, oscuro y desdeñado, me honrar3 siempre haber pertenecido.

La gran conspiraci3n marchaba, como vulgarmente diríase *viento en popa*, y difícil era que habiendo de mover tan vastos elementos, el *run run* de que algo se tramaba contra el orden existente no acabase por llegar á oídos de la camarilla de Fernando VII. Un hecho capital destinado á ejercer trascendental influencia en las vicisitudes de la conspiraci3n, vino de repente á crear un factor que tanto para el conde de La Bisbal, alma de la empresa, como para sus asociados debía ejer-



cer fatal influencia. Era el general Sarfield, de origen irlandés, hombre de gran capacidad militar y de carácter firme y resuelto. Al saber su nombramiento para general de caballería y segundo jefe del ejército, La Bisbal llamó á Istúriz y á Aréjula, y les manifestó que desde aquel momento cesaba de ser dueño de lo que tenían combinado, si no procuraban ganar la voluntad de Sarfield y traerlo á las miras de su jefe, pues aunque habían sido amigos durante la guerra de la Independencia, no convenía que él fuese quien le comunicase el punto á que habían llegado las cosas y quien pusiese en sus manos el secreto de la conjuración, y que por lo tanto á ellos les tocaba tantear, disponer á Sarfield sin aventurar revelaciones imprudentes que complicasen las dificultades con que se iba á tropezar.

Tomaron á su cargo la delicada empresa los señores Gutiérrez Acuña, Moreno Guerra y Grases.

Del celo que animaba á estos señores para llenar su delicada misión no cabe la menor duda, si bien no correspondió su prudencia á su celo, toda vez que cometieron la inmensa indiscreción de revelar sin disfraz á Sarfield el secreto de los trabajos, sin omitir el menor detalle. Escuchó el general grave y silencioso la confianza que se le hacía, y solo la interrumpió para pedir las explicaciones conducentes á darle más clara idea de los elementos de la conjuración, y sobre todo, puso especial empeño en ser instruído acerca de los jefes de los cuerpos que hubiesen entrado en la trama. Hecho esto, y cuando los negociadores incautamente creyeron haber conquistado su presa, el general se levantó muy sério y les manifestó en cortadas y severas palabras, que lo considerasen desde aquel momento como el enemigo decidido de sus planes, si bien como caballero no haría uso de lo que había oído para perjudicar á ellos ni á las personas de sus allegados.

Más muertos que vivos quedaron los plenipotencia-



rios de aquella tan indiscretamente llevada negociación al oír las secas palabras del general, mas hubo este de comprender el efecto que en el ánimo de sus visitadores acaba de producir su abrupta declaración, y añadió que el asunto era muy grave, que lo meditaría y que más adelante vería si había medios de entenderse.

Con la peripecia que dejó rápidamente bosquejada, coincidió el recibo de un autógrafo de Fernando VII dirigido á La Bisbal, en el que le manifestaba no haberse alterado la régia confianza en su fidelidad, pero recomendándole no obstante mucha vigilancia sobre sus tropas, entre las cuales se creía hubiese algunos desafectos.

Fácilmente se comprende que desde aquel momento el conde de La Bisbal cesaba de ser dueño de sus acciones, y hallábase en manos, por decirlo así, de su amigo y compañero de armas. Pero ambos disimularon y fingieron, dando á entender los individuos de la junta secreta, que se ocupaban en precipitar un desenlace que hiciese cesar las incertidumbres y realizase el gran pensamiento que había de cambiar la situación de España.

Mas tanto uno como otro, ambos generales obraron con doblez, desde que O'Donell supo que no podía contar con Sarfield, y este tuvo en sus manos el secreto de la conspiración. Tal era la equívoca situación del grave asunto que no tardó en cambiar los destinos de la nación, cuando de improviso para sus allegados los liberales, dispuso O'Donell el cambio de la guarnición de Cádiz y su reemplazo por otros cuerpos de los estacionados en los cantones. Entraron desde aquel momento en alarma los directores de la conspiración, y provocaron explicaciones que O'Donell procuró darles, tranquilizándolos y manifestándoles que se proponía pasar una revista á todo el ejército, y que aquel acto sellaría la concordia y el triunfo de los liberales.

Por bien que éstas palabras sonasen en los indivi-



duos de la junta, determinaron enviar al campamento un mensajero de su entera confianza, portador de fondos y previniendo al brigadier O'Daly, que era el jefe de mayor graduación entre los conspiradores, que reuniese á sus amigos y les hiciese conocer que tenían el peligro encima y estaba en el caso de conjurarlo.

La marcha de La Bisbal á la cabeza de la guarnición de Cádiz en dirección á los cantones, efectuada por tierra, debía ser más larga que la comunicación que por mar hacía la Junta á O'Daly, pero habiendo sido contrarios los vientos al mensajero y consumido este tiempo en disponer la navegación á remo, llegado que fué á Puerto-Real y convocados los jefes militares en casa del brigadier, y puesta que fué en tela de juicio la conducta que conviniese adoptar, produjéronse graves y encontrados pareceres, pero inclinándose la mayoría al enérgico partido de salir al encuentro del hombre que calificaban de *perjuro* á cuyo efecto debían apoderarse del puente de barcas que separaba el campamento del camino de Puerto-Real, toda vez que dueños de aquella posición, un sólo batallón creían que bastaría para detener la marcha de la columna á cuya cabeza venía La Bisbal. Acordaron al mismo tiempo despachar un oficial de toda confianza á Sarfield para participarle que se pondrían en sus manos y le elegirían por jefe si La Bisbal venía en actitud hostil. Pero el portador de esta comunicación encontró á Sarfield en marcha á la cabeza de 2.000 caballos en dirección de Jerez al campamento; acercóse el oficial á Sarfield y en la confianza de la intimidad que al general lo unía, se disponía á *hablarle al oído* cuando vióse apellidado por aquel en alta voz de traidor y mandado prender.

Interin esto sucedía, la junta de jefes reunida en el alojamiento de O'Daly no había pasado del consejo á la acción y el conde de La Bisbal estaba ya en el cam-



pamento cuando O'Daly y sus asociados todavía deliberaban. A la llegada del general en jefe todo el ejército se puso sobre las armas y resonó el ambiente con el doble estampido de los tambores y de las músicas. Acto continuo ordenó La Bisbal á los jefes comprometidos que se le presentasen y llegados que fueron á su presencia intimóles que entregasen sus espadas y se retirasen arrestados á sus respectivos alojamientos, (orden que cumplieron los intimidados, aturdidos como se vieron por el inesperado golpe.)

En el momento de verificarse el arresto de los jefes complicados en el complot, un oficial de estado mayor que aunque no se hallaba entre los comprometidos simpatizaba con ellos, acercándose á los generales para darles cuenta del cumplimiento de una orden de ellos recibida, oyó en el momento del desfile de las tropas las siguientes palabras de boca de Sarfield á La Bisbal al pasar delante de ambos generales aturdidos y sumisos los jefes arrestados, *¿es con hombres de este calibre, dijo Sarfield al general en jefe, con los que quería Vd. hacer una revolución?*

Inmediatamente después La Bisbal rodeado del Estado mayor y seguido de una fuerte escolta de caballería del regimiento del Rey recorrió las filas del ejército, dirigiendo á los batallones y escuadrones que pasó en revista, palabras expresivas de la lealtad que debían al soberano y del servicio que le prestaban, manteniéndose fieles á su juramento, arenga á la que como era natural, respondió la tropa con aclamaciones de «viva el Rey y el general en jefe.» En el mismo día dispuso éste el desarme de los batallones que le eran más sospechosos, cambió los acantonamientos de los demás, interponiendo los cuerpos en los que tenía menos confianza entre otros de cuya lealtad creía hallarse más seguro.

Hé aquí los nombres, clases y cuerpos á que perte-



necian los jefes y oficiales del ejército expedicionario arrestados é incomunicados por orden de La Bisbal.

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.
1.º de Canarias..	Brigadier.....	D. Demetrio O'Daly.
Soria.....	Comandante.....	» Salvador Díaz Bermejo.
Valencia.....	Coronel .....	» Sebastián Velázquez.
Aragón. ....	Idem.....	» Antonio Roten.
Idem.....	Teniente. coronel.	» Alejandro Benicio.
Astúrias.. ....	Idem.....	» Santos San Miguel.
Artillería.....	Comandante.....	» Joaquín de Ponte.
Ingenieros.....	Coronel.....	» Felipe de Arco Agüero.
Guías.....	C. comandante...	» Ramón María de Labra.
Canarias.....	Teniente. coronel.	» Lorenzo García.
Astúrias. ....	Idem.....	» Evaristo San Miguel.
1.º de Cataluña..	Coronel.....	» Antonio Quiroga.
Valencia.....	2.º comandante...	» José María Letrovera.
Soria.....	2.º idem.....	» José Malpica.

Como complemento de las providencias por medio de las cuales señalaba O'Donnell su ruptura con los conspiradores y su vehemente deseo de inspirar confianza á las Córtes, publicó una orden del día verdaderamente neroniana, por la que se imponía la pena de ser pasado por las armas á todo individuo del ejército á quien se justificase haber proferido cualquier expresión que pudiera indicar desafección al soberano, ó intento de cambiar las formas establecidas para el ejercicio de la potestad real. Igual pena se imponía á todos los que en adelante hablasen ó manifestasen por escrito tendencias á cometer igual delito. Semejante acto pone al descubierto en qué términos el conde de La Bisbal después de haber *fraemasonizado al ejército*, como lo había deseado, cambiaba de rumbo deshaciendo su propia obra en la persuasión, sin duda, de que el servicio que prestaba á la córte, haría olvidar su pasajero liberalis-



mo, y antes bien, lo conduciría á ser el primer personaje del régimen que había pensado derribar.

He debido detenerme en los pormenores relativos á la célebre jornada del 8 de Julio de 1820, porque de ella partió y ella condujo al más completo éxito de los trabajos que, no obstante aquel fracaso, cobraron en él sus autores energía y perseverancia bastantes para que llevasen á cabo el intento al que habían hecho el voluntario sacrificio de su existencia, pero en el que libraban al mismo tiempo el noble propósito de redimir á España del oprobio á que la condujo la catástrofe que había caracterizado la feroz reacción de 1814.

Los primeros efectos del terrorífico drama representado en el campamento del Paular, no pudieron menos de producir la natural alarma en Cádiz y con ella la ocultación de algunos de los individuos de la Junta Directiva, de la cual varios fueron reducidos á prisión. Pronto, sin embargo, volvieron á cobrar aliento los comprometidos, en presencia de la poca severidad empleada respecto á los jefes militares presos, quienes permanecieron simplemente arrestados en sus casas, sin que se les formara consejo de guerra, como si La Bisbal quisiese dar á entender á los que fueron sus cómplices que había cedido al compromiso en que le colocó la resuelta actitud de Sarfield, pero mostrándose remiso en cuanto á los procedimientos de rigorismo, no obstante lo aparatoso de la conducta que siguió con sus cómplices los conspiradores.

No hubo, sin embargo, de agradar á la corte aquella conducta del hombre que acababa de conjurar el peligro, que tan de cerca amenazó dar en tierra con el gobierno de las camarillas. Mas si no supo éste castigar á O'Donnell por su infidelidad, tampoco supo aprovecharse de sus servicios como reparador del daño que podía imputarle. Fué llamado á Madrid y permaneció en la corte procurando con ahinco hacerse lugar cerca del Rey hasta



que aprovechando la oportunidad que los sucesos no tardaron en ofrecerle, acabó por obtener el mando de un cuerpo de ejército empezado á reunir en Ocaña, y á cuya cabeza dió La Bisbal el golpe de gracia *al régimen* que había parecido resuelto á salvar por su conducta en la jornada del 8 de Julio.

Poco después de aquel suceso, la epidemia que se declaró en la provincia de Cádiz motivó como medida sanitaria que se levantase el campo de instrucción en que estacionaba el ejército expedicionario, cuyas fuerzas fueron diseminadas en varios puntos de la provincia.

Los jefes arrestados permanecían en sus alojamientos sin ser molestados, ínterin la corte que parecía olvidar los azares que la habían amenazado, se entregaba á los festejos motivados por el tercer matrimonio de Fernando VII con la princesa D.<sup>a</sup> Amalia de Sajonia.

Mas si no se ocupaba Fernando VII de medidas conducentes á calmar el descontento, que no se le ocultaba reinaba entre sus súbditos, no por eso desistía su gobierno de vejatorias medidas de rigor, operándose prisiones en varios puntos del reino, ínterin no se molestaba á los directamente complicados en la conspiración militar.

La entrada en el ministerio de Lozano de Torres, el célebre campeón de la reacción absolutista de 1814, aumentaba el temor de nuevas y crueles persecuciones, perspectiva que de suyo explica que los elementos de revolución que habían germinado y que lejos de haberse calmado permanecían vivos en el ejército expedicionario, agitados por los más ardientes en no desaprovechar lo adelantados que llevaban sus trabajos, á lo que facilmente se prestaba la poca autoridad moral y falta de prestigio del general conde de Calderón que había reemplazado á La Bisbal en el mando de aquel ejército.

Los amortiguados trabajos del centro conspirador



de Cádiz recibieron un vigoroso impulso de la activa participación que en la dirección de los trabajos revolucionarios tomaron D. Antonio Alcalá Galiano y D. Juan Álvarez Mendizábal, el primero como celoso é ilustrado consejero, y el segundo como hombre de acción. Hallábanse ganados suficiente número de cuerpos del ejército para dar el grito de insurrección, al que fundadamente era de presumir siguiesen los cuerpos aún indecisos. Pero tropezábase para el mejor éxito con un gravísimo obstáculo, el de concentrar los batallones para un movimiento decisivo, pues temíase que si el levantamiento no era simultáneo, las disposiciones que pudiese adoptar el general en jefe contrarrestasen y sofocasen el éxito de la operación.

No había jefe caracterizado que se arriesgase á tomar sobre sí la responsabilidad de un movimiento aislado. Tampoco se prestaban á dar la voz de *¡á las armas!* ninguno de los jefes de mayor graduación arrestados, ni el brigadier O'Daly, ni el coronel Quiroga, ni los de igual graduación, Arco, Agüero y López Baños se atrevían á moverse sin que algunos jefes de cuerpo se les presentasen y los aclamasen.

En aquella perplejidad y ante tales vacilaciones, el comandante del batallón de Asturias D. Rafael del Riego que tan alto renombre debía alcanzar, y de cuyo denuedo y resolución iba á depender lo que se miraba como debiendo ser la señal de la redención de la patria esclava, el hombre cuyo fatal destino le reservaba para ser la última víctima que sucumbiese en defensa de una causa á cuya perdición, por desgracia, contribuyeron grandemente sus amigos y él mismo, y á este propósito no se extrañe que así hable quien fué entrañable amigo de Riego como lo evidenciarán los hechos á que habré de referirme en el curso de nuestras conferencias, hombre á quien sin haberme jamás apartado de su bandera, señalé los peligros á que esponía la causa objeto



de su ferviente amor, sin que, como en su día se verá, lograse apartarlo de los falsos derroteros que inutilizaban sus nobles propósitos, debilidades que irresistiblemente le llevaban á aumentar los mismos peligros que quería contrarrestar. Y dicho esto permítaseme apuntar algunas indicaciones sobre el hombre antes de hablar de sus hechos.

Hijo de honrada y acomodada familia del principado de Astúrias, entró Riego en el cuerpo de Guardias de Corps en los primeros meses del año 1808, pero las vicisitudes de la guerra de la Independencia lo llevaron en el mismo año á ocupar el puesto de capitán en el regimiento de voluntarios de Tineo. En 12 de Noviembre del mismo año cayó prisionero en la batalla de Reinosa y fué conducido á Francia donde permaneció hasta la paz en 1815, cuando obtuvo el grado de teniente coronel, pero sirviendo el empleo de capitán efectivo en el regimiento de Valencia.

En 1819 adquirió la efectividad de teniente coronel y el mando del batallón de Astúrias. En esta situación se hallaba cuando las vacilaciones de los jefes de mayor graduación, amenazaban hacer fracasar la resolución unánime entre los arrestados en la jornada del 8 de Julio y de la que participaban muchos y valiosos elementos del ejército, deseosos de que se diese el golpe decisivo y de probar fortuna en el interés de la causa de la libertad.

El comandante del batallón de Astúrias invitado y movido por Mendizábal á hacer lo que ningún otro jefe se prestaba á efectuar, se comprometió á darlo cumplido ofreciéndose no sólo á pronunciar el batallón de su mando en su cantón de Cabezas de San Juan, sino á pasar á Arcos, operar la prisión del general en jefe conde de Calderón y de su estado mayor, después de lo cual y reunido con los batallones de España, la Corona y Sevilla, debía dirigirse á San Fernando donde los jefes



arrestados contaban con que se les reunirían otros batallones.

Riego llenó cumplidamente su compromiso, habiendo proclamado en 1.º de Enero de 1820 la Constitución de 1812 en el pueblo que ocupaba y seguidamente operó en Arcos el arresto del general en jefe y de su estado mayor. Si con igual diligencia y buen éxito los demás batallones hubiesen llegado á reunirse en San Fernando el día 2 de Enero y procedido seguidamente á hacerse dueños de la plaza de Cádiz para lo que no habrían encontrado impedimento, pues la escasa guarnición que ocupaba aquella ciudad se hallaba en connivencia con los sublevados, la ocupación de la plaza de Cádiz hubiera resuelto la cuestión en dos semanas, en vez de haber hecho periclitar el éxito de la empresa dos meses y medio, toda vez que dueños los pronunciados de Cádiz y expedita su comunicación por mar con el resto de la Península, los movimientos insurreccionales se hubieran sucedido en los primeros días de Enero, en vez de haber exigido cerca de tres meses para su desarrollo.

La ocupación de Cádiz por las tropas levantadas y cuyo mando había recaído en el coronel Quiroga, la imposibilitó de todo punto el arrojó del joven oficial de estado mayor D. Luis Fernández de Córdoba, quien señaló su entrada en la vida pública haciendo un insigne servicio al rey D. Fernando VII é irrogando á la causa de la libertad un descalabro, que años después supo redimir el futuro general en jefe del ejército del Norte, combatiendo con gloria en defensa de la hija de aquel monarca, cuyos derechos vinieron á confundirse con los de la nación representados por D.<sup>a</sup> Isabel II, en lucha con los parricidas intentos de su tío el Infante D. Carlos.

D. Luis Fernández de Córdoba por su iniciativa organizó la defensa del inexpugnable punto de la cortadura, llave de la plaza de Cádiz y obstáculo que hizo insu-



perable el éxito para los conjuradores desde aquel día confinados en la Isla de San Fernando encerrados entre Cádiz y las tropas que no tardaron en bloquearlos y aislarlos completamente é incomunicarlas con el resto de la nación.

En aquel apurado trance no quedó á los que habían levantado la bandera de la libertad otro medio que el de llamar en su auxilio las simpatías del pueblo español, á cuyo fin resolvieron lanzar una expedición que hiciese resonar en Andalucía el grito dado en Cabezas de San Juan, ardua y desesperada empresa encomendada al iniciador del movimiento. Al frente de 2.000 hombres escasos, salió Riego de la Isla el 27 de Enero, dirigiéndose al campo de Gibraltar en la esperanza de reclutar voluntarios y allegar recursos que vigorizasen la audaz tentativa de llamar á España á la revindicación de sus hollados derechos.

Marchando por la costa hasta el campo de Gibraltar, no tuvo la tentativa otro resultado que el de obtener en Algeciras y de parte de los habitantes de la vecina plaza extranjera, algunos recursos en dinero y en municiones, pero sin que en ninguno de los pueblos del tránsito hallase fuerzas ni voluntarios que se le unieran, viéndose muy luego perseguido por superiores fuerzas al mando del general D. José O'Donnell con las que tuvo un encuentro antes de llegar á Marbella, y de cuyas resultas tomó Riego el camino de Málaga en la esperanza de mejor fortuna.

El día 11 de Febrero cruzaba la columna de Riego un camino vecinal, ó mejor dicho, una trocha, que desde el pueblo de Bedalmadena conduce á la vega de Málaga, hecho ocurrido hallándome yo residente en una hacienda de mi familia contigua al camino que seguía la columna. Avisado por los mozos de labor de la novedad de que un numeroso cuerpo de tropas bajaba por el desfiladero de travesía en dirección de la misma ha-



cienda, púseme en movimiento y no tardé en hallarme en contacto con la columna expedicionaria compuesta de un batallón de guías, de otro de Asturias y de una brigada de artillería montada pero sin piezas. Acompañábame un hermano mío que había servido en la guerra de la Independencia en el mismo cuerpo que don Evaristo San Miguel, jefe de Estado Mayor de la columna, por quien no tardamos en ser puestos en comunicación con el teniente coronel Riego, el comandante Labra, y otros jefes y oficiales de la división. Pocas explicaciones bastaron para hacerme conocer la azarosa situación en que se hallaban los expedicionarios esperanzados de encontrar en Málaga recursos, que no pude excusarme de manifestarles que no hallarían, siendo aquella ciudad un pueblo abierto y cuya escasa guarnición se retiraría con su gobernador, viejo achacoso de quien nada se podía esperar; situación tanto más peligrosa cuanto que venía la columna perseguida por fuerzas superiores, cuyo número ignoraban los expedicionarios, con cuyo motivo encarecíome Riego el servicio que le prestaría, proporcionándoles un confidente seguro que pudiese darles en breves horas conocimiento exacto de la situación de la columna perseguidora.

No siendo posible en tales momentos y con la premura que Riego lo exigía improvisar un servicio de espionaje, solo restaba la elección entre declinar el ruego de los perseguidos ó tomar sobre mí desempeñar en persona la delicada misión. Indiqué entonces al jefe de la columna el más breve camino que podría seguir para llegar á Málaga, y ofrecíle disponer paradas que me permitiesen llevarle yo mismo las noticias que adquiriera sobre la marcha de la columna enemiga, y sin perder un solo momento me separé de Riego y de sus amigos para disponer lo conveniente á cerciorarme en el mismo día de donde se hallaban las fuerzas perseguidoras para en seguida trasladarme á Málaga reventando



caballos, á fin de poner á los expedicionarios en el caso de tomar con tiempo un partido y seguir la dirección que las circunstancias les aconsejasen.

Serían las once la mañana cuando me separé de Riego, y vuelto á mi heredad mandé disponer dos monturas una para mí, otra para un guarda de confianza en cuya compañía me dirigí hasta el punto en que se cruzaban dos caminos que conducían de Marbella á Málaga, y designando uno de estos á mi acompañante y tomando yo el otro, debíamos reunirnos en el punto en que reasumía la carretera general.

A las cinco de la tarde había yo franqueado la distancia que separa Torremolinos de la Fuengirola, en cuyo punto hallé preparándose á pasar la noche una división compuesta de dos nutridos batallones de granaderos provinciales, otros dos de infantería, de varias compañías de migueletes y de una división de 500 caballos al mando ésta de D. Santiago Vall. No necesitaba saber otra cosa, y apresuréme á trepar, ahorrando camino, la cuesta que conduce al pueblo de Mijas, desde cuya sierra tomé un sendero de travesía que podría abreviarme de algunas horas mi llegada á Málaga, donde entré á las tres de la mañana del siguiente día, no habiendo necesitado preguntar donde se alojaba Riego por haberle yo mismo indicado el día antes la casa para la que debía pedir su alojamiento.

No me hice escrúpulo de interrumpir el sueño del jefe de la columna, anunciándole que antes de caer el sol próximo á levantarse, tendría á la vista de Málaga 4.000 infantes y 500 caballos en perfecto orden y que no daban la menor señal de desafección á su general.

En breve acudieron á la morada de Riego los jefes de su columna, entre los que se agitó la cuestión de la ruta que debían seguir, no siendo posible organizar en Málaga una resistencia eficaz. Dudosos ó por mejor decir desesperanzados de encontrar el suficiente apoyo



en los pueblos de la costa, y mucho menos en Granada, donde se habrían hallado demasiado lejos para buscar el abrigo de Sierra Morena, me fué propuesto el problema de si con la misma diligencia que acaba de hacerles el importante servicio encomendádome el día anterior, me prestaría á prestarles otro de mayor importancia, dirigiéndome á la serranía de Ronda en la que, atendidas sus escabrosidades y el buen espíritu en que se creía hallarse sus habitantes, esperaban podría la columna encontrar terreno donde hacerse fuerte y aguardar noticias de los demás puntos de la Península, de donde se esperaban activas cooperaciones.

La misión que se me quería confiar habría sido declinada por cualquier hombre de más años y menos dispuesto á prestarse á todo lo que pudiese redundar en servicio de una causa tan arraigada en lo más profundo de mi alma. No confiaba yo en el éxito de la probatura, sobre todo exigiendo la situación de la columna y la clase de auxilios que reclamaba, que estos fuesen perentorios y de los que no daba lugar á que fuesen dispuestos y inutilizados. Sea debilidad, condescendencia ó presunción de mis cortos años, tampoco quise negarme á lo que de mí se exigía, y conocedor del itinerario que la columna pensaba seguir y designando á Riego en los puntos de su tránsito personas de confianza que mis relaciones de familia me ponían en el caso de indicarle, renové en dirección de la serranía de Ronda la caminata que 48 horas antes había emprendido desde Marbella á Málaga.

La misión conferídame y por mí aceptada podría haber sido considerada como ilusoria antes de dar un paso en ella, si no me hubiese dado alguna vislumbre de esperanza de formar una opinión concreta sobre sus resultados, la circunstancia de conocer yo muy íntimamente á D. Juan Becerra, antiguo guerrillero en la lucha



contra los franceses y á otro sugeto, su convecino el presbítero D. Cristobal Sánchez.

Di al primero cita á casa del segundo en el pueblo de Paranta y la unánime opinión de ambos fué la de que sin, tiempo, sin recursos y sin un punto fortificado sobre el que poder apoyarse, el insurreccionar la serranía de Ronda era propósito enteramente irrealizable. Por medio de mensajeros seguros comuniqué á Riego el resultado previsto de su encargo, al mismo tiempo que le hacía saber, fundado en las noticias que en Málaga teníamos los iniciados de lo que pasaba en las demás provincias de España, que le bastaría á Riego evitar encuentros con tropas del gobierno para que éste se hallase muy en breve imposibilitado de detener el curso de la revolución.

En efecto, á fines del mes de Febrero se tenían barlucos de movimientos en preparación en las provincias del Norte en favor de la resurrección del Código gaditano, presunciones que no tardaron en realizarse, pues antes de terminar dicho mes se habían pronunciado la Coruña, el Ferrol y Vigo, habiendo seguido Zaragoza el 5 de Marzo y el 11 de dicho mes Pamplona, donde se presentó Mina.

La corte empezó á creerse perdida desde principios del último mes, pues el día 2 del mismo expidió el Rey un primer decreto dirigido al Consejo real, en el que se prevenía reuniese datos relativos á la convocación de Cortes á la usanza antigua, providencia que amplió el decreto de 6 del mismo mes á cuya fecha el pronunciamiento de D. Enrique O'Donnell en Ocaña al frente de las tropas destinadas á combatir á las que se habían pronunciado en Andalucía, produjo en Madrid un levantamiento general de la guarnición y de todos los liberales que la capital encerraba, movimiento cuyas circunstancias sobradamente conocidas forzaron á Fernando VII, abandonado por sus ministros y sus corte-



sanos, á recibir una diputación popular que en términos nada respetuosos le obligó á jurar la Constitución de 1812.

Aquí debo poner término á la primera etapa del grandioso movimiento que secundado por el renacimiento del espíritu de la fé liberal en todo el reino, reveló á Europa y al mundo no haberse extinguido la savia patriótica que en 1808 valió á España el respeto y la admiración del universo entero.

Réstame exponer en otras conferencias las causas que convirtieron tan magnífica demostración en el deplorable y hasta ignominioso desenlace á que cuatro años después condujeron los errores, hijos de nuestra inexperiencia política y en gran parte imputables á los extravíos del partido cuyas deficiencias me cabe el dolor de conmemorar, pero de cuyas desventuras empecé á participar desde los primeros años de mi vida, sin haberme ni un sólo día separado de sus filas en las vicisitudes que han cobijado al partido, de cuyas adversidades nunca he dejado de participar, sin que jamás me alcanzasen las prosperidades que á manos llenas llovieron sobre los que con méritos sin duda superiores á los escasos servicios que he podido prestar á la causa de la libertad, jamás me condujeron á militar en otras filas que en las de los más avanzados en sostener la lucha, en la que todavía nos hallamos empeñados, la de la reivindicación de los imperecederos fueros de la nación.



# 8.<sup>a</sup> CONFERENCIA

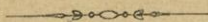
2.<sup>a</sup> DEL

## T E M A

El General Riego y los revolucionarios liberales.—Tentativas para restablecer el sistema constitucional durante el reinado de Fernando VII.

ORADOR

DON ANDRÉS BORREGO



*Señores:*

El glorioso triunfo de la revolución iniciada por Riego, suceso que tan vivamente impresionó el ánimo público en toda Europa, causó en ella una impresión tanto más profunda, cuanto que era (menos esperada, después de la facilidad con que bastó el regreso á España de Fernando VII de su cautiverio, para derribar como un castillo de náipes la patriótica obra de las Cortes generales y extraordinarias, cambio al que, en apariencia al menos, la nación se había asociado. Aquella noble causa renacía trayendo consigo el elemento de debilidad que no tardó en manifestarse y en extender las raíces que minaron la existencia del restablecimiento de la libertad.

Creo haber demostrado en mi anterior conferencia, que el movimiento nacional unánime y robusto que en 1808 prevaleció en la inmensa mayoría del pueblo es-



pañol, en demanda de un gobierno que restableciese los fueros y las libertades de la nación y pusiese término al régimen del favoritismo y de las camarillas, aquel movimiento solemne se vió interrumpido por el fraccionamiento de los españoles en serviles y liberales, iniciadores estos últimos del dogma y de las necesidades del porvenir, impregnados aquellos por el espíritu religioso y tradicionalista, todavía dueño de las entrañas del pueblo español.

La minoría liberal que sucumbió en 1814 y en cuya derrota influyeron las causas de que me hice cargo en la anterior conferencia, todavía continuaba siendo una minoría en la nación, si bien se había fortificado en la desgracia el sentimiento de la libertad. Al triunfo de ésta había contribuído más que otra cosa, la estúpida tiranía, la abyección, el rebajamiento á que el gobierno de las camarillas condujo la restauración fernandina.

Para hacer más palpable cuan grande era aquella abyección, bastará añadir á lo anteriormente expuesto que el gobierno había desertado de todos los deberes inherentes á la autoridad suprema, habiendo tácitamente proclamado la bancarrota y cesado el pago de los intereses de toda clase de deuda, bancarrota que se hizo extensiva á todos los ramos del servicio público, descuidados hasta el punto de estarse debiendo en los años que precedieron al de 1820, hasta 33 meses de los haberes á las clases activas y pasivas.

El ejército se hallaba literalmente en cueros, cual lo acredita el hecho de que en las guarniciones de las principales ciudades, el escaso número de uniformes en mediano estado de conservación servían alternativamente á los soldados que entraban de guardia, vagando los exentos de servicio en andrajos por las calles, ó permaneciendo en cama; é interín este era el estado de la administración, el monarca no conociendo el freno de



una lista civil determinada, tomaba para sus necesidades y caprichos más de cien millones anuales. ¿Qué más se necesita decir para explicar la caída de aquel vergonzoso gobierno?

Grande y difícil era la tarea que el restablecimiento de la Constitución de 1812 imponía al partido liberal. Jurada por Fernando VII la Constitución en los términos anteriormente expuestos, abrióse para España una época que no se parecía á ninguna otra de las que ofrece la historia contemporánea, entre los pueblos que han efectuado revoluciones de la misma especie.

Lo que hubo de súbito, de inesperado para la camarilla sorprendida en medio de su estúpida seguridad, la espontaneidad del sentimiento público que estalló en Galicia, en Aragón, en Cataluña y en Navarra, y vino en ayuda del movimiento de los batallones alzados en la isla gaditana, movimiento que triunfó por la cooperación más bien cívica que militar, iniciada por Riego y sus compañeros, impresionó vivamente á Fernando VII y á los hombres más importantes del partido realista.

Explicábanse éstos el secreto de su caída atribuyendo su móvil al impulso de una vasta conspiración de las sociedades secretas y, sobre todo, á la francmasonería, no reflexionando que el influjo de ésta habría sido ineficaz, sin los desaciertos del gobierno, y miraron á la institución de la que creían haber recibido el golpe, casi con igual admiración al espanto que los inspiraba. Existen, además, indicios de que Fernando VII había conocido en Valencey los misterios del masonismo francés, que bajo el imperio había perdido su carácter filosófico y filantrópico, para tomar la investidura política, ó por mejor decir, de policía, propia de la ordenación del rito francés, tan diferente de las tradiciones de la hermandad en Inglaterra, en Alemania, en América y en Oriente.



La francmasonería francesa con sus siete grados y la participación que el gobierno ejerce en la designación de su gran maestro, vino á hacer de ella una institución hasta cierto punto oficial, lo que conocido por el rey Fernando, no haría inverosímil admitir la hipótesis de que en los días que siguieron al amargo trance de haber tenido el monarca que jurar una Constitución impuesta por la revolución, rumiase en su cabeza é hiciera surgir en la de sus allegados la idea de penetrar en la masonería en la esperanza de inutilizarla sirviéndose de ella.

Semejante consideración, unida á la de la confianza y legítimo orgullo que inspiraba su reciente y completo triunfo á los jefes de la revolución, influyeron en el ánimo de cuantos hombres en aquellos días se sentían inclinados á tomar parte en la cosa pública, y el síntoma marcado que prevaleció en las altas regiones de la sociedad durante los meses transcurridos desde la jura por el Rey de la Constitución hasta la reunión de las Córtes, lo fué el deseo de parte de los personajes de mayor significación de asociarse al derrotero que siguiese la hermandad, síntomas que llegaron hasta el extremo de haber ingresado en la orden dignidades eclesiásticas que no tardaron sin embargo en separarse de ella y en retroceder de lo que acabaron por considerar ser para ellos peligroso camino.

A aquellos días de pasajera ilusión pertenece el aparente contento con que suscribió el Rey su célebre proclama al pueblo español, en la que enfáticamente decía: *Marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional.*

Poco duró, sin embargo, el neofitismo liberal de los palaciegos, pues apenas se reunieron las Córtes y prevaleció en ellas el influjo de los Espigas, de los Muñoz Torreros, de los Villanuevas, de Flórez Estradas, de los Villaviejas, y formados que fueron los proyectos de re-



forma monacal y demás órdenes religiosas, los encopetados personajes, cuyas veleidades liberales de jo indicadas, imitaron la conducta seguida en 1812 por los Cañedos, los Inganzos y demás eclesiásticos *persas*, los que habiendo debutado en 1810 como entusiastas admiradores de la *soberanía nacional*, apenas se apercibieron del espíritu antieclesiástico que dominaba á los caudillos doceañistas, desertaron de las filas liberales y constituyeron el nucleo de los resistentes y de los reaccionarios, que acabaron por dar al traste con la apenas inaugurada obra de la regeneración patria.

Era muy de considerar, por otra parte, que los principios que triunfaban en España y los medios empleados para hacerlos prevalecer, debían alarmar á la Europa de la *Santa Alianza*, entonces en su apogeo, haciendo adivinar á los gabinetes absolutistas el peligro que no tardó en realizarse, de que nuestro ejemplo fuese imitado por otros pueblos, como se verificó en aquel mismo año en Nápoles y en el Piamonte, sucesos que motivaron las intervenciones armadas, pronóstico certero de lo que nos estaba reservado, si los liberales españoles no teníamos la habilidad ó la suerte de cambiar el verosímil curso de los sucesos.

Grande é inmensa fué, sin duda, la gloriosa iniciativa que tomó la España liberal, levantando ante la Europa absolutista la bandera de la *libertad democrática*; pero para sostenerla con probabilidades de que no sucumbiese, preciso habría sido que hubiésemos tenido detrás de nosotros á la nación, ó en su defecto, haber producido en beneficio del pueblo un cambio en su bienestar, realizando mejoras tan positivas y palpables que las ventajas que de ellas alcanzasen las clases menesterosas, supliesen á la escasa autoridad que las ideas alcanzaban y de la que desgraciadamente carecíamos todavía por lo general en España.

Y si esto no parecía asequible por oponerse á ello



inconvenientes que saltan á la vista, deber de previsores políticos habría sido, no seguir el camino en que la revolución no tardó en entrar, preparando los días agitados, turbulentos, y no pocos de ellos vergonzosos, del cuadro que no tardó en desarrollarse.

Grandes obstáculos se oponían á que la España liberal pudiese tener un pensamiento reformador indígena, siendo el principal obstáculo para ella la falta de preparación filosófica y de instrucción general que hubiesen difundido los propósitos que debía realizar el cambio político efectuado, preparación que había hecho de todo punto imposible el régimen opresivo de que acabábamos de salir.

Faltábale también á la revolución un caudillo, un génio émulo de Cronwel, de Washington ó del cardenal Jiménez de Cisneros, capaz de haber dirigido el movimiento, pues debe ser tenido por incuestionable axioma que toda revolución que no se personifica y se hace representar por hombres que sientan la intuición de los destinos que la universal confianza pone en sus manos, tiene que ser *una revolución que nace muerta*.

Los caudillos del alzamiento de 1.º de Enero de 1820, excelentes patricios, hombres honrados, estaban dotados de menos que de mediana capacidad política, y entre los personajes civiles, los que más descollaban, carecían de la educación práctica que sólo se adquiere en el manejo de los negocios públicos, ó no tenían autoridad moral bastante para imponerse á sus conciudadanos, como en épocas más recientes la experiencia de las necesidades de la vida pública acabó por demostrar, dando por jefes de nuestros partidos á un Mendizábal, á un O'Donell, á un Espartero ó á un Narvaez. Pero no descollaba entre los hombres de 1820 ninguno que se hallase á la altura de la gravísima situación en que el país entraba. La ultrademocrática Constitución de 1812 colocaba á España, con relación á la Europa absolutista, en



la necesidad de verse sostenida de la única manera que podía haber asegurado el éxito, esto es, colocándonos en situación de aprovechar las simpatías que nuestra revolución produjo en el continente, para lo cual se necesitaba un desarrollo de fuerza interior, capaz de hacer frente á una invasión extranjera, al mismo tiempo que pudiésemos contener las facciones, cuya explosión ya se preparaba; empresa que no permitía acometer el atraso económico del país y la desigualdad de fuerzas en que íbamos á hallarnos no teniendo la nación fuerzas suficientes para contarrestar el choque de la ingenuidad europea.

No pudiendo los liberales españoles servirnos de fuerzas organizadas para contrarrestar las influencias exteriores por un lado y por otro las conspiraciones realistas, necesidad indeclinable habría sido la de detenerse á considerar qué grado de sacrificios de las libertades simbolizadas por la Constitución de 1812 nos era forzoso hacer, para encontrar en la corte y en las clases más influyentes, ya que no auxiliares, enemigos menos encarnizados.

El grande argumento de Argüelles, de Calatrava, de Martínez de la Rosa, de Garely, del conde de Toreno y demás estadistas que componían lo que podemos llamar el grupo conservador de la época, consistió en argüir que con un Rey que como Fernando empezó á conspirar contra el régimen del que era cabeza, á los tres meses de jurada por él la Constitución, no era posible gobernar. Pero no siéndolo tampoco poner en su lugar otro príncipe, debió apreciarse la extrema importancia de que la reacción no encontrase auxiliares dispuestos á secundarla, en las numerosas clases que vivían de abusos y en un pueblo ignorante y acostumbrado á obedecer la influencia de aquellas clases.

La dificultad era árdua en extremo, pero sopena de no sucumbir era también preciso no eludirla, y lejos de ha-



berlo hecho así, desde muy al principio siguióse un camino errado. La junta consultiva creada por el pueblo de Madrid el 9 de Marzo para que aconsejase al Rey propuso á éste que escogiese sus ministros entre los diputados condenados á presidio por la propia mano de Fernando VII en 1814, hombres que acababan de sufrir seis años de indignos tratamientos. No era posible que el Rey recibiera con gusto semejantes consejeros ni que estos dejasen de mirar en el monarca el que había sido su perseguidor y su verdugo. Consecuencia de aquel primer paso en falso, lo fué el más trascendental, de confundir lo que había de bueno y aceptable en la Constitución jurada, con lo ultrademocrático de no pocas de sus disposiciones, las que constituían un régimen esencialmente republicano, para el que no nos hallábamopreparados y que anulaba las más esenciales condiciones de la monarquía.

Era, por desgracia, general entre los liberales la opinión de que el benigno código de Cádiz que cándidamente disponía por uno de sus artículos, que los españoles tenían la obligación de *ser justos y benéficos*, era un código inmejorable, lo que hacía de rigor que fuese conservado en toda su fuerza el artículo que prescribía que la Constitución no pudiese ser reformada hasta pasados ocho años después de su restablecimiento, y esta opinión general entre los liberales, era aún más profunda y decidida entre los caudillos del partido para quienes eran poco menos que sagradas las tradiciones de 1812.

Semejante disposición de los ánimos imprimió á la revolución un impulso del que no pudo en lo sucesivo despojarse. Aunque animada la junta auxiliar, aclamada por el pueblo de Madrid en Marzo de 1820, de las más puras y patrióticas intenciones, tanto ella como los ministros abrieron la mano á disposiciones que, léjos de contener, dieron impulso á hechos de los que debían



seguirse peligrosas consecuencias. El armamento de una milicia nacional voluntaria, destinada á ser el sostén de las nacientes instituciones, habría sido una medida saludable, si su organización hubiera estado confiada al gobierno; pero entregada á Ayuntamientos producto de la efervescencia del espíritu de partido, entraron en la milicia juntamente con los ciudadanos más notables y lo escogido de la clase media, gran número de aventureros, que hasta cierto punto malearon la institución y no tardaron en crear días de conflicto.

Más comprometido fué todavía el establecimiento de sociedades populares deliberantes, las que se multiplicaron en las provincias, correspondiendo entre sí y dando principio á un poder irresponsable, que no tardó en embarazar al mismo gobierno, y hubiera producido mayores males de los que en realidad ocasionaron aquellas sociedades, á no haber puesto cierto correctivo la ley que no tardaron en promulgar las venideras Córtes.

Pero cuando éstas llegaron á juntarse, habíase disipado la ilusión y la confianza que siguió á la sorpresa, á las esperanzas y al júbilo que produjo el triunfo iniciado en Cabezas de San Juan y consumado el 9 de Marzo en Madrid, día en que Fernando VII vencido por el clamor popular juró el código gaditano.

Ya se sabía que el Rey excitaba á sus allegados y exagerados partidarios á promover conspiraciones que no tardaron en sembrar la tea de la guerra civil.

La hoguera que debía devorar la naciente libertad comenzaba á encenderse, y léjos de aplicarse los liberales á apagarla, no cesaban de arrojar combustible al fuego.

La abierta hostilidad del clero al nuevo régimen era ya marcada, oyéndose desde el púlpito predicaciones enemigas y fácil es de apreciar lo que pasaría dentro del claustro y de las celdas. Había, en verdad, entre los



regulares algunos liberales, de los que hubiera podido sacarse partido para ir atrayendo al pueblo, si se hubiese mostrado menos apresuramiento en acometer las reformas eclesiásticas, pero la gran mayoría de los frailes era contraria al nuevo orden de cosas; y el alto clero, más influyente aún por sus riquezas y sus relaciones constantes con las clases y familias apegadas al antiguo régimen, constituía los elementos de una extensa organización que abrazaba todo el reino, y no tardó en establecer un foco de conspiración en cada población de alguna importancia.

Interin esto hacían los serviles, poniendo sus pasiones y las del vulgo al servicio de sus intereses, los liberales sin cuidarse de lo que los suyos requerían, daban rienda suelta á una imprevisora intemperancia.

En efecto, el sistema constitucional hacía descontentos sin por otro lado crearse amigos, pues los que lo eran por sentimiento y por ideas, se hallaban en minoría; y lo que más importante hubiera sido, era el atraer á las filas de los libres á la gran masa de los indiferentes, más dispuestos por tradición y por hábito al mando de los realistas, que sensibles á beneficios que no habían llegado á experimentar de parte del nuevo régimen.

Ala necesidad que todo sistema de gobierno improvisado tiene de remover á no pocos de los empleados activos, vino pronto á unirse una de las plagas que conoció aquella situación, que han conocido las que la siguieron y seguirán conociendo la presente y las que vengan después, hasta que la Providencia nos depare ministros y hombres de Estado como Franklin, Hunskinson, Peel y Cobden, que hagan brotar de sus reforma trabajo honrado, producción y riqueza. La plaga á que aludo era la de los pretendientes que tomaban el nombre de adictos al nuevo régimen. El haber sido perseguido por los serviles se miraba un título casi irrecusable para obtener cargos públicos, y como se estaba bajo el



régimen de la amplia descentralización que ponía en planta la nueva Constitución, la que dejaba á disposición de los ayuntamientos y diputaciones provinciales la casi totalidad de la administración local, los adictos se multiplicaron pasmosamente. La frase consagrada era la de decirse los pretendientes *identificados con el sistema* constitucional, fórmula sagrada ante la cual so pena de pasar por conniventes con los serviles, no había manera de que las autoridades negasen la solicitada credencial.

A esta marejada de aspiraciones individuales correspondían en el orden de medidas políticas, las iniciadas en las Córtes y que tenían por objeto la reducción del diezmo á la mitad, la abolición de los mayorazgos, la ley de señoríos, la de supresión de monasterios y reforma de regulares, medidas buenas en sí, necesarias, pero no urgentes, y que cabía fuesen iniciadas con prudencia y habiéndolas hecho preceder por el planteamiento de una administración inteligente y vigorosa que hubiese creado una situación fuertemente apoyada en las clases medias organizadas al efecto y habiéndose cuidado de plantear reformas gratas y beneficiosas para los pueblos.

En semejante situación, un acontecimiento que si bien redundaba en confirmación del crédito que á España valiera en la opinión de la culta Europa, el glorioso sacudimiento de la revolución de 1820, creaba para el naciente gobierno constitucional un verdadero peligro que debía comenzar, haciéndonos sentir los inconvenientes del antagonismo que para la nación creaba la índole del movimiento de subido color radical, ya fuertemente inculcado entre nosotros en sentir de las potencias de nuestro continente, llegadas entonces al apogeo del absorbente influjo ejercido por la Santa Alianza prepotente entre los gabinetes del Norte íntimamente unidos á la Francia de Luis XVIII.



Siguiendo nuestro ejemplo, estallaron en Nápoles y en el Piamonte revoluciones que tomaron por bandera nuestra Constitución de 1812, provisionalmente aclamada en ambos países, novedad que motivó una inmediata intervención armada por parte del gabinete de Viena, cuyos ejércitos penetraron en ambos países, aboliendo en ellos el plagio de nuestra revolución y restableciendo en ambos Estados todo el rigor del absolutismo momentáneamente abatido.

Como consecuencia natural de semejante fenómeno de caracter internacional, los tres gabinetes del Norte, y principalmente el de Rusia, que habían parecido conformarse con nuestra resurrección constitucional, y cuyos embajadores y ministros permanecieron en Madrid sin haberse alterado ostensiblemente las relaciones de aquellos gobiernos con el de España, representaron á este confidencialmente, pero en términos bastante severos, arguyendo que el ejemplo que habíamos dado á Europa ponía en peligro la seguridad de sus Estados y haciendo su principal argumento contra la situación política que nuestra revolución creaba para Europa, el de que aquella había sido el producto de una insurrección militar, señalando al efecto, la conservación en pié de guerra del ejército expedicionario, como un argumento irrecusable de que la nación española se hallaba bajo el yugo de una presión militar, que falseaba las condiciones morales de nuestra regular existencia.

Semejante declaración colocaba al gobierno en la alternativa de ponerse en inmediata pugna con los gabinetes extranjeros ó de dar satisfacción á sus reclamaciones, demostrando que el cambio de régimen se fundaba en la opinión nacional y no en un acto de fuerza del poco numeroso ejército estacionado en las provincias de Andalucía. Ante semejante conflicto creyó el gabinete Argüelles que debía hacer desaparecer



el pretexto de la malquerencia extranjera, disolviendo el ejército estacionado en la provincia de Cádiz, medida que fácil es de comprender pondría en alarma no solamente á los que habían sido el principal instrumento de nuestro cambio de régimen, sino al elemento ultrademocrático, que alimentaban las sociedades patrióticas recién creadas en la mayoría de las capitales del reino, y que amenazaban formar una especie de federación ilegal é incompatible con todo gobierno regular. Semejante acuerdo del ministerio Argüelles, por más fundado que fuese, exigía precauciones y temperamentos que desgraciadamente no se tomaron. Evidentemente, aquella medida no podía menos de operar profunda sensación en los ánimos de los más ardientes defensores del nuevo orden de cosas, y nada hubiera sido tan oportuno y previsor como haber procurado entenderse con Riego, manifestándole que el bien público exigía dar á las potencias extranjeras la satisfacción de que no se hallaba el gobierno bajo el imperio de las bayonetas.

La nobleza del caracter de Riego, su docilidad, su patriotismo, es sumamente verosímil, lo hubiesen traído á una inteligencia con el gobierno, haciendo desaparecer el pretexto de que obraba contra el sentimiento y los intereses del ultraliberalismo imperante. Pero el gabinete omitió aquella precaución acordando resueltamente la disolución del ejército, confiando en satisfacer la susceptibilidad de Riego nombrándole capitán general de Galicia.

El no haber conocido mejor el caracter de Riego, su susceptibilidad, su ligereza, y lo influido que se hallaba por los vínculos de compañerismo y la exaltación de ideas que lo ligaban con la atmósfera que reinaba en el ejército de su mando y de que ámpliamente participaban los liberales de Andalucía, condujo desgraciadamente no sólo á la primera división que iba á operarse



en el seno del partido constitucional, sino que eliminaba, por decirlo así, el principio de popularidad y de fuerza moral que la unión de Riego con el gobierno constituía en apoyo del nuevo régimen.

La orden de disolución del ejército fué recibida en Andalucía con disgusto y hasta con ira, y para no haber sido desobedecida dando el ejemplo de un grande escándalo, fué necesario que el mismo Riego calmase por el momento al menos la irritación de sus amigos, ofreciéndose á ir á Madrid á abogar por que se anulase el decreto de disolución, considerándose los opositores con fuerza moral bastante para que la presencia de Riego en la corte arrastrase la opinión, derribase al gabinete é hiciese prevalecer las corrientes radicales, acabando por precipitar al país en un régimen abiertamente revolucionario.

Hallábame yo á la sazón enfermo, en Málaga, y no pude visitar á Riego ni en su cuartel general ni seguirlo á Madrid, en la esperanza de que mi cariño y la confianza que me dispensaba hubiesen podido inspirarle una conducta cuerda sin dejar de ser patriótica.

Con dolor profundo llegó á mí noticia por periódicos y por cartas lo lamentable de las escenas á que dió lugar la presencia del general en la corte. Su llegada fué un verdadero acontecimiento, pues tanto pesaba su nombre, que, de haber obrado con mesura, muy probable es que hubiese logrado modificar la resolución concerniente al ejército de la isla.

Pero el general, hombre honrado, exclarecido patriótico y en el fondo poco ambicioso, carecía desgraciadamente de las dotes de que necesitan los que se proponen servir de guía y de conductores á sus semejantes. Docil, ligero, propenso á recibir las impresiones de sus más allegados, se prestó inconscientemente á ser el instrumento de los hombres exajerados que en aquellos días arrastraban á las masas del liberalismo que ya co-



menzaban á ser movidas por el secreto y solapado influjo de agentes de la diplomacia extranjera.

A su entrada en Madrid fué Riego objeto de la más brillante acogida y se dejó arrastrar cándidamente á cuanto exigieron de su honrado é inexperto patriotismo, los elementos de oposición que se agitaban contra el ministerio Argüelles. Dejóse Riego incautamente conducir á la sociedad de *La Fontana de Oro*, y peroró en ella con una exajeración impropia de su nombre y de la dignidad que por tantos títulos correspondían á su persona. Embriagado por la ovación popular de que fué objeto, siguióle la muchedumbre á los alrededores de su alojamiento y aclamándolo con frenesí; presentóse Riego en el balcón y pronunció otro exajeradísimo discurso que le hizo perder en el concepto del público sensato cuanto pudo creer que ganaría con los ruidosos aplausos de la multitud.

Hubo más, el Rey invitó á Riego á ir á palacio y celebró con él una larga conferencia, en la que en vez de aceptar el general el noble papel de mediador entre las exigencias populares y las miras del gobierno, se manifestó como instrumento de un radicalismo tan marcado, que bastará para calificarlo, añadir que al día siguiente hizo público en los periódicos los pormenores de su conferencia con el Rey. Y para poner el colmo á tantos desaciertos, en la noche del siguiente día asistió á una función en el teatro del Príncipe, en la que el auditorio pidió con aplauso la canción del *Trágala*, á la que hicieron coro desde el mismo palco que ocupaba Riego sus edecanes. El estribillo de aquella canción en voga era el de *Trágala perro*, siendo lo tragado la Constitución y Fernando VII el que la tragaba.

Con profundo dolor, vuelvo á repetirlo, llegaron á mi noticia aquellos hechos deplorables, porque desde que conocí al caudillo en 1820 en los días de su marcha perseguido por las fuerzas del gobierno, me inspiró un ca-



riño que le conservé interin vivió y que posteriormente me unió á su hermano en el destierro.

La triste escena del teatro del Príncipe produjo una asonada, y el envío de Riego de cuartel á Oviedo motivando en las Córles la primera profunda excisión de carácter político trascendental que se produjo en aquel Congreso y en el partido liberal.

Antes de salir de Madrid para la especie de destierro á que dieron lugar las ruidosas escenas motivadas por la presencia del general, pidió este al Congreso ser oído desde su barra, escena que hubiera acrecentado la efervescencia y aumentado la deplorable división que ya reinaba en las filas del partido liberal, escena que cortó la perentoria orden del gobierno intimando á Riego abandonase inmediatamente la capital, medida á la que dió caracter más serio el haber sido tomada despues de oído el Consejo de Estado, cuerpo que tanta significación tenía en el ordenamiento político de la Constitución vigente.

Frustrado en su deseo de inaugurar el papel de peticionario personal ante la representación nacional, dirigió Riego al Congreso una exposición cuyo contenido, si bien de frase moderada y circunspecta, envolvía el peligroso ejemplo de colocar á un jefe militar en pugna con el gobierno, dando ocasión á que se hiciese más profunda, más dolorosa y más trascendental la división de los ánimos entre los restauradores de la Constitución, los que amenazados por la malquerencia extranjera y la desafección de los realistas, ahondaban y envenenaban más y más la dolencia que en aquellos agitados días amenazaba la estabilidad del régimen á tanta costa y tan felizmente restablecido.

La consecuencia inmediata de la enfermedad moral que apenas instalado en el mando comenzaba á aquejar al partido liberal, lo fué la de que Riego aceptase la significación de jefe no ya de un partido que dentro del régi-



men establecido representase reformas que respondiesen al interés general ó procedimientos gubernativos en disidencia con los adoptados por el gobierno, sino que levantaba una bandera de exajeración y de radicalismo que lo ataba al carro de cuantos perturbadores, invocando el nombre y los intereses de la libertad, creaban para ésta peligros que fueron creciendo de día en día, hasta que pocos meses después llegaron á hacer casi irremediable la peligrosa situación entre cuyas convulsiones debfa perecer la suspirada libertad.

No hubo aventurero político, orador de club, ó intrigante asalariado por la diplomacia extranjera ó por los conspiradores realistas, que con tal que encubriese sus propósitos con el lema de *Constitución ó muerte*, que impreso con tinta sobre cintas verdes llevaban pegado los liberales más exajerados á sus sombreros, no se creyese perfectamente autorizado á invocar el nombre de Riego como su jefe, al paso que éste como obcecado por un talismán que embargase su inteligencia y su recto corazón, no se creyese en el deber de admitir por clientes á cuantos invocaran las mayores extravagancias con tal que lo hicieran en nombre de la libertad.

El confinamiento de Riego de cuartel á Oviedo no tuvo larga duración. Nombrando poco después capitán general de Aragon, no tardó en caer en manos de algunos intrigantes que abusando de la acogida que jamás negó al que se le acercase con colorido liberal subido, dejóse embaucar por dos oficiales franceses que en su país habían conspirado contra el gobierno existente y que hicieron creer á Riego que les sería fácil promover un pronunciamiento militar en Francia al abrigo de la bandera tricolor, creando, así decían, un grande embarazo al gobierno de Luis XVIII que sabido era protegía á las facciones realistas levantadas en España.

A semejante imprudente aberración á que se dejó arrastrar el general Riego, unió también la de servirse



de la autoridad que representaba para fomentar que las elecciones para diputados á Córtes que debían verificarse en breve, recayesen en el distrito de su mando en individuos que profesasen ideas contrarias á la política del gobierno. Como consecuencia de la obcecación con que con la mejor buena fé y el más acendrado patriotismo obraba el capitán general de Aragón, siguióse su confinamiento de cuartel á Lérida, del que no tardaron en sacarlo los votos que obtuvo para diputado á Córtes, sufragios que en grande escala favorecieron á la numerosa cohorte de nuevos diputados con que Riego los presentó en el Congreso, por el que fué elegido presidente, dignidad que sólo conservó el corto tiempo que según los reglamentos parlamentarios á la sazón vigentes, fijaban la duración de la presidencia á sólo un mes, pero conservó Riego una influencia en la Cámara que si no fué grande por lo que sus discursos pesasen en las discusiones, lo fué por el número de los que seguían su bandera.

Tal era la situación de España cuando la jornada del 7 de Julio de 1822 trajo á las calles de Madrid, y con el mismo carácter, el conflicto armado en las provincias entre las facciones realistas y las fuerzas de que podía disponer el gobierno constitucional.

Sabido es que aquellos sucesos hicieron caer el ministerio Martínez de la Rosa, á quien sucedió D. Evaristo San Miguel con lo más granado de la numerosa y potente fracción del partido liberal, considerada como heredera predilecta de los restauradores del código de 1812.

El triunfo de los liberales fué espléndido en las calles de Madrid y llegó á su apojeo el poderoso influjo de los hombres considerados como los exponentes de la genuina política de los vencedores.

La situación se presentaba sumamente crítica, pues ya se cernía sobre nuestras cabezas el anuncio del con-



greso de soberanos próximo á reunirse en Verona y de cuyos dictados iba á partir la *cédula de defuncion* del partido liberal español; y nada me cabe decir que ofrezca en mi sentir un espejo tan completo y tan exacto de la situación á que había llegado el partido liberal, como creo resaltaré de los pormenores de mi entrevista con Riego inmediatamente despues de cerrada la legislatura ordinaria de 1822 é interin se reunían las Cortés extraordinarias ya convocadas. Verificó entónces Riego un viaje á Andalucía. Lo que en aquella entrevista pasó encierra el motivo de la crisis que amenazaba la causa liberal, el inminente peligro que corría y los remedios que todavía estaban á nuestro alcance, si hubiesen sido adoptados con diligencia y resolución. Al juicio de los que me escuchan someto si consideran que aquellos medios debidamente empleados no hubiesen bastado á conjurar la catástrofe en que se hundió un año después el edificio que con tanta gloria y tan meritorios esfuerzos habíamos logrado levantar en 1820.

Del tomo vi de las *Memorias de mi tiempo*, obra todavía inédita, copio sin añadir una palabra, un apéndice que lleva por título, *Coloquio con el general Riego*.

Hé aquí su contenido.

«La victoria de 7 de Julio, el advenimiento al poder de un ministerio compuesto de los amigos de Riego, la actitud de las potencias extranjeras respecto á España, el incremento que habían tomado las facciones y el grado de exaltación á que habían llegado los liberales; todas estas causas reunidas, constituían al finalizar el año de 1822 una situación suprema, un peligro inminente del que no se podría salir sino por medio de un esfuerzo extraordinario, por un movimiento patriótico que diese un nuevo giro á la revolución.

Intimamente preocupado del peligro que corría la causa de la libertad, y sobradamente comprometido en ella para dejar de verme envuelto en su ruína, si su-



cumbía, profundamente convencido de que todavía existían medios de salvarla, en Setiembre de aquel año recibí en Málaga la noticia para mí en extremo grata de que Riego se disponía á visitar las provincias meridionales.

Amaba yo muy de corazón al general y sin participar de sus exajeraciones, tenía la más completa confianza en la honradez, en el civismo y la buena fé del hombre que era el ídolo de los exaltados y al que hubieran seguido todos los comprometidos en la revolución.

A pesar de las enormes faltas que había cometido, todavía era Riego el hombre más popular de España en aquella época, el que con mayor probabilidad de éxito podía haber levantado una bandera de conciliación liberal que reuniese en un haz salvador á los que aborrecían los excesos de la anarquía, como á los que la miraban como un mal menor que el de caer de nuevo entre las garras de los absolutistas.

Si el partido liberal hubiese acertado á poner término á sus divisiones, cediendo á la persuasión de que, aunque componíamos una minoría, dado que el clero, las clases privilegiadas y el imperio de la rutina ponían de parte de los absolutistas á las masas populares, todavía aquella minoría compuesta de los hombres ilustrados del comercio, de la juventud educada, tales elementos puestos en acción y empleados con inteligencia podrían haber contenido la ingerencia extranjera y vencido las insurrecciones interiores.

Todo partido que manda tiene grandes probabilidades de conjurar la mala fortuna y sus probabilidades de triunfo no podrían menos de aumentarse representando principios é intereses que respondiesen á un objetivo de elevado orden moral.

La revolución española había nacido potente y acreditada; en su aurora del año de 1820 sorprendimos al



mundo, ganamos las simpatías de Europa, impusimos respeto á los enemigos de la libertad, y hasta el mismo Fernando VII había vacilado entre si debía aceptar el cambio consumado ó decidirse á combatirlo.

La mala situación en que nos hallamos era enteramente hija de errados prodedimientos. Bastaría, creía yo, cambiarlos para poner dique al torrente que amenazaba arrastrarnos al abismo.

Poseido de estos sentimientos me hallaba cuando llegado Riego á Andalucía, fuí en su busca á Algeciras y no me separé de él durante las semanas que permaneció en Málaga y en Granada.

Las circunstancias en que había yo hecho conocimiento con el general, conocidas de los lectores de mis *Memorias*, no podrán haberles hecho olvidar la clase de servicios que había yo prestado al general en días de prueba; las relaciones políticas que en Madrid estrechamos como afiliados á la misma sociedad, y por último la índole de las relaciones privadas que contraje con su hermano el canónigo D. Miguel y con su sobrina la esposa del general, hacían que entre D. Rafael del Riego y yo existiesen verdadera afecto y la mayor confianza.

Animado por precedentes de tanta valía, abrigaba la esperanza de lograr hacer partícipe al general de mis impresiones y al abrazarlo sentí la doble emoción de la amistad y del patriotismo solícito y alarmado.

Debían reunirse las Córtes extraordinarias el 7 de Octubre; y como con arreglo á la Constitución la convocatoria tenía que fijar los objetos de que únicamente podrían ocuparse, los formulados por el gobierno lo fueron: la demanda de hombres y de recursos para acabar con las facciones, el arreglo de importantes cuestiones pendientes con las potencias extranjeras, las ordenanzas del ejército y el Código de procedimientos.

Materia había para discusiones ante la perspectiva de tales tareas legislativas y atendida la situación en



que el país se hallaba. Riego conocía las graves discusiones que yo había sostenido en Madrid relativamente á la conducta que convenía se hubiese seguido respecto á los comuneros y sobre otros asuntos de no menos trascendencia, que se agitaron en los grandes centros políticos de la capital; y como el general gustaba de oír mi opinión sobre la cosa pública, desde el día en que nos reunimos no cesó de preguntarme cómo miraba yo el estado de los negocios y lo que opinaba acerca de lo que convendría hacer para mejorar la situación á que habíamos llegado. A este propósito se entabló entre ambos la siguiente amistosa discusión:

Yo.—Desea Vd., mi querido general, que le manifieste lo que pienso sobre nuestro estado; y sin rodeos voy á decirle á Vd. que lo encuentro todo de lo más malo que podemos temer.

No se han hecho más que desaciertos desde que dió usted el grito de libertad en las Cabezas; hecho gloriosísimo que le asegura á Vd. un nombre en la historia, hecho que puso muy alto el prestigio de España en la opinión del mundo, y que por lo mismo que fijó sobre nosotros las miradas del universo, nos coloca en la necesidad de sostener aquel crédito, no sólo por el interés de no perderlo, sino porque de no conservarlo, los gabinetes se vendrían sobre nosotros como lo han hecho con los napolitanos, y su hostilidad juntamente con las de las facciones, es más de lo que podemos contrarrestar.

A los tres meses de haber jurado el Rey la Constitución vióse claro que no podíamos contar con él, y que si no hallábamos la manera de ganar aliados fuera de España y defensores armados dentro de ella, íbamos á vernos envueltos en las dificultades que ahora pesan sobre nosotros.

Los que piensan como Vd. y como yo, mi general, somos la minoría de la nación, y para que la mayoría



nos tolere y nos siga, es esencial no chocar con ella tan de frente como se ha venido haciendo.

El clero será todo lo malo que se quiera, pero antes de atacarlo deberíamos haber ganado las simpatías del pueblo, habiéndole al efecto dispensado beneficios, realizado mejoras, haber transigido con nuestras antiguas colonias de América y abierto nuestras puertas al interrumpido comercio con aquellas regiones, haber dado á la milicia ciudadana una organización militar que nos hubiese valido 500.000 soldados, con lo que y con menos motines, menos rebeliones, y habiendo evitado persecuciones innecesarias, los extranjeros nos respetarían y ó no se hubieran levantado tantas facciones ó las hubiéramos hecho desaparecer.

Pero nada de esto era posible, mi querido D. Rafael, con una cosa tan disparatada en su parte dispositiva, como nuestra cándida Constitución de 1812, que deja enteramente sin iniciativa y sin fuerzas al poder ejecutivo, y entrega el gobierno del país en manos de la mayoría numérica de un pueblo ineducado, que no siente el precio de los derechos políticos que se le conceden, derechos que están siendo en manos de intrigantes y de bullangueros origen de las perpétuas asonadas y motines en que nos hallamos envueltos hace tres años.

RIEGO.—Me escandaliza oír á Vd., mi querido amigo, contestóme el general. Esa Constitución que Vd. ataca, es la piedra angular de la libertad, ha sido la bandera á cuyo llamamiento se levantó la nación; es el vínculo que nos une á la monarquía; y habiendo las Córtes declarado que no es lícito que se la toque hasta después de pasados ocho años, en lo que han convenido unánimemente los hombres de más autoridad en el partido liberal, Argüelles, Calatrava, Martínez de la Rosa, Flórez Estrada, todos los adalides de 1812 y de 1820, pensar siquiera en variarla de una coma, sería un crimen de lesa nación.



Yo.—Lo que considera Vd., mi general, como ataque á la Constitución, es en puridad la más hábil y eficaz defensa que cabe hacer de ella; yo acepto plenamente cuanto hay de fundamental en ese código; la soberanía nacional, la división de poderes, la latitud del sufragio, la independencia judicial, la responsabilidad de los ministros, la seguridad individual, la libertad de imprenta, el que los pueblos administren sus asuntos locales; admito también toda la amplitud que la Constitución da á las atribuciones de las Córtes. ¿No reside por ventura en lo que acabo de decir, toda la esencia de la Constitución?

RIEGO.—Si admite Vd. todo eso, ¿qué es lo que pretende Vd. suprimir?

Yo.—Lo inútil, lo supérfluo, lo que impide que la misma Constitución se observe y pueda cumplirse, lo que la Constitución encierra de santo y de bueno; pero la difusa parte reglamentaria que ocupa las nueve décimas partes de los títulos y artículos de que se compone el código, en el que se hallan completamente fuera de su lugar, una ley electoral, un reglamento de Córtes, una ley de ayuntamientos y otra de diputaciones provinciales y hasta un código moral en el cándido artículo que prescribe que los españoles seamos *justos y benéficos*. ¿Qué Constitución antigua ni moderna encierra semejantes ampliaciones, que sólo sirven de rémora al gobierno y á las mismas Córtes, las que sopena de tener que tocar á la ley fundamental todas las legislaturas, se ven coartadas de introducir mejoras en la legislación orgánica. ¿Abra Vd., continué diciendo, *la magna carta* ó el *bill de derechos* de los ingleses; abra Vd. la Constitución de los Estados-Unidos de América, y dígame si en ella se encuentra algo parecido á esas interminables disposiciones reglamentarias que llenan la obra de nuestros inexperimentados legisladores doceañistas.



Mejorar la Constitución, hacerla practicable, no es infringirla; es todo lo contrario, y al declarar las Córtes de 1820, que los ocho años que ella prescribe deben pasar antes de que pueda ser reformada, no se contasen desde la fecha de su promulgación, sino desde su establecimiento en el citado año, se ha sacrificado el fondo á la forma, se ha violentado el genuino principio de la soberanía nacional, se ha incurrido en un dislate comparable á la absurda máxima de Robespierre, el día en que exclamó en la tribuna de la Asamblea legislativa, tratándose de si la libertad de los negros debería ser inmediata ó gradual, *«perezcan las colonias antes que un principio.»*

Lo que yo digo, continué diciendo, en vez de ser una reforma restrictiva de la Constitución, sería su mejora, su consolidación, el medio práctico de operar la grande y saludable transacción que la generación presente está en el deber de ofrecer á las que nacieron, se educaron y vivieron bajo otros principios, y que para aceptar lo que nosotros proclamamos exigen que no hagamos tabla rasa de los que á ellas les son más caros.

La Santa Alianza se dispone á combatirnos y sólo la retiene la memoria del magnífico ejemplo de amor á la independencia que dimos al mundo en la guerra contra Napoleon. Aquella memoria los contiene algo todavía, pero al ver que la mitad de España está levantada contra nosotros y que no bastamos para restablecer la paz en nuestro suelo, la idea que se tenía formada de nuestra energía y de nuestras fuerzas, acabará por desvanecerse y harán con nosotros lo que han hecho con los napolitanos y los piemonteses que quisieron imitarnos.

Al contrario si nos vieran prudentes y previsores reprimir la anarquía que nos devora y no nos obstinásemos en tener enarbolada una bandera que carecemos de fuerzas suficientes para sostener, bandera que aque-



llos gabinetes miran como una amenaza á su seguridad: escucharían con menos simpatías las ocultas pretensiones del Rey y las exigencias de los realistas emigrados, y aún cuando otra cosa no fuese, pondríamos la razón de nuestra parte refrenando las turbulencias que agotan nuestras fuerzas y ponen en evidencia nuestra debilidad.

RIEGO.—Habla Vd. como un libro, Sr. Borrego, pero se deja Vd. lo mejor en el tintero. El gobierno francés exige que á imitación de su carta otorgada, pongamos dos cámaras, y esta imposición de los extranjeros no puede admitirla España sin mengua. Argüelles, Calatrava, el mismo Martínez de la Rosa se ha negado siempre á que la Constitución se reforme en la actualidad y lo repugnarían y no querrían pasar por ello.

Yo.—Si para hacer lo que nos conviene no se presentase otra dificultad que esa, no sería ella seguramente obstáculo para llegar á un arreglo.

Si lo que asusta es el dualismo de las cámaras que vemos admitidas por la República de los Estados- Unidos, sin que por ello sus libertades peligren, nada tan fácil como hacer desaparecer la objeción. Podremos conservar nuestra cámara con ella la representación nacional unitaria que establece la Constitución del año 12, sin renunciar por ello á lo que en equivalencia pueda ser una prenda de transacción. Al Consejo de Estado, institución fundamental de nuestro código, puede dársele una amplitud de atribuciones que supla á la necesidad de esa segunda cámara, cuyas funciones cabe desempeñe el Consejo, que es una corporación de origen popular, puesto que aunque nombrados por el Rey tiene éste que sacar los consejeros de la terna presentada por el Congreso de diputados.

RIEGO.—Veo que Vd., amigo mio, para todo tiene respuesta, y aunque sin estar enteramente conforme con todo lo que Vd. dice, muchas de sus observaciones me



hacen fuerza y quisiera que se viniera Vd. conmigo á Madrid y las discutiésemos en el centro á que ambos pertenecemos, pues sólo logrando que allí sean admitidas, podríamos atraer á los comuneros á vencer la resistencia que ellos opondrían á cambios de esa especie. Aunque no estoy convertido á sus doctrinas de Vd., confieso que hay entre ellas cosas que son de tomar en cuenta. Repito lo dicho, véngase Vd. á Madrid y allí trataremos de todo esto.

Yo.—Conozco, mi querido general, demasiado á los señores con quienes tendríamos que lidiar. Sé lo que cada uno de ellos piensa y los móviles á que obedecen.

Antes que la situación se hubiese complicado al punto que lo está, les manifesté los peligros que íbamos á correr, la línea de conducta que convenía haber seguido y las medidas que debieran haberse adoptado. Ninguna razón valedera se opuso á mis argumentos, pero motivos puramente personales influyeron en cada uno de ellos para hacer lo contrario de lo que exigía el interés general como el particular de la institución á que pertenecemos.

Las revoluciones no se salvan por medio de palabrería y de conciliábulos, ni sirven las asambleas políticas deliberantes en materias de gobierno para otra cosa que para dar apoyo y fuerza moral al hombre ó á los hombres en quienes encarnan los principios que se trata de hacer triunfar. Vd. sólo tiene hoy en España autoridad bastante para imponerse y salvarnos. El Rey no lo quiere á Vd., pero le teme; ha aparentado reconciliarse con usted después del 7 de Julio; Vd. generosamente se prestó á sus deseos, y Fernando VII no podría en la actualidad desechar sus consejos de Vd. en cuanto se le presente como auxiliar, en vez de como *gorro colorado*, que es por lo que le teme á Vd. Los ministros y el centro que los ha elevado y los mantiene no se atreverán á tachar de retrógado nada de cuanto Vd. proponga.



Empiece Vd. por que las Córtes le confien reglamentariamente el mando de toda la milicia nacional del reino, con autorización para darle la organización más conveniente á la defensa de la libertad y de la seguridad interior y exterior.

La milicia y todos los patriotas recibirán con júbilo la medida que les diese por jefe al hombre de su confianza al que seguirán sin vacilar todos los espíritus ardientes.

Lo que digo serviría de base para lo demás. El servicio en la milicia debe ser declarado obligatorio en el sentido de ser llamados á componer parte de ella todos los solteros y viudos sin hijos desde la edad de 20 á 40 años que sean requeridos para formar batallones destinados al servicio interior, como igualmente para sacar de ellos los batallones movilizados. A componer estos últimos cuerpos deberán ser llamados cuantos basten para componer 150 batallones de á mil plazas, á los que se diese una servera organización militar, bajo el mando de oficiales de nombramiento del gobierno á propuesta de Vd. No habrá por desgracia suficiente número de oficiales retirados aptos y dispuestos á tomar á su cargo la instrucción de estos cuerpos, pero habrá algunos y los que falten podrán en breve formarse en las academias de instrucción militar que deberían igualmente organizarse, en las que bajo la enseñanza de escogidos oficiales del ejército no tardarían en hacerse aptos para el mando los miles de jóvenes de educación alistados en la milicia y ardientes por el servicio activo. Al mismo tiempo que academias para formar oficialidad deberían instituirse asambleas para educar militarmente en ellas sargentos y cabos. Y una vez dispuestos que se hallasen estos elementos no habría que perder un solo día para reunir inmediatamente campos de instrucción en Andalucía, en Extremadura, en Castilla la Nueva y en Galicia, donde se organizasen y adies-



trasen los batallones movilizados. Al armamento y y equipo de estos batallones proveerían con gusto y apresuramiento las diputaciones provinciales autorizadas que á ello se viesen por las Córtes.

Hecho que todo esto fuese, tendríamos un ejército nacional que ayudaría al permanente, cuya fuerza en la actualidad es ridículamente insuficiente para acabar con rapidez con las facciones. Podremos entonces poner en el Ebro un ejército de reserva que sin provocación ni ofensa para Francia responda al que del otro lado allá del Pirineo ha dejado de llamarse cordón sanitario, para tomar el nombre de *ejército de observación*.

Estas medidas que derechamente conducirían á dar los resultados que he indicado, operarían la verdadera resurrección de nuestra causa, cambiarían en energía y vigor las fosfóricas y disolventes convulsiones que nos consumen.

Habría entonces gobierno que apenas tenemos en la actualidad; habría orden; los realistas se intimidarían; podríamos dar seguridad á los que no conspiran, castigar sin pasión, pero con justicia, á los que lo hiciesen y esto bastaría para que llegásemos á dar á nuestra revolución un carácter sério, ordenado y firme, para que la situación varíe completamente y que se forme un sano criterio de opinión pública que permita al gobierno proponer y hacer lo que en la actualidad no se atreve á pensar siquiera, sintiéndose débil y sin medios para hacerse obedecer.

Entonces vendrá de suyo el que puedan abordarse todas las cuestiones sin temor de que miserables asonadas y una opinión ficticia vengan á paralizar los pensamientos más salvadores.

La Europa nos vería con otros ojos y sería menos exigente, el gobierno podría contar con las fuerzas de la nación y tener voluntad propia, dejando de ser el juguete de conciliábulos irresponsables y de turbas in-



conscientes; sólo entonces podremos aspirar á tener patria y á consolidar la libertad.

RIEGO.—Yo no me siento, amigo, capaz de hacer lo que Vd. dice, si los amigos de Madrid no se prestan á seguir el plan que Vd. indica; y para que lo comprendan es menester que Vd. se los explique y que responda á las objeciones que pudieran oponer.

Para todo esto es, pues, indispensable que Vd. se venga con migo y exponga la idea.

Yo.—Repito á Vd., mi querido general, que conozco demasiado á nuestra gente para no prever cual sería el resultado de una iniciativa mía. Si yo tuviera su posición de Vd. no dudaría del éxito, pero sin la iniciativa *resuelta é inquebrantable de parte de Vd. de presentar el plan como suyo, nada adelantariamos*. La revolución, para no fracasar, necesita un jefe, una cabeza, un guía; el poder se encuentra en manos del partido que usted representa y que le seguirá sin vacilar.

Entre Vd. en el camino que le indico con voluntad igual al heroísmo que desplegó el día que dió el grito de libertad en las Cabezas de San Juan y yo le seguiré á usted á todas partes, seré su educán, su secretario, su instrumento; pero no quiero prestarme á cosas inútiles, cual sería pretender dar principio á la obra si Vd. no se resuelve á hacerla suya y á señalar el camino que ha de seguirse.

RIEGO.—No me atrevo á tanto; lo que Vd. pide de mí es que me haga dictador, que sofoque la voluntad de nuestros amigos y eso estaría en contradicción con todos mis antecedentes.

Yo.—Si Vd. mira así el asunto, no hay manera de que nos entendamos. Yo no propongo que Vd. usurpe los poderes públicos, sino que pida á las Córtes los medios de sacar adelante el carro de la libertad atascado y próximo á volcar. Si las Córtes le negaran á usted las autorizaciones que he indicado, no habría lugar á



pasar adelante. Pero Vd. habría puesto á salvo su responsabilidad ante el país y ante la historia. Vd. habría cumplido manifestando á quienes Vd. sabe lo que usted piensa, y haciendo que diputados de su confianza presenten á las Córtes, como una necesidad de orden público y como medidas de salvación, las que han de poner á Vd. en situación de acabar con las facciones, de restablecer el sosiego interior y de colocarnos en estado de que la Francia vea que tomamos una actitud digna y que no podremos ser impunemente atacados.

Procediendo de esta manera, revelado que fuere su pensamiento de Vd. en los términos que he dicho, aún cuando ni sus amigos ni las Córtes aceptasen el sistema por Vd. propuesto, su simple exposición conocida que fuese de la nación, le daría á Vd. tal acrecentamiento de fuerza moral, tan inmenso prestigio, que no tardaría en formarse un torrente de opinión pública en favor de su plan y muy pronto se vería Vd. investido de las facultades que hubiesen sido antes denegadas.»



Durante los días que permanecí al lado de Riego, el mismo coloquio se produjo con frecuencia. El general insistía siempre en que me fuese con él á Madrid, á exponer mi plan, ofreciéndose á apoyar *aquellos puntos del mismo con los que decía hallarse conforme*; más yo me negué decididamente á ser el que formulase el proyecto *si el general no lo hacía de antemano suyo*, proponiéndolo y comprometiéndose á seguir una conducta conforme al mismo, en cuyo caso yo aceptaría con gusto el papel de explanar y justificar sus proposiciones; pero no era desgraciadamente Riego hombre que se hiciese superior á los halagos de la falsa popularidad. Las vulgaridades de un patriotismo exaltado le arrastraban á veces contra sus propios y honrados instintos. Interin



hubiese partidos y grupos que obedeciesen á las exajeraciones del radicalismo liberal, Riego se sentía irrevocablemente atraído á seguirlos; y como aún cuando solo era él instrumento, se creía el jefe de aquella parcialidad, su vanidad que no era poca le cegaba y le hacía hacer cosas que su corazón á menudo reprobaba.

Tal vez si yo me hubiese acomodado al papel de *ad-látère* del general; si le hubiera seguido y aceptado el puesto que su amistad me ofrecía de su huesped y comensal, el trato me habría revelado qué resortes de su caracter podían haber sido movidos para sacar partido de sus excelentes condiciones morales y apartándolo de las gárrulas influencias que lo arrastraban y lo perdían.

Pero resistíase la independencia de mi caracter á entrar en la familia del general sin título que lo justificasen, además de que consideraba demasiado fuertes las ligaduras que le habían atado al *yugo de secta* á que ciegamente obedecía, para que pudiese yo alimentar la esperanza de que el sacrificio de mi libertad, de mis hábitos y hasta de mi dignidad personal, que tendría que haber hecho para residir constantemente entre el tropél de ilusos y de explotadores que lo rodeaban, sin que mi sacrificio hubiese redundado en beneficio de la patria.

Separámonos buenos amigos para no volvernos á encontrar hasta los aciagos días que precedieron á la rendición de Cádiz, momentos aquellos que, como en su día se verá, vinieron desgraciadamente á confirmar mis predicciones de un año antes.



# 9.<sup>a</sup> CONFERENCIA

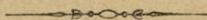
3.<sup>a</sup> DEL

## T E M A

El General Riego y los revolucionarios liberales.—Tentativas para restablecer el sistema constitucional durante el reinado de Fernando VII.

ORADOR

DON ANDRÉS BORREGO



*Señores:*

En mis dos anteriores conferencias he procurado ceñirme á lo estrictamente señalado en el programa trazado por el Ateneo, respecto á Riego y á los revolucionarios liberales; y aunque habría estado dentro de mi cometido haberme hecho cargo de la caída del gabinete Argüelles, que tanto influyó en la situación política de Riego y en las ulteriores divisiones del partido constitucional, como igualmente habría sido procedente hablar de los sucesos que bajo el ministerio Feliú condujeron á los anárquicos movimientos revolucionarios de Cádiz y de Sevilla contra la legalidad constitucional existente, y tampoco en rigor correspondía haber guardado silencio sobre la crisis del 7 de Julio, como tampoco sobre la crisis diplomática motivada por las célebres notas de la Santa Alianza, á la que siguió la invasión francesa, ni menos correspondía haber callado lo concer-



niente á la peregrinación á Andalucía de las Córtes y del gobierno y al funesto desenlace que enterró la Constitución de 1812 y abrió la puerta á la afrentosa reacción de 1824, he debido abstenerme de hablar de todo esto, movido por la atendible consideración de no dejar esterilizado el campo destinado á ser laborado por los ilustrados señores que en ulteriores conferencias han tratado ó habrán de tratar de las épocas designadas en el programa, por los nombres de Galiano y de Martínez de la Rosa.

Dicho esto, réstame exponer, que para no faltar á la verdad histórica, he tenido, al ocuparme de Riego, que ahogar la expresión de mis sentimientos más íntimos hácia un queridísimo amigo, en cuyo desagravio y para honrar cuya memoria he pedido, me sea permitido exponer en esta última y breve conferencia sobre Riego, mi último coloquio con el desventurado patricio, coloquio tenido la víspera del día que precedió á la salida de Cádiz del general para la imposible empresa á que fué empujado y que aceptó con inaudita abnegación, lanzándose á pelear sólo contra la nación entera, sublevada en favor del absolutismo y al abrigo de un ejército extranjero victorioso; episodio al que habré de añadir la desastrosa campaña del infortunado caudillo, llenando, al mismo tiempo, el deber de lavar su memoria de los calumniosos y repugnantes procedimientos empleados para infamar su nombre ante la posteridad engañada por los manejos empleados sobre el semi-cadáver por ellos arrastrado al suplicio.

### Mi última entrevista con Riego.

A mi llegada á Cádiz en Agosto de 1823, supe que el general se hallaba en el castillo de *Santi Petri*, esperando viento favorable para burlar el bloqueo de la escuadra francesa y dirigirse á Málaga á tomar el mando de los míseros restos del fantástico ejército de reserva, que durante breves días estuvo al mando del general Zayas como sucesor de Villacampa.

La aceptación por Riego de empresa tan comprometida, hablaba tan alto en favor de su ardiente patriotismo, como poco en pró de la solidez de su criterio. No llevaba consigo Riego ni fuerzas ni recursos, y las esperanzas que podía haber fundado en las provincias donde se dirijía, eran completamente imaginarias.

Pero el entusiasta iniciador de la revolución de 1820, próxima á sucumbir, sólo atendió el grito de la desesperación que le empujaba á intentar lo imposible; y dócil á los deseos del núcleo de patriotas, en cuyas manos se hallaba el gobierno, accedió á la irrealizable empresa de hacer revivir el muerto espíritu de los liberales de Andalucía, y de recabar medios para sostener la guerra contra los franceses.

Al salir yo de Málaga, el hermano y la esposa del general me habían encargado que lo viese, que le enterase del triste estado en que quedaban los negocios públicos y le llevase las noticias que más debían interesarle, sobre el destino de su familia, la cual dejaba á Málaga en los mismos días que yo lo verificaba; ella en demanda de seguridad en territorio libre de la presen-



cia del enemigo, y yo, en busca del último baluarte donde ondeaba la bandera de la libertad.

No había, pues, momento que perder para avistarme con Riego, y en la tarde del 4 de Agosto salí de Cádiz en una calesa que me condujo á San Fernando. Desde este punto á *Santi Petri* no podía irse en carruaje á causa de las salinas que ocupaban todo el espacio intermedio, y sólo era dable transitar á caballo ó á pié. Lo más prudente habría sido optar por este último medio, habiéndome hecho acompañar por un práctico que me condujese por los estrechos senderos que separaban los pantanos que tenía que atravesar. Pero la inexperiencia es osada, y habiéndome ofrecido su caballo el hijo de mi antiquísimo y querido amigo el general D. Ramón Villalva, el veterano de la guerra de la Independencia, y uno de los más consecuentes caudillos de la causa liberal, acepté la oferta, y tomando lenguas acerca del derrotero que debía seguir, emprendí diligente y confiado mi caminata.

Verdadero milagro fué, que caballo y jinete volviésemos á aparecer, pues extraviado entre los caños que debía salvar, puso mi montura los piés en una salina y en ella se hundió hasta el pecho; cuando apercibido yo del inminente riesgo, tiré fuertemente de la brida y obedeciendo el caballo al impulso, hizo un poderoso esfuerzo sobre su cuarto trasero, derribándome por la culata pero sin soltar yo la rienda, la que al impulso de un fuerte tirón ayudó al brioso animal á desembarazar sus brazos y á sacarme del atolladero. Cubiertos de fango salimos del aprieto, y al cabo logré llegar al castillo antes de ponerse el sol.

Jamás olvidaré la escena que presentó á mi vista la presencia del general. Hallélo recostado sobre la barbeta de una de las baterías que daban vista á la escuadra de bloqueo. Observaba el mar y atisbaba el viento que podía favorecer su salida á bordo del pequeño buque

dispuesto á transportarle. Entregué al general las cartas de su familia y naturalmente me preguntó como quedaban las cosas públicas en el territorio en el que iba á operar.

Mis lectores conocerán cuando se publiquen mis *Memorias* que no fuí nunca de los que desesperaron de poder resistir á los franceses y que mucho antes que los sucesos se hubiesen declarado tan en contra, tuve ideas definidas y prácticas sobre lo que cabía haber hecho, para no sucumbir, sin haber antes apurado todos los medios de defensa. Pero acababa de presenciar la disolución de los cuerpos que podían haber servido de base á la organización del ejército de reserva, conocía la capitulación de Ballesteros y la de Murillo; la fuga del gobierno de Sevilla y el levantamiento realista de toda Andalucía, y no podía hacerme la menor ilusión sobre el inútil sacrificio á que corría el general. Así se le manifesté con toda franqueza, provoqué un coloquio aparte en el que me propuse probarle que no había medio alguno de prolongar la resistencia á los franceses fuera del recinto de las plazas que aún ocupaban los constitucionales en Cataluña, en Asturias y Cartagena. Tropas fieles no quedaban más que unos pocos cuadros y remontas reunidos en Extremadura por el general Plasencia y los tres ó cuatro mil dispersos, que bajo el engañoso nombre de ejército de reserva se hallaban arrinconados en Málaga. Ante semejante estado de cosas, dije al general, no había más que dos soluciones posibles. Resistir en Cádiz y en las plazas fuertes ganando el tiempo que se pudiese, á efecto de conseguir del Gabinete inglés, única potencia que no nos era hostil, una mediación dirigida á salvar algo, en punto á instituciones y obtener lo que se pudiera en cuanto á garantías para los liberales; y si esto no se lograba ó Inglaterra se negaba á mediar, ó no tenían favorables resultados las gestiones que consintiera en entablar, no quedaba



más alternativa que la de capitulaciones puramente militares, cuando se viera que no podía prolongarse la defensa de las plazas sitiadas.

En semejante situación, continué diciendo, la existencia en Cádiz del gobierno, la presencia de la real familia, el estar las Cortes reunidas, podrán permitir sacar partido, por medio de un tratado, que comprenda á todos los que tenemos las armas en la mano. Si nos decidimos á esto, que es el único temperamento que nos queda, la persona de Vd., que es la más genuina y legítima expresión de la revolución, dará fuerza, animación y prestigio á lo que se haga. Se necesita, añadí, la voz de Riego para convencer á los más ardientes, á fin de aminorar los desastres de nuestra final caída. En Cádiz, Sr. D. Rafael, servirá Vd. la causa de la Patria, mejor que podría hacerlo yendo á perecer inútilmente, pues ni la calidad ni el número de soldados que encontrará Vd. en Málaga, le permitirán resistir á una sola brigada francesa, ni nada habría tampoco que esperar evitando encuentros, corriendo el país y tratando de mantener una guerra de partidarios. Los pueblos de Andalucía se han declarado en contra nuestra desde la ocupación de Sevilla por los franceses. El gobierno de la regencia realista, instalado en Madrid, es el único que se reconoce y obedece en las nueve décimas partes del territorio de la Península. Su presencia de Vd. en medio de unos cuantos dispersos y cuando nuestros amigos, amenazados en todas partes huyen ó se esconden, lejos de prestar auxilio á la causa, pondrá más en evidencia nuestra impotencia, rebajando su prestigio de Vd., cuya presencia en Cádiz puede todavía ser útil.

Silencioso, frío, taciturno y como concentrado dentro de sí mismo, oyó Riego mis reflexiones. Un levitón de paño azul envolvía su cuerpo, recostado sobre el brazo izquierdo, apoyado en el rebellín de una tronera. Una



gorra de cuartel cubría su cabeza y la vista fija en el mar y como absorto en sus meditaciones reflejaba su fisonomía la expresión del combate interior á que su ánimo se hallaba entregado. Miré entonces con intenso afán al hombre extraordinario que tenía delante y parecióme leer en su rostro que daba asenso á mis palabras, pero concebí al mismo tiempo que obedeciendo á un destino fatal, pasaría adelante en la descabellada empresa trazádale por el gobierno y á la que iba á lanzarse sin fé.

Antes que el general pronunciase una sola palabra la tomaron sus ayudantes para hacer valer la vulgaridad de que la presencia del ídolo de los buenos liberales reanimaría el espíritu público, traería voluntarios bajo su bandera y mudaría el aspecto de las cosas; plática que interrumpió Riego dirigiéndome la palabra en los términos siguientes:

Véngase Vd. conmigo y corramos la misma suerte. Recuerdo los útiles consejos que me dió en Málaga en Febrero de 1820 cuando D. José O'Donnell perseguía la columna expedicionaria que saqué de San Fernando, y jamás olvidaré las proféticas advertencias que me hacía Vd. en Sevilla y en Granada, cuando aún era tiempo para haber seguido otra marcha. Encuentre yo de nuevo en Vd. el verdadero amigo, de que tanto necesito en estos momentos críticos. Me servirá de mucho, añadió, tener á mi lado un conocedor del país, un leal consejero. Esta noche si sopla poniente nos hacemos á la vela. Mande Vd. á Cádiz por una maleta. Daré parte por el telégrafo al ministro de la Guerra, nuestro amigo Puente, que se viene Vd. conmigo é ingresa desde este momento en mi familia militar.

«Doloroso cuanto inútil, mi querido general, contéstele, es hablar de lo pasado. Tan completa era mi confianza en que nuestra causa podría salvarse por los medios que propuse á Vd. antes de la reunión de las



últimas Córtes extraordinarias, como es ahora íntimo mi convencimiento de que nos queda otro recurso que el de tratar con el enemigo, el que en verdad poco ó nada nos concedería en punto á principios, y hasta llegaría á negarnos una capitulación si retardamos demasiado en abrir las negociaciones.

A nadie, mi general, añadí, es dado crear donde no hay elementos de los que poder servirse; lo único que puede pedirse al hombre de mayor genio es que aproveche aquellos elementos que pueden ser puestos en acción. Cuando propuse á Vd. el doble plan de campaña política y militar que Vd. me recuerda, teníamos patria, territorio, un gobierno cuyas órdenes se obedecían, medio millón de milicianos nacionales de los que por los medios que indiqué á Vd. hubieran podido sacarse cien mil movilizados que á los seis meses habrían sido buenos soldados. Otros cincuenta mil habría dado una quinta sacada con vigor inmediatamente después de la victoria del 7 de Julio. Con 150 mil hombres sobre las armas y una política nacional que se hubiese seguido desde entonces, no nos habrían los gabinetes provocado con las insolentes notas que han traído una guerra que no podíamos sostener, por no habernos preparado á ella, lo cual dejó de ser posible desde que la declaración de la Francia nos pilló del todo desprevenidos y no nos quedaba tiempo ni teníamos país ni recursos para tentar el insensato esfuerzo que está haciendo patente nuestra debilidad é impotencia.»

«Todo esto lo dije en tiempo hábil y cuando nos separamos en Granada un año hace, se llevó Vd. á Madrid las últimas esperanzas que me quedaban de que la libertad pudiese salvarse. Si conservase, mi general, un átomo de duda, acerca de que corre Vd. á su perdición, á su descrédito, de que su ausencia de Cádiz será altamente perjudicial á la causa, no vacilaría en rendirme á su amistosa invitación. Pero lejos de ser-

vir yo á Vd. para nada, le perjudicaría, le embarazaría, sería un mal agüero en su séquito de Vd. Todos mis amigos en Málaga y en toda Andalucía saben que he venido á Cádiz, porque nada restaba que hacer en aquellas provincias. Durante meses he predicado el levantamiento en masa de los liberales, la movilización de la milicia voluntaria, su reunión en campos militares, la adopción de cuantas medidas podían conducir á una resistencia posible. No se me ha hecho caso, se me ha puesto en ridículo designándome con el apodo de *campamento* y he abandonado mi casa y mis intereses y declarado á mi familia que venía á correr la suerte que corriese el gobierno, y en último resultado á emigrar; y como no he variado de modo de pensar, no podría excusarme de decir cuando llegásemos á Málaga, que seguía creyéndolo todo perdido y que iba sin fé, sin esperanzas, sin voluntad á perecer con Vd. Si esto le satisface, si no teme que yo le sirva de mala sombra, disponga Vd. de mí, haré lo que Vd. quiera.»

Riego era generoso y sus impulsos siempre fueron nobles. Sin vacilar me dijo: Quédese Vd.; todo bien considerado, más útil puede Vd. ser en Cádiz, que viniendo conmigo; á mí no me es posible dejar de hacer lo que el gobierno me pide. Malos son los náipes, pero no tenemos otros para jugar la partida; y dando otro giro á la conversación me pidió los nombres de las personas que por sus compromisos, antecedentes y posición, creyese yo estuviesen en el caso de poder secundar sus miras.

Llamóme en seguida aparte y me reveló su plan favorito, que era el de dirigirse desde Málaga á los acantonamientos que ocupaban las tropas de Ballesteros, con ánimo de ponerse á sus órdenes, si este consentía en marchar reunidos contra los franceses, ó si no podía lograr esto, tratar de arrastrar las divisiones de aquel ejército á abandonar á su general.



Manifesté á Riego que su plan me parecía audaz, pero que no creía le diese resultado, pues me constaba que todos los jefes y la mayoría de la oficialidad del ejército capitulado habían entrado, si no gustosos, resueltos á hacer cumplir lo tratado. Que antes de la salida del gobierno de Sevilla, habría podido contarse con aquel ejército, pero que ya era opinión general ser insostenible la causa de la intransigencia, y que no encontraría quien le siguiera. Al contrario, quedándose Vd. en Cádiz, añadí, y abriéndose negociaciones para tratar, cambiaría probablemente la opinión de las divisiones capituladas y entonces sí, creo que su plan de Vd. tendría más hechura.

Sin que esta observación dejase de producir efecto en el ánimo del general, conocí que estaba enamorado de su idea, que acariciaba la esperanza de que su popularidad arrastrase los soldados de Ballesteros, por cuya razón, y persuadido de que no desistiría de su idea de embarcarse aquella misma noche, si soplabá el viento, me pareció que sería hasta cruel matar su última ilusión y cesé de instarle adoptase la resolución que más habría convenido á la causa liberal y á su más decidido campeón.

Afectuosa y triste fué nuestra despedida; regresé á Cádiz abatido, entregado á negras cavilaciones y preocupado de la situación en que dejaba al patricio honrado, cuya iniciativa había sido la señal del restablecimiento de la causa constitucional, pero cuyo esteril sacrificio temía fuese el último suspiro de la espirante libertad.

### Desastrosa expedición de Riego.

Para tener una idea siquiera algo aproximada del estado en que debía el general encontrar los informes restos del ejército transitoriamente mandado por el general Zayas, baste saber que en la retirada de Granada á Málaga tuvo lugar en Alhama un acto, tal vez sin ejemplo en los anales militares de ninguna época como de ningún país.

Zayas, que no quería tomar sobre sí la responsabilidad de adherirse á la capitulación de Ballesteros, pero que creía que el aceptarla era el partido menos desastroso que podía ser tomado en circunstancias tan desesperadas, resolvió salir del paso empleando como solución del momento, el resultado de una votación por sufragio universal castrense, en el cual tomasen parte desde los coroneles hasta el último tambor.

Formáronse, en su consecuencia los cuerpos por compañías y sin armas; distribuyéronse á cada individuo una judía seca y un garbanzo destinados á hacer el papel de bolas blancas y negras para venir en conocimiento de si la mayoría aprobaba ó desechara el adherirse á la capitulación.

El resultado fué contrario á lo que deseaban el general en jefe y los oficiales más caracterizados, y las judías dieron la mayoría á los que se preciaban de más denodados entre la turba armada, que de carrera venía retirándose ante el enemigo, sin haberlo aguardado en ninguna parte.

Lo que más que ejército hay que llamar división de dispersos que Zayas conducía á Málaga, iba perdiendo



diariamente fuerzas por la desertión. Viéronse en la marcha escuadrones, ó más bien compañías de artillería á caballo, que habían perdido ó abandonado sus piezas y que se incorporaban á la caballería.

Las Córtes, por uno de sus decretos sobre milicia, habían suprimido las tradicionales banderas de los cuerpos, sustituyéndolas por unos leones de bronce fijados sobre una asta de la que pendían corbatas, y batallón hubo de la división de Zayas que marchaba ostentando cinco ó seis leones á manera de testimonio de la desaparición de los cuerpos á los que habían pertenecido las corporativas insignias.

Tal era el estado de las cosas y los elementos que aguardaban á Riego en Málaga, donde su llegada vino á aplicar la mecha al combustible pronto á hacer estallar la mina de rencores y de estériles y odiosas sevicias que para nada podían contribuir al remedio de la causa nacional y, por el contrario, debían hacer pagar caro á los inocentes el extravío de unos cuantos despechados.

Como era de temer y yo había recelado, llegado que hubo Riego á Málaga se dejó rodear por los intransigentes y excitado por ellos dispuso el arresto de los generales Zayas, Montes y Zarco del Valle, los que fueron conducidos con otros vecinos de Málaga acusados de serviles los unos, de transaccionistas los otros, á bordo de la fragata *La Comunera*, armada en corso para perseguir á los buques franceses de comercio, misión que no pudieron llenar sus armadores en aquella guerra de nombre, aceptada con tan culpable ligereza.

Recogióse la plata de las iglesias y se impuso al comercio un anticipo forzoso. A estas medidas y á movilizar un batallón de voluntarios nacionales, cuyo mando tomó el capitán retirado de ejército D. Manuel de Lancha, que en aquellos días había desempeñado el cargo de jefe político, se redujeron los refuerzos que pudo re-



unir Riego, quien se vió obligado á abandonar precipitadamente á Málaga sobre la que se adelantaba el general francés Laverdó.

Desde la salida del Gobierno constitucional de Sevilla, según en mis *Memorias* lo tengo consignado al hablar de mi marcha de dicha ciudad á la de Málaga, prévio á mi embarque para Cádiz, la gran mayoría de los pueblos de la provincia y principalmente los de la Serranía de Ronda, se habían levantado en favor de la Regencia absolutista, puesto á su cabeza al general Caro, quien abandonó su guarida de Casarabonela para capitanear las turbas, cuyo punto de mira era el saqueo de la opulenta ciudad de Málaga. Como aves de rapiña que acechan la moribunda presa, los serranos vagaban por la vega, esperando la salida de Riego de la ciudad provistos de sacos y de amplias alforjas, para sepultar en ellos el codiciado botín. En vista del peligro que amenazaba al vecindario, Riego dispuso que se quedase en Málaga la fuerza suficiente para alejar á los beduinos del realismo y entregar la plaza á los franceses cuando éstos se presentasen. Pero los invasores que al fin de la campaña y cuando se persuadieron que nada tenían que temer de nuestras tropas, pisotearon las leyes de la guerra, violándolas sin pudor, retuvieron prisionera la columna quedada en Málaga para impedir el saqueo, conducta de cuya odiosidad no desistieron los invasores en el corto tiempo que debía durar la existencia del Gobierno constitucional.

La columna que Riego sacó de Málaga perseguida, al mismo tiempo que por el general Laverdó que venía de Antequera, por otra división francesa que conducía el general Bonnemain, tomó el camino de la costa desde donde torció á la izquierda por la cuesta llamada del Ciclo (trocha frecuentada por los contrabandistas) y llegado á los llanos del Temple, acampó en las ventas de Huelma. Desde allí bajó á la vega de Granada y cruzan-

IN VERITATE  
LIBERABIMUSUNIVERSIDAD SAN PABLO CEL  
BIBLIOTECA  
GIL YRUJO



do por Lachar pasó cerca de Illora, habiendo eludido por medio de esta marcha su encuentro con las divisiones francesas que lo acosaban. Este itinerario dejó á Riego expedito el paso para su operación favorita, la de aproximarse á los cantones de Ballesteros con el premeditado intento de atraer á sus banderas las tropas del mando de aquel general, si no conseguía que éste se uniese á las que permanecían fieles al Gobierno de Cádiz.

Ballesteros tenía su cuartel general en Priego, á donde Riego se dirigió sin haber podido evitar un ligero tiroteo que hubo de sostener en Montefrío, con una pequeña columna destacada en observación de los movimientos del caudillo constitucional, movimientos que no podían menos de inspirar graves recelos á los invasores, ínterin no se pusiese en claro si los soldados de Ballesteros hacían ó no causa común con los de Riego.

Instruido el general de los capitulados de la aproximación de Riego, se dispuso á recibirlo hostilmente y se adelantó á su encuentro al frente de fuerzas superiores á las que aquel conducía.

Pero no venía éste dispuesto á hacer armas contra los acantonados, y al efecto había aleccionado á sus soldados que no contestaran al fuego de las guerrillas de Ballesteros, y á cuyos disparos, los de Riego respondieron deponiendo en tierra sus fusiles y haciendo volar sus morriones á los gritos de *¡Viva la unión! ¡Vivan los generales Ballesteros y Riego!* Adelantóse este último entónces, y con acento conmovido y poseído de patriótica emoción dirigió la palabra á Ballesteros, poniéndose á sus órdenes y exhortándolo á que unidos marchasen á combatir á los franceses. Resistióse el general capitulado á la invitación de Riego, haciendo valer la desventajosa situación militar en que se encontraban, rodeados de todos lados por divisiones francesas y en medio de un país completamente hostil á los constitucionales.



La negativa de Ballesteros no rompió, sin embargo, la actitud pacífica en que se hallaban las tropas de ambos caudillos, y sus respectivos batallones acamparon confiadamente vecinos unos á otros.

Pero el combate de índole moral sobre cuyo éxito había contado Riego, estaba dado y perdido por él, y puesto que no había podido arrastrar á Ballesteros ni á sus soldados, lo más acertado habría sido permanecer al abrigo de aquella fuerza española, tropa que no es verosímil hubiese consentido, si se presentaban franceses, que estos hubiesen atacado impunemente á los de Riego. Pero éste, dócil siempre á las excitaciones que se le dirijían en nombre de la libertad, se dejó llevar al acto de violencia de sorprender la guardia de Ballesteros, arrojando á este general y á los jefes que en su compañía se hallaban, providencia inútil é incompleta, pues aunque arrojado, no comunicó Riego á Ballesteros, y pudo éste seguir por medio de sus oficiales de estado mayor dando órdenes á sus cantones, haciendo aproximar á su cuartel general las tropas de cuyo espíritu estaba más seguro, al mismo tiempo que hacía alejar los cuerpos que sospechaba simpatizar con los exaltados.

Como no podía menos de suceder, á las pocas horas vióse Riego rodeado por tropas fieles á Ballesteros que conducía el brigadier Balarat en auxilio de su general. Riego, que no había logrado defeccionar los soldados de Ballesteros, ni sabido unirse á éste para salvar su pequeña división que debía considerar perdida, apeló al desastroso partido de alejarse vencido, burlado en medio de un país sublevado contra la bandera que el caudillo liberal tremolaba, territorio ocupado ó cruzado por divisiones francesas empeñadas en acabar con los restos de la columna salida de Málaga.

Afortunadamente para la honra de Riego, tuvo éste la energía de resistir á la última desesperada sugestión



de los que le rodeaban, quienes le exigían que fusilase á Ballesteros, haciéndole esperar que solo entónces podría contar con atraerse sus batallones. Pero la honra de Riego se negó al acto vandálico, y emprendió sobre la marcha su retirada sin conseguir llevarse un solo soldado de Ballesteros; y antes al contrario, habiéndosele separado y unido á los capitulados los escuadrones de España y de Numancia, que componían parte de la columna salida de Málaga.

Hasta el punto á que hemos llegado, la columna que Riego sacó de Málaga no hizo otra cosa sino realizar al pié de la letra el triste pronóstico hecho por mí á su jefe en el castillo de *Santi Petri*.

Réstame tan sólo ahora llenar la triste misión de presentar el indigno cuadro de los crueles tormentos, de los degradantes insultos que tuvieron el impudor de prodigar al vencido, los que para arrebatarnos la libertad recobrada tan en buena lid por los revolucionarios de 1820, tuvieron los Fernandinos que invocar la protección y ayuda de un numeroso ejército extranjero.

### Martirologio de Riego.

Aunque desde que me despedí del general en el castillo de *Santi Petri*, en la tarde cuyos pormenores dejo consignados, no me cupo duda acerca de cuál sería su fin, ó muerto en el campo de batalla ó prisionero de los franceses: tal era para mí la suerte que esperaba á Riego.

Jamás pude pensar ni que se entregase vivo á los realistas, ni que habiéndose hallado en poder de los franceses cometiesen estos la villanía de entregar en

manos de la furibunda reacción, al hombre que por su significación era el mayor trofeo de la victoria alcanzada por las armas de Luis XVIII. Pero todo lo inverosímil y más contrario á lo que debía con mayor probabilidad esperarse, se vió realizado en aquella abigarrada y funesta campaña.

Salida de Priego la fugitiva columna de la manera desairada que dejo relatada y cuando de no haber logrado arrastrar á Ballesteros á renovar las hostilidades, lo más atinado de parte de Riego habría sido dejar al general, capitulado las tropas que sacó de Málaga y obtener para su persona un salvo conducto, toda vez que nada, absolutamente podía ya hacer en beneficio de la causa con los pocos y desordenados fugitivos que le seguían; pero el desgraciado caudillo en vez de haber torcido por Sierra-Morena con dirección á Extremadura, donde fácilmente hubiera podido penetrar, buscando amparo en la plaza de Badajoz, ó reuniéndose al brigadier Plasencia que aún conservaba en aquella provincia algunas tropas leales, Riego se decidió por el desacertado plan de ganar á Cartagena, empresa que no podía ser llevada á cabo sin tropezar con cuerpos franceses y caminar expuesto á las hostilidades, y al mal querer de los habitantes de comarcas muy pobladas y todas ellas levantadas en favor de la reacción.

Tomado por Riego y por los que le seguían aquel peligrosísimo derrotero, viéronse sorprendidos junto á Jaen por la división del general Bonnemain, el que no tuvo dificultad en derrotar á los constitucionales, á cuya debilitada y desanimada columna costó 500 hombres el desgraciado encuentro. Marchó Riego con la gente que pudo salvar en dirección de Mancha Real, pero no tardó en ser atacado por la brigada de caballería francesa que guardaba las comunicaciones entre Andalucía y Castilla la Nueva, y rota y dispersada en Jodar la fugitiva columna, hicieron los franceses 700 prisioneros.



neros, suerte que no queriendo correr el derrotado general, escapó del campo de batalla seguido por dos de sus oficiales, italiano el uno y el otro español.

Cansados, hambrientos, no conocedores del terreno y proponiéndose buscar asilo en Ubeda, donde se hallaba uno de los cantones del capitulado ejército de Ballesteros, los tres fugitivos llegaron á un cortijo y tuvieron la poca precaución de confiar á un porquero la misión de ir á traerles víveres y un guía del vecino lugar de Arquillas. El astuto y desleal campesino, desde luego sospechó que eran fugitivos, y concibiendo la negra idea de venderlos, después de haber embolsado el oro con que lo gratificó el general, invitó á éste á que esperase su vuelta en el cortijo en que servía el villano. Corrió éste al pueblo y se apresuró á denunciar al comandante de los realistas del mismo, la presa que les destinaba, y no tardó el caserío en que Riego y sus compañeros esperaban al pérfido mensajero, en verse rodeado por los realistas, todos ellos, como lo atestiguaba la ortografía de sus apellidos, descendientes de los colonos alemanes que en tiempo de Carlos III poblaron las colonias fundadas en Sierra-Morena.

Sorprendidos Riego y sus dos acompañantes, entregáronse sin resistencia, siendo en el acto de su prisión groseramente insultados, y conducidos maniatados á la cárcel de la Carolina.

Sabedores los franceses de la captura, se hicieron entregar los tres prisioneros, á los que en vez de ampararlos bajo el pabellón de su nación, los condujeron á Andújar. donde reclamados por las autoridades realistas, fueron sin dificultad entregados á los verdugos que debían saciar su sed de sangre liberal en la persona del más señalado de los defensores de la odiada Constitución. El general Foissac-Latour fué el consentidor de la inhumana entrega, que es de presumir efectuase de *motu proprio* y no por orden del estado mayor francés, como debe



hacerlo suponer el hecho de que siete años después en los días que siguieron á la revolución de Julio de 1830, un periódico de Paris publicase un comunicado por mí suscrito, en el que se denunciaba al citado general, que á la sazón estaba haciendo alarde de sentimientos ultra-liberales, como voluntario autor de la entrega de Riego á sus asesinos; y el general Foissac-Latour nada articuló en respuesta al cargo, con lo que vino á consentir que el hecho atroz haya de pesar sobre su memoria.

El gobierno realista no perdió día en disponer la traslación de Riego á Madrid, y durante todo el camino que se le hizo hacer en carro y con grillos á los pies y esposas en las manos no hubo día en que la víctima no fuese objeto de los más groseros insultos. Le arrojaban piedras, le escupían al rostro, á menudo ponían las manos en su maltratado cuerpo, y cuando llegó á las puertas de Madrid, fué conducido por las afueras al antiguo seminario de nobles donde estuvo detenido hasta su traslación á la cárcel de corte.

Los padecimientos físicos y los tormentos morales á que por espacio de un mes se vió sujeto, tenían postrada su naturaleza en términos de que ya presentaba el aspecto de cadáver la víctima destinada á saciar el furor de un partido innoble y sin entrañas.

El tratamiento que se dió á Riego en la cárcel, en la que se le tuvo cerca de otro mes incomunicado y entregado á las inquisitoriales é inúctuas artes de los que se habían propuesto deshonrarlo si podían, antes de darle afrentosa muerte, tuvo por premeditado objeto operar sobre su físico, á efecto de completar en su persona la degradación que habían apurado todos los medios de inferirle moralmente.

No sé hasta qué punto los ingredientes de que es fama usaba Catalina de Médicis y que no desdeñó emplear Felipe II para deshacerse de sus enemigos, fueron empleados para alelar al prisionero, á cuyo propósito



es del caso hacer mención del siguiente dato histórico:

En los archivos de Florencia se conservan documentos (que he leído), de los que resulta que el ministro de aquel rey cerca de la corte Gran Ducal, tuvo encargo de su soberano para comprar de un acreditado alquimista un tósigo destinado á perturbar la razón de Guillermo el Taciturno, jefe entonces de los sublevados de los Paises Bajos: no sé en verdad, decir hasta qué punto los asombrosos adelantos de las ciencias químicas pudieron poner al servicio de la negra pasión de un partido que santifica los tormentos empleados por su institución favorita, la Inquisición, pudieron suministrar brevajes propios á enervar ó destruir la organización del infeliz Riego; la amistad que yo le profesaba, no me llevó nunca como bien lo acreditan los términos en que me he expresado en las anteriores conferencias, á desconocer los lunares de su caracter y la ausencia de aquellas dotes que constituyen á los grandes hombres, dotes que Riego sólo reunía hasta haber hecho de él un hombre honrado y ardiente patricio. Pero aquel hombre era noble, generoso, valiente, incapaz de las miserias y de las bajezas que sobre los últimos días de su existencia propalaron sus carceleros y sus verdugos.

El día 27 de Octubre hicieron estos comparecer al acusado ante un tribunal excepcional compuesto por la sala de alcaldes de casa y corte, privándolo contra fuero de ser juzgado cual correspondía por un consejo de guerra. El fiscal limitó su acusación al hecho de ser Riego uno de los diputados que votaron en Sevilla la supresión de la autoridad del rey; y aplicándole el decreto de la Regencia realista de fecha 23 de Junio, que imponía á los votantes la pena de horca, añadiendo á la sentencia que fuese Riego descuartizado, su cabeza expuesta en el pueblo donde dió el día 1.º de Enero de 1820 el grito de libertad y miembros de su cuerpo expuestos en Sevilla, San Fernando, Málaga y Madrid. La sala de alcal-

des no se prestó á tanto y fingió mostrarse benigna condenándole á la simple pena de horca, pero con la circunstancia de ser arrastrado al cadalso.

El 5 de Noviembre fué notificada la infame sentencia al supuesto reo, al que inmediatamente se puso en capilla, momento escogido por los sicarios para consumir no sólo en la persona, sino á espensas del nombre y de la memoria de su víctima, todos los refinamientos de la odiosa trama urdida de antemano. Del entendimiento, de la razón, de la voluntad del ser humano sólo residía ya la sombra en el desgraciado Riego. Lo habían alelado, habían hecho de él una personalidad inconsciente y privada de sentimiento de su esencia moral.

Sobre aquella masa ya casi cadavérica y despojada del resorte de la propia voluntad, se ejerció la industria curialesca y clerical para arrancar declaraciones humillantes, que el noble asturiano habría rechazado con indignación si hubiera tenido conciencia de lo que le hacían firmar llevándole la mano como á un niño ó á un moribundo.

Atribuyése á un extranjero que simpatizó con la situación de Riego, haberle hecho llegar estando en capilla un activo veneno que lo libertase de rendir su vida á manos del verdugo; pero si el hecho fué cierto puede desde luego asegurarse que la propuesta se haría con conocimiento de sus verdugos, seguros de que el que iba á ser ajusticiado no se hallaba en estado de tener voluntad propia.

La despiadada trama se llevó hasta el extremo de que los frailes que le acompañaron al cadalso le hicieron besar con frecuencia en el tránsito la imagen de la Virgen, para que el vulgo creyese que el acto de devoción era la prueba del arrepentimiento y contrición del delito de haber sido liberal.

Apartemos la vista de la contemplación del horrendo



espectáculo del martir colocado sobre una estera arrastrado por un jumento, atravesando las calles de Madrid para sufrir en la plazuela de la Cebada, en medio de los desafortados gritos de un populacho incitado contra la víctima, inocente, pendiente ya de la fatal soga, para ser objeto de indignos tratamientos de parte del ente degradado que desempeñaba el repugnante ministerio de ejecutor de la justicia.

Hubo empeño en precipitar la ejecución de la sentencia y con ella el asesinato político consumado en la persona de Riego, á fin de que la víctima pereciese antes de la entrada del rey en Madrid, la cual se verificó pocos días después de consumada la única venganza.

Al recibir Fernando la noticia de la ejecución del que fué su edecán y al que tantas veces había dado la mano de amigos, el restaurado monarca comunicó á su séquito el suceso, exclamando en alta voz y á manera de chiste, *¡viva Riego!* rasgo que pinta al hombre sin necesidad de añadir otro comentario.

En Gibraltar me hallaba con la multitud de emigrados procedentes de Cádiz cuando llegó la infausta nueva del desastroso fin del amigo á quien tanto amé. La pena se mezcló al rencor que en mí produjo el trágico suceso; y por largo tiempo mi acalorada imaginación abrigó el extravagante proyecto de lograr que el día en que volviese á triunfar la causa que acababa de sucumbir, se aplicase la inexorable pena del *talión* á los jueces, escribanos y demás comparsa que había intervenido en la atroz injusticia, que no cabe ser mirada de otra manera que como el más negro y feróz de los asesinatos.

La aglomeración de emigrados políticos en la plaza de Gibraltar no podía ser tolerada por mucho tiempo por las autoridades inglesas y la colonia liberal empezó á dispersarse dirigiéndose unos á Francia, otros á Malta, algunos á Tanger y el mayor número á Inglaterra.

Sólo quedamos en la plaza aquellos que por tener en ella amigos y relaciones pudimos eludir la orden general de evacuación de la fortaleza, procurando unos adquirir los derechos de residencia permanente á fin de alejarse lo menos posible de la patria, empeñándose los más en prolongar su estado al abrigo del pabellón inglés, en la esperanza de mantener vivo en el territorio español el fuego del patriotismo y de preparar elementos de resistencia á la tiranía.

Encontrábame yo entre los últimos y, como expatriado, la proximidad en que me hallaba del suelo español y las relaciones que mantuve con los liberales de Andalucía y de otros puntos me hicieron presenciar de bastante cerca los hechos que durante el tiempo que residí en el peñón calpense acaecieron en la península; tales hechos hallaron su correspondiente lugar en las inéditas *Memorias de mi tiempo*.





# 10.<sup>a</sup> CONFERENCIA

---

## T E M A

Martínez de la Rosa —El triunfo de las instituciones representativas.—La Regencia de Doña María Cristina de Borbón.—El Estatuto real y la Constitución del 37.—Origen de los partidos.

### ORADOR

DON ANGEL MARÍA DACARRETE

---

*Señores:*

Puede pasar por costumbre establecida, y costumbre muy digna de alabanza por cierto, la de que al saludar á este distinguido auditorio los que han de solicitar su atención, expresen con frases más ó menos modestas el recelo de no corresponder como es debido á lo mucho que esta atención merece. Si este recelo, para dicha de algunos no estuvo siempre justificado, hubo de ser y debió de ser siempre sinceramente sentido: puesto ¿qué menos puede exigir el Ateneo de Madrid, si atendemos á su nombre y á su historia, qué menos puede exigir de aquél á quien favorece contándole en el número de sus profesores, sino que el favorecido sienta la duda y el temor de no cumplir dignamente tan honroso encargo? Pues bien, esta duda racional, este temor noble, yo he de sentirlo y lo siento con más intensidad que



otros, y no solamente porque desconfié de mis propias fuerzas al medirlas con el valor y la importancia de esta série de conferencias históricas hasta hoy acertadamente seguidas, sino por razones especiales que he de exponer sucintamente, no haga mi mala fortuna que procurando captarme vuestra benevolencia sólo consiga cansaros con observaciones que, por ser egoistas, pecarían de impertinentes.

Ante todo, es de atender que por vez primera, aunque no parezca muy propio de mis años estrenarse ya en nada, por vez primera, decía, hablo á un concurso que no excitó antes de ahora ni ha de excitar después mi palabra con su ilustrada discusión sobre el asunto de que he de tratar, y que hablo desde este sitio que hasta hoy se habrá llamado fundadamente cátedra, pero que desde ahora debería cambiar de nombre, puesto que ya le ocupa quien por falta de ciencia (dicho sea sin falsa modestia) y hasta por sus condiciones de carácter nunca imaginó tener ni las apariencias de maestro. Hay además de estas circunstancias, otra más eficaz para aumentar la turbación que sincera y lealmente siento: y para comprenderlo, basta parar la atención en el tema que estoy obligado á desenvolver desde que contraí el compromiso de dar esta conferencia con el digno presidente de este ilustre instituto. Dice así: «*Martínez de la Rosa.—El triunfo de las instituciones representativas.—La Regencia de doña María Cristina de Borbón.—El Estatuto real y la Constitución del 37.—Origen de los partidos.*» Es decir, que hemos de examinar cuál era la situación de España por aquellos días, en que vacante el trono por la muerte del rey que lo ocupaba, se agrupaban en torno de él dos tiernas niñas y una princesa nacida en extranjero suelo, pero española por deber y por el santo amor de madre. Grandes y radicales diferencias distinguen por ventura nuestra, aquellos tiempos de los tiempos en que hoy vivimos; pero ¿se

puede negar que entre los unos y los otros hay también grandes puntos de semejanza? Y si esto es así, dicho se está con ello que el respeto debido á todas las opiniones, respeto que yo más que todos quiero observar, y el cuidado que reclama la evocación de recuerdos, no todos felices ciertamente, de los sucesos que por entónces acaecieron, me han de obligar á que lleve mi pensamiento y mi palabra al modo que, por otras razones, hube yo de escribir hace años que llevaría mi pensamiento y mi pluma (\*), esto es, con ojo avizor y mano pronta para refrenarlos como quien cabalgando en un potro brioso y ardiente camina por sendas angostas y resbaladizas. (*Muy bien*).

¿Y cómo es posible tampoco sustraerse á la triste impresión del suceso que ha ocasionado la semejanza de que antes hablaba? ¡Triste, muy triste, sí! Y tal lo considero no solamente para aquellos que como yo, monárquicos y liberales, al morir D. Alfonso XII sentimos turbada la esperanza de que puedan consolidarse en nuestra patria aquellos procedimientos de gobierno que juzgamos más propicios para su bienestar y su engrandecimiento; nó, no solamente para nosotros. ¿Quién de los que me escuchan, sean cuales fueren las creencias políticas que dominen su inteligencia, cualesquiera que sean los afectos que dirijan su voluntad, quién puede mirar sin tristeza la desaparición súbita de una vida brevísima, pero cuanto breve rica en actos que acreditaban un corazón valiente y generoso, una inteligencia penetrante y gallarda inspirada siempre por las ideas de su tiempo y un ánimo tan resuelto como cuidadoso de triunfar de sus enemigos, no tanto por la

---

(\*) Se alude á un artículo que, analizando el libro *La France Nouvelle* de Prevost Paradol, escribió y publicó, sin firma alguna, en la *Revista de España*, el autor de esta conferencia, poco antes de ocurrir la revolución de 1868 y cuando la autoridad gubernativa ejercía rigurosamente la previa censura.



fuerza de la autoridad y el prestigio del abolengo, cuanto por la virtud de sus propias acciones? (*Muy bien*).

¿Quién tampoco sean cuales fueren sus ideas y sus afectos, puede dejar de ver no solamente con tristeza sino que también con respeto, á la infancia y la juventud postradas ante un sepulcro apenas cerrado, regando con sus lágrimas los negros paños de la viudez y la orfandad, y entregándose confiadas á la nobleza del pueblo español sin exigir de él más que aquello que no tiene derecho á negar hoy ningun pueblo que quiera ser contado entre las naciones cultas, esto es, la obediencia á las leyes? (*Muy bien*).

Séame lícito haber dedicado estas brevísimas palabras á un asunto que casi podría considerarse como de política palpitante; así lo exige, á mi ver, el caracter del período histórico que reclama hoy nuestra atención y para obedecer á esta exigencia, satisfaciendo al par mis propios sentimientos, no pudo estorbarme el recelo de que se me juzgue linsonjero ó cortesano; quien como yo no lo fué nunca con el poder ni con la fortuna no ha de temer que se le tache de serlo con el dolor y con la muerte. (*Aprobación*).

¡Martínez de la Rosa! La naturaleza de estas conferencias históricas según acertada y concretamente se indica en el discreto preámbulo que precede al programa impreso de ellas, no significa tanto la biografía detallada y al pormenor del personaje, que principalmente figura como informador, digámoslo así, del momento histórico que es objeto de la conferencia; no significa tanto esto, como la exposición del cuadro en que se movió y de la influencia que en aquel momento histórico pudo ejercer. Sin embargo de esto, no es posible cuando se trata de un hombre tan importante y cuya historia comienza á tener parte en la de España muchos años antes del período que yo debo examinar; no es posible, digo, desentenderse en absoluto de lo que

fué su vida hasta tocar al punto de ella que se presenta hoy á nuestra observación, ni tampoco dejar de considerarlo con todas las condiciones suyas, por más que las de poeta y literato, tan señaladas en la persona que nos ocupa, piensen erradamente algunos que no han de ser indispensables para juzgar de su importancia como primer ministro de la Regente D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbón, al inaugurar esta señora la restauración del gobierno representativo. Error grande habría en pensar de este modo: para caracterizar acertadamente un período histórico no cabe prescindir de apreciar lo que significaron en él la poesía y la literatura, puesto que son al par que elemento civilizador de la sociedad, guía seguro para conocer de su estado moral y político; y como que además sería notoriamente injusto no mencionar á Martínez de la Rosa, al examinar desde el punto de vista literario la época de que tratamos, entiendo yo que se debe parar la atención en la vida literaria de este hombre ilustre y ver como marchando paralelamente con su vida política, y como influyendo la una en la otra vienen á ser ambas brillante y acabado ejemplo de la transformación política y literaria que se realizó por entónces en España y aún puede decirse que en casi toda Europa.

Los antecedentes biográficos de Martínez de la Rosa son harto conocidos de todos cuantos me escuchan, y por lo tanto, ¿á qué he de cansarles con su repetición? Sabido es que Martínez de la Rosa nació en la ciudad de Granada; que siendo casi un niño comenzó á distinguirse y alcanzar aplausos entre sus paisanos por la brillantez de su talento; que apenas alboreaba su juventud, cuando sorprendido por los sucesos que dieron principio á la revolución de España, estos sucesos mismos lo apartaron de su tierra, y lo llevaron á Cádiz, baluarte por entónces de la independencia de la patria; que inspirado allí por los sentimientos del más ardien-



te liberalismo, se afilió desde luego al partido que lo representaba; que no pudo tomar parte, por faltarle edad para ser diputado, en las tareas de las Cortes Constituyentes; que perteneció á las ordinarias esforzándose por defender las libertades públicas en la forma y por el modo que á la sazón juzgaba más eficaz para asegurar su triunfo, juicio que, dicho sea de paso, habría de modificar más tarde; que como tantos otros de aquellos grandes patriotas, maestros y padres de cuantos les hemos sucedido, por varias generaciones, en la vida política y parlamentaria, fué confinado al presidio del Peñón de la Gomera apenas dió la vuelta á España el *Rey Deseado*, pues nada menos que con tales muestras de gratitud se hubo de premiar por entónces á los que siendo amantes y fieles guardianes del *abandonado* trono, pretendían serlo también del respeto debido á las leyes y de la dignidad del pueblo español; que de allí vino á sacarle la vuelta del sistema liberal iniciada por el grito de Riego en las Cabezas de San Juan y en la que figuró entre sus principales hombres de Estado, ya distinguiéndose en la Cámara como diputado, ya por sus actos como ministro de Fernando VII en la época de su efímero y cauteloso asentimiento á concertar con la nación el restablecimiento de la monarquía constitucional; que ya desde entónces fué, como más tarde, tachado de liberal tibio por aquellos que más impulsados por el sentimiento que guiados de la reflexión, querían apresurar y enardecer el movimiento político inaugurado en la Constitución de 1812 contra la opinión de los que, como el hombre ilustre de quien hablamos, entendían que sin detener este movimiento, se debía en cierto modo transformarlo para mayor seguridad suya; que vencida otra vez más la libertad, no solamente por las asechanzas de sus enemigos y los desaciertos de sus propios defensores, sino que también por la intervención, vergozosamente solicitada y parcialmente resisti-

da de un ejército extranjero, Martínez de la Rosa tuvo que buscar refugio en tierra extraña donde pasó los años de su emigración dedicado exclusivamente á trabajos literarios hasta que abiertas de nuevo á los liberales las puertas de la patria volvió á ella, sin que tardase mucho en tomar parte principal en su gobierno, con el caracter de presidente del primer ministerio liberal que hubo en España, sinceramente llamado y lealmente sostenido por la corona. En este período de su vida pública nos está encomendado estudiarle: á él, pues, habremos de referir todas nuestras observaciones para llenar debidamente el objeto de nuestra conferencia.

Pero antes de fijarnos en este punto, bueno será que examinemos á este ilustre estadista bajo el aspecto de literato y de poeta, según antes indicamos; Martínez de la Rosa comenzó á vivir la vida de la inteligencia cuando en España, como en casi todos los pueblos de Europa, y ya más en España que en otras partes, dominaba con imperio absoluto la escuela poética y literaria que se llamaba á sí misma y era llamada por sus adeptos *clásica*, y á la que yo entiendo que con más exactitud y acierto se la debe apellidar *pseudo-clásica*. ¿En qué consistía, si no, todo el sistema poético y literario de los apóstoles y sectarios de esta escuela? En el intento de sujetar el ingenio humano á la obediencia indiscutible de un código ó colección de reglas estrechísimas que imaginaban equivocadamente ser fiel traslado de las seguidas por los grandes poetas de la antigüedad, y en tener como dechado de perfección, al que se debería imitar siempre y en todo caso, las obras de los escritores que florecieron en la córte del rey Luis XIV de Francia; lo que es tan absurdo, á mi ver, que no vacilo en calificarlo de heregía literaria; sin que al hacer esta afirmación quiera yo desconocer, ni poner siquiera en duda, el mérito insigne de aquellos escritores, entre cuyos hombres sobresalen los de Corneille, Racine y Molière, el que, en



mi sentir, es notablemente superior á sus compañeros de fama.

Como pseudo-clásicas he considerado á las obras escritas bajo el dominio de este cánón riguroso, porque no es justo, no, que se las ennoblezca con el dictado de clásicas, por el que son justamente conocidas por todos, aquellas que vencedoras del tiempo y del espacio, son siempre, y en donde quiera, juzgadas como indiscutible modelo del poder de la inteligencia humana para pintar la hermosura del mundo exterior en que se agita el alma y la superior hermosura de los contrarios y múltiples sentimientos que la combaten; todo ello expuesto con estricta fidelidad en la idea é imprescindible atractivo en la forma, pues que la perfecta unión de estos dos elementos, ha sido, debe ser y será siempre condición esencialísima, constitutiva de toda obra literaria y artística, digna de ser así llamada.

¿Quién podrá disputar en este concepto la palma del triunfo á las obras de los poetas griegos y los latinos, sus imitadores, que han llegado hasta nosotros? Su perfección, universalmente reconocida y acreditada por el voto de los siglos, inclinó los ánimos desde que, á partir del Renacimiento, fueron más extensamente conocidas, á su estudio y á su imitación; pero extremando y desnaturalizando esta inclinación al convertirla en copia servil, no solamente de la forma, sino que también de las ideas de aquellos poetas, los de la córte de Luis XIV, antes aludidos, alcanzaron ruidosos aplausos y generales alabanzas, debidas en gran parte á su talento, pero en no menor parte al espíritu de secta, y engreídos con su triunfo se erigieron en tiranos de las musas, en dictadores de la literatura, condenando á cuantos se prestaron á obedecerlos é imitarlos, que por desgracia fueron casi todos los escritores de Europa, á refrenar el brío de su inteligencia y á sujetar el vuelo de su imaginación para encerrarse en los es-

trechos carriles que como único y seguro camino se les había despóticamente trazado. Estos erróneos principios están ya por ventura desterrados al olvido, como que apenas si intenta recordarlos vergonzosamente algún que otro anacrónico poeta falto de inspiración, que pretende disimular con el atildamiento exagerado de la forma, la vacuidad de sus ideas y la pobreza de sus sentimientos.

Pues bien, bajo el dominio de esta escuela se educaron los jóvenes literatos del tiempo en que comenzaba á serlo Martínez de la Rosa; de aquí que al leer las primeras obras de este autor, quien indudablemente nació poeta, por más que no se pueda decir que le corresponda ser contado en el número de los que por el poder de su imaginación y la originalidad de sus pensamientos ocupan el más alto lugar de nuestro Parnaso, se nota cierta meticulosidad, cierto desmayo, que parecen doblemente impropios, al considerar que aquellas obras fueron escritas siendo joven el poeta; es decir, cuando con más ardor hubo de excitarse su fantasía y con más desenvoltura debió moverse su ingenio, cualidades que más tarde se ostentan con mayor libertad y brío en los escritos de su edad madura, como si en este tiempo hubiese despertado su imaginación antes aletargada. Esta enfermedad intelectual, que bien se puede, en mi sentir, darle este nombre, estaba á modo de epidemia extendida por toda Europa al recibir su educación literaria Martínez de la Rosa, según llevo dicho. Desde muchos años antes el imperio de la moda, debido en gran parte á la preponderancia política alcanzada por Francia en el último tercio del siglo xvii, vino á hacer como tributarias suyas en este orden de ideas á casi todas las naciones cultas, doblegándose á reconocer tal dominio por larguísimo espacio de tiempo, algunas que como España é Inglaterra poseían una literatura propia, nacional y de todo en todo contraria, especialmente en el



género dramático, á la que se procuraba imponerles.

Sí, señores, los máspreciados ingenios, así de la patria de Lope de Vega y de Calderón, como de la de Shakspeare, se afanaban por obedecer los rigurosos preceptos del arte poético de Boileau, y por singular contraste, en la última de estas dos citadas naciones vinieron á someterse á ellos más ciegamente, cuando por efecto de la revolución de 1688 y el destronamiento de Jacobo II, al tiempo que el antiguo espíritu de libertad volvía á informar su vida política, era general en todo el reino, excepción hecha de los partidarios de la vencida dinastía de los Estuardos, una justificada y manifiesta hostilidad á la Francia y á su gobierno. Ni esta razón, que podríamos llamar razón patriótica, fué bastante, á pesar del ardoroso patriotismo del pueblo inglés, para que sus mejores poetas viviesen libres de la dictadura de los preceptistas franceses, y la sujeción á ellos se manifiesta, aunque luchando á veces con la resistencia del caracter nacional en los escritos de tan preclaros autores como Adisson, Dryden y Pope. Con no menos brillantez pudo también, en otras naciones, sobreponerse el esfuerzo del talento al de las leyes que lo sujetaban: Italia, tierra predilecta del arte y de la poesía, en el mundo moderno confirmó por entonces, como siempre, sus merecimientos para esta predilección; aún en Francia solía más de un autor revolverse bajo el yugo de las reglas, pugnando por sacudirlo, como se descubre en algunas tragedias de Voltaire, y en nuestra España no faltaron escritores que diesen gallardas pruebas de conservar la antigua inspiración de sus egregios poetas, por más que languideciera en las prisiones á que la había reducido el despotismo de la moda.

Pero llegó el día en que había de cesar su funesto imperio, cuyo término se inició en el ocaso del siglo xviii y llegó á completarse en el primer tercio de éste en

que vivimos. A un largo período de opresión sucede en todos los órdenes de ideas un período de revolución, más ó menos largo, y así aconteció en el orden literario. Partió de Alemania el movimiento con las doctrinas de Shelegel y el ejemplo práctico de varios de sus poetas: no menos vigoroso, y muy lucido ciertamente, le dieron también con sus obras los apellidados, en son de sátira, *lakistas* en Inglaterra; algunos años después cedió al impulso la misma Francia, y enarbolando con la viveza propia de su caracter la bandera del romanticismo, nombre que recibiera en su cuna germánica la nueva escuela, se consagró ardorosamente á su propaganda, con lo que no hay que decir que muy pronto pasó á España, donde se la recibió con entusiasmo caluroso, por el tiempo justamente en que Martínez de la Rosa llegaba á los años de su edad madura.

A las exageraciones del sistema que he calificado antes de *pseudo-clasicismo*, sucedieron no menos violentas exageraciones del nuevo sistema: no bastaba, no, á sus sectarios condenar muy fundadamente el rigor de los preceptistas, derribar los ídolos poéticos de estos para sustituirlos con los hermosos nombres de Calderón y de Shakspeare (cuyas obras apenas conocían muchos de los novísimos apóstoles literarios por traducciones más ó menos imperfectas), no les bastaba esto, no; el anatema se extendió á cuanto como reliquia veneranda, en materia de poesía, había logrado flotar sobre el mar de los siglos; por muy poco menos que pecado literario se hubo de tener el mentar siquiera los nombres de Grecia y Roma; y á la deificación de todos los bardos y trovadores de la edad media, tanto de los sabidos como de los ignorados, á la invocación de la historia, las costumbres y aún las supersticiones de aquel tiempo, y á la pintura más fantástica que positiva de los pueblos del Oriente de Europa, acompañó como cuerpo de doctrina la predicación del menosprecio de



toda regla, la desobediencia á toda ley, el desdén á todo estudio, pues que se figuraban que no ya el respeto sino la mera atención á estas cosas y otras semejantes podría menoscabar el fuego de la inspiración poética, la que tal vez imaginaban ser tanto más poderosa cuanto fuese más indómita y desarreglada.

No combatieron tales principios únicamente los partidarios del sistema vencido; contra ellos se rebelaron enérgica y resueltamente muchos poetas y literatos que nunca le habían sido devotos, contándose entre los más señalados algunos muy insignes por cierto, y á los que, con notable error, no falta quien considere como románticos: hablo de Goethe y Shiller en Alemania, de Byron en Inglaterra y de Alfredo de Musset en Francia, quienes, á más de hacer una y otra vez vigorosa defensa de los poetas censurados por los románticos y de combatir con meditados estudios doctrinales las nuevas reformas, se burlaron frecuentemente, así en prosa como en verso y con más agudeza que piedad, de los que presumiendo de genios innovadores aspiraban á regenerar el arte y la poesía.

Así apartándose de toda exageración sistemática, vinieron á formar, sin pretensiones de constituir escuela, lo cual les acreditaba de ser verdaderamente devotos de la libertad, vinieron á formar, digo, la legítima representación de lo que habían sido y deben ser siempre la poesía y la literatura, aquellos escritores que con la doctrina y el ejemplo demostraron como puede existir perfecta concordia entre el movimiento libre de la inspiración poética y la perdurable subsistencia de las leyes de la razón y del buen gusto. Martínez de la Rosa vino á ser contado en esta genuina falanje de la poesía cuando contrarrestados los principios de su educación literaria por la influencia de los reformadores, hubo de descartar con su poderosa y delicada inteligencia todo lo que de exagerados y opresores tenían unos y otros.

De este modo observamos que al verse obligado por causa de las vicisitudes de la política á emigrar á Francia (cabalmente en los tiempos en que nace, crece y llega á su mayor apogeo la revolución romántica) consagrado allí exclusivamente á trabajos literarios, modifica tanto en este asunto su antiguo modo de pensar y de sentir, que quien, al estudiar en su juventud nuestro antiguo teatro, aparecía incapaz de comprender el elevadísimo talento de Calderón, considerándolo, según el uso de entónces, únicamente como un poeta de gallardo estilo y agudo ingenio para enlazar y desenvolver intrigas dramáticas, al conseguir, muchos años después, la honra de ser Presidente del Congreso Histórico de Paris, decía hablando de la influencia de la literatura, y refiriéndose á los escritores de la escuela que he llamado yo *pseudo-clásica* que el drama *par trop clasique ne pouvait jamais devenir populaire*, que la novela en manos de los buenos escritores podía llegar á ser más verdadera que la historia, etc., etc., dando además de estas y otras afirmaciones elocuentísima muestra de la transformación realizada en su espíritu con obras como la preciosa elegía á la muerte de la duquesa de Frías y los dramas *Abenhumeya* y *La conjuración de Venecia*, que enalteciendo la gloria literaria del autor vinieron á esmaltar las de la dramática española.

Si, señores; el hombre ilustre cuya influencia en un período dado de la historia patria estudiamos esta noche, logró por la acción del tiempo y la de sus propias observaciones verse libre de la férula literaria que en los años de su mocedad había empequeñecido su talento, pero, no dejándose llevar de irreflexivo entusiasmo ni movido por desatentadas impresiones, renegó nunca de lo que pudo haber de cierto y hermoso en lo que otros días había aplaudido y respetado, no; como los grandes autores de que há poco hice mención, como otros muchos extranjeros y españoles, que no es del



caso nombrar ahora, comprendió que el poeta dejando libre y seguro vuelo á su imaginación, excitado por sus propios sentimientos, inspirándose en el mundo que le rodea y no en los libros de otros que le precedieron, ha de cantar sus goces y sus penas, sus temores y sus esperanzas, las venturas y desgracias de la sociedad en que vive, pero sin ensayar imposibles innovaciones en la forma, en la expresión natural bella y exacta de lo que se siente y se piensa; forma, expresión de la que puede afirmarse que, como al decir de la fábula, nació Palas armada de punta en blanco de la frente de Júpiter, nació hace siglos resvestida de inmortal hermosura en las felices costas del Archipiélago griego; forma, expresión, en la que sin esfuerzo alguno se pueden comprender todas las ideas y todos los sentimientos, y que ha llegado á ser eterna é inmutable desde el tiempo en que alcanzó una perfección que después se ha podido pocas veces igualar, y que no se ha logrado ni se logrará superar nunca. (*Grandes aplausos*).

Si por acaso me he extendido más de lo que fuera necesario en el examen de estas cuestiones literarias (*No, de ningún modo, no.*) permíteme este ilustrado auditorio: nace mi culpa de que al parar la atención en esta clase de cuestiones suspenden agradablemente mi espíritu, separado há largo tiempo de ellas por el cumplimiento de más severas obligaciones; pero que las recuerda siempre con el íntimo sentimiento que tan feliz y exactamente expresan nuestros hermanos los portugueses en la palabra *saudade*. (*Aprobación.*)

He dicho ya antes que Martínez de la Rosa como diputado en las Córtes de 1822 y como parte de alguno de los ministerios entónces formados, dió á entender, no que hubiese cambiado de ideas, sino que juzgaba necesario que se modificasen radicalmente los procedimientos de gobierno seguidos antes por el partido liberal. Pensaba, sin duda alguna, y los hechos vinieron á

probar que lo pensaba con mucho acierto, que debía ser reformada la Constitución de 1812, la que hija únicamente del entusiasmo por los nuevos principios y del candor que es propio de los espíritus generosos é inexpertos, por más que confirmase el respeto á la antigua monarquía al par que declaraba la soberanía de la nación, no era, no podía ser un código político viable, como ahora se dice, para dirigir los pasos de un pueblo, acostumbrado á dejarse llevar ciega é indolentemente por la férrea mano del absolutismo. Muy difícil, en verdad, por no decir que imposible, era que fuesen atendidas estas opiniones de Martínez de la Rosa y de los que como él pensaban, entre los que se contaron no pocos que andando el tiempo habrían de figurar en las filas del partido progresista, cuando el triste recuerdo de los sucesos de 1814, despertando recelos y temores, inflamaba de nuevo el rencor y la ira que hubo de encender en todos los pechos liberales el alarde de ingratitud y tiranía que hizo el poder real, apenas volvió á juzgarse dueño de los destinos de una nación de cuya soberanía había abdicado por tal modo y con tales circunstancias que no le hicieron merecedor, ciertamente, ni de la incompleta absolución del olvido. No, no era fácil que al calor de este fundado resentimiento y poseída del gozo irreflexivo que acompaña á toda victoria rápida y ardentemente deseada, pudiese la mayoría del partido liberal dar oídos á los consejos de la razón, que eran fundamento de las opiniones de Martínez de la Rosa. Del fin aciago que tuvo este combate de distintas ideas y diversos sentimientos ya se ha hablado desde este sitio, al trazar el cuadro histórico que abarca el tiempo comprendido desde 1820 al 23. No me toca á mí, pues, analizarlo, ni nada he de hablaros tampoco del período de cruel y durísima reacción que le sucedió, el cual fué retratado con singular acierto por otro dignísimo profesor del Ateneo. Con dolor y con vergüenza tuvieron que



sufrir otra vez nuestros padres el yugo del despotismo monárquico, siendo de advertir que no logró satisfacer en esta época de su imperio á sus más resueltos defensores. Y acaso no serían muy difíciles de explicar su disgusto y desconfianza, que llegaron á tomar alguna vez el caracter de rebelión; porque á pesar de las vidas sacrificadas en el cadalso, á pesar de que si no fueron todos los jefes de los liberales condenados como antes á los presidios de Africa, se debió á que muchos pudieron escapar de la pena de muerte pasando á tierra extraña; á pesar de todo esto y de mucho más, es lo cierto que no parecía estar gobernada entónces la nación por lo que entendían ser sus verdaderos principios los realistas puros, sino por el influjo de las camarillas cortesanas y la arbitrariedad de un monarca de caracter caprichoso y tan difícil de calificar por sus actos y opiniones, que así daba ocasión con su proceder á que le tachasen de liberal y hasta de masón los más acendrados defensores del absolutismo, como daba lugar á que lo tuviesen los liberales por su más implacable verdugo.

Así corrían las cosas para mal de España cuando hubo de pisar nuestro suelo para ser esposa del rey, una princesa extranjera, á la cual sería tan injusto como ingrato negar, sean cuales fueren los actos de su posterior vida política, que hizo un grandísimo bien á la nación española en general y particularmente á todos los liberales. Ganó aquella princesa el ánimo hasta entónces voluble, inconstante y difícil de sujetar del monarca, se hizo señora de su corazón, le esclavizó por completo con el sentimiento que más puede cautivar el alma del hombre, con el amor de padre, y desde aquel instante pareció como que una aurora de paz, de bienestar y de justicia se extendía por el anublado horizonte de nuestra patria.

La amnistía primero, el cambio de ministerio después, y más tarde el ensayo del *despotismo ilustrado*

que con ser muy poco, era teniendo en cuenta las circunstancias de entónces, un paso dado hácia la libertad; todo esto iba reanimando con esperanzas de nueva vida al pueblo español, viniendo á dar dichosa cima á estas esperanzas la revocación de la ley francesa que no consiente á mujer alguna, ni aún á las hijas del rey, heredar la corona, siendo recibido este acto con tanta más alegría cuando que por él no solamente se restablecían las antiguas leyes españolas, sino que también se cerraba el camino del trono al más constante, ardoroso y genuino representante del absolutismo en España, quien no era otro que el infante D. Cárlos, hermano del rey.

Tan luego como murió Fernando VII, por disposición suya, consignada en su testamento, fueron entregadas las riendas del gobierno, con el caracter de regente del reino, á su augusta viuda, á la ilustre princesa á quien consideraban el pueblo y los mismos cortesanos como inclinada de un modo fatal é invencible, por sus propios sentimientos y por el deseo de asegurar los derechos de su hija, á entregar, más tarde ó más temprano, el poder á los liberales; y en efecto, no hubo de pasar mucho tiempo sin que así sucediera. Continuó el ministerio Zea Bermudez empeñado en el propósito imposible, como antes dije, de realizar lo que llamaba el absolutismo ilustrado; pero la marcha de los sucesos, más poderosa que la voluntad de los hombres, se impuso con fuerza incontrastable, y llamado á poco Martínez de la Rosa por la reina gobernadora para formar ministerio, dió un caracter completamente liberal al gobierno español; que no podía aparecer con otro distinto al ser nombrado presidente del Consejo de ministros quien por su abolengo político, por los servicios que prestára á la libertad, ya ejerciendo el poder, ya como escritor ó como diputado, y por los padecimientos sufridos en las prisiones y el destierro, era juzgado por



todos como uno de los más constantes y acreditados jefes del partido constitucional. Difícil era por demás la empresa encomendada á Martínez de la Rosa y muy ásperos los escollos en que para realizarla habrían de tropezar su patriotismo y su inteligencia. Harto claramente veía con los ojos de esta facultad y harto elocuentemente le decía la experiencia de los pasados sucesos que las ideas liberales no estaban aún extendidas y mucho menos arraigadas en el pueblo español; al amparo del antiguo sistema de gobierno se habían creado y subsistían múltiples y poderosos intereses que habrían de oponerse vigorosamente á las reformas, y, por último, el partido liberal no poseía una ley fundamental del Estado que proclamar desde luego y que ostentar como lema de su bandera; porque, según queda ya dicho, la tristísima historia de los años 1820 á 1823 advertía que no se acometiese otra vez la aventura de fundar el nuevo edificio político sobre la base de la Constitución de 1812. En tal estado de cosas no cabía seguir más que uno de estos dos procedimientos. O el ministerio que presidía Martínez de la Rosa aconsejaba á la reina gobernadora que promulgase una constitución política, otorgada por el poder real, á semejanza de lo que hiciera antes Luis XVIII en Francia y habría de hacer más tarde Cárlos Alberto en el Piamonte, ó preparar con una serie de disposiciones gubernativas, animadas de espíritu liberal, la inteligencia y la voluntad de la nación, y en su día acudir á ella para que eligiese los representantes suyos, que en unión con la corona deberían formar un código político conforme con su estado social, que obligase por igual á todos á su obediencia y que por igual también respetase los derechos de todos.

Este procedimiento pienso yo que hubo de ser el elegido por Martínez de la Rosa; y se confirma la exactitud de este juicio observando cómo después de publicar

muchas y diversas reales órdenes y decretos encaminados á debilitar las fuerzas del absolutismo y apresurar ordenadamente el avance de las ideas liberales, puso acertado fin á sus propósitos con la promulgación del Estatuto real, el que al tenor de su letra no es sino una ley de convocatoria á Córtes, con grandes innovaciones sin duda respecto de las convocatorias hechas por los reyes absolutos; pero que no por esto se ha de tomar ni puede tomarse como un proyecto de Constitución política, según errada ó maliciosamente se ha querido dar á entender enumerando esta ley electoral entre nuestros diversos códigos fundamentales y comparándola disparatadamente con las Constituciones de 1812 y 1837. ¿Hubieran conseguido más feliz éxito que el logrado con este procedimiento los planes de Martínez de la Rosa si por su consejo la reina regente hubiese intentado transformar políticamente al país con la promulgación de una Constitución liberal otorgada? Ciertamente pienso que no. Yo creo que á obrar de este modo, el fracaso que después de prestar eminentes servicios tuvieron los propósitos de este ilustre estadista hubiera sido más rápido y violento. De haberse realizado tranquila y dichosamente el paso de un sistema de gobierno en que reasume casi todos los poderes el monarca, á un sistema liberal, y de haberse realizado por el hecho de haber otorgado el rey una Constitución, aceptada gozosamente por el pueblo y fielmente respetada por ambos, no viene á mi memoria más que un sólo ejemplo. Pero esto ocurrió y subsiste su acción en una tierra que no solamente en el orden artístico y literario, según hube de indicar antes, sino que también en el orden político, nos está dando desde hace más de treinta años repetidas y constantes pruebas de que es tierra privilegiada. No hay que decir que me refiero á Italia. El Estatuto real otorgado por Carlos Alberto llevó á cabo ordenada y pacíficamente esa difícil transición en su



reino del Piamonte; ese mismo Estatuto real sirvió más tarde de bandera y de ley á todos los liberales de los distintos estados italianos, no solamente para derrocar sus gobiernos absolutos, sino también para refundir en una sola potente nacionalidad, así las comarcas sometidas al extranjero, como las que por su organización política aparecían como diversas nacionalidades: bajo la obediencia de ese mismo Estatuto real otorgado avanza ese pueblo afortunado más cada día por la senda de la libertad y el progreso; con ese mismo Estatuto real otorgado han gobernado en esa nación, así en el reposo de la paz como entre las agitaciones de la guerra, todos los hombres de todos los partidos, desde los que se juzgan más conservadores hasta los que tocando los límites del campo republicano son resueltamente demócratas, sin que ninguno de ellos haya caído en la peligrosa tentación de trastornar el orden del país y comprometer su libertad con innecesarias y aventuradas reformas constitucionales: reformas que solamente es lícito emprender cuando son inevitablemente necesarias y están universalmente reclamadas; pero nunca, nunca, por las exigencias ó el interés de un partido político determinado.

No, no han caído en semejante tentación que entre nosotros los españoles puede calificarse de manía, y manía funestísima por cierto, el pueblo ni los hombres de Estado del reino de Italia tan acertadamente gobernado hasta hoy; algunos años hace que poco antes de morir, un hombre adorado de las clases populares en aquella tierra; un hombre á quien nadie puede negar que prestó con su espada incomparables servicios á la unidad y la libertad de su patria; un hombre que á su valor real y positivo unía el prestigio de ser considerado, aún en vida, por sus admiradores como una especie de héroe legendario, Garibaldi, salió de su retiro de la isla Caprera, y convocó en Roma á numerosísima

reunión de ciudadanos para proponerles la reforma constitucional y excitarles á que la reclamasen. Y ¿sabéis cual fué el éxito de su empresa? La voz del gran guerrillero, del semidios de gran parte de los liberales y de cuasi todos los demócratas de Italia, fué desatendida, se perdió en el vacío. ¡Ah! Si por ventura fuésemos ya nosotros capaces de dar tan señalado ejemplo de cordura y patriotismo; si hoy mismo y en lo porvenir, los grandes partidos políticos españoles son y serán capaces de no atender para la resolución de las cuestiones de interés general á sus pasiones de escuela ni á sus intereses de bandería, por desgracia no se puede afirmar, no, que habrían seguido tan prudente y patriótica conducta en los tiempos á que se refiere esta conferencia; yo creo firmemente que á haber sido el Estatuto real español una Constitución completa no hubiera durado más quizás de lo que duró como ley de convocatoria á Córtes, siendo al terminar su breve existencia mayor y más honda de lo que fué la turbación causada en el reino.

La obra de Martínez de la Rosa fué la expresión del intento frustrado, y que yo juzgo de imposible realización, de restablecer en España las instituciones liberales modernas, siguiendo procedimientos análogos, aunque no iguales, á los empleados para convocar á las antiguas Córtes, pretendiendo amparar el planteamiento de las nuevas reformas con la invocación de las leyes y pragmáticas de los tiempos pasados y encomendando á la representación nacional, así llamada por la corona, la completa transformación política del Estado.

Verdad es que, como no podía menos de suceder, hay preceptos en esta ley, no solamente de todo en todo desconocidos por las Córtes antiguas, sino que son de todo en todo opuestos á su espíritu y á su carácter, lo que no se puede negar que da al Estatuto real cierta apariencia de ley constitucional. Así vemos, que al



par que se fundaba el llamamiento á los próceres y procuradores en una disposición de las leyes de Partida, por la que se ordena que todas las clases del reino rindan pleito homenaje al nuevo rey, y en otra resolución tomada por el rey D. Juan II á petición de las Córtes de Castilla, por la cual dispuso que en todos los casos árdulos en que se encontrare el reino fuese consultado en Córtes, al par que absurdamente limita al derecho de petición la iniciativa de los estamentos para la formación de las leyes, como acatando las añejas costumbres y procurando de este modo que no fuesen sus partidarios á engrosar las filas de los carlistas, ya alzados en armas á la sazón; al par de esto, digo, se consigna en el Estatuto el principio esencialmente moderno y liberal de la publicidad de las sesiones, que no se atrevió á establecer José Bonaparte en la reformadora y nonnata Constitución de Bayona; el no menos liberal de que las Cámaras estuvieren facultadas para formar por sí mismas el reglamento de sus discusiones, y, por último, el importantísimo de quedar obligada la corona, en caso de disolución de las Córtes, á que estuviesen abiertas de nuevo antes de pasar un año.

Esta misma contradicción que se nota entre algunos de los principios y preceptos de la importantísima ley que examinamos, viene á comprobar que fué dictada con el propósito de que se llegase á establecer una organización política completamente liberal, cuyas leyes constitucionales se esperaba, sin duda, que habrían de ser formadas por la corona y los estamentos, partiendo de aquella la iniciativa y esforzándose en lastimar todo lo menos posible, por el procedimiento y la forma, el interés y los afectos de los partidarios del régimen venecido. Confirman la exactitud de estos juicios el examen de las diferentes resoluciones ministeriales que precedieron á la apertura de las Córtes, y las palabras con que terminaba su discurso en esta ocasión solemne la



reina gobernadora, que dicen así: «El Estatuto real ha echado ya los cimientos; á vosotros corresponde, ilustres próceres y procuradores del reino, concurrir á que se levante la obra con aquella regularidad y concierto que son prendas de estabilidad y firmeza.»

Más de una vez he dicho ya que no era dable llevar á feliz término entónces esta conducta templada, prudente y reflexiva; lo estorbaba por una parte la ardorosa y justificada impaciencia de los liberales antes durísima y repetidamente agraviados, y por la otra, las múltiples asechanzas de la conspiración absolutista, amparada desgraciadamente, no hay medio de negarlo, por una gran parte de tan poderosa clase como era el clero, y la guerra civil que en diversos puntos del reino se levantaba cruel y sañuda, invocando el nombre de un príncipe de funesta memoria, que al arrogarse con violación de las leyes patrias, el derecho de sucesión á la corona, suponía también tener el de obligar á la nación española á ser despóticamente gobernada como un pueblo de esclavos. Ruda oposición en el parlamento, repetidos y á veces horribles trastornos excitados y mantenidos por una agitación popular constante y el formidable aumento de la rebelión carlista, doblemente temible, á causa de algún desastre sufrido en el campo de batalla, vinieron á hacer enteramente imposible la subsistencia de la situación política creada y presidida por Martínez de la Rosa, y cayó del poder este insigne estadista; pero cayó dicho sea en honra suya, conservando la integridad de sus principios, incólume de la torpe ambición con que hemos visto á otros hombres públicos resistirse á dejar las riendas del gobierno que se escapaban de sus manos, y armado de todas armas para volver á ser en más propicia ocasión digno depositario del ejercicio de la autoridad y de la dirección de los negocios públicos.

No consienten el caracter de estas conferencias y el plazo de tiempo que es permitido consagrar á ellas, exa-



minar detenidamente ni aún los principales sucesos ocurridos durante la administración de Martínez de la Rosa, ni dar á él y sus compañeros de gabinete la parte de alabanza ó de censura que por tales sucesos le correspondiese. Pero hay uno, uno del que pienso que cuantos me escuchan quisieran conmigo poder borrarlo de los anales de nuestra revolución, y sobre el que, sin embargo de esto, á mi no me es lícito guardar silencio. Los actos brutales y despiadados cometidos por turbas de hombres malvados, fanáticos é inconscientes de su propia crueldad y cobardía, no se debe, no, imputarlos concretamente á ninguna escuela, partido ó secta; pero no cabe negar ni poner en duda siquiera, que sea cual fuere el móvil que encienda las pavorosas pasiones de la muchedumbre, el crimen cometido deshonra siempre y de cualquier modo la bandera cuyo lema invoca el criminal, y de cualquier modo y siempre, la historia con imparcial y severo juicio habrá de pedir estrecha cuenta de su conducta á los hombres encargados del gobierno del Estado en los días en que se cometió el crimen.

Harto se habrá comprendido que en cuanto va dicho me refiero al hecho conocido con el abominable título de *La matanza de los frailes*. Imitando vilmente á los infames sicarios que en los días de la revolución francesa inundaron de sangre las cárceles de Paris, dando muerte alevosa en sus patios y calabozos á cientos y cientos de hombres inermes, viejos y mujeres, encerrados allí por la calumnia y por el miedo; secundando la crueldad y la cobardía con que, infamando el glorioso alzamiento de la nación española contra las huestes de Napoleon, numerosas gavillas de facinerosos sacrificaron traidoramente en la ciudadela de Valencia y hasta en sus propias casas á cientos y cientos de franceses, inculpables y desarmados; repitiendo estos horribles y vergonzosos ejemplos de la perversión humana, y con afrenta de la restauración de la libertad, tan noblemen-

te emprendida, bandas feroces extraídas de la hez del populacho, pero acaso no por él sólo movidas, rompieron la clausura de los conventos de Madrid y penetrando en sus claustros, en sus celdas y hasta en el mismo templo, inmolaron bárbara y sacrílegamente á los infelices monjes sin que apenas pudieran algunos darse cuenta de cómo y por qué apagaba la oración en sus labios el puñal de un asesino. ¿Cabe exigir por la ejecución de tan execrable atentado alguna responsabilidad á los hombres, que por entónces constitufan el gobierno de la nación? Muy á pesar mío no puedo considerarlos, aunque sí exentos de responsabilidad por la comisión del hecho, libres completa y absolutamente de toda culpa como hombres de gobierno. Los tiempos eran entónces, como lo son siempre que ocurren grandes sucesos políticos, tiempos de hondísima agitación en el ánimo del pueblo, y esta agitación, que suele manifestarse claramente en frecuentes alborotos, también suele minar hondamente el corazón de las masas populares, cuyos dolores, cuyas iras y cuyos deseos excitan con cruelísima cautela los fanáticos y los malvados, para que se inflamen en el momento oportuno y estallen con devastadora explosión. En tales tiempos debe ser incesante la vigilancia del gobierno y doblemente si por acaso existen circunstancias que inclinen á temer los desmanes que está obligado á prever ó á reprimir y castigar. Circunstancia de esta clase, y muy grave por cierto, era el recelo y hasta la aversión con que muchos liberales miraban á una gran parte del clero, y señaladamente del clero regular, por considerarlo como á enemigo y favorecedor del partido absolutista; recelo del que había dado muestras de participar el mismo gobierno, dictando dos reales decretos, por uno de los cuales amenazaba á los clérigos seculares con recogerles las temporales si prestaban ayuda al carlismo, y por el otro ordenaba la supresión y venta de bienes de los monasterios



que diesen albergue á los rebeldes. A pesar de cuanto vá dicho, el gobierno no acertó á prevenir las horribles escenas de que fueron teatro los conventos de Madrid, ni ya que no estuviese apercebido á evitarlas, tampoco supo ó pudo castigar pronta y enérgicamente á sus perversos autores. Esta última falta revela que por más que individualmente los ministros todos tuviesen el caracter varonil y firme de que en diversas ocasiones dió pruebas Martínez de la Rosa, el ministerio en conjunto, el ente gobierno, digámoslo así, estaba acometido de mortal flaqueza, como convencido de su propia impotencia para resistir ó encauzar al embravecido oleaje de la revolución que amenazaba invadirlo todo.

El gobierno de Martínez de la Rosa sucedió pasajera-mente un ministerio presidido por otro hombre ilustre, el conde de Toreno, que trató de continuar su política, aunque dándole un caracter más franca, decidida y abiertamente liberal, pero ni de este modo podía ya satisfacer las exigencias de los partidos; y comprendiéndolo así aquel distinguido estadista, dando ejemplo de abnegación y de verdadero sentido político, dejó espontáneamente el poder y aconsejó á la reina gobernadora que fuese llamado Mendizabal para formar Gabinete.

No me toca á mí juzgar de la administración de los dos notables hombres de Estado que acabo de nombrar, lo cual ha de ser materia de otras conferencias; pues para desenvolver cumplidamente el tema de la que me ha caído en suerte, fuerza será que paremos un tanto nuestra atención en algunos acontecimientos que dieron lugar á otros y produjeron instituciones que estoy obligado á examinar.

De todos son conocidas las grandes reformas que llevó á cabo el ministerio Mendizabal, tales como la supresión de las órdenes religiosas, la venta de sus bienes, la promulgación de la quinta de los 100.000 hom-

bres y otras muchas medidas, así políticas como económicas, todas ellas encaminadas á desenvolver resueltamente el sistema liberal y á consolidar su triunfo, creando nuevos intereses en su favor y aumentando los recursos belicosos para vencer al carlismo. Pues bien, apenas se comenzó á practicar esta nueva política, tanto más enérgica y decidida que la anterior, ocurrió el singularísimo fenómeno de que algunos de los hombres que en el parlamento y por medio de la prensa habían hecho una guerra ardiente y sin tregua á Martínez de la Rosa, acusándole de meticuloso, de tibieza como liberal, de retrógrado, se revolviéron airados contra Mendizabal, que al parecer, venía á justificar estas censuras y á merecer la aprobación y benevolencia de aquellos mismos hombres.

Istúriz, Alcalá Galiano, el duque de Rivas y algunos otros de los que conocidos con el apodo de exaltados habían hecho más acerba oposición á los planes de Martínez de la Rosa, la hicieron tan acerba, dura y perseverante á Mendizabal (y por razones opuestas á las de su inmediata campaña parlamentaria, que tan de prisa marchan las opiniones particulares en los tiempos revolucionarios), tan dura oposición, decía, que merced á ella y alentados y favorecidos quizás por la córte, lograron derribar al ministerio y constituir ellos otro, cuya vida, breve y amargada por continuos trastornos y conmociones populares, tuvo término á manos del odioso procedimiento, tantas veces repetido entre nosotros, de la rebelión militar, realizada entónces con circunstancias doblemente vituperables que le han hecho pasar á la historia con el nombre de el motín de la Granja. Circunstancias más vituperables que en otras ocasiones, sí, porque si es siempre indigno de la causa de la libertad é impropio del decoro, por no decir que de la honra de un pueblo, solicitar ó consentir que sus destinos estén á merced de la espada de un general ó de



la bayoneta de un sargento, no cabe negar á quien estudie los hechos con ánimo imparcial, justo y severo, cualesquiera sean sus opiniones, que no hay palabras bastantes con que reprobar el acto de que los soldados de la guardia encargada de custodiar la persona de la reina gobernadora y hacerla respetar de todos, penetrasen atropellando los mayores respetos en la regia cámara para imponer á la reina misma y á la nación entera la promulgación de un código constitucional.

Y no es mucho que así juzgue yo y los que como yo piensan tales muestras de irreverencia y rebeldía; no de otro modo y con no menos severidad las juzgó el mismo Mendizabal, encumbrado de nuevo al poder á consecuencia de aquel suceso. Siendo dueño otra vez de las riendas del gobierno, se le presentó el sargento García, que había capitaneado aquel tumulto, á reclamar el premio de sus servicios, y el liberal ilustre lo recibió desabridamente y lo despidió diciendo que no se podía ni se debía premiar con ningún género de recompensa un acto de sedición militar. Hubo de interceder en favor de las pretensiones de García la misma reina gobernadora, alegando que en cuanto era posible, dado el hecho de la rebelión, García se había expresado delante de ella en los términos y con el ademán respetuosos á que estaba obligado. Deferente Mendizabal con los deseos de la reina, consintió en que se diese un empleo subalterno á García; pero con la condición de que fuese destinado lejos de Madrid, en ramo ó asunto que no tuviese conexión alguna con el orden militar, y sin que pudiese creer que esto se hacía por recompensar su principal participación en el motín de la Granja.

Se había llevado á cabo esta desatentada rebelión por el deseo sinceramente sentido ó sugerido artificialmente de que fuera restablecida y puesta en vigor la Constitución de 1812, invocada á la sazón en las algarradas y disturbios de algunas provincias; pero el resta-

blecimiento definitivo de esta Constitución era imposible, porque así estaba decretado por todas las inteligencias, aunque no lo estuviese por todos los corazones, pues que muchos la amaban todavía; y del convencimiento de esta imposibilidad, unido al no ménos justificado de que también era imposible ya sujetar el movimiento revolucionario, nació el prudentísimo y patriótico acuerdo de convocar y reunir las Córtes extraordinarias que dieron vida á la Constitución de 1837.

Muy sobriamente me obligan la estrechez del tiempo y el cansancio de vuestra atención á tratar de este código fundamental, sustituido por otro, en mala hora, según opinión mía, cuando apenas contaba ocho años de regular la vida política de nuestra patria. Pensar que un determinado y, relativamente hablando, reducido número de hombres, por la virtud de estar reunidos en asamblea constituyente pretendan ni consigan formar un código perfecto para regir la vida de un pueblo, creo yo que es pensar un desacierto; pero también creo que todos los pueblos se deben dar por bien hallados y se deben considerar muy bien servidos con que sin alcanzar la perfección deseada, esa misma asamblea forme un código cuyos preceptos estén en armonía con el carácter de ese pueblo y de las instituciones que lo rigen, no menos que con las exigencias de la civilización en que vive, y estas condiciones entiendo yo que las posea, á pesar de ser imperfecta, la Constitución de 1837.

Esta ley constitucional, en cuyo examen detenido repito que no me es dado entrar ahora, tenía la cualidad principalísima á mi ver en esta clase de leyes, de no extremar en ninguno de sus preceptos el interés ó los afectos de partido de la mayoría de los hombres que la formaron, dando así lugar á que bajo su obediencia pudiesen alternar en el ejercicio del poder los que, dentro del orden del gobierno representativo, fuesen más adversos á aquellos y dejando abierto el camino á que



por leyes adicionales se pudiesen desenvolver en un sentido, cuando más amplio, cuando más restrictivo, algunos de los principios consignados en la Constitución.

En el pecado que sí parecen haber incurrido, en mi sentir, los legisladores de 1837, es en el de que á las veces quisieron atender ó satisfacer con un precepto constitucional, que por su naturaleza ha de tener caracter permanente, á una necesidad ó á un temor que, cualquiera que fuese su importancia, debía considerarse, por las condiciones de su ser, como accidentales ó pasajeros. Así me explico yo que un Congreso tan sincera y entusiastamente monárquico, como lo fué el de 1837, por dar oídos, quizá, á los rumores de que por algunas Córtes extranjeras se procuraba entablar avenencias entre las dos ramas de la familia real de España, avenencia que sin duda hubiese puesto en mortal peligro la libertad recién conquistada; así me explico, decía, que excitado el Congreso por este recelo prescribiese en un artículo de la Constitución, no muy respetuoso para el trono, que en caso de minoridad correspondiese al padre ó á la madre del rey, únicamente, la regencia interina, reservando á las Córtes la facultad de nombrar la definitiva. Así también juzgo yo que vivo en la memoria de aquellos legisladores el doloroso recuerdo de la vil opresión en que habían gemido el pensamiento humano y la facultad de escribir en el aciago período de la reacción absolutista, no es de extrañar que incurriesen en el doble error, á mi ver, de considerar como elemento constitucional de una nación el establecimiento del juicio por jurados (al cual estoy yo muy lejos de ser adverso, dicho sea de paso) y de limitar la acción de este juicio al conocimiento de los delitos cometidos por la imprenta. De este modo es muy fácil de explicar que al ver aquellos dignos constituyentes convertida, como lo estaba entónces, en un campa-

mento á la nación española, en uno de cuyos reales acampaban los defensores de la libertad, mientras que desde el otro la combatían á sangre y fuego los parciales del absolutismo, creyesen equivocadamente que además del artículo genuina y verdaderamente constitucional que obligaba, como obliga en todas las constituciones á todos los ciudadanos al servicio de guerra, se hacía necesario consignar otro en el Código fundamental, por el que se estableciera como elemento constitutivo y permanente de la nueva organización política la milicia nacional. No, así como la institución del juicio por jurados no debiera formar parte de la Constitución, sino haber sido materia de una ley especial, por no ser su naturaleza esencialmente constitutiva, del mismo modo, materia de una ley especial y no de un artículo de la Constitución debió haber sido y debe ser en todo caso la milicia nacional.

Y no se crea que se amengüe la importancia de estas dos instituciones al no reconocerles el carácter constituyente que les dieron aquellos dignos legisladores, ni que me mueva á pensar así la más mínima hostilidad. He dicho ya que estoy muy lejos de ser opuesto á la institución del jurado; y sobre la milicia nacional he de decir que no debiendo considerársela, en opinión mía, sino como una aplicación, en esta ó en la otra forma, del artículo constitucional que obliga á todos los ciudadanos á servir á la patria con las armas, y no como un derecho de los ciudadanos á constituirse en fuerza armada, es una institución accidental por su carácter, que según la ocasión y la oportunidad de su existencia, así puede prestar eminentes servicios como dar lugar á estériles perturbaciones; de la que es tan absurdo, á mi ver, reclamar la subsistencia constante como negar que, á las veces, deban los poderes públicos convocarla y organizarla temporalmente; y á la que, por último, al hablar de los tiempos á que se refiere



esta conferencia, estamos obligados, á fuer de justos y agradecidos, á rendir un tributo de respeto y de amor, que se confunde con el amor y el respeto debido á nuestros padres, pensando en como entónces la milicia nacional conservó la paz y el orden en las poblaciones; supliendo la escasez del ejército, se batió heróica y abnegadamente en los campos de batalla y contribuyó muy principalmente á asegurar el triunfo de la libertad y de la monarquía constitucional.

Hora funesta, en mi sentir, he indicado antes que fué aquella en que se determinó sustituir por otra la Constitución de 1837; y no es que vaya á compararla ventajosamente con la de 1845, la cual le sucedió, contra la opinión y el voto, por cierto, de muchos hombres distinguidos del partido moderado ó conservador, no: otros socios de esta ilustre corporación son los encargados de explicaros, con más competencia que podría yo hacerlo, el suceso de que hablo; pero sí cumple á mi propósito decir que el mal consejo de haber hecho esa transformación constitucional, inspirada, no hay que negarlo, por el interés de un partido determinado, abrió el camino al insensato y perturbador sistema, genuinamente revolucionario en el mal sentido de la palabra, que siguieron todos nuestros diferentes bandos políticos, y aún algunas de sus fracciones, de estar continuamente imaginando y llevando á la práctica, en cuanto les era posible, repetidas reformas constitucionales que renovasen continuamente el edificio gubernamental desde la base al capitel. Torpe y egoista procedimiento por el que entiendo yo que, sobre no acreditarnos de muy formales y reflexivos políticamente hablando ante el extranjero, no se conseguía en el interior otra cosa que despertar, así en los representantes del poder público como en los ciudadanos, un espíritu de inquietud permanente, que con gran facilidad puede convertirse en rebeldía, y que nace fatalmente del des-



mayo y la flojedad que hasta el ánimo más respetuoso siente para acatar y obedecer á las leyes que, por convicción ó por costumbre, no puede menos de considerar como inseguras y mudables.

Vamos acercándonos al término de nuestro trabajo, felizmente para los que me honran con su atención. (*No por cierto, no*). En los debates que dieron lugar á la formación del Código de 1837 y por los sucesos que los precedieron así como por los ocurridos durante la vida de aquellas Córtes extraordinarias, fueron marcándose y deslindándose ya de un modo regular los dos grandes partidos, representantes de las dos tendencias que en todos los pueblos regidos por el sistema constitucional se disputan la dirección de los negocios públicos. De la vida y azares de estos partidos os han de hablar otros dignísimos profesores; deber mío es señalar únicamente su origen, y al nombrarlos, deplorar que aún en aquellos días en que ambos estaban combatidos por un enemigo común y alzado en armas, así el partido moderado como el partido progresista esgrimieran más de una vez las suyas, no contra quien con invencible terquedad peleaba por destruir lo que ellos juntos amaban, sino para acometerse uno á otro con tan iracunda saña y tan persistente obcecación, que más que el propio interés y que la voz del deber, el cansancio, andando el tiempo, hubo de apaciguar esta lucha fratricida.

Pienso yo que, por nuestra ventura, la pasión que así inflamaba entónces los corazones de unos partidarios contra otros, ha cesado ya; pienso yo que hoy no existe aquella especie de enojo vecino del odio, por el que quien profesaba ardientemente una opinión dada, juzgaba y combatía á su adversario implacablemente; pero en cambio, pienso también que no se tiene tan cabal y tan perfecto concepto de lo que debe ser cada uno de esos dos distintos, pero no opuestos partidos, como se



tenía en aquellos tiempos. Obra es quizá esta falta del mismo espíritu bienhechor que amortiguó el rencor y la ira de que antes hablaba; obra es quizá del dominio que sobre nosotros tienen hoy la reflexión y el análisis; que así como este análisis y esta reflexión consiguen apaciguar nuestras peores pasiones, así también y al mismo tiempo parece que siembran en el entendimiento una como especie de duda, que en ocasiones puede confundirse con la indulgencia, pero que en otras lo que viene á demostrar no es más que la inseguridad del propio juicio.

El partido conservador en los días á que nos referimos, pudo acaso pecar de iracundo y rencoroso contra el partido progresista y liberal, pero nunca le pasó por las mientes, nunca, no digamos ya confundirse con el partido absolutista, pero ni siquiera imaginar que pudiese tener puntos de vista ni intereses comunes con él: el partido progresista, dominado por irreflexivo entusiasmo, impetuoso para combatir, laxo para castigar, pudo sí considerar con ira al partido conservador que se oponía á sus propósitos y que contradecía sus sentimientos; pero nunca, nunca le ocurrió no ya confundirse, pero ni siquiera acercarse á los que deseaban fundar la libertad sobre las ruinas del trono. ¿Me engaño, por ventura, al entender yo que en nuestros días no han sido siempre los partidos políticos tan fieles como lo fueron entónces á la misión que les está encomendada por su propia naturaleza? No he de desconocer yo ¿cómo desconocerlo? que ocurren á veces en la vida de los pueblos sucesos tan graves, y pueden encontrarse en una situación tan anormal que cuantos partidos y cuantos hombres consideren como sagrado y esencial para la vida ó el honor de la nación un mismo principio, dando de lado toda divergencia ó disparidad en otras opiniones, se unan en apretada falanje para combatir y vencer juntos á los enemigos de ese principio. No de



otro modo hemos visto así fuera de España, como por desgracia también alguna vez en nuestra patria, juntos los hombres más liberales con los más resueltos defensores de la idea de gobierno, pelear con esfuerzo común y haciéndose recíprocas concesiones por salvar, aún á costa del ejercicio de los más preciosos derechos políticos, á la sociedad herida y deshonrada por el imperio de la anarquía; así hemos visto también, á los que dentro del orden constitucional son acérrimos defensores de la autoridad, unirse en ocasiones solemnes á los que más pretenden enflaquecerla y limitarla y pelear con esfuerzo común para salvar la libertad: que no obligan, no, los sentimientos ni el dictado de liberal á consentir el desenfreno de las más viles pasiones ni á soportar la tiranía de la muchedumbre; que no obligan, no, los respetos de monárquico ni el apellido de conservador á tolerar el desacato á las leyes, sea quien fuere el que las desobedezca, ni á sufrir con innoble conformidad el ultraje de los derechos y la dignidad del ciudadano. Pero esta unión salvadora y pasajera realizada únicamente, como antes dije, en ocasiones solemnes y por causas hondamente graves que hieren intereses generales y no los que son exclusivos de un partido determinado, no se ha de equivocar, no, con los pactos más ó menos expresos, con las confusiones más bien que alianzas, siempre dañosas, á que á veces ha dado lugar entre nuestros partidos la mayor ó menor alteración de los principios que son propios de cada uno de ellos, alteración que constituye el vicio político que censuro, y que si alguna vez pudo nacer de la torpe intención de solicitar el auxilio del enemigo irreconciliable para combatir á quien, en rigor, es nuestro adversario solamente por razones de tiempo y conducta, con mayor frecuencia ha sido hija, en mi sentir, de esas dudas, de esa inseguridad del propio juicio que á todos nos invade, y que puede en un momento dado llegar á



oscurecer con sombras más ó menos densas la inteligencia de una colectividad así como la de los individuos.

Nunca padeció de esta enfermedad moral el hombre insigne cuya memoria nos reúne aquí en esta noche para tributarle el honor que le es debido. No, Martínez de la Rosa, cualesquiera que fuesen las corrientes reaccionarias que dominasen en el bando político que ilustró con su nombre, jamás dejándose arrastrar por esas corrientes, que á juicio mío llevaron al partido moderado al suicidio, jamás hizo traición á su origen liberal ni con su conducta ni con sus palabras. Pudo como hombre de gobierno extremar quizás, dadas las circunstancias del pueblo y de los partidos cuando dirigía él la política española, extremar la circunspección y la templanza con que se debe caminar por la senda del progreso para asegurar los pasos que en ella se adelanten; pudo extremar quizás el miramiento y la consideración que su nobleza y su prudencia le inducían á guardar á los vencidos, pues que la conducta de estos no correspondía á tanta nobleza y prudencia como debió haber correspondido, resignándose pacíficamente con su inevitable vencimiento. Pudo obrar de tal modo, sí; pero nunca Martínez de la Rosa pensó en detenerse ni detener al país por aquella senda; nunca intentó convertir aquella consideración y aquel miramiento en imposible amalgama de doctrinas antitéticas ni jamás secundó los planes, antes por el contrario los combatió con resolución y firmeza, de los que desconociendo los beneficios de la libertad ó renegando de ellos después de haberlos utilizado intentaban con transacciones más ó menos absurdas, reducir á los estrechos límites de una cuestión dinástica y de familia, la lucha incesante y ensangrentada que desde la reunión de las primeras Córtes de Cádiz estaba empeñada entre los defensores de la monarquía liberal y los del absolutismo monárquico.



Sí, lejos de secundarlos combatió estos planes liberticidas con tanta resolución como denuedo, aún en el postrer tercio de su existencia, y para prueba de esta afirmación mía, permitidme que ponga término á este cansado discurso invocando un recuerdo de la historia de aquel varón preclaro, que lo es al mismo tiempo de la historia del Ateneo de Madrid, y del que, por ventura mía, puedo dar autorizada fé por haber presenciado el hecho que deseo renovar en vuestra memoria.

Hace ya muchos años, hace tantos que era yo muy joven todavía, acababa de llegar á Madrid para terminar en su Universidad la carrera de derecho y deseaba, ¿cómo no desearlo? salvar las puertas de este ilustre instituto; muy pronto hube de conseguirlo, y cuando por vez primera tomé sitio entre el auditorio de sus cátedras, en su célebre y antigua casa de la calle de la Montera, llenaba este sitio que inmerecidamente ocupó yo ahora, Martínez de la Rosa; Martínez de la Rosa á quien yo no había visto antes nunca y á quien respetuosamente contemplaba en aquel momento, cercado por la triple aureola de sus canas, de su gloria política y literaria y de su constancia como patriota, pues nada menos que para defender la libertad amenazada por los poderes públicos acudía en aquella noche Martínez de la Rosa al Ateneo.

El ministerio que regía por entónces los destinos de España, animado de recta intención, sin duda, exento del carácter apasionado y batallador que distinguió á algunos de los que le precedieron, estaba presidido por un hombre de notabilísima inteligencia y de vastos conocimientos que con indiscutible acierto había llevado principalmente su atención á satisfacer la necesidad que más imperiosamente sentía el país; la de su organización administrativa: bien se habrá conocido que me refiero al Sr. Bravo Murillo. Justa fama y grandísimo aprecio de sus conciudadanos alcanzaba este distingui-



do estadista por las atinadas disposiciones y bien meditaciones reformas, algunas de las cuales subsisten todavía, con que se esforzaba, coronando el éxito sus esfuerzos, en constituir una máquina administrativa consistente y moralizadora; lo que unido al carácter templado y nada agresivo de que el ministerio daba muestras en sus relaciones con los partidos políticos, ofrecía algunas esperanzas de paz y de bienestar que eran recibidas con general aprobación, y tal vez hasta con aplauso. Pero como quiera que parece ser de rigor entre nosotros que individual y colectivamente hayamos de estar siempre dando ocasión de acreditar la exactitud de la conocida frase proverbial que dice: *Aquí yace un español que estando bueno quiso estar mejor*, aquel notable hombre público, no sé si por inspiración propia ó por sugestión ajena, que pues no es deber mío tratar de esta cuestión prefiero ignorarlo, se resolvió á perturbar la paz relativa por él mismo conquistada volviendo á agitar los ánimos y encender las pasiones con el mal aconsejado proyecto de una nueva reforma constitucional, doblemente censurable y que habría de ser doblemente ineficaz para el bien, por tener la proyectada reforma un sentido y unos propósitos marcadamente ultra-reaccionarios.

En su día habrá de ser este asunto materia de las explicaciones de esta cátedra; baste hoy decir, que fué tal la impresión generalmente causada por esta aventura política, la cual obligó á sus autores, poco tiempo después, á que dejasen el poder, que dió lugar á que apercibido incesantemente el gobierno á defender sus proyectos, se lanzase por el camino de la represión, por lo que cerrado el parlamento y fiscalizada rigurosamente la prensa, aquí, en las libres cátedras del Ateneo, vino el insigne Martínez de la Rosa, que por el voto de una gran mayoría de diputados, entre los que se contaban todos los progresistas, había sido elegido, en son de protesta, presidente del Congreso recientemente disuel-

to, vino, decía, á mantener con ardorosa y persuasiva elocuencia la integridad de los principios á cuya defensa había consagrado toda su vida. Entónces fué, cuando arrancando entusiastas aplausos no solamente á los que éramos jóvenes, sino que también á los muchos hombres de Estado que le escuchaban atentamente, prorrumpió, lleno de convicción y confianza en la impotencia de todos los planes liberticidas, prorrumpió, decía, en una bella y galana frase, que se hizo célebre, y que venía á simbolizar esa impotencia: *No hay que temer, señores, exclamaba, la muralla de la China ha caído.*

¡*La muralla de la China ha caído!* Sí, es verdad. Pero ¿por qué ha querido nuestra mala fortuna que en más de una ocasión, pasados ya los sucesos que voy refiriendo, y antes y después de la muerte de aquel ilustre patricio, ya con cautelosos planes trazados en el silencio del gabinete, ya proclamando á grito herido la rebelión y la muerte, se haya pretendido en vano reconstruir sus ruinas produciendo infecundas convulsiones en nuestra fatigadísima patria? ¡Ah! pienso yo, señores, que por nuestra ventura acabaron ya, y para siempre, reconociendo su fatal impotencia los propósitos de quienes acometían tan despiadada empresa amparados por la astucia y la perfidia. ¡Pluguiera á Dios que hubieran acabado, y para siempre también, los de aquellos hombres que con más noble franqueza, pero no con menor crueldad, desplegando la bandera de guerra, insistieron una y otra vez, con incansable ferocidad, en levantar esa maldecida muralla amasando con sangre española sus escombros! HE DICHO. (*Grandes aplausos.*)





# 11.<sup>a</sup> CONFERENCIA

---

## T E M A

El Duque de Valencia.—El programa, las tendencias y las vicisitudes del partido moderado.—La revolución y la represión desde 1845 hasta 1868.—Sus consecuencias en la organización militar y política del país.

### ORADOR

DON ANDRÉS BORREGO

---

#### *Señores:*

El programa oficial de la presente conferencia se halla extendido en los precisos siguientes términos: *El Duque de Valencia.—Programa, tendencias y vicisitudes del partido moderado.—La revolución y la represión de 1845 á 1868.—Sus consecuencias en la organización militar y política del país.*

Lo que acabo de leer, señores, es la tesis del estudio puesto á mi cargo esta noche según el texto literal del trabajo histórico designado por el Ateneo á los conferenciantes.

La índole de semejante estudio no consiente hacer completa abstracción de la biografía de los personajes cuyos nombres simbolizan cada una de las épocas que abraza el programa general; pero tampoco es lícito al conferenciante extenderse en pormenores personales



que no conduzcan á esclarecer los actos del protagonista en el desarrollo del período histórico que cada uno de ellos representa.

No obstante la sobriedad que respecto á actos peculiares á la personalidad de los hombres que dan nombre y realce á sus hechos, recomienda el precepto que acabo de sentar, como lo que sobresalió en el Duque de Valencia lo fueron sus condiciones de caracter, desarrolladas por efecto de los sucesos en que intervino, no podré prescindir de los hechos que directamente influyeron en hacer de un soldado valiente, pero desprovisto de instrucción, un hombre de Estado.

Abreviaré, sin embargo, cuanto me sea posible los hechos que no sean esenciales al conocimiento del hombre y de la época.

La familia Narváez descendía de los nobles que siguieron al rey San Fernando en la conquista de las provincias de Andalucía del poder de los árabes, y varios de los individuos de la misma figuraron honrosamente en la última campaña que valió la posesión de Granada y de su territorio á los Reyes Católicos.

Los ascendientes del Duque de Valencia fundaron un pingüe mayorazgo en la ciudad de Loja, y el D. Ramón, hijo segundo del antepenúltimo poseedor, fué destinado á la carrera de las armas, entrando en clase de cadete en el real cuerpo de guardias españolas, poco después de la vuelta de Fernando VII de su cautiverio de Valencey.

Había ascendido Narváez á oficial de aquel cuerpo cuando sobrevino el cambio de instituciones que inauguró la segunda época del régimen constitucional. Como es sabido, los seis batallones que componían la guardia real se sublevaron en Julio de 1822, y estacionándose cuatro de ellos en el Pardo y dos parapetándose en el real palacio, hicieron de la capital el teatro de la lucha armada, que en el día 7 de dicho mes dió un triunfo



completo á la milicia nacional y á la guarnición de Madrid sobre los seis batallones sublevados.

En aquella memorable crisis Narváez se separó de la bandera de los rebeldes, sobreponiéndose á la amistad particular que le unía á D. Luis Fernández de Córdova, distinguido oficial de dicho cuerpo y que tan señalada parte tomó entre los agresores contra la legalidad constitucional; pero Narváez uniése con el coronel capitán del cuerpo D. Luis Peguera y demás distinguidos oficiales que no vacilaron en unirse á los defensores de la Constitución, atacada á mano armada por los guardias, entrando el primero á formar parte del cuerpo compuesto de oficiales que en aquella memorable jornada recibió el nombre de *batallón sagrado*.

Hallábase Narváez en la noche del referido día 7 en comisión del servicio cerca del grueso de la milicia nacional, que ocupaba la Plaza Mayor bajo el mando del brigadier Palarea, cuando hicieron su entrada por las puertas de San Vicente y de Atocha los batallones estacionados en el Pardo. Atacados los milicianos por los portales de Guadalajara en los momentos en que los gastadores, que marchaban á la cabeza de los sublevados, penetraron en la Plaza y casi tocaban á las piezas que la defendían, Narváez libró de una segura muerte al comandante de la milicia nacional D. Rafael Burruezo, interponiéndose entre éste y el gastador, pronto á atravesarle de un bayonetazo, cuyo golpe alejó Narváez con su espada, hiriendo al agresor, que quedó prisionero de los milicianos.

En aquel día, y por efecto de dicho acto de arrojo, recibió Narváez el bautismo liberal que nunca desmintió, no obstante la actitud reaccionaria que más tarde debía señalar su vida pública, conducta esta última grandemente influida no ya por apostasía de principios, sino más bien por la índole disciplinista y autoritaria



que constituya el fondo del carácter de Narváez como hombre público.

Disuelto el cuerpo de guardias de resultas de los sucesos á que acabo de referirme, fué Narváez destinado á Cataluña, donde sirvió como ayudante de campo del general Mina.

No tardó el joven oficial en acreditar el denuedo que acompañó toda su carrera con motivo de un hecho de armas á todas luces memorable. Sitiado por Mina Castelfollit, pueblo ocupado por los facciosos, dispuso el general que un destacamento de ingenieros colocase al pié de los muros de la fortaleza un barril de pólvora cargado de explosibles, cuyo incendio debía de abrir brecha en el muro del castillo; más aunque quedó encendida la mecha por los ingenieros, la explosión se retardaba y Narváez impaciente y movido por impulso propio y sin orden del general á cuyo lado se hallaba, emprendió la carrera con intento de abreviar la explosión, como lo efectuó soplando él mismo la mecha, movimiento del todo instantáneo, en el que arriesgó su vida, que milagrosamente salvó del inminente peligro á que espontáneamente se expuso.

Sobrevenida pocos meses después la invasión francesa que puso fin al segundo período de la libertad española, Narváez se vió separado del servicio activo y fué enviado como indefinido á su casa. Los once años que hubo de residir en Loja, pusieron muy de relieve la energía de su carácter; pues tachado de liberal, supo imponerse á los realistas de la localidad y refrenar el orgullo con que hacían gala entónces de oprimir á cuantos eran conocidos por sus opiniones liberales.

El fallecimiento de Fernando VII y la regencia de doña María Cristina volvieron al servicio á los indefinidos, siendo Narváez destinado al ejército del Norte en clase de capitán, en cuyas filas no tardó en hacerse un lugar distinguido entre la brillante oficialidad que libró



los primeros combates contra el carlismo. Los desastres de la desgraciada campaña de las Amezcoas bajo el mando del general D. Jerónimo Valdés, llevaron al frente del ejército del Norte á D. Luis Fernández de Córdova, quien con tanto lucimiento estaba destinado á compensar en servicio de la causa de la libertad los daños que á la misma había inferido en 1820 en Cádiz y en 1822 en las calles de Madrid.

El nuevo general en jefe no tardó en distinguir á su antiguo compañero de armas, y tomó empeño en darle ocasiones para que ganase la popularidad y distinción que no tardó Narváez en merecer en la campaña de 1835 á 36.

Por recompensa de méritos de guerra, había ascendido Narváez á coronel, y en las acciones que en el mes de Mayo del último de dichos años se libraron en los montes de Arlabán, le fué encomendado el ataque del punto más formidable ocupado por los carlistas, en las elevadas cumbres de los desfiladeros que componían su línea de defensa.

La columna confiada á Narváez se componía del regimiento de su mando, que lo era el de la Princesa, y de tres batallones de la legión auxiliar francesa. Llegada que fué dicha fuerza á vista del enemigo, Narváez destinó los batallones franceses al abrigo de una posición resguardada de los fuegos del enemigo por un gran caserío, manifestando al jefe que mandaba el cuerpo auxiliar que quedase en reserva en aquel punto, no debiendo consentir los españoles que otra sangre que la suya corriese la primera en defensa de la causa nacional, y dirigiéndose seguidamente á sus soldados en lenguaje más enérgico que culto, los animó á hacer ver á los franceses nuestros aliados, cómo los españoles sabían cumplir con su deber; dicho lo cual, y poniendo su caballo al trote largo seguido por los gritos y aclamaciones de sus subordinados, cargó denodadamente al ene-



migo al que desalojó de las cumbres que ocupaba poniéndolo en fuga, en el momento en que era derribado de su caballo por una herida de bala en la cabeza que todos creyeron sería mortal.

El general en jefe que corrió presuroso á felicitar al que tan brillante ejemplo acababa de dar, lo encontró bañado en sangre y no pudo excusarse de exclamar con profunda emoción dirigiéndose á su séquito: *¿No he de querer á este hombre que nos sirve á todos de modelo?* estrechando entre sus brazos al herido con el cariño de hermano. Al mismo tiempo que esto sucedía, el jefe de la legión francesa, el coronel Bernelle gritaba á sus oficiales: No hay nada tan hermoso como ver al coronel Narváez en un día de batalla. *Il n'y á rien de si beau comme le colonel Narvaez dans un jour de bataille.*

Aquella patética y marcial escena fuéme comunicada en el mismo día en que ocurrió, por el corresponsal que en el ejército del Norte tenía el periódico *El Español*, é hizo en mi ánimo una impresión tan profunda, respecto á lo que la causa de la reina podía esperar de un hombre de las condiciones de Narváez, que de aquel episodio hice en el periódico una epopeya, que no dejó de tener influjo en sucesos que en lo venidero influyeron no poco en la carrera y en los ascensos del futuro Duque de Valencia.

Los triunfos obtenidos en el Norte por nuestras armas no bastaron á contener el crecimiento del carlismo, cuyas expediciones se corrieron del lado acá del Ebro bajo el mando de D. Basilio y otros caudillos rebeldes, los que llegaron á poner en peligro las comunicaciones entre Madrid y el teatro de la guerra.

En auxilio de las debilitadas fuerzas de que podía disponer el gobierno, destacó el general en jefe D. Luis Fernández de Córdova la división de vanguardia del ejército del Norte á las órdenes de Narváez, quien brevemente logró arrojar á los carlistas de las provincias



de Castilla, en recompensa de cuyos servicios y de los más señalados que prestó en Aragón, me cupo la suerte de influir con el gabinete Istúriz para que obtuviese Narváez el ascenso á brigadier.

El ardimiento de la lucha entónces en su apogeo entre los liberales que seguían la bandera de Mendizabal y los que figurábamos al lado Istúriz se significó muy en breve por el motín soldadesco de la Granja, suceso que motivó la caída del régimen estatutista, en vísperas de ser reformado el mismo Estatuto en sentido liberal.

Proclamada la Constitución de 1812, dió aquel suceso un grande impulso á los esfuerzos tanto de los liberales como de los carlistas, ansiosos los dos bandos de alcanzar la final victoria.

Y volviendo ahora á la apreciación del régimen contra el que se levantó el injustificable movimiento de Agosto de 1836 en la Granja, suceso que *pro forma* y que como á manera de desquite ó represalia de lo que el servilismo ayudado por las bayonetas de Luis XVIII logró arrebatarlos, restableció la venerada cuanto impracticable Constitución de 1812, para ser esta, no ya reformada, sino más bien sustituida por la Constitución de 1837, sustancialmente idéntica en sus disposiciones las más esenciales al proyecto que el gabinete Istúriz tenía preparado para las Córtes, cuyos diputados se hallaban ya electos cuando el motín de la Granja acabó con el Estatuto de Martínez de la Rosa.

El sacudimiento producido por el cambio de escena á que dió lugar el golpe de Estado revolucionario que llevó al poder á los progresistas más avanzados en ideas reformadoras, aumentó las filas del carlismo con numerosos voluntarios y al finalizar el año de 1836 llegó á poner en peligro la causa de la regenta, simbolo de la bandera levantada contra el pretendiente.

La expedición mandada por el general rebelde Gómez, destacada de las provincias Vascongadas casi en



los mismos días en que fué proclamada la Constitución de Cádiz, atravesaba España de Norte á Sur sin que bastasen á contenerla las más que triplicadas fuerzas enviadas en su persecución al mando de los generales Alaix, Rivero y Rodil que acababa de ser nombrado ministro de la Guerra.

Casi á las puertas de Madrid, en el pueblo de Jadraque, vecino á Buitrago, acababa Gómez de copar una fuerte brigada, compuesta de granaderos de la guardia real, atravesando enseguida la Mancha y penetrando hasta Andalucía, apoderándose de Almadén y seguidamente de Córdoba, sin que hubiese bastado á detenerlo el triunfo que las armas constitucionales obtuvieron sobre la facción en Villarrobledo.

La marcha triunfante de Gómez había producido como resultado de su largo y próspero itinerario, el desarme de la milicia nacional, donde quiera que se presentó la facción, y la ansiedad del público, y del gobierno en particular, era indecible á consecuencia de tan repetidos desastres y de la impotencia que su prolongación acusaba de parte del gobierno de la reina.

Este era el estado de la cosa pública, cuando hallándose la división de vanguardia del ejército del Norte mandada por Narváez, destacada en Castilla la Nueva, acantonada entre Brihuega y Guadalajara, fuéme propuesta por mi amigo el entónces oficial procedente de la guardia real, el actual señor marqués de Guadal-Gelú (\*), que hiciésemos una visita á su íntimo amigo y compañero de armas el brigadier Narváez, visita por

---

(\*) Cuando pronuncié la presente conferencia en el Ateneo, vivía el lamentado amigo cuyo nombre precede y cuyo testimonio habría confirmado la exactitud de mi relato, que nadie creo, sin embargo, podrá poner en duda; advertencia á la que me mueve la pena consiguiente al recuerdo de tantos y tan cariñosos amigos con quienes compartí los días de lucha y de sacrificios de que se compone la triste historia de mi vida pública.

medio de la cual el futuro marqués me confió después que se había propuesto poner á dicho su amigo en relaciones y en predicamento, por medio de Espronceda, con la flor de la juventud liberal; acercándolo á la reina gobernadora por medio de D. Antonio Parejo, íntimo amigo del que debía ser duque de Rianzares y congraciándolo con la milicia nacional de Madrid por medio de D. Severino Barberfa; al mismo tiempo que creyó popularizarlo en la prensa periódica mediante la representación que en ella tenía el fundador de *El Español* y de *El Correo Nacional*.

Llevóse á cabo la expedición y encontramos á Narvæz en su cantón en medio de sus tropas entre las que era muy popular, no obstante su rigorismo disciplinista, pues fué siempre uno de sus dotes más señalados el de procurar el bienestar, desde el primero hasta el último, de los soldados que militaban á sus órdenes.

Las veinticuatro horas que pasamos en compañía del jefe de la división de vanguardia me dieron á conocer en aquel hombre cualidades que plenamente había de justificar más tarde, aunque debía exajerar algunas de ellas en la brillante carrera que el porvenir le tenía reservado.

Impresionóme al oír discurrir á Narvæz, el singular acierto con que hablaba de la doble necesidad en que la causa de la nación se hallaba, de realizar todas las condiciones del orden público y de la disciplina en el ejército, sin sofocar y antes al contrario, prestando animación y fuerza al sentimiento popular; se refa Narvæz de las tribulaciones que para el gobierno y para el público creaba la expedición de Gómez; se manifestaba segurísimo de alcanzar al jefe carlista, y de batirlo en breves días inutilizando al temido expedicionario, si se le confiaba su persecución, mostrándose confiado de que convencería al ministro de la Guerra de la posibilidad de lograrlo, si se tomaban las disposiciones convenientes.



Al oír la seguridad y la firme persuasión con la que aquel hombre sostenía sus ideales, cruzó por mi mente lo grandemente preocupado que, de los peligros que amenazaban á la causa de la libertad, los triunfos de la expedición de Gómez, se hallaba el ministro plenipotenciario de Inglaterra en esta Córte Sir Jorge Villers, futuro lord Clarendon, á quien había yo oído lamentarse de que no se presentase un militar que acabara con el peregrinante faccioso. Guardé para mí mis impresiones, nada dije á Narváez, pero apenas llegado á Madrid visité á Mr. Villers, con quien tenía muy buenas relaciones de amistad, diciéndole al abordarlo: *«Le traigo á Vd. la buena nueva de que he encontrado al hombre que acabará con Gómez en quince días si se le encarga su persecución.»* Abrió los ojos, como admirado é incrédulo el ministro inglés, y me dijo: ¿Dónde ha encontrado Vd. esa maravilla? A muy pocas leguas de aquí, le contesté. Fácil le sería á Vd. pedir al Sr. Calatrava que su compañero el ministro de la Guerra llamase á Madrid por cuarenta y ocho horas, al brigadier Narváez que manda la división de vanguardia del ejército del Norte, actualmente destacada en Castilla; háblele usted, interróguele y forme Vd. su juicio sobre la persona y sobre su plan. Nada más añadido, á Vd. toca lo demás.

No perdió momento Mr. Villers en apresurarse á que fuese llamado Narváez á Madrid y á tener con él la propuesta entrevista. Vino en efecto de orden del gobierno el jefe de la división de vanguardia; confirió con el diplomático inglés, y no necesito yo indicar lo que entre los dos mediase de otra manera que consignando el hecho puro y simple de que, como resultado de la conferencia de Narváez con Villers y de éste con Calatrava, se acordaron por el gobierno las siguientes determinaciones:

- 1.<sup>a</sup> Encargar á Narváez de ponerse inmediatamente en marcha en persecución de la facción de Gómez.



2.<sup>a</sup> Conferirle el mando de la división que encontraría á su paso compuesta de 4.000 infantes al mando del mariscal de campo D. Isidro Alaix.

3.<sup>a</sup> Comunicar al general D. Felipe Rivero la orden terminante de poner su división á disposición del brigadier Narváez sin dar lugar á consultas ni á dilaciones.

Mediante tales resoluciones, el gobierno confiaba á un brigadier el mando incondicional de un cuerpo de ejército que debían componer, además de su división de vanguardia, las dos respectivamente mandadas por Alaix y Rivero, cuerpos que juntos presentarían la fuerza de 15.000 hombres.

En la situación en que se hallaba el gobierno y siendo tan completa la seguridad que tenía Narváez de alcanzar y batir á Gómez, es más que probable que hubiera podido aspirar á hacerse dueño de la situación ó por lo menos de la futura jefatura del partido liberal.

Pero Narváez, cúpleme decirlo, aunque ningún recuerdo de gratitud ni aún de buena correspondencia me liga á su memoria, era un buen español y un defensor sincero de la causa de la reina, entónces identificada con la de la libertad de la nación. No á otro móvil es de atribuir que no se ocupase ante todo de asumir el inmediato acrecentamiento de las fuerzas puestas á sus órdenes, y que al contrario, sólo pensase en ejecutar una marcha verdaderamente prodigiosa, haciendo atravesar á sus soldados en diez y seis días un espacio del que la historia moderna no ofrece otro ejemplo anterior á los caminos de hierro, á no ser el de los trasportes *en carros de posta* que Napoleon I solía emplear en algunas de sus campañas. Sólo animados por la presencia y el ejemplo de su jefe pudieron los individuos que componían la división de vanguardia franquear en tan breves días la distancia que sepa-



raba Madrid de los confines meridionales de la provincia de Cádiz.

Un solo día de descanso en Talavera dió Narváez á sus soldados, á los que hizo andar 175 leguas desde el día 4 de Diciembre hasta el 20 del mismo en que dió vista al enemigo.

Desde su entrada en Andalucía, el espíritu publico se reanimó en aquellas provincias, aterradas por la presencia de Gómez, sin que hubiese servido á este del menor impedimento las divisiones de Alaix y de Rivero, que parecían hallarse jugando al escondite con el caudillo carlista, puesto que operando casi dentro de un mismo rádio, nunca vinieron con él á las manos, exceptuando el alcance que el primero de dichos generales dió al enemigo en Villarrobledo, dejando casi intacta su fuerza y en estado de correrse á Andalucía paseándola á su sabor.

Al atravesar Narváez la provincia de Sevilla, los nacionales de varios pueblos quisieron unírsele, pero no lo consintió aquél, y únicamente aceptó la cooperación de una columna de nacionales de la capital que se le unió al mando de D. Manuel Cortina.

Desgraciadamente el día se hallaba muy adelantado al dar vista la división de vanguardia á la posición ocupada por los carlistas en la escarpada sierra de las montañas Vallejas, y necesitó Narváez para disponer el ataque, distribuir sus tropas y tomar las más precisas disposiciones, el tiempo que habria necesitado para envolver al enemigo y consumir su derrota.

El rio Majaceite, confluyente del Guadalete, dividía los carlistas de la división de vanguardia, espacio que fué franqueado con tanta diligencia como pericia por las columnas que avanzaban al ataque entre las que se distinguió la mandada por el teniente coronel Ros de Olano, que desde Madrid se había unido á su antiguo amigo y desempeñaba la funciones de jefe de Estado Mayor.

Sobre el campo y en las primeras horas de la noche, cayeron en poder de los vencedores numerosos grupos de prisioneros. Los soldados de Narváez rendidos por las violentas marchas que acababan de ejecutar no se hallaban en estado de emprender una persecución activa cual lo exigía el dar alcance al fugitivo enemigo.

Al salir el sol del siguiente día y por aviso de los alcaldes de la comarca, supo Narváez que en su marcha debía encontrar las divisiones de Rivero y Alaix. Conferenció en Alcalá de los Gazules con el primero de dichos generales, pero se abstuvo de hacer uso de la real orden que lo autorizaba á reunir aquella división á la suya, siempre que así lo exigiese á juicio suyo el éxito de la campaña. Mas hallándose Gómez batido y disperso, no creyó Narváez necesario hacer uso de la autorización de que era poseedor, adoptando en su lugar la medida de enviar su división á tomar algunos días de descanso á Loja, proponiéndose incorporarse desde luego la división Alaix de la que se hallaba á pocas leguas de distancia, trasmitiendo á dicho general la real orden que lo relevaba de su mando, al mismo tiempo que expedía las disposiciones consiguientes á deber tomar en la mañana del siguiente día el mando de dicha división la que debía entregarle el coronel Caula, en cuyo jefe había recaído en Cabra el cargo de jefe de la misma y al que dió Narváez orden de detenerse en dicho punto.

A las cuatro de la mañana salió Narváez con su caballería de Lucena, y horas después se incorporaba á las tropas que conducía el citado coronel; pero á una legua escasa de Cabra y marchando al frente de la división en busca del enemigo cuyas desalentadas fuerzas se hallaban estenuadas y rendidas en las calles de Alcaudete, verificóse uno de los hechos más escandalosos y más criminales de que haya ejemplo en los anales de la guerra.

La división que había mandado Alaix se declaró en



plena insurrección aclamando á gritos á su antiguo general que caminaba lentamente á su retaguardia, llamando con desaforados vivas á *Viseras*, apodo que sus soldados dieron á Alaix con motivo de usar éste una gorra de cuartel que con demasía se prolongaba sobre su frente.

No llevaba consigo Narváez más que una muy poca numerosa escolta de caballería procedente de su división, fuerza insuficiente para trabar un combate que ni su prudencia ni su patriotismo consentían provocase ni aceptase.

En tan inesperado trance excitó al general aclamado á que no perdiese más tiempo en caer sobre el enemigo, del que los separaba corta distancia, tomando enseguida Narváez el camino de Loja donde debía hallar la división de vanguardia.

Llegado que hubo á dicha ciudad elevó al gobierno una enérgica exposición en la que reclamando los fueros de la disciplina contra el repugnante escándalo del que acababa de ser el blanco, pedía la formación de un consejo de guerra que depurase los hechos que acompañaron al motín soldadesco que le había arrancado de las manos la final victoria que habría concluído con la vencida y dispersa división de Gómez.

Sólo logró Alaix alcanzar en Alcaudete á un corto número de expedicionarios carlistas espedados, que no pudieron seguir á su jefe al que bastó el respiro de un día entero que le proporcionó la sublevación de los batallones de Alaix para que Gómez pudiese ganar las Provincias Vascongadas con los restos de una división que habría quedado en poder de las tropas de la Reina sin la alevosía de que dió funesto ejemplo la división del general, rebelde á las órdenes del gobierno.

He debido detenerme en los pormenores cuyo relato he, sin embargo, procurado abreviar, porque ellos encierran el origen de todos los sucesos y de todas las



consecuencias que tuvo aquel acto de indisciplina, siendo tales hechos los que principalmente motivaron las vicisitudes por que atravesó Narváez hasta llegar á figurar en primera línea entre los hombres públicos en cuyas manos vino á parar por larga série de años el gobierno de la nación.

La ciega confianza que el ministerio Calatrava había depositado en Narváez se vió alterada por dos circunstancias muy capitales. Fué la primera la de haber recaído el mando del ejército del Norte en D. Baldomero Espartero, cuya división enviada unos días antes por su antecesor el general Córdova en persecución de Gómez recayó en Alaix por haber quedado enfermo Espartero en su marcha en seguimiento del caudillo carlista, siendo esencial añadir que Alaix pertenecía á la familia de los Ayacuchos entre los que pasaba por uno de los predilectos del general en jefe.

Temió el gobierno por esta razón descontentar á Espartero accediendo á la petición de Narváez para que sobre el suceso de Cabra se formase consejo de guerra y fué motivada la segunda causa por uno de aquellos incidentes que á veces influyen en los derroteros de la política.

Á su paso por Madrid para emprender la marcha contra Gómez, había sido solicitado Narváez para que se pusiese al frente de un movimiento militar contra el gobierno, proposición á la que resueltamente se negó un soldado tan disciplinista como lo era Narváez; pero los que habían infructuosamente solicitado su cooperación para un golpe de Estado, tenían entre sus agentes un coronel retirado que era al mismo tiempo confidente del ministerio al que dicho sujeto hizo concebir sospechas acerca de la lealtad de Narváez, doble adversa circunstancia á la que se unió la de que habiendo reclamado Espartero que la división de vanguardia se incorporase á su ejército con ánimo de utilizarla en el



sitio de Bilbao, Narváez no se hubiese apresurado á reunirsele, pues dejando como dejó el mando de su división en Búrgos, solicitó del general Rivero su superior en graduación, que al frente de la división de su mando se hallaba en aquella ciudad, el pasaporte por enfermo para Madrid, determinación que ofendió á Espartero, creyendo que Narváez repugnaba servir á sus órdenes, cuando el verdadero motivo del paso dado por el último tuvo por única causa que, hallándose en Vitoria Alaix con su división, habría tenido Narváez que ponerse á sus órdenes por serle superior en gerarquía militar, múltiples causas que unidas á la irritación de que se hallaba poseido Narváez á su llegada á Madrid, produjo de parte de éste una vehemente exposición dirigida á las Córtes denunciando el hecho de Cabra y pidiendo el cumplimiento de las leyes militares.

A aquel acto de legítima pero vehemente vindicación respondió el gobierno desterrando á Narváez, primero á Badajoz, seguidamente á Cuenca y por último, á Toledo, persecución que agrió de más en más el ánimo del ofendido vencedor de Gómez y lo mantuvo en desgracia hasta que la caída del ministerio Calatrava y la formación del gabinete Bardaji cambió la atmósfera política que reinaba en Madrid y valió á Narváez dos desagrazos: primero, el de conferirle la ganada recompensa del empleo de mariscal de campo y el más importante encargo de que formase en Andalucía un cuerpo de reserva con el que organizado que fuera operase contra las facciones de la Mancha que dominaban completamente las llanuras de Castilla y casi habían interceptado las comunicaciones del gobierno con las provincias del Mediodía y del Este.

No se dieron á Narváez otros medios para la ejecución de tan importante cometido, que el de una real orden confirniéndole dicho mando y autorizándole para



impetrar auxilios de las diputaciones provinciales de Andalucía.

Con tanta actividad como buena fortuna y en el corto espacio de cuatro meses escasos, logró el nuevo general organizar un brillante cuerpo compuesto de cuatro fuertes brigadas; servicio para el que sólo contribuyó el gobierno con el armamento necesario al efecto.

Rápidamente organizado y disciplinado el cuerpo de reserva, ordenóse á Narváez que se trasladase á la Mancha á limpiar aquellas provincias de facciosos, resultado que obtuvo con prodigiosa actividad y constante buena suerte; devolviendo á los pueblos la seguridad y el reposo, breve y gloriosa campaña que ennegrecieron, sin embargo, algunos actos de extrema severidad que valieron á Narváez la ingrata nombradía de hacerlo pasar por cruel.

El ministerio de la Guerra recayó por entónces en el general D. Manuel de Latre, hombre de glorioso abuelo liberal y que al ocupar aquel alto puesto llegó á él revestido de toda la confianza del general en jefe D. Baldomero Espartero. Conocía yo al nuevo ministro de la Guerra desde que trabamos amistad en Cádiz, sitiado por los franceses en 1823, y como él sabía la íntima amistad que me ligaba á Narváez, tuvo la feliz idea de poner término al alejamiento que reinaba entre este último y el general en jefe del ejército del Norte, á cuyo efecto se propuso ser el mediador de una franca y patriótica conciliación entre ambos generales.

Exigió Latre al efecto de mí, que lograrse de Narváez una carta para Espartero exponiéndole las verdaderas causas que habían motivado que no respondiese á su llamamiento para que tomase á sus órdenes, parte en el sitio de Bilbao, carta que al mismo tiempo explicase que la amistad particular que unía á Narváez con el general Córdova no era en ninguna manera obstáculo para que



ofreciese á su sucesor sus espontáneos y leales servicios.

Jamás en mis largas é íntimas relaciones con Narváez le dí espontáneamente consejo alguno y el haberme prestado á la invitación de Latre, fué la primera y última vez en que yo haya tratado de influir en la conducta de Narváez.

Prestóse este con una docilidad nada conforme á sus hábitos á escribir á Espartero la carta en los términos más amplios y más afectuosos, y al recibirla de mis manos el general Latre me dió el parabién asegurándome que aquel paso preparaba un próspero porvenir para la causa de la libertad.

Cuantos hayan conocido y tratado á Narváez podrán apreciar con cuanta impaciencia aquel hombre tan susceptible y vehemente aguardaría la respuesta de Espartero. Pero esta se hacía esperar demasiado y reconvenido yo amistosamente por Narváez, de que le había hecho dar un paso que lo colocaba en penosa situación, hube de lamentarme con Latre del embarazo en que me había puesto. En consecuencia de mi queja, escribió el ministro á Espartero haciéndole notar el descubierto en que lo había dejado. A la carta de Latre contestó aquel que la respuesta á la de Narváez la había dirigido por conducto del Sr. Pasalodos, vicario de Ciudad-Real; más preguntado dicho señor al efecto, contestó no haber llegado á sus manos la carta del general en jefe.

La pacificación de la Mancha había impresionado á la opinión y acrecentado grandemente la reputación de Narváez. Más aquel aumento de prestigio adquirido por el jefe militar que ya había empezado á excitar los celos de Espartero, crecía cada día de punto, disposición de ánimo que se hizo más de notar por haber reclamado el último que el cuerpo de reserva de la Mancha se reuniese al de su inmediato mando. Accediendo á los deseos de Espartero comunicó el gobierno á Narváez la



orden perentoria de que se pusiese en marcha para el Norte pasando antes por Madrid, á fin de que la Reina y el gobierno viesen desfilár el brillante cuerpo organizado casi por ensalmo, y que en el espacio de pocas semanas había completamente pacificado la Mancha.

La entrada de aquel cuerpo de ejército en la capital ofreció un espectáculo conmovedor en presencia de la brillantez, de la disciplina y del porte marcial de los batallones que lo componían. Semejante improvisación de un ejército formado por decirlo así de la nada, impresionó grandemente los ánimos y sobre todo excitó muy especialmente á la milicia nacional y á los progresistas entre los que se manifestó el visible deseo de captarse la amistad de Narváez. Más aunque mostrándose este muy simpatizador con los progresistas y ofreciéndose á ellos como amigo, no aceptó el papel de ser su instrumento, y empleó los días que debía permanecer en Madrid en hacer aceptar por la opinión y por el gobierno la idea de que se aumentase el ejército de reserva hasta 40.000 hombres, destinados en unión con el ejército del Norte y el que operaba en las provincias del Este á poner pronto fin á la guerra.

La idea fué aceptada con entusiasmo y expidióse el decreto para el aumento del ejército. Más séame permitido al mismo tiempo añadir, usando una frase vulgar, que *alli fué Troya*, pues llegada la noticia á Espartero puso este el grito en el cielo, dirigiendo á la Reina una más gallardamente escrita cuanto poco bien meditada exposición censurando y oponiéndose á la ejecución del patriótico pensamiento.

Secundando las miras del cuartel general dos jefes militares de alta graduación y ambos de abolengo ayacucho, personas á las que me abstengo de nombrar porque jamás he querido ser órgano de difamaciones, concibieron la torpe trama de indisponer á Narváez con la milicia nacional de Madrid que en aquellos días literal-



mente parecía idolatrarlo, y al efecto pusieron por obra la odiosa intriga de la que no puedo dejar de ocuparme.

Fué el alma de la trama hacer llegar á oídos del gobierno que los alborotadores fraguaban un movimiento revolucionario próximo á estallar en la capital, noticia que llenó de susto á los ministros y motivó que sin ulterior examen se comunicase á Narváez cuyas tropas se hallaban acantonadas en Carabanchel y en las demás poblaciones cercanas á Madrid, la siguiente real orden:

«Ministerio de la Gobernación de la Península.—Muy urgente.—Excmo. Sr.: Acabo de recibir aviso del secretario del gobierno político de esta provincia, manifestando que en este momento se prepara una bullanga. De real orden lo aviso á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Octubre de 1838.—*Valgonera*.—Señor D. Ramón María Narváez.»

Esta orden recibida á las cuatro de la tarde del día 28 de Octubre, hizo á Narváez montar á caballo y dirigirse á los cantones no sin haber antes pedido al ministro de la Guerra las instrucciones que de suyo requería la precedente comunicación.

A las nueve de la noche recibió Narváez otra real orden concebida en los términos que expresa su contenido, la cual decía así:

«Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.:—Son las ocho y cuarto y acabo de recibir el parte que V. E. me ha dirigido avisándome de sus disposiciones. El capitán general de la provincia y las demás autoridades locales se hallan igualmente que V. E. dispuestas á obrar y yo no me he separado ni un momento de la secretaría de mi cargo, esperando los partes que se me dirijan y sin proi-ceder á ningún movimiento hostil interin el gobierno de S. M., sus autoridades y sus tropas no sean provocadas. Tal es la conducta que recomiendo á V. E., de-



»biendo observar esta población de cerca por medio de  
»escuchas situados en sus puertas de Atocha, Toledo y  
»Segovia y si se divisase por aquellas estar alterada la  
»tranquilidad pública en esta córte, pues á los tres refe-  
»ridos puntos dirigiré mis prevenciones.—Dios guarde á  
»V. E. muchos años.—Madrid 28 de Octubre de 1838.—  
»*Hubert*.—Excelentísimo señor general en jefe del ejér-  
»cito de reserva.»

Prevenfase, como aparece de la citada real orden que al primer aviso de hallarse alterado el orden en Madrid se hiciese Narváez dueño de las puertas de Atocha, Toledo y Segovia, lo que equivalía á ordenarle que asegurase la posibilidad de penetrar por ellas sin obstáculo, para lo cual, como hombre previsor, envió Narváez destacamentos que, aproximándose á dichas puertas, estuviesen en estado de ejecutar ulteriores órdenes.

No necesitaban los fraguadores de la intriga otros elementos para que se produjesen los efectos que se habían propuesto. Hicieron llegar con toda diligencia avisos confidenciales á los comandantes y oficiales de la milicia, dándoles aviso de que Narváez iba á desarmarla, de lo que era decían suficiente indicio, el hecho de haber éste cometido una primera ofensa contra estos cuerpos, haciendo vigilar las guardias que tenfan en las puertas de Madrid.

La sorpresa que estas sugerencias naturalmente causaron en los comandantes de la milicia, los que el día antes y en la misma mañana habían visitado á Narváez y extremado sus ofrecimientos de amistad y alianza, creyéronse vendidos y se reunieron para tomar precauciones si las circunstancias las reclamaban, alarma á la que grandemente contribuyó también el general Quiroga, capitán general de Madrid, que en aquellas circunstancias se hizo cooperador de los dos generales agentes de Espartero.

Atendida la perfecta buena fé con que Narváez había



obrado respecto á las amistosas gestiones de los comandantes de la milicia nacional, aquellas muestras de desconfianza que hacia su persona daban los mismos que se le habían vendido por amigos, irritóle sobremanera, y como por otra parte hubiese llegado á su noticia la alarma que en el cuartel general había producido el decreto para que se aumentase el ejército de reserva y atendiendo, además, á la poca confianza que debía inspirarle un gobierno débil y que ya mostraba vacilaciones respecto al aumento de dicho ejército, cedió á los impulsos de su irritable temperamento y á pretexto de falta de salud presentó su dimisión manifestando el decidido propósito de retirarse á su casa á Loja.

Interin esto sucedía en Madrid, la milicia nacional de Sevilla se sublevaba, hallándose ausente el capitán general á la sazón residente en Cádiz.

Había motivado dicho movimiento la ineficacia que por parte de los milicianos de dicha ciudad se atribuía al gobierno y al general en jefe del ejército del Norte para dar impulso á la guerra contra el carlismo. Cabalmente en aquellos críticos días presentábase en Sevilla el ex-general en jefe D. Luis Fernández de Córdova, quien invitado por la milicia y la autoridad popular á ponerse al frente de aquel movimiento, por desgracia para él y para la causa de la nación, aceptó el papel de pacificador, buena intención que le obligó á mostrarse amigo y hasta cierto punto patrocinador de los deseos de la milicia.

Apenas hacía cuarenta y ocho horas que Narváez había salido de Madrid, cuando llegó á la capital la noticia del alzamiento de Sevilla, y apreciando yo que tan íntimamente me hallaba ligado á Narváez, el peligro que para él y para la causa pública se seguiría, si invitado por su amigo y antiguo compañero de armas el general Córdova, se prestaba á ayudarle á salir del mal paso



á que éste se había dejado conducir, dispuse en el acto despachar un *correo extraordinario*, que en *posta y ganando horas*, alcanzase á Narváez, si era posible, antes de que llegase á Loja y le entregase una carta mía en la que le manifestaba que las ocurrencias de Sevilla tenían puntos de contacto con la intriga de Madrid y que por ningún estilo saliese de su casa de Loja, en la persuasión de que la opinión pública estaba de su parte y que la perversa índole de la intriga no tardaría en ponerse de manifiesto.

El padre de los hermanos Fornos, acreditados industriales de Madrid, sugeto cuya profesión era entónces la de correo de comercio y á quien empleé para que fuese portador de mi carta á Narváez, no pudo encontrarlo en Loja, por haber antes de su llegada á esta ciudad, salí-dole al encuentro desde Sevilla el Sr. D. Manuel Cortina, comandante de uno de los cuerpos de la milicia nacional de aquella ciudad, el que portador de una carta del general Córdova rogaba á su amigo Narváez que corriese á sacarlo del pantano en que se hallaba sumergido.

La sagacidad y la elocuencia de D. Manuel Cortina obraron eficazmente sobre el sentimiento y la cordialidad de relaciones que existía entre los dos generales; y Narváez se dejó arrastrar á Sevilla, como víctima expiatoria de la trama ayacucha y como trofeo de la deplorable intriga que había inutilizado el patriótico pensamiento del general Latre de haber unido á Espartero y Narváez en el interés de la causa de la Reina y de la libertad,

Si los prolijos pormenores en los que no he podido menos de entrar, pareciesen á mis oyentes sobradamente difusos para el concreto cuadro de las observaciones generales, que más bien corresponden á las apreciaciones de la historia de una época y de un partido, sírvame empero de disculpa que los prolijos hechos que acabo de referir encierran todo el secreto y



la moralidad de los ulteriores rumbos que tomaron los destinos del partido moderado bajo la jefatura del futuro Duque de Valencia.

El general en jefe del ejército del Norte reclamó con ahinco del gobierno la formación de causa á Córdoba y á Narváez, designándolos como autores de la insurrección de Sevilla; y el gobierno cediendo á las imperativas exigencias del hombre que disponía de la fuerza pública, acudió á las Córtes pidiendo la autorización para procesar á los inculpados, ambos revestidos del carácter de representantes de la nación.

En vano los amigos del general Narváez hicimos observar al gobierno y manifestamos en las Córtes que no podía ser una misma la responsabilidad de los dos generales en los sucesos de Sevilla, toda vez que aunque con las más sanas intenciones hubiese figurado en aquellos sucesos el general Córdoba, Narváez llegó á Sevilla después que hubieron tomado carácter y desde que puso el pié en aquella ciudad sólo se ocupó de que se restableciese el orden y de que volviesen las autoridades constituidas por el gobierno á ser repuestas en la plenitud de sus atribuciones.

No podía Narváez negar á un pueblo como el de Sevilla que tantas simpatías le había manifestado y por cuya provincia era diputado, desoir su llamamiento dirigido á restablecer la calma.

El gabinete mostróse tan débil como la mayoría del Congreso, negándose á que éste oyese á los generales como diputados, antes de entregarlos á la justicia militar.

El general Córdoba, receloso de que el consejo de guerra se compusiese de hechuras de Espartero y se hiciese instrumento de una sentencia de partido, se retiró á Lisboa, y Narváez después de una corta residencia en Salúcar tampoco quiso someterse al fallo de un tribunal que juzgaba sería compuesto de conjurados designados para hacerlo víctima.

Los mejores amigos de Narváez, yo entre ellos, no aprobamos su resolución de abandonar su residencia de Sanlúcar para trasladarse á Gibraltar y seguidamente á Paris, fundándonos en que se hallaba demasiado significada la opinión en su favor, para que ella no hubiese bastado á sacarlo triunfante de la doble intriga, de la que tan claro estaba querían hacerlo víctima.

Aquella resolución de abstenerse de comparecer ante un consejo de guerra creaba una ingrata posición á los que habíamos sostenido la completa irresponsabilidad de Narváez, cuya desaparición repentina, abandonando la residencia oficial que el capitán general de Sevilla le tenía designada, arrancó de la amistad y acendrado afecto que yo profesaba al perseguido general, sentidos renglones que no reproduzco, por no prolongar demasiado esta conferencia, pero que tendrán cabida en el cuaderno impreso destinado á reproducirla.

Grande disgusto causó al amigo, al que con tanto afecto y abnegación había yo consagrado la honrada manifestación de mi criterio, previsor de las dificultades que el repentino *ab-irato* de Narváez no podía menos de crear tanto para las vicisitudes de la futura suerte del general, cuanto vendría á ser embarazosa para el núcleo de opinión que formábamos los hombres de largo abolengo liberal, hombres cuya opinión era de mayor autoridad que la mía, quienes unánimemente desaprobaron la inesperada resolución de Narváez.

En aquellos mismos días las cartas del general dirigidas á mí y á otros sugetos y de las que haré mención en la conferencia impresa, produjeron en mi ánimo la triste convicción de que Narváez no tendría por amigos suyos, sino á aquellos que se resignasen á ser instrumentos de todas sus vehemencias y excentricidades, papel que no tuve la modestia de aceptar, y aunque no por esto se siguió una ruptura en nuestras relaciones, semejante desengaño me separó desde entón-



ces de los senderos que el general debía más tarde seguir.

Desde Paris donde fué á fijar su residencia cerca de los que debían ser sus compañeros en la campaña que no tardó en organizarse contra la regencia del general Espartero, desplegó Narváez su prodigiosa actividad, su resuelta iniciativa y la poderosa voluntad que supo hacer valer á consecuencia del desastre que siguió á la conspiración de Octubre de 1841, dotes de caracter que abrieron ancho camino á la desmesurada ambición del hombre, que desde muy temprano había concebido la idea de llegar á ser el representante y el jefe de la situación que sucediese á la caída de Espartero.

Para la inteligencia de los sucesos que habían de realizar las miras del impetuoso general, son indispensables algunas breves indicaciones.

La guerra civil llegada á feliz término por medio del convenio de Vergara, si bien tuvo por exponente y por bandera al general Espartero, había sido la obra común de los esfuerzos de las dos grandes mitades del partido liberal, que componían los moderados no menos que los progresistas.

El gran impulso dado á las operaciones de la guerra por la dictadura de Mendizabal, no había bastado para domar el ardor del carlismo en armas, ni tampoco había logrado el gabinete Calatrava traer á mejor estado la contienda producto de la insurrección de la Granja, que aquel en que la había dejado el gabinete Istúriz.

El ministerio presidido por el conde de O'Falia, gabinete en el que cupo el principal papel á D. Alejandro Mon y á D. Francisco de Paula Castro y Orozco, si bien fué un gabinete de matiz moderado, color que no pudo menos de imprimirle el resultado de las libérrimas elecciones de 1837, fué un gabinete honradamente liberal que gobernó dentro del verdadero espíritu de la

Constitución de 1837, acomodándola al pacto que dió significación al periodo subsiguiente á la caída del Ministerio Calatrava.

Pero la marcha completamente legal y conciliadora de aquel gabinete vióse interrumpida por influencias contrarias al genuino caracter de un régimen constitucional.

El patriotismo del general Espartero cuya gloria brillaba entónces en su apogeo, como justo galardón de haber llevado á feliz término la guerra civil y de ostentar la aureola de pacificador de España, no acertó á defender al ilustre caudillo de las intrigas que pululaban en su cuartel general.

La reina gobernadora que había puesto toda su confianza en el general en jefe, objeto de su más decidida predilección, escuchó las interesadas insinuaciones que partían de aquel privilegiado centro de influencia, las que sin disimulo aspiraban á que el gabinete fuese hechura de influencias ayacuchas, intrigas estas que no tardaron en producir la caída del ministerio O'Falia y su reemplazo por un gobierno de corte, pues así podemos llamar al formado por el Sr. Pérez de Castro asociado á los Sres. Arrazola y Hompanera, gabinete que tan servilmente se había prestado á la persecución de los generales Córdova y Narváez y á provocar la emigración de este último.

La caída de D.<sup>a</sup> María Cristina y la violenta manera con que se la obligó á buscar el reposo en su voluntario extrañamiento del reino, dejando sus tiernas hijas en manos de los que la habían destronado, disgustó á esclarecidos jefes militares como Diego León, O'Donell, Borso, D. Manuel de la Concha, Azpiroz, y otros no menos ilustres jefes, quienes repugnaron la manera como aquel golpe de Estado semi-castrense, semi-revolucionario, había violentamente hecho desaparecer una situación constitucional de la que el país debía esperar prosperidad y bienandanza.



El primer gabinete del regente extremó la situación, despojando á la ausente madre de la tutela de sus hijas la reina Isabel y de su hermana, medida que exacerbó el sentimiento monárquico todavía vivo entre las clases y las gerarquías superiores, que de buena fé habían aceptado la transacción simbolizada por la Constitución de 1837, disgusto del que participaron los generales que he señalado, excitando en ellos el sentimiento de represalia que vivamente ardía entre la emigración residente en París.

Aquella levadura de descontento, sobreexcitó la pasión de los vencidos, y provocó el conato de insurrección á cuya cabeza figuraron D. Leopoldo O'Donnell en Pamplona y D. Diego León en Madrid.

De aquella malhadada tentativa fueron víctimas dos hombres de los cuales Diego León poseía en el ejército un prestigio no inferior al del mismo Espartero, y el ex-ministro D. Manuel Montes de Oca era dueño de la entera confianza de la reina madre y del partido moderado.

Para colmo de las desventuras de este partido, que hasta entónces no se había torcido de la dirección constitucional que había impreso á su política la proclamación de la Constitución, símbolo de legalidad común entre los partidos liberales, poco después de aquellos sucesos había fallecido el primer marqués de Gerona, el sagaz político, el elocuente orador, el caracter de granito, hombre en cuyas venas circulaba la sangre del inmortal Alvarez defensor en la guerra de la Independencia de la plaza de Gerona, que emuló con la de Zaragoza en la heroica defensa contra los ejércitos de Napoleon.

Aquellos tres hombres se hallaban perfectamente de acuerdo para haber hecho prevalecer á la caída de Espartero, no ya una reacción seguramente, sino la vuelta á la observancia del sistema francamente liberal y prudentemente conservador, del que había sido símbolo la



memorable transacción que había unido á los liberales al sustituir la Constitución de 1812 por el código que hermanaba las instituciones de España con las de Bélgica y de Portugal.

Si aquellos tres hombres no hubiesen desaparecido de entre nosotros, la caída de Espartero no se hubiera significado por una reacción, cuyo deplorable error fué el de haber cancelado el pacto que había establecido una legalidad común, que duró ocho años, y bajo cuyo régimen los dos partidos, el moderado y el progresista habían alternado en la gobernación del Estado.

Los tres años que duró la regencia de Espartero exacerbaban los sentimientos de represalia que ardían en los adversarios, que no tardó en crearse la regencia bajo los gabinetes de D. Antonio González y de D. Álvaro Gómez Becerra, situación de la que supo aprovecharse hábilmente el perseguido general residente en París, quien íntimamente unido á los demás jefes militares que lograron salvar su vida de la catástrofe de 1841, desde aquella capital y extendiendo sus negociaciones á toda España, merced á trabajos secretos y á combinaciones menos recatadas, consiguió minar el ejército indisponiéndolo con su antiguo victorioso caudillo.

Estableció Narváez en París una asociación secreta que denominó *orden militar española* cuyos agentes rápidamente extendieron una activa provocación, alimentada por la propaganda contra los ayacuchos, trabajos que llegaron á su apogeo por medio de la coalición que entre los más ardientes progresistas y los jefes y agentes que en España secundaban las miras del general Narváez, no tardó en quedar consumada.

Había éste conseguido una incontestable supremacía sobre la inmigración residente en París merced á un acto que realizó su caracter moral.

La breve y sangrienta campaña que costó la vida á celebridades militares de la importancia de los ilustres



nombres que dejo trascritos, produjo como es sabido el conato de insurrección de las provincias vascongadas y la intentona frustrada en Madrid; memorables sucesos que engendraron la semilla de la contrarrevolución que no tardó en poner término á la regencia del Duque de la Victoria.

Para preparar la campaña contra éste, corrió con abundancia el oro, dispuesto por la emigración refugiada en Paris, oro que fué manejado con poca pureza por alguna de las diferentes manos por las que hubo de pasar.

D. Ramón María Narváez tuvo por misión la de trasladarse á Gibraltar para desde aquel punto promover el levantamiento de las provincias de Andalucía, en apoyo del éxito que los conjurados contaban obtendrían sus amigos en Madrid y en Bilbao.

Llegó en efecto Narváez á la plaza donde todavía flota el pabellón de la Gran Bretaña, al mismo tiempo que O'Donnell se presentaba en Pamplona, pero en vista del fracaso de este general, del de Diego León y de Borso, Narváez se abstuvo de un intento que habría sido insensato después de aquellos descalabros y regresó á Paris donde á su llegada puso intacta en manos del duque de Rianzares la considerable suma que le había sido confiada para la contrarrevolución.

Aquel acto de simple probidad realzó sobremanera el prestigio de Narváez por el contraste que ofreció con el proceder de los que no supieron dar cuenta de los millones confiádoles para la insurrección de Bilbao y de las provincias vascongadas. Fué desde entónces Narváez el director casi exclusivo de los trabajos que extendieron en el ejército y en el interior de España las inteligencias que prepararon la evolución antiyacucha que en 1844 fué el punto de partida de la influencia decisiva que alcanzó Narváez entre los círculos militares, como entre los focos de influencia política que en Es-

paña se lanzaron á rienda suelta á precipitar la caída del Regente.

Levantada contra éste la bandera que tremoló el dimisionario rival de Alaix y traída la contienda al terreno de la fuerza material, Narváez desembarcado en Valencia en compañía de D. Manuel de la Concha y otros jefes militares, tuvo la habilidad de obtener de la Junta insurreccional, que había sucedido á la autoridad del Regente, el mando de las únicas fuerzas del ejército que en aquella provincia se habían adherido al pronunciamiento, fuerzas con las que supo operar desde luego, habiendo influido á efecto de que recayese en el general D. Manuel de la Concha el mando, más aparatoso que efectivo, lanzándolo sin soldados á probar fortuna contra el Regente que sitiaba á Sevilla con no escaso número de batallones.

Al frente de las tropas que sacó de Valencia y con las que supo agregarse en su marcha á Teruel consiguió Narváez incorporarse los numerosos dispersos que abandonaron al general Ena, fiel á Espartero; y precipitó su marcha sobre Madrid á cuyas puertas verificóse en Torrejón de Ardoz el simulacro de batalla que, sin tirar apenas un tiro, produjo el pronunciamiento á favor de Narváez del brillante cuerpo de ejército que á marchas forzadas conducía desde Cataluña el general D. Antonio Seoane en auxilio de la periclitante regencia del Duque de la Victoria.

Después de lo que muy someramente acabo de exponer, no podrá extrañarse que Narváez fuese tenido por el jefe más autorizado de la victoria de los rebeldes contra Espartero y que vencedor de éste, el que había sido víctima de la prevención del hombre que desdeñó su leal amistad, se convirtiese en el campeón de los que se disponían á consumir el desquite de la caída de la Reina gobernadora y en vengadores de la generosa sangre de Diego León, de Montes de Oca y de-



más ilustres víctimas de la contrarrevolución de Octubre.

La reseña de los hechos que dejo expuestos habrá, supongo, dado á entender que aquellas *premisas* abrieron el camino que condujo al ex-general de la división de vanguardia, á ocupar desde luego si no nominalmente, de hecho al menos, el puesto del que acababa de descender el caudillo que cuatro años antes había desdeñado á Narváez en clase de allegado y cooperador.

Otras causas influyeron también en que la política tomase el curso al que no tardó en inclinarla el afortunado guerrero, que sin gran esfuerzo logró ganar la célebre jornada de Torrejón de Ardoz.

La caída de Espartero que hizo irremediable la defección de sus amigos los progresistas, coalicionados con los moderados y el apresuramiento con que las masas populares se declararon contra el Regente, fácilmente se explica como suceso impulsado por el rencor, hijo del avasallamiento en que habían vivido en los últimos años las familias y deudos de los carlistas, que habiendo dejado de blandir las armas, entraron con pasión como auxiliares de las parcialidades de moderados y de antiguos caciques de los pueblos, hombres humillados y resentidos de la situación por que los había hecho pasar la supremacía progresista.

Además, la bandera de la reina niña había halagado el entusiasmo y simpatías del bello sexo, y como también en las épocas de cambio de régimen surgen numerosos aspirantes á figurar, la múltiple clase de los individuos en caza de destinos se prestaban á una agitación saturada de entusiasmo en favor de los vencedores.

Por más que los progresistas hubiesen hecho causa común con los moderados, unos y otros como igualmente sus afines, aguardaban con ansiedad las consecuencias de la caída del Regente y presintiendo los moderados la situación que se elaboraba, todos creían ver



en ella la antítesis de los anteriores triunfos de la revolución. Una sola esperanza quedaba al partido que con más pasión que cálculo había hecho causa común con los moderados, esperanza fundada en que contaban los progresistas en las Córtes con una representación que balanceaba la de sus rivales, confianza que alentaba la composición del gabinete que acababa de formar D. Salustiano de Olózaga, pero confianza efímera, pues sólo duró aquél gabinete desde el 20 de Noviembre de 1844 hasta el 29 del mismo mes, en cuyo día se vió estrepitosamente exonerado su presidente; merced á una no muy hidalga tramoya, urdida de cuenta y mitad entre Narváez y González Brabo, docilmente seguidos por el estado mayor de viejos cortesanos que facilmente se prestaron á intimidar á la joven reina, haciéndola creer que peligraba su corona si no se prestaba á declarar que en su misma cámara había sido objeto de una escena de violencia personal por medio de la cual su primer ministro le había arrancado el decreto de disolución de las apenas reunidas Córtes.

La formación de aquella cábala que más bien que á intriga de corte se ajustaba á los artificios de uno de los sainetes de D. Ramón de la Cruz, no corresponde á la seriedad de la que no cabe apartarse en una conferencia dada ante esta docta corporación.

¿Cómo surgió aquella crisis? ¿Cómo en ella aparecía descargada de toda imputación maligna ante la historia la persona de D.<sup>a</sup> Isabel II? ¿Cómo se explica que sin el menor asomo de violencia firmase la reina un decreto que le presentaba su primer ministro? ¿Y cómo buscando la manera de acriminar un acto de la prerogativa que no llegó á consumarse, el general Narváez sagazmente descubrió que el decreto de disolución se hallaba en poder de Olózaga, ante cuya revelación creyó aquél que todo le era permitido, con tal de derribar al gabinete que presumía tener en sus manos el proce-



dimiento legal conducente á anticipar la ruptura de la coalición, que el mismo Narváez preparaba por otros medios? Todo esto hallará cabida en las *Memorias de mi tiempo*, en términos que sólo podrían ser contradichos por la augusta señora en cuyo daño fatalmente se convirtió años después, la deplorable escena á la que no he podido menos de hacer referencia.

La coalición que derribó á Espartero no era viable. Su término ineludible llegaba con la declaración ya proclamada de la mayoría de la reina. Pero el poder se hallaba en manos de los progresistas y menos malo habría sido dejar que de él hubiesen hecho uso, consultando la opinión del país por medio de unas elecciones, que en aquellos tiempos ganaban alternativamente sin la menor violencia los moderados como los progresistas, en lugar de haber, como se hizo, violentado la situación á la que la coalición ella misma había conducido, equilibrando y deslindando constitucionalmente la influencia de los dos partidos. Unas elecciones libres, repito, habrían ventilado la contienda, sin llegar al extremo de anular la Constitución de 1837 que por boca de los moderados constituía la legalidad común de los dos partidos.

Desgraciadamente el drama de la pretendida violencia empleada por Olózaga contra la persona de la Reina, debía servir más tarde para dar nacimiento al dogma de los *obstáculos tradicionales*, destinado á servir de bandera de reclutamiento para destronar á la reina doña Isabel, de cuya candidez, hija de sus apenas cumplidos catorce años, se abusó como de un *maleficio* para confiscar en provecho de sus inventores el fruto de la campaña librada por la coalición, hecho cuya moralidad debía haber consistido en ser utilizado en provecho de la sinceridad del régimen representativo.

Ejemplo y demostración palpable son semejantes hechos, de que los golpes de Estado revolucionarios



engendran las reacciones y éstas á su vez dan lugar á represalias, que anulan ó por lo menos retardan los adelantos que el tiempo permite realizar en el desenvolvimiento del progreso humano.

El error cometido por Martínez de la Rosa y los estatutistas de 1834 en haber negado al partido liberal, subyugado y humillado durante once años, la reparación que legítimamente exigía, para levantarse en masa en defensa del trono de D.<sup>a</sup> Isabel, dió lugar á la orgía soldadesca de la Granja, al villano asesinato del general Quesada, al incremento que tomó el carlismo y á que la guerra civil que duró seis años no hubiese terminado en más breve plazo.

El patriotismo y la sensatez de los dos partidos, el progresista y el moderado, habrían encontrado un terreno de avenencia en la Constitución de 1837 votada por las Constituyentes de 1836, Córtes en las que tan absorbente mayoría poseían los progresistas.

No tuvieron éstos, sin embargo, la paciencia de esperar su vuelta al poder después de las elecciones de 1837, ganadas en buena lid por los moderados. Ambos partidos parecían haber condonado sus mútuos agravios, uniéndose para poner término á la regencia del Duque de la Victoria; fruto ella misma de la doble asonada castrense iniciada en Barcelona y consumada en Madrid; pero los progresistas habían cohonestado y hasta cierto punto borrado sus tres años de desgobierno bajo la regencia por ellos sustituida á la suave autoridad de D.<sup>a</sup> María Cristina, al tender la mano á los partidarios de ésta para derribar al gobierno camarillero que el mismo Espartero fomentó con la privanza de los ayacuchos.

La mayoría de la reina D.<sup>a</sup> Isabel proclamada en 1844 por los dos partidos había, por decirlo así, cancelado los mútuos agravios de ambas parcialidades, cuando la manera como vino á ser rota la coalición, por medio



del burlesco cuanto triste episodio de la pretendida violencia atribuída á Olózaga sobre la persona de la joven reina, y la subsiguiente sustitución de la Constitución de 1837 por la de 1845, volvió á deshacer el pacto de legalidad común simbolizado por el primero de dichos códigos.

La pauta doctrinaria, servil imitación del régimen que en Francia había establecido Luis Felipe, vino á ser interrumpida en 1848 por el acontecimiento europeo que puso fin á la dinastía de Orleans y restableció en Francia la efímera república que no tardó en derribar Napoleon III. El sacudimiento que siguió á la caída de los Orleans, trascendió como es notorio á todas las naciones de nuestro continente, dando en tierra con el absolutismo del príncipe de Meternich en Austria, caída que se extendió al régimen absoluto en todos los estados de Alemania, puso fin en Inglaterra á la dilatada preeminencia de los torys, y sólo dejó intacto el trono y las instituciones de Bélgica.

Aquel gran cataclismo amenazaba directamente á España, en cuyo seno imperaba el predominio cortesano y pesaba el hondo resentimiento de los progresistas, hijo del desastre á que los condujo la irregular y desalentada manera que puso fin al gabinete Olózaga.

Ante la amenaza de un trastorno que parecía inminente, en presencia de la general derrota que el régimen reaccionario había experimentado en todos los estados de Europa, el Duque de Valencia, entónces jefe del gobierno, adoptó un temperamento que por lo que tuvo de original, ofreció un ejemplo inusitado en la historia política de la Europa moderna.

En presencia de la perspectiva de un trastorno revolucionario que reprodujese en España el espectáculo de los pronunciamientos populares que daban la ley á los gabinetes de Austria, de Prusia y que hasta alcanzó á Rusia, haciendo estallar una formidable insurrección



en sus provincias polacas, el Duque de Valencia acudió á las Córtes y obtuvo de ellas la suspensión de las garantías constitucionales, facultad de la que usó de una manera tan rápida como inusitada.

El partido progresista se agitaba sordamente, pero sin haber intentado ningún movimiento perturbador de la normalidad existente y sin que se hubiesen presentado hechos materiales de rebelión, ni turbándose en ningún punto el orden, tuvo Narváez la original inspiración de operar en un mismo día, imitando en ello el procedimiento empleado por el conde de Aranda con los jesuitas, de secuestrar en todas las grandes poblaciones de España á los progresistas de resolución y de energía, capaces de iniciar y sostener un movimiento popular en grande escala y sin otro artificio que el consiguiente á un *fiat* del poder ejecutivo, redujo á prisión y deportó en masa á las islas Filipinas á todo el personal activo del partido.

Sin que hubiese sido compelido á ello por la necesidad de reprimir ningún movimiento popular, barrió, por decirlo así, Narváez del suelo patrio á todos los hombres que creyó capaces de iniciar disturbios. El efecto fué tan rápido como inesperado. Sorprendidos, presos y deportados en masa, desapareció de la noche á la mañana todo el personal revolucionario.

Mas logrado que fué el efecto que de la medida esperaba su autor, á los pocos meses dió la más amplia de las amnistías, haciendo regresar á España á expensas del Erario á los expulsados á Filipinas, habiendo conseguido por medio de aquel alternado, *motu proprio* de insólito rigor, seguido de una amplia benignidad, dar al mundo el espectáculo de como la energía, la prontitud y un golpe de vista certero, prescindiendo de todo miramiento de escrúpulos, salvaban un gran peligro; adquiriendo por este hecho el Duque de Valencia el renombre de domador, sin derramamiento de sangre, de una explosión revolucionaria que parecía inevitable.



Algo hay que añadir y que no cabe sea omitido sobre el caracter del Duque de Valencia como hombre público. En su segundo ministerio formado después del fracaso del gabinete puritano que presidió el Sr. Pacheco, habíase Narváez propuesto iniciar una política conciliadora respecto á los progresistas, lo cual significó por medio de una amnistía, la más amplia, respecto á cuantos estuviesen bajo el peso de condenas ó de resoluciones penales como consecuencia de hechos políticos, en cuyo caso se hallaba el ex-regente Espartero, emigrado á la sazón en Londres.

Aquella amnistía tuvo por principal objeto hacerla extensiva al Duque de la Victoria, evitando nombrarlo para no herir su susceptibilidad, y de resultas de aquel acto espontáneo de la prerogativa, pudo regresar y verse reintegrado en sus grados, empleos, preeminencias y honores el hombre que no contento con haber menospreciado la amistad de Narváez, se ensañó contra él, no ya por los agravios que del mismo hubiese podido recibir, sino por el no muy noble propósito de ahogar una reputación militar naciente.

Un suceso grave, y del que no puedo dejar de hacer referencia, vino después del ruidoso triunfo que parecía deber asegurar un largo período de mando al Duque de Valencia á poner término á su segundo ministerio. El notable acontecimiento al que la diplomacia europea dió el nombre de los *matrimonios españoles*, juntamente con la defección de que fué objeto el jefe del gabinete por parte del hombre que fué su hechura el conde de San Luis y de su obligado Bravo Murillo, lo impulsaron á abandonar el poder y á retirarse á Francia donde residió hasta que el cambio de escena sobrevenido en España á consecuencia de las vicisitudes é inconsecuencias de los débiles y pasajeros ministerios sucesivamente ocupados por el mismo Bravo Murillo, en primer término, y que derribado por la eff-

mera y pasajera coalición improvisa dacontra dicho ministerio y sus proyectos de reforma constitucional, coalición formada por los moderados y los progresistas, fué seguida por los gabinetes que podemos llamar de verano ó de paso, gabinetes á cuya cabeza figuraron los generales Roncali, y Lersundi y después de estos los señores Mon y Arrazola; tales peripecias sacaron nuevamente de su retraimiento á Narváez, después de la caída del ministerio Sartorius á efecto de formar un núcleo de resistencia á un gabinete tan serio como lo fué el presidido por el general O'Donell, que daba el primer ejemplo de una administración que alcanzó la duración á que no habían llegado ninguno de los gabinetes que habían regido desde la declaración de la mayoría de la Reina.

La decadencia á que había llegado el partido progresista á consecuencia de lo poco venturosa que había sido su gestión en las épocas de su mando, recibió un poderoso elemento de nueva vida con el advenimiento al estadio de la política de la democracia, traída por la vigorosa iniciativa de D. Nicolás María Rivero.

El estímulo de hacer frente á una situación que consideraba Narváez como peligrosa novedad, de la que se propuso sacar partido para mejor hacer frente á O'Donell y á su mayoría, sugirióle como antes he dicho, el deseo de sacar de su retraimiento á los progresistas, haciéndoles olvidar el color de la política que había caracterizado sus anteriores gabinetes, inspiración que se lisonjeó Narvaez de poder realizar ganando las simpatías de los que fueron sus adversarios, por medio de amplias concesiones de principios y toda clase de estímulos personales, que bastasen para hacerlos abandonar el retraimiento en que el partido se hallaba colocado, convidándolo á tomar parte en el acto de jurar al príncipe de Asturias con inusitada pompa y solemnidad, esperando hacer olvidar á los progresistas por



medio de esta evolución, el precedente de mal género empleado en 1844 para poner término á la coalición contra los ayacuchos, buscando por dicho medio términos hábiles para restablecer la legalidad común, cuya ruptura había perjudicado tanto á los moderados como á los progresistas y restableciendo de esta suerte las condiciones normales de la monarquía constitucional.

No creo pueda considerarse como una paradoja la hipótesis que acabo de sentar.

Suficientes hechos he enumerado en la presente conferencia para hacer comprender que Narváez no fué reaccionario, porque su propio instinto lo arrastrase contra un racional progreso. Si se extralimitó con más frecuencia de la que hubiese convenido á su propia fama, culpa fué más que de su libre albedrío, de la irritación que en su ánimo producían ataques como el que recibió del Sr. Corradi, por quien se vió puesto en ridículo en las columnas de *El Clamor Público*, ante cuya provocación no se contuvo cual correspondía haberlo hecho á un hombre de Estado y le arrancó la arbitraria medida de desterrar á su crítico, al que *velis nolis* hizo viajar en calesa; *ex-abrupto* que muy pronto reparó el irritable estadista, dando su mano de amigo al agraviado periodista y colmándole de pruebas de distinción.

En lo que de violentos pudieron tener no pocos de los actos de la gestión gubernativa del Duque de Valencia, entraron por bastante los obstáculos de mal género que encontró en su camino y los que le suscitaron los elementos con los que no pudo dejar de contar, y sobre todo obedeció á su instintivo horror á cuanto olía á rebelión y á menoscabo de los fueros de la autoridad pública depositada en sus manos.

La imparcialidad con que he procurado hacer entera justicia á las sobresalientes cualidades que residían en el Duque de Valencia, poniendo de relieve sus servicios

al Estado, darán algún crédito á mis juicios sobre las faltas y extravíos inseparables del personaje.

Tales antecedentes me autorizarán, creo, después de haber censurado con entera libertad pero con justicia sus errores, á cumplir con el deber de hacer resaltar los incuestionables beneficios que el Estado debió á la gestión gubernativa del Duque de Valencia.

Por ella supo devolver á España la seguridad en el interior, la consideración ante las naciones extranjeras á las que habíamos acostumbrado á presenciar un no interrumpido espectáculo de pronunciamientos y de reacciones que se habían sin cesar sucedido unas á otras.

Recogió Narváez con mano fuerte las atribuciones del poder que desde 1836 puede decirse que, con contadas excepciones, rodaban por los suelos, no siendo de olvidar que á él debióse también haber vigorizado dos instituciones que se hallaban en gran decadencia, el ejército y la marina. El primero se organizó á la europea y empezamos á tener marina de guerra, de la que sólo quedaban gloriosos recuerdos.

Al matrimonio de la reina y de la infanta su hermana había seguido el ministerio Pacheco, que se propuso una misión superior á sus fuerzas, la de mantener en el poder la tintura semi-progresista que residió en la agrupación de los puritanos, cuya templanza se mostró bastante dispuesto á seguir el Duque de Valencia en su segundo gabinete; pero no acertó, sin embargo, á escoger los medios de utilizar las ideas conciliadoras á que se mostraba inclinado. Repugnaba á su clara razón acomodarse á las influencias cortesanas, alimentadas por un círculo de sujetos, de baja talla, que patrocinaba el duque de Rianzares, influencias que creía Narváez estorbaban á una dirección más acentuadamente parlamentaria que la que en su anterior gabinete había seguido. Apreciaba debidamente los inconvenientes



que para el gobierno ofrecían las influencias de carácter privado, que embargaban la acción de la nueva marcha que se mostraba dispuesto á adoptar.

Todo esto lo habría obtenido fácilmente el Duque de Valencia, empleando medios políticos y haciendo intervenir prudentemente en la contienda el influjo de la opinión pública, dignamente requerida á efecto de establecer la entera confianza que debe existir entre la corona y sus ministros.

La perseverancia y el tiempo que tenía que emplear Narváez para deshacer intrigas cortesanas, le habrían bastado para haber allegado á su sano intento el apoyo, como antes he dicho, de la opinión del país. Cabalmente en aquellos días me habló el Duque de las dificultades con que tropezaba, y en mi obra sobre *La organización de los partidos* (pág. 106), se hallan consignadas las precisas palabras con que contesté á la especie de consulta amistosa y privada que se sirvió hacerme Narváez.

«Su gobierno de Vd., le dije, es respetado, considerado y temido, pero *no es amado* y, sin que lo sea, no puede Vd. buscar su apoyo donde únicamente lo haría eficaz, en la opinión. Pero fácilmente sabría Vd. crearse ese apoyo, si muestra tener confianza en el país. La revolución ha perdido su prestigio. La opinión no se forma ya en los clubs, sino entre los contribuyentes y entre las clases educadas interesadas en la causa del orden; *el general Narváez puede tenderse á fondo y con confianza sobre la opinión*, seguro de que ella responderá con reconocimiento al que nos devuelva la imprenta libre, la sinceridad en las elecciones y nos liberte del influjo de las camarillas.»

Alguna vez pareció inclinado el Duque de Valencia á adoptar esta política, que hubiera puesto el colmo á su gloria, hecho entrar al país en vías de paz y de prosperidad; pero hubieron de contribuir á retraerle de su



propósito los ataques que le dirigieron al abrirse la legislatura de 1850, los adversarios que á las Córtes trajo el conde de San Luis, quien por primera vez hizo sentir el influjo directo del gobierno, imponiendo candidatos ó sofocando la libertad de los electores.

No habiendo buscado su apoyo en la opinión ni encontrádolo en el parlamento la nueva política que estaba dispuesto á seguir el Duque de Valencia, no podía menos de sucumbir en la lucha sorda con sus mismas hechuras, las que hostigándole y suscitándole disgustos en altas regiones lograron conducirlo á que con insistencia irrevocable presentase su dimisión.

Su retirada del poder facilitó el advenimiento del gabinete Bravo Murillo y más tarde de O'Donell, que trajo el pensamiento vanamente empleado por Narváez á efecto de sacar á los progresistas del pesimismo inaugurado por la bandera de los obstáculos *tradicionales*, tenazmente tremolada por D. Salustiano de Olózaga, á la que no tardó en unírsele el general Prim, iniciando su primera tentativa de insurrección militar.

Pero el caudillo que condujo nuestras armas á las regiones de Africa, pesaba todavía demasiado en la opinión del ejército para que el atrevido golpe de mano del general Prim llegase á buen término.

La retirada de Narváez á consecuencia de la histórica noche de San Daniel, hizo perder al partido moderado el *leader* que lo había capitaneado en sus mejores días, obligándole á retirarse nuevamente á la vida privada, de la que volvió á sacarlo el alzamiento de 1866 y su rivalidad con O'Donell, cuyo largo y próspero periodo de mando prolongó el retraimiento en que se había colocado el Duque de Valencia.

Por entónces fué, como antes dejo dicho, cuando surgió en la mente de Narváez la inspiración de señalarse prestando á la Reina y al país el servicio de sacar á los progresistas del retraimiento á expensas de cuantas



concesiones políticas cupiesen dentro del régimen de la monarquía constitucional.

La intensidad del despecho que en el Duque de Valencia produjera la negativa de las oposiciones á responder á sus avances, irritó de nuevo su irascible temperamento y lo condujo á las excentricidades y rigores que motivaron la crisis que devolvió el poder al Duque de Tetuan. Estimulados por tales sucesos los liberales emigrados activaron sus inteligencias con los elementos de oposición que abundaban en el suelo patrio, haciendo estallar la formidable insurrección de Junio de 1866, á la que pronto siguió la caída de O'Donnell verificada á los pocos días de su sangrienta victoria en las calles de Madrid.

Aquí debo abstenerme de apreciar los móviles que condujeron á aquella crisis suprema en la historia de las imprudencias á que la corona se dejó arrastrar por sus torpes consejeros.

El señalar y juzgar tales épocas y tales sucesos, corresponde á la autorizada persona á quien está reservada la conferencia concerniente á la *unión liberal* y á su historia, debiendo en su consecuencia limitarme al concreto periodo histórico del que he debido ocuparme, y sólo añadiré que las medidas excepcionales que el gabinete O'Donnell obtuvo de unas Cortes, en las que tenía una sustancial mayoría, medidas que la corona se apresuró á sancionar, fueron seguidas por el pasaporte que recibió el vencedor de las sangrientas jornadas de Junio de 1866, inesperado galardón del cruento y doloroso sacrificio á que su lealtad había arrastrado al guerrero de Africa.

La retirada del creador de la *unión liberal* y que más bien tuvo el carácter de una exoneración, colocaba á la Reina y á su dinastía ante el grave peligro de la marcha que iba á seguir el poder, vuelto á ser confiado á Narváez á título de símbolo de la resistencia y

de representante el más caracterizado del elemento de fuerza, inaugurándose la ingrata y azarosa situación á la que se dejó arrastrar Narváez llevado por el despecho de no haber podido sacar partido de las oposiciones exasperadas por su reciente derrota.

Fatalmente el Duque de Valencia llegado á una de sus vehementes crisis de pasión y de iracundia que cegaban su clara razón, asoció á su último gabinete á don Luis González Brabo, persona que tan dócilmente se había prestado años antes á la fábula del forzamiento de la Reina por Olózaga, y hombre que en vez de traer fuerza y prestigio á la situación que siguió al fallecimiento del Duque de Valencia, contribuyó á extremar las exajeraciones que condujeron á la insensatez de (según he dicho en uno de mis opúsculos) llamar á la revolución con campana, perpetrando no solamente actos por medio, de los cuales se confiscaban las escasas libertades que todavía nominalmente al menos conservaba el país, sino que produjeron medidas que sin pasión pueden calificarse de verdaderos raptos de demencia.

Es mi convicción la más íntima, hija del perfecto conocimiento que tenía del carácter de Narváez, quien una vez lanzado en la acción sabía corregir los primeros ímpetus hijos de su irascible temperamento, que luego refrenaba cual correspondía lo hubiese verificado antes de autorizar la inaudita medida del destierro de los presidentes del Senado y del Congreso seguida de la de los generales afiliados á la unión liberal.

No era capaz de haber apartado al Duque de Valencia del precipicio á que la monarquía era conducida el audaz sofista al que asoció á su postrer gabinete, hombre que en vez de haber empleado la confianza que en él depositaba el reconocido jefe del partido, en contener los ímpetus de éste, contribuyó á exacerbar las providencias que señalaron los últimos días de ministerio y de vida que quedaban á Narváez, cuya herencia recogió



González Brabo, para agravar las intemperancias de su predecesor, arrojando leña al fuego de la revolución pronta á estallar y de cuya explosión dió la señal el último decretando la deportación á Canarias de los generales.

Había en el Duque de Valencia dos naturalezas reunidas en la misma personalidad. Cuando libre de los impulsos de la pasión apelaba á su clarísima inteligencia, á despecho de su limitada instrucción, veía las cosas con una claridad que lo elevaba casi á las alturas del genio; pero aquel mismo hombre en las cuestiones que le eran personales ó en las que los propósitos que creía justos hallaban obstáculos, se convertía en un hombre vulgar que llegaba hasta el paroxismo de la iracundia sin freno, extravió que nunca le cegaba una vez lanzado en la acción en la que encontraba felices inspiraciones contra sus propios extravíos.

La definición política que más cabal idea puede dar de la personalidad del difunto Duque de Valencia, voy á reasumirla en brevísimos términos: *«Las revoluciones no cuajaban cuando lo tenían enfrente; pero después del triunfo su política hacía brotar las revoluciones.»*

FIN DE LA CONFERENCIA

## ADICIÓN A LA MISMA

Artículo de EL CORREO NACIONAL citado en la Conferencia.

Al abrirse ayer la sesión del Congreso, se dió lectura de una extensa comunicación del gobierno relativa á la desaparición del general D. Ramón María Narváez, de Sanlúcar de Barrameda, punto que de oficio le había señalado para su residencia. Es de suponer que la *Gaceta* publique los documentos todos de que se dió lectura al Congreso

El público comprenderá que al hablar de esta extraordinaria cuanto imprevista ocurrencia, nos hallamos en una posición embarazosa cuanto delicada. Conocida es la simpatía que nos ha inspirado el patriotismo, el valor, las dotes militares que han señalado la vida pública de un joven que la libertad y la victoria habían mirado con predilección.

Nuestra amistad le fué siempre fiel en las diferentes vicisitudes que en los dos últimos años llamaron la atención pública sobre la persona del general Narvaez.

Al tomar yo recientemente vivísimo empeño, por cierto, no sin contraer en ello grave responsabilidad, al tomar, decía, la defensa de su persona y de las medidas relacionadas con los cargos públicos que desempeñó en Andalucía y en la Mancha, fuí llevado á ello por un principio de interés público, el de apoyar un sistema y medidas que creí, y conmigo gran parte de nuestros conciudadanos, saludable y conveniente á la más pronta terminación de la guerra civil. En la persona del general Narváez hemos defendido al hombre público que había prestado á su patria importantes servicios. En este concepto



se ha empleado nuestra pluma en su defensa, pues la amistad privada que tenía derecho á cuanto de nuestra persona y facultades como particulares dependa, no debía afectar nuestro deber ni nuestro criterio como escritores consagrados al servicio de la nación.

Consecuentes con nosotros mismos y en el interés de nuestros principios, hemos llevado la polémica hasta donde autorizaba el convencimiento, tan allá como lo permitía el honor y quizás más léjos de lo que prescribía el deber; que siempre que un sentimiento noble nos pide sacrificios, el ponerles tasa, el medir los inconvenientes de una conducta generosa, se resiste á los que se sienten ansiosos de la estimación de si propios.

Pero nunca nuestras afecciones privadas ocuparán el lugar de nuestros deberes públicos. En todas las situaciones de nuestra vida hemos sabido cumplir con lo que á nosotros mismos nos debemos, y con lo que debemos á la sociedad.

Como particulares y cómo amigos, seremos fieles á la adversidad y á la desgracia, y el expatriado y el proscrito encontrará en nosotros el mismo cariño, la misma afección, la misma solicitud que siempre halló el general en el seno de nuestra amistad constante y probada.

Pero como escritores y hombres públicos ha cesado el motivo que alentara nuestra polémica relativamente á la posición del general D. Ramón María Narváez, el que habiendo adoptado el partido de expatriarse, influido por consideraciones que respetamos, pero que juzgamos puramente personales, ha reducido á la dimensión de cuestión privada, de una lucha individual, la cuestión de principios, de justicia, de interés nacional que nosotros debatimos, sin consideración á riesgos ni á peligros, que tratándose de la causa pública jamás nos han arredrado.

Pero no desmayemos por encontrarnos en número más reducido para la defensa de una causa y de unos principios que tuvieron nuestros primeros votos y tendrán nuestro último aliento.

Como soldado de la libertad, como liberal de origen puro y de condición probada, como azote de carlistas, y enemigo jurado de conspiradores y de intrigantes, amamos y nos unimos de alma y de propósito á los esfuerzos del general Narváez para marchar por un camino ancho que condujera al triunfo de la libertad, á la consolidación de las instituciones, al afianzamiento del trono y de la regencia de la reina gobernadora, á la rui-



na de las legiones del pretendiente y á la conciliación de las dos grandes fracciones del partido liberal.

Para tales fines y no otros, estábamos unidos con el general Narváez. Su pérdida no es sensible, la lloramos porque conocemos su corazón y su honradez, pero no por esto juzgamos comprometida la causa de la libertad, único objeto que nos preocupa y al que hemos consagrado todo entero nuestro caso valer.

Atravesamos una revolución, y sabido es que períodos de esta clase cuestan sacrificios dolorosos y víctimas á las que la opinión hace más tarde justicia. Todos y cada uno de nosotros debemos estar resignados y prontos á pagar el tributo que la conquista de la libertad impuso en todo tiempo á sus fundadores.

El mal mayor no consiste en perecer, sino en permitir que se descorozca ó desfigure el móvil que nos lleva á la lucha.

Conocidos son los principios que sostenemos. El gobierno representativo en toda su fuerza; la libertad no solo política sino también filosófica ó de conciencia; las instituciones que nos rigen y la dinastía que el voto de la nación ha elevado; vencer á D. Cárlos; conciliar á los liberales y mejorar sin detrimento de las clases poseedoras, la condición moral, intelectual y material del pueblo, de las clases más numerosas y desvalidas; tales son los dogmas proclamados por nosotros hace mucho tiempo y que la mala fé y la enemistad de sectas que saben no han de tener por suyo el porvenir han procurado desfigurar.

Pero nuestra causa tiene raíces más hondas que los intereses pasajeros de los partidos con los que hemos estado en pugna, más grande que las ambiciones sin freno con las que tenemos que luchar de frente.

Cuando se sostienen principios, cuando se pugna en pró de procedimientos que encierran sistemas de organización, no se experimentan reveses: el golpe más adverso, con tal que no afecte la verdad que se propaga, se reduce á un mero accidente que en nada interrumpe la obra encomendada al trabajo de las ideas.

En este caso nos encontramos respecto á lo ocurrido con el general Narváez. Deploramos su desgracia; lamentamos su pérdida. Pero la causa de nuestros principios es superior á todo hombre que descuelle en el país, por fuerte, por elevado que sea. Si este hombre participa de nuestra fé, él mismo se verá sujeto á su influencia; si la contradice y aunque lograrse arrollarnos, el déspota dejará algún día de existir y los principios le sobrevivirían y darán ánimo á las generaciones ve-



nideras para maldecir la memoria impía del que hubiese sido obstáculo al desarrollo de la libertad del pueblo español.

Además, de las filas de éste mismo pueblo han de salir los que han de sostener y propagar los principios que profesamos y con tan numerosa reserva, la pérdida de un combatiente, por ilustre que sea, no puede comprometer el triunfo de la doctrina más democrática que dentro de la monarquía constitucional haya sido hasta de presente sustentada en el suelo patrio.

ANDRÉS BORREGO.

4 de Enero de 1839.

Dejo hecha mención en el curso de la conferencia cuya exposición precede del disgusto que causó al general Narváez, que no hubiese mi amistad aceptado una entera solidaridad con el voluntario destierro por que optó en lugar de haber hecho frente á los completamente absurdos y artificiosos cargos á que la más desatentada saña de un consejo de guerra amañado, hubiese podido imputarle sobre su presencia y conducta en Sevilla, la que, lejos de haber prestado aliento á la insurrección, que nunca pasó de una inocente, local é inofensiva algarada, puso Narváez el mayor afán en sofocar el conato de rebeldía y en disponer á la milicia de Sevilla á recibir pacíficamente al general Sanjuanena, segundo cabo del distrito militar, enviado por el capitán general para poner el sello á la pacificación.

Si ha de juzgarse imparcialmente la situación en que nos encontrábamos los que no aprobamos que Narváez se hubiese sustraído á la jurisdicción de un consejo de guerra, es necesario traer á la memoria el gozo, la satisfacción en que rebosaron los ministros y los ayacuchos y sus aliados quienes alentaban la persecución contra el vencedor de Gómez, el organizador del ejército de reserva y el pacificador de la Mancha, al ser publicados los documentos leídos en las Cortes y á los que hace referencia el artículo de *El Correo Nacional* que dejó transcrito.

Aprovecharon la ocasión los enemigos de Narváez para poner en ridículo nuestra confianza en su inocencia, señalando como prueba de que no se había aquel creído exento de responsabilidad sustrayéndose á la acción regular de las leyes militares, y como el sentido que la opinión daba á la voluntaria expatriación de Narváez tenía por objeto debilitar el crédito moral de los que habíamos tomado su defensa, natural y legítimo era que si falta había, no cargasen con ella los que defendiendo á Narváez defendíamos la causa de nuestros principios.

No me dí, sin embargo, por resentido de la queja de Narváez respecto á que no hubiésemos cantado el *Hossanna* por su inesperado éxodo y esperé confiadamente que el tiempo y la lealtad de mi proceder para con el amigo, disipasen su infundada queja.

Más pocas semanas después de haber trascurrido los incidentes á que acabo de referirme corrió muy válida por Madrid la especie de que el gobierno iba á dar un real decreto que con el caracter de amnistía, hiciese cesar los procedimientos en las causas pendientes por motivos políticos.

Al mencionar en mi correspondencia con el general, el rumor del que creí deber darle cuenta, añadí que si en la resolución ministerial de que se hablaba entraba por algo el deseo de darse los que le habían perseguido, el colorido de perdonarle de un imaginario delito, presumía yo que no aceptaría Narváez la amnistía de sus perseguidores.

Con gran sorpresa mía la respuesta del general contenía la repulsa de mi indicación, repulsa que expresaba en las palabras siguientes: «*Supongo, amigo mio, que cuando usted opina que no debo acogerme á la amnistía, tendrá preparado el cordón con que me he de ahorcar.*»

No hice mayormente alto en la acritud de aquellas expresiones, considerándolas como un desahogo del



irascible temperamento de la amistad; pero cabalmente en el mismo día en que yo recibía esta carta de Narváez, encontré en la calle del Príncipe saliendo del casino al general B., quien me dijo haber recibido en aquel mismo día una carta que me enseñó y en la que el expatriado calificaba de *lazo que le tendía el gobierno* el objeto de la supuesta amnistía, y ridiculizaba la idea de que él pudiese acojerse á ella. Semejante contradicción entre rechazar con desdén y como ofensa la opinión del amigo que tan singulares pruebas de lealtad le tenía dadas y que presumía no estaría Narváez dispuesto á aceptar el perdón de sus enemigos, y ver que este hombre en el mismo día y á la misma hora significase al general B. que consideraría como una injuria la intención de aplicarle el indulto, sublevó mi conciencia al paso que hirió profundamente la abnegación de mis sentimientos hácia el amigo por quien había hecho todo género de sacrificios.

No creo necesite mayores esclarecimientos la justificación del sentimiento que en mi conferencia he expresado respecto á que el general Narváez, más bien que como amigo me había considerado como instrumento de sus pasiones y excentricidades; y sin darme con él por entendido del doloroso descubrimiento que de las condiciones de su caracter acababa de hacer, y sin darme por ofendido ni cortado con él mis amistosas relaciones, comprendí que para ser fiel á mis principios de consecuencia y de rectitud política, debía establecer distinciones entre la cordialidad de mi trato privado con el naciente jefe de partido y la incondicional y ciega devoción con la que en cuerpo y alma me había dedicado á su servicio, persuadido de que su conducta guardaría armonía con el núcleo de hombres políticos que no habíamos cesado de estar á su lado.

No pocos de estos y entre ellos los más distinguidos, entre los que componíamos el círculo de los apasiona-

dos de Narváez olvidaron aquella discrepancia de pareceres, y mantuvieron con él la intimidad que más tarde los llevó á los primeros puestos del Estado.

Como hombre más oscuro y de menos importancia política que los personajes á los que me refiero, fui más celoso que ellos de mi independendencia y sin haberme separado de la amistad particular del general, cuando después de su triunfo en la jornada de Torrejón de Ardoz y su instalación como brazo derecho y jefe del partido moderado, no lo seguí por los derroteros reaccionarios que no tardó en emprender, y permanecí fiel al culto que había sostenido desde mi vuelta de la emigración de los once años, para continuar mi constante política exclusivamente inspirada por los intereses de la monarquía constitucional de *ancha base*, y de inalterable consecuencia respecto á la *democracia tradicional é indígena*, que en mi íntima conciencia constituye todavía el fondo y la esencia del carácter nacional de la raza española.

FIN DEL TOMO PRIMERO



## ÍNDICE POR MATERIAS

	Páginas
Introducción.—La sociedad española al principiar el siglo XIX.—El Príncipe de la Paz.—La Corte y el Gobierno de España.—Las relaciones internacionales y la posición de España en el mundo.—El sentimiento popular en 1808.—Las intrigas y la catástrofe.....	5
El Duque de Bailén.—El ejército español en 1808.—Historia militar de la guerra de la Independencia.—Sus consecuencias para la organización militar de España.....	41
Juan Martín el Empecinado.—La guerra de la Independencia bajo su aspecto popular.—Los guerrilleros..	81
Gravina, Churruca y Méndez Núñez.—La marina en 1800, 1865 y en 1885.—Relaciones entre la marina y la vida nacional.....	133
Muñoz Torrero y las Cortes de Cádiz.—Historia de la primera Asamblea constitucional.—Programa de la transformación política y social de España.—La elocuencia y las costumbres parlamentarias en las Cortes de Cádiz.....	189 y 237
Los consejeros de Fernando VII.—Escoiquiz y la reacción de 1813.—Calomarde y la reacción de 1823.—Los procedimientos y el arte de gobernar durante el reinado de Fernando VII.....	279
El general Riego y los revolucionarios liberales.—Tentativas para restablecer el sistema constitucional durante el reinado de Fernando VII..	319, 351 y 383
Martínez de la Rosa.—El triunfo de las instituciones representativas.—La regencia de D. <sup>a</sup> María Cristina de Borbón.—El Estatuto real y la Constitución del 37.—Origen de los partidos.....	407
El Duque de Valencia.—El programa, las tendencias y las vicisitudes del partido moderado.—La revolución y la represión desde 1845 hasta 1868.—Sus consecuencias en la organización militar y política del país.....	447

# ÍNDICE DE AUTORES

POR

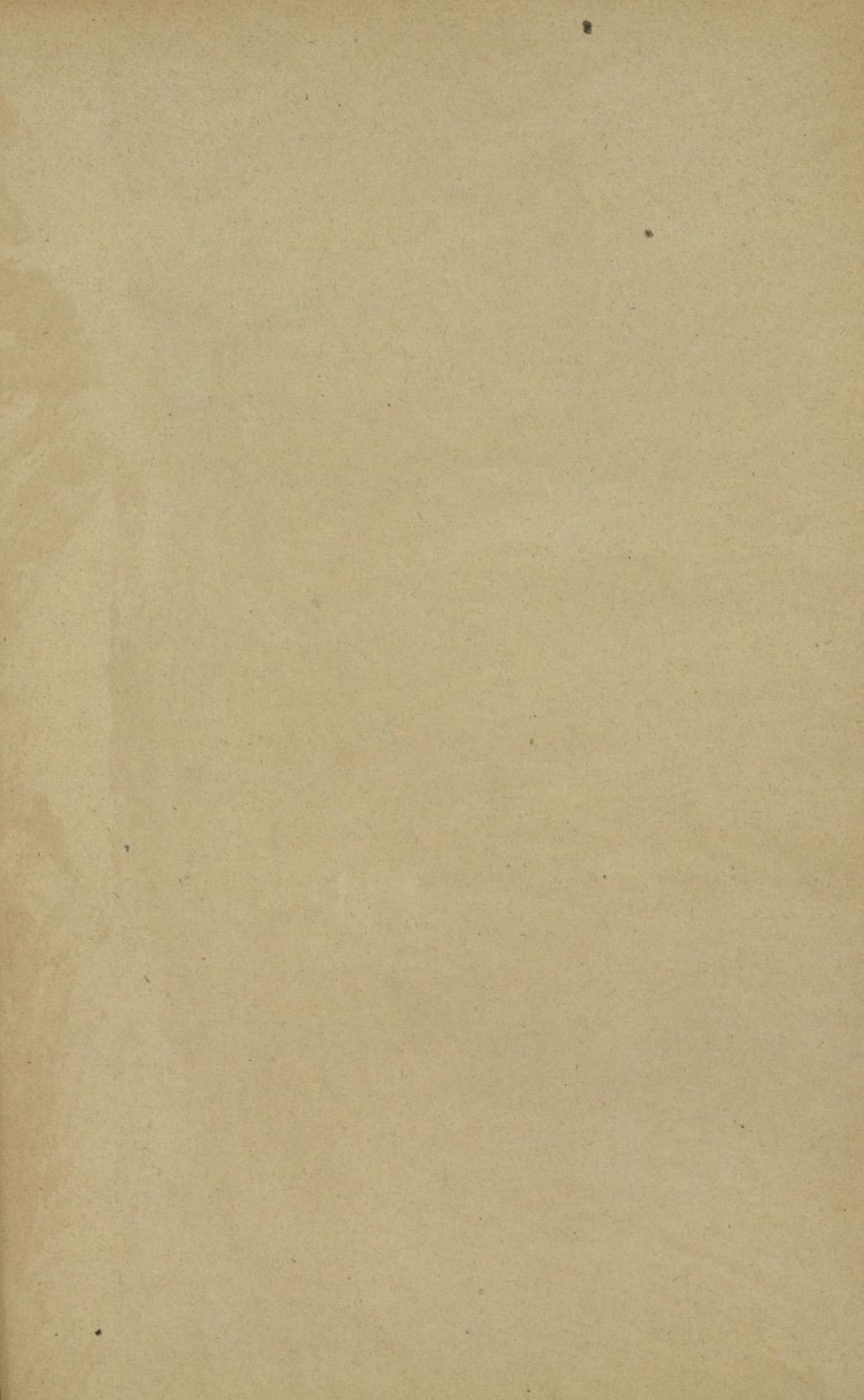
## ORDEN ALFABÉTICO DE APELLIDOS

---

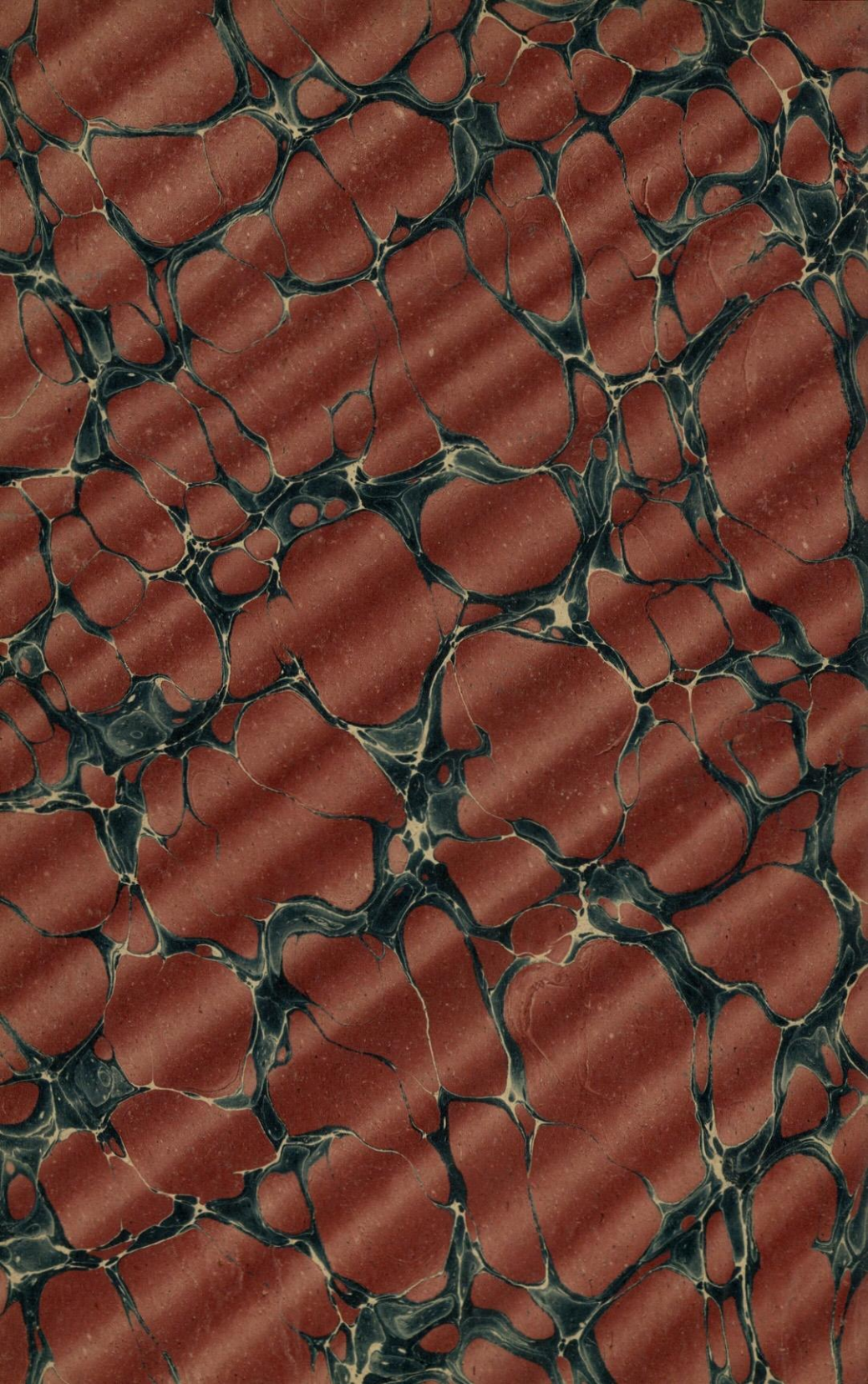
	<u>Páginas</u>
Auñón y Villalón (D. Ramón).....	133
Borrego (D. Andrés)..... 319, 351, 383 y	447
Dacarrete (D. Angel María).....	407
Gómez de Arteché (D. José).....	81
Labra (D. Rafael María de)..... 189 y	237
López (D. Daniel).....	279
Moret y Prendergast (D. Segismundo).....	5
San Román (Marqués de).....	41



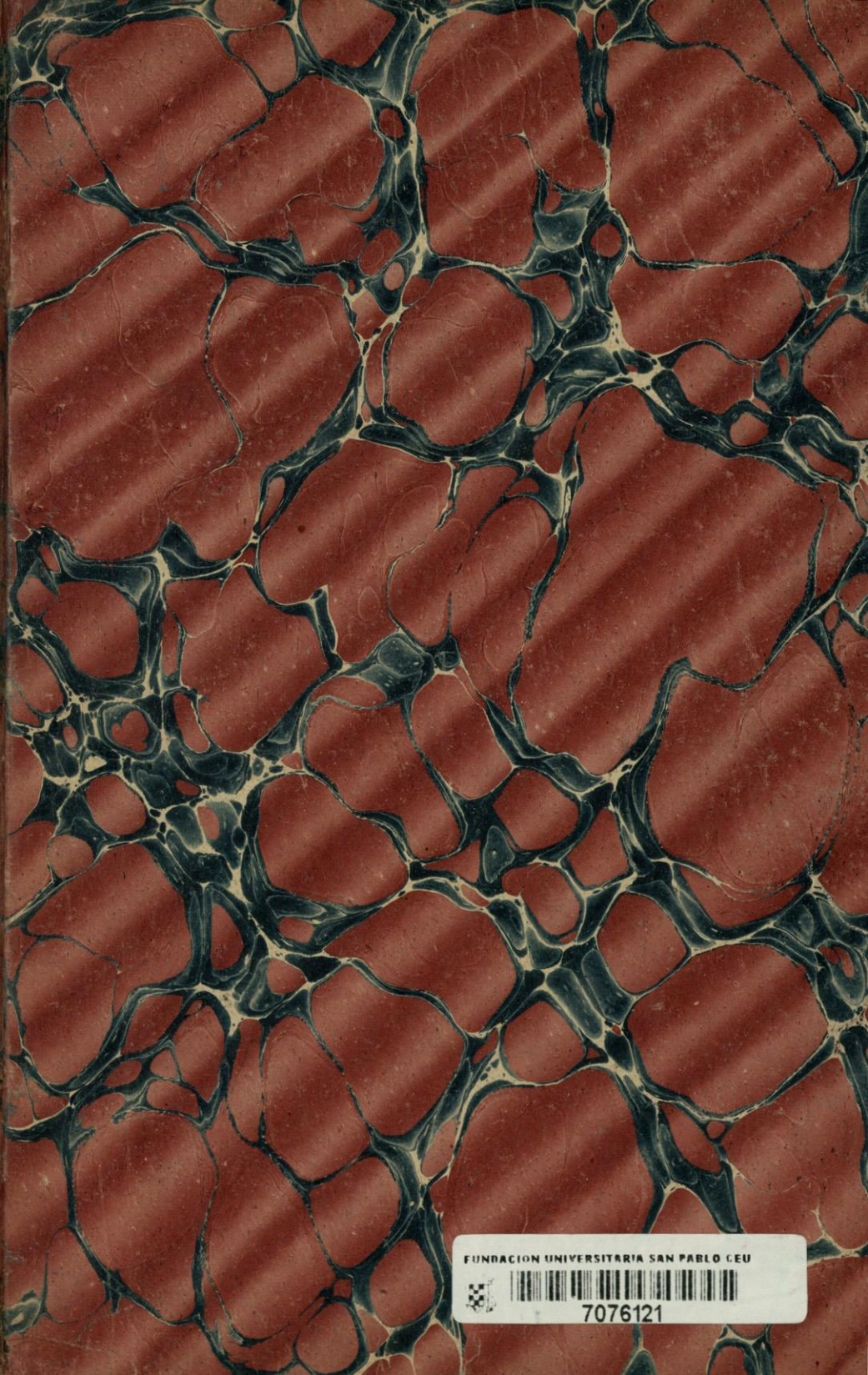
~~~~~  
Imprenta de *EL LIBERAL*, Almodena, 2.



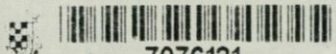








FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



7076121



